

Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico

Serie: Trabajos parlamentarios / Número 25



Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico

(DOCUMENTOS)



TÍTULO: *Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico*
Primera edición, 2023

© Secretaría General. Parlamento de Andalucía

EDITA: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía

Textos de DSPA y BOPA: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía

IMPRIME: Digital La Paz, S.L.

ISBN: 978-84-92911-45-5

DEPÓSITO LEGAL: SE 1109-2023

SERIE: Trabajos parlamentarios / Número 25

ÍNDICE GENERAL

1. CRONOLOGÍA DEL EXPEDIENTE	7
2. DOCUMENTOS	11
2.1. SOLICITUD DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	11
2.2. DEBATE EN PLENO DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	15
2.3. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	35
2.4. LISTADO DE COMPARECENCIAS	37
2.5. COMPARECENCIAS	41
Sesión de 10 de marzo de 2020	41
Sesión de 15 de septiembre de 2020	99
Sesión de 29 de septiembre de 2020	163
Sesión de 6 de octubre de 2020	233
Sesión de 13 de octubre de 2020	293
Sesión de 27 de octubre de 2020	373
Sesión de 3 de noviembre de 2020	409
Sesión de 10 de noviembre de 2020	433
2.6. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN Y ACUERDO PARA SU DEBATE EN PLENO	445
2.7. DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN	457

1. CRONOLOGÍA DEL EXPEDIENTE

16 de septiembre de 2019	El Grupo Parlamentario Socialista presenta la solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico.
18 de septiembre de 2019	La Mesa del Parlamento de Andalucía admite a trámite y califica favorablemente esta iniciativa (BOPA núm. 169, de 20 de septiembre de 2019).
10 de octubre de 2019	<p>El Pleno del Parlamento de Andalucía, el 10 de octubre de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 9 y 10 del mismo mes y año, acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, del Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico (BOPA núm. 196, de 29 de octubre de 2019).</p> <p>Votación aprobada por unanimidad (DSPA núm. 33, de 10 de octubre de 2019).</p>
18 de octubre de 2019	La Mesa del Parlamento de Andalucía acuerda que el Grupo de trabajo esté formado, además de por la Mesa de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, por hasta dos miembros titulares y dos suplentes propuestos por cada uno de los grupos parlamentarios de la Cámara, adoptando sus acuerdos por voto ponderado. A las sesiones del Grupo de trabajo se convocará a los miembros titulares y suplentes, teniendo todos derecho a asistir (BOPA núm. 199, de 4 de noviembre de 2019).
5 de diciembre de 2019	<p>Se constituye el Grupo de trabajo. Queda integrado por los siguientes señores diputados (BOPA núm. 243, de 14 de enero de 2020).</p> <p><i>Presidente:</i> - Molina Rascón, Adolfo Manuel (G.P. Popular Andaluz).</p> <p><i>Vicepresidenta:</i> - Hormigo León, María del Mar (G.P. Ciudadanos).</p> <p><i>Secretaria:</i> - Maese Villacampa, Araceli (G.P. Socialista).</p>

	<p><i>Vocales:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Ahumada Gavira, Guzmán (G.P. Adelante Andalucía).- Cruz Martínez, Noemí (G.P. Socialista).- Díaz Robledo, Julio Jesús (G.P. Ciudadanos).- Espinosa López, Rosalía Ángeles (G.P. Popular Andaluz).- García Bueno, María del Carmen (G.P. Adelante Andalucía).- González Insúa, Concepción (G.P. Ciudadanos).- López García, Felipe (G.P. Socialista).- Martín Iglesias, Antonio (G.P. Popular Andaluz).- Mulas Belizón, Ángela María (G.P. Vox en Andalucía).- Serrano Castro, Francisco de Asís (G.P. Vox en Andalucía). <p><i>Vocales suplentes:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Durán Sánchez, Juan Pablo (G.P. Socialista).- García Casaucau, María Vanessa (G.P. Adelante Andalucía).- Gil Román, Ana (G.P. Vox en Andalucía).- Ocaña Castellón, Francisco José (G.P. Vox en Andalucía).- Palacios Ruiz, Francisco José (G.P. Popular Andaluz).- Pérez Galindo, Virginia (G.P. Popular Andaluz).- Pozuelo Cerezo, Emiliano Reyes (G.P. Ciudadanos).- Rodríguez Aguilar, Ángela (G.P. Ciudadanos).- Sánchez Castillo, Ismael (G.P. Adelante Andalucía).- Serrano Reyes, Manuela (G.P. Socialista).
10 de marzo a 10 de noviembre de 2020	<p>Durante este período tuvieron lugar las comparecencias de personas y entidades citadas a petición de los distintos grupos parlamentarios.</p> <p>Listado de comparecencias:</p> <ul style="list-style-type: none">— Sesión de 10 de marzo de 2020— Sesión de 15 de septiembre de 2020— Sesión de 29 de septiembre de 2020— Sesión de 6 de octubre de 2020— Sesión de 13 de octubre de 2020— Sesión de 27 de octubre de 2020— Sesión de 3 de noviembre de 2020— Sesión de 10 de noviembre de 2020

8 de julio de 2020	La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 8 de julio de 2020, ha conocido el escrito por el que se solicita a la Mesa de la Cámara la prórroga del plazo máximo para la realización de su cometido por el Grupo de trabajo, de modo que este se extienda hasta el final del próximo período de sesiones (<i>BOPA</i> núm. 390, de 13 de agosto de 2020).
16 de diciembre de 2020	El Pleno de la Cámara acuerda una prórroga para la elaboración del informe del Grupo de trabajo hasta el final del siguiente período de sesiones. (<i>DSPA</i> núm. 77, de 16 de diciembre de 2020, y <i>BOPA</i> núm. 491, de 13 de enero de 2021).
5 de julio de 2021	Se elabora y aprueba el informe del Grupo de trabajo y se eleva a la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior para su debate.
16 de julio de 2021	El G.P. Unidas Podemos por Andalucía presentó un voto particular al informe del Grupo de trabajo.
21 de octubre de 2021	La Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior debate y aprueba el dictamen (<i>DSCA</i> núm. 459, de 21 de octubre de 2021, y <i>BOPA</i> núm. 694, de 4 de noviembre de 2021). Asimismo, se aprueba el voto particular presentado por el G.P. Unidas Podemos, incorporándolo al dictamen, y acuerda su envío para el debate en el Pleno.

Nota aclaratoria:

El Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico concluyó su actividad con el dictamen aprobado por la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, no pudiendo ser debatido en Pleno por finalización de la XI legislatura.¹

¹ Ver Decreto del presidente 4/2022, de 25 de abril de 2022, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones (BOJA extraordinario núm. 14, de 26 de abril de 2022).

2. DOCUMENTOS

2.1. SOLICITUD DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO (BOPA NÚM. 169, DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019)

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo del artículo 54 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de creación de un grupo de trabajo, relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La evolución demográfica en España y en Andalucía tiene aspectos tan positivos como el aumento de la esperanza de vida, aunque también negativos, como la pérdida de población, la baja densidad y la caída de la natalidad.

En lo que va de siglo, la mitad de los municipios andaluces han perdido población, siendo el 90% en municipios rurales de menos de 5.000 habitantes.

La crisis ha incrementado un importante movimiento migratorio hacia las costas y las grandes aglomeraciones urbanas. Pocos municipios del interior se han salvado de una tendencia que es más severa en Jaén, Granada y Córdoba, aunque ocurre en todas las provincias de nuestra comunidad autónoma, y podemos concluir que la pérdida de población ya comienza a ser palpable en muchas comarcas del interior de la Andalucía rural.

A pesar de lo señalado, en Andalucía no ha desaparecido ningún municipio, y el fuerte desarrollo de la agricultura en algunas zonas de la comunidad ha contribuido a que se excluya a Andalucía, hasta el momento, del debate sobre los problemas de la despoblación en España. Este despoblamiento aún no ha mostrado su cara más amarga en nuestra comunidad, gracias a una política sostenida de potenciación de las ciudades medias y sus áreas de influencia que ha desplegado el Gobierno andaluz desde hace tres décadas y que ha conseguido frenar y minimizar la problemática acuciante que sufren otras zonas del país.

El conjunto de políticas transversales desplegadas durante años por parte de la Junta de Andalucía para fomentar la calidad de vida y para estimular la actividad económica en el medio rural debe seguir manteniéndose e incrementándose. Entre las medidas, destaca el impulso de lo ecológico y la sostenibilidad, la modernización del sector agroalimentario, el relevo generacional, la mejora de la eficiencia de los regadíos, el plan de la agroindustria o el plan de igualdad entre hombres y mujeres en

el sector agrario, los planes como el PFEA, el Plan de Cooperación Municipal y los planes de empleo que apuestan por la creación de empleo en los municipios.

Para que Andalucía haya sostenido su población al territorio, ha sido fundamental el mantenimiento de los centros educativos, la asistencia sanitaria y las políticas de envejecimiento activo y atención a las personas en situación de dependencia, la mejora de las conexiones y de las infraestructuras, la implantación de la banda ancha, la promoción de la vivienda pública o el fomento del turismo interior, entre otras. En definitiva, políticas dirigidas a fijar la población al territorio, a crear oportunidades, a intentar que todos los andaluces, vivan donde vivan, tengan las mismas oportunidades. La despoblación rompe los equilibrios demográficos, sociales, económicos, de género y también ecológicos.

Tenemos desafíos demográficos, como la despoblación rural, el envejecimiento de la población, la caída de la natalidad o la dispersión territorial, y todos ellos suponen un riesgo que afecta a nuestro modelo de convivencia, a la vertebración del territorio y a la cohesión social. El momento actual es de especial trascendencia, ya que corremos el riesgo de no tomar ahora las decisiones correctas, y debemos encontrar una acción conjunta, sostenida, transversal y bien dotada presupuestariamente, desde todos los niveles de decisión, evitando los desequilibrios territoriales que generen desigualdades territoriales y pobreza.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural a nivel estatal, comprende todo tipo de acciones y medidas de desarrollo rural sostenible, tanto de origen nacional como comunitario, aplicadas por la Administración General del Estado y concertadamente con las demás Administraciones públicas, según sus respectivas competencias. Esta pretende llevar a cabo un impulso de desarrollo en las zonas rurales y, prioritariamente, aquellas que necesitan mayor esfuerzo, cualquiera que sea su localización dentro del Estado. En cuanto a su contenido, la ley persigue la mejora de la situación socioeconómica de la población de las zonas rurales y el acceso a unos servicios públicos suficientes y de calidad. En particular, se concede una atención preferente a las mujeres y a los jóvenes, de los cuales depende en gran medida el futuro del medio rural.

La aplicación práctica de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, se lleva a cabo mediante el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS), de carácter plurianual, aprobado por Real Decreto 752/2010, de 4 de junio, donde se realizan un análisis y un diagnóstico sobre la situación del medio rural en España; se define una estrategia de desarrollo rural; se concretan las zonas rurales que han delimitado y propuesto para su aplicación las comunidades autónomas; se especifican los tipos de actuaciones multisectoriales que se podrán poner en marcha; se define el contenido que deben tener los planes de zona como instrumentos para planificar su aplicación en cada zona rural; se determina el marco de cooperación entre las Administraciones públicas que confluyen sobre el medio

rural, para su puesta en práctica; se definen el presupuesto y el sistema de financiación, y se concluye con un sistema de evaluación y seguimiento.

Sin embargo, esta ley permaneció prácticamente inexplorada con la llegada del Partido Popular al Gobierno de la nación. Una década después de su aprobación, el diagnóstico de estos territorios no ha cambiado, aunque sí empeorado en los últimos años, y son múltiples las voces que reivindican su vigencia, al ser el marco adecuado, como lo demuestran informes como el informe de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) sobre población y despoblación en España, 2016, o el informe del Consejo Económico y Social de España, de enero de 2018, sobre el medio rural y su vertebración social y territorial.

No cabe duda de que las políticas contra la despoblación deben ser políticas de Estado, pero también es necesario trabajar en el diseño de estrategias regionales y locales, con el fin de generar empleo para aumentar la atracción de la población en edad activa. En este sentido, debemos destacar iniciativas como el Real Decreto 1234/2018, del 5 de octubre, que establece las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a entidades locales para financiar proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigido a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (FSE), dotado con 80 millones de euros a subvenciones para el empleo de jóvenes de entre 16 y 30 años que viven en municipios en riesgo de despoblación.

También es relevante la Orden de 29 de octubre de 2018, por la que se aprueba el plan para proporcionar la cobertura que permita el acceso a servicios de banda ancha, para garantizar la cobertura con banda ancha del 90 % de la población de los núcleos de menos de 5.000 habitantes, que son los que especialmente están en riesgo de desaparecer.

En Andalucía, la proyección de población del Instituto de Estadística y Cartografía determina que para los próximos veinticinco años el crecimiento poblacional se va a moderar significativamente y la población va a seguir envejeciendo en todos los ámbitos. No obstante, la dinámica demográfica no será igual en todos ellos: el litoral va a seguir siendo el área con mayor dinamismo demográfico, aumentando su población y su peso sobre el total (en el año 2040 habrá 190.000 residentes más en el litoral, alcanzando el 41% del total de población andaluza); por el contrario, las serranías continuarán su proceso de pérdida de población (62.000 personas menos en 2040 y un peso relativo del 16 %).

Todo esto llevó al Gobierno socialista a anunciar en el Parlamento de Andalucía, en mayo de 2018, una estrategia frente al reto demográfico y a impulsar que la atención a este problema se incorpore como elemento transversal en los programas del Gobierno. Por último, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) ha impulsado la creación del Grupo de trabajo para la lucha contra el despoblamiento, en octubre de 2018.

Por todos estos motivos, tenemos la urgente necesidad y el compromiso de impulsar un grupo de trabajo para determinar una estrategia andaluza frente al reto demográfico, que permita continuar manteniendo el Estado social en todo el territorio de nuestra comunidad, sin ninguna renuncia, garantizando la igualdad de los andaluces y andaluzas, vivan donde vivan, con especial protección a los pequeños municipios y a las zonas más alejadas de los núcleos urbanos, manteniendo la población en el territorio, incorporando a los jóvenes y a las mujeres, con derechos y oportunidades, único paso posible para garantizar la sostenibilidad y la cohesión social de nuestros municipios y de la población andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

SOLICITUD DE CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO

El Parlamento de Andalucía acuerda la creación de un grupo de trabajo, en el seno de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, para determinar una estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Sevilla, 16 de septiembre de 2019.
El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

2.2. DEBATE EN PLENO DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

(DSPA NÚM. 33, DE 10 DE OCTUBRE DE 2019)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto séptimo del orden del día: la creación de un grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Y para ello tiene la palabra la señora Rosa Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en el Grupo Parlamentario Socialista somos conscientes de la importancia del medio rural, de la importancia de cada pueblo, y estamos firmemente comprometidos con la ciudadanía que vive en ellos. Es por eso que trajimos a este Pleno una proposición no de ley, que se sustanció en esta Cámara el día 3 de mayo. Y hoy traemos una nueva iniciativa. En este caso, la creación de un grupo de trabajo, en el marco de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, con el objetivo de trabajar juntos en este parlamento en la Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Y es que hablamos, como también se ha puesto de manifiesto en este pleno, de un tema de gran trascendencia. Y así también lo ha entendido la Unión Europea, hasta tal punto de que en marzo de 2018 hubo un acuerdo del Parlamento Europeo —y subrayo lo de Parlamento Europeo— que mandataba a la Comisión Europea para que en la aplicación de los fondos estructurales y los fondos de cohesión tuvieran en cuenta el tema del reto demográfico en su conjunto.

Un tema, además, de extraordinaria importancia para España, ya que en nuestro país el 85% de la población vive en menos del 20% del territorio. Y, según el Instituto Nacional de Estadística, en nuestras zonas rurales se pierden cinco habitantes cada hora. A ello, además, hay que añadir que hay un envejecimiento de la población y una caída de la natalidad.

Señorías, esta situación nos interpela a todas y a todos, pero seguramente podría ser mejor si la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural de 2007, del Gobierno de España de entonces, y el Programa de Desarrollo Rural, contemplado en el Real Decreto 752/2010, se hubieran hecho efectivos y se hubieran desarrollado por parte de los gobiernos del Partido Popular, que los dejaron más de seis años en el cajón. Por cierto, el señor Moreno Bonilla formó parte de uno de ellos. Y, señorías, casi siete años en blanco en relación al desarrollo rural, en relación al reto demográfico, cuanto menos, son muchas oportunidades perdidas, es abrir más la brecha y condenar a ese mundo rural, a los ciudadanos y ciudadanas que viven en él, a que sufran más como

consecuencia de lo que hizo el Partido Popular, que es no desarrollar un marco legal que debía haber llevado a cabo.

Y he de decir al respecto que el actual Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, ahora en funciones, a los cuatro meses de llegar al Gobierno aprobó el Real Decreto, de 5 de octubre, el 1234, sobre bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a entidades locales. ¿Con qué objetivo? Con el objetivo de financiar proyectos de empleo, de autoempleo y de emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, que son los que más están sufriendo. Todo ello, en el marco del programa operativo juvenil del Fondo Social Europeo, dotado con 80 millones de euros, para empleo de jóvenes entre 16 y 30 años, que viven en municipios en riesgo de despoblación.

El 29 de octubre de 2018, el Gobierno socialista, que continuaba en el trabajo iniciado en relación a la despoblación en España, aprobó un plan para proporcionar cobertura que permita el acceso a servicios de banda ancha del 90% de la población de los núcleos de menos de 5.000 habitantes, que son los que especialmente están sufriendo el riesgo de desaparecer. Y el 29 de marzo de 2019, el Consejo de Ministros aprobó el acuerdo sobre las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, con un conjunto de líneas transversales para las actuaciones que se han de desarrollar.

Todas estas decisiones, acuerdos e iniciativas demuestran el compromiso del Gobierno socialista de España con el reto demográfico y ponen de manifiesto que es plenamente consciente de que requiere políticas de Estado. Por cierto, señorías, iniciativas del Gobierno socialista de España que el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, el señor Bendodo, en su comparecencia en esta Cámara del 11 de septiembre de 2019 ante este pleno omitió. No sé si las omitió por desconocimiento, ya sabemos que él se dedica a otras cuestiones, o las omitió porque, sencillamente, optó no solo por no decirlo sino por decir justamente lo contrario y, a sabiendas, faltar a la verdad ante este parlamento. Algo que habla poco a favor del señor Bendodo, que, además, va a ser el consejero responsable de la Estrategia andaluza, que tendrá que ser complementaria y compatible con la Estrategia nacional.

Señorías, hablamos de un tema que afecta a Europa, a España y también a nuestra comunidad, aunque hemos de señalar que a Andalucía nos afecta en menor medida que a otras comunidades, y no es por casualidad. Es cierto que la agricultura y la ganadería fijan la población al territorio, pero no es menos cierto que las políticas que se han llevado a cabo por parte de los gobiernos socialistas han hecho posible que no se pierda ningún municipio en Andalucía, que no se apague ningún pueblo. Políticas para que la ciudadanía tenga los mismos derechos y oportunidades independientemente de donde vivan. Políticas de educación, de sanidad, políticas sociales, de infraestructuras, de transportes, políticas de igualdad y contra la violencia de género, políticas culturales, políticas que miran a mujeres y jóvenes y políticas de colaboración y cooperación con ayuntamientos y

diputaciones, que son no solo esenciales sino imprescindibles para hacer frente al reto demográfico.

Podrán decir sus señorías, claro, el Grupo Parlamentario Socialista qué va a decir de sus gobiernos. Siempre hace falta más, señorías, claro que sí, siempre nos parece poco, la ciudadanía merece mucho más y situaciones de urgencia como esta también, pero nadie puede negar la realidad, y es que Andalucía está menos afectada como consecuencia de un conjunto de políticas que se han llevado a cabo.

Y, en ese sentido, estamos en mejores condiciones que la mayoría de las comunidades para abordar la despoblación. Y el Parlamento debe tener un papel activo, señorías, en un tema como este, y es por eso que traemos esta propuesta, la de creación de un grupo de trabajo, que nos brinde la oportunidad a todos, absolutamente a todos y a todas, de trabajar juntos, de buscar acuerdos, de alcanzar consensos y aportar en un tema esencial desde el poder legislativo, como es el reto demográfico y, a la par, nos permite en este parlamento abrir las puertas a la participación de la ciudadanía. El Parlamento, que es donde reside la soberanía del pueblo andaluz. Y podrán venir instituciones, entidades, organizaciones, sindicatos, colectivos, para que puedan trasladarnos sus análisis, opiniones, iniciativas, y formular las propuestas correspondientes, algo esencial y fundamental.

Esta iniciativa tiene, pues, dos pilares esenciales. Uno, el trabajo común y conjunto de los grupos parlamentarios, de las diputadas y de los diputados, desde el diálogo, para el consenso, en un tema como el reto demográfico. Y, por otra parte, abrir las puertas a la participación de este parlamento, que siempre nos va a enriquecer y vamos a poder ir a más con aquellas propuestas que se nos puedan formular.

Por eso, espero, señorías, que voten favorablemente esta propuesta y nos demos todos los grupos la oportunidad de trabajar, de trabajar desde el diálogo, en la búsqueda de respuestas que necesitamos frente al reto demográfico.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilar.

Corresponde el turno al Grupo Vox en Andalucía y, concretamente, al señor Serrano Castro.

El señor SERRANO CASTRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra.

El señor SERRANO CASTRO

—Bueno. Pues antes de mi intervención, quería empezar, como preámbulo, felicitando a todos los miembros de esta cámara por la próxima celebración el día 12 de octubre, el Día de la Hispanidad, el día del Pilar. Un día que, por suerte, también van a poder celebrar los niños andaluces en los colegios, gracias al programa de Vox de «1492: Un nuevo mundo». Los niños andaluces van a poder sentir el orgullo de la nación en la que viven.

[Aplausos.]

Y en cuanto a la propuesta que nos trae, pues hay que decirle al Grupo Socialista que desde luego nosotros estamos preocupados por el reto demográfico. Somos un grupo que está muy preocupado. De hecho, yo intervine aquí el día 11 de septiembre hablando de que hacía falta aumentar la natalidad. Y es cierto que está descendiendo esa natalidad y que está descendiendo la población en España y en Andalucía. Ya dijimos entonces que la tasa de reemplazo, hace falta un 2,1 niños por mujer, y estamos en el 1,1. Estamos abocados a un invierno demográfico. Claro que hay pueblos, sobre todo en el interior de Andalucía, que se están despoblando. Y hay que luchar precisamente por fomentar la repoblación, y que esos pueblos vuelvan a tener vida. Vamos a estar, por tanto, de acuerdo con este grupo de trabajo, pero desde luego una cosa es lo que se dice, y otra cosa es la realidad, porque hay que reconocer que el Partido Socialista es un *vendemotos* estupendo. Todo lo que se dice en su contenido, en lo que se dice en esta proposición, lo suscribiríamos en muchas medidas desde el argumentario de Vox, pero una cosa es lo que se dice y otra cosa es la realidad que se vive en Andalucía. Porque, señores diputados, en muchas partes de esa interior de Andalucía no hay hospitales, ni servicios sanitarios básicos. Existen pueblos donde hay muchas personas mayores que los que pueden, si su pensión se lo permiten, se van de esos pueblos, y el resto se quedan abocados a no tener esas instancias sanitarias, que es más necesaria precisamente en el último tramo de la vida.

No hay conectividad a Internet, con lo cual echamos a una juventud y a emprendedores que necesitan también de una conectividad para estar hoy en el mundo moderno. No hay entidades bancarias, echamos a los inversores. No hay farmacias. Faltan servicios, empezando por transportes, por buenas carreteras. No hay esperanza de futuro, y lo que más se echa de menos en esa Andalucía interior, en esa Andalucía vaciada, en esa Andalucía que está perdiendo población potencialmente y de forma geométrica, lo que menos hay son niños. Hacen falta niños en esa Andalucía vaciada. No hay colegios, se están perdiendo los colegios porque se están perdiendo los niños. Se está perdiendo la alegría, falta la risa de los niños en esa Andalucía vaciada. Por eso hay que fomentar crear esperanza.

Y un ejemplo de abandono y olvido de la Andalucía vaciada lo tenemos en las entidades locales autónomas. Estas entidades autónomas que se rigen por la LAULA 5/2010, que no tienen financiación, que se están viendo abocadas a la extinción, al exterminio, que están intentando sobrevivir sin una financiación suficiente para cubrir sus servicios, porque en

Andalucía en esta España vaciada, donde hay que promover precisamente la demografía, el incremento de natalidad, hace falta promover el emprendimiento, generar empleo, aumentando la atracción de población en edad activa. Y lo dicen además literalmente así en su propuesta, y lo suscribimos. Claro que hay que aumentar la atracción de población en edad activa.

Hay que fomentar el turismo interior, promover la excelencia de productos agrícolas y ganaderos, que somos en eso los mejores, ayudas a los productores, al mundo del olivar, que hoy se está manifestando en Madrid, porque esa es la mejor fórmula para combatir los aranceles. Pero una cosa es lo que se dice en el papel, y otra cosa es lo que se hace.

La solución del PSOE de Sánchez, el señor Sánchez, que ahora lo ha dicho en acto de precampaña, está muy clara, lo que hay que promocionar es una Andalucía subvencionada, una Andalucía clientelar de la extrema izquierda, de la corrupción, una Andalucía que vive del cuento bajo el miedo del cacique socialista de turno. Y eso lo hemos visto porque el señor Sánchez lo ha dicho. Hay que reducir aún más el número de peonadas del PER para que los trabajadores del campo reciban subsidios, cuando lo que hay que aumentar precisamente es la producción. Y ya lo último, también, en un periódico que salió ayer, y se ha comentado ya en esta tribuna, ayer se dijo en portada de ese periódico: «Hay compra de votos en el área rural», en el mundo rural de Andalucía. Una cosa que se decía, que se sabía, pero no se podía probar.

Probablemente no se ha invertido suficiente en trituradoras de papel, porque no mandan ustedes hoy, señores del Partido Socialista en Andalucía, vaya tela. Ahora empiezan a mandar, y manda la verdad que queda, que está empezando a quedar al desnudo. Manda Huévar. Personas en situación de dependencia, a esos hay que subir en el carro. Hay que subir también en el carro a los niños, a los jóvenes, a las personas mayores y a los que sufren la lacra del desempleo, y el resto, a tirar del carro. No se puede repetir lo que ha ocurrido en ese bonito pueblo del Aljarafe sevillano que se llama Huévar. Hay que empezar a tirar del carro, señores del Partido Socialista, y el mundo rural lo requiere, hay que apoyar a ese mundo rural, porque somos los mejores.

Está bien, además, que perdamos ya los complejos, y que haya que crear ese grupo de trabajo, que desde luego es algo positivo, pero desde la perspectiva de la realidad, no desde la perspectiva del *vendemotos*, que ahora realmente parece que se ha hecho todo estupendamente. Se ha hecho todo bastante mal, y que si no, que se lo digan a esos pobres alcaldes de las entidades locales autónomas, que tienen que estar pidiendo dinero a préstamo y poniendo dinero de sus bolsillos para sacar adelante esos ayuntamientos, para que tengan la posibilidad de prestar los servicios necesarios, y que no se les está dando, porque la mejor fórmula de poner en valor y apoyar a la Andalucía deprimida y vaciada demográficamente es apostar por ofrecerle dignidad, una dignidad que desde luego no tiene nada que ver con la Andalucía subvencionada

a la que nos tienen acostumbrados. Hay que ofrecerles dignidad, trabajo y empleo. Eso es lo que hay que ofrecerles. Hay que ofrecerles a esos jóvenes que se tienen que ir de las ciudades, porque no tienen posibilidad de acceder a una vivienda digna, que hay un medio rural que está vacío, que les está esperando, que está ahí y les tiende las manos en un mundo que además es rico, porque hay que estar sin complejos reconociendo lo que es nuestro, ofrecer dignidad en forma de empleo.

Hemos de apostar por olvidarnos de esos complejos, de esos complejos que nos atenazan y de ese mundo rural que, como digo, vive de la subvención y que detesta ese otro mundo rural que vive de su trabajo, que ve que tiene que abandonar sus empleos mientras algunos abusan de esas subvenciones y de esas ayudas, y de empresarios que no pueden encontrar trabajadores precisamente porque se encuentran que el trabajador que va a buscar tiene cubiertas sus peonadas del PER y ya no quiere trabajar para el resto del año. Eso es lo que tenemos que hacer: apostar por olvidarnos de complejos, darlos en valor y fomentar, promocionar unos recursos naturales que nos hacen únicos, y eso es lo que llenará los pueblos de niños. Tenemos el mejor aceite, el oro líquido de Andalucía. Tenemos de los mejores vinos, tenemos jamones en nuestras sierras, que nos hacen ser también únicos. Que no los consuman los americanos porque siempre va a haber gente que va a saber apreciar lo que tenemos. Démonos valor porque eso que nos hace únicos lo tenemos en la España interior. Fomentemos otra vez, como he dicho, ese turismo de interior, que también va a hacer que vaya mucha gente y confíe en esa Andalucía que es tan desconocida, pero tan desconocida incluso para nosotros mismos. Porque hay que apostar, por último, por el talento, por el talento y la capacidad de trabajo y de emprendimiento de sus gentes, pero de sus gentes 365 días al año. Nos montemos todos, por tanto, en ese carro, para tirar de ese carro que es Andalucía, empezando por la Andalucía de las costas, esa que no se ha vaciado tanto, pero siguiendo por la Andalucía de interior, que se está vaciando porque estamos ante un invierno demográfico, ante una situación en la que nos estamos abocando al suicidio social, como sociedad y como mundo occidental.

Por eso, porque nos preocupa el reto demográfico, apoyaremos este grupo de trabajo, pero ante todo, manda Huévar.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Serrano.

A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Adelante Andalucía, el señor Ahumada Gavira.

Tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Vaya por delante que vamos a votar a favor de la creación de este grupo de trabajo, a pesar de su presentación, a pesar de la exposición de motivos e, incluso, a pesar del título.

Señorías, en la creación de un grupo de trabajo hay, al menos, tres grandes hitos: la detección de un problema, el análisis de sus causas, para después ir a realizar una hoja de ruta para el Gobierno a través del trabajo colectivo. Comenzando por la detección del problema, y en base a los datos claros y notorios de que los problemas demográficos no tienen el mismo comportamiento en las zonas urbanas como en las zonas rurales, en la costa o en el interior, no hay un reto demográfico que afrontar.

Lo que nos ocupa y nos debe preocupar es el vaciado de la Andalucía rural, la Andalucía de interior; un vaciado que no es fruto de la casualidad: se debe a unas causas tanto transversales como coyunturales y a unos causantes que la provocan. Y aunque sí es verdad que en Andalucía, a diferencia de otras provincias, a diferencia de otros territorios, no ha desaparecido ningún pueblo, no es menos cierto que, bien sea la mitad, como recoge en la exposición de motivos, o el 68%, como recogen los datos que tenemos en los últimos diez años, pueblos..., uno prácticamente de cada siete..., perdón, siete de cada diez pueblos, prácticamente, pueblos de Andalucía que han perdido población.

Solo ese dato es una enmienda a la totalidad a las políticas emprendidas en este sentido; solo ese dato denota que los planes, las medidas llevadas a cabo para parar las mismas han sido un fracaso absoluto, bien porque hayan sido erróneas, insuficientes, mal planificadas o sin un sustento temporal. Una constatación del trabajo que os debería llevar a borrar la exposición de motivos al completo. No hay nada que celebrar, por lo que cojan el típex y borren, como su título, toda la acumulación de esos fuegos de artificio, que de poco han valido y que a partir de hoy seguramente, a partir de este debate, verán cómo les puede explotar en las manos.

Votamos sí a pesar de lo que se dice, y votamos sí, además, por lo que no se dice. No hace un análisis, como decíamos antes, de las causas. Como decía, como decíamos, o como llevamos en nuestro programa, el problema del vaciado de Andalucía se debe a unas causas y unos causantes que tienen que ver con un sistema que se asienta en un modelo desigual de un centro-periferia, donde el centro se nutre de los recursos de la periferia, en el que las medidas coyunturales de poco valen. Modelo surgido fruto de una visión cortoplacista, sustentada en el tiempo, donde prima, como primer y único objetivo, la acumulación de riqueza, sin parar a pensar en las consecuencias; un modelo fruto del desarrollo de políticas neoliberales, que están vaciando a nuestros pueblos al tiempo que saturan de una manera insostenible a nuestras ciudades; unas políticas neoliberales que son la razón de si..., la base del entendimiento de toda esta bancada de la derecha, y que vuestro partido, señorías, el PSOE, su partido de ahora, camarada Rosa, no solo cuestiona, sino que sigue a pies juntillas.

No se aceleren, no solo hablo del pasado. Ahora vamos a tener unas elecciones generales, en las cuales volverán a ponerse la chaqueta de pana. ¡Y qué alegría da

escucharlos cuando están en elecciones, pidiendo el voto a la izquierda para parar a la derecha!, cuando después vais a hacer lo mismo que habéis hecho estos cinco meses: poneros debajo del balcón de Rivera y cantar la serenata, a ver si os da el «sí, quiero». Llegarán las elecciones, están ahí para ello. Ya se encargará el sistema de que la gran coalición o la media coalición siga para adelante.

[Aplausos.]

Sí, queremos un grupo de trabajo para abordar la problemática del vaciado de la Andalucía rural, la Andalucía del interior. Vamos a dar un voto favorable a ese grupo de trabajo, en el que defenderemos, en base a las causas, la impugnación del sistema causante. No se emigra por gusto; se huye de los pueblos porque no se tiene acceso a una vida digna. Y por ello impugnamos un modelo, en el que el Gobierno, como lo afirmó el consejero de Economía —no son palabras nuestras sino del señor Velasco—, un Gobierno que renuncia no solo a la intervención, como nos gustaría, sino que siquiera va a incidir en la economía, que no hace nada por cambiar el modelo productivo andaluz. De poco valen los brindis al sol, las declaraciones de forma, si no apostamos por la diversificación económica, la economía hacia dentro, generadora de valor añadido, que genere empleo de verdad, de calidad, no el del que presume la consejera cuando las cifras son en verde y de las que no asume las responsabilidades cuando las cifras son en rojo; esa consejera que también lo es de los despidos de septiembre, igual que de las contrataciones de abril.

Necesitamos incorporar la industria en el sector agroalimentario, para pasar de ser meros productores-recolectores a ser también transformadores de nuestros productos. Hoy más que nunca no solo valen las palabras bonitas al sector, hoy, con la imposición de Trump de aranceles injustos... Por cierto, el 12, próximo sábado, el Día de la Hispanidad, algunos tendrán que, al menos, por el bien de España, por el bien del sector, quitar de la mesita de noche la fotografía de Trump porque, si no, estamos apostando por una defensa de España y, por otro lado, aplaudiendo a quien quiere condenar a gran parte de esa España.

[Aplausos.]

Hoy, como decía, es más importante que nunca, hoy con parte, gran parte del sector, el olivarero, llenando las calles de Madrid de dignidad, tenemos que plantearnos si vamos a permitir que se continúe con un modelo —el de la PAC o el que ha continuado desde las consejerías de Agricultura—, que solo beneficia a la acumulación de tierra, con un modelo de venta a pérdidas, o vamos a intervenir en el sector para asegurar su futuro. No podemos permitir que la agricultura, la ganadería, la pesca sean insostenibles. No podemos permitir que sigan vendiendo por debajo del coste de producción. Y aquí tiene mucho que decir el Gobierno central, por supuesto, pero también el Gobierno de la Junta de Andalucía. Andalucía tiene la competencia de sancionar ante la venta a pérdidas; otras comunidades lo han hecho, Andalucía, aún la estamos esperando.

Votar a favor de este grupo de trabajo es votar a favor de intentar buscar soluciones, pero lo vamos a hacer impugnando un modelo que hace que, bajo la excusa de la crisis, de recortes..., se lleven a cabo recortes de servicios fundamentales como la sanidad, la educación, la dependencia que, en el caso de los pueblos, esos recortes no son solo una merma, es su desaparición.

Señorías, como todos coincidimos, nos acercamos a una nueva crisis. La clave está también en abordar este tema en ese contexto del vaciado de Andalucía. La España rural también, el vaciado del interior, en quién..., vamos a tener que hablar, cuando hablemos de la crisis que viene, en quién va a pagar la factura: si nuevamente la vamos a pagar la mayoría social con nuestros servicios, con nuestros derechos, con nuestro pan, con nuestro techo, con nuestro trabajo, o por fin la van a pagar otros.

Votamos a favor, impugnando un sistema que ha abandonado todas las comunicaciones que vertebran el territorio —ha abandonado sobre todo el tren—. Votamos a favor impugnando la brecha digital, la falta de política de vivienda en la zona rural, la apuesta únicamente por un turismo de interior, que genera pueblos que son parques temáticos solo y únicamente para domingueros. Y votamos a favor, impugnando también que los ayuntamientos no puedan incidir en revertir esta situación. Actualmente, los ayuntamientos, derivado de la reforma del artículo 135, a través de la reforma de la Administración local, con las imposiciones de la ley Montoro, tienen una losa en la cabeza que les hace no poder remar hacia otro sitio que no sea ese que se señala desde arriba, ese que nos señalan las políticas neoliberales.

Estamos hablando de acabar con el modelo de centro-periferia, para ir a un modelo sostenible. Y lo decimos desde Andalucía, que es la periferia de un Estado que, a su vez, es periferia de Europa, lo decimos desde el sur del sur.

Y, diciéndolo desde el sur del sur, lo que venimos a concluir es que votamos a favor de este grupo de trabajo por algo que no es nuevo, y al respetable buenamente voy a explicar. «El mecanismo “tira p’alante”,/ de la manera más bonita y popular,/ que se acabe el paro y haiga trabajo,/ escuelas gratis, medicina y hospital/ pan, alegría, nunca nos falten,/ que vuelvan pronto los emigrantes,/ haiga cultura y prosperidad».

Salud.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ahumada.

A continuación interviene el señor Díaz Robledo, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora vicepresidenta.

Señorías, buenas tardes.

En primer lugar, hacer una pequeña reflexión, una reflexión breve sobre la iniciativa que trae hoy el Partido Socialista a este pleno, a la Cámara. En primer lugar, llega tarde. Llega tarde porque hay un gobierno, el Gobierno del cambio, que sí tiene ya una estrategia para afrontar el desafío demográfico, y la vimos en este pleno, en una comparecencia del consejero de la Presidencia, el 11 de septiembre —como se ha dicho aquí ya—.

Y además, un gobierno que además —y luego lo relataré— ya está implementando una batería de iniciativas muy importante, de esas 527, en 37 semanas, en apenas 37 semanas, que ya está trabajando para luchar contra la despoblación en los pueblos, señorías. Y no solo en los pueblos, también en las ciudades de Andalucía.

Quiero recordarles que el 11 de septiembre, precisamente, me referí a que solo Almería, Almería ciudad, y Málaga retenían población o crecían levemente; pero el resto retrocedía a favor del área metropolitana o incluso, simplemente, descendía de población. Hice entonces un análisis descarnado de la realidad de Andalucía y, aunque es verdad que estamos mejor que otras comunidades autónomas, no estamos para nada bien. Y eso es fruto del no buen trabajo, de los defectos de los gobiernos socialistas anteriores —y luego relataré por qué—.

Y llegan mal, precisamente, porque su hoja de servicios, no solo aquí —como luego explicaré—, sino también en Madrid, no ha sido buena. Una situación de inestabilidad y de parálisis no es buena para nadie y, desde luego, no para la lucha contra la despoblación.

El Alto Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico no sabemos qué hace. Nosotros, en el Congreso de los Diputados, en junio, hicimos varias preguntas como: ¿cuántos grupos de trabajo se han creado desde el mes de julio?, ¿qué está haciendo? No obtuvimos respuesta. Sí, elecciones, sí obtuvimos respuesta.

La Conferencia de Presidentes no se ha vuelto a convocar. Una pata importante de lo que se estaba trabajando ahí era la lucha contra la despoblación. Si no se convoca, no se puede trabajar.

No se ha desbloqueado la financiación autonómica, la reforma del sistema de financiación autonómica y local, y eso es determinante para que en nuestros núcleos rurales y nuestras ciudades tengan recursos para poder desarrollar las políticas públicas sobre el territorio. Esa es la hoja de servicio de los gobiernos socialistas, el pasado aquí y la realidad de parálisis con Pedro Sánchez.

Decir también que, fruto de que en Andalucía no han reconocido que existía un problema real mientras gobernaban, no se ha implementado, no se ha llevado a cabo una estrategia integral, en la que se implique todo el Gobierno de forma transversal, para luchar contra la despoblación en Andalucía.

No quiero decir que no se haya hecho nada. Medidas sueltas las había; evaluadas, ninguna. No sabíamos el impacto real de lo que sucedía, si cumplíamos los objetivos o no, porque no se evaluaban las políticas públicas.

Es el Gobierno del cambio el que ha puesto en marcha el Anteproyecto de Ley de Evaluación de Políticas Públicas, un imperativo legal de nuestro Estatuto de Autonomía de Andalucía, y, como le dije a la señora Montero, no por decreto, por ley.

Ahora sí hay un gobierno que nos ha traído una estrategia de lucha contra la despoblación en Andalucía. La despoblación, señorías, es un problema muy severo que no solo tiene Andalucía, que tiene el país, que también tiene la Unión Europea. Y por eso lo ha tratado el Parlamento, y por eso hay un compromiso de la Comisión Europea con los fondos europeos. Y por eso hay que ir a Europa, al Comité de las Regiones, y hablar de despoblación y hablar de Andalucía.

Fue mi presidente, Albert Rivera, este sábado, el que habló en el cuarto punto, en el cuarto acuerdo de los pactos de Estado, que necesitamos..., de la necesidad de luchar contra la despoblación, con un pacto de Estado, que es justo lo que la Federación Española de Municipios y Provincias lleva casi tres años pidiendo, que sea una política de Estado. Hasta el momento, ni caso por parte de Pedro Sánchez, porque esa estrategia que puso en marcha hace muy poco en el Consejo de Ministros no sabemos en qué se ha concretado. A día de hoy, no tenemos noticias de que se haya concretado en algo, al menos, el comisionado no ha hecho nada.

Fue mi partido, fue Ciudadanos el que en las Cortes pidió que se creara la Comisión Especial sobre la Evolución Demográfica. En las Cortes de España, se creó a instancia de Ciudadanos.

Señorías, luchar contra la despoblación es luchar contra la desigualdad y es una cuestión de justicia social. No puede ser que la mitad del territorio español tenga más dificultades y menos oportunidades que el resto del país.

Señorías, Ciudadanos tiene un proyecto de país que, en primer lugar, pasa por ponerlo en marcha después del fracaso de Pedro Sánchez. Y por ponerlo en marcha con un gran acuerdo nacional para luchar contra la despoblación, que se ocupe de los problemas y potencialidades que tienen, por ejemplo, las familias —las familias con «s», señorías—, la conciliación de la natalidad y de los diferentes problemas que tienen las familias para salir adelante, que tienen que ver con su fiscalidad. Hay que aliviarles el bolsillo a las familias para que puedan salir adelante y no hablar de subidas millonarias de impuestos, 30.000 millones de euros que Pedro Sánchez quiere sacarles del bolsillo a los ciudadanos de este país.

También hablar de relevo generacional, y es lo que hemos hecho en Andalucía —y ahora lo relataré— con medidas concretas, o ayudar a las familias numerosas, que estaban en Andalucía en un monumental atasco, para serlo.

Que se ocupe también de crear oportunidades para fijar población al territorio y que se ocupe también de regenerar la igualdad de oportunidades entre españoles.

Señoría, una afirmación. Andalucía es hoy una comunidad autónoma referente en España y en Europa. Andalucía tiene un gobierno estable que está generando confianza, y eso es importante para crear un clima favorable para la inversión y avanzar en la convergencia con el resto de comunidades autónomas y de España.

Un gobierno que ya ha comenzado a tomar decisiones, no solo con ese plan estratégico de lucha contra la despoblación, sino también que ya ha empezado a ejecutar medidas, políticas públicas muy concretas, para luchar contra la despoblación. Y voy a relatar algunas de ellas.

La ampliación de la tarifa plana de autónomos a 24 meses, 60 euros, señoría, realidades concretas, ¿no hay autónomos en el mundo rural? Sí, ¿verdad? Ayuda a las trabajadoras autónomas que se reincorporan tras su maternidad, 60 euros durante dos años. Cuotas superreducidas de 30 euros para los jóvenes menores de 30 años, también es una medida que hemos puesto en marcha. Cuotas superreducidas, también de 30 euros, para las mujeres en el ámbito rural. Realidades, señorías.

Impulsando la formación profesional para el empleo, creando una secretaría general o transformando el Servicio Andaluz de Empleo, buscando la mayor eficacia en las políticas activas de empleo. Unas políticas públicas que ahora sí, señorías, se están evaluando.

Liquidando los consorcios de las UTEDLT, que llevaban más de cinco años sin funcionar, e impulsando la formación profesional dual. No se rían, señorías, estas son medidas concretas, 527 medidas, y muchas de ellas dirigidas a luchar contra la despoblación. No se rían. Los ciudadanos están escuchando. Estas políticas son fundamentales para luchar contra la despoblación.

Ejecutando un plan de choque para solventar el retraso en la gestión de las subvenciones para acciones de formación, había 1.724 expedientes pendientes de resolver. O las becas, más de 30.000. Estos son recursos atascados, bloqueados, guardados en los eternos cajones de los gobiernos socialistas.

Convocatorias de ayudas a pymes y a autónomos, que estaban también bloqueadas. O el plan de impulso y modernización de la economía social andaluza. Señorías, la economía social ha tenido que reflotar, y se hundió porque no le llegaba el flujo de la financiación que ustedes le habían prometido año tras año.

O la bonificación al 99% del impuesto de sucesiones, o el alivio fiscal. Todo eso está reactivando nuestra economía, señorías, eso es una realidad. Los andaluces tienen hoy más posibilidades y tienen más recursos para poder desenvolverse también en el mundo rural, en nuestros pueblos y ciudades.

Por lo tanto, señorías, no quiero apabullarles con más medidas, hay un gobierno que está trabajando decididamente con una estrategia que está puesta en marcha, una estrategia que funciona de forma transversal con todas las consejerías, que está abierta a la gobernanza y a la participación de quienes quieran aportar para mejorarla, para incrementarla.

Pero, aun así, creemos que el Parlamento de Andalucía puede aportar, puede aportar con expertos que vengan a vernos, con un trabajo riguroso, serio, y que se puede sumar a ese trabajo que ha iniciado ya el Gobierno del cambio en Andalucía.

Por lo tanto, el posicionamiento de mi grupo parlamentario va a ser a favor, porque creemos en esto, porque creemos que es un problema, porque creemos que

hay que aportar soluciones para solucionar esos problemas y porque desde Andalucía hay un gobierno permeable que quiere hacerlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Díaz.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular y tiene la palabra el señor Martín Iglesias.

Señor Martín, tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, no saben, señora Aguilar, señores del PSOE, no saben la alegría que me da que traigan ustedes una iniciativa como esta. Una iniciativa que habla de despoblación, de reto demográfico. Y me da alegría porque, mire, porque me da la oportunidad de decir que Andalucía, por vez primera, tiene un Gobierno que ha decidido tomar la iniciativa en este problema, ir por delante en una cuestión tan grave y no dejar pasar el tiempo, a ver si el problema se arregla solo, que es lo que pasaba hasta ahora cuando ustedes gobernaban.

Mire, no hace ni un mes siquiera, en esta cámara compareció el consejero de Presidencia a petición de mi grupo parlamentario, también a petición del Grupo político de Vox, para dar cuenta de las actuaciones del Gobierno en materia de reto demográfico. Ese día el consejero anunció en esta cámara, no ya que se van a poner medidas en marcha, sino las medidas que ya se han puesto en marcha y que ya se están acometiendo desde el Gobierno ante esta cuestión. Y se habló ese día de los objetivos planteados. Todos conocemos el problema: la regresión demográfica, el envejecimiento de la población, cada vez se aglutina la población más en núcleos urbanos y en el litoral, y se vacían los núcleos rurales, etcétera.

Pero acometer todo eso supone acometer medidas concretas, y de eso es de lo que se habló. Mire, en el ámbito rural estas medidas parten, por ejemplo, del reconocimiento de la importancia del Programa de Fomento de Empleo Agrario. Pero eso no puede ser una frase hecha, sin más. El reconocimiento supone, y ya este gobierno lo ha adquirido, el compromiso, hacer crecer esa partida, ese programa, un 5% cada año hasta que termine la legislatura. O, por ejemplo, también pagar 700 ayudas a jóvenes agricultores pendientes desde el año 2015 y 2016. Eso sí que es una medida concreta para garantizar el relevo generacional en el campo andaluz. O, por ejemplo, destinar 75 millones de euros, que es lo que destinan los presupuestos de este año a la creación de empresas en el ámbito rural y a la incorporación de jóvenes al campo. O, por ejemplo, por irnos a algo más reciente. Esta mañana el presidente

de la Junta ha anunciado el mayor plan de reforestación de Andalucía. Eso es una medida concreta y ambiciosa contra la desertización y a favor de la repoblación del mundo rural en Andalucía.

En la comparecencia del consejero también se habló de la Estrategia de infraestructuras de telecomunicaciones. Ese programa ambicioso para dar cobertura universal de banda ancha a toda Andalucía y, muy especialmente, a todas las zonas de municipios menores de 20.000 habitantes.

Junto a ello, y en apoyo a la natalidad, hay un plan que se está redactando, un plan de apoyo a las familias que va a incluir medidas de apoyo a la natalidad y también el compromiso de implantar la educación gratuita, el ciclo total educativo de Infantil para el curso 2023-2024. También, en infraestructuras hay un compromiso de aumentar las plazas en viviendas en alquiler a precios asequibles en municipios que se vacían, o facilitar la autopromoción y la autoconstrucción de viviendas en estos municipios también.

En definitiva, son muchas medidas, medidas concretas, medidas reales, con un respaldo presupuestario. Esa es la estrategia ante el reto demográfico. Este gobierno ya se ha puesto manos a la obra y en serio para enfrentarse a este grave problema de la despoblación, del que ustedes ahora piden un grupo de trabajo, para una cuestión que está muy bien, en la que trabajemos, pero sepan ustedes que es que ya está en marcha.

Miren, qué pena. Qué pena que se les hayan pasado tantos años en el Gobierno sin haber tomado medida alguna en este asunto, ¿no? Qué pena que todo fueran anuncios vacíos que nunca se concretaban en nada, ¿no?, que nunca iban acompañados del menor compromiso presupuestario. Siempre se quedaban en el anuncio. Y ahora sí, ahora piden ustedes un grupo de trabajo sobre esta estrategia. Les han entrado de pronto las ganas de trabajar, y esa es una buena noticia siempre, ¿no? Pero nosotros entendemos que se perdió muchísimo tiempo en pasadas legislaturas, y muy especialmente en la anterior legislatura, en la que el problema era ya un problema evidente. Este problema no ha surgido en los nueve meses en los que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía: es un problema que se ha generado en los últimos años y que se le ha dejado engordar como a tantos otros problemas en Andalucía, pues posiblemente porque no se sabía afrontar o porque no había ganas de afrontarlo. Ahora ya todo es urgente. Y por eso, porque es urgente, este gobierno, a diferencia del anterior, no ha perdido tiempo. Y eso es fácil de demostrar.

Miren, 9 de julio de 2019. Ni siquiera llevaba el Gobierno seis meses en sus funciones. Ya hay un acuerdo del Consejo de Gobierno que insta a la Consejería de Presidencia a tomar las medidas necesarias para aprobar una estrategia ante el reto demográfico. Ni siquiera seis meses llevaba en sus funciones, pero solo 14 días después, el 23 de julio, ya se constituyó en San Telmo el comité coordinador de esa estrategia. Pero es que además se acordó remitir, tan solo una semana después, por parte de cada uno de los centros directivos de la Junta de Andalucía, la información relevante y necesaria para poner en marcha esa estrategia. Y después del 30 de julio

vino agosto, pero mientras otros se iban de vacaciones, en el Gobierno se siguió trabajando para extractar y compendiar toda esa información, de manera que en la primera semana de septiembre el consejero pudiera estar facilitándoles toda la información, tanto en la Comisión de Presidencia como en el propio Pleno.

Les adelanto, por ponerles un ejemplo, que el próximo día 23, dentro de poco más de diez días, tendrá lugar una nueva reunión del Comité de Coordinación de la Estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía.

Se pretende contar, por ejemplo, con investigadores universitarios de primer nivel, sociólogos, demógrafos, geógrafos, para que aporten todos sus conocimientos. También a nivel sectorial, con contactos sectoriales a nivel provincial, regional, de todo tipo, con asociaciones, colectivos, instituciones, de manera que todo el mundo pueda aportar. ¿Por qué no también, a través de este grupo de trabajo, pueden hacerlo los grupos parlamentarios y los partidos políticos?

Todo eso se está haciendo ya, señora Aguilar. Es que llegan ustedes muy tarde con esta propuesta de grupo de trabajo. Como digo, les han entrado de pronto ganas de trabajar, ahora que están en la oposición y ahora que ya no gestionan ustedes el presupuesto de la Junta de Andalucía. Quizás debían haber hecho sus deberes cuando gobernaban, quizás no estaríamos ahora como estamos, quizás habríamos avanzado y, en la medida de lo posible, habríamos dado algunos pasos para evitar este ahogamiento que ya sufren claramente algunas de las comarcas de la Andalucía del interior.

Les reitero, yo creo que es importante subrayar que este tema está en la agenda política del Gobierno del cambio. Y las soluciones, desgraciadamente, y eso lo sabemos todos, no son soluciones a corto plazo, eso sería absolutamente utópico. Tenemos que trabajar en profundidad esta cuestión y poner en marcha políticas a medio y largo plazo que involucren a todas las Administraciones públicas, porque esto, todos lo sabemos, es una cuestión de Estado. Así lo entendió, por ejemplo, el Gobierno de Mariano Rajoy, que fue quien, en enero de 2007, creó el Comisionado del Reto Demográfico; o quien en el mes de abril de ese mismo año acordó la constitución del Comité de Trabajo de la Estrategia frente al reto demográfico. Todo ello..., de todo ello se han olvidado ustedes en esa exposición de motivos de esta iniciativa. Una exposición de motivos, permítanme que lo diga, muy partidista, un tanto sectaria, y que hace albergar pocas esperanzas de que las intenciones que ustedes traen con este grupo de trabajo es aportar algo más allá de crear un nuevo escenario de confrontación política con el Gobierno de Andalucía.

Pero, miren ustedes, por la visión que tenemos, una visión que entendemos que todo esto excede de cualquier ámbito temporal, del Gobierno que sea, por la necesidad de apartar esta cuestión del oportunismo político; por entender, como entendemos, que el consenso es la base para buscar soluciones, y porque en esta nueva etapa de Andalucía —permítanme que se lo recuerde: la del Gobierno del cambio— se incluyan —ya lo vieron ustedes en la elaboración de los presupuestos del 2019 y lo van a ver en la elaboración de los presupuestos del 2020— iniciativas

de toda la oposición. Por todo ello, mi grupo político va a apoyar la creación de este grupo de trabajo, para que, ahora sí, puedan ustedes sumar desde la oposición todo lo que no sumaron desde el Gobierno.

Yo les doy la bienvenida a la Estrategia contra el reto demográfico de un Gobierno que en este asunto también ha demostrado ya que está muy por delante de los Gobiernos que hasta ahora ha tenido Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martín.

Para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Aguilar.

Señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero que mis primeras palabras sean para agradecer el voto favorable de los grupos parlamentarios. Pero hay una cuestión que me gustaría poner de manifiesto. Y es que es curioso que en la intervención de algunos grupos parlamentarios hayan hecho mención a la exposición de motivos de nuestra propuesta, porque realmente se demuestra con ello que tienen poco que decir al respecto, y lo único que se han dedicado, a través de esa exposición de motivos, es a buscar motivos de crítica a la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Pero es que hay algo más en lo que también han coincidido, y es en negar la realidad. La realidad es que Andalucía está infinitamente mejor que la mayoría de las comunidades autónomas. Y eso, señorías, no es por casualidad; ustedes no quieren reconocer que se han implementado políticas por parte de los gobiernos socialistas que han significado un progreso, un avance, una mejora en las zonas rurales de Andalucía, en los pequeños, medianos y grandes municipios, esa es la realidad. ¿Dónde estábamos y dónde estamos? Y negar eso, yo puedo comprender que lo niegue la extrema derecha, que lo niegue el portavoz de Vox, sencillamente porque no creen en Andalucía, no creen en nuestra comunidad, pero que lo nieguen quienes hacen una defensa del Estatuto de Autonomía, ya me sorprende más. Pero es que hay otra cuestión que me parece realmente importante: cuando aquí se ha hecho mención a la comisionada que nombró el Gobierno del Partido Popular, resulta que precisamente ella negaba la posibilidad de que Andalucía estuviera dentro de las comunidades que recibieran respaldo y ayuda porque, según el Partido Popular, Andalucía no lo necesitaba. Es decir, que en Madrid, el Gobierno del Partido Popular reconocía que Andalucía estaba mucho mejor que el resto de comunidades, y ahora nos encontramos aquí con que el Partido Popular, contradiciendo lo que decía el propio Gobierno de España, niega

la propia realidad de Andalucía. Querer cerrar los ojos y negar esa realidad porque estemos en campaña electoral me parece que es realmente una irresponsabilidad, porque las personas viven cada día en ese medio rural.

Y con esto no estoy diciendo ni que todo se haya hecho perfecto ni que no hagan falta cosas que tenemos que abordar y que tenemos que hacer. Por eso seguimos hablando de un problema que nos preocupa; que nos preocupa —no voy a ocultarlo— al conjunto de la Cámara, a todos los grupos parlamentarios. Y queremos llamarle reto demográfico, podemos llamarle vaciamiento de una parte de Andalucía, podemos llamarle como queramos, pero al final vamos a trabajar. Y nosotros, lo que queremos es trabajar juntos, y no porque estemos en la oposición, es que no hemos dejado de trabajar ni un momento, ni en el Gobierno ni en la oposición, porque esta es una seña de identidad del Grupo Parlamentario Socialista y del Partido Socialista.

Aquí, menos mal que no estamos, señores del Partido Popular, como están en Castilla y León, menos mal que no pasa lo que pasa en Galicia, que es donde se han perdido pueblos y pueblos a lo largo de estos años y a lo largo de estos tiempos. Y menos mal que ha sido su Gobierno el que durante seis años, más de seis años en España ha dado la espalda al desarrollo rural; no ha contemplado en los presupuestos la necesidad que tenía el reto demográfico, que se estaba produciendo ya: pueblos que se habían perdido, pueblos que se estaban apagando, pueblos que se estaban cerrando. Entonces, no le importaba al Partido Popular.

Y me sorprende también que el portavoz de Adelante quiera hacer aquí una enmienda a la totalidad, seguramente, seguramente que porque estamos en campaña electoral y, de rondón, ha colado algunas otras cuestiones. Yo creo que, en el fondo, usted tiene muchas más cosas que decir del vaciamiento, muchas más cosas del reto demográfico, muchas más cosas de la realidad de los pueblos que lo que ha dicho aquí, llevado por estar en campaña electoral, haciendo alusión a serenatas y otras canciones y coplas. Como pasaba también con el portavoz de Ciudadanos: de pronto habla de la inestabilidad del Gobierno en España. Pero ¿acaso no son ustedes responsables de lo que ha ocurrido y de lo que ha pasado en este país? ¿Acaso Ciudadanos no ha hecho un ejercicio de irresponsabilidad manifiesta y ha impedido que haya Gobierno en España? ¿Cómo van a hablar ahora ustedes de la inestabilidad? No tienen legitimidad para ello...

[Aplausos.]

... no tienen legitimidad.

Y, en ese contexto, vienen tanto Ciudadanos como el Partido Popular de la mano a plantear que prácticamente este gobierno del cambio a peor ya tiene la estrategia planteada y ya tiene la estrategia en marcha. Y no es verdad, señorías: el señor Bendodo compareció ante esta cámara; le sobraron diez minutos, diez minutos en la intervención para hablar del reto demográfico. Y, además, es curioso porque todas las expresiones que el señor Bendodo utilizaba eran: «es necesario», «hay que garantizar...», «se está contemplando...». Es decir, de compromiso, absolutamente

nada. Y les pido que lean ustedes el *Diario de Sesiones*, esas son las expresiones que el señor Bendodo utilizó aquí para no comprometerse absolutamente a nada. Porque este gobierno de las derechas, del cambio a peor no es fiable, y lo veremos a lo largo del tiempo, cómo ustedes, lo que hizo el otro día el señor Bendodo es lo que se pone de manifiesto...

No me enseñe usted esa portada de *ABC*, porque aquí, el único partido condenado por corrupción es el Partido Popular, por lo tanto...

[*Aplausos.*]

... no tienen legitimidad, no tienen autoridad moral, no tienen autoridad moral...

[*Rumores.*]

... Y saben mucho de romper ordenadores y discos duros. Sí, señorías, sí, y en ese contexto, en ese contexto...

[*Rumores.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, por favor...

La señora AGUILAR RIVERO

—... lo que les voy a decir es que aquí, aquí...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilar, señora Aguilar, le he parado el tiempo.

Por favor, cuando los diputados y diputadas consideren que deben silenciarse a sí mismos, podremos continuar.

[*Rumores.*]

¿Podemos continuar, vale?

Señora Aguilar, disculpe.

Tiene la palabra.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Lo cierto y verdad es que, cuando se nombra al señor Bendodo, ustedes se ponen muy nerviosos. No sé, esta nueva etapa extraña en la que estamos entrando en el Gobierno, pero es que el señor Bendodo, aquí, lo único que dijo es que tenían un documento de trabajo. Y ¿cómo conformaba en esa factoría extraordinaria que el señor Bendodo utiliza cada día ese documento? Pues con la suma de las políticas que están haciendo las distintas consejerías. Aquí no había nada nuevo en el horizonte, aquí no había ningún compromiso cierto frente al reto demográfico. Y nosotros creemos firmemente que tiene que trabajar para garantizar el que haya esa estrategia

este parlamento, por eso hemos propuesto el grupo de trabajo, con la vocación y la voluntad de que trabajemos todos, porque no hay nada hecho; hay un consejo de gobierno que insta a una consejería, y una consejería que habla con el resto de consejerías. Pero, al final, todavía nada concreto, nada que la ciudadanía pueda decir que es una respuesta cierta a la situación que se está viviendo.

Es más, hay elementos extraordinariamente preocupantes, porque cuando se empiecen a cerrar unidades escolares en la zona, sí, sí, de las Alpujarras de Granada, tenemos que pensar que es que empiezan ustedes a..., en esa estrategia, incorporar el cierre de colegios para luego, que se apaguen los pueblos. Y, por lo tanto, el Parlamento es también una garantía, un espacio de trabajo que garantice y fuerce a que la Estrategia se haga y se haga de verdad, porque no hay voluntad. Ustedes, en el Gobierno de España no lo hicieron, no hicieron absolutamente nada, y ahora vienen aquí a contarnos que tienen un documento de trabajo, como dijo el señor Bendodo, donde sería necesario contemplar algunas cuestiones de las distintas consejerías, que las están haciendo ya. No vamos a permitir que haya trampa en esta cuestión, porque nos estamos jugando algo esencial y fundamental, y es la vida de cientos y miles de personas que están en pueblos, que pueden ser despoblados a medio y largo plazo, y que no queremos que eso ocurra.

Señorías, yo agradezco su voto favorable a este grupo de trabajo, pero también me gustaría que dejaran de negar la realidad en Andalucía, que admitieran que han sido buenas y positivas las políticas que se han llevado a cabo por parte de los Gobiernos socialistas, y que pudiéramos mirar al futuro desde esa realidad y desde esa verdad.

Así que empecemos todos a trabajar ya, y olvidémonos de la campaña electoral, que el medio rural no se merece que se utilice una propuesta de un grupo de trabajo contra el reto demográfico en campaña electoral para que ustedes hagan aquí, desde esta tribuna, en lugar de propuestas y de traer unos planteamientos serios, una campaña de tercera categoría, porque ni siquiera llegan a primera.

Así que, nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

2.3. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

(BOPA NÚM. 243, DE 14 DE ENERO DE 2020)

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico, en sesión constitutiva celebrada el 5 de diciembre de 2019, ha quedado integrado por los siguientes señores diputados:

Presidente de la Comisión de Presidencia,

Administración Pública e Interior

Adolfo Manuel Molina Rascón (G.P. Popular Andaluz)

Vicepresidenta de la Comisión de Presidencia,

Administración Pública e Interior

María del Mar Hormigo León (G.P. Ciudadanos)

Secretaria de la Comisión de Presidencia,

Administración Pública e Interior

Araceli Maese Villacampa (G.P. Socialista)

Vocales

Guzmán Ahumada Gavira (G.P. Adelante Andalucía)

Noemí Cruz Martínez (G.P. Socialista)

Julio Jesús Díaz Robledo (G.P. Ciudadanos)

Rosalía Ángeles Espinosa López (G.P. Popular Andaluz)

María del Carmen García Bueno (G.P. Adelante Andalucía)

Concepción González Insúa (G.P. Ciudadanos)

Felipe López García (G.P. Socialista)

Antonio Martín Iglesias (G.P. Popular Andaluz)

Ángela María Mulas Belizón (G.P. Vox Andalucía)

Francisco de Asís Serrano Castro (G.P. Vox Andalucía)

Vocales suplentes

Juan Pablo Durán Sánchez (G.P. Socialista)

María Vanessa García Casaucau (G.P. Adelante Andalucía)

Ana Gil Román (G.P. Vox Andalucía)

Francisco José Ocaña Castellón (G.P. Vox Andalucía)

Francisco José Palacios Ruiz (G.P. Popular Andaluz)

Virginia Pérez Galindo (G.P. Popular Andaluz)

Vocales suplentes:

Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo	(G.P. Ciudadanos)
Ángela Rodríguez Aguilar	(G.P. Ciudadanos)
Ismael Sánchez Castillo	(G.P. Adelante Andalucía)
Manuela Serrano Reyes	(G.P. Socialista)

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
(Actualizada a 25/02/2021)

Presidente:

Adolfo Manuel Molina Rascón (G.P. Popular Andaluz)

Vicepresidenta:

Concepción González Insúa (G.P. Ciudadanos)

Secretaria:

Araceli Maese Villacampa (G.P. Socialista)

Vocales:

Guzmán Ahumada Gavira	(G.P. Adelante Andalucía)
Noemí Cruz Martínez	(G.P. Socialista)
Julio Jesús Díaz Robledo	(G.P. Ciudadanos)
Rosalía Ángeles Espinosa López	(G.P. Popular Andaluz)
María del Carmen García Bueno	(G.P. Adelante Andalucía)
María del Mar Hormigo León	(G.P. Ciudadanos)
Felipe López García	(G.P. Socialista)
Antonio Martín Iglesias	(G.P. Popular Andaluz)
Ángela María Mulas Belizón	(G.P. Vox Andalucía)
María José Piñero Rodríguez	(G.P. Vox Andalucía)

Vocales suplentes:

Juan Pablo Durán Sánchez	(G.P. Socialista)
Ana Gil Román	(G.P. Vox Andalucía)
Francisco José Ocaña Castellón	(G.P. Vox Andalucía)
Francisco José Palacios Ruiz	(G.P. Popular Andaluz)
Virginia Pérez Galindo	(G.P. Popular Andaluz)
Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo	(G.P. Ciudadanos)
Ángela Rodríguez Aguilar	(G.P. Ciudadanos)
Ismael Sánchez Castillo	(G.P. Adelante Andalucía)

2.4. LISTADO DE COMPARECENCIAS

Sesión de 10 de marzo de 2020

- José V. Blanco Domínguez, secretario institucional de Comisiones Obreras de Andalucía (CC.OO. Andalucía). [pág. 42]
- Isabel Uceda Cantero, vicepresidenta primera de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA). [pág. 56]
- Teresa Muela Tudela, secretaria general de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP). [pág. 66]
- Juan A. Pérez Unquiles, representante de la Plataforma Tren Rural Andalucía. [pág. 80]

Sesión de 15 de septiembre de 2020

- Javier Aureliano García Molina, presidente de la Diputación Provincial de Almería. [pág. 100]
- José Entrena Ávila, presidente de la Diputación Provincial de Granada. [pág. 115]
- Juan Carlos Hidalgo Ruiz, secretario de Política Sindical de UGT-Andalucía. [pág. 134]
- Luis Picón Bolaños, director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). [pág. 147]

Sesión de 29 de septiembre de 2020

- Francisco Reyes Martínez, presidente de la Diputación Provincial de Jaén. [pág. 164]
- José Francisco Salado Escaño, presidente de la Diputación Provincial de Málaga. [pág. 183]
- Mercedes Tapia Sánchez y Castor Mejías Vázquez, vicepresidenta y vocal, respectivamente, de la Federación Andaluza de Entidades Menores (FAEM). [pág. 205]
- Francisco Moreno Navajas, secretario de Organización de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Andalucía (UPA-A). [pág. 220]

Sesión de 6 de octubre de 2020

- Irene García Macías, presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz. [pág. 234]
- Ignacio Caraballo Romero, presidente de la Diputación Provincial de Huelva. [pág. 248]
- Gregorio Corral Carrillo-Cisneros y Juan Carlos Romero Vázquez, secretario de organización y vocal de comunicación, respectivamente, de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos-Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos (ASEDECA). [pág. 263]
- Manuel Fernández de la Peña, representante de Provida Mairena del Alcor (Sevilla). [pág. 276]
- Guillermo Latorre Gema, presidente de la Federación Andaluza de Familias Numerosas. [pág. 283]

Sesión de 13 de octubre de 2020

- Antonio Ruiz Cruz, presidente de la Diputación Provincial de Córdoba. [pág. 294]
- Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación Provincial de Sevilla. [pág. 308]
- Francisco Casero Rodríguez, Antonio Aguilera Nieves, Juana Reche Rubio y Ezequiel Martínez Jiménez, representantes de la Fundación Savia por el compromiso y los valores. [pág. 323]
- Sebastián Martín Recio, representante de la Coordinadora de Mareas Blancas Andaluzas; Lucía Ruiz Gálvez, teniente de alcalde de Pedrera (Sevilla), y Jorge David Rodríguez Pérez, alcalde de Trebujena (Cádiz). [pág. 342]
- Rafael Caballero de Tena, vicepresidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). [pág. 361]

Sesión de 27 de octubre de 2020

- Antonio Sanz Cabello, viceconsejero de Presidencia, Administración Pública e Interior. [pág. 374]
- Rafael Amor Acedo, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía (ATA) [telemática]. [pág. 386]
- José Carlos Raigada Barrero, alcalde de Almadén de la Plata (Sevilla). [pág. 393]
- Jaime Martínez-Conradi Álamo, director gerente de Cooperativas Agro-Alimentarias de Andalucía. [pág. 402]

Sesión de 3 de noviembre de 2020

- Inmaculada Torres Alaminos, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER). [pág. 410]
- Verónica Romero Márquez, presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR). [pág. 413]
- Bartolomé Madrid Olmo, alcalde de Añora (Córdoba). [pág. 414]
- Judith Flórez Paredes, Directora General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). [pág. 426]

Sesión de 10 de noviembre de 2020

- Francisco García García, presidente de la Asociación de Municipios por el Desarrollo Sostenible y contra la Despoblación. [pág. 434]

2.5. COMPARECENCIAS

SESIÓN DE 10 DE MARZO DE 2020

COMPARECIENTES:

- José V. Blanco Domínguez, secretario institucional de Comisiones Obreras de Andalucía (CC.OO. Andalucía). [pág. 42]
- Isabel Uceda Cantero, vicepresidenta primera de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA). [pág. 56]
- Teresa Muela Tudela, secretaria general de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP). [pág. 66]
- Juan A. Pérez Unquiles, representante de la Plataforma Tren Rural Andalucía. [pág. 80]

COMPARECENCIA DE JOSÉ V. BLANCO DOMÍNGUEZ, SECRETARIO INSTITUCIONAL DE COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA (CC.OO. ANDALUCÍA)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muy buenas tardes a todos.

Vamos a dar comienzo a esta primera sesión del Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico, grupo que espero sea fructífero, y así también seguro que va a ser la primera comparecencia, que es la de Comisiones Obreras de Andalucía, en la figura de su secretario institucional, de don José Blanco Domínguez, a quien le doy la bienvenida al Parlamento andaluz.

Indicarle que tiene un tiempo para la exposición de unos veinte minutos, que es lo que acordamos los diferentes miembros del Grupo, que luego intervendrán todos los grupos por si tienen alguna duda o alguna cuestión, le recuerdo también que hablamos de unos tres minutos, y luego el señor Blanco podrá hacer otra intervención de cierre, si así lo juzga oportuno.

Así que muchísimas gracias por su asistencia y tiene la palabra.

El señor BLANCO DOMÍNGUEZ, SECRETARIO INSTITUCIONAL DE CC.OO. ANDALUCÍA

—Bien. Pues buenas tardes.

Y agradecer, en primer lugar, el que hayan invitado a la organización a la que represento a poder participar en esta comisión, sobre todo por el interés que suscita para nuestra organización sindical. Y, además, lo queremos hacer recordando, en primer lugar, que en el mes de mayo del pasado año el Pleno de este parlamento acordó por unanimidad instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar una estrategia andaluza frente al reto demográfico, sobre todo con el objetivo de seguir manteniendo y garantizando el estado del bienestar y fijando la población al territorio, garantizando la igualdad de oportunidades, y especialmente con atención a aquellos municipios más pequeños.

El 9 de julio, el Consejo de Gobierno adoptaba el acuerdo de instar a la Consejería de Presidencia a impulsar las actuaciones necesarias para la aprobación de la Estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía. Pues bien, a pesar de todo ello, y no obstante, debemos decir que desde entonces hasta ahora se han sucedido los anuncios de medidas, incluso del presidente de la Junta de Andalucía recientemente, mostrando su compromiso con la Andalucía del interior y los municipios olvidados, aunque no se han abordado los trabajos para la elaboración de una estrategia como tal.

Fue en octubre que el Pleno del Parlamento acordó la creación de este grupo de trabajo para abordar una estrategia frente al reto demográfico, que contara, además, con la colaboración de los agentes económicos y sociales. Por eso, desde Comisiones

Obreras queremos reiterar esta iniciativa y la apuesta del Parlamento a favor de la participación de los agentes económicos y sociales, contribuyendo al debate y en búsqueda de soluciones a la construcción de consensos y a la puesta en marcha de proyectos y medidas que, a nuestro entender, tienen que enmarcarse en una estrategia compartida y un compromiso.

También creo que es relevante hacer referencia al Consejo de Ministros del 29 de marzo de 2019 sobre directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, centrando la Estrategia en tres cuestiones, y además que fue ratificado en la Conferencia de Presidentes que tuvo lugar en enero de 2017: el despoblamiento territorial, el envejecimiento poblacional y efectos de la población flotante. El objetivo general de la Estrategia Nacional es sentar las bases de un proyecto de país que garantice la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de la ciudadanía y de sus derechos en todo el territorio, a través de la coordinación y la cooperación de todas las Administraciones públicas y el aprovechamiento sostenible de recursos endógenos.

En opinión de Comisiones Obreras, las políticas de despoblación deben ser políticas de Estado, aunque es necesario que cada uno de los territorios en su ámbito autonómico y local trabaje en el diseño de estrategias que implementen las actuaciones.

En este sentido, consideramos que el Gobierno andaluz debe poner el foco a través de sus políticas públicas en el medio rural, cuestión que no se está haciendo ahora, mientras, por ejemplo, la consejera de Agricultura no tiene en cuenta al conjunto de las organizaciones que intervienen en la política agraria común y no hay una estrategia compartida.

Lo más relevante de este asunto del reto demográfico no es la diferencia entre las proyecciones realizadas por las diferentes instituciones, sino la concordancia de algunos de sus resultados, especialmente un volumen de población decreciente a pesar de un saldo vegetativo negativo, más fallecimientos que nacimientos, una esperanza de vida cada vez mayor, una inmigración que seguirá siendo crucial en el crecimiento de la población residente en España y en Andalucía, y una población más envejecida cada vez.

Todo ello lleva a la conclusión de que hay que actuar en varios frentes para abordar los retos demográficos de la sociedad española y andaluza, la fecundidad, la esperanza de vida, la migración, los tres componentes fundamentales de cualquier proyección demográfica pueden evolucionar de forma diferente en función de las decisiones que se adopten. Este es el reto. Para Comisiones supone también un desafío en la medida en que una u otra evolución tiene repercusiones en el mundo del trabajo, en la economía, en el futuro de las prestaciones sociales y de los servicios públicos, en la capacidad colectiva de aplicar unas políticas que favorezcan la igualdad y la equidad.

Un aspecto que está preocupando en amplias zonas de España y de la que Andalucía no es ajena es la despoblación. Una variable que, además, condiciona la distribución de los fondos disponibles en el sistema de financiación de las comunidades

autónomas. La densidad de España en 2019 era de 93,7 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo 96 habitantes por kilómetro cuadrado en Andalucía. La mayor o menor densidad de la población se traduce, en gran medida, en la existencia, o no, de infraestructuras y servicios públicos. Al fin y al cabo, el tamaño de una población, su densidad y su ritmo de crecimiento determinan, en gran medida, la decisión de crear o mantener infraestructuras y servicios básicos, teniendo en cuenta los costes aparejados.

Por ello, está incluida esta referencia demográfica en el sistema de financiación de las comunidades autónomas. En concreto, las variables que ahora determinan el reparto del fondo de garantía de servicios públicos fundamentales son la población —un 30%—, la superficie —un 1,8%—, la dispersión —un 0,6%—, la insularidad —un 0,6%—, la población protegida equivalente distribuida en siete grupos de edad —un 38%—, la población mayor de 65 años —un 8,5%— y la población entre cero y 16 años. Lo cierto es que en España hay cuatro comunidades autónomas muy por debajo de la media nacional. Si analizamos el crecimiento de la población desde el primer dato disponible hasta el último, en el tramo 1971-2019 Andalucía es la séptima comunidad autónoma que más ha crecido, un 40,7%, superando la media nacional de un 37,9%.

Las proyecciones que realiza el INE sobre la población desde el año 2018 hasta 2033 muestran que Andalucía crecerá un 3,1%, mientras que las comunidades autónomas que más población perderán serán Castilla y León, Asturias y Extremadura.

Centrándonos en Andalucía y en sus provincias, en los últimos 10 años Jaén es la provincia que más población ha perdido, más de treinta y seis mil personas y, a su vez, la provincia más rural de Andalucía. Por el contrario, Málaga y Sevilla, las que más han crecido, las de mayor industrialización y las que agrupan municipios más grandes o zonas urbanas.

Si atendemos al tamaño de los municipios en Andalucía, en los últimos 10 años la población de los municipios de menos de 5.001 habitantes ha disminuido en más de veinticuatro mil setecientas personas, en contraposición con el aumento de los municipios de más de 5.001 habitantes, que han crecido 136.000 personas. Este hecho puede deberse a movimientos migratorios internos de la población de la comunidad autónoma hacia municipios de gran tamaño, que pueden ofrecer servicios y prestaciones que no pueden ofrecer aquellos municipios más pequeños. Por provincias, a excepción de Cádiz, Córdoba y Sevilla, la población también disminuye para municipios de 5.001 habitantes.

En términos generales, podemos afirmar que el vaciamiento demográfico se está produciendo en los municipios pequeños. Este vacío demográfico tiene consecuencias en las infraestructuras —carreteras, ferrocarriles, aeropuertos—, en los servicios públicos —acceso a centros sanitarios, educación, servicios sociales, etcétera— y en el acceso a los servicios privados —problemas de exclusión financiera por las dificultades de acceder a servicios bancarios, oficinas farmacéuticas, comercios, centros

culturales—. Todo ello conforma un panorama de riesgo no cubierto y oportunidades desplazadas a los grandes núcleos de población.

Desde esta línea, queremos hacer algunas propuestas. Según las diferentes proyecciones demográficas, podemos aventurarnos a decir que, a la vista de ellas, la población va a seguir creciendo en los próximos años, aunque la intensidad y el ritmo de crecimiento varíen según la proyección. En parte, esta evolución depende del número de mujeres en edad fértil y de la evolución del indicador coyuntural de fecundidad. También depende del número de defunciones, cuya creciente evolución es coincidente en todas las proyecciones, situándose por encima del número de nacimientos, y de la esperanza de vida, con una evolución creciente tanto al nacer como a los 65 años, entre hombres y mujeres, con el consiguiente impacto en el envejecimiento de la población. Con más defunciones que nacimientos, el incremento de la población solo puede estar originado en el incremento del saldo de inmigrantes residentes en España. También aquí coinciden todas las proyecciones demográficas.

Desde una perspectiva sindical, interesa saber cuál es el impacto de esta evolución demográfica en el conjunto de la población ocupada en España. Partiendo de la hipótesis de idénticas tasas de ocupación por edad en el año 2050, en este año habría 2,4 millones de personas menos ocupadas, salvo que se incremente de forma relevante la incorporación de la mujer al mundo laboral, y se acepte una inmigración regulada, que contribuya a paliar las carencias de personas dispuestas a trabajar en muchas actividades económicas. Además, está claro que hay que abordar el envejecimiento de la población en las próximas décadas. De los 9,1 millones de personas mayores de 65 años que residen hoy en España se pasará a más de quince millones en 2050, con un intenso crecimiento, que conlleva un reto económico y social de gran envergadura.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de impulsar políticas públicas capaces de reorientar algunos de los fenómenos demográficos, y la reflexión sindical no puede ser ajena a ello. Se trata también de promover cambios que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, eliminar barreras inadecuadas para sus decisiones personales y familiares.

Si el número de mujeres en edad fértil va a disminuir, solo podrá mantenerse el número de nacimientos si se ven eliminadas las barreras que dificultan tener hijos o hijas, o incluso tener más de uno. Por ejemplo, si el objetivo es conseguir el número medio de hijos que se aproxime al número de hijos deseados, el reto es eliminar las barreras que lo impiden, y las principales son la precariedad laboral, los bajos salarios y las elevadas jornadas de trabajo, junto a los horarios inadecuados. No se trata de lanzar campañas de sensibilización sobre la importancia de la paternidad o la maternidad, la población sigue queriendo tener hijos, ni de promover nuevas propuestas de cheques o deducciones fiscales, como parece destacar la Comisión Especial del Senado sobre la evolución demográfica en España, sino de facilitar la emancipación de la juventud, mejorar la situación laboral, impulsar una política de vivienda en alquiler

diferente a la actual, desarrollar de manera más intensa la capacidad de gestionar los tiempos de trabajo por quienes son madres o padres. Si no se trata y se actúa en esta dirección, el resto de las medidas serán ineficaces o irrelevantes. La emancipación tardía influye en el retraso de la edad media de las madres a tener el primer hijo y, en definitiva, en el número de hijos que se tienen.

La situación laboral y el acceso a la vivienda son dos aspectos claves para facilitar la emancipación juvenil. Sin un contrato indefinido y a tiempo completo, la emancipación de la población entre 16 y 34 años es casi imposible. Entre los que tienen esa doble condición —contrato indefinido y a tiempo completo—, el porcentaje de emancipación llega al 63%. Quienes tienen un contrato temporal y a tiempo parcial, se reduce este porcentaje al 29%. Pues bien, entre los 25 y los 29 años, solo el 39% de las mujeres asalariadas tienen un contrato indefinido o a tiempo completo. Si la elevada precariedad del mercado laboral no se resuelve, será imposible abordar con seriedad el problema de la baja natalidad.

Y no se trata solo de la incertidumbre que genera la temporalidad o la posibilidad de la interrupción abrupta del empleo al facilitarse el despido, sino que los bajos salarios acompañan a la precariedad. Entre los 26 y los 35 años de edad, una etapa crítica para decidir tener hijos o no, el 63% de las mujeres perciben salarios por debajo del 1,5% del salario mínimo interprofesional, y un tercio de las mujeres situadas en la franja de edad entre 25 y 29 años están en riesgo de pobreza o exclusión social. El deterioro del mercado de trabajo, la alta temporalidad y los bajos salarios son el principal enemigo de cualquier política orientada a aumentar la natalidad.

No se trata, por tanto, de hablar de programas limitados, como la garantía juvenil, cuando se habla de empleo de calidad, sino de impulsar un cambio global que sitúe la calidad del empleo en el centro de debate. La necesidad de abordar reformas normativas que sitúen la estabilidad en el empleo, la protección frente a despidos y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, la necesidad de impulsar el diálogo social y la negociación colectiva para la toma de decisiones en cada ámbito y la necesidad de mejorar los salarios, empezando por el salario mínimo interprofesional, no son cuestiones ajenas al debate demográfico, porque, si no hay avances en estos aspectos, difícil será que se modifique la tendencia a la baja en el número medio de hijos por familia.

El tiempo de trabajo y su distribución, junto al conjunto de medidas de conciliación, se colocan en primer plano a la hora de decidir tener hijos o no, a lo que habrá que añadir la necesidad de impulsar medidas que permitan un cambio cultural que refuerce la corresponsabilidad entre hombres y mujeres. Además, habría que impulsar medidas que permitan adecuar las jornadas y los horarios de trabajo de padres y madres, facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar.

Avanzamos algunas posibilidades: favorecer la implementación de fórmulas de trabajo a distancia o teletrabajo para su utilización en un porcentaje determinado en función del sector, con las garantías suficientes para su adecuada utilización; la creación

de bolsas de horas para gestionar su tiempo y asuntos propios; facilitar la gestión de turnos, de las reducciones voluntarias de jornada o del período de excedencia por el cuidado de hijos, de forma que se adecuen las necesidades del trabajador y la trabajadora.

Por otra parte, habría que acordar, igualmente, medidas de apoyo a la mujer embarazada y a la maternidad en el ámbito laboral, trabajando en la erradicación de la discriminación por este motivo, reconociendo legislativamente el problema del *mobbing* maternal, así como planteando...

Disculpad, que ya... Reconociendo legislativamente el problema del *mobbing* maternal, así como planteando bonificaciones a la contratación de las mujeres que hayan sido madres para su inserción o reincorporación al empleo.

Además de lo anterior, sin impulsar una política pública de fomento del alquiler de viviendas sociales y de control sobre el disparatado incremento de los precios en el mercado libre no será fácil que las mujeres y los hombres jóvenes se emancipen y tomen decisiones sobre el tipo de familia que quieren formar.

Constituir un amplio parque de viviendas sociales en alquiler, reorientar la política y el presupuesto público en vivienda, establecer ayudas a los hogares para evitar los desahucios y promover cambios que eviten los abusos hipotecarios han sido las propuestas que Comisiones ha promovido para dar respuesta a este problema social crítico. En concreto, los principales objetivos en materia de vivienda son:

La política de vivienda debe garantizar el derecho a un alojamiento digno a un coste asequible, sin descuidar las dimensiones ecológicas, territoriales, económicas y sociales de la actividad inmobiliaria y de la construcción. La vivienda debe recuperar su valor de uso residencial en detrimento de su carácter de mercancía y bien de especulación. El principal eje de actuación pasa por dar un uso residencial al enorme parque de viviendas vacías actualmente, en torno a setecientas mil viviendas en Andalucía, a través de un ambicioso plan de alquiler social que permita movilizar estas viviendas, combinando gravámenes fiscales a viviendas vacías en zonas con alta necesidad de vivienda y estímulos y ayudas a las viviendas que se sumen al parque de vivienda social.

La rehabilitación y mejora del parque de viviendas con criterios de accesibilidad y ecoeficiencia energética debe ser el eje que guíe la actividad de la construcción relativa a la vivienda.

Otro de los retos demográficos que hay que abordar es el envejecimiento de la población, junto al incremento de la esperanza de vida. En los próximos años habrá más personas mayores de 65 años y, además, vivirán más años, aunque esto no conlleve que esos años vivan con mejor calidad y salud. Todo ello implica que los servicios sanitarios, los servicios sociales y el sistema de atención a la dependencia verán incrementada la demanda en las próximas décadas y deberán prepararse para ello. Esto exige una inversión económica capaz de dar respuesta a las necesidades generadas, pero también una reorientación de la mirada, teniendo en cuenta que habrá más pacientes crónicos, pluripatológicos y con redes de apoyo familiar más débiles y

difusas. Será necesaria una red más potente y coordinada para la atención a domicilio, que tenga en cuenta tanto los factores sanitarios como sociales de cada persona. Los datos señalan que el reto no está en España en aumentar la esperanza de vida, sino en aumentar los años con calidad de vida y la esperanza de vida en buena salud.

Pero no solo es un asunto de atención, sino de facilitar la capacidad y autonomía de las personas mayores. Esto conlleva modificaciones residenciales: ascensores en edificios que carecen de ellos, rampas de acceso que puedan ser promovidas por las diferentes administraciones, y modificaciones en comercios y hostelería. También el acceso a los transportes públicos, la adaptación de los autobuses, la reforma de andenes y trenes para facilitar el acceso o la adaptación de ascensores en las redes y estaciones de metro que aún carecen de ellas son tareas cada día más urgentes.

En el último lugar hay que señalar el efecto migratorio, ha llegado a España y a Andalucía para quedarse. Dicho de otra forma, todo indica que en los próximos años se mantendrá un saldo migratorio positivo, necesario, además, desde el punto de vista demográfico y económico si se quiere mantener el volumen de población residente en España, rejuvenecer su estructura y facilitar la cobertura de los puestos de trabajo. Ahora bien, hay que actuar para evitar su inclusión en la economía irregular, con la inaplicación de las normas laborales o los convenios colectivos en gran parte de la población asalariada inmigrante.

El deterioro de la situación laboral de la población inmigrante tiene un doble efecto. Por un lado, se deterioran las condiciones de trabajo y la aplicación de derechos laborales entre la población asalariada, y, por otro, se establecen las bases para reacciones racistas y de exclusión de aquellas personas que se perciben como diferentes y responsables directa o indirectamente del deterioro de la propia calidad de vida. Evitar esta doble consecuencia implica el desarrollo de una política migratoria que defina medidas que puedan adoptarse para canalizar las entradas, qué políticas de integración social deben impulsarse y cómo potenciar las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para evitar la explotación y los abusos laborales en la población inmigrante. Sin embargo, no será la inmigración la que resuelva el problema de las amplias zonas de España con una baja densidad de población. La desertización demográfica es, en gran medida, el fruto de un desequilibrio entre el reparto territorial de las oportunidades económicas. Estas diferencias se acentúan por las carencias en las redes de transporte ferroviario, las carencias en los transportes por carretera, las deficiencias en las carreteras, autovías y autopistas, en el imposible desarrollo del transporte aéreo en zonas despobladas, se cierran comercios, desaparecen las oficinas bancarias, se hacen propuestas para cerrar las oficinas postales, se cierran colegios porque no hay suficiente población infantil y los servicios sanitarios se reducen a la mínima expresión.

La propuesta tiene que ir en múltiples direcciones. Los cinco ejes que fija el Foro de Regiones Españolas con Desafío Demográfico son: favorecer un envejecimiento saludable, convertir en una oportunidad los retos derivados de la longevidad de la

población, creación de entornos favorables para las familias con el fin de aproximar la natalidad realizada con la deseada, generar mayores y mejores oportunidades para la juventud, promover el establecimiento de las condiciones de vida necesarias para atraer una nueva población y propiciar un desarrollo económico sostenible en el medio rural.

Por su parte, la Comisión Especial del Senado hace propuestas que encajan con la revisión de los sistemas de financiación tanto autonómica como local, la adecuada prestación de los servicios públicos, sistema de colaboración interadministrativa, superar la brecha digital y extender la conectividad a Internet con plena accesibilidad a redes de alta velocidad, digitalizar el mundo rural y reforzar el transporte público, modernizar y diversificar la actividad económica en las zonas rurales, respaldar al sector alimentario, potenciar la economía y el empleo verde, ayudas que favorezcan la empleabilidad y el emprendimiento en estas zonas, mantener los servicios bancarios y financieros accesibles a toda la población, medidas para facilitar el mantenimiento y el acceso a la vivienda en zonas rurales o conservar y recuperar el patrimonio histórico. En definitiva, no hacer nada agravaría la situación actual, profundizando las brechas sociales, económicas y tecnológicas ya existentes, la inacción no puede ser una opción. Y, como puede apreciarse, se trata de un problema global que debe ser abordado desde múltiples perspectivas. En nuestra opinión, la mejor política contra la despoblación es la que se hace desde la inversión productiva, la planificación económica, donde el vector del asentamiento de la población..., a través de la generación de riqueza y el empleo.

Para Comisiones Obreras, el estado del bienestar es una garantía para fijar población, y por eso el reparto de la riqueza nacional debe ser equitativo para garantizar el acceso a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales y que no dependa del número de habitantes del municipio en el que haya decidido vivir, sino de los valores y los principios constitucionales, como el de la solidaridad y la justicia social.

En este sentido, cabe señalar que para Comisiones Obreras de Andalucía todos los días son 28 de febrero, y por ello reclamamos al Gobierno de Andalucía un compromiso expreso con la defensa y desarrollo de nuestro Estatuto y con todas y cada una de las competencias propias y exclusivas que se determinan en el mismo, porque hay déficit de ejecución de competencias. Exigimos que se defienda un modelo de financiación justo y solidario, donde las personas sean su eje central y bajo la premisa de igualdad de oportunidades, así como el respeto a la diversidad. Asimismo, instamos al Gobierno andaluz a la utilización de todos los mecanismos e instrumentos normativos a su alcance que le permitan desarrollar su capacidad para generar ingresos y dotarse de un sistema fiscal justo, y al Gobierno de España a que cumpla sin reservas con lo dispuesto en nuestra disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía, referida a las inversiones del Estado en Andalucía, garantizando estas en atención al peso de la población y en pro del equilibrio territorial. Para ello, la Estrategia..., para Comisiones Obreras, la Estrategia andaluza debe asumir los desafíos demográficos del

presente, la proyección del futuro formulando propuestas de políticas públicas como vectores para el asentamiento en los territorios, orientadas a garantizar una inversión productiva y una planificación económica desde una perspectiva inclusiva, sostenible e integradora, generando empleo de estabilidad y calidad, una adecuada red de servicios públicos y dependencia, la cohesión territorial y social, y la cooperación entre las Administraciones públicas.

En este ámbito de lo concreto...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le ruego, señor Blanco, que vaya concluyendo.

El señor BLANCO DOMÍNGUEZ, SECRETARIO INSTITUCIONAL DE CC.OO. ANDALUCÍA

—Termino ya.

En este ámbito de lo concreto, proponemos mantener los programas de empleo y la puesta en marcha de programas específicos de desarrollo y empleo para los municipios en riesgo de despoblación, desarrollo de políticas de igualdad de género y de fomento del empleo de calidad en el mundo rural, elaboración de una ley para el desarrollo sostenible del medio rural, impulsar medidas que generen oportunidades para los jóvenes y las mujeres en el medio rural, red de servicios públicos y dependencia que garanticen el acceso al conjunto de la población, mejora de los servicios públicos, infraestructuras logísticas, infraestructuras digitales y desarrollo de una política migratoria inclusiva.

Y finalizo, y disculpas por la extensión, pero el tema...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El tema da para mucho. Le agradezco su intervención.

Y vamos a pasar a las intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios.

No están los compañeros del Grupo Parlamentario Vox. Empezamos por Adelante Andalucía.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Y, bueno, yo creo que coincidimos prácticamente tanto con el diagnóstico como con las propuestas. Ni media palabra a la parte más puramente demográfica. Pero sí algunas cuestiones sobre una parte del problema ante el reto demográfico, que es el vaciado de la parte rural, la parte del interior.

¿Qué papel pueden jugar..., para Comisiones Obreras, qué papel podrían jugar los municipios también en esta cuestión? Y una opinión, si es hora de levantar prácticamente la intervención que tienen ante los municipios, después de las leyes, sobre

todo de la reforma de la Administración local, la imposición de no poder contratar, etcétera.

Y después, una... Yo creo que queda bastante claro en su intervención, y yo creo que eso lo compartimos todos, es que estamos hablando de un problema estructural, de estructura, y que necesita medidas muy transversales, desarrollo de políticas de empleo de calidad, cambio del modelo productivo, salvaguarda de los servicios públicos... Pero entendemos también que, como por ejemplo con el decreto de ayer, que me gustaría, pues, si pudiera dar su opinión cómo puede afectar en contra. Entendemos que las medidas que se tomen del Gobierno lo que no puede haber es una de cal y una de arena. Y todas las medidas..., y qué le parecería a Comisiones Obreras que todas las medidas que se puedan tomar desde el Gobierno, igual que tienen que tener en su memoria el impacto de género, ver el impacto medioambiental, ver el impacto que se tiene sobre el vaciado de Andalucía, como una propuesta que podemos estar barajando para saber su opinión. Porque, por ejemplo, medidas como la de ayer pueden dar pasos hacia atrás en otras medidas que se puedan llevar en el sentido... O una de las conclusiones que tomemos en este grupo de trabajo.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora González Insúa.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señor Blanco, por la exposición. Le agradezco que la haya hecho extensa desde el punto de vista de su..., vamos, de la institución a la que usted representa.

Hay varias cuestiones que a mí me gustaría poner aquí de manifiesto, en esta mesa, que es de lo que se trata, ¿no?, es de buscar soluciones, y soluciones ágiles, para que dejemos de hablar, en la medida de lo que podamos, de esa despoblación, ¿no?, y fijar las personas al territorio, ¿no?

Decía el compañero de Adelante Andalucía que, bueno, que cómo podría influir o incidir las medidas que se han tomado desde el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre las trabas burocráticas. Yo creo que es una medida bastante importante, porque, claro, si estamos hablando de fijar las personas al territorio, estamos hablando de que los jóvenes no salgan de los territorios, tendremos también, que esa actividad que una persona joven quiera poner en marcha, tenemos también que facilitárselo desde el Gobierno. Y yo creo que... Verá, a mí se me ocurre hablar también de ese III Plan de Artesanía, que también se ha puesto en marcha desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, que lo que se pretende, aparte de impulsar todas aquellos oficios de artesanos, que, como usted también sabe, están también muy localizados en el territorio,

también asentarlos, y que ese talento que tenemos no se nos vaya. Y además, es que, bueno, que pueda tener una continuidad.

Decía usted que también le preocupaban esas políticas, ¿no?, esas políticas en las que se tuviera en cuenta a las mujeres. También decirle... O sea, por eso le digo que, bueno, yo creo que este gobierno tiene..., o su tarea decidida es precisamente dar respuesta a todas aquellas cuestiones. También en marcha ese impulso a la iniciativa privada, con esa tarifa plana superreducida a las mujeres en el ámbito rural, que yo también creo que puede también paliar en cierta medida..., en cierta medida, esa sangría, esa despoblación que tanto nos preocupa y nos preocupa a todos.

También decía usted el tema del envejecimiento. Pues claro que es importante, es cierto que este país..., bueno, hay menos nacimientos, y la distancia cada vez es más grande; que habría que facilitar que las mujeres pudieran, con esas políticas de conciliación, pudieran tener hijos o los hijos que cada uno quisiera, pues, para esa distancia acortarla. Y poner esa..., y poner el foco en esas políticas, ¿no? Y estoy de acuerdo con usted, estoy de acuerdo con usted en que hay que trabajar y trabajar intensamente en todas esas cuestiones. Las infraestructuras y servicios básicos, que también son importantes. Decía lo de las infraestructuras, y efectivamente, efectivamente tenemos que trabajar. Sabemos de dónde venimos, sabemos la falta que hay en muchas..., aquí en Andalucía, de la falta de infraestructuras, sabemos de dónde venimos. Y este gobierno, yo le hablo como portavoz de Ciudadanos, sabemos a dónde vamos y qué es lo que queremos hacer. Y precisamente es facilitarles la vida a los andaluces, no le quepa a usted la menor duda. Y estamos, desde luego, sensibilizados y remangados, permítame la expresión, en estas cuestiones.

También hablaba de la gente joven, ¿no?, eliminar esas barreras. Como antes le decía, hay que incentivar la iniciativa privada, hay que incentivarla con políticas reales, como ya le he dicho...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora González Insúa, debe concluir.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Sí, voy acabando.

[*Intervención no registrada.*]

¿Perdón?

Sí, bueno, pero quería decir alguna cosa, porque él también se tendrá que llevar algo, digo yo, ¿no?

Y cuando hablaba también de esa red de conectividad, por supuesto que estoy de acuerdo con usted en que habrá que darles un empujón a todas estas cuestiones. Así que le agradezco sinceramente esa exposición. Y, como le digo, estoy de acuerdo en muchas de las cuestiones que ha expuesto.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Martín, tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por comparecer ante este grupo de trabajo al señor Blanco, que han sido muy interesantes sus aportaciones. Con las aportaciones de todos los comparecientes, después nos haremos una idea de conjunto de por dónde tienen que ir las conclusiones de este grupo.

Yo, solamente una puntualización. Sí decía usted al principio que el presidente de la Junta había dicho en público en algunas ocasiones que la Junta de Andalucía y su Gobierno tenían que trabajar, ¿no?, por una estrategia frente al reto demográfico. Pero decía usted que no se había, luego, empezado ese trabajo. Sí se ha empezado, ¿no? Al menos en esta cámara hemos..., el tema ha venido en varias ocasiones, en boca del consejero de Presidencia, que nos informó de que el 9 de julio el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía le había encargado a su consejería la elaboración de una estrategia frente al reto poblacional y demográfico en Andalucía. Y después, en el mes de septiembre, en el Pleno, ante el Pleno del Parlamento de Andalucía, pues él informó de los trabajos, del inicio de los trabajos de esa estrategia, que está en plena elaboración. Y, bueno, como decía la compañera de Adelante Andalucía, el compareciente es usted, no voy a contar yo aquí todos los pormenores de esa estrategia que conocemos, y están al final en los Diarios de Sesiones. Sí me quedo con una cosa importante que también dijo el presidente: todos estamos de acuerdo, todos los grupos políticos, y seguramente también ustedes con que esto es una cuestión de Estado, un problema de Estado, una cuestión de Estado que requiere soluciones de Estado. Y él avanzaba que una de ellas tiene que venir por poner de acuerdo a todas las administraciones con el Gobierno de España y también a todos los agentes sociales, entre los cuales, evidentemente están ustedes también.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Martín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Bien. Gracias, señor presidente.

Agradecerle su comparecencia esta tarde. Y coincidencia en muchos aspectos, lógicamente.

Yo tuve el honor de defender la proposición no de ley en este parlamento en el mes de mayo, con una preocupación, que no solo es de Andalucía, la Unión Europea

mantiene esa visión, hasta el punto de que está incluso planteando el condicionar la aplicación de los fondos del próximo marco a que se tenga en cuenta la perspectiva de lo que representa el reto demográfico en el conjunto de la Unión Europea.

Pero, vamos, yendo a los temas que usted señalaba, hay una proyección, proyección que, si no se hace nada, acabará llegando a las conclusiones, lamentablemente, que el horizonte plantea. Pero para eso está la política, para intentar cambiar las proyecciones que teóricamente se hacen.

¿Qué cosas hay que cambiar? Pues, evidentemente, cuando hablamos de empleo en el ámbito rural y hablamos de estímulos al empleo, hablamos de ayudas públicas en la distribución de los recursos de la PAC de forma selectiva a aquellos que tengan externalidades sociales, ambientales positivas —por lo tanto, será un debate que hay que tener dentro de muy poco—, hablamos de servicios públicos, de accesibilidad, de conectividad, conectividad por carretera, todo lo que representa el sistema de las telecomunicaciones y de la economía digital.

Mi pregunta va en la siguiente dirección. Al final, los recursos en un país como el nuestro, donde tenemos seis, siete puntos por debajo de los ingresos medios de la Unión Europea, dedicar más recursos a estimular una línea de acción política, que yo creo que es imprescindible, tiene dos caminos: uno, o detraer recursos de otras políticas o buscar una forma de incrementar recursos, desde la Unión Europea, pasando por el Gobierno de la nación y por el Gobierno regional. Es decir, si vamos a eso que se ha dado en llamar la bajada masiva de impuestos en una sociedad que, por suerte, yo coincido con usted, no hay que tratar que haya un mayor crecimiento en la longevidad, si viene fantástico, pero hay que tratar de darle calidad a los años que ya vivimos, ¿no? Y, por tanto, si tenemos una mayor demanda de gasto público en el ámbito sanitario porque vivimos más —gasto quirúrgico, gasto farmacéutico—, si tenemos más gasto asociado a la longevidad porque la dependencia, evidentemente, tiene un mayor nivel de demanda de recursos, si tenemos un mayor nivel de gasto en pensiones —la primera vez que se produce en la historia que dos generaciones simultáneamente estén cobrando pensión es esta, nunca se ha producido—, ¿todo eso es posible hacerlo con eso que se denomina, y parece que está de moda, bajada masiva de impuestos?

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues, señor Blanco, para concluir, tiene la palabra.

El señor BLANCO DOMÍNGUEZ, SECRETARIO INSTITUCIONAL DE CC.OO. ANDALUCÍA

—Dos cuestiones sobre los temas planteados.

El primero, nosotros somos unos defensores, en el marco de la Constitución, del autogobierno y de la descentralización de la toma de decisiones. Y lo más cercano a

los ciudadanos es la Administración local, la que se ha ido debilitando especialmente durante la época de crisis, se le ha dejado sin capacidad y sin competencia para ejecutar políticas que puedan mejorar la vida de los ciudadanos de los pueblos de Andalucía. Por eso creo que hay que flexibilizar algunas normas desde el ámbito estatal y empezar a hacer reformas.

Y, sobre todo, hombre, la política económica y la planificación económica hay que hacerlas teniendo en cuenta las realidades que tiene nuestra tierra. Y hay una realidad, y una realidad que es que no hay tanto un movimiento o un flujo de la población, sino que estamos perdiendo población y, además, se está perdiendo en una zona determinada. Y creo que la planificación económica hay que orientarla hacia generar riqueza en esa zona para afianzar la población, en medidas que he planteado en la comparencia, que les dejaré para que las puedan leer detenidamente, y sobre todo a garantizar empleo de calidad en esas zonas, que unas veces serán con la iniciativa privada y que otras veces serán, en primer lugar, con garantía de servicio público y acceso en condiciones de igualdad a los servicios públicos al conjunto de los ciudadanos que en estos momentos no tienen esa posibilidad.

Y nosotros también hemos dicho por activa y por pasiva que solo con una política fiscal justa se puede hacer una política social justa. Por eso creo que no siempre hay que actuar en la vía de los recortes de los gastos, sino que hay que actuar en la vía de generar ingresos, además desde la justicia fiscal, y es que el que más capacidad tiene de contribuir que contribuya, y que el menos, menos. Por eso creo que la bajada masiva de impuestos, la bajada de impuestos a determinados sectores, no favorece las políticas.

Sobre las medidas que se están adoptando por parte del Gobierno, como no toca hablar pues no toca hablar. Sí es cierto que nosotros venimos reclamando una cosa, y es que el presidente lleve a efecto lo que ha dicho al menos en dos ocasiones públicamente del diálogo social, cuestión que no se ha cumplido con el decreto ley, y me gustaría poder valorarlo pero no lo conozco a día de hoy, y podemos criticar la forma, pero no es la cuestión de fondo en este momento. Y sí me gustaría que si están adoptando medidas y se está hablando de un plan estratégico..., porque recojo en mi comparencia lo que decía desde el Partido Popular, las iniciativas que ha tomado, pero no sabemos en qué se está hablando y nos gustaría poder participar, porque creo que esta es una cuestión que afecta al conjunto de la población, que nos jugamos mucho en ello y que no solo es una medida, que es que el conjunto de las medidas vayan orientadas a garantizar que la población tenga oportunidades donde viva, y las mismas viva donde viva.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchas gracias.

Le agradezco en nombre de este grupo de trabajo su comparencia. Y aquí tiene su casa, como sabe, para lo que quiera. Gracias.

Vamos a pasar al siguiente invitado.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE ISABEL UCEDA CANTERO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA (ARA)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues vamos a continuar con el siguiente compareciente, en este caso es la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía, (ARA), y en la figura de su vicepresidenta primera, de doña Isabel Uceda, a la que le agradezco que acuda a la llamada de este grupo. Y decirle que son unos 20 minutos los que tendría para una primera exposición, que luego intervendrán los diferentes grupos. Y luego, podrá concluir o responder si le hacen alguna pregunta.

Y nada, suya es la palabra.

La señora UCEDA CANTERO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DE ARA

—Pues, muchas gracias.

Gracias por invitarnos, en nombre de la Asociación Rural de Andalucía. Y en este sentido, pues, tenemos que decir que el mundo rural vuelve a estar presente en los medios de comunicación y en la agenda política después de mucho tiempo de silencio. El problema de la despoblación y el envejecimiento han puesto de moda a nuestros pueblos, y ha traído el consenso de organizaciones, entidades, asociaciones, grupos de desarrollo rural, redes regionales y administraciones para afrontar, entre todos, esta grave pérdida de habitantes que sufren los territorios rurales. Ese interés por el problema de la despoblación rural viene avalado por estudios demográficos solventes que han medido su magnitud y mostrado el abandono que sufren los pequeños núcleos rurales y el envejecimiento de la población que reside en ellos.

Ya, en 2007, la Ley de Desarrollo Sostenible del medio rural identificaba a 105 comarcas a revitalizar por tener serios problemas reales de despoblación, y otras 84 comarcas calificadas de intermedias por estar en evidente riesgo de abandono. Asimismo, el informe de la FEMP de 2016 situaba en 4.000 el número de municipios en peligro de extinción a corto y medio plazo, lo que significa casi la mitad del total de municipios españoles. A estos datos, hay que sumar un reciente informe de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, donde se señala que, de los 786 municipios con que cuenta Andalucía, 522 tienen menos de 5.000 habitantes. De estos, dos de cada tres municipios, es decir, 346 pueblos pierden población desde los inicios del año 2000. Dada la evidente diversidad del medio rural español, no es lo mismo hablar del problema de la despoblación en regiones como Aragón, Asturias o Castilla y León, que hacerlo en regiones como Andalucía, donde existe una estructura de medianos y grandes municipios con poblaciones superiores a los 15.000 habitantes.

Si nos adentramos en nuestra comunidad autónoma, tampoco es lo mismo hablar de despoblación en las 52 zonas rurales de Andalucía y en territorios como, por

ejemplo, la Campiña de Jerez y la costa noreste de Cádiz, la Alpujarra y Sierra Nevada almeriense. En comparación con otras regiones españolas, la pérdida de población en las zonas rurales de Andalucía es baja, amortiguada por las acciones emprendidas por la Administración andaluza en los últimos años.

En Andalucía, no es tanto el problema de la despoblación como el de envejecimiento de la población en nuestras zonas rurales. Por tanto, cualquier estrategia sobre la despoblación rural debe ser flexible, diferente y adaptada a las características de cada comarca, ya sean agrícolas, ganaderas, mineras, forestales.

En segundo lugar, desde ARA, creemos que esta estrategia debe tener muy en cuenta la participación de la población local, a través de los grupos de desarrollo rural, tal y como se viene realizando con el diseño y la definición de los programas de desarrollo rural.

Al mismo tiempo, consideramos que para la recuperación o mantenimiento de las zonas rurales, es vital pensar a nivel comarcal más que a nivel municipal. Esto quiere decir que hay que dar entidad política, económica y administrativa a la comarca, facilitando la gobernanza como defiende el método Leader, que vienen aplicando los grupos de desarrollo rural de Andalucía, desde su puesta en marcha, hace ahora ya casi tres décadas.

Paralelamente a esta gran preocupación por el despoblamiento, nos encontramos una visión más idílica de lo rural en la que se habla de las bondades de vivir en los pueblos, por ejemplo, la tranquilidad, el paisaje, el patrimonio cultural, el estilo de vida saludable, la soberanía alimentaria, o cercanía y vecindad, y sobre todo, que los pequeños pueblos ofrecen grandes y únicas oportunidades para vivir y trabajar.

En ese nuevo discurso, se está construyendo desde lo rural los grupos de desarrollo rural, que son entidades privadas que gestionan fondos europeos para diversificar la economía de las zonas rurales, juegan un papel fundamental. Y es que su experiencia en la gestión de fondos europeos y el apoyo a los emprendedores rurales, en los casi treinta años de trayectoria, avalan su razón de ser.

En 1991, la Comisión Europea puso en marcha los programas de desarrollo rural Leader como un instrumento de diversificación de la economía rural, de dinamización social y de fijación de la población en el territorio, cuyas señas de identidad son la participación ciudadana, la colaboración público-privada, la mejora de la gobernanza local y la innovación social.

Esta experiencia piloto, que comenzó con nuevo grupo de desarrollo rural en Andalucía, siendo en la actualidad 48 el número de grupos que trabajan en las cincuenta y dos zonas rurales Leader de nuestra comunidad autónoma. En cifras, estamos hablando de 713 municipios rurales, donde viven más de 4,4 millones de habitantes, es decir, la mitad de la población andaluza es rural.

En estas tres décadas de trabajo a pie de campo y codo con codo con los habitantes de las zonas rurales, los grupos de desarrollo rural han demostrado que son claves para vertebrar los territorios rurales. Son los mejores dinamizadores del medio rural

y, en algunos territorios, son el único elemento de dinamización y coordinación de la vida social y económica.

Este trabajo comprometido con el medio rural y sus agentes han contribuido, sin lugar a dudas, a mantener la población rural. Las estrategias de desarrollo rural Leader, consensuada en el seno de los grupos donde están todos los agentes del territorio, canalizan la única ayuda que llega directamente al medio rural para diversificar la economía y mejorar la competitividad.

Esta es la única ayuda relevante que contribuye a mantener habitantes en nuestros pueblos. Para ello, el trabajo de los grupos de desarrollo rural es imprescindible e irremplazable.

Gracias a Leader, los emprendedores y las entidades rurales han hecho una gran aportación para crear y consolidar el empleo en los pueblos. Han sido pequeñas empresas rurales con proyectos de diversificación económica y mejora productiva aupados por la Estrategia Leader. Además, una de las mayores aportaciones de los grupos de desarrollo rural ha sido el efecto demostrativo que ha generado expectativas, incentivado el espíritu emprendedor de la población local.

En los últimos veinte años, Leader ha invertido más de 1.700 millones de euros en las zonas rurales, de los que el 60%, más de mil millones de euros, han sido aportados por la iniciativa privada. Por cada euro público, Leader invierte 2,5 millones de inversión privada. Se han impulsado 23.000 proyectos, muy diversos, y se han generado 64.597 empleos, que han hecho posible que se creen más de mil trescientas empresas y se consoliden más de dos mil trescientas iniciativas empresariales.

Las estrategias de desarrollo de los grupos no solo apoyan pequeñas iniciativas empresariales de emprendedores rurales, sino que también ampara proyectos públicos o de asociaciones que mejoran servicios y calidad de vida de sus habitantes, espacios de uso social, deportivos, juvenil o cultural, para el emprendimiento, para poner en valor el patrimonio local y reforzar la identidad y el atractivo turístico, mejoras medioambientales o contra el cambio climático, como la eficiencia energética o la energía renovable.

Desde ARA, consideramos que la Estrategia andaluza para el reto demográfico, debe seguir las directrices de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, en la que se establecen siete objetivos transversales: garantizar una plena conectividad territorial con una adecuada cobertura de Internet de banda ancha y de telefonía móvil en todo el territorio, de acuerdo con la Agenda Digital Europea 2020; asegurar una apropiada prestación de servicios básicos a toda la población en condiciones de equidad, adaptadas a las características de cada territorio; incorporar el impacto y la perspectiva demográfica en la elaboración de leyes, planes y programas de inversión, favoreciendo la red distribución territorial en favor de una mayor cohesión social; avanzar en la simplificación normativa y administrativa para los pequeños municipios, con el fin de facilitar la gestión de los ayuntamientos, eliminar los estereotipos y poner en valor la imagen y la reputación de los territorios más afectados por los riesgos demográficos;

mejorar los mecanismos para una mayor colaboración público-privada, potenciando la incorporación de los factores demográficos en la responsabilidad social del sector privado, para convertir todos los territorios sin exclusiones en escenarios de oportunidades; alinear las líneas de acción y los propósitos de la Estrategia con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y de la Agenda 2030.

Igualmente, consideramos que se debe coordinar la estrategia Andalucía con la política europea en materia de despoblación, que establece tres líneas de acción bien definidas, para hacer frente a los altos índices de despoblación en Europa. Y estas son la coordinación de actores mediante una estrategia transversal, una mayor eficacia en la aplicación de los fondos europeos y definir la política de cohesión más allá. La integración de las consideraciones demográficas en todas las políticas de la Unión, en particular en materia de agricultura, medio ambiente, tecnología de la información y la comunicación, la I+D+i, el empleo, la educación, la política social y transporte.

Y tercero, la acción positiva en la futura financiación, así como la aprobación de una estrategia transversal y la coordinación de políticas y fondos para paliar el problema. A modo de conclusiones, tenemos que decir que cualquier estrategia que se plantee para abordar el problema de la despoblación y el envejecimiento en Andalucía ha de tener en cuenta la diversidad y complejidad en sus zonas rurales; debe ser flexible, diferente y adaptada a las características de cada comarca.

Desde ARA entendemos que la futura Estrategia andaluza frente al reto demográfico debe contar con los grupos de desarrollo rural, en tanto que son las principales estructuras de cooperación territorial, supralocal y participativa, estando legitimado en el entorno socioinstitucional al ser referentes territoriales para actores públicos, organizaciones privadas, incluso la propia Administración. Esta legitimación nos ha permitido asumir más funciones más allá de la gestión del Leader, y servimos de interlocutores entre la población rural y las instituciones. Por ello planteamos que se utilice a los grupos de desarrollo rural como oficinas para el planeamiento y seguimiento de las acciones y la Estrategia andaluza frente al reto demográfico. Entendemos que no es necesario crear nuevas estructuras en las zonas rurales, sino aprovechar la experiencia y conocimiento de los grupos de desarrollo rural.

La recuperación o mantenimiento de las zonas rurales pasa por la comarca. Esto quiere decir que hay que dar entidad política, económica y administrativa a esta, facilitando la gobernanza, tal como defiende el método Leader que aplican los grupos de desarrollo rural de Andalucía.

Por otro lado, sería interesante fijarse en los municipios y territorios que no se despueblan, procurando conocer las causas de por qué hay territorios rurales que se mantienen vivos y activos y su población es dinámica.

Por último, desde ARA planteamos algunas propuestas que podrían contribuir a mejorar las condiciones de los habitantes de las zonas rurales. Dotar de fuerza a los grupos de desarrollo rural como entidades claves en la dinamización social y económica, llevar a las zonas rurales más servicios e infraestructuras, desde escuelas

infantiles, servicios de atención a los mayores y dependientes. La apuesta por lo público debe ser fundamental en la escuela pública, en el sistema de dependencia. No podemos estar buscando soluciones para la despoblación mientras permitimos que se cierren infraestructuras claves para el desarrollo de nuestros pueblos como las unidades en los colegios públicos, oficinas de correos, bancos, centros Guadalinfo.

Debemos extender la banda ancha de telecomunicaciones a todos los municipios, un reto similar al de la electrificación rural. Medidas que contribuyan a promover el emprendimiento de las mujeres rurales y facilitar el relevo generacional en la agricultura por ser este un pilar fundamental en muchos territorios. Esta es nuestra aportación desde ARA, y ahora estoy a vuestra disposición.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señora Uceda.

Vamos a pasar a que intervengan los diferentes grupos parlamentarios.

Por Adelante Andalucía, señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias.

En primer lugar, agradecer su intervención. Coincidimos en muchas de las cuestiones que planteaba.

A mí me gustaría resaltar un poco..., bueno, hacía hincapié en que no podemos comparar la situación de Andalucía con zonas como Aragón, pero tendrá que reconocer, bueno, pues que hay un riesgo cada vez mayor en nuestro medio rural, en nuestros pueblos, por una parte de envejecimiento, pero también, por otra parte, de vaciado por la falta de infraestructuras y de oportunidades y de servicios públicos que cada vez están faltando más en nuestros pueblos. Me gustaría preguntarle... Hacía referencia a la Ley de Desarrollo Rural, una ley con mucho consenso, que se aprobó, y que era una medida que podría haber jugado un papel importantísimo no solo en el resto del Estado español, sino en Andalucía también, pero que, bueno, se quedó prácticamente en un cajón olvidado por parte de los diferentes gobiernos.

¿Desde ARA consideran que esta ley puede ser útil y práctica en estos momentos actuales?

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Pues, turno para el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Pozuelo, tiene la palabra.

El señor POZUELO CERREZO

—Muchas gracias.

Muy buenas tardes. Bienvenida a esta sede parlamentaria.

Me gustaría compartir con usted que coincidimos en que el entorno rural andaluz pues son zonas muy diversas y complejas, que no son todas exactamente iguales.

Pero también me gustaría, de alguna forma, preguntarle, compartir con usted la reflexión que... Decía usted que han sido más de mil setecientos millones de euros los que han venido a Andalucía de fondos Leader a lo largo de la trayectoria de los mismos, 1.700 millones de euros que venían acompañados de esa financiación privada también que tenían que poner en marcha las empresas privadas. Y, aun así, hoy en día, nos encontramos en la situación que nos encontramos. Yo vengo del ámbito político en lo local y he visto también en qué se invertían muchos de esos fondos públicos de la Unión Europea que venían, porque a través de esos programas de desarrollo rural permitían que cada grupo de desarrollo rural pudiera poner en marcha una estrategia de forma individualizada. Y me gustaría preguntarle si no considera que podía ser más positivo de cara a tomar medidas a futuro, que no solo sea algo en lo que, digamos, cada grupo de desarrollo rural vaya haciendo la guerra por su cuenta, sino que todo forme parte de una estrategia común a nivel autonómico, a nivel nacional, con unos objetivos perfectamente definidos y no solo marcado por el conocimiento técnico concreto que en un determinado territorio puedan tener las personas que lleven a cabo ese grupo de desarrollo rural.

Desde mi grupo entendemos que, bueno, con esa cantidad de dinero tan importante que ha llegado a Andalucía a lo largo de todos estos años igual los resultados podrían haber sido diferentes a los que nos encontramos a día de hoy.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Popular, señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Sí, gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Uceda, por su comparencia.

Decía usted, yo comparto, ¿no?, decía usted que es verdad que otras comunidades sufren con más crudeza este problema, Castilla y Aragón. Eso es así. Andalucía tiene menos problemas de despoblación por esa red de municipios medios y grandes, y también porque, aunque haya un envejecimiento en las zonas de interior, pero es cierto que a nivel global es una de las comunidades..., por no decir la menos envejecida de toda España.

Eso no hay que verlo como que no tenemos el problema, sino que hay que verlo como que tenemos la ventaja de tener una cierta perspectiva para poder afrontar el problema, porque otras comunidades, desde luego, lo van a tener ya mucho más complicado porque están de lleno metidas en él.

Yo creo que también coincidimos todos en que la base de la solución del problema empieza con «t», que es trabajo, que en los municipios tenga la gente la posibilidad de trabajar. Después de eso viene todo lo demás, viene el acceso a la vivienda y tal. Pero también desde la Administración tenemos la obligación de facilitar el acceso a los servicios.

Yo coincido con mucho de lo que usted ha dicho en la comparecencia, pero también reclamo, aprovecho para reclamar, aunque no sea el compareciente, una financiación adecuada para esta comunidad, que esto nos permitiría, seguramente, poder llevar a todos los municipios de Andalucía unos servicios públicos de primera calidad, cosa que ahora con la infrafinanciación que tenemos no es posible.

Y no solo que tengamos una financiación adecuada, sino que cuando llegue esa financiación seamos capaces, y en esto coincido con el portavoz de Ciudadanos, desde luego, de dedicar esos fondos para que tengan el mayor efecto posible sobre la calidad de vida de los andaluces, cosa que quizá no ha pasado con todos esos fondos europeos que han venido, que se han gastado, que una gran parte no se han ejecutado, pero que los que se han ejecutado al final no han redundado en una mejora de la calidad de vida de los andaluces.

Muchísimas gracias, señora Uceda.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues turno para el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor López, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente. Y gracias a la vicepresidenta de ARA por su comparecencia.

Coincidencia en lo fundamental con su exposición, y es verdad que hay un conjunto de elementos que tienen que ser mejorados si queremos revertir la dinámica en la que está el mundo rural. En términos diferenciales, es cierto que lo que ha ocurrido en Castilla y León, lo que ha ocurrido en Asturias, lo que ha ocurrido en Aragón, tiene una comparativa en términos ventajosos para Andalucía, lo cual no significa que no tengamos problemas. Ciertamente, por eso la razón de existir de este grupo, la preocupación de este grupo de trabajo y la preocupación de todos los grupos políticos en esta dirección.

Bueno, es cierto, hay que ser siempre más eficientes, procurar la eficacia al menor coste posible, pero tampoco se pueden hacer milagros. La intervención pública lleva aparejada presupuesto. Yo antes señalaba que me parece que es bastante poco compatible abordar todas estas cosas, que es un intento político de cambiar la dinámica espontánea de los asuntos tal como están, porque si no las previsiones demográficas están ahí, en términos de despoblación, de envejecimiento, de baja tasa de natalidad,

tres factores que se retroalimentan. Pero creo que, efectivamente, hay que plantearse que no hay milagros si no hay instrumentos adecuados para hacerlos, ¿no?, para fomentar el empleo en el ámbito rural, para mejorar. Y eso lleva aparejado pues, lógicamente, incentivos, ayudas a los autónomos, a las empresas, una distribución de la política agraria común en términos de ayudas o de reparto de esos recursos, que prime más a aquellos que tienen externalidades sociales y ambientales positivas y no a los grandes terratenientes. Pero hay una cosa que creo que, me parece, me gustaría tener su valoración. La valoración que se hace de la puesta en marcha, aunque sea de forma retrospectiva, pero yo creo que los problemas de hoy traen causa de las soluciones de ayer. Y los problemas en términos relativos menores que tengamos hoy también traen causa de lo que se hizo ayer. Y a mí me sorprendió agradablemente que en el presupuesto de la Junta de Andalucía de este año hay un párrafo que dice: «El programa de fomento del empleo agrario se ha convertido desde su puesta en marcha en 1984 en un instrumento motor de desarrollo rural que ha contribuido a la profunda transformación que Andalucía ha experimentado durante estos años». Supongo que lo comparten los partidos que sostienen al gobierno, pero esto es lo que contienen los presupuestos. Lo digo como contraste de lo que ha representado denostarlo permanentemente durante años, lo que ha representado el plan de empleo rural, porque, en fin, comentarios ha habido siempre procedentes de la derecha, de todos los colores, absolutamente peyorativos respecto al plan.

Lo que yo quiero señalar es que Andalucía tiene un 22%, tenía en el año 1981 aproximadamente casi el 23% de población activa ligada al sector primario, cuando Cataluña y el País Vasco tenían en torno al siete o el ocho por ciento. Bueno, hoy no tenemos el siete o el ocho por ciento pero estamos cerca de la media, sin duda, española, mucho más cerca de lo que Cataluña y el País Vasco en este sentido representaban antes.

Entonces, se ha producido una reconversión del sector agrario, una reconversión del sector agrario que ha permitido ser mucho más eficiente, mucho más productivo. Producimos más con menos población. Somos líderes en exportaciones, de lo que todo el mundo se vanagloria, pero esa reconversión que no ha sido discutida cuando los recursos públicos han ido a apoyar al sector textil, al sector naval, al sector siderúrgico, sí era vista peyorativamente cuando iba dirigida a reconvertir el sector agrario, ¿verdad?

Bueno, desde ARA, qué opinión tienen a esto que yo creo que, en fin, a mí me agrada que los partidos que en otro tiempo han estado denostando el plan de empleo rural acaben conteniendo en el presupuesto esta frase, ¿no? Y he citado literalmente, ¿no? Pero me gustaría saber su opinión en relación con, a pesar de que no estamos exentos de dificultades, instrumentos que se pusieron en marcha hace muchos años, desde mi punto de vista, han contribuido a hacer ese proceso bastante más digerible en el caso de Andalucía.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López.

Pues, señora Uceda, puede contestar.

La señora UCEDA CANTERO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DE ARA

—Bien, ha habido algunas intervenciones que lo han hecho en el sentido de lo que yo he expuesto primeramente de que no estamos en Andalucía tan mal como en otras comunidades autónomas. Eso no quiere decir que no exista el problema. Efectivamente, el problema existe. Y el hecho de estar aquí hoy y de que el Parlamento de Andalucía haya hecho esta mesa de trabajo de la cual va a salir una estrategia frente a este reto demográfico, pues, va en ese sentido. Y desde ARA, pues también damos la enhorabuena por que se haya empezado a trabajar desde el Parlamento en este sentido.

Dicho esto, me gustaría responderle a Adelante Andalucía que, efectivamente, la ley de desarrollo sostenible de medio rural, creo que es la primera ley que ya habla, del año 2007, de que hay un problema comarcal. Y señala estas 105 comarcas a revitalizar más otras 84 comarcas calificadas. Yo creo que esta ley podía haber sido un buen instrumento con el que podíamos haber empezado a trabajar en nuestro país desde el año 2007. Desafortunadamente, los gobiernos que sucedieron no han hecho posible que esta ley se pudiera desarrollar, y sí que sería un instrumento el establecer o revitalizar esta ley para ponerla en marcha desde la nación, pues, porque contenía una visión que ya en el año 2007 era una visión —como digo— bastante acertada de los territorios españoles, y que, bueno, que sería un buen instrumento para empezar a trabajar.

Ciudadanos decía que se podía..., de los 1.700 millones de euros que habían recibido los grupos de desarrollo rural en estas tres décadas, en estos 30 años de trabajo en nuestro territorio, pues que quizás pudiesen haber sido, no sé, no recuerdo exactamente lo que ha dicho, más eficaces, más eficientes, más... Bueno, yo soy una firme defensora de los grupos de desarrollo rural como instrumento de participación en donde las entidades públicas y privadas tenemos el poder de decisión y donde se reparten unos fondos europeos acordes a unas líneas de trabajo que se deciden entre todos.

Y es verdad que haciendo un poco de autocrítica, primero, de manera positiva, porque Andalucía tiene su plan de desarrollo, sus programas de desarrollo rural, que establecen las directrices generales. Y es verdad que, en esa autocrítica que debemos hacer los grupos de desarrollo, se nos ha permitido que cada grupo de desarrollo elabore sus propias estrategias de desarrollo local. Ahí es verdad que podríamos ser, a la hora de abordar el próximo marco europeo, ya próximo a terminar este, que podíamos afinar más y definir mejor las líneas generales de actuación en la comunidad autónoma, y no dejar que existan tantas líneas de actuación. Yo creo que esa sería una

buena actuación de cara al próximo marco, pues, concentrar mayores esfuerzos en estas líneas de actuación genérica por parte de la comunidad autónoma.

Con respecto al Partido Popular, pues decir, se ha centrado en el tema de la financiación, que no sé, no viene mucho a cuento aquí, pero puestos a pedir una mejor y mayor financiación autonómica, yo, como firme defensora también del municipalismo, pues también reivindicó una mayor y mejor financiación de los ayuntamientos y de la autonomía local. Si eso es así, pues nosotros siempre vamos a estar a favor de que eso sea así.

Y decía también el Grupo Socialista, cuando hablaba del PFEA, que qué piensa ARA del PFEA. Y en ARA estamos muchísima gente municipalista convencida, que llevamos muchos años trabajando al frente también de ayuntamientos, y que el PFEA es, ha sido, y seguirá siendo el mejor instrumento que ha permitido el desarrollo de nuestros pueblos con la actuación, con la acción de actuaciones de infraestructuras que han permitido el desarrollo de nuestros pueblos. Yo creo que desde el año 1984 sería impensable pensar en el desarrollo de nuestros pueblos sin hablar de PFEA, con lo que todo eso ha supuesto. Por tanto, nosotros desde ARA defendemos este sistema, el sistema del PFEA, porque yo creo que ha sido el mejor instrumento que han tenido nuestros pueblos para el desarrollo de los mismos. Y, en este sentido, además del PFEA, lo que estamos reivindicando son otras políticas complementarias, es decir, no que se elimine el PFEA, sino que se complemente el PFEA con otros instrumentos, con otras políticas que nos permitan fijar esa población al territorio. Y, en este sentido, pues creemos que los grupos de desarrollo rural, que la experiencia de estos grupos de desarrollo rural, de 30 años trabajando en nuestra comunidad autónoma, pues son un instrumento también de canalización de esas políticas que se tomen o que se pongan en marcha desde la Junta de Andalucía, que se aproveche nuestras infraestructuras, que se aproveche nuestra experiencia, para que seamos nosotros interlocutores entre la Administración central y las Administraciones locales y los territorios rurales, para poner en marcha —como digo— estas políticas o estos instrumentos a la hora de combatir esa despoblación que sufren nuestros municipios.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues, mi agradecimiento en nombre de todos los componentes del Grupo de trabajo por su exposición, señora Uceda, en nombre de ARA.

Muchísimas gracias.

La señora UCEDA CANTERO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DE ARA

—Gracias a vosotros.

[*Receso.*]

COMPARECENCIA DE TERESA MUELA TUDELA, SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues vamos a continuar con la sesión con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con la FAMP. Y además creo que fue coincidente en todos los grupos que deberían de estar compareciendo en este Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico. Y tenemos aquí a la secretaria general, doña Teresa Muela Tudela, a la que le doy la bienvenida y la palabra por espacio de unos 20 minutos. Luego intervendrán los diferentes grupos por si tienen alguna cuestión que plantearles y luego tendrán una intervención final.

Muchísimas gracias por acudir.

La señora MUELA TUDELA, SECRETARIA GENERAL DE LA FAMP

—Pues, muchísimas gracias.

Buenas tardes.

En primer lugar, les pido disculpas porque nuestro presidente, por motivos de agenda, en el último momento, que estaba previsto que estuviese aquí con ustedes esta tarde y no le ha sido posible; pero, en cualquier caso, se lo volverán a encontrar el martes, que según el calendario pues también está previsto que él pueda comparecer, en este caso como presidente de la Diputación Provincial de Sevilla.

En primer lugar, yo querría agradecer al Parlamento la oportunidad que nos dan de poder estar tarde aquí, de formar parte de los actores que van a intervenir en este grupo de trabajo. Un grupo además y una cuestión demandada por nuestra propia casa, por la Federación, como el lugar además en el que conviven todos los ayuntamientos de Andalucía y, por ende, tal y como refleja el objetivo 11 del desarrollo sostenible, el lugar donde se encuentra la acción de lo local. Así que desde ese prisma y desde esa posición de cooperación interinstitucional, les brindamos esa posibilidad a ustedes de que puedan interactuar con los electos y electas locales, en este caso, desde nuestra casa. Yo no voy a hacer una intervención exhaustiva. Después, les vamos a hacer llegar la documentación de partida que hemos elaborado desde la Federación para poder situarnos y para poder tener ese espacio desde el que trabajar, identificando las oportunidades, las debilidades y también el elenco de los actores que, a juicio de quienes en este caso ostentan el poder en nuestra casa, identifican que son los actores básicos. Desde ese análisis de la situación y teniendo clara la hoja de ruta, hemos también identificado todo un paraguas de acciones que van desde la sensibilización a la acción, pasando por la formación también de los electos y electas locales, para que se sitúen, teniendo en cuenta además que es una comunidad autónoma que hasta ahora no estaba situada en el elenco de las comunidades autónomas en situación de riesgo. Y a juzgar no solamente por el estudio del INE del 16, sino también por el elaborado por el propio Instituto de Estadística,

todo nos hace ver que efectivamente a partir del 2040 la situación será mucho más preocupante.

Pero la despoblación ha llegado y está aquí para quedarse, ¿no? Desde ahí, como les digo, lo que voy a intentar es dibujar ese escenario de lo local, que parte de esa situación y que busca además el encuentro y el entendimiento con todos los actores, puesto que esto es una cuestión de Estado. Y esa estrategia además se debe tejer, entiende la Federación, también desde la comunidad autónoma. Y por eso también la demanda de nuestra propia federación para que la Estrategia andaluza pueda ser una realidad cuanto más pronto posible, justamente para buscar esas soluciones conjuntas y de forma cooperativa.

Como les decía, no voy a relatar todo el documento. Sí que me gustaría, además, mostrarles cómo nos ocupa y nos preocupa la situación de despoblamiento en la Federación. El propio organigrama a nivel político de nuestra casa se ha conformado, desde el pasado día 28 de septiembre que tuvo lugar nuestra última asamblea, ahí en el discurso de nuestro presidente ya quedó patente esa preocupación. Y luego también, a través de nuestras distintas comisiones de trabajo, hay justamente una, la Comisión de Municipalidad, que ha decidido poner en marcha una subcomisión para el reto del despoblamiento. Es decir, que a lo que ya estaba establecido como grupo de trabajo pues que interactuara también en este caso la Federación Española de Municipios y Provincias, también desde Andalucía podremos hacer esas aportaciones tanto a la propia comunidad, en la medida que se ponga en marcha, se ponga en marcha la Estrategia andaluza, como también la propia Estrategia nacional, en esa reivindicación de que queremos ser esa otra comunidad autónoma donde también mirar para poder aportar soluciones.

Les decía que el desequilibrio de la pirámide poblacional, freno común en los países de nuestro entorno, es especialmente grave en España. Les decía que diez comunidades autónomas cuentan con un saldo vegetativo. La proyección de la población entre el 2016 y el 2066, según el INE, prevé que España sufrirá una pérdida de más de medio millón de habitantes en el 2031 y cinco millones de habitantes en el año 2066. Según ese informe, Andalucía perderá población, debido principalmente al aumento de las defunciones y a la disminución de los nacimientos. Y en el horizonte del año 2031, Andalucía perderá más de quince mil habitantes. Entraremos, entonces, en un saldo vegetativo negativo ya desde este año, y alcanzaremos en el año 2030 un saldo vegetativo del menos 9,2 por mil. Este período mantendrá, como les digo, un saldo migratorio en este caso positivo con la población extranjera y en el año 2030, once mil casi ochocientas personas, y negativo en el resto de las comunidades autónomas donde en el año 2030 tendrán menos 6.700 personas.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, con el que hemos trabajado para la elaboración del informe que se publicó en diciembre de 2017, marcaba, como conclusiones determinantes, en primer lugar, que, según los resultados de ese escenario medio de proyección, la población andaluza se mantendrá en

torno a 8,4 millones de habitantes hasta el año 2040. A partir de ese momento, la población experimentará una progresión de disminución, perdiendo en los treinta años siguientes unos ochocientos mil efectivos, hasta llegar a 7,6 millones de habitantes en el 2070. Todos los escenarios anuncian un fuerte cambio en la estructura de edad de la población andaluza, que experimentará un creciente envejecimiento poblacional.

En el año 2040, y según ese escenario medio, la proporción de mayores de 65 años llegará a ser de 28,6%, de los mayores de 80 años, con un 8,4% frente a lo que es ahora, un 16,4 y un 4,7 respectivamente. Es decir, que la relación entre los jubilados y la población potencialmente activa se alterará considerablemente, pasando de cuatro adultos por cada persona de 65 años o más en el año 2016, a dos adultos por cada persona de 65 o más en el 2040.

Y la tercera de las conclusiones de ese estudio habla de cómo ese escenario medio de proyección, situando a las provincias: Sevilla seguirá siendo la provincia más poblada, a la que seguirá Málaga, que experimentará un interesante aumento, debido justamente a que todo el mundo va a querer vivir en la costa, mientras que las provincias de Jaén, Córdoba, Cádiz y Granada experimentarán descensos de población en ese mismo período. De ahí también que las estrategias de discriminación positiva con respecto a los trabajos que desarrollamos desde la Federación justamente van a redundar en esas provincias.

En el año 2017 la Federación Española de Municipios y Provincias publicó un documento titulado «Población y despoblación en España» en el año 2016, en el que se recoge que el 50% de los municipios españoles están en riesgo de despoblación, y propone 87 medidas. De esas 87 medidas, los resultados que recogen este informe hay una triple realidad: por un lado, la crisis demográfica del conjunto del territorio español es real y efectiva; que cada vez hay una situación mucho más crítica en las provincias más azotadas de estas décadas por el despoblamiento, y, en tercer lugar, que cada vez es más preocupante la situación de las áreas rurales castigadas por ese éxodo rural y por la falta de renovación generacional y por la pérdida continua de habitantes y su envejecimiento. Se trata, pues, de una situación urgente de necesidades y de activación, en este caso, de una política clara de Estado. En más de cuatro mil municipios españoles, más de la mitad de ellos del Estado se encuentran actualmente en esa situación.

Con respecto al Plan Nacional de Territorios Inteligentes, publicado en el año 2017, asocia justamente que los territorios rurales están teniendo esa pérdida y ese envejecimiento, y lo cifra en torno al 82,8% en los municipios que son rurales y ocupan una superficie del 72,8% del territorio español. También ahí, en este documento que les vamos a hacer entrega, aparece también situado en la página 59 de ese estudio la situación en Andalucía.

Ante ese marco, con una población de más de 8.350.000 habitantes en nuestra comunidad en el año 2016, tenemos que decirles que más de un tercio, es decir, 270

municipios, tienen menos de mil quinientos habitantes; 409 municipios están en torno al 52,57% con menos de tres mil habitantes; y dos tercios de los municipios andaluces, es decir, 522, tienen una población inferior a cinco mil habitantes. Ante esta situación —como les digo—, es rápido, urgente y necesario el poder intervenir. Una situación crítica por este riesgo de desaparición.

En el caso de Andalucía hay dos municipios que están en esa tesitura, concretamente Benitagla, en la provincia de Almería, y Cumbres de Enmedio, en la provincia de Huelva. Andalucía —como les digo— necesita urgente esa estrategia andaluza contra el despoblamiento. Como les digo, ante esa situación, ante los números y las cifras que aparecen en nuestro escenario, desde la Federación y en clave de gobernanza local y de transparencia, se pone manos a la obra, identifica dónde pueden estar las soluciones, identifica además el poder y la potencialidad de absolutamente todos los actores y necesita tejer esa estrategia andaluza.

La proyección de la población identifica, además, que en línea con lo que se espera a nivel regional en los próximos veinte años de crecimiento poblacional se ha de moderar también significativamente la población y va a seguir envejeciendo en todos los ámbitos.

No obstante, la dinámica demográfica no será igual en todos ellos: el litoral va a seguir siendo el área con mayor dinamismo demográfico, aumentando su población y su peso sobre el total. Por el contrario, las serranías continuarán su proceso de pérdida de población; y el valle del Guadalquivir seguirá siendo el espacio en el que reside además el mayor número de población en Andalucía. En conjunto, aunque estos dos ámbitos ocupan menos de la mitad del territorio, en ellos residirá el 82% de nuestra población. Por tanto, identificando el problema, situando estratégica y geográficamente dónde va a estar nuestra población —como les digo—, necesitamos dibujar ese escenario. Y a todas luces, además, se identifica también la oportunidad de la red de ciudades medias en nuestra tierra, también, como un eje vertebrador de esas oportunidades ante una situación preocupante y que nos ocupa.

Los problemas de la despoblación afectan a la mitad de los municipios andaluces, inciden en la mitad del territorio, y se agravan en los municipios rurales con población inferior a 5.000 habitantes, afectando a dos de cada tres municipios. Dentro de un ejercicio de gobernanza europea, es necesario elaborar —como les digo— esa estrategia andaluza frente al reto demográfico con un sentido estratégico, holístico, innovador y discriminatorio para revertir la situación a largo plazo, incorporar así la perspectiva territorial y poblacional en la definición de las políticas, y contando, además, con todos los actores públicos y privados de nuestro territorio.

El papel de la FAMP como catalizadora y canalizadora de la acción local se ha aprobado y se pone en marcha esa subcomisión específica de reto demográfico que identifica no solamente la potencialidad y el papel que juegan las diputaciones provinciales. Ustedes van a poder conocer de primera mano cuál es la proyección que cada una de nuestras diputaciones están desarrollando, y además de forma coordinada con

nuestra casa, sino también las mancomunidades y —como les digo— esa red de ciudades medias de nuestra tierra.

Las actuaciones que se promueven desde la FAMP para enfrentarse a la despoblación del medio rural serán tanto más eficaces cuanto mejor se adapten también a las características de los distintos espacios rurales, no todos los modelos deben ser iguales.

Y nuestra tierra, que es además múltiple y diversa, pero, por eso mismo, para acercarnos a cada uno de esos territorios, es muy importante tener ese barómetro y ese observador del reto por la despoblación.

Entidades, instituciones y organizaciones que van a querer —estoy segura—, que van a aceptar la invitación de la Federación, van a formar parte de ese grupo autonómico, que además no solamente evacuará las aportaciones al propio Gobierno de Andalucía, sino también al resto de los territorios de nuestra tierra y de España a través de la FEMP. El grupo se va a vertebrar en torno a tres ejes vinculados, además, con los tres crecimientos que marcaba la Estrategia Europa 2020, el eje transversal y el eje horizontal. Hablaremos de crecimiento integrador, inteligente y sostenible, abordando cuestiones vinculadas con el gobierno y la gobernanza multinivel, con las medidas institucionales de financiación y de modelo territorial, importante, y también con la cultura y la comunicación.

Nos parece que en este momento, en donde todo lo que no se ve en los medios de comunicación no existe, necesitamos también tener un mensaje claro para poder trasladar a nuestros electos y electas en primera instancia, puesto que son, además, nuestro objetivo, y por ello, y con ellos y ellas también el resto de la población. Y luego, habrá tres grupos verticales hablando de economía, empleo y empresa; hablando de servicios públicos y sociales, infraestructuras, comunicaciones y transportes; y también vivienda y ordenación del territorio. Estamos llevando a cabo —como les decía— un análisis pormenorizado de todos esos actores para llegar al punto clave y, además, estamos dedicando tiempo a través de nuestro plan de formación continua, el presidente de este grupo fue invitado, además, a Lújar de Andarax, en donde el mundo universitario, el tejido emprendedor y los propios electos y electas locales fueron convocados para conocer de esa situación. En definitiva —y con esto acabo—, desde la Federación demandamos esa estrategia andaluza de lucha contra el despo- blamiento. Queremos y necesitamos ser claves en ese diseño, coordinación e imple- mentación de la Estrategia, en ese claro proceso de gobernanza multinivel; que el Gobierno autonómico, además, defina y determine cuáles son los fondos para tal fin. Si no hay un presupuesto claro, difícilmente se podrá llegar a ese objetivo. Y, además, que se propicien esas acciones de discriminación positiva que les hablaba, respecto a lo que va a significar y puede significar la red de ciudades medias de Andalucía como eje vertebrador y, por último, y en este caso, poniendo en valor también el trabajo tan importante de las diputaciones provinciales, que ellas sean también canalizadoras para poder llegar a esos ayuntamientos de menos de veinte mil habitantes, que tanto

capital humano poseen y que tan buen resultado pueden darnos en ese conocimiento y reconocimiento de la realidad.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchísimas gracias, señora Muela.

Vamos a pasar, como le decía, a las intervenciones de los diferentes grupos.

Por Adelante Andalucía, el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias.

La verdad que, bueno, agradecer su comparencia, y yo creo que hay unanimidad en que la FAMP tiene que estar presente, porque es quizá una de las organizaciones que más asentamiento tiene en el territorio. Estamos hablando de municipios de todos, de todos los municipios...

La señora MUELA TUDELA, SECRETARIA GENERAL DE LA FAMP

—Setecientos ochenta y seis.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Setecientos ochenta y seis municipios.

[*Risas.*]

Además, porque creo que la visión que nos puede dar la FAMP, que nos da la FAMP, es doble. Es, en un problema..., desde la perspectiva del vaciado de las zonas rurales de interior, hablan de la doble perspectiva; es decir, del municipio que se vacía, pero también los problemas que origina la masificación, la concentración. Hablaba de Málaga. Yo, que soy de allí —y además, cerquita de la costa—, un poquito de más de gente allí, la verdad que cualquier día de estos no cabemos, o sea, nos vamos a tener que ir yendo.

Yo creo que, aparte de las cuestiones que pone encima de la mesa, me parece fundamental, o sea, que ustedes reclaméis esa estrategia común andaluza. Yo creo que la FAMP, en este momento, en el cual el debate de reto demográfico está tomando el nivel que está tomando y que aquí, en el debate también del Estado, en el debate europeo, creo que, hoy por hoy, es cuando la FAMP tiene que aprovechar más para reivindicar el papel de los municipios en esa estrategia, el papel de los municipios. Y no es marcándoles unos deberes, porque sé que lo vienen haciendo —yo he formado parte de algunas asambleas de la FAMP y lo sé—. Creo que, casi recopilando todo el trabajo que ha venido desarrollando la FAMP en los últimos años, sí creo que, aprovechando este grupo de trabajo, aprovechando que está en el debate, creo que tenéis que..., o se tiene que definir desde la FAMP, un decálogo —sabiendo que decálogo en Andalucía puede tener 10, 20 o 8 puntos; sabiendo que decálogo es muy amplio—, un

decálogo de exigencias al Gobierno autonómico, de exigencias al Gobierno central, sobre recursos que se precisan para los municipios y para las diputaciones, herramientas, liberación de trabas, asumiendo que ustedes sois capaces..., los municipios son capaces de hacer los deberes que ese marco estratégico marque a los municipios, pero que los deberes tienen que venir acompañados con recursos para poder desarrollarlos. Por lo cual, os animo a hacer esa recopilación, que seguramente, vamos, y nos prestamos desde nuestro grupo a ayudar en lo que sea necesario, a hacer esa recuperación, porque los municipios son claves; forman parte del Estado, son Estado, son Estado, y creo que en este contexto deben reivindicar el papel que pueden desempeñar en este asunto, igual que lo ha desempeñado prácticamente en todos los avances de esta sociedad en los últimos años.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Pues, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Díaz Robledo.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Señora Muela, muchas gracias por sus explicaciones y por las aportaciones que nos hace al Grupo de trabajo. Y quería hacerle algunas preguntas, al hilo de ellas.

No sé si usted opina que, de alguna forma, hemos llegado tarde, porque no solo la FAMP, sino también la FEMP, vengo leyendo desde hace años que reivindica que esto sea una política de Estado. Y, sinceramente, no ha habido ningún Gobierno que se lo haya tomado en serio. De tal manera que llegó muy tarde a la Conferencia de Presidentes y, luego, todavía no ha llegado al Consejo de Política Fiscal y Financiera, y me refiero a la financiación autonómica y, sobre todo, también a la financiación local. El Comité de las Regiones sí estaba debatiendo en ello, mientras nosotros aquí en España veíamos si nos reuníamos o no nos reuníamos.

Por lo tanto, desde mi formación política entendemos que se ha llegado, se ha llegado tarde, y ustedes estaban clamando en el desierto en aquel momento. Pero sí es cierto que, al final, hay una estrategia nacional —que no sé qué opinan sobre ella, porque nosotros no vemos nada reflejado todavía— y, lógicamente, la Estrategia andaluza, que sí ha empezado a analizarse, se sabe hacia dónde se quiere ir, y se está en el momento de trabajarla, ¿no? Pero, lógicamente, tiene que ir perfectamente conectada con la nacional porque, como he dicho antes —y mi partido está convencido de ello, igual que ustedes—, tiene que ser una estrategia nacional, puesto que es una política de Estado.

Yo creo que debe ir acompañado de recursos; por eso, la necesidad de que se modifique el actual sistema de financiación autonómica y yo diría..., y local. ¿Por qué?

Porque la Administración local, ciertamente, es la que está más pegada a los problemas de los ciudadanos. Y antes se ha aludido aquí a la cuestión de las comarcas. Yo tuve la suerte de tener al profesor Martín Lago en la Universidad de Granada, que fue el consejero de Gobernación en el momento en el que se iniciaron las comarcas en Andalucía, y se desprendía de sus palabras que, al final, el Gobierno andaluz no había creído en las comarcas. O sea, las comarcas se quedaron a medio crear, y sí se creó, al final, en esa división provincial que al final fue una división que hizo Javier de Burgos y que, lógicamente, no responde ni siquiera a la idiosincrasia de Andalucía, aunque sí acaba siendo una circunscripción electoral y un área administrativa para la ejecución de políticas públicas. Por lo tanto, dejar eso ahí como crítica constructiva. Pero en las comarcas, ciertamente, y la visión supramunicipal bien gestionada y sobre todo evaluada..., todavía no he escuchado aquí hablar de la importancia de la transparencia y de la evaluación de las políticas públicas.

Creo que durante estas últimas décadas se han percutido muchos recursos sobre el ámbito local, pero ciertamente no han sido suficientemente evaluados los impactos sobre la población. Yo creo que ustedes dan unos datos muy certeros. Yo, todos los análisis que he hecho, los he cogido también de sus informes, y hay un mantra que a mí me gustaría deshacer y es que no solo se despueblan las zonas rurales, sino también las zonas urbanas. Y la trama no solo afecta..., afecta también a las diferentes comarcas y también a las divisiones de costa, sierra... O sea, que es un problema realmente que no hay que situar solo, etiquetar en el mundo rural. Creo que, si no lo entendemos desde esa perspectiva, nos estamos equivocando.

Quería preguntarle también que qué opina que se haya puesto en marcha la Estrategia andaluza, que yo también creo que hay que dotar de recursos, pero, como digo, tiene que haber también una estrategia nacional; no vaya a ser que empecemos nosotros a trabajar por aquí y nos falte lo que haga el Gobierno de la nación. Y preguntarle también cómo valora de alguna forma, bueno, que se haya incrementado los recursos del PCA y que se haya descongelado también la Patrica. Yo creo que los municipios han empezado a recibir más recursos, que son necesarios, puesto que no se avanza en la financiación local, para llevar a cabo esas políticas públicas que, al final, redundan en que los ciudadanos se queden allí donde nacieron, y puedan tener oportunidades para desarrollar sus vidas en aquellos municipios donde viven y donde han creado sus familias.

Muchas gracias.

La señora MUELA TUDELA, SECRETARIA GENERAL DE LA FAMP
—Señoría..., Robles, me ha hecho usted... podríamos estar hablando de...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
—Pero vamos a terminar las intervenciones de todos los grupos, y luego tiene tiempo...

La señora MUELA TUDELA, SECRETARIA GENERAL DE LA FAMP

—Sí, sí, porque me ha preguntado sobre todo.

[*Risas.*]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a darle paso al Grupo Parlamentario Popular, al señor Martín Iglesias.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora Muela.

A mí me cuesta mucho trabajo hablarle de usted, así que te voy a hablar de tú...

La señora MUELA TUDELA, SECRETARIA GENERAL DE LA FAMP

—Mejor.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—... porque hemos trabajado muchos años juntos en la FAMP, en esa hermana pobre de la Administración que es el municipalismo; la primera que se lleva pues todos los palos y la que más problemas de financiación ha tenido, ha tenido siempre y sigue teniendo.

Yo me quedaría con un par de frases: una frase que dijo el presidente de la FAMP, el señor Villalobos, y que compartimos todos, y que dice que la sangría de la despoblación genera desigualdades y genera pobreza en los municipios de Andalucía. Yo creo que estamos todos de acuerdo. Y también estaremos de acuerdo con esa otra frase que dijo el presidente Juanma Moreno en la asamblea general, en la última asamblea general de la FAMP. Dijo que en el municipalismo es fundamental dejar a un lado la trinchera ideológica y anteponer los intereses de los ciudadanos, ¿no?

Yo creo que, en la medida en la que hagamos eso, y se haga eso desde la FAMP, conseguiremos solucionarle muchos problemas a la gente. Yo sé que allí, en los años que yo he estado, sé que se ha hecho siempre un esfuerzo por conseguir esa unidad de todos los partidos, y no entender aquello como un parlamento en pequeñito, sino más bien como una especie de colegio profesional de ayuntamientos que nos represente a todos.

En esta cuestión de la despoblación, yo sí quería plantearte una cuestión: es evidente que no vamos a ser ajenos al camino hacia el que vamos. Decías que, en 2040, pues la situación va a estar verdaderamente peor. Es decir, cualquier análisis nos indica que el camino no va a ser, desde luego, fácil. Por eso, me parece muy importante que aquellas experiencias exitosas, que algunas hay, se pongan muy en valor. Yo no sé si desde el municipalismo, desde otras comunidades, desde otras federaciones de otras comunidades, o incluso desde la propia FAMP, se están pescando esas experiencias exitosas y se están analizando a fondo, porque yo creo que, a lo mejor, se podrían compartir experiencias de ellas, ¿no?

Y luego, por otro lado, en este año de gobierno en Andalucía —del Gobierno del cambio, como se le llama— se están intentando concretar una serie de medidas. Porque yo observo, y seguramente coincidimos también en que, en todos los foros, en todas las mesas, analizamos y analizamos y analizamos el problema, pero quizás falta lo importante, que es una concreción de las medidas y un compromiso temporal, un cronograma de medidas que tomar para no perdernos en los constantes foros que se hacen por toda España, pero que al final el camino no nos va llevando hacia ningún lado. En ese sentido, yo pediría tu valoración sobre cuestiones que este gobierno está planteando ya, como es ese intento de actualización, en la medida de lo posible de la Patrica, ese desbloqueo de planes urbanísticos —más de trescientos que estaban bloqueados—, esa regularización de 336.000 viviendas que estaban irregulares con el nuevo decreto de la Consejería de Fomento. Incluso esa apuesta por el medio ambiente con el Plan de Reforestación, de más de un millón de árboles en Andalucía. O incluso la apuesta del presidente Moreno en Bruselas en los últimos viajes, de buscar un acuerdo, está todavía por concretar con el banco, con el BEI, buscando captación de capitales que quieran invertir para financiar los proyectos de recuperación y reutilización de agua, como dentro de la pelea contra la desertización y, evidentemente también, contra la despoblación en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues ahora, el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Durán Sánchez tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Y muchísimas gracias, señora Muela, por su intervención y también por lo que ha aportado al Grupo de Trabajo de Despoblación del Parlamento.

Como verá, de buenas intenciones habrá escuchado que todas las manifestaciones de todos los grupos políticos se han vertido y todos han hecho un esfuerzo por creerse realmente el municipalismo. Lo que yo le voy a plantear es algo que sí creemos firmemente en el Grupo Parlamentario Socialista, y es: que lo que no necesita el municipalismo es más tutelas, y lo que sí necesita, además de recursos, que siempre son bienvenidos, ahora tenemos un exceso grande de tesorería en muchos ayuntamientos, y lo que no tenemos es competencias para poder gastarlos. Lo que nos gustaría es que nos diesen más competencias y menos tutelas para poder desarrollar todos esos proyectos, que seguramente vendrán en beneficio y el desarrollo de los pueblos y ciudades de Andalucía.

Yo quiero compartir con usted una reflexión, y además me gustaría hacerlo de una forma leal, y es la siguiente: este grupo de trabajo va a esforzarse por intentar plantear una estrategia o plantearle una estrategia al Ejecutivo, en este caso al Gobierno de la

Junta de Andalucía. Esa es la misión que tiene este grupo de trabajo, que es: plantear una estrategia que se le hará llegar desde el Parlamento al Ejecutivo. Ahora, a mí lo que me gustaría es que el Ejecutivo tuviese también la lealtad suficiente para que esa estrategia la compartiese, no se la diese, sino se la compartiese con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

¿Por qué digo que se la comparta? Porque ustedes están también trabajando en un grupo de trabajo —que han creado en la FAMP—, las diputaciones provinciales forman parte también de esa estrategia en la que están trabajando y a la que están dedicándole, alguna de ellas, presupuestos, y un presupuesto ya con medidas concretas para intentar paliar en lo posible este efecto, que ya tenemos horizonte, que es el 2040.

Lo que yo quisiera es que hubiese un compromiso de esta cámara, de todos los grupos parlamentarios, para que lo que este grupo sea capaz de desarrollar no lo tome como que fuese el dogma, sino que fuese el punto de arranque donde compartir con la Estrategia de la FAMP. Porque, en definitiva, los que están apegados al territorio son los municipios, son los pueblos, son nuestros ayuntamientos, son nuestros alcaldes y alcaldesas de todos los colores políticos —ahí coincido con la aportación que ha hecho el responsable del Grupo Popular—. Es decir, lo que está claro es que la FAMP, por suerte para todos, la hemos alejado de la confrontación partidista y la hemos centrado en los problemas reales de los ciudadanos —ojalá pudiésemos hacer lo mismo con el resto de instituciones—.

Esa era una de las primeras aportaciones.

Y la segunda es que creo firmemente en un principio que debería de formar parte también de la Estrategia de despoblación pero que sería aplicable al resto de políticas que se desarrollan desde la comunidad autónoma, y es asumir el principio de la subsidiaridad. Es decir, que se tiene que afrontar la realización de un problema desde el lugar más cercano a donde tiene incidencia la población. Esto es un principio que en Europa funciona de maravilla; es el principio con el que los estados se regulan respecto a la Unión Europea. Y debería ser el principio con el que trabajásemos también en el efecto para las medidas concretas de despoblamiento, porque si no lo hacemos así, podemos correr el riesgo de ver las cosas desde una atalaya y perdernos el detalle que con la mirada pueden tener nuestros ayuntamientos, alcaldes y alcaldesas.

Por eso, me gustaría conocer su opinión sobre las dos cuestiones. Y, evidentemente, agradecerle que toda esta información de hoy, que se pueda ampliar con mucha más que nos pueda hacer llegar, porque seguramente nos dará mucha luz.

Gracias, presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Durán.

Y ahora sí, señora Muela. Puede intentar contestar todo lo que han planteado.

La señora MUELA TUDELA, SECRETARIA GENERAL DE FAMP

—Voy a intentarlo, pero yo también les pido que, en esa elocuencia y buena dicción que tiene nuestro presidente Villalobos, como además lo van a tener ustedes aquí el próximo martes, que sea él también, desde el lugar en el que está como presidente de todos los electos y electas de Andalucía, que también les dé y les traslade su preocupación. Lógicamente, la financiación para los ayuntamientos es un problema para él, y le preocupa y le ocupa, y además demanda tanto al Gobierno central como a la propia Junta de Andalucía esa necesidad de financiación para trabajar desde ese compromiso también. Y desde esa visión que los ayuntamientos no fuimos y no somos los culpables de la deuda y de todo lo demás, interviniendo, como lo hacemos, siempre en clave de transparencia.

En alusión a la recomendación que me hace usted, debo decirle que, efectivamente, desde la Federación vamos a interactuar absolutamente y vamos a tener ese decálogo. Hoy, esta tarde aquí, no era yo la persona que iba a intervenir y, además, no estoy en la posesión de... Nosotros intervenimos siempre desde la casa y en clave de buen gobierno, lo conoce perfectamente el parlamentario Marín..., Toni —me cuesta trabajo también a mí decirle don Antonio—. Y les decía, en el transcurso de este grupo, además así se lo pusimos de manifiesto al presidente también del grupo de trabajo, daremos y haremos esas aportaciones desde la atalaya de ese grupo, que será un grupo de iguales, con personas, con expertos y con responsables políticos de toda Andalucía, de esos setecientos ochenta y seis ayuntamientos, que vertebraremos en ese grupo multidisciplinar y también transversal. Así que estaremos también interviniendo para poder hacerlo.

Lógicamente, yo aludía a la cuestión de la financiación como una cuestión clave para poder trabajar e ir al detalle. También, en la intervención, les decía que no todas las fórmulas son iguales para todos los territorios, y que debemos intervenir también en esa línea. Y que además, desde esa pluralidad que da nuestra tierra, todo el territorio español, también queremos compartir ese debate y ese hacer. Y, de hecho, hemos traído a representantes de distintas comunidades autónomas en donde sí que estaban en ese grupo de salida de comunidades autónomas, para ver cómo ellos lo están trabajando para transferir y para capitalizar también su saber. Porque lo estábamos haciendo además, en el caso de la Federación, con fondos propios, sin tener tampoco financiación para poder abordarlo. Con respecto a... Así que estaremos totalmente abiertos y, además, holísticos para poder interactuar desde ese grupo.

Con respecto a lo que plantea el señor Robles, bueno, ya le decía que yo creo que ahí seguramente que el señor Villalobos le va a responder con mucha más exactitud. Estoy de acuerdo con usted en que es necesario y fundamental poner en marcha actuaciones que vayan a la evaluación de las políticas públicas y que seamos capaces de hacer ese análisis. Nosotros en la Federación lo estamos haciendo en primera instancia, favoreciendo la formación de las personas que trabajan en la

Administración local. Este año han sido más de ciento diez mil las personas que han solicitado formación a través de nuestro plan de capacitación para los empleados y las empleadas públicas locales, y es una cuestión muy importante cuando estamos hablando, además, de buen gobierno, cuando estamos hablando de transparencia.

Todo lo que no está..., desde mi punto de vista, todo lo que no existe en la agenda política difícilmente se puede abordar. Y también usted reconocerá conmigo que también nos movemos por modas y modismos, ahora todo el mundo habla de desarrollo sostenible, cuando hace dos décadas estábamos hablando de ciudades saludables, y era exactamente lo mismo. Entonces, bueno, también la cuestión del despoblamiento, como les decía, ha llegado para quedarse. Y reconozca conmigo que la política llevada a cabo por la Junta de Andalucía en las décadas anteriores, en donde se ha ocupado y preocupado también por el medio rural, donde nuestros grupos de desarrollo son un valor fundamental de arraigo en el territorio, quizás han dejado eclipsado o algo oculto el problema del despoblamiento en nuestra tierra. Ahora que eso no es así es donde de verdad tenemos que, primero, poner en valor el trabajo que se hizo entonces. El presidente del grupo estaba también en Lájjar de Andarax, la propia responsable de la Comisión Europea puso en valor ese trabajo y, por ende, tenemos que volver a traer del pasado a este presente todo lo que supuso la Estrategia Leader Plus para nuestra tierra.

En esa línea, le decía, todo lo que no está en la agenda no existe, por eso también la capacitación, todo lo que no se evalúa difícilmente se puede solucionar. Y ojalá que en ese devenir... Ya le decía que tenemos línea directa, porque creemos que Europa se hace desde lo local, por eso es por lo que la responsable de la Comisión Europea que se encarga del despoblamiento para nuestra tierra forma parte de nuestro grupo de trabajo, interactúa con nosotros presencialmente y también telemáticamente y nos tiene en cuenta como Federación de Municipios en el desarrollo de ese trabajo que estamos haciendo, y yo confío en que eso sea así y se consolide una línea de intervención directa Sevilla-Bruselas para poder seguir aprendiendo y, ya le digo, capitalizando y transfiriendo ese conocimiento.

Con respecto a la Patricia o con respecto a la política de financiación local, le puedo asegurar..., y por eso abogo también por el comentario que hacía el señor parlamentario, la oportunidad también de identificar esa potencialidad de lo local. Todo son atribuciones para los ayuntamientos, lejos de tener esas competencias y lejos de tener esa financiación, con lo cual a buen seguro que el martes el presidente Villalobos también les pedirá a ustedes esa solidaridad para que llegue ese fondo a lo local.

Con respecto al planteamiento de Toni, efectivamente, la hoja de ruta está hecha, la identificación está clara, y solo necesitamos ese confluir absolutamente desde el consenso, como bien dice también nuestro presidente.

Nosotros también estamos en contacto con el BEI para hacerle... Tengan en cuenta que la Federación es la que engloba a todos los ayuntamientos pero estructuralmente

nuestra casa es una casa pequeña, sí que tenemos muchas ventanas abiertas y también la credibilidad y el compromiso que muestran entidades como el BEI que también tiene una línea de interlocución completa para poder abordar. Ya les digo que cualquier otro comentario tendrán que resolverlo con el presidente Villalobos.

Y, para terminar, hay algo que es fundamental, y es la Laula. Tenemos una ley de autonomía local que nos sitúa en condiciones de igualdad con respecto a la Junta de Andalucía. En mi caso, como secretaria general de la Federación, y que ahora estamos, además, recibiendo en nuestra casa a todos los electos y las electas locales que han sido designados por sus partidos políticos para formar parte de nuestras comisiones de trabajo..., a todos ellos y a todas ellas les damos el mismo mensaje: la acción local es clave, necesitamos la ayuda del municipalismo para vertebrar nuestro territorio desde abajo hacia arriba. Y demandamos de la Junta de Andalucía que esa interlocución sea una interlocución directa porque el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales así lo pone de manifiesto. Así que desde esa atalaya del Gobierno y del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales también nosotros... Incluso hasta el propio director general de Administración local lo sabe, el propio vicepresidente también, y yo estoy convencida de que más pronto que tarde seremos también capaces de articular el mecanismo del Consejo Andaluz para que la Laula sea quien nos refrende.

Y en el caso del principio de subsidiariedad, yo les decía que para nosotros la respuesta y la clave están ahí, justamente, por eso el poder de lo local, por eso el poder también y la articulación que es posible a través de las diputaciones provinciales, que, como bien decía, están invirtiendo tiempo y dinero; además, un dinero que ha llegado justamente, en este caso, desde el Gobierno central. Estoy segura de que los presidentes también les van a pedir lo mismo a ustedes, que en esa estrategia haya también financiación autonómica para poder hacerlo, porque no se trata de un curso de formación, no se trata de una acción innovadora o emprendedora del mundo rural, sino que se trata de consolidar un modelo que nos tiene que hacer cada vez más fuerte a nuestra tierra.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues muchísimas gracias. Le agradezco, de verdad, esa intervención en nombre de la Federación, y aquí tiene su casa. Seguiremos trabajando por el municipalismo. Muchísimas gracias.

La señora MUELA TUDELA, SECRETARIA GENERAL DE LA FAMP

—Gracias. Que tengan buena tarde.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JUAN ANTONIO PÉREZ UNQUILES,
REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA TREN RURAL DE ANDALUCÍA**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues, vamos a continuar con esta sesión de comparecencias. Y ahora corresponde el turno a la Plataforma Tren Rural de Andalucía, que le doy la bienvenida a todos los componentes que hoy nos acompañan, encabezados por don Juan Antonio Pérez Unquiles, que va a ser quien ejerza de portavoz de esta plataforma.

Les digo, tienen un tiempo aproximado, tampoco hay que ceñirse, de unos veinte minutos. Luego, intervendrán los diferentes grupos parlamentarios, y, luego, podrán tener un segundo turno, por si les plantean alguna cuestión.

Así que muchísimas gracias por venir a la llamada del Grupo de trabajo, y tiene usted la palabra.

El señor PÉREZ UNQUILES, REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA TREN RURAL DE ANDALUCÍA

—Muy bien.

Agradeceros la invitación y tener esta oportunidad de explicarnos.

Creemos que es muy importante lo de abordar el reto democrático, y para nosotros es un orgullo estar en la sede de la soberanía popular de Andalucía. Y pensamos que la solución a los problemas es más democracia, más participación y más pensar las cosas entre la mayoría.

Eso significa, por una parte, el Gobierno, que tiene la responsabilidad de gobernar; el Parlamento, que tiene la posibilidad de controlar y de plantear leyes y propuestas, pero entendemos que una parte importante se debe también a la ciudadanía, que piensa, que hace propuestas y que os plantea cosas que ven y que se ve desde la parte de abajo.

Nuestra delegación está formada por un jubilado de Renfe, recién jubilado; el secretario general de la CGT de Andalucía, que es trabajador de Renfe, y luego, tres personas que no somos ferroviarias; una, yo, que vivo en Loja; Chari, que vive en Marchena, y Maricarmen, que vive en Bobadilla. Es decir, tres pueblos con estaciones de tren. Y en todas hemos visto lo que ha sido antes la estación de tren y en lo que está transformada en estos momentos.

Entonces, hemos pasado de los pueblos que tenían estación, que eran un símbolo de progreso; de ferroviarios que trabajaban con sueldos fijos, eran los maestros, los ferroviarios y pocos más había en los pueblos con sueldos fijos. Eso significaba poder comprar en las tiendas, eso significaba dinamización. Y además, donde había estaciones, se subía la gente al tren, las del pueblo y las de los pueblos de los alrededores. Y antes, en casi todas las estaciones había paquetería, había transporte de mercancías.

Por tanto, venían también camiones y furgonetas, que significaban, de alguna manera, el que había un movimiento económico que le daba vida al pueblo.

Queremos decir también que a nosotros nos parece muy importante que esta convocatoria sea un inicio, en el sentido de que hay cosas que son transversales, que desbordan el marco de los partidos políticos. Y hay cosas en las que se puede llegar a consensos.

Y pensamos que es muy importante que se vertebran las ciudades, y eso lo habéis intentado, desde nuestro punto de vista, la clase política global de mala manera, solamente con el Ave. Después intervendremos con relación a lo que opinamos con algunas cosas, con relación al Ave. Nosotros no decimos que no hubiera habido un Ave Lisboa, Madrid, Barcelona, Francia y, luego, las conglomeraciones urbanas de más de un millón de habitantes. Pero luego, lo que se necesitaba en España es lo que hay en Europa, que es un tren que llega a todos los sitios, que está electrificado, que tiene dos vías y que sirve para todo tipo de tráfico, para mercancías, para cercanías, para medias y largas distancias.

Sin embargo, aquí ha habido una obsesión de todos los Gobiernos por parecer que si teníamos más kilómetros de Ave que nadie, éramos más importantes que cualquier país del mundo. Y eso, cuando nos reuníamos, hace unos pocos días, con el Grupo Parlamentario Socialista, nos decían que había sido un error y en las reuniones que hemos tenido con la consejera, también en el fondo se reconoce que ha sido un error.

Por eso, os queremos lanzar un mensaje de lo que queda. Y lo que queda es que se una Almería con Murcia, eso no puede ser de Ave, eso tiene que ser dos vías electrificadas para todo tipo de tráfico. Ya está bien de malgastar el dinero.

Está el tema de Huelva, dos vías electrificadas para todo tipo de tráfico. Y lo que tenemos que hacer es el corredor mediterráneo, que une Europa con el puerto más importante de España, Algeciras. Y en Algeciras tiene la conexión pues el corredor mediterráneo llega también a Sevilla, para que llegue a Huelva, y se puedan vertebrar todos los puertos de Andalucía con el corredor mediterráneo.

Y luego, tenemos el corredor atlántico, que sale también de Algeciras, y que Bobadilla es el eje central donde entran los corredores atlántico y mediterráneo, desde Bobadilla a Córdoba, Linares-Baeza, Madrid, y desde Madrid tienen la posibilidad de volver a Tarragona, al corredor mediterráneo, o entrar por Irún al atlántico.

Entonces, el avance, que nos parece que es muy importante con relación a qué posibilidades de hacer efectos demostrativos e innovación con relación al tren, pensamos que hay dos sitios claves. El primer sitio clave es Bobadilla, porque allí también va el puerto seco.

Se acaba de aprobar el proyecto de urbanización de 102 hectáreas en el término municipal de Antequera, en Bobadilla, y está pendiente de resolverse el proyecto de urbanización de Linares.

Pensamos que esas dos comarcas, si se hacen los puertos secos y funciona el tema del que se establezcan empresas que quieran mandar por ferrocarril sus mercancías, eso va a crear dinamismo en 50 kilómetros a la redonda, no solamente en el término municipal o en la comarca donde está ubicada, sino en las comarcas que están también alrededor.

Decimos también que es muy importante..., por tanto, uno de los mensajes que os queremos lanzar a todos, para que el Parlamento de Andalucía esté despierto, pero también los parlamentarios andaluces, los sesenta y uno que están en Madrid actualmente de forma unitaria, es que para el 2023 tiene que estar el corredor mediterráneo.

Y eso significa llegar en doble vía electrificada hasta Almería; arreglar la vía Almería-Granada; resolver el tema de Loja, de la variante que no puede ser solamente para alta velocidad, sino que tiene que ser para todo tipo de tráfico. Los dineros no lo echan los almendros. La variante de Loja vale 400 millones de euros. Y no puede ser que sea solamente para que pasen 10 trenes en un sentido y otros de alta velocidad; por ahí tiene que pasar los trenes europeos de 750 metros, y esas dos vías tienen que ser para todo tipo de trenes.

Y pensamos que hay que terminar de arreglar la Bobadilla-Algeciras, porque tenemos el primer puerto del país. Ahora mismo no se puede ir porque están haciendo una obra, una parte se tiene que hacer por autobús, no se pueden transportar mercancías, y había que pensar que para el 2023 tiene que estar eso arreglado para que el corredor mediterráneo sea una realidad. A nosotros nos ha llamado muchas veces la atención de cuando la gente de Cataluña, del Levante y de la Comunidad Murciana se reunían para el corredor mediterráneo, Andalucía ha estado muchas veces ausente de esas reuniones. Y creemos que es fundamental que Andalucía, que tiene el puerto más importante de España, se empodere en el tema de la necesidad de tener un corredor con Europa de mercancías. Y lo que queremos de alguna manera es ganarnos por convencimiento, por argumentos, por haber estudiado los temas de forma tranquila y sosegada, y explicarlos para que el conjunto de los grupos parlamentarios se den cuenta de dónde están. Y hay un elemento, que tenéis prometido, en un cajón. En el debate del Estado de la comunidad del 2016, de octubre de 2016, se aprobó el Pacto Andaluz por el Ferrocarril, se aprobó. Además, me parece que fue lo único que aprobaron PSOE, PP y Podemos. Lo demás, prácticamente, unos se votaban en contra de... Pero el Pacto Andaluz por el Ferrocarril se votó por parte de los tres. Nosotros decimos, bueno, si hay ya de entrada un acuerdo del Parlamento de Andalucía en donde están tres de las cinco fuerzas políticas, que yo creo que pueden estar las otras dos también, si la Unión Europea nos está diciendo, miren ustedes, con el pacto verde el ferrocarril va a ser el transporte de futuro de masas, no hay otro para luchar contra el cambio climático... Es decir, que quieran o no quieran, absolutamente todos los gobiernos tendrán que hacer políticas a favor del tren. Por tanto, es un elemento de consenso que os atañe a todos y a todas las parlamentarias. Entonces, ya tenemos un elemento de consenso, un elemento de avance. ¿Qué decimos nosotros también?

Bueno es que, además, está diciendo la Unión Europea: señores, para el 2030, el 30% de las mercancías se tiene que transportar por ferrocarril. España no llega en estos momentos al 3%. Es decir, tenemos un trabajo inmenso, si queremos avanzar en la línea marcadas por la Unión Europea. Entonces, hay una serie de cosas que son fundamentales. Y deciros: nosotros necesitamos que todas las estaciones vendan billetes y que, además, en el acuerdo del PSOE con Teruel Existe se decidió que eso fuera así, y lo que queremos es que se lleve a la práctica; está hecho en unos sitios y en otros no, y se tendrían que llevar a la práctica en todos, y no solo con Teruel. Como dijo un miembro del Gobierno de Andalucía, cuando el Gobierno hizo la declaración institucional de apoyo al Pacto Andaluz por el Ferrocarril, el acuerdo era para toda España, no era para Teruel solamente, era para toda España. Entonces, eso ha sido un elemento que nosotros valoramos en positivo, pero que se ha quedado paticojo, porque no se ha hecho realidad. Y ya que se ha firmado, lo lógico es que se haga realidad.

Otro elemento que os ponemos encima de la mesa: sabéis que se han puesto en funcionamiento los Avant, el día 16, entre Granada y Sevilla. Varias cosas que os queremos decir en relación a eso: cada vez que haya un paso en alta velocidad, no puede ser en contra de los pueblos. Y esos cuatro Avant han ido en detrimento de los cuatro trenes regionales de Almería-Sevilla..., de Almería-Granada-Sevilla. Entonces, se han puesto cuatro y se han quitado cuatro. Desde Granada nos sentimos discriminados, porque Málaga tiene seis Avant, pero mantienen los cinco media distancia que tenían antes, ¿por qué desde Málaga sí y desde Granada no? Parece que la consejera, cuando estuvo en Madrid para el tema de Pedrera, llegó a una especie de consenso para reestudiar la puesta en funcionamiento de esos cuatro trenes. Y os sacamos los datos de Renfe: Renfe acaba de decir que, entre Granada y Sevilla, en los quince días primeros, ha habido 16.700 viajeros, de los cuales 6.700 han sido... —6.900— de Córdoba-Sevilla; 2.000, de Córdoba a Granada, o de Granada a Córdoba; 3.500 hasta Antequera. Y ahora os decimos: si de Granada a Córdoba son 2.000 y 6.900 de Córdoba a Sevilla, son 8.900. Si hacéis el *bypass* de Almodóvar, ¿qué hacéis: perder 6.900 viajeros? ¿De verdad el *bypass* de Almodóvar sirve para algo? Es que que estén comunicadas Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, me parece que es..., nosotros somos de pueblo, pero nos parece bien que las ciudades más turísticas de Andalucía estén bien comunicadas. ¿Por qué vais hacer el *bypass* ese para no pasar por Córdoba? Los propios cordobeses tendrían que ser los primeros que dijeran que no. Y nosotros os decimos: por favor, si todavía estamos a tiempo, la obra está adjudicada..., pensar todavía lo del *bypass*, porque no sirve para nada; sirve para que no puedan llegar los Avant desde Málaga y desde Granada. ¡Eso no tiene ni pies ni cabeza, desde nuestro punto de vista! Os lo decimos como lo sentimos. Y posiblemente, si se..., si esa inversión se hiciera en la parte de Santa Ana a Granada, en donde hay una vía sola y se puede todavía vertebrar dos vías para que haya mayor posibilidad de correr un poquito más, porque luego llega al parón de Loja, con una limitación de 30 kilómetros por hora y tenemos la alta velocidad más lenta del mundo. Entonces, se dice que a Granada se

va en alta velocidad; no, se va en AVE, en baja velocidad, porque no se llega ni a 100 kilómetros por hora en ese tramo. Entonces, por eso decimos que hay que darle una solución a la variante de Loja para todo tipo de tráfico.

Y os queremos resaltar que ha habido, en el último período, dos cosas importantes que nos han gustado; nosotros hemos estado batallando por ellas. Uno es el tramo de Pedrera a Osuna, que lleva cerrado desde el mes de marzo, a pesar de que concluyeron..., del año pasado, a pesar de que concluyeron las obras. Nosotros decíamos: «Por favor, si eso es de la Junta de Andalucía y tiene que pasar a Adif, que se haga una cesión coyuntural, como se ha hecho al final por cincuenta años, mientras se llega a un convenio». Pero eso, que se ha llegado ahora, se podría haber llegado en el mes de abril. Entonces, lo que os decimos: por favor, en aquellas cosas que sea sencillo ponerlos de acuerdo, haced el favor de ponerlos de acuerdo y no dejéis pasar el tiempo, que perjudican fundamentalmente a los usuarios. Bueno, eso se ha llegado a ese acuerdo y hay una foto magnífica y preciosa —que voy a ver si la encuentro—, es la foto del Gobierno de España, del Gobierno de Andalucía, en presencia de cuatro alcaldes, llegando a un acuerdo. Si no fuera por el coronavirus y por Cataluña, eso hubiera sido una foto gordísima, que es el Gobierno de España y el Gobierno de Andalucía, aunque sea por un tema puntual, poniéndose de acuerdo. Lo que os decimos es: «Por favor, el convenio todavía no está firmado; firmadlo ya, y que empiecen a pasar los trenes». Y además os decimos que no sea un accidente, que sigáis, porque en el tema del ferrocarril hay muchas posibilidades de que os pongáis de acuerdo todos, y nosotros os decimos que queremos colaborar en lo que sabemos.

Una cosa que hemos visto, cuando nos hemos reunido con los diferentes grupos parlamentarios, es que nos habéis escuchado con atención —y nosotros os lo agradecemos—, pero también habéis aprendido con nosotros, porque hay gente que trabaja en Renfe y hay gente que ha leído muchas cosas sobre la cuestión ferroviaria y muchas veces podemos enseñaros. Nosotros entendemos que la vida es un binomio de aprender y enseñar. Nosotros podemos aprender de los políticos y queremos que los políticos hagan su trabajo bien hecho, pero nosotros también podemos deciros algunas cosas para que las aprendáis, y nos parece que eso es importante y fundamental. Y también ha pasado una cosa muy importante: yo decía algunas veces, en el encierro que hicimos en Pedrera, que al jefe de Renfe del sur habría que despedirlo, porque es que los trenes pasaban por Arahal, que es un pueblo de veinte mil habitantes, se paraban, no abrían las puertas e impedían que el pueblo más grande de la línea se pudiera subir en el tren. Bueno, pues se ha llegado a un acuerdo y ya hay tres trenes que paran en Arahal. Y lo que decimos: y eso, ¿por qué no se ha hecho antes? ¿Por qué habéis tardado no sé cuánto tiempo en que eso se pudiera hacer? Al final se ha hecho.

Lo que os decimos es: el presidente del Gobierno, en el primer Consejo de Ministros, dijo una cosa que a mí personalmente me gustó, que es actúa y adelantaos a los acontecimientos. Adelantaos a los acontecimientos es prever las cosas que pueden pasar, y no las resolváis cuando ya tengáis el pulso volcado, resolvedlas cuando

las veáis, en su tiempo, en su momento. Entonces, decimos que nosotros estamos contentos —o semicontentos— porque se para en Arahal, porque parece que se va a arreglar definitivamente que pase el tren por el tramo de Pedrera a Osuna y porque volvieron a venderse en algunas estaciones los billetes. Pero decimos lo siguiente: es que, si se retoma lo del tren, al tren se le da más importancia, vuelven a parar los trenes —y tenemos propuestas para todas las provincias— de cercanías y de media distancia, que, en un documento que por lo menos hemos mandado —os lo hemos mandado a todos para que lo podáis leer de forma detenida—... Pero las estaciones pueden ser elementos de vinculación, no solamente con el ferrocarril, sino que, si eso se le cede a alguna persona dinámica del pueblo, pues además vende billetes, a lo mejor puede haber una pequeña cafetería, y a lo mejor puede inventarse la persona que sea otras cosas que se les dé servicio desde ese mismo sitio y puede ser un elemento de dinamización del pueblo, la estación. Entonces, nosotros lo que os decimos: bueno, pues vamos a intentar, con todo esto, hacer el Pacto Andaluz por el Ferrocarril. Nosotros nos alegramos de que el Gobierno haya cogido lo del Pacto Andaluz por el Ferrocarril y haya dicho que lo quiere negociar de forma tranquila con los grupos parlamentarios y con el Gobierno de España. Y además, ha dicho una cosa que a mí me parece también importante: como las cuestiones ferroviarias —aunque el Estatuto..., y hay una ley ferroviaria de Andalucía, hay competencias andaluzas también— fundamentalmente son estatales, que la iniciativa sea del Gobierno de España, pues entendemos que eso podría ser un paso importante y eso fue lo que hicimos en la reunión que tuvimos, tanto con el PSOE como con Unidas Podemos, a decirles que la cuestión ferroviaria tiene que cambiar. Es decir, si más o menos hay un cierto consenso en que posiblemente se ha ido la mano en poner entre el 70 y el 80% de la inversión ferroviaria en los últimos veinte años en el Ave, lo más, los últimos datos que hay del 2018 y del 2019 son 100.000 viajeros al día. ¿Sabéis cuánto hay de cercanías a media y larga distancia?, un millón trescientos mil, no llegan ni al 10% de los que van por el tren convencional, por el tren normal. Sin embargo, entre el 70 y el 80% se ha invertido en uno, y entre el 20 y el 30% se ha invertido en otro. De tal manera que hay algunos estudios económicos potentes que ha dicho que la inversión en el Ave ha tirado de la economía para atrás, porque no se puede hacer una inversión tan poderosa para transportar a 90.000 o 100.000 personas. ¿Nosotros, qué es lo que decimos? Pues, el marco que tenemos ahora mismo viene delimitado en estos momentos a nivel mundial por el coronavirus, que nos va a generar desaceleración económica, si no recesión, nos está poniendo a ver cómo funcionan los sistemas sanitarios, y la pública le ha ganado por goleada, por no comparencia, a la privada, que no ha dicho: «yo quiero hacer o quiero colaborar de esta manera en el tema de la crisis».

Y hay un elemento más, que es que se va a tener para romper esa desaceleración, parece que hay un consenso europeo, que los Gobiernos y Europa van a tener que hacer inversiones públicas. Pues el mensaje que os lanzamos es: por favor, haced inversiones

públicas en el ferrocarril, porque además parte de las inversiones públicas que nosotros pedimos son sobre ferrocarril existente, que no hay que hacer inversiones millonarias. Es mejorarlo, es poner en funcionamiento el ejemplo, que Juan Carlos conocerá, y es que de Bobadilla a Córdoba, entre Bobadilla y Córdoba hay 500.000 habitantes, incluidos los de Córdoba, y hay pueblos medianos como Puente Genil, Aguilar y Montilla. Bueno, pues no hay tren, y está la línea electrificada. De tal manera que con la consejera llegamos a un consenso de que vamos a intentar hacer una experiencia de que un sábado de la primavera a ver si hay un tren especial entre Bobadilla y Córdoba para que vaya parando como paraba antes en todos los pueblos y nos vayamos subiendo, hagamos turismo en Córdoba y luego volvamos, y se haga esa experiencia, que yo creo que con 500.000 habitantes esa línea a la fuerza tiene que ser importante.

Y luego está el tema también, por poner algunos ejemplos, de Palma del Río, Villa del Río. Pero sí decimos: «los trenes tienen que llegar antes de las ocho de la mañana a las ciudades». ¿Por qué? Porque si llegan antes de las ocho de la mañana a las ciudades, se puede ir a trabajar y vivir en el pueblo. Los estudiantes pueden seguir viviendo en el pueblo y dinamizan culturalmente el pueblo y, además, la gente puede ir a los hospitales. Por tanto, si se ponen horarios adecuados, el tren funciona, y llena, y además evita uno de los problemas más importantes que están teniendo las ciudades, que es la contaminación, porque todo el mundo o mucha gente llega a la ciudad con el coche; luego, no hay dónde aparcar, los aparcamientos son carísimos... Entonces, tenemos los trenes que llevan al centro de la ciudad, y que, si luego lo combinas con la bicicleta que hay en la puerta de..., te coges tu bicicleta y te andas tus dos o tres kilómetros. Y si estás a 500 metros, pues vas andando al centro de trabajo o al hospital.

Entonces, nosotros decimos que de verdad que el ferrocarril tiene una potencia enorme.

Y luego hay otro elemento, es decir, si la gente puede subir su bicicleta en el tren, puede ir a la estación fulanita, la menganita y hacer bicicleta de montaña. O se pueden subir en tal sitio e ir a tal pueblo y hacer senderismo, y luego volver, que se está haciendo en la práctica en algunos sitios. Y en todos los pueblos que tienen estaciones, pues hay un hotel rural o algunas casas rurales. Con lo cual estamos fomentando el desarrollo sostenible en el ámbito rural.

Y también decimos que el otro elemento central del mundo rural es la agricultura. Bueno, pues, nosotros decimos que antiguamente los de Fernán Núñez, que no usaban mucho la estación como viajeros, pero sí la utilizaban para llevar el aceite desde Fernán Núñez y desde otros pueblos a cualquier otra parte de España o de Europa. Entonces, repescar las estaciones para mandar mercancías si tenemos el corredor mediterráneo y el corredor atlántico son elementos centrales.

Bueno, decíamos que tenemos un buen marco por la situación económica que va a crear el virus este, que va a posibilitar más inversión pública. Tenemos que la Unión Europea tanto en la cuestión del cambio climático como en la cuestión de las

mercancías, de llevar más mercancías, también está con el viento favorable al tema del ferrocarril.

Tenemos en España que hay una declaración de 30 puntos, nada más empezar el Gobierno este, que el punto 15, 17, 21, 23 y 25 están relacionados con temas del mundo rural, y fundamentalmente del ferrocarril.

Tenemos un acuerdo del Gobierno central y del Gobierno autonómico para resolver un problema puntual que hay, pero con la necesidad de seguir hablando. Y tenemos un Gobierno de Andalucía que dice que quiere el Pacto Andaluz por el Ferrocarril. Ya no se habla de Ave, ya se habla del ferrocarril normal, del de toda la vida que hasta ahora no se hablaba.

Bueno, pues eso nos parece que son muchos pasos los que se han andado. Y, además, decimos otra cosa, y es que debe ampliarse la plantilla de Renfe. No sé si sabéis que el día que se pone un maquinista...

El señor MOLINA RASCÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señor Pérez, tengo que pedirle que vaya concluyendo. Llevamos ya veinticinco minutos.

El señor PÉREZ UNQUILES, REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA TREN RURAL DE ANDALUCÍA

—El día que un maquinista se pone malo se para el tren, y hay que ir en autobús. Entonces, tiene que haber una plantilla más poderosa.

Solamente deciros, en cualquier caso, en Sevilla San Pablo hay cuatro trenes parados de los cuatrocientos noventa; en Fuencarral, Madrid, hay otros trenes de los cuatrocientos setenta que están apartados, sin usar. Nosotros decimos nada más que con un tren más de Huelva a Sevilla se podrían hacer nueve servicios diarios en un sentido y en otro. Son las dos provincias unidas por ferrocarril más cercanas. Entonces, lo que decimos es que el ferrocarril es un arma cargada de futuro. Ha sido de pasado, ahora mismo no es, pero puede y debe ser un arma cargada de futuro. Y a lo que os planteamos es que puede servir para el tema del reto demográfico, por un lado, pero puede servir para el desarrollo económico y social de toda Andalucía.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchísimas gracias.

Como ve, ha captado la atención absolutamente de todos los miembros de este grupo. Y discúlpeme que le llamase la atención por el tiempo, pero...

El señor PÉREZ UNQUILES, REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA TREN RURAL DE ANDALUCÍA

—No, no.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
—... creo que podría estar usted hablando de esto horas.

El señor PÉREZ UNQUILES, REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA TREN RURAL DE ANDALUCÍA
—Sí, estaba hablando con ganas. Y entonces, por supuesto, no me había dado cuenta de que me había pasado el tiempo.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
—Y me parece magnífico.
Bueno, vamos a pasar a los grupos parlamentarios.
Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA
—Sí. Muchas gracias.
Bueno, y yo creo que lo importante de..., o lo bonito, o lo más destacable de la democracia es que se hable claro y, además, que los veinticinco minutos no ha sido para irse por las nubes, sino que muy pegado al terreno nos ha dicho claramente lo que vuestro grupo para qué ha venido aquí: para reivindicar lo que quieren reivindicar.
Para nosotros era muy importante que ustedes estuvieseis aquí, con la misma claridad voy a rectificarle una cuestión. La resolución se aprobó por todos los grupos, efectivamente, fue uno de los pocos puntos que se aprobó por todos los grupos. Le faltaban dos grupos, Ciudadanos...

El señor PÉREZ UNQUILES, REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA TREN RURAL DE ANDALUCÍA
—E Izquierda Unida.

El señor AHUMADA GAVIRA
—... e Izquierda Unida, que ahora formamos parte, junto a Podemos, de Adelante Andalucía. Con la misma claridad que...

El señor PÉREZ UNQUILES, REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA TREN RURAL DE ANDALUCÍA
—Sí, sí, sí. Yo dije que fueron esos tres.

El señor AHUMADA GAVIRA
—¿Por qué para nosotros era importante que se hablara de trenes, que se hablara del ferrocarril? Porque nosotros entendemos que el reto demográfico, igual que otras tantas cosas, hay que abordarlo desde tres puntos de vista: por un lado, servicios públicos que garanticen la calidad de vida de la gente; en segundo lugar,

un cambio del modelo productivo que garantice, porque tenemos los trabajadores la manía de comer todos los días, que se garantice un trabajo, y, por otro lado, comunicación.

Y cuando hablamos de comunicación, la comunicación que más vertebra el territorio y de una manera más sostenible es, sin duda alguna, el ferrocarril.

Una cuestión, en cuanto a las infraestructuras, en Málaga hay una que también es verdad que necesita una pequeña inversión, pero que es una pequeña inversión, y yo creo que hay que ponerla encima de la mesa, que contribuye sobre todo al cambio del modelo productivo y a esa salida de los productos malagueños por mar y aprovechamiento del puerto de Málaga, que es la salida ferroviaria al puerto de Málaga. Yo no hablo de soterramiento, o sea, que hay que estar con los proyectos de soterramiento, que son 40 millones, sino ver qué solución le damos. Y es otro tema que hay ponerlo en la agenda, igual que para nuestra provincia la electrificación o la electrificación del Algeciras-Bobadilla.

Y yo, con la misma claridad, ya la pregunta, ¿no?, o la pregunta o algo que, igual que usted ha dicho esas cuestiones que ni necesitan inversión, sino voluntad y demás. Las contradicciones que hay en cuestión de coordinarse, de coordinación. El último Ave que llega a Málaga de Madrid llega cinco minutos más tarde que se va el último cercanías que nos acerca a Fuengirola y demás, siendo el cercanías de Fuengirola uno de los más rentables, o el más rentable de España.

Eso mismo ocurre, ocurría, cuando llegaban más trenes a Ronda, que el último autobús hacia los pueblos pues también se iba. Igual que ha comentado que, efectivamente, tenemos que llegar..., no tener trenes turísticos sino trenes que tengan funcionalidad real, igual debe haber una coordinación. Y ahí sí la Junta de Andalucía, digo en el marco donde estamos, sí tiene sus competencias en una coordinación con las otras administraciones que tienen que ver con otros transportes públicos para después los pequeños desplazamientos de tren a tu hogar o a tu puesto de trabajo.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora González Insúa.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, presidente.

Bueno, señor Pérez, muchas gracias por la exposición. Yo no sé..., ha hecho una exposición amplia, y además es que, bueno, es como decía, *quid pro quo*, unas veces se enseña y otras veces se aprende.

Yo había tenido oportunidad de escucharlo en más de una ocasión, ¿no?, con las reivindicaciones de la plataforma, las reivindicaciones con el tren a Bobadilla,

la doble vía. Lo he escuchado montones de veces hablar de la problemática del Ave, cómo entraba a Loja... O sea, algo absolutamente recurrente. Y que siempre decíamos desde Granada, porque ya estábamos absolutamente desconectados. Yo soy de Granada, estábamos absolutamente desconectados con el resto, ¿no? Decíamos que..., bueno, que llegue y que llegue ya, y después iremos arreglando todas las cuestiones que se nos han quedado. Porque es verdad, lleva usted razón cuando dice que esa vertebración no se ha hecho bien. Y probablemente haya sido una equivocación, probablemente. Bueno, pero ya lo hecho, hecho está, y lo bueno es ir aprendiendo, ir aprendiendo e ir avanzando en todas esas cuestiones.

Y en cuanto... Usted decía que, bueno, que era una forma de acabar con la despoblación, dándole..., dándole ese rendimiento que se necesita, y además que lleguen, lleguen..., que lleguen a esos pueblos que antes llegaba y donde estaban las estaciones de tren. Habría que darle una vuelta, yo creo que hay que darle una vuelta y que merece la pena esa conectividad. Y que es uno de los transportes más..., no voy a decir más limpios, es el transporte más limpio. Y que, efectivamente, en la Agenda..., en la Agenda 2023 sí que está previsto que ese transporte de mercancías vaya mayoritariamente, ese 30%, por ferrocarril. Y, efectivamente, pues también sería una..., sería un desarrollo bastante importante que ese puerto seco y ese punto, ¿no?, neurálgico de Bobadilla, que también lo habíamos hablado y que hablábamos de ese desarrollo económico.

Y yo tengo muy pocas cosas que decir, porque lo que he hecho ha sido escucharlo atentamente, como hago siempre que tengo la oportunidad, ¿no?, y que usted se dirige..., se dirige o a los empresarios, o a los políticos, en cualquier ámbito donde usted tenga que hablar. Es verdad que hace una exposición clara de cuáles son nuestros recursos y cómo podríamos ponerlos en valor, que eso es lo más importante. Entonces, yo, desde el Grupo..., desde el Grupo Ciudadanos, yo soy la portavoz, ¿no?, en esta comisión, con mis compañeros aquí, pues lógicamente ya le digo que ha hecho aportaciones importantes, importantes, y que tendremos en cuenta. Porque lo que aquí nos trae es ese reto demográfico, ¿no? Y desde luego poner en valor aquellas cosas que han funcionado siempre, ese transporte limpio, como usted bien dice. Y darle ese dinamismo para que no tengamos esa sangría, ¿no?, de nuestra gente joven que se va de los municipios así chiquititos, se va a las grandes ciudades, porque además no tiene ese medio de transporte. Esa vertebración importante que hemos hablado, dinamizar la economía, que yo creo que en esto también estamos todos de acuerdo. Y poner en valor, como decía al principio, todo aquello que tenemos.

Por tanto, ya le digo que poco tengo yo que decir a lo que ha..., a esa exposición, que lo que he hecho ha sido más que nada tomar notas, muchas notas. Y desde luego aprender y aprender mucho. Así que muchas gracias por esa exposición y, como le he dicho, nuestro Grupo Parlamentario Ciudadanos tendrá muy en cuenta todo lo que nos decía.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Pues, por el Grupo Parlamentario Popular, señora Espinosa, tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Pérez, por su exposición. La hemos escuchado atentamente también. Mi compañero Antonio Martín y yo hemos leído el documento que nos ha dejado, nos lo hemos leído también con mucha atención y nos parece que será un documento valioso para este grupo de trabajo.

Efectivamente, como ha dicho el portavoz de Podemos, el medio rural podrá vivir, podrá resistir la atracción de la ciudad si tiene buenos servicios sociales, si tiene buenas comunicaciones y, por supuesto, si se puede trabajar en el medio rural.

Estamos de acuerdo..., estamos de acuerdo en el asunto al que ha dedicado más de la mitad de su intervención, que es a decir que Andalucía no está vertebrada, ni en media ni en corta distancia. No está vertebrada. Ha sido un gran error, ha habido fondos europeos que se podían haber destinado durante muchos años a estas inversiones y no se ha hecho. Ahora el Grupo Parlamentario Popular cree en la alta velocidad, creemos en la alta velocidad, y de hecho es necesaria la alta velocidad. Yo, que soy almeriense, le tengo que decir que allí vivimos con un gran disgusto por las pérdidas, por las pérdidas económicas, sociales, problemas de todo tipo, el ataque frontal al turismo, el ataque a la supervivencia de los municipios del interior, el retraso continuo en el Ave. Y también la falta de vertebración de Almería con Andalucía, o de Huelva con Almería, o de Córdoba con Almería, porque Andalucía no está vertebrada en media y larga distancia. Pero el Ave es algo irrenunciable.

Y es irrenunciable, y le voy a hacer notar algo que usted va a estar de acuerdo conmigo. Obviamente los aviones son un medio de comunicación altamente contaminante. El medio de comunicación rápido alternativo es la alta velocidad, como la tengamos que llamar. Lo que no podemos sacrificar es una cosa por la otra, o la otra por la una, hay que trabajar en las dos. Y hay que vertebrar y, obviamente —está haciendo señas su compañero—, y obviamente el tren, la media y la larga distancia es absolutamente necesaria para fijar la población en interior, que estamos de acuerdo. Lo único que yo le quiero transmitir es que en el Grupo Popular, estando de acuerdo con eso, teniendo la intención desde la consejería —eso compete a otra comisión, no a esta— de trabajar en la vertebración de Andalucía, estamos, por supuesto, se lo digo, totalmente convencidos de que trabajar en la alta velocidad es absolutamente necesario para nuestra tierra, no solamente para las grandes localidades, sino también para el medio rural. Se puede llegar perfectamente en tren a Almería y de Almería coger una alta velocidad, o llegar en coche. Ahora mismo no se puede hacer. Pero es que, claro, ¿qué hacemos si no lo han hecho?, ¿qué vamos a hacer si no lo han hecho?

Pero, bueno, yo le agradezco muchísimo su intervención. Ya le digo que hemos aprendido de usted, que además da gusto hablar a una persona con esa pasión, con ese conocimiento y con esa ilusión. A mí por lo menos me ha sorprendido y me ha agradado muchísimo.

Y una última nota del grupo parla... Me ha gustado también muchísimo ese llamamiento que hace a llegar a acuerdos, a negociar, a buscar las mejores soluciones desde fuera de la conveniencia política, sino que sea la conveniencia de los andaluces o de las personas que viven en el interior. El Grupo Parlamentario Popular desde luego recoge ese guante, que me parece que es absolutamente oportuno que lo haya puesto de manifiesto y que es algo que intentamos hacer continuamente.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y ya terminamos con el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Durán, tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Yo quiero agradecerle también, señor Pérez, su intervención. La verdad es que me ha traído usted evocaciones de mi niñez, porque no en vano tengo familia que aún sigue perteneciendo a la Renfe. Y, bueno, y mi ascendiente usted ya también sabe que perteneció como maquinista de Renfe.

Yo me voy a quedar con una idea general de toda su intervención. Porque para el grupo de reto demográfico lo que a mí sí me ha quedado claro es que ustedes quieren poner de relieve que las infraestructuras de transporte por ferrocarril deben ser una de las estrategias que tienen que estar presentes en esa estrategia global del reto demográfico que vamos a plantear. Entre otras muchas razones porque es necesario conectar a los pueblos con las ciudades, con las urbes, que es donde realmente se desarrolla el trabajo, y por tanto el flujo económico se produce normalmente entre los pueblos y las ciudades; y también porque, evidentemente, Andalucía es rural, Andalucía es agraria y ganadera, y también, el flujo económico de la ganadería y de la agricultura tiene que fluir desde lo rural hasta las ciudades. Eso me ha quedado perfectamente claro.

También me ha quedado claro —y en eso coincidimos— que es una apuesta que va en la línea de la Estrategia de Europa, de la reducción de gases de efecto invernadero, no tanto de la huella de CO₂, porque usted sabe que hay que contabilizar también la producción de la energía eléctrica, pero sí es verdad que, si dividimos por el número de viajeros que es capaz de transportar un medio como un tren, lógicamente, es mucho más rentable que coches, aunque se ocupen con cinco pasajeros cada uno de ellos, ¿no? Hasta ahí, creo que podemos coincidir en ese aspecto.

Y el tercero, importante, es que ve usted también la oportunidad de que esto sirva como dinamización económica, por cuanto puede generar una serie de expectativas, e incluso de ofrecer una serie de ventajas competitivas con respecto a lo que pueda ser el futuro, sobre todo vía... Usted ha hecho mención al coronavirus; verá usted que falta un grupo político porque parece que están un poco contagiados o, al menos, tienen miedo de estar contagiados y no quieren que nos contagiásemos el conjunto de los demás grupos, ¿no? Hasta ahí, perfecto.

Ahora, me ha quedado también una cosa clara, y es que usted y yo tenemos que hablar un poquito más. Porque yo soy de Córdoba, y a mí me ha gustado mucho todo lo que ha dicho, desde lo del tren desde Bobadilla hasta Córdoba —de pasajeros, he entendido—. Pero tenemos un problema mucho más grave, que necesitamos vertebrar y, además, si queremos hacer el puerto seco de Linares: si la línea de Bobadilla hasta Linares-Baeza no la arreglamos y la acondicionamos para pasar todos los túneles de El Chorro, que ahora mismo están con el antiguo trazado, anterior al año 1960, pues nos encontramos con que los nuevos *containers* del puerto más importante de Algeciras no pasan por los túneles de ahí. Y tengo a empresas en Córdoba, grandes fabricantes, como una, que no quiero decir su nombre, porque a lo mejor hago publicidad —¿verdad, presidente, Adolfo?— y no puedo hacerlo, pero que tiene que venir al puerto de Sevilla porque la línea convencional de transporte de mercancías que hay de Córdoba a Sevilla sí da el ancho, porque se modificó —créame que es así, y cuando quiera se lo puedo demostrar—, porque le cuesta 500.000 euros el transporte de los grandes transformadores que se hacen en Córdoba, porque no pueden pasar por la línea de ferrocarril hasta Algeciras. De hecho, solamente hay un barco en toda Andalucía que es capaz de entrar al puerto de Sevilla y eso, cuando quieran, yo se lo pongo sobre la mesa. Y eso hay que solucionarlo; por eso digo que tenemos que hablar. Y, además, que es que tengo en Córdoba el centro de mercancías más importante ahora mismo de toda Andalucía, porque es uno de los pocos que puede componer trenes de 750 metros, y lo tengo realmente muy mal, porque hace ya unos años que nos redujeron incluso hasta la velocidad para hacer la composición de trenes, con lo cual ha reducido notablemente la capacidad del propio servicio. Por eso digo que tenemos que hablar mucho más; a lo mejor es que necesitaríamos vernos más.

Pero a mí me ha quedado clara la idea, creo que..., y comparto que esa puede ser una buena estrategia. Yo también coincido en que no es necesario que una cosa sustituya a la otra. Ha hablado del *bypass*; no era un proyecto que inició un gobierno socialista, se inició en tiempos del Gobierno de Mariano Rajoy. Pero, verá, fíjese, yo es que me pongo también en el caso de los malagueños y de los sevillanos que quieren hacer ese trayecto y quieren hacerlo mucho más rápido, lo único que pedimos los de Córdoba, ¿sabe usted lo que es?, bueno, que si hay cuatro, ocho, pero que no se pierdan los otros que venían para Córdoba. Yo no digo que no se haga, yo digo que no se pierdan los que tenemos porque, evidentemente, usted lo ha dicho... Yo soy un

usuario, era usuario de ese tren Avant, y la verdad es que era una magnífica comunicación con Sevilla, a unas frecuencias horarias realmente espectaculares, con lo cual, si eso se pudiese multiplicar por toda la geografía de Andalucía, sería...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Durán, le tengo que pedir que vaya concluyendo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Termino, termino, presidente.

... vertebrar a Andalucía, sí. Pero yo les voy a pedir a todos los grupos parlamentarios y a ustedes como plataforma que lo defiendan: no más radial, no más radial, no, no. No volvamos otra vez a caer en el error de la vertebración del ferrocarril español del siglo XX, que era Madrid con el resto de España, no, no; porque ahí no nos va a tener usted a nosotros. Si creemos en la vertebración, que sea como es Andalucía, exactamente como es Andalucía, no radial. Yo creo que me ha entendido a la perfección, ¿verdad?

Gracias, presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues, señor Pérez, tiene la palabra para concluir.

El señor PÉREZ UNQUILES, REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA TREN RURAL ANDALUCÍA

—Muy bien. Varias cosas.

Nosotros también os agradecemos el hecho de que nos hayáis dado la oportunidad de hablar en la sede de la soberanía popular; no siempre se tiene esa oportunidad, y me parece que es un orgullo.

El segundo elemento, agradeceremos todas vuestras intervenciones, porque me parece que han sido constructivas.

El tercer elemento que hay que decir y que hay que poner un poco sobre la mesa es que nosotros lo que venimos a decir es que el objetivo fundamental a nivel de inversión no es radial, es el eje mediterráneo. Y, por tanto, de aquí a 2023, tiene que haber en los presupuestos generales del Estado la partida suficiente para resolver el Algeciras-Bobadilla, que es el que te impide eso que estás diciendo, la llegada de las vías desde Murcia a Almería y arreglar de Almería a Granada, que actualmente está en unas condiciones lamentables, y los que vengan de Almería saben que tardan cinco horas y algo en hacer..., entre trasbordos, trenes, autobuses, todo ese ámbito. Es decir, que desde nuestro punto de vista está claro que es la búsqueda del Mediterráneo..., y, además, a los granadinos eso nos viene bien, pero le viene bien al conjunto de lo de Andalucía.

Entonces, otro elemento que me parece que es muy importante con relación a esto es lo siguiente, es el tema de la alta velocidad. La alta velocidad está hecha y hay que sacarle el máximo de rendimiento. Entonces, nosotros ahora mismo no cuestionamos lo que se ha hecho; si hubiéramos tenido la oportunidad de decidir no hubiéramos decidido, pero eso ya está hecho. Lo que decimos ahora es que lo que faltaría de alta velocidad, según las posiciones del PP y del PSOE, que siguen hablando todavía de alta velocidad a Almería y a Huelva, es, por favor, poneos de acuerdo. Vamos a ver, en una vía electrificada doble de 200 kilómetros por hora que se puede ir..., pero pueden pasar los mercancías, los cercanías y la alta velocidad a 200. ¿Por qué queréis solamente dos vías para un Ave, que vais a tener tres al día, gastar esa millonada de dinero? Nosotros, lo que decimos es que, a 200 kilómetros por hora, se llega en media hora de Huelva a Sevilla. Por favor, hacedlo. Y a Almería igual, desde Murcia. Que si hacemos una doble vía electrificada que los trenes pueden correr a 200 kilómetros por hora, el Ave llega, pero puede ir también el de mercancías y el de cercanías. Lo que os estamos pidiendo, sencillamente, es que reflexionéis, que ir a 200 kilómetros por hora y que pueda circular todo tipo de trenes es mucho mejor que ir a 300, que al final no es 300, y que circule solamente alta velocidad. ¿Qué hacemos, otras dos vías para las mercancías y las cercanías? ¿Tenemos dinero para eso? Eso es lo que os decimos que reflexionéis; no que no lleguen Ave a Almería o Ave a Huelva, pero que lleguen por una vía doble electrificada para todo tipo de tráfico, porque sabéis que en las líneas de alta velocidad no pasan mercancías. Eso es lo que os estamos diciendo que lo penséis. Y lo que está hecho, hecho está.

Un elemento: la mayoría del tráfico de los Avant entre Córdoba y..., entre Granada y Sevilla, y entre Málaga y Sevilla..., la mayoría de los usuarios son Córdoba y Sevilla. Bueno, si son Córdoba y Sevilla, ¿para qué queremos el *bypass*? ¿Qué van a tardar, diez minutitos menos, diez minutitos menos? ¿Por diez minutitos menos, gastamos 12 millones de euros que vale el *bypass*? Nosotros, lo que decimos es que lo repenséis, que lo repenséis. ¿Por qué? Porque nos parece que, por diez minutos, no merece la pena que Córdoba, en cuatro de los ocho que haya, no sea estación de tránsito. Eso es lo que decimos, sencillamente. Y que, además, hay muchos sitios donde echarlos, esos 12 millones, hay muchísimos sitios donde echarlos. Si no hubiera donde echarlos, pues, bueno, pues allí los echamos, porque nos sobran, pero hay muchísimos sitios donde echarlos.

Y, luego, creo que es fundamental que, en el medio rural, nosotros, lo que os proponemos es que a todos los que nos habéis convocado, ¿por qué no nos citáis y hacemos una sesión de trabajo y ponemos en común las diferentes propuestas que os estamos haciendo? Lo mismo podría salir una cosa potente de toda la gente que nos estáis convocando, compartiendo y mezclando iniciativas. Porque a mí me parece muy bien que se tenía que hacer experiencias piloto para ver cómo funcionan. Yo creo que una experiencia piloto tiene que ser, desde el punto de vista del tren, lo de Linares y lo de Bobadilla, pero, a nivel de desarrollo rural, a lo mejor se podían

elegir dos o tres comarcas, dos o tres grupos de desarrollo rural, que hagan apuestas potentes en base al desarrollo endógeno. Y me parece que si esas propuestas se pueden evaluar en dos o tres años, funciona bien, pueden tener efecto innovador, efecto demostrativo, para que otras comarcas, copiando creativamente, pudieran funcionar. Entonces, os decimos que posiblemente no sería una mala idea que el conjunto de la gente a la que nos habéis convocado nos hicierais una convocatoria global para ver el tema de cómo podíamos hacer una propuesta común con relación al reto demográfico, ¿no? Entonces, por ahí es por donde nosotros vamos.

Y también tenemos una cosa, que nos gusta conocer las cosas lo más a fondo posible, porque solamente se puede cambiar o modificar aquello que se conoce profundamente. Si conoces superficialmente las cosas, no las puedes cambiar. Puedes decir cuatro cositas para salir del paso, pero no puedes ahondar. No puedes hacer propuestas de calado. Y a nosotros nos gustaría que, desde este grupo, que somos una cosa chiquita, nosotros no decimos que seamos potentes ni nada, pero hemos conseguido que haya gente de toda Andalucía, articular ferroviarios y gente que en su pueblo quiere que vuelva el tren o que mejore.

Y una cosa que se nos ha pasado: tienen que mejorar los horarios y los precios. La gente de Guadix ha hecho una propuesta comparando precios de autobús, precios de BlaBlaCar, porque hay mucha gente que viaja en BlaBlaCar, y precios ferroviarios. Y entonces decimos: hombre, tendremos que costar algo más que el autobús y que el BlaBlaCar, pero no podemos costar el doble porque, si no, la gente se va en el autobús o en el BlaBlaCar. Entonces, que a la hora..., y sobre todo la Junta de Andalucía sí que debería plantear el hablar de tú a tú con Renfe para el tema de los horarios. Los horarios de los trenes no pueden ser malos, hasta ahora nosotros creemos que la política de Renfe ha sido despreciar a su propia empresa en el tema convencional, abandonarla. Y creo que tiene que haber un cambio político enorme en esa empresa. Y eso lo tiene que propiciar el Gobierno, es decir, si Renfe va a seguir con su runrún, el que ha tenido en los últimos veinte años. Si de verdad se quiere un cambio de ciclo en la cuestión ferroviaria, el Ministerio de Transportes tiene que plantear políticas distintas a su empresa Renfe y a su empresa Adif.

Y deciros una cosa: en Granada se eliminó en el año 2015 el tren hotel Granada-Barcelona. Tenía una ocupación entre el 80 y 90%. Se llegaba a Barcelona a las ocho de la mañana, después de haber dormido, podías hacer lo que quisieras. Ahora, se llega a las diez y media de la noche con el Ave, a las diez y media de la noche. Entonces, la mayoría de los Avant van al 50%, los de Málaga y los de Córdoba. Entonces, por parte de Renfe se mantiene que eso es una buena ocupación porque es en alta velocidad, y resulta que una del 80-90% en la línea convencional se elimina. Nosotros decimos que esas políticas, de verdad, hay que cambiarlas porque es que no son de sentido común.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues agradecerle a ustedes, como portavoz y al resto de miembros de la plataforma que nos han acompañado, yo creo que han tomado todos los grupos buena nota de sus apreciaciones.

Muchísimas gracias también a todos los miembros del grupo, porque ya levantamos la sesión hasta la nueva sesión.

Muchas gracias.

SESIÓN DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

COMPARECIENTES

- Javier Aureliano García Molina, presidente de la Diputación Provincial de Almería. [pág. 100]
- José Entrena Ávila, presidente de la Diputación Provincial de Granada. [pág. 115]
- Juan Carlos Hidalgo Ruiz, secretario de Política Sindical de UGT-Andalucía. [pág. 134]
- Luis Picón Bolaños, director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). [pág. 147]

**COMPARECENCIA DE JAVIER AURELIANO GARCÍA MOLINA,
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues buenas tardes, señorías.

Vamos a retomar por fin, y después de este obligado parón por esa pandemia, que, como saben, creo que fue de las últimas actividades que hubo en el Parlamento antes del estado de alarma, precisamente fue una sesión de este grupo de trabajo; al día siguiente ya se suspendió la actividad. Y por fin podemos recuperarla con ese trabajo importante que tenemos que llevar a cabo, relativo a una estrategia andaluza frente al reto demográfico, algo que nos preocupa de manera importante a todos.

Y vamos a comenzar hoy con ya las comparecencias, a los que quiero agradecerles que vayan a hacerlo de manera presencial, que creo que es de agradecer, que se desplacen a este parlamento.

Y, en primer lugar, darle la bienvenida al presidente de la Diputación de Almería, al señor García Molina, que ha querido hoy venir a comparecer en este grupo y explicar el trabajo que está desarrollando la Diputación de Almería en ese reto demográfico que tenemos todos.

Recordarles a todas su señorías —y también decírselo al presidente de la Diputación— que en lo que quedamos fue en unas intervenciones de unos veinte minutos, que luego podrían intervenir los diferentes grupos en orden de menor a mayor, como siempre, y cerrar el interviniente, el compareciente al final.

Así que muchísimas gracias, de verdad, por acompañarnos. Está, presidente, en su casa. Y tiene la palabra.

EL señor GARCÍA MOLINA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

—Muchas gracias, presidente de este grupo de trabajo, que me parece muy interesante.

En primer lugar, me gustaría agradecerles a sus señorías precisamente que hoy esté el presidente de la Diputación compareciendo aquí, en el Parlamento de Andalucía. Concretamente, esta es la segunda vez en la historia de la provincia Almería, del gobierno de la provincia de Almería, de la Diputación Provincial, que a un presidente se le pide opinión en nombre de todos y cada uno de los municipios de nuestra provincia. Y he tenido la gran suerte de que la primera vez en la historia también fuera yo, y fue en el mes de julio, en la Comisión de regeneración por la pandemia por coronavirus que propuso este parlamento andaluz, y que tuve a bien venir a explicar mi punto de vista, en nombre de toda la provincia de Almería, a todos y cada una de sus señorías que aquí quisieron participar.

Concretamente, hoy vengo a hablar desde mi humilde opinión y trasladar por supuesto, también, lo que hemos podido observar con los alcaldes de la provincia

de Almería, 103 alcaldes y una entidad local autónoma que conforman la geografía almeriense.

Mirad, la lucha contra la despoblación, el reto demográfico es un elemento trascendental, es uno de los asuntos que tenemos que tener todos en la agenda política y, además, plasmarla, precisamente, para cada vez que se hace unos presupuestos o cada vez que se hace cualquier tipo de legislación para que tenga que ver y que tenga que desembocar de manera transversal en la lucha contra la despoblación.

Es verdad que, en la provincia de Almería, lo que ha sido el reto demográfico o el éxodo rural ha afectado de diferente manera como al resto de España, e incluso como al resto de Andalucía. Os voy a dar un dato nada más: el 54% de los municipios de Andalucía han perdido población desde el año 2000; sin embargo, en la provincia de Almería, solamente ha sido el 35% de los municipios. Por tanto..., y fijaos, desde el año 2010 hasta ahora, la provincia de Almería ha crecido cuatro veces por encima de la media nacional con respecto a la población, pero es verdad que el 64% de esa población está habitando en las grandes urbes o, incluso, en municipios de la costa, donde, en definitiva, se generan más expectativas y muchas más oportunidades. Por eso hay que tomarse la lucha contra la despoblación como un asunto crucial y un asunto de Estado, y un asunto realmente importante, como una de las prioridades que estén en la agenda política de todos y cada uno de los grupos que conforman el arco parlamentario andaluz, porque, si no, no podremos conseguir absolutamente nada.

Desde la Diputación Provincial de Almería nosotros lo entendimos de esa manera. Fuimos la primera administración, a nivel nacional, que tiene un área exclusiva para luchar contra la despoblación. También lo hemos hecho desde el diálogo, desde el consenso, para intentar sacar presupuestos que vayan de manera transversal para que los municipios de la provincia Almería intenten asentar la población. Por eso, los presupuestos de la Diputación Provincial de Almería salieron sin un solo voto en contra y donde participaron todos los grupos políticos para que pudiéramos tener cuanto más y mejor visión para que todos pudieran participar en algo tan crucial para el futuro de nuestra provincia.

Las diputaciones provinciales son cruciales, porque sirven de dique de contención del éxodo rural. Y, además, las diputaciones provinciales son cruciales porque son las administraciones más cercanas que igualan oportunidades a través de los servicios. Es decir, hay municipios en Andalucía, en mi provincia, en la provincia de Almería, que tienen 60 habitantes, 300 o 1.000 habitantes, y por ellos solos no pueden prestar servicios ni siquiera para tener barrenderos en la calle; pudieran tener un reciclaje óptimo en municipios pequeñitos; pudieran tener servicios sociales en condiciones y dignos, servicios deportivos, servicios culturales... En definitiva, llevar servicios a esos municipios que, por su capacidad económica, que por su logística o por sus recursos humanos que allí hay, en esos municipios, no tienen esa capacidad para poder llevarlos. Ahí es donde están las diputaciones provinciales. Por eso les agradezco muchísimo

a sus señorías que cuenten con las propias diputaciones. A veces, desde otras administraciones supramunicipales intentan gestionar con —incluso— subvenciones o ayudas directas a los municipios pequeños, que esos municipios pequeños, esas ayudas las pasan a las diputaciones porque no tienen la capacidad de poder gestionar. Por eso, la Diputación es el paraguas para igualar oportunidades en cada provincia. Es el paraguas para que un municipio, una persona que vive en un municipio, por muy pequeño que sea o muy arrinconado que esté orillado en la geografía provincial, tengan las mismas oportunidades que el centro de la capital de la provincia. Ese es el cometido de las diputaciones provinciales, es el cometido que nosotros tenemos que desarrollar día a día cada vez que nosotros nos levantamos para ir a trabajar.

Pero no podemos hablar de luchar contra la despoblación, no podemos hablar de afrontar el reto demográfico si no tenemos lo más importante, que es la conectividad. La conectividad es el pilar donde tiene que descansar todos los elementos que aquí se van a discutir, en esta comisión de trabajo, o que yo voy a poder decir en nombre de todos y cada uno de los habitantes de la provincia Almería. Si no hay conectividad, dejemos de hablar de luchar contra la despoblación: habrá despoblación en nuestra comunidad autónoma, en nuestra provincia y en España. Por tanto, la conectividad, que es una ventana al mundo, tenemos que ofrecérsela también, precisamente, a todos y cada uno de los municipios de la provincia de Almería, también de toda Andalucía y, por supuesto, de toda España.

Mirad, en la Diputación Provincial de Almería... —ahora seguiré hablando de la conectividad—, nosotros hemos hecho varias cuestiones, hemos puesto en marcha varias cuestiones encima de la mesa, cuando ya hemos superado gran parte de esa conectividad de la provincia de Almería. Os voy a dar solamente un dato: 60 municipios de los 103 de la provincia de Almería tienen fibra óptica; la Diputación Provincial les ha llevado a sus ayuntamientos la fibra óptica, la hemos puesto en la plaza del pueblo, y eso lo ha hecho la Diputación Provincial de Almería. Pero es que ahora mismo, hoy por hoy, el ciento por ciento, por supuesto, de los municipios de la provincia de Almería tienen acceso a ADSL, y una red de Internet de alta velocidad, como es Wimax, lo tenemos en 49 municipios. En definitiva, para nosotros..., esto nos lo tomamos de manera muy seria, porque, si no tenemos conectividad, no podemos igualar servicios y, por tanto, no podemos igualar oportunidades. Eso es lo que estamos intentando hacer. Una vez que nosotros estamos lanzando esa fibra óptica a todos y cada uno de los municipios, pusimos en marcha... Por cierto, la primera administración de toda España que aprobó un reglamento para el teletrabajo, está aprobado, está funcionando y ha funcionado muy bien durante los tiempos de alarma, el estado de alarma y la pandemia y el confinamiento. Y también porque teníamos preparada esta institución, pensando precisamente que teníamos que potenciar el teletrabajo, no desde lo público, que también, sino también primar y potenciar desde lo privado. El teletrabajo es fundamental y es radical. Nosotros somos unos grandes convencidos de ese teletrabajo, y tan es así porque son unos datos muy sencillos. Mirad, durante el tiempo

de confinamiento, la Diputación Provincial de Almería ha sido capaz de gestionar pagos a pymes y a autónomos por 40 millones de euros sin que nadie esté trabajando delante de su ordenador, en su puesto de trabajo, en la institución provincial. Han crecido un 8% los expedientes que se han gestionado desde la Diputación Provincial de Almería a través del teletrabajo. Y, por tanto, nosotros lo que queremos es seguir fomentando y dando ejemplo desde la institución provincial para que cualquier persona pueda trabajar desde su casa, o donde elija trabajar, siempre y cuando les prestamos los servicios a los ciudadanos, que para nosotros es lo más importante. Insisto, sin quitarnos el horizonte, la meta, de lo que realmente nos mueve a las diputaciones, que es servir a los municipios, sobre todo más pequeñitos, de cada provincia.

Pero aparte de igualar servicios, como el cultural, como deportivos, como sociales, aparte de esos servicios que son fundamentales, también tenemos que intentar luchar contra otra exclusión, por ejemplo la exclusión financiera. Por eso, precisamente, la Diputación Provincial de Almería ha puesto en marcha un programa de exclusión financiera a todos y cada uno de los municipios de la provincia de Almería que no tienen ninguna sucursal bancaria, ningún cajero automático o ningún agente financiero; en total, son 33 municipios de los 103. Pues bien, esta diputación ya ha comenzado, llevamos 10 municipios que lo tienen, la instalación de cajeros automáticos no solamente para sacar o meter dinero, que eso sería lo fácil, sino hemos instalado cajeros automáticos, estamos instalando cajeros automáticos para meter y sacar dinero y trabajar con la propia Administración. Es decir, tenemos que descentralizar también y hacer más asequible que cualquier ciudadano pueda gestionar sus recibos, ver el estado de sus tributos a través de ese propio cajero automático y que no tenga que ir al pueblo de al lado para que le puedan decir cómo van y cómo llevar sus pagos a nivel personal de esos tributos.

Le está yendo bastante bien a la provincia de Almería con evitar esa exclusión financiera. Recordad que antes hemos comentado que tenemos que igualar servicios. Y hoy por hoy, fijaos lo que os voy a decir, los cajeros que se están montando en la provincia Almería en municipios de 70 habitantes, en municipios de 300 o 250 habitantes, tienen más operaciones, tienen más oportunidades que cualquier cajero que esté en la calle principal de Almería, que es el Paseo de Almería. Es decir, con respecto a la exclusión financiera, los municipios más pequeñitos de la provincia tienen mejores servicios que los de la capital. Por tanto, no solamente estamos igualando servicios, sino que en algunos casos estamos mejorando los servicios que se dan en las grandes urbes.

Tenemos que trabajar con algo tan esencial en nuestra provincia, que es un problema estructural y no coyuntural, como es el tema del agua. A día de hoy, señorías, en mi provincia todavía hay cubas de agua en las plazas de los pueblos, precisamente porque esa agua de ese municipio, en la abducción de ese municipio en alta, no es un agua apta para el consumo. La Diputación está poniendo todos los recursos encima de la mesa, pero si no tenemos servicios esenciales en algunos de los municipios de la

provincia de Almería, pues tenemos un gran problema para luchar contra la despoblación. Hace ocho años, queridas señorías, había 43 municipios de mi provincia que no tenían agua potable; hoy por hoy, podemos decir que no hay un solo municipio que no tiene agua potable, pero sí es verdad que en algunas determinadas épocas del año tienen escasez de agua. Por tanto, vamos a seguir trabajando, primero, para conseguir que no haya escasez de agua, y utilizar y reutilizar muy bien los servicios básicos, como es el agua como un servicio esencial.

Teníamos claro que, para que la gente se asiente en el interior de la provincia, en las zonas rurales, hacía falta también tener una oferta de un parque de viviendas, tanto para alquiler como precisamente para vender. Y la Diputación Provincial de Almería lo que hemos hecho ha sido promocionar, hacer desde lo público viviendas en municipios que han cedido terreno municipal y que la Diputación las ha construido. Ahora mismo estamos alquilando viviendas a un precio bastante asequible, muy asequible, con opción a compra. Por tanto, estamos facilitando que familias se queden a vivir en ese pueblo, por que tengan una vivienda asequible y que, por tanto, sea un incentivo también para poder quedarse en su pueblo para poder vivir.

Yo siempre digo una cosa —y permitidme, señorías—: que siempre digo que no hay nadie, absolutamente nadie, en su vida, que quiera irse del lugar donde ha crecido, donde se ha desarrollado, a no ser que le obliguen a irse por las circunstancias. Ningún ser humano se va a otro sitio si no se ve obligado a poder hacerlo. Por tanto, tenemos que intentar poner todo lo que esté en nuestras manos para que tengan esas oportunidades de crecimiento personal, pero también de crecimiento profesional, que no sea fuera del lugar donde ha nacido.

Precisamente, potenciamos muchísimo otros servicios que creo que son un aliado y que pueden ser también un hilo conductor para asentar la población, como es el turismo de interior, el turismo de naturaleza, el turismo activo, el turismo deportivo, sobre todo en el interior de la provincia. Os voy a dar..., permítanme ustedes que les dé un dato: el municipio de Macael, que lo conoce todo el mundo, es un municipio que es conocido a nivel mundial por sacar de sus entrañas el tesoro blanco que tenemos, como es el mármol de Macael. Pues el municipio de Macael hace tres años recibía cero turistas, hoy por hoy está recibiendo —el municipio de Macael— 6.000 turistas al año. Y acabamos de empezar. Hemos puesto en valor ese turismo industrial, hemos puesto en valor quizás algunas excelencias que no veíamos y que actualmente estamos viendo y que está gustando muchísimo a la gente. Tan es así que el 80% de la ocupación tanto de casas rurales, apartamentos rurales u hoteles de interior, el 80%, está ocupado durante todo el año. Hemos conseguido revertir la estacionalidad en el interior de la provincia. Es decir, en la época estival, normalmente el interior de la provincia de Almería estaba en cero pernoctaciones, porque todo estaba en la costa. Hoy por hoy, y ya no es por el año de la pandemia, sino por los años anteriores, el interior de la provincia en la época estival estamos consiguiendo que esté entre 80 y un 90%, quizás por esa experiencia atractiva que

nosotros estamos ofreciendo para que la gente no solamente se quede en la costa, sino que también pueda visitar una provincia, que, por cierto, se viven las cuatro estaciones en un fin de semana, la única de Andalucía.

Y, por supuesto, también queremos poner en marcha el tejido empresarial, el tejido sobre todo de las pymes del interior, porque asientan ese empleo, porque crean esa riqueza. Y sacamos la marca *Sabores a Almería*, una marca que ha estado generando empleo y que es un escaparate precisamente como un paraguas de promoción de esos productos. Os doy otro ejemplo, en un municipio de la provincia de Almería, Chercos, municipio que no llega a 300 habitantes, se empezó a fabricar en una cochera una mermelada. Rápidamente esa mermelada nosotros nos dimos cuenta del potencial *gourmet* que tenía. Hoy por hoy se está fabricando evidentemente en una fábrica en el mismo municipio, y de ser una pareja que hacía esa mermelada, hay 12 personas trabajando en el municipio de Chercos y se está exportando a 11 países distintos. Y eso ha sido gracias a la marca *Sabores a Almería*. Pero tenemos más de trescientas referencias de productos que se hacen en el interior de la provincia, que normalmente son en municipios de menos de dos mil habitantes, que asientan la población y que están creciendo día a día, y por tanto están generando oportunidades y empleo en el interior de la provincia de Almería. Aparte de nuestra oficina Filming Almería, para el tema del cine, que nosotros lo estamos teniendo como otra oportunidad más, un programa de empleo joven. O la red viaria provincial, que tiene que estar en perfecto estado, los mil doscientos kilómetros de carretera que tenemos. Es fundamental para que esa conexión de infraestructuras no sea un problema para poder irse a vivir al interior o poder desarrollar una vida en el interior y poder trabajar en los pueblos adyacentes e incluso en la capital.

Evidentemente, el interior también tiene muchos atractivos, sobre todo el patrimonio. Teníamos claro que nosotros teníamos que poner en valor el patrimonio de nuestra provincia. Precisamente pusimos en marcha ese programa provincial de patrimonio, donde hemos arreglado, colaborado en arreglar 140 proyectos de rehabilitación de templos e iglesias, que es fundamental para también asentar el patrimonio cultural y etnológico de la provincia de Almería.

Miren, ya para concluir en esta primera intervención, hay mucha gente de la ciudad que quiere irse a vivir a un municipio, o porque piensa que puede tener una oportunidad en un municipio o porque no le importaría irse a vivir a un municipio. Y hay muchos municipios de esta comunidad autónoma que estarían encantados de poder recibir a esa gente que tiene ganas de emprender su vida, su nueva vida con su familia en un municipio. Pongamos de acuerdo a esas personas que no les importaría ir a vivir a un municipio con los municipios que les ofrecen esa oportunidad, e incluso a veces trabajo y vivienda, para que se vayan a vivir allí. Eso para nosotros es fundamental, hay que tomarse el reto demográfico de una manera transversal, apoyar a las diputaciones porque avalan ese municipalismo y ese dique de contención.

Y una frase para concluir esta primera intervención que tengo: «No podemos obligar a nadie a vivir en un pueblo, pero tampoco debemos consentir que alguien se sienta obligado a vivir en una ciudad». Por tanto, creemos oportunidades, llevemos servicios, y que cada uno viva donde quiera.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias al presidente de la Diputación de Almería, además, por el cumplimiento estricto del tiempo, hay que decirlo, que en esta casa no se ve muchas veces estas cosas.

Y pasamos a los turnos de los diferentes grupos parlamentarios. Les recuerdo que quedamos en su día en unos tres minutos por grupo.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia en esta comisión.

De todas las cuestiones a las que usted se ha referido, me gustaría destacar unas cuantas y también me gustaría conocer su opinión sobre ellas.

Usted ha dicho que esto es un asunto de Estado. Y nosotros estamos de acuerdo con esa valoración. Y un asunto de Estado es la red ferroviaria, que usted bien sabe que la provincia de Almería carece prácticamente de línea de media distancia que interconecta los diferentes municipios como había antiguamente: la estación de Abila, etcétera, todo esto, ese tipo de infraestructura ha desaparecido. Y yo querría que usted valorara y nos comentara qué opina, hacia dónde debemos apostar, el Gobierno de España en este caso, porque estamos hablando del ferrocarril, para volver a estructurar, reestructurar, estructurar esas zonas que actualmente se han quedado aisladas con algo que, desde nuestro punto de vista, nos parece básico, como es el servicio del tren, la comunicación vía ferroviaria, que además hay que recordar que Europa apuesta también por el tren.

Con respecto al tema de la conectividad, sí me gustaría hacerle un comentario, añadirle un poquito más a lo que usted ya ha dicho. Es importante la fibra óptica para los residentes en los pueblos, porque realmente les acerca al mundo exterior, pero también hay una oportunidad que se abre con esta tecnología, y es justamente el tema de los nómadas digitales. Almería, como provincia turística, tiene muchas posibilidades de atraer esos grandes trabajadores de alta cualificación de Europa, que al final pueden decidir venirse a vivir, en este caso sería a la provincia de Almería, a disfrutar de esas playas y de esos maravillosos escenarios que tiene la provincia de Almería, con la opción de poder teletrabajar y acudir a su centro de trabajo, que puede estar en Alemania, puede estar en Bélgica, o puede estar en cualquier punto de Europa, una

vez cada mes o dos veces cada mes. Y ahí se abre una gran opción para toda España, pero en especial en Andalucía, que tiene ese atractivo turístico tan grande.

Y luego, sí me gustaría que nos comentara... Porque usted ha dicho una cosa muy interesante: las pymes de interior. Ese concepto me parece muy relevante, porque quizás sea la génesis que resuelva el problema de la despoblación, la falta de oportunidades para encontrar un trabajo, un trabajo digno. Y me gustaría que fuese un poquito más incisivo y nos relatara hacia dónde tenemos que dirigirnos para fomentar esas pymes de interior, y que ayuden a solucionar el problema del reto demográfico.

Y agradecerle de nuevo su comparecencia y las aportaciones que nos ha hecho. Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias también por el cumplimiento estricto del tiempo. Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Muy buenas tardes.

Voy a intentar no ser el primero en..., pero, vamos, alguno tiene que romper este estricto cumplimiento, porque si no, va a parecer que somos un parlamento serio, una comisión seria.

Gracias, señor presidente de la Diputación de Almería, por su comparecencia.

Me quedo con algo fundamental —yo creo que todos coincidimos—: la importancia de los servicios. Además de lo que usted ha dicho, yo creo que también es muy importante, y dentro de un lenguaje municipalista, acabar —ahora que está tan de moda el acabar con el techo de gasto—, el acabar con esa ley Montoro o parte de esa ley Montoro, digo por intentar esquivar las diferencias que podamos tener entre todos, al menos modificarla.

Creo que también es muy importante, y para las diputaciones lo es —al menos por la que conozco más cercanamente—, intentar recuperar el empleo público. La tasa de reposición dio lugar a que muchos servicios que se ofrecen en los pueblos, pues, ahora mismo no se prevén ofrecer de la misma calidad.

En el tema de las comunicaciones, también estamos de acuerdo, y coincido con el interviniente anterior, qué necesidades tiene Almería de tren —no solo el Ave que lleve a la capital, sino de tren en la provincia— para asegurar la comunicación con la parte rural, con la parte interior.

Y lo que sí..., un tercer punto que creo que hay que desarrollar más, junto a los servicios y las comunicaciones, para nosotros, para nuestro grupo es muy importante el cambio del modelo productivo actual. Tenemos un modelo productivo que hace que la diferencia entre centro y periferia, pues, en las grandes urbes se masifiquen y las zonas rurales pues se despueblen.

Siempre hablamos de la necesidad de reindustrializar Andalucía, la necesidad de incorporar o apostar por la energía o el modelo económico verde, etcétera. ¿Cómo se puede concretar, con esos grandes discursos que todos decimos, cómo se puede concretar en avances, en ese sentido, en Almería y, sobre todo, en la zona rural de Almería, para fijar población a través de generar empleo?

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Yo esperaba también llamarle la atención, y me ha dejado..., se ha quedado corto.

Muchas gracias, señor Ahumada.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Señor García Molina, gracias por comparecer en esta comisión una vez más, usted se ha referido aquí en la segunda, la primera fue hace muy poquito, y la Comisión de Recuperación Económica y Social de Andalucía. Sus aportaciones nutrieron unos informes, y lógicamente fue muy positiva esa comparecencia, tal y como será y está siendo, sin duda, la de hoy.

Decirle que comparte mi formación política que debe ser una política de Estado la lucha contra la despoblación; de hecho, no solo de Estado, sino también es una preocupación del Comité de las Regiones de la Unión Europea, nos estamos despoblando. Y eso no acaba empobreciendo a todos.

El hecho de que exista falta de oportunidades y que las personas, los ciudadanos, tengan que irse de donde nacieron, de donde están arraigados, es un fracaso colectivo de todos los representantes públicos, también de nosotros. Tenemos que hacer políticas públicas coordinadamente y desde la lealtad institucional, allí donde tenemos responsabilidades todos, para luchar contra la despoblación. Y sin duda, el seno de un pacto de estado de lucha contra la despoblación es el marco idóneo para ir a la Unión Europea con una sola voz, como país, para luchar contra este fenómeno y también conseguir recursos para llevar a cabo, implementar y ejecutar esas políticas públicas, que muchas de ellas se refieren sin duda a muchos de los elementos a los que usted ha hecho referencia. Ha hablado del agua, ha hablado de la conectividad. Nosotros, en ese informe, en el dictamen de la comisión, hemos recogido precisamente muchos de los elementos que son carencias, son carestías que tenemos en Andalucía y que lastran sin duda el desarrollo de los ciudadanos en el territorio y les invitan a irse, a irse a otras latitudes donde buscarse la vida y tener oportunidades. Ya digo que eso es un fracaso, sin duda, de todos. En ese marco es en el que tenemos que trabajar y las diputaciones provinciales, lógicamente, en este momento concreto, tienen un papel fundamental. Estoy convencido, y recordando su intervención,

de que también la Diputación de Almería, como otras, habrá sacado una lectura positiva. Y en Almería están ustedes acostumbrados a convertir los problemas en oportunidades, y no me cabe duda..., y ha relatado algunos de los elementos que han puesto en marcha, muy rápidamente, para dinamizar también el funcionamiento de la Administración y poner recursos en la economía real. Se ha referido usted a esa liquidez a las pymes de 40 millones de euros, que es determinante para mantener el tejido vivo y mantener también el empleo. Y son ejemplos que tenemos ahora que adoptar, junto con la regulación del teletrabajo y otras, para que no sirvan de acicate positivo para estimular la economía, crear empleo y crear esas oportunidades que necesitamos.

Termino diciendo que, hoy en día, la lealtad institucional, que parece a veces que es un bien tanpreciado que a veces, por su inexistencia o por su inobservancia, nos lastra a los representantes políticos, que es necesario, que es fundamental y que pongámonos de acuerdo, porque a veces vamos a reuniones y unos dicen una cosa que ha sucedido y otros dicen otra bien distinta.

Tenemos que aprender a tener una sola voz, los representantes políticos, cuando nos enfrentamos a retos de Estado, como estos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, presidente.

Bienvenido. Enhorabuena, presidente de la Diputación de Almería; enhorabuena porque, mire, yo no soy almeriense, yo soy sevillano, como bien sabe, porque nos conocemos y nos une relación de amistad, pero siempre he visto en el almeriense un ciudadano ejemplar andaluz. Y digo esto porque yo creo que el almeriense personaliza y personifica muy bien la actitud con la que hay que afrontar un problema como la despoblación. La primera es no dejarse vencer por las dificultades del medio. El almeriense eso lo sabe hacer muy bien, convirtiendo —lo decía el portavoz de Ciudadanos— muchas veces los problemas en oportunidades. Ha pasado con la desertización, con la falta de agua y hoy Almería, desde hace años ya, es la huerta de Europa; lo han conseguido. Yo creo que Almería es un ejemplo de cómo hay que afrontar esta capacidad de ver siempre el vaso medio lleno, y no medio vacío.

Usted... —como tengo tres minutos nada más, me voy a centrar solo en alguna cosa—, usted, desde la humildad que le caracteriza, nos ha contado aquí algunas cosas de las que están haciendo, pero hay muchas más que no ha contado. Hay un esfuerzo enorme, con esos planes de obras y servicios —más de setenta millones de euros en esta legislatura—. Han afrontado planes de autónomos, hay un Plan Almería

Empleo Joven muy importante; hay entregas directas de 10.000 euros a cada municipio menor de 10.000 habitantes. Están haciendo un trabajo muy importante, que yo creo que hay que destacar.

Yo concluyo simplemente pidiéndole su opinión sobre dos cuestiones que me parecen muy importantes. La primera es: ¿cómo piensa que puede afectar al problema de la despoblación una mala negociación final de la PAC?, a la vista de que la intención inicial europea puede ser la de aplicar recortes, que no sé si estamos en condiciones de aceptar. Y la segunda, una consideración sobre lo sucedido la semana pasada con los remanentes de tesorería y el decreto que finalmente rechazó el Congreso de los Diputados.

Muchas gracias, presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Martín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Mil gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Diputación de Almería, de las reflexiones que usted ha hecho, comparto algunas de ellas. Yo he sido quince años presidente de una diputación y, por tanto, entiendo perfectamente lo que usted está hablando. Y creo que una de las conclusiones, al hilo de lo que usted ha planteado, es exactamente no acabar sacando conclusiones de las coyunturas. Y yo comparto con usted que el papel de las diputaciones es esencial; lo ha sido, lo es ahora y lo va a seguir siendo, cuando estamos hablando de oportunidades en el conjunto del territorio. Y hoy, que es una preocupación desde la Unión Europea hasta el último municipio que, efectivamente, estemos hablando de oportunidades, pues, bueno, las coyunturas, a veces... Aquí hay partidos que no hace tanto tiempo decían que a las diputaciones había que hacerlas desaparecer. La cooperación técnica, económica con los ayuntamientos es fundamental para que, efectivamente, las coyunturas no nos acaben llevando a legislar en caliente y a equivocarnos de forma grave; entonces, yo creo que está claro. Y está claro, efectivamente, la gente vive en el medio rural —yo soy de un pueblo, y he sido toda la vida y seguiré viviendo— si hay oportunidades y empleo. Y hay que generar oportunidades de empleo en todos los campos: en el campo del turismo, en el campo de las actividades autónomas, en el campo de la agricultura, en el campo de la artesanía...; en todos los espacios. Y accesibilidad, pues en términos obviamente físicos, de infraestructuras y de conectividad, como usted señalaba. Yo creo que empezamos con el tema de la extensión de las redes de ADSL hace muchos años y de la alfabetización digital, tarea en la que las diputaciones, con la propia Junta de Andalucía, montó el esquema Guadalinfo para darle a la gente instrucción y herramientas para poder desenvolverse digitalmente; claro, porque estábamos muchos analfabetos digitales que, por razones de edad, no habíamos nacido en ese escenario.

Por tanto, me parece que esos temas son fundamentales, en términos de consecuencias, para ver el valor sustantivo que tienen las instituciones, más allá de los vaivenes de la coyuntura. Y, al hilo de eso, le quiero hacer también una apreciación, porque los elementos que en la política nos coloca cada uno, unas veces en el Gobierno, otras veces en la oposición, llevan a hacer ejercicio de mesura en muchas ocasiones sobre temas que no se han conocido suficientemente o no se han ponderado adecuadamente. Es decir, los presupuestos de la Junta de Andalucía de este año..., yo acabé descubriendo con un cierto nivel de satisfacción, que lo que había sido..., hablamos del medio rural y hablamos del empleo, de las oportunidades, del fomento y de las ayudas públicas que permiten que el nivel de renta del medio rural se incremente para que la gente pueda seguir viviendo allí y los servicios públicos.

El Programa de Fomento de Empleo Agrario, que es un programa que financia la Junta de Andalucía con las diputaciones y el Estado, en el ejercicio 2020, en el presupuesto de la Junta de Andalucía dice: «el Programa de Fomento Empleo Agrario se ha convertido —y estoy citando literalmente—, desde su puesta en marcha en 1984, en un instrumento motor del desarrollo rural, que ha contribuido a la profunda transformación que Andalucía ha experimentado durante estos años». Bueno, herencia recibida. Y lo digo en términos de que, de nuevo, la coyuntura, en función de que esté en el Gobierno o en la oposición, acaba anatemizando —desde otros territorios, con más razón (lo de las «pitas, pitas» y no sé cuánto, y «España nos roba», que decían en la zona independentista)—. Pues bueno, yo creo que todos estos elementos, que tienen sustancia, que representan la necesidad de hacer un acercamiento sosegado, tranquilo, no fruto de la coyuntura, son elementos que debían formar parte de ese patrimonio colectivo, de forma que seamos capaces de discernir lo sustantivo de lo accesorio, independientemente de que estemos en el Gobierno o en la oposición. Y, por tanto, me gustaría conocer también su opinión sobre cuál ha sido el papel, como un instrumento de provisión de renta en el medio rural, fundamental, de ese plan de fomento de empleo agrario, antes y ahora.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias.

Pues vamos a devolverle la palabra al presidente de la Diputación de Almería. Sí le tengo que rogar concreción y brevedad, porque tenemos al presidente de la Diputación de Granada también esperando y, para no hacerlo esperar mucho, pues le ruego esa brevedad.

Tiene la palabra.

El señor GARCÍA MOLINA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

—Muchas gracias, presidente.

Voy a intentar ser lo más breve posible y ceñirme precisamente a los tiempos, para que el compañero de la Diputación de Granada, presidente, pueda también expresar lo que están haciendo.

Al portavoz de Vox, que es el primero que se ha dirigido y ha tomado la palabra, con el tema de la red ferroviaria. Mire, la red ferroviaria en Almería es una auténtica vergüenza, un despropósito y un insulto para los almerienses. A partir de ahí, cualquier cosa que le diga más creo que queda totalmente relegada a lo que ya le he dicho: es una auténtica vergüenza. Y los almerienses no nos merecemos tener tan bochornosa red de ferrocarril, si la hay. Y, por tanto, vamos a luchar con uñas y dientes para defender una red de ferrocarril digna, ni más ni menos que cualquier otra provincia, igual que cualquier otra provincia; los almerienses lo merecemos.

Evidentemente, estoy totalmente de acuerdo con usted con respecto de la conectividad, de los nómadas digitales, que tenemos que seguir potenciando; de hecho, lo estamos haciendo: ya existe en la provincia de Almería. Potenciar muchísimo lo de la *smart city*, pero toda la provincia de Almería; de hecho, estamos con un programa muy importante hasta el año 2023, precisamente, para potenciar esto.

Las pymes de interior, que también, para asentar las pymes de interior —y ya también le contesto un poco al portavoz de Adelante Andalucía—, para asentar la población. Son muy importantes dos aspectos: una empresa o una pyme, una pequeña y mediana empresa, una microempresa de cinco empleados, lo que quiere es generar mucho más empleo y lo que quiere es crecer y asentar la población, si puede ser en su municipio, también. La Administración, lo que tiene que hacer es generar oportunidades para que esa microempresa o pyme pueda desarrollar su trabajo. A veces, desde lo público tenemos que darle un empujoncito. Y por eso la Diputación Provincial de Almería aparece con el programa Reconecta, donde le hemos ayudado directamente, ingresado en su cuenta corriente, a 3.500 autónomos de la provincia de Almería —que, por cierto, están creciendo los autónomos en la provincia de Almería y las pymes un 1,8% con respecto..., por encima de la media de Andalucía—. Es decir, tenemos que potenciar el asentamiento de la pyme y del autónomo, sobre todo en las zonas rurales, porque ahí es donde estamos asentando la población. Son como las raíces de los árboles, que cuidan la desertificación. Tenemos que intentar que haya esas raíces para que no se erosione el terreno. Precisamente tenemos que regar a las pymes y a los autónomos en el interior de la provincia para que asienten la población, porque además quieren estar en el interior de la provincia.

El empleo público es fundamental —y también me dirijo al portavoz de Adelante Andalucía—, es fundamental sobre todo para las diputaciones, porque las diputaciones somos una empresa de gestión de servicios. Tan es así que nosotros hacemos desde un cementerio, organizamos festivales de cine o llevamos una canalización de agua. No hay ninguna otra empresa o institución que tenga tanto abanico de actividad o de servicios que prestar como las diputaciones provinciales. Porque también prestamos servicios a esos ayuntamientos con informes técnicos,

jurídicos..., en definitiva, económicos, todo lo que hace falta a las corporaciones locales. Y es fundamental precisamente prestar esos servicios para fijar también la población. Tienen que tener esos servicios administrativos cada uno de los municipios. Por tanto, estoy con usted en que el empleo público es clave también para poder fijar la población en el conjunto de Andalucía.

Al igual que comparto prácticamente todo lo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos. Le tengo que dar las gracias, por supuesto, por la reflexión que ha hecho, que yo creo que conoce bastante bien, como todos los parlamentarios, sus señorías que están aquí, la provincia Almería. Y le tengo que dar las gracias porque comparto precisamente todo lo que realmente ha hecho, la reflexión sobre la lealtad, sobre llevar una sola voz, sobre un problema de Estado. En eso estamos. Y de verdad que aquí tenemos que dejar las diferencias que podamos tener todas las fuerzas políticas, porque nos estamos jugando el futuro de nuestros hijos y el futuro de nuestros nietos. Aquí no puede haber colores políticos, os lo pido por favor. Nosotros, en la provincia de Almería, tratamos de que no haya colores políticos. Por eso casi todo, el 98% de los acuerdos que van al pleno de la Diputación Provincial de Almería, se aprueban por unanimidad, sin ningún voto en contra. Y la Diputación Provincial de Almería tiene la mayoría absoluta, el Partido Popular, pero tenemos la mayoría absoluta para representar. Para gestionar y para gobernar, se necesita acordar. Y os lo pido, por favor, que en un tema tan importante como es la despoblación no os separe simplemente un color político, intentar dejarlo al lado y poner todo lo mejor que tenéis, todo lo que os une, y lo que nos une a todos y cada uno de los vecinos que conviven en esta comunidad, para intentar que Andalucía sea un ejemplo de lucha contra la despoblación. Porque todo lo que habéis dicho todos los portavoces políticos —y ahora me refiero a los dos que me faltan— en definitiva coincide, hay un vector común, y es que todos estamos de acuerdo: nos unen mucho más los acuerdos que los desacuerdos. Cojamos esa bandera para intentar seguir luchando.

Y con respecto al portavoz del Partido Popular en esta comisión, en primer lugar, su señoría es una gran conocedora de la provincia de Almería, no le tengo que explicar a usted cómo son los almerienses y cómo es Almería. La conoce porque es un almeriense más. Por tanto, yo le agradezco sus palabras. Decirle también que a la provincia de Almería la PAC le afecta sobre todo a la zona norte de la provincia, sobre todo a la zona de almendro, de cultivos de secano. Ahora mismo están pasando una situación bastante complicada. Y es fundamental y clave que esa negociación sea muy importante y nos traigamos todo el dinero posible con la negociación en la Unión Europea. Eso es lo que también riega esas raíces de los árboles para que no haya esa desertificación. Por tanto, estoy totalmente de acuerdo con usted en que tenemos que hacer una buena negociación de la PAC. E incluso poder abrirla también a muchos..., para que puedan recibir también ayuda, por qué no, a otros muchos cultivos que no la reciben actualmente. Almería siempre se ha caracterizado por ser una provincia

de no tener una agricultura subsidiada. En muchas otras partes de Andalucía sí, y me parece bien.

Y ahí voy con el PFEA, que también se ha puesto aquí encima de la mesa. Creo que el Plan de Fomento de Empleo Agrario es clave y fundamental para asentar la población y generar servicios en Andalucía, fundamental. Las personas que estamos cerca de los trabajadores del PFEA, del municipio que ha sido capaz de generar un servicio en un pueblo a través del Plan de Fomento del Empleo Agrario, con el convenio con la Junta de Andalucía, las diputaciones provinciales y también, por supuesto, el Gobierno de España, creo que es clave para asentar esa población y ayudar a llevar servicios y oportunidades a los municipios. Por tanto, no toquen el PFEA. Al revés, vamos a intentar fomentar que haya más PFEA. Nosotros lo entendemos muy bien desde Andalucía, y eso lo que hace que cada vez nuestra provincia siga creciendo mucho más. Y ahí estamos todos de acuerdo. Y por eso le digo que, aparte de que llevamos servicios a los municipios a través del PFEA, también les tengo que dar las gracias a la Junta de Andalucía, al Gobierno de la Junta Andalucía y a su presidente, por haber desbloqueado algo tan esencial, y permítanme ustedes que lo diga para concluir mi intervención, como es desbloquear la Patrica. Creo que las fuentes de financiación por parte de la Junta de Andalucía hacia las corporaciones locales son claves para que estas corporaciones locales que conocen sus municipios puedan prestar servicios. Los impuestos que la Junta de Andalucía pasaba a los ayuntamientos estaban congelados desde hacía años, y por tanto doy las gracias al presidente de la Junta de Andalucía y al Consejo de Gobierno de la Junta Andalucía por haber desbloqueado estos impuestos porque..., estos ingresos, directamente a los municipios, porque les está viniendo muy bien. Por favor, no los congelen nunca más.

Muchísimas gracias, y que sepan ustedes que Almería es una provincia magnífica para vivir, pero también es una provincia magnífica para invertir.

Muchas gracias y se lo digo desde el corazón: por favor, pónganse de acuerdo, como lo estamos haciendo todos y cada uno de los vecinos de nuestra provincia, para luchar contra esta despoblación, que es un problema de Estado.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues agradecemos su intervención al presidente de la Diputación de Almería, y vamos a despedirlo para hacer pasar al siguiente compareciente.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

COMPARENCIA DE JOSÉ ENTRENA ÁVILA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señorías, pues vamos a continuar con el siguiente compareciente. Y también es un honor para este grupo de trabajo que nos acompañe hoy el presidente de la Diputación de Granada, a quien le agradezco que se haya querido desplazar hasta este Parlamento de Andalucía a hablarnos también de lo que nos ocupa a todos hoy, que es esa estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Así que sin más dilación, y agradeciéndole de verdad su presencia aquí, le damos la palabra al señor Entrena Ávila.

El señor ENTRENA ÁVILA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

—Muy bien, pues muchas gracias. Y muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Bueno, gracias, en primer lugar, a este parlamento, al Parlamento de Andalucía, por la invitación que me habéis trasladado para participar en este grupo, en esta comparencia, en este grupo de trabajo sobre la Estrategia andaluza frente al reto demográfico. Y gracias también a los grupos políticos que han impulsado esta comisión, que para mí es una importante comisión.

Bueno, a mi juicio, es una buena noticia que este fenómeno, el fenómeno del reto demográfico, la despoblación tenga prioridad, sea un tema importante a tratar en la agenda política andaluza, y que este parlamento sea un espacio de análisis y de reflexión en torno a una cuestión que nos concierne a todas y a todos.

Por mi parte, bueno, intentaré lo más brevemente posible ofrecerles la perspectiva que tenemos desde mi provincia, desde la provincia de Granada, en relación a la despoblación, y el trabajo que estamos desarrollando la institución provincial que presido, la Diputación Provincial de Granada, para combatir, frenar y revertir el éxodo del mundo rural al mundo urbano.

En primer lugar, es fundamental que entendamos todos que estamos hablando de un fenómeno global, no es un fenómeno que ocurra en nuestra provincia, en la provincia de Granada. Afecta a todas las zonas rurales de Andalucía, también de España y de Europa. De hecho, el 80% del territorio europeo tiene problemas con este fenómeno de la despoblación, el 80% del territorio europeo. Por lo tanto, a nuestro juicio, constituye una amenaza que requiere una respuesta marco y un marco de actuación desde las instituciones europeas, empezando por las instituciones europeas, porque es un problema global a nivel europeo.

El 55% de los municipios andaluces, la mayoría de pequeño tamaño, el 55% han perdido población en los últimos veinte años. En España, como todos ustedes conocen, hay regiones con cifras aún mucho más preocupantes que la nuestra de Andalucía,

Castilla y León, Asturias, en Extremadura superan el 80%, o sea, el 80% de los municipios de esas comunidades autónomas han perdido población en los últimos veinte años. Pero sin duda estamos, como digo, ante un desafío de envergadura que exige, de alguna manera, que nos obliga a reaccionar desde los poderes públicos.

Permítanme también que les ofrezca algunos datos sobre mi provincia, la provincia de Granada. El mapa demográfico de la provincia de Granada es bastante ilustrativo. El 43% de la población de la provincia de Granada se concentra entre la ciudad de Granada y su área metropolitana. Si a esto le añadimos la Costa Tropical y las cabeceras de comarca, pues resulta que la foto de nuestra provincia es que el 82% de la población de la provincia de Granada reside en un tercio del territorio más o menos. El 82% reside en un tercio del territorio provincial. En total, el 63,6% de los municipios, 110 municipios en total, les recuerdo que la provincia de Granada tiene 174 municipios y 6 entidades locales autónomas, 110 municipios tienen registros globales negativos en los últimos veinte años, el 63,6% del total.

Los datos del resto de provincias andaluzas son similares, como saben. Por tanto, como decía, estamos ante un problema grave y un reto al que nos tenemos que enfrentar, y un reto importante.

Quiero subrayar también que para la Diputación Provincial de Granada afrontar este reto es una prioridad política de primer orden. De hecho, me comprometí hace un año y algo en el discurso del debate de investidura, como presidente de la Diputación, que este iba a ser un elemento estratégico de la presente legislatura provincial.

Todas las instituciones son necesarias, sin ninguna duda, para abordar este fenómeno, pero creo que las diputaciones provinciales tenemos que jugar un papel, vamos a jugar un papel central a la hora de afrontar este fenómeno, porque somos conocedores de primera mano de los problemas de los alcaldes y alcaldesas de los pequeños municipios, que son fundamentalmente los que sufren este problema de la despoblación, y porque también el trabajo de las diputaciones consiste en garantizar la atención, asistencia y los servicios públicos de calidad a los municipios, fundamentalmente a los de menos de 20.000 habitantes, que son donde recae el peso fundamental de este fenómeno que estamos analizando.

Desde la Diputación de Granada, asumimos el desafío de ofrecer servicios que permitan a cada persona vivir donde quiera hacerlo, ya sea en un municipio pequeño o en una aglomeración urbana. Queremos que los granadinos y granadinas vivan donde quieran hacerlo, y no donde las circunstancias le obliguen a hacerlo. Para conseguirlo, estamos trabajando en varios niveles en el marco de nuestra estrategia provincial, que la tenemos, contra la despoblación, en primer lugar, poniendo la Diputación y todos los recursos al servicio de los municipios que más lo necesitan, los más pequeños, los que no tienen capacidad para poder ofrecer servicios básicos a su población, y en definitiva los que corren riesgo real de desaparecer. Pongo un ejemplo: el tema de la exclusión financiera. La exclusión financiera, desde la Diputación Provincial de Granada, lo hemos afrontado. Afectaba a 35 municipios de nuestra

provincia que no tenían ningún tipo de servicios financieros, ninguno, a raíz de la anterior crisis económica y el cierre de muchísimas oficinas financieras.

Bueno, y qué hemos hecho, utilizar la influencia política, la capacidad de interlocución, la fuerza que tiene una institución como la nuestra, como la institución provincial, para iniciar una negociación con distintas entidades financieras. Y al final, tuvo como colofón dos acuerdos, el primero, con Bankia, que dotó de una oficina ambulante a 25 de esos 35 municipios, pero como no cubría todo el territorio, seguimos insistiendo y, finalmente, firmamos un acuerdo con la Caja Rural de Granada, que dotó de cajeros automáticos a todos los municipios de la provincia.

Ahora ya estamos en la fase, cubiertas también las entidades locales autónomas, de los anejos a algunos municipios, y esta semana se han puesto dos nuevos cajeros automáticos en dos anejos de poblaciones, de poblaciones.

También se ha complementado la presencia de estos cajeros automáticos con atención presencial de trabajadores de estas entidades financieras puntualmente, un día a la semana, dos días a la semana, en función..., o un día cada dos semanas, en función del tamaño del municipio. Y formación *on line* que se sabemos también que es el futuro, el futuro con respecto a las relaciones personales con el sistema financiero.

Creo que este es un ejemplo, uno de los mejores ejemplos del trabajo que podemos hacer desde las diputaciones provinciales, en el marco de este fenómeno de la despoblación, ejercer nuestra influencia para resolver problemas y poner nuestros recursos a favor de este tema.

También vamos a sacar muy próximamente, lo íbamos a sacar un poco antes, pero el tema del confinamiento y la pandemia nos ha hecho que retrasemos esto, una línea de ayudas a municipios para la apertura de locales multiservicios. Esto a alguna gente, en la ciudad sobre todo, lo ven esto casi como posibilidad de que la Diputación esté en que se abran locales multiservicios, que son pequeñas tiendas de alimentación, de productos de droguería básicos y cafetería. Bueno, pues hay 30 municipios en mi provincia que se han adherido a este programa y que carecen de servicio básico. Y ahora durante el confinamiento, si tradicionalmente se acordaban de que tenían que ir a otros municipios a comprar lo básico, ahora durante el confinamiento ha sido todavía bastante más grave, ¿no?

Bueno, el segundo nivel, el otro nivel, bueno, estamos pendientes también, dentro de este plan estratégico, de todas las convocatorias de todos los recursos que podamos obtener como Diputación Provincial en cualquier ámbito de otras administraciones.

Bueno, actualmente estamos desarrollando tres proyectos concretos, que están funcionando además muy bien, dirigidos a afrontar el reto demográfico de los municipios de menor población, en el marco de un programa, del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo, para Jóvenes, está destinado para jóvenes entre 16 y 29 años. Concretamente, uno de los proyectos es Genera Granada, destinado a formación para el emprendimiento juvenil en estos

pequeños municipios; el proyecto Territorio Emprendedor, que es ayudas directas económicas para el autoempleo juvenil también en estos pequeños municipios, y el proyecto Futuro Joven, que damos ayudas a empresas, a empresas por la contratación de jóvenes de esos territorios, las empresas de los territorios, por la contratación de jóvenes de esos territorios. Al final vamos a desarrollar y a mantener estos programas, cuentan con una inversión de 1,8 millones de euros, que los estamos desarrollando hasta el año 2021. Este año y el próximo año 2021.

Bueno, además, seguimos impulsando, en tercer lugar, proyectos basados en el desarrollo sostenible, en concreto, con los objetivos marcados en la Agenda Urbana 2030. Estamos ahora muy centrados en el tema de los objetivos que se marcan en la Agenda Urbana 2030.

En este punto tengo que subrayar que el problema, mejor dicho, la solución de la despoblación está íntimamente ligada —y creo que lo compartimos— también al impulso de un desarrollo sostenible de los territorios, porque está claro que solo si apostamos por tener en cuenta los recursos propios del territorio que generen empleo de calidad y propicien una vida digna, respetuosa con el entorno y el medio ambiente, lograremos tener territorios que traigan a la población y que no la expulsen. Es decir, hemos de apostar por políticas de desarrollo sostenible, desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

Hablamos, por tanto, bueno, un cambio de modelo, de un desarrollo equitativo, justo y sostenible de los territorios.

Granada no puede quedar al margen de esta forma de entender las políticas de desarrollo, por ello, hemos sentado las bases desde la institución provincial para tener una agenda urbana de Granada que nos permita alinear nuestras políticas con los objetivos de desarrollo que se han marcado en cuanto a agenda urbana a nivel nacional y a nivel internacional, fundamentalmente a nivel europeo.

Esta agenda se basa en los sectores estratégicos de nuestra economía provincial en el mundo rural, sector agroalimentario, la construcción sostenible, la industria de la ciencia, ahora tenemos un proyecto a nivel mundial por el que estamos peleando, que es el acelerador de partículas, IFMIF-DONES, la eficiencia energética, el turismo de calidad y el pequeño comercio. Y contendrá también como elementos transversales la perspectiva de género, la transformación digital, tan importante, la cooperación empresarial y la internacionalización de nuestro tejido productivo, la adaptación al cambio climático y el uso sostenible de los recursos.

La forma de llevar esto a la práctica, la forma que tenemos desde la Diputación Provincial de Granada es mediante la concertación. La concertación es el acuerdo que firmamos institución provincial con los ayuntamientos de menor población, los que sufren este elemento de la despoblación.

Hemos firmado la concertación con los ayuntamientos para el año 2020-2021, mediante un programa que se llama Agenda Urbana 2030 para el desarrollo sostenible de Granada y lo hemos firmado con 65 municipios, 65 municipios que se

incorporan a esta forma de entender el desarrollo del territorio durante los dos próximos años.

La Agenda Urbana, le decía, aboga por un nuevo modelo de territorio que sea sostenible, inclusivo, seguro y resiliente, cuestiones fundamentales para combatir la despoblación y también para afrontar la complicada realidad actual generada por la COVID-19.

Vivimos una época, sin ninguna duda, de incertidumbre, pero también contamos con alguna certeza, y una de ellas es que solo trabajando desde el punto de vista del desarrollo sostenible podremos hacer frente a la despoblación.

Otro bloque, el último bloque de trabajo de la Diputación Provincial respecto a este fenómeno es el Pacto Provincial contra la Despoblación, lo que llamamos el Pacto Provincial contra la Despoblación. Creemos que este pacto era un instrumento fundamental para armar una respuesta conjunta y eficaz.

Bueno, en febrero de este año, poco antes del confinamiento, presentamos en la Diputación de Granada una propuesta para abordar la Estrategia provincial ante el reto demográfico y el despoblamiento rural en Granada 2020-2030.

Por un lado, la primera medida de esta estrategia es que constituimos un comité técnico para la despoblación con representantes de todas las áreas políticas, de todas las delegaciones y áreas políticas de la propia Diputación Provincial de Granada. Queremos con ello identificar recursos y actuaciones que tiene la Diputación para afrontar este problema. Es un diagnóstico de todas las políticas que desde la Diputación llevamos tiempo poniendo en marcha y que ayudan a afrontar el problema de la despoblación para saber de dónde partimos y qué es necesario mejorar dentro de nuestro funcionamiento como institución provincial. Por otro lado, incluye también un gran pacto provincial por los municipios rurales de Granada, donde estarán presentes, tienen que estar presentes el resto de administraciones, el resto de instituciones públicas y los agentes económicos y sociales de la provincia que tenga algo que aportar, que son muchos.

Es evidente que este desafío, el de revertir la despoblación, requiere el concurso de todos, de la iniciativa pública y la iniciativa privada y la coordinación de todas las administraciones. Por eso, simultáneamente, pretendemos aunar esfuerzos con otras instituciones públicas y agentes económicos y sociales para formular ese gran acuerdo. Con ello queremos generar sinergias y abarcar problemáticas que trascienden las competencias municipales y de la propia Diputación. Me refiero, por ejemplo, a incentivos fiscales, con bonificaciones y fiscalidad diferenciada para estos territorios; a la movilidad intermunicipal; a la conexión o conectividad digital imprescindible; a la red de transportes en general; al fomento de empleo y a medidas que garanticen la prestación de servicios básicos públicos y de calidad: educación, sanidad, atención a la dependencia y otros servicios, que aunque no sean públicos, son esenciales y son básicos, como me referí anteriormente al tema de los servicios financieros o los servicios de telefonía o de electricidad, que, aunque hayamos decidido desde hace años

que se gestionen por parte de empresas privadas y no desde lo público, son esenciales también para la población, ¿no?

La despoblación debe estar en la agenda política de todas las administraciones para afrontarla con la complicidad y el compromiso de todos; necesitamos, por tanto, que haya coordinación, corresponsabilidad y cogobernanza. Por eso, desde la Diputación de Granada trabajaremos, junto a la Junta de Andalucía —y hoy, en el Parlamento andaluz, es un buen paso—, para fijar, para desarrollar la Estrategia andaluza. Y junto al Gobierno de España, también trabajaremos juntos en una estrategia nacional.

Las políticas que contribuyen a afrontar el gran problema de la despoblación son diversas. Cada administración conoce sus competencias, conocemos cada uno lo que nos compete, algunas veces dudamos, pero, bueno, normalmente lo tenemos claro, cada administración conoce sus competencias. Ya hacemos mucho, ya hacemos mucho para evitar que nuestros pueblos mueran, estamos diseñando y desarrollando muchísimas políticas para evitarlo. ¿Qué hubiera sido de Andalucía sin el PFEA, que ha sido una herramienta vital para fijar población en el medio rural? ¿Nos imaginamos nuestro mundo rural sin el PFEA ahora mismo en Andalucía? ¿Qué pasaría sin una atención a la dependencia de calidad? ¿Qué sería también de nuestro mundo rural, de nuestros pequeños municipios? ¿Qué puede pasar si cerramos escuelas rurales? ¿Qué será de los pequeños núcleos rurales si no pueden acceder a esos centros de salud?

Hay mucho por hacer y necesitamos recursos para hacerlo. Y tenemos que aprovechar ahora, todos estamos mirando a los recursos de la recuperación económica y social de los recursos europeos, los ciento cuarenta mil millones. Tenemos que aprovechar esos recursos que vendrán de Europa para afrontar la crisis sanitaria, pero también dentro del marco de este reto, del reto demográfico. Y es básico que hagamos al menos lo que nos toque a cada uno en esta tarea. De poco sirve —y muchas veces lo digo, que lo he sentido un poquito con frustración—, de poco sirve que desde la Diputación creemos servicios, nuevos servicios, de los municipios, como oficinas tributarias, por ejemplo, ¿no?, mientras otras administraciones nos desmantelan o nos encorsetan o nos reducen servicios esenciales en el mundo rural y nos lo dejan bajo mínimos. Me refiero, pues, bueno, a muchas cosas. Y compete a la Administración del Estado y a la Administración de la Comunidad Autónoma. Y me preocupan muchísimo, por supuesto, los elementos básicos relacionados con el transporte público, la educación y la salud de la gente.

Y termino. Termino agradeciendo de nuevo la puesta en marcha de este grupo de trabajo en el Parlamento de Andalucía. Confío en que estas aportaciones basadas en la experiencia, en nuestra experiencia como Diputación Provincial de Granada, les puedan ser de utilidad a los trabajos de esta comisión, y que las conclusiones que se extraigan de este trabajo nos sirvan para diseñar esa estrategia andaluza y frenar o revertir en lo posible el éxodo rural en nuestros territorios. Como he dicho, no solo

nos jugamos la pervivencia de nuestros pueblos, estamos hablando también de nuestro futuro y de nuestra forma de entender la vida.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias al presidente por su intervención, también por ese cumplimiento del tiempo que ha tenido.

Vamos a pasar ahora la palabra a los diferentes grupos políticos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía, señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias por comparecer en esta comisión, se lo agradezco, y además, como granadino que soy, pues aún más.

Estamos de acuerdo en que este problema es un fenómeno global. Evidentemente, cada territorio tiene sus particularidades y, bueno, en el caso de Granada, usted... Tenemos tres escenarios muy diferenciados, como puede ser la Costa Tropical, que no tiene tanto problema, porque ahí el desarrollo es mayor, a pesar del asunto de Rules —que usted y yo sabemos que hay que solucionar lo antes posible—. Pero sí tenemos el escenario de la alta montaña, como es la zona de la Alpujarra, que tiene una conectividad muy mala, muy mala. El ferrocarril es imposible, y las carreteras, al final, no dejan de ser carreteras de montaña, que son muy sinuosas, que distancian muchísimo a la población. A pesar de eso, la belleza de la comarca es tan grande que aun así sigue atrayendo gente incluso de Europa.

Antes hablaba con el anterior compareciente, el presidente de la Diputación de Almería, y hablábamos de los nómadas digitales, que se abre una nueva oportunidad de..., bueno, de extranjeros, de gente de Europa, de gente con alto poder adquisitivo, que gracias al teletrabajo podían desplazarse a vivir a otros países, como es el caso, y Granada tiene grandes oportunidades sobre este asunto.

Entonces, nos parece que... ¿Qué opina usted, como prioritario, de fomentar el tema de las redes digitales a su máximo nivel? Puesto que por ahí nos podían llegar bastantes residentes —como he dicho antes— con alto poder adquisitivo, que siempre es beneficioso en el lugar donde se asientan.

Y luego tenemos la situación del Altiplano, que es otro escenario completamente diferente, que además quizá sea, dentro de la provincia de Granada, el escenario con más despoblación. Y el Altiplano tiene un denominador común —que creo que está pasando en todos los territorios de España—, que es la típica zona donde, en cuanto desaparece el ferrocarril, que desapareció hace unos treinta años, fue a partir de entonces cuando empezó a despoblarse. Yo he estado este fin de semana en Baza, en una magnífica corrida de toros que hubo allí, y la verdad es que se queda uno con mucha

desilusión, porque yo la he conocido hasta hace veinte años. La veo ahora y no..., no tiene nada que ver. Era una gran ciudad y ahora, realmente..., ya va hasta por veinte mil habitantes y bajando, ¿no? Creo que también hay que actuar sobre estos asuntos.

Y luego pues las grandes oportunidades, buscar la fortaleza de los territorios directamente, y potenciarlos y venderlos, como puede ser el turismo rural. Si hablamos de la comarca del Altiplano, el turismo rural sería, tendría una gran oportunidad. Esas casas cueva, toda esa gastronomía, el cordero segureño, etcétera. La verdad es que hay mucha potencialidad, y creo que habría que trabajar por ahí.

Y luego hay una cuestión, que el anterior presidente no ha comentado nada y usted tampoco ha dicho nada, y la realidad es que la despoblación también viene por la falta de natalidad, y nadie habla de la natalidad, del fomento de la natalidad. ¿Cómo podemos ayudar a esas parejas jóvenes para que decidan tener una familia?, ¿cómo podemos avanzar en esa dirección? Yo creo que es básico porque, al final, en los pueblos, es verdad que hay movimientos de personas de los pequeños pueblos hacia las urbes más grandes, pero también es cierto que la natalidad ha caído sustancialmente, y creo que políticas también que ayuden al fomento de esa natalidad también ayudarían al reto demográfico.

Y nada más, agradecerle su presencia aquí y, sobre todo, bueno, pues las aportaciones que han hecho.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, gracias, señor presidente.

Gracias, señor presidente de Granada.

Creo que además es el presidente de diputación que más pueblos representa; con lo cual, si hay un *ranking* de presidentes y presidentas de diputación, pues usted ocuparía el primer lugar. Yo creo que, hoy en día, que también se compite por todo, yo creo que es bueno mencionarlo. Málaga y Almería estarían después, más o menos, me parece.

Tres cuestiones muy concretas, yo creo que tres cuestiones, porque coincidimos en muchas de las cuestiones que se ponen encima de la mesa. Tres cuestiones muy concretas. La tasa de reposición, ¿cómo ha podido afectar a una institución como la Diputación de Granada, teniendo en cuenta que muchos de los servicios que se prestan tienen que ser por funcionarios, muchos servicios que tienen que llegar a los municipios? ¿Y qué soluciones o qué propuestas puede plantear para salvar..., en el tema de las conexiones del tren? Yo creo que hay que no solo reivindicar —y más ahora que estamos en la semana previa a que empiece la semana de la movilidad—, no solo reivindicar la apuesta por el

ferrocarril, sino concretar incluso priorizar cuáles son las líneas que hay que recuperar o impulsar en Granada. Me gustaría que si pudiera decir alguna.

Y después, creo que ha terminado usted con algo que es clave. Es decir, estamos ante una oportunidad que nos pueden brindar esos fondos de recuperación económica europeos, donde creo que..., digo que coincidimos, aunque usted no lo ha expresado así, en que hay que saber pedir. La clave quizá es el para qué Andalucía necesita, y creo que el tema del despoblamiento debe estar ahí.

Y junto a los servicios y junto a las conexiones, para nuestro grupo —y somos muy pesados— está el tema del cambio del modelo productivo de Andalucía. Necesitamos generar trabajo, pero todo no puede ser turismo, aunque también la apuesta por el turismo de interior, una apuesta por un turismo más diverso, tanto temporal como físicamente o territorialmente, es necesario, pero también es necesario reindustrializarnos, etcétera. Por lo que si desde ese pacto por la despoblación de Granada, o si desde la Diputación de Málaga se tiene..., perdón, desde la Diputación de Granada, se tienen localizados algunos proyectos que necesitarían un impulso para fijar población a través del empleo, pues nos gustaría también que lo pudiera expresar.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Tiene la palabra la señora González Insúa.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Señor Entrena, bienvenido a la casa de los andaluces, a su casa.

Es un placer, yo, como granadina... Tengo aquí apuntado yo no sé cuántas cosas que se me vienen a la cabeza, porque, claro, usted sabe que todos, todos... — cuando digo todos, somos todos—, estamos preocupados por nuestra provincia. Usted lo ha dicho, usted lo ha dicho, que son 174 municipios, yo creo que es una de las provincias, si no la única provincia, que tiene esa dispersión en nuestro territorio.

Y, efectivamente, hay un problema de despoblación, sobre todo en la zona norte, en esa zona norte que sabemos que poco a poco se va despoblando, y donde hay que hacer una incursión yo creo que importante. Entonces, me gustaría, y usted lo ha dicho, usted ha contado algunas de las actuaciones que están haciendo desde la Diputación Provincial. Y está usted hablando también de esa estrategia provincial contra la despoblación, algo importante que yo sé. Y sé, además, porque así es como se me ha trasladado, que el diputado Francisco Rodríguez Ríos, el diputado de Ciudadanos, está trabajando y trabaja sobre la despoblación, y sé que es un reto que hay y que trabajan conjuntamente, como usted ha dicho, todas las fuerzas políticas, porque, además, es un reto al que nos enfrentamos todos, y aquí no hay colores, y aquí hay

que cogerse de la mano. Lo hablábamos hace unos minutos. Y yo creo que debemos hacer hincapié en que es un reto y un fenómeno global que no entiende, como estamos diciendo, de colores políticos.

Decía que hay que reaccionar y que hay que reaccionar sobre este reto, haciendo política certera, precisamente para que la población se asiente en el territorio y no la vayamos perdiendo. Hablaba también de que en ese reto que han puesto en marcha, con un plazo 2020-2030, y que todos los técnicos de todas las áreas están trabajando, y que desde luego dará sus frutos más pronto que tarde.

También estamos hablando del acelerador de partículas, importante para Granada, y yo creo que así lo muestra el acelerador de partículas de cómo todas las instituciones se pueden unir hacia un fin común, todos. Y cuando digo todos es todos, porque en la época..., o sea, en la época en la que tuve mis obligaciones dentro de la Confederación de Empresarios, se trabajó, y se trabajó de verdad en una misma línea, y yo creo que esa es la forma en la que hay que trabajar.

Hablaba de ese apoyo al comercio. Yo quisiera decirle que desde la Consejería de Economía se ha apostado precisamente por ese fortalecimiento de todo lo que tiene que ver con el comercio minoritario, ese comercio de proximidad, y ese de artesanía, que además están también muy anclados en el territorio, y que debemos desde luego fortalecer.

Me gustaría..., porque ya le digo que tengo tantas cosas que preguntarle, me gustaría preguntarle también que qué opina sobre la línea 400. Usted sabe que esa línea..., ha estado usted hablando de fortalecimiento de todo lo que tiene que ser de la conectividad. Desde Ciudadanos hemos defendido siempre esa línea 400, y además decíamos y hemos defendido y estamos completamente seguros de que por ahí pasa también el que fijemos al territorio la población.

También me gustaría preguntarle..., decía el compañero de Vox que la costa no tenía ningún problema de despoblación. Yo creo que sí que lo tiene, que la costa también lo tiene.

Y me gustaría también preguntarle por una cuestión tan llevada y traída como es la presa de Rules, y que necesitamos el impulso que se le va a dar, porque yo creo que algo también tiene que decir mucho..., tiene que decir la Diputación Provincial sobre la presa de Rules. Y también esa conexión que también pide, ya sabéis, Motril y todos los pueblos de alrededor de la Costa Tropical de Granada, ese fortalecimiento de su conexión.

Y también me gustaría preguntarle, de la zona norte estábamos hablando también, hablaba de Baza, de Huéscar, ya sabe que no solamente..., o sea, la gente que se ha quedado allí, que ha apostado por la agricultura y ganadería, tenemos también que desde las instituciones...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora González, le tengo que rogar que termine.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Presidente, acabo, acabo ya.

... desde las instituciones, darle ese empujón que también necesita y, también, fortalecerlo.

También le preguntaría sobre nuestro puerto, sobre el puerto también, la opinión que usted tiene para fortalecerlo.

Presidente, tendría que preguntar tantas cosas, porque nunca, ahora mismo, pues, bueno, está el presidente de la Diputación Provincial, entienda que una de Granada tiene tantas cosas que preguntar.

Por su benevolencia, le doy las gracias.

Gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Yo entiendo de su emoción al ver a su presidente, pero tenemos que cumplir los horarios, sobre todo por los comparecientes que vienen detrás.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias.

Señor presidente, gracias por su comparecencia.

Coincido con los anteriores intervinientes en que hay que poner en valor todo aquello con lo que coincidimos, y separar, apartar aquello en lo que diferimos en una cuestión de tanta importancia como esta.

Yo creo que coincidiremos, coincidimos todos en que quizás hasta ahora este problema, a excepción de los ultimísimos años, a lo mejor se ha centrado, se ha quedado demasiado en las hojas, y no ha ido al cogollo. Hemos estado siempre pensando en cuáles eran los síntomas, dándole las vueltas a los diagnósticos, pero faltaba el sentarse a concretar. A mí me parece que lo más importante de esta iniciativa, que están enriqueciendo todos ustedes con su presencia y sus aportaciones, es que por primera vez en Andalucía estamos concretando una estrategia sobre cómo afrontar este problema, concretándola y acabar en un documento que todos esperamos que sea un cronograma de medidas concretas para intentar enfrentarnos a algo tan complicado como esto, que dice usted que ha convertido en su prioridad, y así debe ser sin duda, porque Granada es la provincia, y lo han dicho todos los anteriores intervinientes, con más municipios de Andalucía, con 176 municipios. Y, por lo tanto, aunque la proporción de despoblación sea similar en todas las provincias, pues obviamente, en términos absolutos, donde más se produce es en la provincia donde más municipios hay. Así que yo, si me permiten la broma con lo que decía el portavoz de Adelante Andalucía, que encabeza usted el *ranking* de presidentes que representa a municipios; desgraciadamente, también encabeza el *ranking* del que tiene el problema más complicado con esto de la despoblación. Por lo tanto, es importante que sea una prioridad en su Gobierno.

Dos pequeñas matizaciones o dos cuestiones. Se queda en el municipio el que puede trabajar. En eso estamos de acuerdo también todos. Y hoy día, puede trabajar el que está conectado; por lo tanto, la conectividad es básica. Y todas las administraciones, también las diputaciones, tienen que hacer, entendemos todos, un esfuerzo muy grande para que sea fácil estar conectado, se esté donde esté dentro de cada una de las provincias. Y en segundo lugar, se queda también el que tiene acceso a los servicios, a los servicios de calidad. Hay en la Diputación municipios muy pequeños, también, que tienen un papel prioritario.

Y dos últimas cositas. Usted mismo decía —lo leí en una entrevista cuando preparaba un poco esta comparecencia—, decía usted que la pandemia ha puesto en valor la vida en el mundo rural, que vivir en un pueblo es más sano, y que el sector primario se ha reivindicado como imprescindible. Yo comparto absolutamente esas palabras, lo que no sé es si hay alguna medida concreta que se le haya podido ocurrir ya, o estén preparando en la Diputación de Granada, para aprovechar esta especie de vuelta al mundo rural o, al menos, de la atención a los beneficios del mundo rural.

Y, por último, destacaba usted el medio ambiente, la sostenibilidad, como bandera a la que hay que agarrarse para luchar contra la despoblación. Y sí me gustaría poner en valor que el propio presidente de la Junta de Andalucía ha asumido las competencias en Presidencia, sobre Agenda Verde, Sostenibilidad y Lucha por el Cambio Climático, porque comparte ese mismo criterio que usted nos ha expuesto.

Muchísimas gracias al presidente por su comparecencia.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Dar la bienvenida también, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, al presidente de la Diputación de Granada.

Sobre las consideraciones que ha hecho, yo creo que, básicamente, plena coincidencia. Yo creo que el papel central de las diputaciones sí tiene sentido, está justamente en esta coyuntura: la cooperación técnica, económica, con las oportunidades de vida, en términos de igualdad de oportunidades para los ciudadanos, vivan en un medio o en otro, y el medio rural está en objetiva desventaja respecto a los ámbitos urbanos, pues, es un papel fundamental en la tarea de las diputaciones. Y yo creo que lo ha expresado perfectamente el presidente de la Diputación: es un fenómeno global, afecta al 80% del territorio de la Unión Europea.

Es verdad que en Andalucía, en términos comparativos —y eso forma parte de la herencia recibida—, es menos severo, lo cual no significa que no haya que plantearse una lucha desde lo europeo a lo local, conjunta, para dar una respuesta adecuada.

Pero, ciertamente, empleo; empleo como principal espacio de oportunidad para que la gente pueda seguir viviendo en su territorio. Servicios públicos básicos. Si hay empleo, hay proclividad a mantenerse en el medio rural. Si hay servicios públicos básicos —y estamos hablando de salud, de educación, de atención a la dependencia—, pues estaremos, lógicamente, incentivando también que esa triada de baja natalidad, envejecimiento de la población, caída de la natalidad y pérdida paulatina de población, que es lo que configura el reto rural, acabe pudiendo combatirse de forma eficaz. Creo que el próximo marco de apoyo comunitario, incrementado con los recursos que procedan de Europa, para combatir precisamente las consecuencias del COVID, va a venir a reforzar... De hecho, una de las condiciones en la aplicación del próximo marco, uno de los ejes es tener en cuenta el eje «lucha contra el reto demográfico» para aplicarlo a fondos europeos. Y yo creo que esa es una de las obligaciones impuestas por Europa, porque invierte en aquello que cree. Hay un viejo refrán que dice: «Dime en lo que inviertes, te diré en lo que crees». Bueno, pues yo creo que aquí hay una oportunidad, porque, al final, estamos hablando del medio rural como proveedor de servicios públicos básicos.

Cuando nos está preocupando el tema de los incendios y de las masas agroforestales, la principal garantía de conservación es la población en el territorio. Cuando estamos hablando del cambio climático y el pulmón que representa ese sistema agroforestal, estamos hablando de esto: el medio rural, como proveedor de servicios públicos que afectan a la calidad de vida del conjunto de los ciudadanos, vivan en el ámbito rural o en el urbano. Estamos hablando de un espacio que hay que preservar, no solo para un hábitat adecuado, en términos de igualdad de oportunidades para los que allí viven, sino también como una oportunidad para la recuperación del contrato natural, perdido por muchos ciudadanos que viven en el ámbito urbano y que desean recuperar ese contrato natural perdido. Bueno, yo creo que en ese escenario, lo señalaba usted, el papel estratégico de la Diputación, o el elemento estratégico que ha planteado, en su mandato de gobierno, la Diputación, como un eje fundamental, que yo creo que aúna y engloba todo esto. Por tanto, empleo, oportunidades, accesibilidad, digitalización —y estamos hablando de otro de los ejes fundamentales dentro del planteamiento de la Unión Europea—.

Y ha hecho usted referencia —yo lo señalaba también con el anterior compareciente— al PFEA, que ha sido, en la coyuntura de la dialéctica gobierno/oposición durante muchos años, arma arrojadiza contra el Gobierno de la Junta de Andalucía, y con aseveraciones muy peyorativas de algunos ilustres y conspicuos representantes de la derecha — esto de las «pitas, pitas» y todas estas cosas que se decían para denostar el mundo rural—. Bueno, yo creo que ahora, ahora... sí, yo señalaba literalmente lo que el presupuesto de la Junta de Andalucía, en el año 2020, dice literalmente sobre el plan de empleo rural, el PFEA, como «gran descubrimiento, puesto en marcha en el año 1984, como instrumento motor de desarrollo del mundo rural». Está bien que, unos pocos años después, se acabe descubriendo que, ciertamente, políticas de alcance, que hoy,

por la vía de los hechos, vienen refrendadas como necesidad no solo de fomentar el empleo, sino de ver también otras fuentes de renta que mantengan la vida en el mundo rural, acabe siendo una coincidencia de todo. Yo me alegro de que sea así. Y animarles a seguir trabajando en ese elemento estratégico que ustedes han definido como fundamento del trabajo de las diputaciones en su tarea de cooperación económica, técnica para, a la postre, generar igualdad de oportunidades al sector.

Gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López.

Y devolvemos ya la palabra al presidente de la Diputación de Granada, rogándole brevedad y concreción, también para los siguientes intervinientes, que vamos ya con retraso.

El señor ENTRENA ÁVILA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

—Muy bien, intentaré hacerlo así. Y por llevar el mismo orden de las intervenciones, que algunos planteamientos se han coincidido. Es verdad que la provincia de Granada —me refiero al portavoz en esta comisión del grupo Vox— es muy diversa; las circunstancias son distintas. Y aunque tengan el mismo fenómeno —o el mismo riesgo— la Alpujarra y el Altiplano, tienen soluciones, en un momento dado, diferentes. No hay una solución igual para territorios que son diferentes.

Es verdad que no he profundizado, en mi primera intervención, en el tema del teletrabajo, de la conectividad. Fundamental, fundamental. Yo, el otro día, en el Senado, estuve compareciendo por el tema de las deficiencias financieras, la exclusión financiera, y aproveché para hablar un poquito de esto. La importancia —y lo dejo aquí también, en el Parlamento de Andalucía— de que haya una coordinación interadministrativa, interinstitucional, total, con respecto a un objetivo —que yo creo que compartimos todos los grupos, todas las instituciones—, que es el de facilitar conectividad de calidad a todos los núcleos urbanos, rurales de Andalucía. Yo creo que eso lo compartimos. Allá donde vivamos, tenemos derecho, un nuevo derecho de ciudadanía; lo mismo que yo dije que teníamos derecho a tener servicios financieros, ahora estoy diciendo que tenemos derecho a tener una conectividad en redes, en Internet, de calidad, porque eso es lo que nos va a garantizar el futuro, sin ninguna duda. Para ello es importantísima la coordinación institucional. Yo he estado a punto de firmar un convenio ya para dotar de banda ancha a determinados municipios de la provincia y me he parado. Me he parado, ¿por qué? Porque va a haber recursos europeos, dentro de este plan de inversiones, porque el Gobierno de España tiene en su agenda política inversiones en esta conectividad. Porque yo estoy seguro de que el Gobierno de la Junta de Andalucía, en su agenda política, también va a facilitar recursos para esto. Y, al final, no nos podemos poner cada uno, cada institución, a nuestro aire, a resolver

esto; cuando lo tenemos que resolver conjuntamente, y apelo a esta coordinación, esta cogobernanza entre las distintas instituciones para poner... dotar a todos los núcleos, a todos los municipios y núcleos urbanos de Andalucía de banda ancha. Ese es un reto que tenemos inmediato; que esta banda ancha nos va a facilitar, evidentemente, el teletrabajo, con todas las oportunidades que tiene para la gente, que efectivamente ha visto —y ahora, en el confinamiento y durante la pandemia, lo está viendo— que volver a lo rural, volver a nuestros pueblos, puede ser..., se vive, se puede vivir mejor. Y no necesariamente, como se decía antes..., que nos olvidemos de esto de que los inteligentes se tenían que ir a la ciudad y que los que se quedaban en los pueblos eran los torpes ¿no? A ver si conseguimos revertir eso, y que se quite esa idea que hay de que lo que no sirve se queda en el pueblo. Eso lo tenemos que conseguir, evidentemente, entre todos y entre todas. Y la conectividad, la banda ancha es importantísima; importantísimo ahora, en lo que nos toca que afrontar, que los recursos públicos son limitados, a que nos pongamos todos de acuerdo en un plan..., todas las administraciones en un plan para resolver esto en el entorno... yo hablo de la provincia de Granada, pero estamos en el Parlamento de Andalucía, en el Parlamento andaluz.

Bueno, es verdad que las comunicaciones son imprescindibles, las comunicaciones por carretera, las comunicaciones ferroviarias. Y también, en la línea de lo que hablaba el portavoz del Grupo Adelante Andalucía, también está la línea de la estrategia europea de movilidad, el fomentar el ferrocarril, las comunicaciones ferroviarias, el transporte de mercancías ferroviarias: esos son oportunidades, ahora, en este momento, que tenemos que aprovechar. Es verdad que desde la Diputación no tenemos competencia; simplemente, lo que tenemos es la capacidad, en mi caso, como presidente de la Diputación, para influir, para influir desde mi institución en que se puedan producir determinadas cuestiones —la influencia política, que llamamos—. En ese aspecto, lo tenemos muy claro, y lo tengo muy claro, respecto a la zona del Altiplano. Las necesidades ferroviarias, es verdad que hemos sido..., bueno, una provincia que hemos esperado muchos años a que nos llegara la alta velocidad a la ciudad de Granada y que ahora tenemos que completar unas conexiones ferroviarias modernas, competitivas, con Almería, que nos conecten con el corredor litoral del mediterráneo. Y luego, bueno, también, queremos soñar con el eje Jaén-Motril —yo sueño con el eje Jaén-Motril— para vertebrar... Porque, al final, yo, esto del ferrocarril lo veo como la red de autovías en Andalucía. Tenemos la A-92, que fue un gran invento en su día del Gobierno andaluz de la época, que atravesaba transversalmente Andalucía, se hicieron una serie de ejes transversales a lo largo de Andalucía, que nos han ido conectando. Y aquí, en la A-92, también, con la bifurcación final, la pata de Almería y la pata de Baza, que nos conectaba con Murcia —con Puerto Lumbreras, Murcia—. Y, al final, el eje ferroviario yo lo entiendo igual, igual que... Nos llevará nuestro tiempo, como es natural, pero ahora yo creo que tenemos que aprovechar los recursos que vienen para tener muy claro hacia dónde queremos ir. Y eso es uno de los temas que hay que apostar.

Decía el portavoz de Vox que otro de los problemas es la falta de natalidad. Totalmente de acuerdo. ¿Cómo se consigue revertir eso, que es un problema real, un problema real en España, en Andalucía, en Europa? Bueno, lo primero que tenemos que garantizar, como se ha dicho, es que la gente joven tenga trabajo, un trabajo digno; y lo segundo, que haya buenos servicios públicos. O sea, se fomenta la natalidad. En Lobras, en Granada, es imposible, porque no hay colegios. Entonces, es un hándicap. Una pareja joven que viva en Lobras, sin colegio, es ya un hándicap. Y si no hay centros de infantil, guarderías... Y ahora la estructura familiar, el de compartir el mundo laboral, evidentemente, optan las parejas a trabajar fuera de su casa... Bueno, pues es un hándicap importante.

Entonces, para fomentar la natalidad hay que tener un trabajo adecuado, digno, y servicios públicos, allá donde quieras vivir. Si estás en Lobras, que haya guardería, o que haya educación básica, o que haya evidentemente servicios sanitarios. Y si hay una persona mayor que es familiar tuyo o lo que sea, que se siga desarrollando la Ley de Dependencia, que tanto bien está haciendo al mundo rural. La Ley de la Dependencia es la gran empresa de los ayuntamientos en el mundo rural, donde más mujeres, mujeres, fundamentalmente mujeres, trabajan. Y lo digo como una realidad. Esto no está..., evidentemente, la ayuda a domicilio no está escrito que sean mujeres, hay algunos hombres también, pero mayoritariamente son mujeres, mujeres jóvenes, que viven en el mundo rural. Y también es una garantía de ese empleo fundamentalmente femenino para el mundo rural, para el mantenimiento de la natalidad y de que haya futuro en el mundo rural.

Planteaba lo de la tasa de reposición de funcionarios y demás. A mí me critican muchas veces por el porcentaje, y eso es muy típico en las Administraciones públicas, nos criticamos por el porcentaje de Capítulo I que tenemos. Y yo pienso que qué mejor puede tener la Diputación de Granada, con 110 municipios pequeños, que es que hay ayuntamientos que se abren porque los abren los empleados de la Diputación de Granada, porque está el secretario interventor de la Diputación de Granada. Hay actividades culturales porque el animador deportivo es de la Diputación de Granada. Hay actividad deportiva, el animador deportivo, la animación sociocultural..., todo. Prácticamente todos los servicios que se prestan los presta la Diputación de Granada con Capítulo I. Claro, con personas, con personas. Por eso te digo que yo lo veo evidentemente... Bueno, yo espero que este tiempo de que la regla de gasto se va a suavizar, que parece que estamos todos los grupos políticos de acuerdo en el ámbito local y en el ámbito provincial, al menos, que es lo que compete, bueno, es que nos dé un poco de vidilla para recuperar esas cosas. Sin abuso, evidentemente. Yo es que estoy orgulloso de mi Capítulo I. Yo cuando voy por la Alpujarra o voy por el Altiplano es que todo lo que hay allí es Capítulo I de la Diputación Provincial de Granada, y por eso están abiertos esos pueblos y tienen actividad.

¿El para qué de los fondos europeos? Yo los fondos europeos, yo creo que hay un nivel de consenso hacia dónde vamos, hacia dónde vamos con respecto a la

movilidad, hacia dónde vamos con respecto a la transición del modelo energético, hacia dónde vamos para utilizar la tecnología, las *smart cities*, los municipios inteligentes, utilizar la tecnología para mejorar los servicios públicos y mejorar la competitividad también en las actividades económicas, ¿no? Y hacia dónde vamos también a que haya sociedades cada vez más igualitarias, más inclusivas, a que no haya guetos en las poblaciones, que todo el mundo tenga un mínimo garantizado y que haya servicios básicos para todo el mundo y un mínimo garantizado para vivir con dignidad.

Y ahora se ha tomado una decisión, que el ingreso mínimo vital, que ha sido también aprobado mayoritariamente por las formaciones políticas en este país, que va en ese sentido, ¿no?, en buscar sociedades que garanticen que tenga la gente un mínimo para vivir con dignidad.

Yo sé que en Granada es verdad que tenemos tantas cosas de que hablar, del puerto, de la oportunidad del puerto, del acelerador de partículas... Como dicen, es verdad, lo importante es que trabajemos de la mano.

El acelerador de partículas, efectivamente, es un ejemplo de colaboración, curiosamente, entre el Gobierno a nivel nacional del Partido Popular anterior y el Gobierno andaluz del Partido Socialista. Y ahora que se han cambiado las tornas se sigue con la misma colaboración. Y el resto de formaciones políticas y los agentes económicos y sociales. Es un buen modelo de trabajo, colaborativo, teniendo muy claro hacia dónde vamos y teniendo muy claro, evidentemente, ese cambio de modelo productivo, que todos sabemos que tenemos que ayudar a que se produzca, ¿no? Bueno, pues con iniciativas como esta, evidentemente se consigue.

La línea 400 que me comentaban, y brevemente, yo lo tengo muy claro, he sido un defensor de esta línea. También soy el presidente que ha promovido el Geoparque en Granada, y lo conocéis los que sois granadinos. Yo he estado peleando por la declaración patrimonial de la zona norte de la provincia como geoparque, para que nos genere oportunidades. Pero también queremos oportunidades en la zona norte de la provincia ligadas a las energías renovables y ligadas a incrementar el porcentaje de nuestro PIB en industria, en industrialización en general.

Decía el portavoz del Partido Popular —y voy terminando—, efectivamente son 110 municipios los que pierden población en Granada. Pues fijate tú, si nos comparamos con Cádiz, que tiene cuarenta y tantos municipios, somos los más de los más, somos los primeros en número de municipios, los primeros también en tener este problema. Pero yo sé que es un problema compartido, porque todas las provincias tienen sus comarcas rurales, sus zonas de montaña, aunque sea una provincia como la de Cádiz, de grandes municipios, tienen la zona de serranía con pequeños municipios. Y, al final, compartimos, evidentemente, los objetivos sin ninguna duda.

El mundo de la agricultura... Nosotros nos sumamos, cuando llegué a la Diputación hace cinco años, a las experiencias que había en otras provincias con el tema del sabor, que en Málaga está *Sabor a Málaga*, y nosotros con *Sabor Granada*.

Tenemos 220 empresas de la industria agroalimentaria en *Sabor Granada*, invertimos muchísimo dinero en promoción de la industria agroalimentaria granadina. Cada vez que me llega un empresario de la industria agroalimentaria granadina... Y que además es la industria de los pueblos. La industria agroalimentaria es la industria de los pueblos que sufren la despoblación, donde están las queserías, donde están en Granada las fábricas de chocolate, o donde están todos los trabajos de transformación del sector primario de la agricultura y la ganadería, precisamente en estos municipios que tratamos de defender. Cada vez que me llega algún empresario..., y créanme que es una de las buenas noticias, de los buenos temas, que tiene uno como responsable público, cuando me dicen: he contratado a tres personas más en mi fábrica de frutos secos. Por ejemplo. Eso es una gran alegría para mí.

Y veo bien invertidos los recursos públicos en promocionar, evidentemente, esa tipología de industria, que es la tipología de industria que más ayuda, que más oportunidades está generando ante el fenómeno de la despoblación. Luego, a lo que es el sector primario, yo evidentemente voy a defender una política comunitaria justa y una garantía de rentas para la gente que se dedique a la agricultura, que sin ninguna duda es el trabajo más duro, más duro que hay en Andalucía, junto con la pesca. De dureza física, de los que no trabajan con aire acondicionado ni trabajan con calefacción en invierno. Eso lo conocemos todos los que somos de pueblo. Evidentemente, ante un trabajo duro, un trabajo que nos hemos dado cuenta de que era imprescindible, que es la garantía alimentaria en Andalucía, en todas las ciudades andaluzas, en todos nuestros pueblos... Durante el confinamiento ha sido..., lo hemos alabado muchísimo, no hemos tenido ningún problema. Hay que echarle una mano, evidentemente, desde todas las instituciones a este sector primario, que es clave, y desde luego la materia prima para la industria agroalimentaria, como estoy diciendo, para el futuro, para el futuro de Andalucía, el futuro de Granada y el futuro de cada uno de nuestros pueblos, sin ninguna duda.

Y ya termino con lo que decía el portavoz del Grupo Socialista, Felipe. Bueno, yo la verdad que el PFEA siempre ha sido muy controvertido. Yo creo que ahora sí hay una línea... Siempre se ha hablado de lo que perjudicaba a Andalucía el PFEA, lo que perjudicaba a nuestra provincia. Y ahora pues estamos viendo que no, que al final hemos construido poblaciones, municipios, que no han perdido tanta población como en otros lugares, que son más sostenibles en el sentido de que no requieren grandes cantidades de inmigrantes, de ciudadanos inmigrantes, que vengan a nuestros pueblos a hacer las tareas del sector primario, las tareas agrícolas, porque hay gente viviendo en nuestros pueblos. Y eso ha garantizado pues muchísima fijeza en la población de nuestros municipios.

Y el resto, pues, coincidimos. Hay que aprovechar todas las oportunidades que tengamos, trabajar con accesibilidad cada vez mejor, la digitalización, los buenos servicios públicos en nuestro mundo rural. Y lo tenemos que hacer entre todas las instituciones, no lo puede hacer la Diputación sola, aunque queramos de alguna manera

estar ahí. Debemos estar ahí, porque somos los que estamos más cerca de los ayuntamientos. Y nuestra vocación, vocación, es esa, y además la legal. La legal también es esa, que tenemos que estar cerquita de los municipios de menos de veinte mil habitantes. Y esta tarea es una tarea colectiva, que yo sé que la podemos revertir. Que no es de hace tres días. Que, también, en la línea de lo que decía el portavoz del Grupo Popular, que por suerte ahora se está hablando de esto. Esto no es un fenómeno que nos hayamos inventado de cinco años para acá. Esto viene de décadas. De décadas, es verdad que yo analizo los últimos veinte años, pero podríamos analizar los últimos cuarenta años igualmente, y encontraríamos la misma línea de movimiento demográfico.

Bueno, es importante que exista esta comisión. Y yo os lo quiero agradecer como presidente de la provincia con más municipios, de la Diputación de la provincia con más municipios, como presidente de la Diputación de la provincia que tiene más pequeños municipios. Y como un presidente que, bueno, que tengo ganas de echar una mano a estos diez municipios que, dentro del contexto global de la provincia, sufren este fenómeno de... y que tienen ante sí un reto de cambiar en la demografía, de cambiar y de ganar. O sea, de este reto, cuando hablamos de reto demográfico, ganar, ganar el reto. Y por supuesto en la Diputación vamos a estar ahí.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues, en nombre de este grupo, le agradecemos su intervención, su comparecencia... Y nada, seguimos trabajando.

Y muchísimas gracias, de verdad.

El señor ENTRENA ÁVILA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

—A vosotros.

[*Receso.*]

COMPARECENCIA DE JUAN CARLOS HIDALGO RUIZ, SECRETARIO DE POLÍTICA SINDICAL DE LA UGT-ANDALUCÍA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señorías, pues vamos a continuar con el Grupo de trabajo. Yo quería darle la bienvenida al siguiente compareciente, que es la Unión General de Trabajadores de Andalucía, al señor don Juan Carlos Hidalgo Ruiz, secretario de política sindical, pidiéndole disculpas por el retraso que llevamos acumulado. Así que vamos, sin más dilación, a darle la palabra para que nos exponga su visión, en este grupo, frente al reto demográfico que nos ocupa.

Muchísimas gracias por su presencia.

El señor HIDALGO RUIZ, SECRETARIO DE POLITICA SINDICAL DE LA UGT-A

—Señor presidente, señora y señores diputados, en nombre de la Unión General de los Trabajadores de Andalucía, agradecemos la invitación recibida por este grupo de trabajo para comparecer a fin de poder trasladar la opinión de nuestro sindicato sobre estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Desde UGT-Andalucía valoramos positivamente la configuración de dicho grupo de trabajo en el seno de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, por el grave problema que supone, entre otros, la despoblación de las zonas rurales en toda España y también en Andalucía. Un problema que hay que acometer de manera urgente e inmediata, y donde todas las administraciones han de tomar cartas en el asunto, sin dilación, siendo conscientes, señorías, de que esta comparecencia fue convocada el pasado mes de marzo y aplazada por la situación de la pandemia.

El sindicato, ante todo, defiende el derecho fundamental de los ciudadanos y ciudadanas para que puedan desarrollar su proyecto de vida en el lugar en el que se encuentran. No se podrá hacer frente a ningún tipo de reto demográfico si no se apuesta por garantizar y reforzar los servicios públicos, los servicios básicos fundamentales y por generar empleo en los territorios.

En España los municipios de 1.000 habitantes o menos han pasado de concentrar el 4% de la población en el año 2000, al 3,1% en el año 2018, mientras la población de las grandes ciudades han crecido vertiginosamente al incorporar personas provenientes de la zona rural. Algunos de los obstáculos que nos encontramos en el ámbito rural en Andalucía son comunes al reto del territorio, como el envejecimiento de la población, la baja natalidad, las tecnologías de la comunicación, que se implantan con dificultad, lo que reduce el emprendimiento. El aislamiento dificulta la cultura asociativa y cooperativa, y la baja rentabilidad de la actividad agroforestal frente a la presión competitiva de los mercados, el desequilibrio territorial y social de las ayudas dirigidas al medio rural, etcétera.

En definitiva, las oportunidades se reducen, sobre todo para los jóvenes y las mujeres. Pero también Andalucía cuenta con unas características propias que se enmarcan dentro de una problemática general de población rural. La intensidad de la actividad agraria, la distribución social de su riqueza y el grado de diversificación de la economía hay que tenerlos en cuenta. Hay que resaltar que nos encontramos en unos momentos donde, ya, se han hecho muchos diagnósticos, y es hora de pasar a la acción. Y ese pasar a la acción debe ir acompañado de la voluntad política y de la dotación presupuestaria suficiente.

Las intervenciones de lo público son la clave para que pueda dar solución a esta situación. Es un problema complejo que ha de abordarse con un tratamiento específico, teniendo en cuenta el ámbito geográfico, social y económico.

En este caso, la ordenación del territorio juega un papel crucial, donde es necesaria una intervención política a corto plazo, con un plan estratégico en el que intervinieran todos los actores.

En cualquier tipo de decisión política, las dinámicas de desarrollo local deben integrar también aspectos sociales, culturales y naturales, y las respuestas han de ser las apropiadas, de acuerdo a las necesidades de sus habitantes.

Es necesario un papel más protagonista de las regiones para combatir la despoblación. En este sentido, apoyamos las iniciativas, como la del Parlamento Europeo, en la que se pide que las regiones de la Unión Europea con población envejecida, baja natalidad y éxodo de jóvenes, debido a las limitadas oportunidades de los hogares, reciban más ayudas comunitarias.

La pérdida poblacional se centra, principalmente, en las áreas rurales y se han de contemplar criterios demográficos en el reparto de la ayuda económica y que se incluyan partidas específicas contra la despoblación.

Es fundamental un marco legislativo que determine cuáles son las regiones afectadas que deben beneficiarse de un trato prioritario, contando con créditos presupuestarios, en todos los fondos estructurales. Es, por tanto, primordial que el Gobierno autonómico reclame una mayor financiación, en este sentido.

Otro tema era el problema de la cohesión social y territorial y la atención específica a las zonas rurales.

La cohesión territorial es trabajar por crear empleo para aquellos jóvenes del mundo rural que se ven obligados a buscarse la vida en grandes ciudades o en el extranjero. Cohesión territorial es tener una política de infraestructuras que conecte oportunidades, para que nadie se sienta abandonado por las Administraciones públicas. También es garantizar el acceso a la atención sanitaria a domicilio cuando no exista el centro local de salud. Y la seguridad de los pueblos, con la recuperación de las plantillas de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Por otro lado, desde UGT queremos poner de manifiesto el papel que juega la despoblación en el cambio y en la crisis climática. Que vivan y trabajen personas en el medio rural significa sufrir menos incendios, contener la desertización, proteger

los recursos hídricos, conservar la biodiversidad o luchar contra el aumento de la temperatura, por poner algunos ejemplos.

Según la Organización Internacional del Trabajo, la economía rural tiene un gran potencial para crear empleo decente y productivo, así como para contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible recoge una mayor atención al desarrollo rural —en particular, a la agricultura y la seguridad alimentaria—, porque ayudan a diversificar las fuentes de riqueza y reduce la dependencia del exterior en la adquisición de recursos agroalimentarios.

Desde nuestro sindicato, queremos señalar algunas cuestiones:

Es fundamental coordinar la ordenación del territorio con las estrategias que aborden la brecha digital, la reindustrialización, la reorganización logística y todas las estrategias e iniciativas puestas en marcha de manera dispersa. Para ello, se debe contar con la implicación y participación de los agentes económicos y sociales en la definición del modelo de territorio que queremos.

En enero de 2017, la Conferencia de Presidentes acordó la elaboración de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, de la que únicamente se han aprobado las directrices generales. Desde UGT-Andalucía, instamos al Gobierno para que se presente y se debata, a la mayor brevedad posible, en la comisión creada para tal fin, aprovechando la oportunidad que suponen los fondos de cohesión. Es necesario darle un impulso y trabajarlo en la conferencia sectorial recientemente creada.

Es esencial que la Administración autonómica se coordine con el Grupo de trabajo entre el Estado y las entidades locales para luchar contra el desierto demográfico. Abogamos por cuestiones como que la banda ancha sea declarada de servicio público —y básico— para todo el territorio nacional, así como posibilitar a las diputaciones el que se puedan gestionar directamente los fondos Feder y planes de obras y servicios financiados por el Estado y las comunidades autónomas, que permitan la mejora de las infraestructuras y las condiciones de vida en el medio rural.

Defendemos que el ámbito demográfico territorial sea objeto de informe preceptivo, en el sentido de que toda nueva ley vaya obligatoriamente acompañada de un pronunciamiento del Consejo Económico y Social sobre su afección a la demografía del territorio, para supeditarlo a la normativa en cumplimiento del reto poblacional y del desarrollo del medio rural.

La política de intervención en las regiones que sufren el fenómeno de la despoblación, cualquiera que sea su fuente de financiación, deben estar excluidas del cómputo del déficit y de la deuda pública, mientras no se revierta su situación, mediante la aprobación de un plan operativo plurirregional, financiado por los fondos estructurales a tal efecto, con el objeto de reducir las disparidades económicas, sociales y territoriales, y ofreciendo libertad para que las distintas administraciones emprendan las acciones que mejor se adapten a su territorio.

Se deben establecer fórmulas de apoyo específicas a la conciliación de la vida familiar en el ámbito rural, orientadas a favorecer el anclaje de las familias en este entorno. Queremos llamar la atención sobre el hecho de sobrecargar a las mujeres en edad activa en el cuidado de menores, pero también de las personas mayores y dependientes. La intervención pública que debe fomentar la inserción laboral y la conciliación familiar y empleo ha de tener presente los elementos ideológicos que refuerzan la identidad familiar y la comunidad rural, y evitar reproducir los estereotipos que perpetúan la desigualdad de género, como la gran presión social hacia la implicación femenina con la reproducción y el cuidado de las familias.

Reivindicamos el papel de la industria en la lucha para frenar la despoblación, el aportar mayor estabilidad a la actividad económica y ejercer un mayor efecto de arrastre con el resto de los sectores.

Apostamos por la implantación de industrias en las zonas menos pobladas, con más cercanía a las materias primas y menores costes de instalación y con la consiguiente generación de puestos de trabajo directos e inducidos.

Mostramos nuestra oposición a las reducciones presupuestarias propuestas en la PAC, especialmente en lo relativo al segundo pilar —el que se refiere al desarrollo rural—. En este sentido, también defendemos que los recursos de la PAC vayan dirigidos realmente a los que se dedican de verdad a la actividad agrícola, ganadera y silvícola, y que haya apoyos específicos a la producción ecológica.

Hay que destacar el papel importante de las zonas forestales en el desarrollo rural, así como su contribución a los objetivos transversales de defensa del medio ambiente y de lucha contra el cambio climático y como elemento contra la despoblación del medio rural.

Es fundamental garantizar que las políticas y medidas para el desarrollo rural generen empleo estable y de calidad en actividades económicas sostenibles y asegurar adecuadas condiciones de trabajo para los asalariados agrícolas.

Por ello, proponemos la puesta en marcha de planes de empleo específicos de ámbito rural.

Hay que defender un modelo de ayuntamientos y entidades locales menores con servicios públicos garantizados y competencias esenciales, mejorando las deficiencias actuales, para garantizar la calidad de vida que evite la reducción de municipios y promueva el uso eficiente de los recursos públicos.

Se trata de promover medidas que mitiguen y permitan adaptarse al cambio climático a través de las inversiones y de una gestión sostenible de las masas forestales, así como programas agrarios de adaptación y de reducción de gases de efecto invernadero, fomentar el desarrollo de energías renovables en edificios públicos y privados, así como en instalaciones productivas.

Hay que impulsar un modelo de agricultura familiar sostenible, que reside y trabaja en el medio rural y cuya principal renta y dedicación proviene de la actividad

agrícola y ganadera, que aplican métodos de producción sostenibles y conserva el patrimonio natural y cultural.

Junto a ello, también reforzar el paso de las pequeñas empresas agroalimentarias, garantizando la relación contractual de los productos agroalimentarios y la disminución de los márgenes existentes entre los productores y consumidores, así como el impulso del asociacionismo y el cooperativismo.

Desde UGT, también impulsamos... o solicitamos la reactivación de la Ley 45/2007, del Desarrollo Sostenible del Medio Rural, dotándola de un adecuado presupuesto y elaborando un nuevo programa de desarrollo sostenible del medio rural, que complete las medidas agroambientales de los programas de desarrollo rural, asegurando el mantenimiento de los objetivos logrados a través del tiempo.

Prestar atención al hecho de que existe un importante desempleo, y los colectivos en riesgo de exclusión social tienen difíciles oportunidades de empleo en el medio rural. Los incentivos y medidas de acompañamiento a las personas que quieran repoblar el medio rural constituyan una política esencial en la lucha contra el despoblamiento.

Apostamos por el desarrollo local participativo, impulsando dicha participación a través de los grupos de desarrollo rural y el empoderamiento de la población; utilización de los diferentes instrumentos —especialmente, los fondos estructurales—, con el objetivo de financiar la estrategia de desarrollo local participativo con unos recursos económicos e instrumentos financieros adecuados.

La incorporación de jóvenes al medio rural es fundamental, con el objetivo de fomentar el conocimiento de estas zonas. También hay que prestar especial atención a las necesidades de las mujeres, reforzando el papel de la mujer en la agricultura a través de los incentivos para la titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

Como he señalado anteriormente, si se pretende frenar el fenómeno de la despoblación, hay que garantizar la conciliación de la vida laboral y familiar, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, promoviendo el envejecimiento activo y saludable, dando servicios de proximidad para facilitar la permanencia de las familias en sus entornos habituales. Fundamentalmente, es asegurar una participación real y efectiva de la sociedad en el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas relacionadas con el medio rural, donde los agentes socioeconómicos tenemos un papel destacado.

Son necesarios fondos presupuestarios para garantizar los servicios en el medio rural, en el marco de la garantía de derechos de la ciudadanía. Se debe comprometer el acceso a los servicios sociales de todas las personas y con especial atención a aquellas que se encuentren en situación de dependencia o discapacidad.

La atención a la dependencia es una de las cuestiones prioritarias que se deben atender por este gobierno. Por poner un ejemplo, el 30 de agosto de 2020, el número de personas a la espera de la resolución de grado asciende a 47.862, siendo 63.923 los beneficiarios con derecho a prestación y que están pendientes de la adjudicación de la prestación o servicio, lo que indica que aún existe un alto número de personas en

lista de espera, y que, por tanto, se deben establecer los mecanismos necesarios para la agilización de las mismas.

Más allá de lo contemplado en el Programa de Desarrollo Rural, sería necesario que los planes sectoriales recogieran medidas específicas de lucha contra el despoblamiento en Andalucía. Planes tan fundamentales como el Plan Estratégico para la Agroindustria en Andalucía, la Estrategia Industrial de Andalucía 2020, el Pacto Andaluz por la Industria, el Plan Forestal Andaluz, que solo tienen menciones someras al tema de la despoblación, o la Estrategia de Innovación de Andalucía.

Mantenimiento y mejora de los servicios públicos básicos, como son la educación y la sanidad, no al cierre de centros educativos ni de centros de salud, para que los habitantes del medio rural tengan la igualdad de oportunidades con respecto a las zonas urbanas. Es necesaria una oferta sanitaria y educativa para lograr la fijación de población y/o la atracción de nuevos habitantes. Además, hay que resaltar la capacidad que tienen ambos servicios para generar empleos directos, profesores, personal sanitario, etcétera, e indirectos, como puede ser la restauración, actividades extraescolares, cuidados socio-sanitarios, etcétera.

Ni que decir tiene que toda esta situación se ha visto agravada por el COVID-19. Al punto de partida con el que ya contábamos antes de la pandemia, se vienen a sumar los efectos adversos de la misma. De alguna manera, nosotros hablamos de que la incertidumbre derivada de la misma viene a sumarse a otras que ya estaban muy presentes en la sociedad. La diferencia es que la actual va a encontrar toda esta crisis interconectada, aumentando esa incertidumbre en el futuro cercano y condenando a muchas personas a la precariedad, al abandono y a unos niveles de pobreza desconocidos e insostenibles socialmente.

Esto en el ámbito rural tiene una mayor dureza, por el alto porcentaje de población mayor de 65 años, el desarrollo de las infraestructuras o la brecha digital que se produce en los más jóvenes, concretamente los estudiantes, que se han visto privados de asistencia presencial a las clases y que se convierte en todo un reto seguirlas de manera virtual cuando el número de hogares con conexión a Internet en el ámbito rural sigue siendo inferior al del ámbito urbano. Estos son solo algunos ejemplos.

Por último, queremos resaltar que en el acuerdo para la reactivación económica y social de Andalucía, firmado el pasado 30 de junio por el Gobierno, UGT-Andalucía, Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Andalucía, se recoge la apuesta por el mundo rural para ampliar la reactivación económica de nuestros pueblos, contribuyendo todo ello a frenar el avance de la España vaciada. Es una buena oportunidad para, a través de este documento, dar respuesta a todos los problemas planteados a lo largo de esta intervención.

Pero, para finalizar, esperamos, señorías, que les sirvan nuestras observaciones y propuestas de cara a la configuración de la Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Hidalgo, y seguro, seguro que nos van a servir en ese trabajo.

Pasamos a los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias.

Gracias por su comparecencia y por las propuestas que nos acaba de transmitir.

En realidad, yo creo que el resumen del reto demográfico es intentar trasladar los servicios que tienen las ciudades a los pueblos, esa cercanía, esa calidad de vida, ¿no?, que, entre comillas, se puede considerar que siguen las urbes, pues habría que tenerla también en los pueblos para que la gente no mirara a las grandes ciudades como un lugar mejor para vivir, cuando desde mi punto de vista, yo —que soy de ciudad de toda la vida— creo justamente lo contrario, que se vive mejor en el campo.

A mí me gustaría que, si puede ser, concretara un poquito más el tema, qué iniciativas serían básicas, fundamentales, para conseguir las mejoras de empleo en Andalucía. Usted ha hablado de diferentes planes estratégicos, mucho plan con mucho nombre, pero medidas concretas, hacia dónde podemos dirigir las políticas del Parlamento de Andalucía para conseguir ese reto. Con empleo no hay despoblación, esa es la realidad.

Y agradecerle de nuevo su comparecencia. Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo de Adelante Andalucía, agradecer —como no podría ser de otra manera—, bueno, pues la información y la posición de la Unión General de Trabajadores, que nos ha trasladado, ante el grave problema que sufrimos de despoblamiento. Partimos de algo que usted decía, que coincidimos totalmente, y es que es un grave problema, donde todas las Administraciones públicas tienen que tomar medidas, bueno, pues para paliar y frenar este despoblamiento rural.

Y usted señalaba uno de los problemas fundamentales que sufre el medio rural, y es la falta de oportunidades. Por lo tanto, para que a la gente le sea atractivo vivir en el medio rural, es fundamental crear empleo, generar empleo y, sobre todo, garantizar esos servicios públicos que son los que van a garantizar que los jóvenes, las mujeres, los hombres sigan viviendo en nuestros pueblos.

Hacia usted propuestas concretas sobre la política agraria común, lo fundamental, que es el modelo de desarrollo rural que se implementa en nuestros pueblos, fundamental, que vayan enfocados a mujeres y a jóvenes, algo que es fundamental.

Y algo que decimos mucho pero que al final no se hace, el tema de la conciliación. Yo solamente..., porque coincidimos ciento por ciento con las propuestas que hacía, pero me gustaría un poco que incidiera en el problema de la movilidad sostenible también en el medio rural, sobre la falta del transporte público, que también influye mucho a la hora de que los ciudadanos y ciudadanas se queden a vivir en esos pueblos pequeños, ¿no?

Por nuestra parte, nada más que agradecerle toda la información que nos ha traído y las propuestas tan importantes que hace desde su organización sindical.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecerle que haya venido hoy aquí, señor Hidalgo. Y, bueno me quedo con... Hay varias áreas, varios puntos que ha explicado que me han llamado especialmente la atención, a pesar de que se ha nombrado a lo largo de otras intervenciones que hemos tenido de otras invitaciones de otros agentes que han venido aquí en días anteriores, pero me ha llamado especialmente la atención el hecho de que llame a la acción. Es importante que llamemos a la acción. Sí que es verdad que decía que partamos de una voluntad política. Y yo le digo que yo creo que este grupo, en el que hoy he estado interviniendo, es un ejemplo de que la voluntad política al menos existe, ¿no? El hecho de que estemos aquí todos los grupos reunidos esperando que ustedes nos aporten una serie de iniciativas para poder llevar un informe, una estrategia, ¿no?, crear una estrategia a partir de lo que ustedes nos ofrezcan, y así crear el informe definitivo, digamos, que nos lleve a la acción, que estamos completamente de acuerdo, desde nuestro grupo, de que es muy necesaria y que ya se hace vital en lo que a la despoblación se refiere.

A lo largo de todas las intervenciones que hemos ido viendo, especialmente en el día de hoy, los dos presidentes de diputaciones que han estado aquí presentes, se hace especial hincapié en la importancia de la unión de las administraciones, desde los ayuntamientos hasta la Unión Europea —ya sabemos que esto es un problema que no es solo de Andalucía, aunque nosotros nos centremos en el trabajo en Andalucía— y, por lo tanto, es especialmente importante que unamos nuestro trabajo, independientemente de los sesgos, apartando a un lado, digamos, la ideología y apartando el grupo político al que pertenezcamos, porque es importante centrarnos en esa unión,

desde las administraciones locales hasta la Unión Europea, para poder llevar —como decía anteriormente en una intervención mi compañero de grupo— una sola voz, un pacto de Estado que llevemos a la Unión Europea con todas estas medidas que necesitamos llevar a cabo para frenar la despoblación.

Sí que me gustaría hacerle una pregunta en relación con el fomento de los jóvenes, ¿no? Hablaba de la importancia de que la juventud vuelva o se quede, ¿no?, en el campo. ¿Qué iniciativas específicas presentarían ustedes o nos ofrecerían ustedes para fomentar que los jóvenes quieran quedarse en el campo? Que yo creo que, quizás, los jóvenes son el punto más difícil, ¿no?, de sujetar a los territorios rurales. Me gustaría que hiciera un poquito..., que se explayara un poco más en ese ámbito. Ha hablado de planes de empleo, pero además quisiera que diera una vuelta más a la tuerca en lo que a iniciativas para el empleo juvenil y para sujetar a los jóvenes, atraer a los jóvenes al ámbito rural.

Desde este grupo de Ciudadanos, le recogemos el guante en lo que a trasladar la importancia de hacer hincapié de forma específica en los planes que se lleven a cabo de la despoblación. Sí que es verdad que no debemos pasar de puntillas por la despoblación y dejarlo como un anexo quizá de otros planes. Y le recogemos el guante para trasladarlo al Gobierno, para que desde el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos hagan algo más y den un paso más en lo que a planes específicos de despoblación se refiere.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia y por sus aportaciones. A mí me gustaría aprovechar la ocasión para destacar su voluntad política, la del sindicato. Lo hago porque no hace todavía dos meses que se ha firmado un importante acuerdo para la reactivación económica y social de Andalucía entre el presidente de la Junta de Andalucía, empresarios y las centrales de sindicatos más importantes. Y yo creo que es muy importante decirlo, porque es una demostración de cómo, cuando hay esa voluntad política, se supera cualquier trinchera ideológica, porque se sabe que se están poniendo sobre la mesa los intereses generales de toda Andalucía. Y yo aquí públicamente, en este Parlamento de Andalucía, se lo quiero reconocer a su sindicato.

Hablaba usted fundamentalmente del empleo, y también en esto quería hacer una apreciación. Al final, el empleo es dinero. Es dinero de las administraciones, bien empleado, para crear esos puestos de trabajo. Y ahí estamos teniendo, en Andalucía, un problema que yo quiero poner encima de la mesa. Este año van a llegar 200 millones de euros menos para la formación de empleo por parte del Gobierno de España: de

437, pues, se han quedado en 200. Sí, la excusa es que ese dinero hace falta ahora para otras medidas, pero es que, al final, son competencias de la Junta de Andalucía que no puede desarrollar. Es decir, que el resultado se ve luego en las políticas de empleo en nuestra comunidad autónoma. Tampoco han llegado 537 millones de euros del IVA, pendientes, que no han llegado, y que además ya se ha dicho que no van a llegar.

Todos los grupos que estamos en esta sala coincidimos en que Andalucía es una comunidad infrafinanciada, y que necesitamos más financiación autonómica para afrontar los servicios que prestamos. Si sumamos todas esas cantidades, nos damos cuenta de que es verdaderamente difícil afrontar las necesidades en materia de empleo que tiene esta comunidad, y muy particularmente aquellos municipios donde, además, se da la problemática específica de la despoblación. Yo lo dejo sobre la mesa, porque me parece que es importante que se vea en la comisión y que figure, de alguna manera, en las conclusiones que al final extraigamos de la misma.

No me quiero alargar mucho más, pero sí decirles que al igual que Europa se ha dado cuenta de que estos movimientos poblacionales hacen aumentar clarísimamente las desigualdades, ha fijado un criterio objetivo para que el reparto de los fondos de cohesión en este período 2021-2027 se dediquen unos mínimos a esos municipios que están sufriendo este problema. Yo creo que es importante decir que el Gobierno andaluz y la Junta de Andalucía también han incluido ya el riesgo de despoblación en el reparto de las iniciativas de cooperación local a los ayuntamientos. Y que, junto a esa iniciativa, creo que es fundamental que se haya desbloqueado, solo en las medidas de las posibilidades, pero que se haya desbloqueado después de seis años el fondo de la Patrica que reciben los ayuntamientos, entre ellos, también, los que sufren este grave problema.

Muchísimas gracias por su comparecencia.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Y turno ya para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor López, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias de nuevo, señor presidente.

Gracias a la comparecencia del representante de la Unión General de Trabajadores por sus aportaciones y por compartir, en este espacio de discrepancia pero de colaboración, en esta comisión, su visión de lo que es un problema que ciertamente afecta a una buena parte del conjunto de la Unión Europea, toda la zona de interior, también afecta a España y, obviamente, a Andalucía. Aunque en términos comparativos, la incidencia y la gravedad de los problemas en Andalucía son menores que en otros territorios de España, quizás porque las políticas de los gobiernos andaluces, en estos años atrás, han incidido en que elementos fundamentales que explican el despoblamiento o explican el reto demográfico, con las tres patas que lo componen —la baja tasa de natalidad, la pérdida de población y envejecimiento—, hayan

contribuido a que la dimensión del problema sea menor. Lo cual no significa que no tengamos el problema. Es imprescindible seguir haciendo lo que yo creo que, en la política democrática, hay que hacer, que es un espacio de competencia y a la vez de cooperación. Competencia y cooperación en temas en los que podemos estar, básicamente, de acuerdo.

Yo creo que estamos de acuerdo en que ese fenómeno hay que combatirlo, en que los recursos son limitados para priorizar, y siempre en la vida pública y en la particular hay que priorizar qué cosas es antes que después. Hay que estar dispuesto a que todo el mundo entienda que la inversión que se hace en política es para el desarrollo del mundo rural. No son políticas de despilfarro, sino políticas que van en la dirección no solo de elementos de justicia en el mundo rural, sino también que tienen efectos positivos para los ámbitos urbanos. Antes hablábamos del cambio climático, de los sistemas agroforestales como pulmón, de los elementos que representan la limitación de los riesgos de incendio, y tiene que ver con el poblamiento en el mundo rural, y es verdad que hacen falta recursos. Recursos para incentivar el empleo. Pero, claro, los recursos también son... El representante del Partido Popular hacia antes referencia a las cosas que estimaba, que era lo de la Patrica. Bueno, yo quiero señalar que la Patrica, la participación en los impuestos de la comunidad autónoma, es una decisión de un gobierno socialista de hace años, que, en términos comparativos, el presupuesto..., seguramente no está mal que tengamos una perspectiva que a veces se olvida —bueno, se olvida o no se tiene, simplemente, porque no se ha estudiado—, el presupuesto de la Junta de Andalucía del año 2018 supera al del 2009. En todos los años intermedios ha estado por debajo de esa cifra, porque el impacto de la crisis económica en las cuentas públicas fue de tal naturaleza que hizo bajar el presupuesto. Con bajadas de presupuestos, sin embargo, se mantuvo la Patrica, es decir, el esfuerzo en términos proporcionales de porcentaje del presupuesto que iba a los ayuntamientos ha sido un presupuesto creciente; de forma que lo que se acaba catalogando como congelación, en términos de esfuerzo del Gobierno y del presupuesto público, ha sido creciente.

Pero es verdad que los recursos son limitados, y hay que decir de dónde proceden las fuentes de ingreso y en qué lo vamos a gastar. Y en una sociedad en la que hay, afortunadamente, también, elementos a celebrar, que es que vivimos más, ¿verdad?, cuando hay más necesidad de gasto en pensiones, de gasto en atención a la dependencia, de gasto farmacéutico y sanitario, de gasto en política al final sociales, pues parece que eso de la bajada masiva de impuestos que decía un secretario de Estado no hace mucho, que era algo puesto de moda que tenía una fecha de caducidad tan corta como los yogures que yo tengo en mi nevera, ¿verdad?, pues yo creo que ahí hay una discrepancia; hay otros elementos de coincidencia, de cooperación, pero hay elementos de discrepancia. Y se lo digo, fundamentalmente, no para meterle a usted en una polémica, que no lo pretendo, sino para que el representante del Partido Popular acabe también tomando nota de algunas cosas que, seguramente,

más allá de la necesidad de afrontar el reto rural, otros elementos forman parte no de las coincidencias, sino de las discrepancias. Creo que eso de la vía de la bajada de impuesto no son los elementos con los que hay que contar para hacer una política eficaz de cooperación horizontal entre todos los actores, entre todas las administraciones y entre el espacio público y privado para, evidentemente, revertir o al menos contener ese reto demográfico que en Andalucía es un problema, pero que, en términos comparativos, es menor que en otros territorios de España.

Gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y le vuelvo a dar la palabra al señor Hidalgo.

El señor HIDALGO RUIZ, SECRETARIO DE POLÍTICA SINDICAL DE LA UGT-A

—En primer lugar, agradecer las manifestaciones y el agradecimiento que ustedes han hecho hacia la participación de la UGT.

Agradecer las preguntas que nos han dirigido. Y voy a intentar contestar, prácticamente, a las tres preguntas que se me ha hecho. La primera: ¿cómo se crea empleo en el medio rural? Lógicamente, incentivando en primer lugar a empresas por encima de que se instalen en el medio rural a que se instalen en el medio urbano. Para la empresa, una de las prioridades que tiene es la red de comunicaciones. Claro, es que está todo muy conexo. Si no tenemos una buena red de comunicación en las zonas rurales, lógicamente, una empresa no se va a instalar. Yo creo que eso lo sabemos todos.

Incentivando el que la propia población rural pueda ser emprendedora. Hay casos de empresas, por poner el típico caso de ejemplo de agricultores que tienen ganado y que han empezado a crear su propia empresa de quesos, a vender y a exportar. Pero para eso hacen falta los medios. Los medios, y ahí podríamos meternos en lo que es la brecha digital, y otra vez las infraestructuras. Porque, claro, hay que distribuir lo que tú produces. Si uno tiene una buena infraestructura, lógicamente es difícil, ¿no?

Nosotros entendemos que por ahí, por poner esos dos ejemplos, es por donde hay que incentivar esa creación de empleo.

¿Qué es lo que ocurre? Que todos estos planes que yo he nombrado, toda esta estrategia, además, pasa muy de soslayo el tema, y quizás esté falto de que haya un capítulo, un apartado específico de cómo incentivar la creación de empleo en el ámbito rural; quizás porque en su momento éramos todos —digo todos, porque la UGT ha participado mucho en las elaboraciones de estos planes—, además, éramos poco conscientes, o no tan conscientes de la problemática de la despoblación que se está produciendo. Algunas de estas estrategias tienen ya cuatro, cinco o más años de su elaboración, lo que no quita que se puedan revisar, lógicamente, y actualizar, que es lo deseable; es decir, evaluar y, a la vez que evaluamos, actualizamos.

En relación a la movilidad, la movilidad pasa por lo que acaba de decir. Claro, tiene que haber, primero, una buena infraestructura, y, luego, yo creo que hay que incentivar a que el transporte público, al menos a corto plazo, no puede tener beneficios. En las zonas rurales, hay zonas de muy poca población, donde el transporte público a cualquier empresa que se le ofrezca dicha concesión, dicha licitación, no la quiere, porque sabe que no tiene ningún tipo de beneficio. Y quizás ahí, las administraciones, todas, tienen que correr con una incentivación, una complementación, hasta conseguir que se fije población y que se cree más población, para que esto pueda ser de alguna forma rentable para dichas empresas. O licitar paquetes donde haya transportes públicos, líneas de transporte público que sean muy rentables con aquellas que sean menos rentables y, de alguna forma, equilibrar. Puede ser también otra de las medidas, ¿no? Pero es claro que... y ahora contesto al tema de la juventud, pero yo creo que es una cosa básica y fundamental. Es decir, cualquiera de los que estamos aquí, si mañana nos planteamos ir a un medio rural, lo primero —si tenemos hijos— que nos planteamos es que haya sanidad y que haya colegios, pero luego pensamos en el futuro, y, lógicamente, el futuro... Es decir, si yo quiero hacer mi vida aquí y quiero tener mi vida familiar y quiero tener hijos, sé que en muchos ámbitos rurales no hay futuro y, por lo tanto, es ese el planteamiento, ¿no?

Y en el tema de la juventud, de alguna forma, yo creo que hay que incentivar el que se puedan crear empresas, que se pueda ser emprendedor, y desde el propio ámbito rural. Algún ejemplo hay; pocos, por desgracia, pero se puede. Y lo que hay es que, si estamos dando muchas ayudas para emprendedores en general, y demás, pero parece que, cuando hablamos de emprendedores, estamos hablando de empresas digitales, y demás, que no quiere decir que no puedan existir —y también hay algún ejemplo, en Jaén, en algún pueblo, donde sí hay empresas digitales—, pero no solamente la digitalización es la panacea, que se pueden crear muchos otros tipos de empresas y se puede incentivar y se puede ayudar. Quizás haya que reorientar el tipo de ayudas que muchas veces damos, teniendo en cuenta el ámbito rural, para incentivarlo.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Hidalgo, en nombre de la UGT, y le damos las gracias por comparecer.

Y vamos a pasar al siguiente compareciente.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

**COMPARENCIA DE LUIS PICÓN BOLAÑOS, DIRECTOR
DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señorías.

Si les parece, vamos con la última comparencia de hoy, que es la Confederación de Empresarios de Andalucía. Y le damos la bienvenida a don Luis Picón Bolaños, director de Relaciones Institucionales, al que le agradecemos su comparencia. Viene de comparecer en otra sala, con lo que hoy está haciendo una jornada completa en el Parlamento andaluz.

Está en su casa, así que tiene usted la palabra.

El señor PICÓN BOLAÑOS, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA CEA

—Pues muchísimas gracias. Y es un placer, porque, además, nos dedicamos a esto; o sea, que forma parte de nuestro trabajo y con mucho gusto, y esperamos, como siempre, intentar aportar lo máximo posible a su debate.

Un debate que, bueno, que intervengo en nombre de la Confederación de Empresas de Andalucía, la organización empresarial más representativa de Andalucía, y que nos es muy grato participar en este grupo de trabajo, al igual que ya lo hicimos en febrero de 2003, en aquel momento, ante la Comisión de Estudio sobre la Población Andaluza.

Y traigo el frontispicio de estas intervenciones en ese grupo de trabajo —está editado por este parlamento—, porque con independencia de la actualidad del contenido de este dictamen, y que les invito a repasar si no lo han hecho ya, porque incluso hay datos que hacían referencia a cómo sería la población del 2020, con lo cual les entiendo que les va a resultar de mucho interés.

Lo importante de aquella comisión es que sus conclusiones fueron aprobadas por unanimidad. Es cierto que Izquierda Unida-Los Verdes, Convocatoria por Andalucía votó en contra de la parte dispositiva del dictamen, pero no así sobre la propositiva, que sí votaron a favor sus siete miembros. Es decir, todos los grupos parlamentarios —el Socialista, el Popular, Andalucista, Mixto, Izquierda Unida— estuvieron entonces conformes con un dictamen que abordaba un tema de mucho interés, que ponía el acento, sobre todo en aquel momento, en el envejecimiento de la población. Estábamos en los albores de la ley de dependencia, fue unos años después. Y también contenía materias sobre migración —estaba también de plena actualidad el movimiento migratorio— y temas de natalidad. Un consenso casi al ciento por ciento del año 2003, que confiamos sinceramente puede tener lugar hoy día también, pues es evidente que el reto demográfico es ante todo un reto estratégico del conjunto de la sociedad y, por tanto, requiere de la responsabilidad de todos, pues al fin y al cabo

de lo que estamos hablando es del futuro tanto de nuestros descendientes como de nosotros mismos.

Desde la óptica de una organización empresarial, cualquier aproximación global a todos los temas demográficos requiere al menos del abordaje de diferentes temas. El primero y quizás el más importante por su utilidad es el de la despoblación. Este es un tema que ya tuvimos ocasión de citar con ocasión de nuestra más reciente comparecencia en el grupo de trabajo sobre la PAC. Veníamos a decir en aquel momento, y reiteramos ahora, que no podíamos dejarnos llevar por la actualidad sin más, que debíamos ser conscientes, por ejemplo, de que si para el reparto de los fondos de la PAC a nivel nacional se están usando criterios de despoblamiento, quizás estamos promoviendo un criterio que era contrario a los intereses y a la realidad de Andalucía. Solicitábamos, y entendemos que es el foro adecuado, que el IECA o los expertos que correspondan asesorasen convenientemente al Gobierno y al Parlamento y determinasen si en Andalucía la cuestión de la despoblación es o no hoy un problema determinante para el futuro. Al parecer, comparado con otras comunidades autónomas, la situación no es ni mucho menos tan dramática, por lo que creemos importante ese estudio objetivo, realmente objetivo, antes de abordar este tema.

En el dictamen del año 2003, al que haré breve referencia, ya se describía cómo determinadas zonas de Andalucía muy concretas perdían población neta, pero era como consecuencia no de cuestiones en ese momento actuales, sino del proceso de emigración intensiva que tuvieron esas zonas en los años anteriores, fundamentalmente en los años cincuenta y sesenta, lo cual había hecho que a principios de 2021, cuando fue esta comisión, la población estuviera envejecida y por tanto no hubiese población en edad fértil. No obstante, advertíamos entonces y lo hacemos ahora que un elemento determinante para el arraigo y el crecimiento neto de la población es que la misma tenga oportunidad de ejercer actividades económicas, bien sea por cuenta propia o ajena. Al respecto, este es un tema que no solo no ha mejorado, sino que en nuestra opinión ha ido un poco a peor, pues cada vez parece resultar más difícil realizar actividad económica en determinadas zonas de Andalucía, dada la presión de una normativa ambiental muy intervencionista y con escasa capacidad de flexibilización. En tal sentido, conviene recordar que una de las medidas que el actual Gobierno propuso al principio de esta legislatura fue la mejora de la regulación económica y ambiental, dando pasos positivos a través de Real Decreto Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación. Regulación que fue aprobada por decreto ley para así atender a una situación sobrevenida de decaimiento de la economía, pero que no permitió, por esa fórmula jurídica, abordar otras reformas de mayor calado que aún están pendientes de desarrollar, sobre todo en la política medioambiental. Asimismo, si seguimos con esta idea de la importancia de la actividad empresarial para el mantenimiento de la población, nos encontramos que ya está descrito en la Estrategia nacional frente al reto demográfico, que entre sus objetivos transversales incluye avanzar en la simplificación normativa y administrativa para pequeños municipios, con el fin de facilitar la

gestión de los ayuntamientos, mejorar los mecanismos para una mayor colaboración público-privada y alinear las líneas de acción y los propósitos de la Estrategia con los cumplimientos del objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, cuestión esta que como saben compartimos especialmente desde cero.

Asimismo, como línea de acción específica, en la Estrategia nacional también se propone mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento.

Insistimos, nuestra posición, y es algo que siempre intentamos reiterar para que se nos entienda bien, no es desregular, sino una regulación económica más eficiente que permita el desarrollo sostenible de la actividad económica en todo el territorio. La sostenibilidad de un territorio no es impedir realizar actividad económica en el mismo, sino facilitar la compatibilidad entre conservación y esa actividad. Y toda esta reflexión me van a permitir que la ejemplifique con algunas cuestiones de los últimos años, para que vean de forma directa esa relación entre mantenimiento de población y capacidad de ejercer actividad económica.

En el dictamen de 2003, como les decía antes, se hablaba de determinadas zonas de despoblación: el Andévalo y las minas de Huelva, los Pedroches y el Valle del Guadiato, Cazorla, Segura y Las Villas en Jaén, las altiplanicies orientales y las Alpujarras en Granada y parte de la Almería de interior. Pues bien, yéndonos a los casos concretos, en el caso del Andévalo y las minas que se citaban, les invitamos a consultar el informe titulado «Análisis de la evaluación socioeconómica territorial en las comarcas de influencia de las minas de Aguas Teñidas-Las Cruces», elaborado en el año 2013 para la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta. Muy resumidamente, en dicho análisis se demuestra cómo la apertura de las minas ha supuesto un incremento de la población en esos territorios, aunque es cierto, lamentablemente, que ese incremento de la población no se ha traducido en bajada del desempleo, porque se ha incrementado la población activa por el efecto llamada y por el incremento de población que estaba en la zona y ahora se ha dado de alta en la búsqueda de empleo. Es decir, se demuestra claramente, con un ejemplo claro, que a más actividad productiva, y una actividad productiva muy controvertida como ha sido la minera, pues se demuestra que se afianza la población y por tanto mejora el bienestar de la zona.

También, en el dictamen de 2003, me habrán oído que se citaban zonas de Jaén y Granada. Y aquí podemos observar el caso contrario. Últimamente hemos seguido a través de los medios que ha habido una controversia importante por la instalación de macrogranjas de cerdos en determinados territorios de la altiplanicie de Granada; es más, se ha creado una plataforma ciudadana, incluso varios ayuntamientos han mostrado su disconformidad, siendo los criterios que esgrimían que..., bueno, que se frustraban proyectos turísticos por el mal olor, que no se atendía bien a los animales. Y generaba una movilización en contra de la inserción de esta actividad económica en esas zonas totalmente rurales de la que ya se... Bueno, si no ponemos estas industrias agroganaderas en el medio rural, ¿dónde las ponemos? ¿El futuro económico de

estos territorios solo va a estar ligado a la demanda turística y a una agricultura de autoconsumo? Con estas actividades económicas, como el turismo, que ya se ha demostrado que tiene sus oscilaciones, ¿se puede mantener la población y, no solo eso, se pueden mantener los servicios necesarios que esa población demanda para permanecer en el territorio? Insistimos, estos son ejemplos. No se trata de desregular, sino de regular de forma inteligente, y admitir que sin actividad económica ni hay empleo, ni hay bienestar, ni por supuesto hay futuro en el territorio. Hay que aprovechar el talento y los recursos endógenos. Pero para ello es necesaria una legislación que facilite la actividad económica. Talentos y recursos endógenos entre los que se encuentran también nuestros jóvenes, que necesitan un sistema educativo que recorte la brecha entre la formación y el empleo, que fomente el emprendimiento y la autonomía. Todo ello para poder así acceder a un mercado de trabajo, bien como empleado, bien como empleador, y por tanto poder consolidarse en los territorios.

Insistimos, solo la inversión productiva puede facilitar mejorar la vida de las personas, solo la inversión productiva puede fomentar que las personas permanezcan en el territorio. Ejemplo positivo, la línea de alta capacidad Baza-Caparacena. En todas partes se ha demostrado cómo esta línea, la puesta en marcha de esta línea, va a poner en carga numerosos proyectos de generación de energía renovable, va a suponer la posibilidad de inversión del sector industrial y generar una mejora de todos los servicios públicos. Por tanto, y nos gustaría dejar muy claro que esta fuera una de las principales conclusiones de esta intervención, frente al despoblamiento, frente a la pérdida de atractivo del territorio y, por tanto, la dificultad para ofrecer mejores servicios públicos, nosotros creemos que se debe capacitar para facilitar la inversión productiva y la creación de empresas.

Pero, como os decía, el reto demográfico no es solo lo relativo al despoblamiento, aunque sea al parecer lo que está más de moda, hay otros temas. Sin duda, uno de ellos es el envejecimiento de población. Se decía también en el dictamen del 2003 que un año trabajado en la vejez tiene un rendimiento doble: se cotiza un año más y no se cobra jubilación. A esa realidad respondió posteriormente la ampliación de los años de cotización necesarios para acceder a la jubilación, aprovechando el incremento de esperanza de vida. Pero hace ya muchos años que estamos esperando una nueva reforma, que todo el mundo considera necesaria, pero que no se aborda, la reforma de nuestro sistema de pensiones.

Es continua la voz de alarma de las distintas instituciones económicas del país en relación a las graves crisis de nuestro sistema de bienestar, agravado más y de forma inesperada por esta pandemia, y que al igual que sucede con la financiación autonómica —otro tema clave para el futuro de todo—, sigue sin abordarse, con la pretensión quizás de que sea el tiempo el que solucione un problema que puede llegar a ser irresoluble.

Desde el punto de vista empresarial, más concretamente, la principal afectación del envejecimiento tiene también que ver con la promoción de las políticas de natalidad y, especialmente, con los temas relativos a la conciliación de la vida laboral y

familiar. Es evidente que, si el fomento de la natalidad es un objetivo compartido, las empresas tienen que colaborar con el mismo, pero en nuestra opinión no debe ser por la vía de la imposición legislativa, sino por el máximo instrumento de gestión de las relaciones laborales, como es el convenio colectivo.

Creemos que las buenas prácticas de conciliación debe abordarse en el ámbito propio y exclusivo del convenio, en el que las partes, libres y voluntariamente, y desde el conocimiento cierto de cada sector, lleguen a acuerdos que facilitan esas políticas de flexibilidad laboral que creemos necesarias y oportunas. Políticas de flexibilidad que pueden extenderse a otras medidas, como el teletrabajo, también citado en la Estrategia nacional, pero siempre que sea en aquellos sectores en los que sea posible, no se resiente la competitividad de la actividad económica y, en nuestra opinión, siempre bajo el acuerdo de las partes.

Siguiendo con elementos del envejecimiento, quisiera hacer una referencia también de actualidad hacia su incidencia empresarial. Es cierto que la gestión del envejecimiento —y, en general, de la dependencia— tiene un indudable componente económico. Se decía a principios de este siglo que era uno de los nuevos yacimientos de empleo y, además, con una indudable repercusión política en la igualdad, pues liberaba a las mujeres del cuidado de estos; además, una gran parte del empleo que se generaba y se ha generado era femenino.

A esta oportunidad dieron respuestas muchos empresarios. Por cierto, no solo fondos de inversión, sino también muchas pymes familiares andaluzas que vieron en este nicho de mercado una oportunidad para generar actividad económica, así como muchas, muchísimas entidades del tercer sector.

Desde un primer momento, la principal lucha del sector empresarial ha sido la lucha contra la economía sumergida, contra establecimientos ilegales, que generaban no solo competencia desleal, sino una malísima imagen social sobre este sector. Con el apoyo de la Junta de Andalucía, con la normativización de la actividad, asumiendo criterios de calidad, ratios de personal, mejora de la formación y mayor profesionalización, se logró una importante mejora en la prestación de servicio, a pesar de que la crisis del 2008 hizo que hubiera un recorte generalizado en lo percibido por cada residente o usuario.

Por eso no es justo el tratamiento que se ha dado al sector empresarial en esta pandemia. Salvo una opinión más experta, los virus no distinguen la titularidad del centro en el que se cobija. La realidad es que se ha producido una alta mortalidad en centros residenciales, porque esos residentes no fueron aceptados por el sistema sanitario. Quien diga que no había medidas de prevención..., que piense en nuestros sanitarios con bolsas de basura o con el uso de los mismos EPI durante un prolongado período de tiempo. El desabastecimiento de medios de prevención fue algo generalizado.

Creemos, por tanto, que la problemática no ha estado vinculada a la titularidad de los centros, sino a causas generales por todos conocidas. Causas que tienen que ver

con la naturaleza de los centros residenciales, que ni son centros de salud ni desean ser medicalizados, pues esa no es su naturaleza.

Para ir finalizando, quisiera hacer una reflexión sobre los flujos migratorios. Al respecto, habría que tener muy presente los tipos de migración que tenemos y las obligaciones y oportunidades que suponen para el sector empresarial. En todo esto hay una máxima que no podemos obviar: el empresario solo puede contratar aquellas personas que tienen capacidad jurídica para ser contratadas, con independencia de su procedencia, experiencia o formación. Por mucho que una persona haya estudiado ingeniería en su país, por poner un ejemplo, si ha entrado en España ilegalmente o si su título no está homologado, es imposible que sea ingeniero entre nosotros. Por ello, la responsabilidad del empresario llega hasta donde tiene que llegar: por ejemplo, en el caso de la población inmigrante temporera, a ofrecer soluciones para la vivienda mientras dure la temporada en ese territorio. Y eso es lo que se está haciendo. Incluso más allá, como en el caso de la población marroquí que se quedó esta primavera en la provincia de Huelva sin poder volver a su país de origen —tal y como estaba previsto—, y que pudo estar meses entre nosotros gracias a la propia iniciativa empresarial. La inmigración ordenada, programada, mediante contrataciones en origen, no solo se está haciendo de forma correcta, sino que hoy en día es imprescindible para nuestro sector productivo, especialmente para el agrario y ganadero.

En conclusión, las empresas necesitan población que participe del mercado de trabajo, que sea emprendedora, consumidora, que esté sana, que cotice, que pueda gestionar sus derechos y recibir sus servicios de ciudadanía, que construya la sociedad del bienestar en las que todos participemos y queramos participar.

El reto demográfico se basa en resolver el desafío de ofrecer oportunidades, y estas las ofrece la capacidad de generar actividad económica, unas infraestructuras adecuadas y unos servicios públicos de calidad pegados al territorio. Desde las organizaciones empresariales entendemos que las empresas son las que generan empleo, las que generan ingresos en las distintas administraciones, las que ofrecen servicios que, a su vez, garanticen el disfrute de esos derechos.

Creemos, por tanto, que facilitar la actividad de las empresas es contribuir a responder decisivamente a cualquier reto demográfico en cualquier territorio.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Picón.

Vamos a darles ahora paso a los diferentes grupos parlamentarios, donde vamos a ir comprobando si ese consenso de 2003 se puede ver y se puede reeditar, aunque sea en estas intervenciones.

Señor Ocaña, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias al compareciente.

También gracias por recordarnos que nuestro deber es ponernos de acuerdo en una cuestión tan importante como esta. Ya se hizo en el pasado y, desde luego, vamos a intentar también hacerla en el presente.

Todos tenemos claro que las empresas son las que generan empleo; a partir de aquí, las actuaciones deben ir dirigidas hacia ahí. Pero, claro, la empresa en el mundo rural no es tan fácil como la empresa en el urbano.

Y me gustaría que nos comentase, teniendo en cuenta todas esas diferencias, esas particularidades, ¿qué propuestas tendríamos que desarrollar en este parlamento para incentivar el crecimiento del número de empresas en el entorno rural?

Yo le pongo sobre la mesa el tema de incentivos fiscales pero, claro, eso solamente debería ser en zonas en que, en concreto, sí sea verdad que haya una despoblación ya urgente y dramática.

No opino igual que usted. Usted ha hablado de la línea 400 Baza-Caparacena, un tema que conozco bastante bien, y la realidad es que una instalación de ese nivel no beneficia a la población local, no fija población, porque realmente es que no genera empleo. Sí es verdad que te proporciona energía para una posible industrialización, pero en este caso es que ni siquiera va aparejado con un proyecto que aumente la industria en la zona. Con lo cual, estaríamos hablando de generación eléctrica que al final se exportaría, pero que no tendría repercusión real sobre la población, sobre el empleo de la población.

Y, luego, el resultado de macrogranjas, pues, comentarle que la propia Diputación ha prohibido las macrogranjas en la provincia de Granada. Y que, en este caso en concreto, también le digo que lo conozco bastante bien. Y sí le digo que la propia población local simplemente no la acepta porque ellos creen en un futuro de desarrollo de turismo rural, creen que esa es —digamos— la industria que ellos valoran como más positiva para esa comarca que está gravemente despoblada.

Y agradecerle de nuevo su exposición.

Y muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por su comparecencia. Le hemos escuchado atentamente, independientemente de que podemos estar de acuerdo en algunas cuestiones y en otras no.

Yo quiero aprovechar la última comparecencia de hoy, también, pues para dirigirme al resto de portavoces. Creo que aquí es más importante escuchar al compareciente que dar nuestros propios mítines al compareciente, o sea, demasiado tiene con venir y hablar que tener que escuchar cuáles son las virtudes de cada uno de los grupos. Creo que es más importante escuchar al compareciente.

Y nosotros vamos a hacerle una breve pregunta. Aprovechamos el carácter transversal que le ha dado usted a la comparecencia, que puede servir para esto. Y puede servir —digo— concretamente para el reto demográfico, puede servir para otras cuestiones, cuestión que no le estoy criticando, sino que es un carácter, una forma de abordar el tema.

Yo quisiera preguntarle una cuestión. En estos tiempos hemos visto cómo las políticas de incentivos al emprendimiento vuelven a quedarse corta. Vemos cómo son muchas las pequeñas y medianas empresas, los autónomos, que arrancan con una ayuda estatal, autonómica, de diputación, de los ayuntamientos, pero que después quizás lo que más les cuesta es mantenerse en el tiempo. Por ello, entendemos que quizás..., o bueno, le hacemos la pregunta, y teniendo en cuenta que, además del valor emprendedor que hay que tener, a fin de cuentas, lo que hace falta es dinero para emprender. Y quisiéramos que diese su opinión sobre, para usted, ¿qué es más importante? ¿Una ayuda de un año que pueda llegar al veinte o treinta por ciento del gasto? ¿O garantizar la financiación al ciento por ciento de un proyecto empresarial y que ese dinero sea devuelto con unos intereses que no sean los que actualmente marcan, en algunos casos, la banca, que además elige si ese proyecto al final va a poder tener o no tener la financiación?

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señora González Insúa, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Picón, y gracias por su exposición, que ha pasado..., lo decía el portavoz de Adelante Andalucía, que ha sido muy transversal y, efectivamente, pero, bueno, transversales son las políticas que se ponen en marcha desde las organizaciones empresariales mixtas. O sea, se ve la globalidad y se llega luego al núcleo del problema. Como le decía, usted ha hecho un repaso por esa regulación eficiente y además inteligente, por esa simplificación de las trabas burocráticas, que tan llevadas y traídas y que, desde luego, frenan tanto la iniciativa empresarial.

Estaba también hablando de que lo que se necesita en este mundo, en el mundo rural, es el fortalecimiento no solamente de las empresas, sino esa iniciativa, esa

iniciativa empresarial, que es lo que hace que, al final, la población se quede y se fije en el municipio, en este caso.

Ha hablado también del empleo, del empleo en femenino. Y yo le quería hacer una pregunta al respecto. Quiero que me diga..., porque además sé que no solamente le preocupa, sino que también le ocupa todo lo que tiene que ver con la empresa en femenino, todo lo que tiene que ver con la iniciativa de las empresas lideradas por mujeres, en su fortalecimiento. Y, efectivamente, vamos a trasladarlo a ese mundo rural, para también esa fijación, teniendo en cuenta que son empresas de pequeño tamaño, empresas..., son micropymes, pero que se pueden —como digo— fortalecer. Y sé que a ustedes les preocupa y les ocupa.

Y, desde luego, no puedo estar más de acuerdo con usted en lo que dice: no hay nada más social, ¿no?, no hay nada más social que la creación de empleo, y un empleo sostenible en el tiempo y un empleo de calidad. Y eso pasa, precisamente, por lo que estamos hablando, por ese fortalecimiento de las empresas; las empresas, ya pueden ser más grandes, de mayor tamaño o de menor tamaño. Y, desde luego, ya le digo que en su exposición lo ha dejado bastante claro y yo estoy absolutamente de acuerdo con usted... Y mi grupo parlamentario, Ciudadanos, siempre hemos apostado por esa iniciativa, por el talento, por ese fortalecimiento de nuestro tejido industrial, de nuestro tejido productivo en Andalucía.

Y, efectivamente, yo sí que conocía ese dictamen de 2003 y, efectivamente, podríamos trasladar y podemos trasladar y fijarlo a esta época, y está de plena actualidad.

Así que, señor Picón, una vez más le doy las gracias por las aportaciones que aquí ha hecho, que, como siempre, son certeras, no solamente en el tiempo, sino en el dictamen que ha hecho. Y, como le he dicho, me gustaría que me dijera en qué sentido va la Confederación de Empresarios de Andalucía en ese fortalecimiento de las empresas lideradas por mujeres.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias por su comparencia. Empiezo como empecé en la anterior comparencia, que era del representante del sindicato UGT, agradeciéndole la firma de ese acuerdo por la reconstrucción de Andalucía, que tuvo lugar a finales del mes de julio y que es toda una demostración de hasta qué punto está su organización comprometida con nuestra comunidad autónoma y con sus problemas y con su futuro.

Como ejemplo de ese compromiso también —y ha hecho usted referencia, y ahora mismo la portavoz de Ciudadanos—, el Gobierno de Andalucía elaboró un decreto de simplificación administrativa muy importante. Buscaba la eliminación de trabas burocráticas, o de muchas de ellas, para facilitar, entre otras cosas, la creación de empresas o las actividades de diverso tipo. No todo el mundo aquí lo veía igual; hay quien recurrió al Constitucional ese decreto, algunos artículos. Hoy, una buena noticia y, como estamos en una comisión que trata de esto, lo digo, ¿no?, y es que el Tribunal Constitucional, el Pleno, ha acordado por unanimidad levantar la suspensión de los dos artículos de este decreto de simplificación administrativa recurrido. Y yo creo que es una buena noticia para Andalucía, que hay que decirla.

Alguna palabra sobre política fiscal, sobre inversiones y también sobre financiación. Sobre financiación, decía usted —y tiene toda la razón del mundo— que ahí sigue esperando, en el cajón, la financiación autonómica, que en su momento se habló de ella, que es necesario retomarlo, que Andalucía esta infrafinanciada, y que hay que, de una vez por todas, acometerlo. Yo quiero recordar también que todos los grupos políticos de esta cámara firmamos un..., no firmamos, aprobamos, en el Pleno del Parlamento de Andalucía, un documento que se le trasladó al Gobierno de España cuando el presidente era Mariano Rajoy. Y al grupo que represento, que es el Partido Popular, no le dolieron prendas en firmar y respaldar ese documento, exigiendo para Andalucía un nuevo sistema de financiación y un aumento de 4.000 millones de euros anuales en el cupo que le correspondiera a nuestra comunidad autónoma. Lo digo porque es muy difícil afrontar la despoblación y los problemas que genera sin el dinero que cuesta prestar los servicios públicos.

Eso sigue esperando. Mientras que mi partido firmó ese documento cuando el presidente de España era del Partido Popular, otros, en el momento en que el presidente ya era del PSOE, dejaron de reivindicar este acuerdo y todo lo que ello conllevaba. Seguimos esperando la financiación que Andalucía merece y que necesita.

Sobre política fiscal, a mí me gustaría conocer su opinión, porque hace unos minutos, cuando comparecía el responsable de la UGT, el representante del Partido Socialista, que interviene ahora a continuación, detrás de mí, negaba que la bajada de impuestos fuese positiva para la activación económica.

Yo quería saber su opinión, porque este Gobierno de Andalucía ha apostado por ello, mientras se ha podido, ¿no? Las circunstancias ahora están muy complicadas, pero siempre que se pueda va a apostar por bajar impuestos: ha eliminado el impuesto de sucesiones y donaciones, ha bajado el impuesto de actos jurídicos documentados, el de transmisiones patrimoniales, ha bajado el tramo autonómico del IRPF. Esa es la apuesta, es una apuesta por bajar impuestos, que no comparten otros partidos. Y a mí me gustaría saber su opinión sobre si cree que esa bajada de impuestos contribuye a la activación económica, entre otras cosas, porque, verá, los datos del PIB del último trimestre de 2019 pues eran muy claros y contundentes: Andalucía, un año después de la llegada de este gobierno y de la bajada de impuestos, estaba creciendo

más que España, estaba creciendo más que la Unión Europea, estaba creciendo más que Alemania. Crecía más la industria, crecía más el turismo, crecían más las exportaciones. Pero bueno, de cualquier manera, quería saber su opinión.

Y también quería, por último, conocer su opinión sobre el anuncio que ayer hizo el presidente de la Junta de Andalucía de ese plan de 3.450 millones de euros de inversiones para los próximos dos años y medio, que lleva como título «Andalucía en marcha».

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Darle la bienvenida al señor Picón, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a esta comisión. Y, naturalmente, como primera afirmación, reconocer sin equívocos el importantísimo papel que la empresa, los inversores, los empresarios y los trabajadores, tienen en la producción de riqueza. La riqueza de las naciones no es resultado de la casualidad: es el resultado del esfuerzo de la gente, de la conjunción, de forma cooperativa, de todo lo que representa la empresa como proveedor de bienes y servicios y como generador de riqueza.

Coincidencia en un tema, ciertamente, que representa una preocupación general, desde el ámbito de la Unión Europea, que establece en su eje de acción política para los próximos años que hay que afrontar el reto demográfico, con la caída de la natalidad, con el despoblamiento y con el envejecimiento de la población, tema que afecta de forma horizontal a amplísimos espacios de la Unión Europea —el 80% del territorio—, también en España. Y yo lo decía en la anterior comparecencia: en términos comparativos —no para regocijo, sino para acabar ubicándonos en el territorio y en los problemas de forma equilibrada—, en términos comparativos, con menor incidencia en Andalucía que en otros territorios, en otras comunidades autónomas de España, lo cual no nos exonera de responsabilidad y nos tiene que estimular a trabajar, ciertamente, para que no vaya a más ese problema. Tiene que ver con el empleo; ciertamente, usted ha hecho referencia a los temas que son elementos para la incentivación del empleo, de los autónomos, de las empresas, del papel de las Administraciones públicas, como coadyuvantes, en términos de incrementar niveles de renta. Yo he hecho referencia, en comparecencia de dos presidentes de Diputación antes, al Programa de Fomento Empleo Agrario. La gente necesita tener empleo, necesita tener posibilidades de desarrollar y producir bienes y servicios que les produzcan remuneración, pero hay un papel también, digamos, complementario de las Administraciones públicas, allá donde el nivel de capacidad, de iniciativa del conjunto no

es suficiente como para ciertamente complementar esa renta. Y antes creo que..., no sé si era el representante de UGT, hacía referencia a la innecesidad en algunos ámbitos rurales de que grupos de población inmigrante tuvieran que hacer tareas que sí pueden hacer todavía los residentes porque han podido permanecer en el territorio gracias a esos programas de fomento en empleo agrario, por ejemplo. Que, por cierto, lo he reiterado una vez más, en el presupuesto de la Junta de Andalucía en el 2020, en la memoria, es loado como una aportación muy importante a la transformación de Andalucía desde el año 1984. Por tanto, coincidencia con usted en ese papel.

Regulación. Yo creo que el papel del ámbito público tiene que ser buscar un punto de equilibrio que permita establecer mecanismos de regulación que sean productivos, protegiendo bienes públicos, y no desincentivando la iniciativa privada. Bueno, ese punto de equilibrio es el punto en el que está la virtud. Y yo creo que ahí, y desde luego nosotros, como Grupo Parlamentario Socialista, lo que hemos discutido con el grupo mayoritario que sostiene al Gobierno, o los grupos que sostienen al Gobierno, ha sido el procedimiento, creíamos que no era el mecanismo adecuado; de hecho, había iniciativas planteadas para revisar el mecanismo para la simplificación de tareas en Andalucía, pero creíamos que no era la línea, al amparo del COVID, cómo sustraemos un debate parlamentario que exigía ciertamente intervención de muchos.

Fiscalidad. Nosotros hemos defendido y lo seguimos haciendo, porque ciertamente la Unión Europea ahora, en un ejercicio yo creo de sensatez colectiva, va a establecer un mecanismo importante de cooperación económica con los diferentes sectores de la Unión Europea, allá donde ha sido más golpeada con el COVID pues con más razón. Y por tanto habrá posibilidades, y esa es la tarea que tenemos que hacer, habiendo presupuestos del Estado; si no, será muy difícil que podamos poner en marcha el mecanismo de recuperación de forma inmediata, nos hace falta acuerdo también para aprobar los presupuestos del Estado. Nosotros lo hemos ofrecido en Andalucía, nuestra cooperación para esa tarea. Pero hay cosas que yo creo que al menos debían ser discutidas, discutidas en términos de... Nosotros no vamos a retrotraernos ni a decir lo contrario de la financiación autonómica, la hemos defendido antes y ahora, y la vamos a seguir defendiendo, pero es verdad que, cuando hablamos de los cuatro mil millones de Andalucía, el conjunto de la necesidad de financiación para una solución equilibrada en el Estado son 16.000 millones de euros, 16.000 millones de euros que alguien tiene que saber de dónde tienen que proceder, porque no vale solo con invocar la demanda. Hay que ver que efectivamente un país como España, que tiene siete puntos de media por debajo de los ingresos fiscales de la Unión Europea, tiene que ver de dónde salen los dieciséis mil millones de euros. ¿Y la solución es la bajada masiva de impuestos? Pues yo creo que, si alguien no da una explicación racional, probablemente no lo sea. En Andalucía, en una opción política legítima, el Gobierno del Partido Popular decidió que a ciertas familias, por suerte para ellos...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le ruego, señor López...

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Termino, señor presidente, con su benevolencia.

Por suerte para ellos, en una posición de privilegio, pues han tenido un regalo fiscal, que es lícito, que son las decisiones gubernamentales.

Pero yo creo que al final tenemos que ir hacia lo que supone afrontar la realidad, las pensiones de las que usted hablaba. Yo estoy de acuerdo, efectivamente, de que hay que hacer un ejercicio de racionalización para que el sistema sea perdurable. Y lo que se planteó el año 2003 pues tiene que ser revisado ahora, porque la primera vez que dos generaciones cobran pensión simultáneamente es ahora, no se ha producido nunca. Y eso nos obliga a tomar decisiones, pero decisiones que no sea colocar un mensaje en función de lo que cada oído quiere escuchar selectivamente, sino en función de la racionalidad, de la toma de decisiones que se puedan explicar a los ciudadanos, y que seamos consecuentes con eso.

Gracias, señor presidente, por su benevolencia.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, señor Picón, tiene usted la palabra.

El señor PICÓN BOLAÑOS, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA CEA

—Bueno, pues yo soy un modesto representante empresarial, y han abierto ustedes muchos debates de trascendencia política muy alta. Porque mi intervención tenía que ser transversal. Es decir, cuando a nosotros se nos pide hablar del reto demográfico, entendemos que es una cuestión totalmente transversal desde el punto de vista empresarial. Es decir, nosotros tenemos empresas educativas en el territorio, tenemos representantes del mundo agrario, nos preocupan los temas de natalidad en cuanto afectan a las políticas de conciliación, etcétera. Entonces, la intervención debía ser desde un punto de vista transversal.

Nosotros tenemos muy convencidos..., han insistido varios de ustedes en el tema de la fiscalidad. Siempre hemos sido favorables, lo vamos a seguir siendo probablemente, forma parte de nuestra forma de entender la economía, que a menor fiscalidad, mayor tasa de actividad, mayor tasa de bienestar. Eso lo tenemos así de claro. Y además nos lo ha demostrado empíricamente, si se quiere, la reciente pandemia. Es decir, nos hemos encontrado que teníamos actividades empresariales jurídicamente inactivas y fiscalmente activas. Y eso ha sido un tema curioso. Y sobre todo la fiscalidad local. Nos hemos encontrado que el IBI ha sido el mismo, o sigue siendo hoy día el mismo. Se han hecho aplazamientos, pero se ha seguido cobrando el IBI. O las licencias de las terrazas de veladores: por un lado te prohíbo el velador, pero por otro

lado te cobro la terraza. Que entiendo que están los presupuestos de las corporaciones locales, que tienen que equilibrarlos, eso lo entendemos, pero sí es cierto que desde el punto de vista empresarial se ha demostrado que tiene que haber una relación entre el ejercicio de actividad y la fiscalidad; porque, si no, las empresas van a desaparecer. Y eso es algo... Y, sobre todo, insisto, nos lo hemos encontrado en el ámbito local. En el ámbito local no ha habido nadie que ordene, por así decirlo, jurídicamente: oiga, vamos a hacer esto, como ha pasado en otros ámbitos. Y se ha estado muy pendiente de las decisiones que cada ayuntamiento haya podido o haya querido adoptar. Entonces, es un elemento que yo les sugiero la reflexión de cómo esa fiscalidad, por mucho que las leyes digan que vamos a bajar los impuestos, hay que tocar el ámbito local, que al final es el que está más cercano a ese empresario que está empezando. Los otros...

Se hablaba sobre la política de incentivos al emprendimiento, arrancar con ayudas. Ahí tenemos muy claro que lo que hay que hacer es gestionar el fracaso. Nosotros estamos convencidos de que tiene que haber muchas iniciativas empresariales y que, si alguna fracasa, ha fracasado, no pasa nada, pero que las haya. Lo que no puede ser es que haya una consideración de que esté mal visto ser empresario o ser autónomo en un territorio. O sea, en la medida que haya mucha proactividad, seguramente sobrevivirá alguno, y esta supervivencia hará que tengamos más empleo y más desarrollo. Y es lo que nos pasaba mucho con el ámbito empresarial femenino. Nuestro problema hace treinta años, probablemente, era que no había mujeres dispuestas a dar ese paso. Ya lo han dado. Yo creo que no hay que insistir mucho más en incentivar, digamos, la cuestión de concienciación; yo creo que está bastante consolidada. Y ahora lo que queda es ponérselo fácil, entre comillas, y ahí volveríamos a las políticas de conciliación. Es decir, mientras las cargas familiares, las cargas domésticas, sigan estando en un ámbito de la población eso no ha cambiado, pues eso va a ser así. Mientras no se les facilite una flexibilidad, una política de conciliación, probablemente el empleo, el emprendimiento femenino no va a evolucionar como debe evolucionar. Aunque sí creo que ya hemos conquistado o ganado, el adjetivo que quieran ponerle, el hecho de querer ser empresarias, de tener esa vocación.

En el ámbito de lo que tiene que ver con el ejercicio de actividades, de desregulación o no regulación, me van a permitir que les ponga un ejemplo que creo que sirve para todo lo que me han preguntado, y tiene que ver con la modificación que supuso el Decreto Ley 2/2020, respecto de una medida que estaba en la Ley Audiovisual de Andalucía. No la que estaba..., no la que ha suscitado problemas de constitucionalidad, sino otra medida. La ley... Bueno, un paréntesis previo. Ese decreto ley surge de una demanda empresarial, de una demanda social, que el Gobierno articula a través de la Agencia de Defensa de la Competencia, que crea un equipo de expertos, de 17 expertos la Confederación a título individual estuvo..., que hacen un detallado informe de cosas que había que cambiar. Ese informe sigue estando vigente. Se ha podido cambiar por decreto ley una parte, pero hay una parte que sigue vigente que todavía no se ha desarrollado, que es la parte ambiental que yo les decía que había

que desarrollar. Y en ese informe se hablaba del ejemplo que les voy a poner de la Ley Audiovisual.

La Ley de Audiovisual nacional dice que los municipios podrán tener servicio audiovisual propio, canal propio, por gestión directa o indirecta: ley básica de Estado, gestión directa o indirecta. La ley andaluza decía que solo gestión directa, es decir, no se permitía el desarrollo empresarial en 770 municipios de Andalucía, no se permitía por qué, porque solo cabía la gestión directa, el ayuntamiento que crease —entre comillas— una empresa pública para llevar a cabo el canal. ¿Qué hace el decreto ley, a petición empresarial? Facilitar que el ayuntamiento pueda decidir si la gestión es directa o indirecta, pero ya es un ejemplo de desregulación, en base a la norma nacional, para permitir que haya actividad económica empresarial en los municipios de Andalucía. Es un ejemplo que creo que me sirve, si me permiten, para varias de las cuestiones que me han manifestado sobre para qué puede servir esa desregulación y cómo esa desregulación lleva a cabo todo lo que tiene que ver con el desarrollo empresarial.

Y por último, los temas concretos, los ejemplos concretos de la macrogranja, de la línea Baza-Caparacena. Los beneficios que he dicho de la línea Baza-Caparacena son generar actividad económica, o sea, lo que no podemos es decir por una parte la Andalucía verde, tenemos que generar energía renovable, pero luego no hay dónde enchufar la energía que estoy creando. O tenemos dónde enchufarla o me dan igual todas las políticas que haya de promoción de la energía. Y eso es lo que se pretendía.

Y es verdad que si hay una oferta energética suficiente, ya va a poder tener un atractivo previo para que haya una cierta industrialización. Lo que está claro es que, si no hay oferta energética, no hay industria. Eso lo tenemos clarísimo. También tenemos claro que la industria es el sector que más contribuye a que, primero, los profesionales suelen tener un nivel más alto, suelen tener más capacidad adquisitiva, con lo cual es mejor en el conjunto de la población en cuanto a capacidad adquisitiva; pero, por otra parte, cuando se instala una industria normalmente es con una cierta permanencia en el tiempo. Es difícilmente deslocalizable una vez que se hace la apuesta industrial. Con lo cual..., pero si no hay oferta energética no hay.

Y después, el tema de la macrogranja y el turismo. Vamos a reflexionar: en las grandes ciudades no queremos la turistificación en los centros de las ciudades y en el campo no queremos las granjas de cerdo. Pues, mire usted, aquí está fallando algo, sinceramente, aunque sea simplificar, si me perdonan ustedes; además, ustedes están más acostumbrados que yo a estas cuestiones. Pero simplificando todo, al final hay un problema.

Oiga, mire usted, los turistas van a las ciudades, van a los monumentos, van a tal..., y los cerdos se crían cerca del campo, por no decir en el campo. Y nosotros, desde el punto de vista empresarial, lo que decimos es que tiene que haber turistas en los centros de las ciudades y tiene que haber granjas en el campo. Que hay que cumplir normativas, evidentemente, nadie está hablando de ir a los excesos. Todos los excesos son malos. Decía el diputado el punto de equilibrio, totalmente de acuerdo.

El problema es que a lo mejor ahora mismo en el péndulo nos hemos pasado un poco en el proteccionismo. Hemos prohibido granjas de cerdo en el campo, o sea, simplificando, perdonen ustedes que estoy simplificando, pero ese el tema que nosotros queremos hacer reflexionar a la hora de que ustedes tienen que hacer un dictamen, que confiamos sea por unanimidad. Seguro que estamos convencidos de que el consenso es lo que garantiza la mejor decisión posible. Y por eso le recordamos el 2003, aparte de que ya en 2003 estuve aquí también y lo tenía muy fresco en la memoria.

Muchísimas gracias a todos.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, agradecer al señor Picón, en nombre de la Confederación de Empresarios de Andalucía, su comparecencia. Confío que no tenga que volver dentro de veinte años a decir que hemos fallado en algo.

[Intervención no registrada.]

Agradecerles a todas sus señorías sus comparecencias y nos emplazamos a la próxima sesión.

Muchas gracias.

SESIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

COMPARECIENTES

- Francisco Reyes Martínez, presidente de la Diputación Provincial de Jaén. [pág. 164]
- José Francisco Salado Escaño, presidente de la Diputación Provincial de Málaga. [pág. 183]
- Mercedes Tapia Sánchez y Castor Mejías Vázquez, vicepresidenta y vocal, respectivamente, de la Federación Andaluza de Entidades Menores (FAEM). [pág. 205]
- Francisco Moreno Navajas, secretario de Organización de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Andalucía (UPA-A). [pág. 220]

**COMPARECENCIA DE FRANCISCO REYES MARTÍNEZ,
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Buenas tardes.

Buenas tardes tengan sus señorías. Vamos a dar comienzo a esta nueva sesión del Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Y lo hacemos hoy con el presidente de la Diputación de Jaén, don Francisco Reyes Martínez, al que le tengo que dar la bienvenida y las gracias, también, por acudir a esta llamada del Parlamento andaluz para comparecer en este importante grupo de trabajo.

Así que, sin más dilación, tiene usted la palabra.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

—Muchas gracias, presidente.

Señoras parlamentarias, señores parlamentarios, quiero, en primer lugar, como no podía ser de otra manera, agradecer que me hayan invitado a comparecer en este grupo de trabajo constituido en el Parlamento de Andalucía sobre la Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Para quienes estamos preocupados desde hace mucho tiempo por la despoblación no cabe duda de que es una buena noticia que este asunto haya entrado en el debate político. Reconocer la existencia de un problema es fundamental, porque siempre la solución se suele encontrar muy cerca del problema. Lo importante, insisto, es reconocer que existe.

La primera vez que se abordó este asunto con la importancia que merece fue en la Conferencia de Presidentes Autonómicos que convocó el presidente Rajoy en enero del año 2017, pero desde entonces nos podríamos preguntar si ha habido alguna medida específica contra la despoblación o en relación al reto demográfico, si ha habido un presupuesto dedicado a esto, medidas legislativas, medidas fiscales, bien en el Gobierno de España, o bien en los distintos gobiernos autonómicos. La respuesta es fácil, podemos decir que prácticamente se ha hecho muy poco desde aquel momento. Es verdad que en aquel mismo año el Gobierno de España nombró la comisión para la despoblación, que tengo que decir que pasó sin pena ni gloria y, lo más importante, sin plantear ninguna medida específica contra este problema.

Hubo que esperar al 5 de octubre del año 2018 cuando el Gobierno de España de entonces publicara un real decreto de ayudas a entidades locales afectadas por el reto demográfico. Aquel decreto, con una convocatoria y con un presupuesto de 80 millones de euros, iba dirigido a los municipios de menos de cinco mil habitantes y también a aquellos de menos de diez mil habitantes que habían perdido población en

los últimos diez años. Esta convocatoria ha permitido financiar, o está permitiendo, mejor dicho, financiar proyectos de empleo, de autoempleo y de emprendimiento a las entidades locales afectadas por el reto demográfico, y que su plazo de ejecución finalizará en el año 2021. Tengo que decirles que en la Diputación provincial, que nos presentamos a esta convocatoria, estamos gestionando más de cinco millones de euros que nos concedieron en la misma, dirigida, como bien decía con anterioridad, a estos municipios de menos de cinco mil habitantes o a aquellos de menos de diez mil que han perdido población.

Como decía, se ha conseguido incluir el debate sobre la despoblación y el reto demográfico en nuestra política. Y es verdad que también han sido muchos los foros en los que se ha reflexionado y se ha elaborado un ingente número, cantidad de documentos en torno a este asunto. Posiblemente, el más ambicioso de todos ellos fue el que se debatió en el Senado de España, en el que se creó una comisión en la que durante varios años pasó un número importante de comparecientes y en los que se elaboraron unos documentos, sin duda, significativos, con conclusiones creo que importantes para el mundo rural. ¿Para qué sirvió aquella mesa de trabajo o aquella comisión? Para nada. ¿Qué consecuencias trajo aquella comisión del Senado? Nada. Pero también en la Federación Española de Municipios y Provincias, también en la legislatura pasada, se creó otra comisión de despoblación que durante toda la legislatura trabajó en la elaboración de otro documento que se remitió a los distintos gobiernos, tanto de España como gobiernos autonómicos, que también se hizo público. También aportó poco aquel documento.

Se han celebrado distintos congresos nacionales sobre la despoblación en el mundo rural. El primero fue en Montánchez, en Cáceres; después en Huesca, el segundo; y el tercero, en Palencia. Todos ellos con sus conclusiones, con sus manifiestos. Yo he tenido la oportunidad de asistir a los tres congresos. Tampoco aquel trabajo, aquellas conclusiones han tenido un traslado a lo que es la realidad de nuestros municipios, y han sido muchos los territorios en los que se ha celebrado un número importante de jornadas, de encuentros, de debates, insisto, a lo largo del territorio nacional.

Mientras tanto, el mundo rural sigue perdiendo población. Y quiero destacar en este momento que ese debate que hay en torno a la despoblación es verdad que no todos coincidimos en el discurso, no todos coincidimos en el discurso. Hay quien dice que no se puede obligar a nadie a vivir en el mundo rural, y yo no tengan la menor duda de que coincido con esta afirmación, pero también somos muchos los que creemos, los que decimos que no se puede obligar a nadie a marcharse del mundo rural si desea vivir en este mundo.

Pero tenemos que tener claro que el problema de la despoblación no es el mismo en todas las comunidades autónomas. No es igual hablar de despoblación en Andalucía, donde nos encontramos, que hablar de despoblación en Castilla y León, por ejemplo, o en Aragón. Mientras muchos municipios de Castilla y León se han convertido en municipios fantasma, están sin un solo habitante —y se habla ya no despoblación, sino que

se habla de repoblación—, en Andalucía, siendo un número importante de municipios de esta comunidad autónoma los que están viendo cómo su población descende en los últimos años, nuestros pueblos en Andalucía siguen poblados, siguen vivos, siguen estando habitados, y es más fácil intentar que no se vayan los que quedan a que tengamos que repoblar los municipios en Andalucía. No es lo mismo hablar de un pueblo vivo, con hombres y mujeres dentro, que hablar de un pueblo muerto porque no existe ni un solo habitante. Y eso en Andalucía, aun teniendo los problemas que tenemos de envejecimiento de la población y de descenso importante de la población, ha sido posible porque, aun teniendo carencias, que sin duda siguen siendo importantes y hay que seguir trabajando, en general, desde 1979, nuestros pueblos, el mundo rural en Andalucía se han ido dotando de infraestructuras y de servicios de calidad.

Pero tanto en un lado como en otro, en Andalucía como en el resto de España hay un común denominador en relación a la despoblación y al reto demográfico, y es, sin duda, el envejecimiento de la población, mueren más que nacen. Pero esto también sucede en las grandes ciudades, esto no es algo exclusivo del mundo rural, mueren más que nacen también en las grandes ciudades, mueren más que nacen también en las áreas metropolitanas, mueren más que nacen en la costa. Pero es verdad que esta circunstancia en estas grandes áreas metropolitanas o en la costa se suple con la llegada de inmigrantes o con el desplazamiento de población del mundo rural hacia estas zonas.

En nuestros pueblos, en el mundo rural en Andalucía, hoy no nos cabe la menor duda —estamos en Andalucía en este momento— de que tenemos más y mejores infraestructuras, más y mejores servicios que hace doce años, cuando empezó la anterior crisis económica. Cualquier pueblo de Andalucía, por pequeño que sea, y aquí estáis diputadas y diputadas que conocéis Andalucía —algunos habéis tenido responsabilidades en municipios y son pequeños municipios—, cualquier pequeño municipio de Andalucía cuenta o contaba con servicios educativos, sanitarios y sociales de calidad. Contamos sabiendo que hay que seguir avanzando con mejores comunicaciones. Cualquier pueblo, por pequeño que sea, cuenta con un pabellón deportivo, cuenta con campo de césped artificial, con espacios escénicos, con centros Guadalinfo de acceso público a Internet, con espacios productivos.

Pese a todo ello, la población de nuestro mundo rural sigue descendiendo y sigue envejeciendo. Pero es algo que quienes vivimos en el mundo rural, hemos nacido en el mundo rural y seguimos viviendo el mundo real, sabemos que ha sucedido. En nuestros pueblos, en el mundo rural, siempre ha emigrado una parte importante de la población, especialmente aquellos con una mayor cualificación universitaria. Un pueblo pequeño ha podido tener tres médicos o cuatro médicos que han salido de ese municipio, pero evidentemente se han ido a otros lugares a ejercer su profesión. Podemos hablar de otro tipo de cualificación. También es verdad que han sido muchos los que se han quedado en el mundo rural. Eran muchos los que se quedaban, pero todos los que se quedaban montaban una familia y tenían hijos. Hoy, los que se

quedan en nuestros pueblos y en nuestras ciudades, en nuestros pueblos en el mundo rural, difícilmente se van de la casa de sus padres; pocos montan una familia, y de hijos es mejor no hablar. Motivado fundamentalmente, desde mi punto de vista, por el tipo de legislación laboral: con los contratos que se hacen, con la precariedad laboral o con los sueldos que se están pagando, es difícil plantearte irte de casa de tus padres, y mucho menos tener hijos. Eso, en el mundo rural, pero también en las grandes ciudades, donde la situación evidentemente es la misma.

Podría seguir hablando, describiendo y hablando de despoblación y de esta radiografía, pero, como os decía, creo que se ha escrito mucho. Se seguirá hablando en muchos foros, y lo importante es que todos coincidimos en que la despoblación y el reto demográfico es un problema. Que tenemos claro lo que tenemos que hacer, que ya está bien de diagnósticos y de discursos, y que sin duda son necesarias medidas concretas.

Yo creo que es oportuno y urgente, urgente, poner en marcha una estrategia global contra la despoblación para abordar el reto demográfico. Una estrategia en la que estén implicadas todas las administraciones: Europa, Gobierno de España, las comunidades autónomas, las diputaciones y, por supuesto, los ayuntamientos. Tú no puedes ser esa lucha quijotesca de alcaldes y alcaldesas, en algunos casos en busca del niño perdido o del niño deseado, a ver si puedo quitarle vecinos al pueblo de al lado o vecinas al pueblo de al lado, sacando 500 euros de donde sea para dárselo al niño que nace u ofreciendo una casa a aquellos que vengan a empadronarse y a vivir en nuestro municipio. Y, siendo deseable esa estrategia global contra la despoblación, pero mientras llega o no, no podemos estar parados o instalados en el lamento permanente. Hay que actuar, hay que actuar en contra de este problema, ¿no? Y hoy estamos en el Parlamento de Andalucía, una comunidad autónoma que, con problemas y con dificultades —que sin duda las tenemos—, no se parece en nada a la comunidad autónoma previa, a la Andalucía previa al Estatuto de Autonomía anterior al año 1982.

Los andaluces y andaluzas tenemos nuestro autogobierno, con una financiación sin duda insuficiente, pero seguro con competencias propias de nuestro territorio y con recursos asignados.

Hablaba antes de los avances en infraestructuras y servicios en el mundo rural que se habían producido y, sin duda, es verdad, pero día a día hoy podemos ver cómo muchos de esos servicios y de esas infraestructuras se han paralizado, y en algunos casos se han dado pasos atrás.

Y quisiera en este momento entrar en el apartado de propuestas. Y sin duda, para mí, es fundamental avanzar en la conectividad. Tenemos que seguir mejorando las infraestructuras de comunicación. En el caso de Jaén, por ejemplo, exigirle al Gobierno de España la continuación de la A-32, que conecta Andalucía desde Bailén con Albacete. Se han finalizado cuatro tramos, hay dos que están en ejecución, pero tenemos que seguir trabajando, como mínimo, en llegar al límite de la provincia, justo en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas. También es necesario que el

Gobierno de la nación mejore la conexión del ferrocarril de Jaén con Madrid —que en hacer 300 kilómetros casi tardamos cuatro horas—, pero también la mejora de la comunicación por ferrocarril con Andalucía oriental —con Granada o con Almería— y, por supuesto, con el sur, con Sevilla y con el sur de Andalucía.

También, en tema de comunicaciones, es fundamental continuar con la autovía Úbeda-Estepa, que lleva varios años parada en el polígono industrial de Martos y tiene que llegar hasta su destino, en Estepa. O la conversión en autovía de la Torredonjimeno-El Carpio. O la Jaén-Andújar, que también es de competencia autonómica y de las que se está planteando, en este momento, poner en marcha algún estudio de viabilidad.

Es necesaria, cómo no, la mejora en las comunicaciones en los transportes interurbanos, que mejoren las comunicaciones de los pequeños y medianos municipios con las capitales o los grandes centros de población, donde tenemos que desplazarnos desde el mundo rural, en muchos casos, a servicios sanitarios, a servicios y tareas administrativas.

Y cuando hablamos de comunicación y de conectividad, no se puede dejar de hablar de algo que es fundamental, que es la llegada de la banda ancha a todos los municipios, a todos los núcleos de población de Andalucía. Supone una gran oportunidad para el mundo rural, para nuestras empresas en general, para la ciudadanía y, especialmente, para el teletrabajo, que cada vez va a ser más generalizado. Hemos visto lo que ha supuesto en esta pandemia, en este tiempo en el que hemos tenido que estar confinados en nuestras casas, donde una buena comunicación ha permitido poder trabajar desde nuestro domicilio. Y, en ese sentido, tengo que decir que Jaén no está mal situado en este momento, que cuando llegue final de año casi el ochenta por ciento de la población estará conectada a banda ancha, pero será necesario llegar a todos y cada uno de nuestros núcleos de población y, especialmente, en aquellos que están más distantes, que están en nuestra sierra.

Sin duda, las infraestructuras son importantes, pero tengo que decir que no lo son menos los servicios básicos de calidad, especialmente la sanidad, la educación y los servicios sociales. Nos quedan pasos que dar, pero, a pesar de las dificultades y de las carencias, creo que los andaluces nos podemos sentir o nos hemos podido sentir orgullosos de los pasos que hemos dado en nuestra sanidad. Una sanidad que ha reforzado la atención primaria, mejorando los centros de salud; que ha permitido, durante estos años, reforzar y llevar especialistas a los centros de salud de atención primaria como en la pediatría, por ejemplo; o en los centros comarcales de salud, el servicio de oftalmología, de radiografía, de rehabilitación o de ginecología; o la realización de extracciones de sangre y de muestras en nuestros centros de salud, que ha permitido que la gente no tenga que desplazarse a la capital para hacerse un simple análisis de sangre. Todo eso son ejemplos de servicios que ha habido, que han mejorado en la sanidad en Andalucía en los últimos años.

O en la puesta en marcha en la provincia de Jaén de hospitales de alta resolución: primero el de Andújar, después el de Alcaudete, luego el de Alcalá la Real, con

posterioridad..., perdón, antes el de Segura de la Sierra y, el último, el de Cazorla. Son algunos ejemplos. En esto no se pueden dar pasos atrás; sin embargo, estamos viendo que se están dando: se está viendo cómo especialidades, como pediatría, están dejando de ir a nuestros centros de salud. Estamos viendo cómo se están recortando servicios, de los que he dicho antes, en los centros de salud comarcales. Se están suprimiendo una parte importante de los servicios que se estaban prestando en hospitales de alta resolución: en Segura, con un descenso espectacular, o ni siquiera en el hospital de Cazorla, que se encuentra a menos del 30% de su capacidad.

Y si la sanidad es fundamental, no cabe duda de que también la educación es algo clave: un servicio fundamental para que la gente siga viviendo en los territorios, y también de lo que los andaluces y andaluzas nos podemos sentir especialmente orgullosos. Y, en ese aspecto, lo mismo que en la sanidad, destaco de nuestros docentes, de nuestros profesionales. Hemos sido pioneros en programas como el bilingüismo, como la gratuidad de libros de texto, el aula matinal, comedores escolares, actividades extraescolares, incorporación de nuevas tecnologías. Han llegado a todos los municipios, por muy pequeños que sean y por muy distantes que estén de la capital. Han llegado al mundo rural, en las mismas condiciones que en las grandes ciudades.

Tampoco en educación se puede dar un solo paso atrás en estos servicios. Hay que modificar, desde mi punto de vista, los criterios que permitan suprimir unidades en el mundo rural. Bajar el número de alumnos por clase, para su supresión, tiene que bajarse. No puede tener el mismo número que en las grandes ciudades si queremos de verdad que haya un servicio de calidad. No cabe duda de que el que compartan aulas niños y niñas de distintas edades va en detrimento de la calidad de este servicio. Y, por supuesto, hay que incentivar que profesionales de la sanidad pública y profesionales de la educación se queden en los territorios. Si cambiamos de profesionales en la sanidad pública, si cambiamos de profesionales en los centros educativos cada año, no conocerán a sus pacientes, no conocerán a sus alumnos. Por eso, hay que potenciar que estos profesionales permanezcan el máximo de tiempo en estos centros educativos y en estos centros de salud. Y eso se hace de dos maneras: incentivando la carrera profesional o incentivándolos desde el punto de vista económico.

Otros servicios que, desde mi punto de vista, son claves son los servicios sociales. Han sido fundamentales y son fundamentales en los pequeños y medianos municipios; en el caso de estos, a través de los convenios que hay entre las diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía.

Tenemos que reforzar la ayuda a domicilio, aprovechar la experiencia de estos profesionales que trabajan en los pueblos y en el mundo rural. Algo muy contrario a lo que se ha hecho cuando se ha puesto en marcha la tarjeta sanitaria por parte del Gobierno de Andalucía, donde 17 millones de euros que ha gestionado Cruz Roja podrían haberse gestionado perfectamente por los profesionales que conocen a las familias, que están en 91 de los 97 municipios de la provincia de Jaén —con todo el respeto—, y la Diputación Provincial colabora con Cruz Roja. Más inversión en la

ayuda a domicilio. No hay que olvidar que, en la mayor parte de los municipios del mundo rural, detrás de la cooperativa, detrás de la almazara, la actividad más importante son las seis, siete, ocho, diez mujeres que trabajan en la ayuda a domicilio en esos pequeños municipios. Por cierto, que hay que incrementar lo que se paga por horas: llevamos trece años pagando 13 euros por hora la ayuda a domicilio. Y, desgraciadamente, esto quien lo sufre son las trabajadoras. Y digo trabajadoras porque, en el caso de Jaén, casi el 99,5% de las trabajadoras de ayuda a domicilio son mujeres; lo mismo que en residencias de mayores y en residencias de discapacitados y unidades de estancia diurna. Creo que se ha hecho un buen trabajo, no se puede bajar la guardia, hay que seguir incrementando, desde el punto de vista territorial, viendo qué territorios o qué comarcas son deficitarias en este tipo de servicios, ¿no?, poder concertar plazas. Porque además de que estas familias estén atendidas y que tengan la tranquilidad de los familiares también supone empleo y especialmente empleo femenino. Para eso es necesario, sin duda, ese compromiso por parte del Gobierno de Andalucía, también con un incremento de la financiación por parte del Gobierno de España en la dependencia, tal y como se planteó cuando se puso en marcha hace ya más de doce años, más de doce años, con la puesta en marcha, financiando el 50% el Gobierno de España y el otro 50% desde el Gobierno de Andalucía.

Voy a ir terminando. Si son importantes las comunicaciones y son importantes los servicios, no cabe duda de que es fundamental que se puedan poner en marcha en el mundo rural proyectos personales. Yo soy de los convencidos de que nuestros pueblos y que el mundo rural son espacios de oportunidades que hay que reforzar; espacios de oportunidades para las personas, pero también espacio de oportunidades para las empresas. Yo creo que para aquellas empresas que no necesariamente tengan que estar en grandes ciudades o en áreas metropolitanas, el mundo rural es una oportunidad. Es una oportunidad porque es una oportunidad para la felicidad, una comodidad para sus trabajadoras y trabajadores, y una comodidad para las familias. No es igual un empleado que tarde cinco minutos, en un pueblo, en ir a trabajar a su empresa a alguien que tiene que tardar una hora, dos horas o tres horas, en una gran ciudad, para ir al lugar de trabajo; que no tenga que soportar caravanas, el estrés del coche, las prisas para poder desplazarse, o el estrés y las prisas que pueda tener en un metro o en transporte colectivo. Porque somos conscientes, y sabemos todos, que un trabajador que gane 2.000 euros en Madrid, Barcelona o cualquier otra gran ciudad, o en la costa, es bastante menos dinero que el que pueda ganar unos mil doscientos euros en cualquier pueblo pequeño del mundo rural. Porque hay otras cosas que puede sumar: como el que tus hijos puedan ir solos al colegio o andando; o que tus hijos, cuando terminen el colegio, lleguen a la casa, puedan salir a la calle a jugar con otros niños. Por eso es importante que, además de la pedagogía, que hay que explicar qué supone esto de la felicidad y de la comodidad, también a estas empresas hay que animarlas a que puedan venir al mundo rural, acompañadas de medidas fiscales y de medidas económicas. Y además con un valor añadido, y es la reducción de presión

demográfica en las grandes ciudades o en la costa, con el incremento de precios de la vivienda y de los alquileres en las grandes ciudades.

Administraciones, infraestructuras, servicios, que también tienen que llevarse fuera. Las Administraciones públicas tienen que ser conscientes de que determinados servicios no necesariamente tienen que estar en una gran ciudad: un sitio adecuado son el mundo rural o las pequeñas ciudades. Todos hemos visto lo que ha supuesto la Academia de la Policía Nacional en Ávila. Tenía la muralla, llegabas y en media hora la veías. La Academia de la Policía Nacional le ha dado la vida a Ávila; lo mismo que sucedió en Baeza con la Academia de la Guardia Civil. Por eso hay que llamar la atención a las Administraciones públicas para que aquellas infraestructuras no tengan que estar en las grandes ciudades. Sucedió con la puesta en marcha de Salud Responde, cuando se instaló en la provincia de Jaén, cuando empezó a funcionar, con los problemas que tiene Salud Responde en este momento, que, evidentemente, también hay que intentar abordarlos.

Vivimos un momento complicado. El COVID es sin duda el problema más grave que ha vivido nuestro planeta en las últimas décadas. Y sus consecuencias en la salud y en las personas, también en su trabajo y en su vida cotidiana, están ahí, pero puede ser una oportunidad para nuestros pueblos, y especialmente para nuestro mundo rural. Hemos visto cómo este verano, lo cuentan alcaldes, han visto cómo personas, vecinos que se fueron de sus pueblos a Barcelona, al País Vasco, a Valencia o a Madrid, han vuelto y se han empadronado en nuestros pueblos. No es que haya habido una avalancha, no ha habido que poner Policía Local en los ayuntamientos a la hora de empadronarse, pero ha habido bastantes empadronamientos, porque han visto en nuestros pueblos espacios de oportunidades; porque han estado un tiempo y han podido teletrabajar; porque han visto que nuestros pueblos son espacios seguros. Por eso tenemos que aprovechar la situación en la que estamos en este momento; aprovechar, como hemos visto, cómo nuestra agricultura, cómo nuestra ganadería, cómo los consumidores prefieren productos de al lado de su casa. Se están recuperando actividades en las huertas, se están recuperando pequeñas ganaderías, porque la gente quiere comprar productos que conocen, de al lado de su vivienda.

Por eso creo que la agricultura y la ganadería son una oportunidad. Y hay que incrementar el esfuerzo, más fondos para el relevo generacional en ambas actividades económicas. Y, por supuesto, hay que mejorar las condiciones de acceso a estas, porque, en la mayoría de los casos, y es una realidad, quienes acceden a estas ayudas de relevo generacional son hijos de los que más tienen, porque las condiciones que se ponen son propicias para que eso suceda así.

Lo mismo que es una oportunidad, sin duda, la reforma de la PAC, que está detrás de la puerta. Tiene que ser una gran oportunidad en la lucha contra la despoblación y la lucha contra el reto demográfico. Tiene que priorizarse que aquellas ayudas directas lleguen a los cultivos que de verdad lo necesiten. No puede suceder lo que ha sucedido en anteriores marcos comunitarios, no pueden servir estas ayudas para que los que más

tienen tengan más. En la última reforma, aquellos que tenían, que ganaban..., que recibían menos de trescientos euros por ayuda, se le suprimió, se les suprimió, porque dijeron: «Tú, ¿para qué quieres 300 euros de ayuda?». Hay que incentivar el olivar menos productivo, el olivar en pendiente, que es el que es fundamental para que la población siga en el territorio; porque, además, ese olivar no es susceptible de transformación o de reconversión. Si ese olivar se abandona por la orografía y porque es un olivar de secano, no hay cultivos alternativos que se puedan poner. Por eso es fundamental que ese olivar siga ahí, y que esas ayudas se mantengan y, por lo menos, se prime a este tipo de actividad, a estos pequeños agricultores, que con esos trescientos o doscientos olivos, con los jornales que echan en la campaña de aceituna, con los jornales que echan en el PFEA, con el subsidio agrario, les permite tener esa renta de subsistencia que les permite vivir en sus pueblos durante todo el año. Ese olivar...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Reyes, le tengo que rogar que vaya concluyendo...

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

—Permítame, me quedan dos minutos nada más.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Hemos sobrepasado ya sobradamente...

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

—Dos minutos nada más.

Me refiero a que estamos hablando de que producir un kilo de aceite en este tipo de olivares supera los tres euros, cuando el olivar intensivo, superintensivo en algunos casos, no llega ni al euro. Por eso, medidas y recursos que permitan este tipo de actividad, la actividad agroalimentaria, el turismo, la artesanía, oportunidades para vivir ahí; pero también medidas legislativas y fiscales. No puede ser uno que tenga 100 olivos, 30 cabras, una casa rural, que produzca miel, que produzca queso, pues tenga 14 epígrafes fiscales, 14 epígrafes fiscales. Poner en marcha lo que pueda denominarse el Estatuto del Emprendedor Rural, que con un solo epígrafe puedan tener una sola actividad y no necesiten una gestoría detrás de ellos.

O cambiar legislación. No puede ser la misma normativa urbanística en Marbella, por ejemplo, que en Santiago de la Espada, porque los intereses son distintos. En Marbella habrá que luchar por que no se especule. El alcalde de Santiago de la Espada pondrá un anuncio en cualquier medio de comunicación nacional pidiendo que vayan especuladores a su municipio. No puede ser la misma norma para construir una

vivienda aislada, en el campo, en esa zona, que la que pueda haber en la Costa del Sol o en otros espacios.

Y, por supuesto, aprovechar la reforma de la norma comunitaria para que desde los territorios podamos gestionar fondos europeos. En el último marco comunitario, una cosa es hablar de mundo rural y otra cosa es que solamente pudieron acceder a estos fondos europeos los municipios de más de veinte mil habitantes. En Jaén, la Diputación, en el antiguo marco, gestionó 47 millones de euros, que pudimos actuar en 35 municipios de tres comarcas desfavorecidas. Una cosa es hablar de desarrollo rural, de despoblación y de retos demográficos, y otra cosa, cuando hay oportunidades, es derivar los recursos hacia aquellos grandes municipios. Desgraciadamente, donde están los votos es así, y muchas veces los distintos partidos políticos, todos, también al que yo represento, muchas veces entra en esa tentación.

Lo decía al principio de mi intervención, es necesaria una estrategia global contra la despoblación y contra el reto demográfico, y en esa estrategia tienen que jugar un papel fundamental las corporaciones locales. Pero no solamente en su definición, sino también en su gestión y en su desarrollo. Deben tenerse en cuenta también los problemas de despoblación a la hora de repartir la participación en los ingresos del Estado o, también, a la hora de repartir la Patrica en Andalucía. Los ayuntamientos somos la administración más cercana a los ciudadanos, hemos demostrado capacidad de gestionar. En estos más de cuarenta años de ayuntamientos democráticos, hemos sabido priorizar, hemos sabido hacerlo desde la cercanía.

La despoblación y el reto demográfico, lo decía al principio —y con esto termino—, es la hora de pasar del discurso a los hechos. Y yo espero, y así lo deseo, que las conclusiones de este grupo de trabajo no se queden en las estanterías, no se queden en los discos duros del ordenador, sino que tengan sus consecuencias para abordar un problema que existe, que está ahí y que, desgraciadamente, día que pase, habrá menos población en nuestro mundo rural. Soy consciente de que esto no depende solamente de ustedes, no depende del Parlamento, sino también depende de los gobiernos, del Gobierno de Andalucía, del Gobierno de España y, por supuesto también, de la implicación que consigamos del Gobierno de Europa.

Muchas gracias, y siento haberme excedido un poquito más en el tiempo que tenía asignado.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, presidente. Lo dice con tanta pasión que creo que hubiese necesitado dos o tres turnos más para contarnos todo lo que quiere contarnos en cuanto al reto que tenemos. Pero tenemos más intervinientes, y por eso, bueno, tenemos que acotar los tiempos.

Yo les pido ahora a sus señorías que intentemos ser breves por los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Moltó, tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Señor Reyes, muchas gracias por su comparecencia. Ha tocado usted todos los palos, ha hecho una exposición bastante completa y ha mostrado o demostrado la importancia que tienen las diputaciones, cuando todavía hay gente por ahí que pone en duda la importancia que tienen las diputaciones provinciales. Desde mi grupo las consideramos fundamentales, son las que están más cerca, sobre todo, de las poblaciones de menor población..., de los municipios de menor población, como usted ha dicho, los menores de cinco mil habitantes, y todos los servicios que estas les prestan. Y, de hecho, ha demostrado usted que conoce perfectamente cuáles son los problemas más importantes en estas poblaciones.

Efectivamente, podemos ver el envejecimiento de la población o podemos incentivar la natalidad; si al final todo el mundo se va a las grandes ciudades o al litoral, estaremos en el mismo problema. Yo creo que ahí el problema no está.

Pero me quedo con la última parte de su intervención, cuando usted ha hecho referencia a la PAC. Si en su provincia, Jaén, hay una cosa más importante que el olivar o todo el sector dependiente de él, pues imagínese usted el empleo que eso genera. Y ha hecho usted referencia, en concreto, a la producción tradicional, entre otras cosas. Y, evidentemente, si eso genera empleo, y sobre todo la industria secundaria que pueda haber a ese sector primario, creo que eso puede fijar población mucho mejor que otro tipo de medidas.

Usted ha hablado de servicios, como sanidad, educación, etcétera, que lógicamente son servicios que se le presta a la población, si existe la población. Si no existe la población, difícilmente podremos mantener esos servicios.

Pero, efectivamente, yo creo que uno de los factores más importantes por los que tenemos que seguir trabajando es por ese empleo que hay, realmente, que es el que fija población; ya sea —como usted ha dicho— el teletrabajo, gente que vuelve porque, gracias a su ordenador y a Internet, puede trabajar a distancia, incluso desde cualquier parte del mundo; pues si nuestra gran industria en Jaén..., que también es una industria secundaria de cultura, ahí tiene usted Baza, tiene Baeza y Úbeda, y tiene muchos otros sitios en los que se puede incentivar un turismo..., no solo un turismo rural, sino turismo cultural. Pero creo que una de las claves fundamentales en la que deberíamos incidir es en que nuestro Gobierno autonómico y el nacional luchan en Bruselas, tanto como se pueda, por que ese recorte de la PAC no sea de aplicación, finalmente, porque será un verdadero desastre.

Y, efectivamente, ese reparto de la PAC debe tener su lógica y tener que favorecer a la gente que más lo necesita.

Nada más y muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Adelante Andalucía. Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por su comparencia al presidente de Jaén, agradecerle la asistencia, y creo que compartimos gran parte de lo que se ha expuesto, sobre todo me llevo la parte de la concreción, es decir, no solo ha hablado de grandes discursos, sino que después ha concretado en algunas cuestiones.

Creo que nos podemos llevar tres hilos: el tema de la necesidad de transporte o de conectividad, de conectividad, servicios públicos y posibilidades de empleo, que da lugar a que te puedas independizar, etcétera.

Sobre esa parte sí nos ha faltado, entre comillas, creo que nos ha faltado algo de concreción. Creo que Jaén es un ejemplo claro de la necesidad del cambio del modelo productivo en Andalucía. Jaén puede ser un ejemplo muy claro de cómo es necesaria una reindustrialización importante en Andalucía y, en concreto, en Jaén; cómo es importante la incorporación de la industria a sectores tradicionales, como la agroindustria. Creo que ahí se puede avanzar, pero cómo, también, sectores ahora pujantes, con mayor inversión y mayor implicación, pueden dar y generar más empleo.

Y ahí hay una propuesta que hemos puesto encima de la mesa en varias ocasiones y que creo que..., aprovecho el momento en el cual usted está aquí para comentársela, y que puede ver usted sobre el terreno, o desde el terreno, su viabilidad. Jaén contiene el mayor número de castillos, de fortalezas de Europa. Y creemos y entendemos que, aunque sí es verdad que en los últimos años, en las últimas décadas, Jaén ha aumentado el número de visitantes, desde el punto de vista cultural, histórico y etnográfico, entendemos que sacarle un mayor provecho a esa cuestión, de ser el enclave donde más castillos hay sería, pues, aumentar considerablemente el número de visitantes, sobre todo en épocas que no son temporada alta, y, a su vez, pues, ese número de visitantes generaría mayor número de puestos de empleo.

La propuesta en concreto: ¿vería usted como viable que se pudiera proponer a la Junta de Andalucía, a ayuntamientos y a diputación, que, de una manera coordinada, trabajasen en un híbrido entre un Proteja y un taller de empleo, es decir, gestionado a través de los ayuntamientos con fondos suficientes para rehabilitar o poner en uso el patrimonio, el amplio patrimonio cultural e histórico que tenemos en Andalucía, y en concreto en Jaén, con los castillos?

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Hormigo, tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señor Reyes, por sus aportaciones.

La verdad es que estamos totalmente de acuerdo en que hay que reconocer el problema para darle la solución.

Usted ha dado muestras suficientes de que conoce el problema de la despoblación. Ha hecho un recorrido por toda la..., bueno, lo que se ha hecho desde el 2017 que se detectó, y que no ha servido para nada, sino que únicamente ha estado ahí, se han estado nombrando comisionados, haciendo documentos de la FEMP, del Senado, pero al final no ha servido de nada.

Entonces, yo creo que para este grupo, estamos aquí los cinco grupos parlamentarios andaluces, es una necesidad absoluta. Además, yo doy fe, porque yo estuve, cuando estaba en mi etapa del Senado, estuve en la Comisión de Despoblación y de Reto Demográfico, y es verdad que como está Andalucía no tiene nada que ver con la parte norte ni la parte central de España, ¿no? Y es cierto que nosotros, sí es verdad que se están despoblando pueblos, pero no al mismo ritmo y, como bien ha dicho, no hay pueblos muertos, hay pueblos que se pueden salvar, pero no hay pueblos muertos aún.

De su intervención yo he sacado, además, que desde la Diputación de Jaén se han gestionado cinco millones de euros del real decreto que se aprobó para los municipios de menos de cinco mil habitantes y más de diez mil que perdían población. Y sí me gustaría..., si pudiese hacer una evaluación o un balance de esa gestión, porque ya que acaba 2021, de qué empleos y qué autoempleo..., a qué ha ido dedicado, si ha sido positivo, si no ha sido positivo.

Después, también estamos de acuerdo, por supuesto —y creo que estamos aquí todos de acuerdo—, en que la financiación de la comunidad autónoma es insuficiente.

Y después que tenemos que tener la conectividad, totalmente de acuerdo, pero no solamente la conectividad con Jaén, sino con las zonas interiores de Jaén, que no se quede solamente en la carretera principal, sino que la parte interior también esté conectada.

La conexión de ferrocarril, totalmente de acuerdo. Además, sabemos que desde el Gobierno central han querido quitar el ferrocarril convencional. Y, bueno, por ahora se está salvando, pero no sabemos muy bien hasta cuándo, y es fundamental. Las comunicaciones interurbanas también es fundamental que estén.

Y, bueno, una de las cosas, como es la banda ancha..., que es que en el mundo en el que vivimos sin banda ancha sería un servicio más que haría que la despoblación se fuese a..., vamos, sumase más, ¿no?

Y también, ya lo último que quiero decir es que, como bien ha dicho, los pueblos son espacios de oportunidades para los ciudadanos y empresas, pero yo creo que a las empresas..., desde los ayuntamientos deberían darles más oportunidades a esas empresas y ayudarlas a que se afiancen en el territorio.

Y, bueno, muchas gracias, señor Reyes, por su aportación. Y nada más.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular.

Señor Palacios, tiene la palabra.

El señor PALACIOS RUIZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Reyes, bienvenido.

Espero que este grupo de trabajo no termine como las comisiones y las mesas a las que usted ha hecho referencia. Y, bueno, espero que la disposición y la proposición de cada uno de los miembros de los distintos grupos parlamentarios y también de los comparecientes hagan posible que esto sea así, quizás no haciendo política de la mala y sí haciendo una política propositiva, una política seria y rigurosa, política de la buena, que es la que necesitamos.

Está claro que la carencia de servicios, que la falta de oportunidades genera en Andalucía —pero no solamente en Andalucía— ciudadanos de primera, que sí tienen acceso a esos servicios y que sí tienen esas oportunidades, y ciudadanos de segunda, que no las tienen; y, por desgracia, en las zonas rurales y en Jaén lo conocemos bien: es precisamente esa falta de oportunidades, son precisamente esas carencias las que están provocando ese éxodo.

¿Qué necesitamos? Usted lo ha dicho claro: menos hablar y más poner dinero, hablando en plata. Hace falta presupuesto, hacen falta vías de comunicación, hace falta llevar a cabo proyectos que fijen la población al territorio, simple y llanamente. Creo que, si el Gobierno de la Junta de Andalucía pone 810 millones de euros para infraestructuras en la provincia de Jaén, es algo positivo para que esto, bueno, de alguna manera vaya hacia el buen camino.

Es importante la lealtad entre las instituciones y es importante la lealtad de las instituciones con los municipios, con las comarcas, con las zonas que están sufriendo esta situación, porque solamente de esta manera podremos superar precisamente este reto demográfico.

Y hablamos de los pequeños municipios y hablamos de las entidades locales autónomas, porque si en Jaén —me voy a referir a la provincia de Jaén— no hay ningún municipio todavía que haya muerto, sí hay algunos que puedan correr peligro, precisamente, de llegar a ese punto, son los que tienen menos población, son precisamente esos pequeños municipios, son precisamente esas ELA y son precisamente en esos núcleos de población donde existe una población envejecida y existe esa carencia de servicios.

Y, evidentemente, la PAC debe ser un elemento fundamental para fijar esa población, y se debe pelear con todas las fuerzas —con los errores y con los aciertos que hayan cometido los distintos gobiernos a lo largo de la historia—..., se debe pelear con toda la fuerza, precisamente, para que ese elemento, para que esas ayudas puedan

hacer posible que en las distintas comarcas..., que en comarcas tan castigadas como las de nuestra tierra, las de nuestra provincia de Jaén, pues, están sufriendo.

Por lo tanto una visión propositiva, por lo tanto lealtad entre las instituciones, lealtad entre las administraciones, lealtad con estos territorios que tanto lo necesitan. Y vamos a hacer posible que este grupo de trabajo sí dé frutos y que, por supuesto, el Gobierno de la Junta de Andalucía como el resto de gobiernos puedan llevar a cabo políticas que alivien, puedan llevar a cabo políticas que superen este reto demográfico.

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Reyes.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues, ya turno para el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor López, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Diputación de Jaén y presidente de la Comisión de Diputaciones de la FEMP, que también es una perspectiva y una visión global de lo que sucede en el conjunto del Estado. Darle, por supuesto, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la bienvenida a esta comisión, a este grupo de trabajo.

Y al hilo de las reflexiones que usted hacía, es verdad que la incidencia del problema en el territorio de Andalucía, en el territorio de Jaén, en relación con otros territorios de España, es menor, lo cual no significa que el problema no lo tengamos delante. Pero, a la hora de reconocer lo que en definitiva tiene que ser la referencia que usted hacía, lo de «dime en lo que inviertes y te diré en lo que crees», al final yo creo que ha habido políticas hechas..., a veces el tiempo pretérito se acaba analizando con una cierta frivolidad. Yo lo he comentado en dos ocasiones, me parece, en este grupo de trabajo, ahora se ha descubierto —y no está mal, aunque se llegue un poco tarde— que en el presupuesto de la Junta de Andalucía del año 2020 hay una referencia al —en otro tiempo denostado— Programa de Fomento de Empleo Agrario, que yo creo que ha permitido que, efectivamente, haya una aportación desde lo público para hacer posible la reconversión de los sectores agrarios que vayan buscando alternativas en sectores industriales, en sectores ligados al turismo, a la artesanía, a otro tipo de activaciones. Ahí, en fin, se ha dicho que desde el año 1984 es un instrumento motor de desarrollo rural que ha contribuido a la profunda transformación que Andalucía ha experimentado durante estos años. Habría que contrastar esto con las cosas que a veces se dicen en términos de herencia recibida y a dónde han ido los fondos, ¿verdad?

Yo creo que esa aportación es muy importante porque, al final, hay que tener la convicción de que la toma de decisiones de inversión pública, que son políticas públicas, que se hacen habitualmente desde los grandes ámbitos urbanos, uno tiene que

tener la convicción de que invierte en lo suyo. Y es preservación de bienes públicos acabar invirtiendo en la alimentación saludable, en el mantenimiento del paisaje, en el proceso de detención de la desertificación y los incendios, en el proceso de mitigación del cambio climático, en todo lo que supone al final una búsqueda del equilibrio social y territorial como bienes públicos a preservar.

La Diputación de Jaén, lo comentaba usted, hace unos programas —en esa coincidencia del «dime lo que inviertes y te diré en lo que crees»— de fomento del empleo, aunque no sea una competencia estrictamente competencia de la Diputación, pero me parece que es un asunto especialmente meritorio y ejemplar. Empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas, apoyado desde el ámbito del Gobierno provincial, que, en definitiva, el empleo como base fundamental para la pervivencia y la permanencia en el territorio, unido a los servicios públicos, a los que no me voy a referir: salud, educación, política de infraestructuras culturales y deportivas, por supuesto comunicación terrestre, y la que tiene que ser la hiperconectividad digital. Yo creo que la cultura de la pandemia ha puesto de manifiesto una mirada más amable al mundo rural. El turismo de interior ha permitido hacer esa visión en estos momentos. La España vaciada ha sido la España más deseada en esta coyuntura. Y la apertura del escenario del teletrabajo tiene que ver también con posibilidades de incremento de la habitabilidad en el mundo rural, siempre que, efectivamente, todos estos elementos, que son servicios públicos, y todos estos temas que tienen que estar resueltos para que sea posible el teletrabajo desde el ámbito rural, suponga oportunidades para no acabar malogrando posibilidades. Yo me alegro de que..., el presidente de la comisión lo decía, desde la convicción y vehemencia que le ha puesto el presidente de la Diputación, porque al final, no solo se cree con las políticas que se hace, sino con la forma de expresarla.

Pero me gustaría que hiciera usted referencia a la percepción que tienen de esas apuestas por incentivar el empleo con esos programas que, no siendo estrictamente competencia en principio de las diputaciones, se están haciendo desde la Diputación de Jaén, porque al final exactamente esa es la convicción. Dime en lo que inviertes, y te diré en lo que crees. Y hacer un acercamiento desde el compromiso de la Unión Europea, que tiene como objetivo en el próximo marco comunitario de apoyo un eje con el que se interpreten todas las políticas, así también la que contempla el reto demográfico, el desdoblamiento, el envejecimiento de la población, como usted señalaba. Me parece que por ahí es por donde hay que avanzar, y no desde la percepción de que se hace un esfuerzo de altruismo y de solidaridad con los ámbitos rurales desde los grandes ámbitos urbanos o desde la toma de decisiones en los grandes ámbitos públicos, sino que se invierte de verdad en la búsqueda de lo que son bienes públicos a preservar, como decía antes, el equilibrio en el territorio, el equilibrio social, la alimentación, el paisaje, el cambio del clima y todo lo que supone, en definitiva, hacer posible que la igualdad de oportunidades sea un hecho.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISION

—Muchas gracias.

Pues devolvemos ya la palabra al presidente, rogándole concreción.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

—Muchas gracias, presidente. Gracias, diputados y diputadas.

Evidentemente, yo he defendido siempre la necesidad de las diputaciones provinciales y soy de los que creo que, si no existieran, habría que inventarlas. E incluso cuando dentro de mi propia organización alguien ha intervenido o se ha manifestado en contra, no a escondidas, sino públicamente, lo he hecho sin ningún tipo de pudor. Entre otras cosas, porque cuando uno ha sido alcalde de un municipio de menos de tres mil habitantes, durante unos pocos de años, es consciente del papel que juegan las diputaciones provinciales.

Tema de la PAC, que decía el diputado de Vox, es muy importante en una provincia como la nuestra. Pero yo soy de una opinión. Es muy importante que vengan recursos de Europa, pero es mucho más importante ver cómo se reparten. Las ayudas europeas tienen que ser para quienes les hace falta, no pueden ser para que los que más tengan tengan más. Yo creo que ese tiene que ser nuestro principal objetivo. A mí me parece magnífico que la próxima reforma de la PAC plantee toques por arriba, porque al que le cuesta producir un kilo de aceite, 1,5, o ni siquiera un euro, no necesita la ayuda de la Unión Europea. El que lo necesita es el olivar menos productivo, el olivar del pueblo del señor Palacios, que está así, que hay olivares en terrazas, que como se te caiga la espuerta de lo alto, echas un jornal en bajar por ella. Por lo tanto, yo creo que es muy importante que vengan recursos, pero es fundamental cómo se repartan por parte de los Estados miembros y, especialmente, cómo lo reparta el Gobierno de España.

De verdad, todos queremos más industria, pero Jaén es también gran desconocida en ese sentido. Jaén se identifica con el olivar y el aceite de oliva. Y poca gente sabe —también hago mención a lo que hablaba el diputado de Adelante Andalucía de cambio de modelo productivo—, pocos saben, también poca gente de Jaén, que el sector del plástico, por ejemplo, mueve más dinero en Jaén ya que la aceituna. La aceituna mueve en torno a mil quinientos millones de euros; el sector del plástico está ya en mil y pico millones de euros. Y si a eso le sumamos la actividad industrial en torno a la cerámica, en torno a la madera, en torno al sector metalmeccánico, supera con creces la actividad industrial. Excluyendo a la actividad industrial del aceite de oliva, que también es industria, pero esto lo excluyo, solamente el sector del plástico, el de la cerámica, el del mueble o el sector metalmeccánico supone mucho más economía, mucho más empleo en una provincia como la nuestra. Por eso creo que muchas veces lo que no explicamos bien es lo que tenemos y lo que estamos haciendo, esa diversificación de la economía en nuestra provincia. Sin embargo, tenemos una foto fija en torno al olivar.

Y también, afortunadamente, en torno al turismo, ¿no? Jaén, en el año 1995, cuando yo llegué de diputado, y el portavoz del Grupo Socialista era presidente de la Diputación provincial, nos planteábamos intentar que los coches que pasaran por la N-IV se parara el 0,001%. En aquel momento, en el año 1995, Jaén era una provincia de paso de norte a sur, del sur al norte. No llegaba a media estancia por visitante. Hoy estamos en dos estancias por visitante que llega a Jaén. Por lo tanto, hemos conseguido convertir a Jaén de una provincia de paso en una provincia de destino. Pero todas aquellas propuestas que vengan, como usted está planteando, de mejorar nuestro patrimonio, bienvenidas sean. Lo aprovechamos con el Plan Activa Jaén, donde se reformaron, se restauraron una parte importante de los castillos y se puso en marcha un producto turístico que se llama «La ruta de los castillos y de las batallas», con visitas teatralizadas, con comidas, actividades en torno a esos castillos que forman parte de esa oferta singular, de esa oferta distinta. Pero bienvenido sea cualquier plan de inversiones que suponga poner más en valor ese patrimonio que tenemos, fruto de que Jaén durante muchos siglos fue zona de frontera entre el reino cristiano y el reino musulmán.

Preguntaba la parlamentaria de Ciudadanos las consecuencias de ese plan extraordinario de cinco millones de euros del Gobierno de España. No tenemos todavía las consecuencias, porque se sacaron las convocatorias a finales del mes de septiembre, algunas de ellas en el mes de marzo-abril, y hasta ahora mismo no se han resuelto. Sí le digo que el nivel de convocatoria está siendo alto. Y faltan por complementar las convocatorias que hay que realizar a lo largo del año 2020.

Pero, ligado a lo que ha dicho el diputado del Partido Socialista, no solamente este plan de más de cinco millones de euros, que sumado a los que ha puesto la Diputación, es el plan de empleo del año 2020, 20 millones de euros a una competencia que no es de la Diputación provincial. No es competencia propia. Nosotros, los recursos que destinemos a empleo, salvo estos cinco millones de euros que viene del Gobierno de España, se sacan de los fondos de la Diputación provincial. Son fondos que no van a nuestros ayuntamientos a arreglar carreteras, a arreglar parques, a arreglar jardines, a crear más y mejor infraestructura en nuestros pueblos. Los recursos que destinamos a empleo no son recursos extraordinarios, se sacan de otras partidas. Pero como es la principal preocupación de la ciudadanía, la Diputación provincial lo asumimos como propio. Por eso hemos puesto en marcha un plan de autónomos, que este año hemos tenido que incrementarlo en un cuatrocientos por ciento por la demanda que ha habido. Llevamos cinco años con un plan de empleo intensivo que financiamos entre el 25% y el 45% de los costos laborales de aquellas empresas que creen más de quince puestos de trabajo. Y el presupuesto que había en el año 2020 era de 2,2 millones de euros, y hemos tenido que incrementarlo a 7,5 millones de euros. Hemos planteado al Gobierno de Andalucía un convenio con la Consejería de Empleo, porque esto, la Junta, el Gobierno de Andalucía tiene recursos para ponerlo sobre la mesa. ¿Qué pasa? ¿Por qué va la gente a la Diputación

provincial? Por la rapidez con la que contestamos. Porque un expediente no tarda días, meses y años en resolverse. Un ejemplo, la convocatoria de los grupos de desarrollo rural del año 2018 se ha resuelto en marzo del 2020. ¿Qué empresa espera dos años para recibir una ayuda? Esa es la ventaja que tenemos desde las diputaciones provinciales, que es la capacidad para resolver en tiempo.

Y termino.

Decía el señor Palacios que más vale hablar y más poner dinero. Vengo diciéndolo durante hace mucho tiempo. Y lo he dicho en mi intervención. En enero del 2017, en la Conferencia de Presidentes, el presidente Rajoy con los presidentes autonómicos, se puso el elemento de la despoblación sobre la mesa. Hubo que esperar a diciembre del 2018 —dos años— para que se sacara la primera convocatoria, y lo hizo el gobierno siguiente, de 80 millones de euros. Creo que estamos perdiendo tiempo. Que están muy bien las recomendaciones. En una sociedad tan cambiante hay que estar en un proceso permanente de análisis y de actualización de datos, pero día que pase, población que vamos perdiendo y menos oportunidades para nuestros municipios. Señor Palacios, yo me alegro si un presidente de la Junta llega a Jaén y dice que va a poner 810 millones de euros —es para hacerle palmas—, y que lo va a ejecutar en dos años. Pero lo que no se puede decir es no decir la verdad: 350 millones para la ciudad sanitaria, no en dos años, en cinco años. Yo firmaba que estuviera la ciudad sanitaria. No van a ser 810. Ojalá lo fueran. Ojalá lo fueran. Yo lo aplaudiría. Pero no se puede decir 810 millones de euros, en dos años: 350 millones para la ciudad sanitaria, cuando no está ni resuelto el problema urbanístico, que saben que no se va a hacer, que son dos años lo que tarda en hacerse ese proyecto; 70 millones para la ciudad de la justicia, 80 millones para las empresas. No, no, es que esos 80 millones, si salen bien, 40 ha puesto el Gobierno de Andalucía y 40 la Caja Rural. No se puede meter en el mismo paquete. Cualquier programa de inversiones, yo me alegro que se haga, pero que se ejecute. Yo, de verdad, lo aplaudo, pero que se ejecute. Y vamos a estar pendientes desde la provincia con el lápiz bien afilado para hacer notas e ir sumando hasta llegar a los 810 millones de euros. Y yo daré palmas si en estos dos años se ejecutan esos 810 millones de euros, porque sin duda es para hacérselo.

Muchas gracias a todos y a todas, y de manera especial al presidente por su benevolencia y su paciencia, especialmente en la primera parte de mi intervención.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El agradecimiento es nuestro, presidente, por todo lo que nos ha contado. Y yo también me quería quedar con eso de que ya es hora de pasar del diagnóstico a la acción. Yo espero que este grupo de trabajo sea también que es lo que agilice esa acción.

Muchísimas gracias de verdad por...

[Receso.]

COMPARENCIA DE FRANCISCO SALADO ESCAÑO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues vamos a seguir con el siguiente compareciente, que en este caso es el presidente de la Diputación Provincial de Málaga, el señor Francisco Salado Escaño, al que le quiero dar las gracias por compartir también su testimonio, en este grupo de trabajo, para hacer frente a ese reto demográfico que tenemos todos.

Así que, presidente, muchísimas gracias por estar aquí con nosotros, en el Parlamento de Andalucía, su casa. Y tiene la palabra.

El señor SALADO ESCAÑO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

—Muchísimas gracias a vosotros, presidente, a este grupo de trabajo y al Parlamento. Y quiero darles las gracias por doble partida, al Grupo, en primer lugar, por hacerme partícipe, a la Diputación Provincial de Málaga, en esta estrategia, que estoy convencido de que va a aunar voluntades para poner sobre la mesa medidas a medio y largo plazo contra la despoblación. Y, en segundo lugar, por la constitución de este grupo de trabajo en sí mismo, tan importante como es la despoblación, y que es un problema global del que ningún territorio escapa y que necesita de un trabajo muy importante y continuo en el tiempo. Lo fundamental es que continuemos en el tiempo en esta tarea y que no sea una moda pasajera de las distintas administraciones, y que el trabajo sea muy continuo. Porque los efectos y las conclusiones que se saquen aquí, las medidas que se puedan poner en marcha, como mínimo, esos efectos se van a lograr o se van a ver calculados entre diez a veinte años vista. Por eso, el tiempo es nuestro peor aliado.

Espero que todo lo que aquí se aborde sea de interés y extrapolable a todos los territorios de la comunidad autónoma, evidentemente, y no a una... provincia concreta —yo creo que los problemas son comunes, aunque habrá algunos detalles específicos de cada provincia—, y que en nuestras prioridades esté en todas las administraciones, como he dicho anteriormente, corregir esa situación demográfica y corregir los desequilibrios que se están produciendo.

Quiero dar unos datos de la provincia de Málaga, en este momento, donde se ve claramente el desequilibrio que hay entre lo que es la costa, las grandes ciudades y el interior de la provincia. Vamos a ser una de las provincias que más crezcan en estos últimos años. Tenemos previsto que, para el 2030, la población de Málaga crecerá en 110.000 nuevos habitantes: seremos la segunda provincia de España que más va a crecer después de Madrid. Pero el problema es que ese ascenso se producirá en los municipios costeros, lo que va a aumentar, aún más todavía, la brecha poblacional entre el litoral y el interior, entre las grandes ciudades de la costa y los pequeños municipios rurales. Desde el primer minuto del mandato, que me ha tocado a mí, que

tenemos el honor de dirigir la Diputación de Málaga, he tenido claro que la lucha contra la despoblación debe ser nuestro eje prioritario, uno de nuestros grandes retos, y por eso hemos hecho una delegación específica del reto demográfico. Y ahí está la vicepresidenta que la dirige, que es Natacha Rivas.

Ello nos ha permitido diseñar una estrategia global de lucha contra la despoblación en la provincia —esta es la estrategia en marcha—, en torno a la cual se han desarrollado numerosas actividades y en muy diversos ámbitos. El primer paso que se dio en esta estrategia fue encaminado a buscar el consenso político, porque entendemos que la lucha contra la despoblación debe ser una meta compartida y una estrategia que tenga unanimidad, para que no sea un documento que, en función de la dirección política de la Diputación provincial, pues pueda tener parones ese documento. Y está claro que, si hay un consenso, ese documento será una guía de trabajo, esté quien esté en el Gobierno de la Diputación, y garantía que se va a llevar a cabo.

En este sentido, se creó la Mesa de Despoblamiento, que cuenta con la representación de todos los partidos, que, como sabéis, en la Diputación provincial están el Partido Popular, el Partido Socialista, Adelante Málaga y Ciudadanos. De forma paralela, se creó lo que hemos denominado «Mesa Transversal de Despoblación», que nace con el firme objetivo de que todas las competencias que desarrollan, desde todas las áreas de la Diputación, esta institución provincial, tengan en cuenta la lucha contra la despoblación en sus objetivos y en sus presupuestos. Esto nos ha permitido programar actuaciones de calado, en este sentido, que en parte no se han visto alteradas por la pandemia, al considerar que esta, la pandemia, en estos momentos, ha despejado oportunidades de cara a fijar la población en pequeños municipios. Sabéis que todo el mundo ha buscado la seguridad del interior en estos momentos de pandemia para vivir temporalmente, para trasladar definitivamente su residencia, e incluso para el teletrabajo.

En cualquier caso, y antes de entrar en detalle, me gustaría recalcar que toda la estrategia de lucha contra la despoblación, en ese documento que hemos elaborado, se nutre de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por parte de Naciones Unidas; muy especialmente, el punto que hace referencia a la necesidad de que haya un equilibrio territorial entre lo rural o lo urbano. O como me gusta a mí resumirlo, y también a Guzmán, cuando hablábamos en el pleno de la Diputación: que un malagueño, viva donde viva, pues tenga los mismos servicios y con el mismo nivel de calidad, viva donde viva; sea en un pequeño pueblo o en una gran ciudad.

Actualmente, la provincia de Málaga cuenta con 43 municipios, de los 103 que conforman la provincia, que están sufriendo una pérdida de población; que se remontan, estos datos que tenemos, como mínimo, a veinte años —43 municipios de los 103—. Un total de seis, de esos 43, han perdido más del 20% de su población desde el año 2000: tres de ellos, situados en el Valle del Genal, como conocéis, en la provincia de Málaga —creo y estoy convencido de que lo conocéis todos—, es la zona de la Serranía de Ronda; dos, en la parte de la Alta Axarquía, y uno de ellos, en

la subcomarca de Guadalteba. Además, dentro de esos 43, hay 18 pueblos que están entre el 10 y el 20% de pérdida de población, y otros 19 están por debajo del 10% en esa pérdida de población, en el período que he dicho anteriormente, desde el año 2000 a la actualidad.

El primer denominador común de la zona de la provincia más afectada por la despoblación, de todos estos, el primer factor común es la accesibilidad viaria. Eso hay que solucionarlo yo creo que en todas las provincias. Como he dicho, la primera actuación o solución que tenemos que dar es a ese problema: la movilidad entre los distintos municipios, y los municipios y las grandes urbes de la provincia. Para ello, ¿qué hemos diseñado en la Diputación, en este objetivo trascendental? Un plan que se llama Plan Vía-ble, un plan muy ambicioso de mejora de las conexiones entre municipios por carreteras, de tal forma que la movilidad entre estas poblaciones no sea un problema a la hora de fijar población. Es un proyecto que, de momento, está dotado o presupuestado con 50 millones de euros, tendrá que ser un proyecto de carácter plurianual, y es actuar no sobre las carreteras de titularidad de la Diputación provincial dentro de la Red Provincial de Carreteras: es actuar en los carriles..., en esos carriles vecinales que se llaman, que utilizan los foráneos del pueblo y que conocen bien, y que disminuye el tiempo de comunicación entre los propios pueblos de la comarca y también con la cabecera de comarca de esa zona. Por decirlo, es acondicionar y mejorar los atajos que usan muchos de esos vecinos, pero que, en estos momentos, no reúnen las condiciones de seguridad ni pueden ser considerados carreteras. Mejorarlos y, si es posible, porque tienen titularidad pública, meterlos dentro de lo que es la Red de Carreteras Provincial. Eso es fundamental.

Este plan contempla 42 actuaciones, pero, desde que lo hicimos público, cada alcalde que ve una conexión que le puede beneficiar esa movilidad en su municipio viene y nos lo pone sobre la mesa, lo analizamos y lo incluimos de ese plan Vía-ble. Les pongo algunos ejemplos, porque es muy significativo y muy importante: Pujerra, un municipio en la comarca de Ronda, 294 habitantes; Jubrique, municipio vecino, 559 habitantes. Son dos pequeños municipios ubicados en el corazón del Valle del Genal que, en línea recta —como eso es un gran valle, tú los ves uno enfrente de otro—, tienen ocho kilómetros de distancia, pero actualmente, en la Serranía, para ir de un municipio a otro, tienen que subir hasta Ronda y recorrer tres carreteras. Se tarda hora y veintisiete minutos para recorrer esos ocho kilómetros lineales. Con la ruta alternativa, dentro de ese plan Vía-ble, arreglando y acondicionando ese carril que hemos identificado, que se llama «carril de los Anadillos», se tardarían 57 minutos. Es decir, actualmente una hora y veintisiete minutos; con este arreglo, 57 minutos, prácticamente media hora menos de ida, media hora menos de vuelta. Es prácticamente una hora que has quitado al tránsito de esos vecinos. Y, además, más seguridad y lo que implica no solo el ahorro de ese tiempo, sino también el ahorro de gasolina, emisiones de CO₂ al ambiente..., hay implícitas muchísimas más cosas dentro de esa medida.

Otro ejemplo. Desde la entrada de Málaga por la autovía de Las Pedrizas, que todos conoceréis, se tarda actualmente 79 minutos, una hora y diecinueve minutos, en llegar a El Chorro y el Caminito del Rey, un paraje, como todos conocéis, con un atractivo turístico impresionante. Hay que recorrer para eso 85 kilómetros y utilizar cuatro carreteras. Pues bien, arreglando el camino del Puerto de El Barco se tardarían 49 minutos, es decir, media hora menos, que, como he dicho anteriormente, pues sería también una hora menos de ida y vuelta, y se recorrerían 40,8 —85 frente a 40,8—, dando mayor actividad y competitividad a toda la zona de esas diseminadas y pequeñas poblaciones del sur de Antequera. También es un atractivo para que el que discurre por esa zona se pare en esos pueblos, los estás potenciando turísticamente para que lo visiten, ¿no? Así que, como he dicho anteriormente, pues este plan es fundamental: mejorar la movilidad entre las propias comarcas y esas zonas administrativas.

Para estas actuaciones, que estoy convencido de que son perfectamente extrapolables al resto del territorio de Andalucía —esto se puede estudiar en todas las provincias de Andalucía—, será imprescindible la colaboración administrativa del resto de administraciones, especialmente de medio ambiente y agricultura, porque muchos de estos caminos son vías pecuarias. Así que la colaboración administrativa es un eje fundamental para terminar con el problema de la despoblación; no solo es una obligación o un problema de los pequeños ayuntamientos, las diputaciones, sino también de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Estado.

Otro de los problemas que ha emergido del diagnóstico realizado es el de la exclusión financiera. Hay trece pueblos sin sucursal bancaria ni cajero automático en nuestra provincia, y hay 15 que ni siquiera tienen oficina de Correos ni servicio postal alguno. Evidentemente, con esta falta de servicios, pues es normal que la gente se piense irse de su municipio, cuando no puede hacer estos servicios esenciales y básicos en este momento. Esta carencia hace patente que en este reto hay que hacer partícipe al sector privado, fundamental para conseguir también distintos objetivos que vamos a poner sobre la mesa. La exclusión financiera es una de ellas. Antes era la colaboración pública para arreglar esos viarios, y ahora está la colaboración público-privada. Así lo hemos entendido desde la Diputación y estamos en constantes conversaciones con entidades bancarias para llegar a una posible solución que acabe o reduzca esta exclusión financiera. Y vamos a empezar ya una experiencia piloto, donde va a participar una entidad financiera —por no hacer publicidad, no voy a decir la misma— y el Colegio de Farmacéuticos, con los distintos comerciantes de la zona. El proyecto va a consistir en repartir tarjetas de crédito gratuitas a toda la población, sobre todo a las personas mayores —que más necesitan manejar ese instrumento y necesitan *cash*, sacar dinero de su cartilla nada más que se les ingresen—, y podrán pagar en esos municipios con esas tarjetas de crédito, que serán gratuitas. Y, sobre todo, los farmacéuticos serán los cajeros de estas personas, y podrán sacar dinero de emergencia o de necesidades que tengan hasta un límite que se fije con la entidad financiera de esa farmacia.

Hay otras alternativas que se están buscando por ahí, que son que la propia Diputación está pagando los cajeros —colocar los cajeros en el ayuntamiento—, y hay que formar también a las personas y a los funcionarios para ver cómo manejan el cajero. Pero, al final, es un gasto más que va a tener la Diputación al frente de inversión en los cajeros, a través de la compra en los cajeros, un *leasing* con el mantenimiento correspondiente que hace la entidad financiera o la empresa que lo instala. Vamos a hacer esta experiencia piloto, porque tiene —creo yo— menor gasto financiero, y puede ser muy atractiva para las personas que no manejan los medios digitales, porque actualmente cualquiera puede llevar su entidad bancaria en el móvil, pero hay personas que no tienen esa formación y necesitan tocar tangiblemente su dinero.

Movilidad, hemos dicho viaria, exclusión financiera. Y otra brecha importante y otro problema importante y fundamental y urgente, que es la brecha digital. Hay muchos pequeños municipios que sufren de problemas de conectividad y quizás este sea el problema que más urge afrontar en este momento.

Entre los tres grandes ejes que he puesto, yo primero pondría la comunicación física, que es la Vía-ble, para la movilidad entre personas, y sobre todo entre empresas, también, que quieran implantarse en esos territorios en el mundo rural —la comunicación por carretera es fundamental—; la segunda, la digital, y la tercera, la financiera. Yo pondría en esas prioridades, y más en estos momentos, en estas circunstancias sociales y sanitarias en que se está acentuando la fórmula del teletrabajo, lo que, sin duda, como refería anteriormente, es una oportunidad para aquellas personas que apuesten por el teletrabajo, pues lo hagan desde sus pueblos, siempre y cuando cuenten con la infraestructura tecnológica suficiente para ello. Así que esa brecha digital es fundamental para fijar la población, para fijar las empresas que hay en esos pueblos, que pueden tener..., al no tener buenas conexiones, la intención de marcharse de esos pueblos; y para, en caso contrario, si se mejoran, para que vayan empresas de teletrabajo y de otros ámbitos a implantarse en esos municipios. Y aquí, otra vez es fundamental la colaboración público-privada, y ponerse de acuerdo con los teleoperadores que hay en España para hacer esas inversiones.

Pero, como sabéis, esas inversiones son muy caras, y por eso la implicación aquí no puede ser solo de la Diputación o del ayuntamiento de turno, que no tienen recursos económicos, porque la población que he dicho anteriormente de un pueblo que tiene 200 habitantes o 300 habitantes, con el presupuesto, no podrá ni participar en esos proyectos. Así que deben ser proyectos estratégicos donde la Diputación colabore —estamos dispuestos a colaborar—, donde las comunidades autónomas, la Junta de Andalucía esté ahí, en ese proyecto, como prioritario, y el Estado también. Todo a través de los fondos, que hay muchísimos fondos europeos para esas inversiones, para hacer una estrategia y poner el dinero sobre la mesa, porque aquí no hay que buscar la rentabilidad del operador; porque si vamos a buscar la rentabilidad del operador en estas inversiones, nunca va a haber una

rentabilidad financiera. Aquí hay que buscar la rentabilidad social. Y lo mismo que invertimos en una carretera para asfaltarla, pues hay que ponerle dinero público y con la colaboración privada también, evidentemente, para hacer esas inversiones. Y, como no lo hagamos, la despoblación estará cada vez más cerca, porque que la red digital llegue a esos pueblos es fundamental para estos servicios que hemos dicho, el tema de la exclusión financiera, y, sobre todo, para que las empresas se sigan manteniendo en sus municipios.

Teniendo en cuenta estos criterios fundamentales, estos tres ejes fundamentales, podemos hablar de muchos más, que son los servicios... sanitarios, educativos, que al final también son fundamentales para fijar la población en esos pueblos. Evidentemente, si yo voy a formar una familia y no tengo garantizados los servicios sanitarios en mi pueblo y una cercanía para que mis hijos puedan estudiar, pues también me va a costar tomar una decisión de quedarme en mi pueblo, evidentemente. Entonces, esos servicios hay que seguir garantizándolos con calidad y cercanía. Por eso toda esta movilidad por la red de carreteras es fundamental para también ir a que te presten esos servicios en las cabeceras de comarca.

Teniendo en cuenta estos criterios, como he dicho anteriormente, y algunas otras carencias, como he dicho, de equipamientos y servicios, hemos establecido tres niveles de emergencia poblacional, tres niveles de emergencia. Un ejemplo: el tema de los equipamientos y servicios, como he dicho anteriormente, también es importante a la hora de decidir si me quedo en mi pueblo o voy a un municipio, como he dicho anteriormente, sobre todo la sanidad y la educación, pero no es fundamental. Lo fundamental son estos tres que he dicho, y el empleo, porque al final todo esto genera la creación de empleo y también te puede facilitar quedarte en tu municipio. Pero el resto de servicios, como las instalaciones deportivas y eso, no es fundamental. Y un ejemplo es Ronda, que Ronda tiene todos los servicios —tiene hospital, tiene institutos, tiene todos los servicios— y ha perdido en los últimos diez años mil habitantes, está perdiendo población. Así que, claramente, son los otros factores los que han determinado si yo sigo en Ronda o no, que es una población muy importante, que es la movilidad y el tiempo que dedico para ir a mi puesto de trabajo, porque evidentemente puede ser en Estepona, en Marbella..., pues esa movilidad me ha hecho decir que me vaya..., o he tomado la decisión de irme a otra parte de la provincia de Málaga. Así que los servicios son importantes, pero hemos detectado que no es fundamental a la hora de fijar la población.

Como he dicho, hemos puesto tres niveles de emergencia poblacional. Hemos concluido que en Málaga hay hasta 21 municipios que sufren un riesgo severo de pérdida de mucha población en los próximos años. Y al resto, de esos veintiuno, los hemos puesto en niveles medio y bajo, que son 12 municipios, respectivamente, que pueden sufrir una pérdida moderada de población: 21 severo, 12 medio-bajo.

Además del Plan Vía-ble, de la exclusión financiera y de la brecha digital, creemos que hay otra vía de acción que de forma transversal puede contribuir a la lucha

contra la despoblación, y es el refuerzo de la autonomía local. Eso suena muy genérico, pero..., y lo hablamos todos los grupos políticos, pero la autonomía local es fundamental para la fijación de la población, y que el alcalde pueda también, dentro de su presupuesto, del margen que tenga de su presupuesto, dirigir políticas para fijar la población en su municipio. La autonomía local es fundamental. Así que nosotros, en este momento de pandemia, creemos en ella y hemos reformulado nuestro presupuesto para afrontar, en el 2020, las modificaciones presupuestarias correspondientes para afrontar las consecuencias de la pandemia desde el punto de vista económico y social. Hemos creado un plan, que se llama el Plan Málaga, donde hemos reformulado los doscientos treinta y tres millones de euros de nuestro presupuesto, y setenta millones directamente van a los ayuntamientos. Creemos que los alcaldes, como he dicho anteriormente, conocen bien las necesidades de sus pueblos, y sus medidas son más efectivas, rápidas e inmediatas en sus municipios.

También, además de esos setenta millones de euros directos a los ayuntamientos, hemos creado un plan de obras ambicioso de sesenta y cinco millones de euros, encaminado sobre todo a la recuperación del sector de la construcción, de obras de infraestructuras y equipamientos no solo de los municipios, sino también propia de la Diputación, como es la red de carreteras y proyectos que conocéis de Málaga, como es la Senda del Litoral, la Gran Senda, para dinamizar ese sector que es generador de empleo.

Y, por supuesto, hay un apartado clave en toda esta propuesta, que es el apoyo al tejido productivo, prestando especial atención al sector agroalimentario. El sector agroalimentario es fundamental, y lo conocéis todos, para fijar la población en el interior de nuestra provincia. Así, sabéis que nosotros creamos la marca *Sabor a Málaga*, una marca que potencia los productos agroalimentarios de la provincia, ya hay 800 productores dentro de esta marca, y lo que hay que seguir es apostando por esa promoción de los productos, pero sobre todo apoyos directos a las pequeñas y medianas empresas del interior de la provincia, con ayudas directas, pero independientemente de que exista o no pandemia. Ahora hay que ayudarlos porque han tenido gastos extraordinarios; pero cuando termine la pandemia, hay que prestar un apoyo y atención especial a estas pequeñas y medianas empresas, que la gran mayoría son familias, que pasan de padres a hijos, y esa es la garantía de que sigan estando en su territorio, a través de ayudas directas a la modernización de su infraestructura, a innovaciones tecnológicas en la producción de sus productos. Eso tiene que estar en el pan nuestro de cada día de la Diputación y de la Administración autonómica. Nosotros, dentro del Plan Málaga, hemos fijado 20 millones de euros en la modificación presupuestaria que hemos hecho, para darles ayudas directas no solo para los gastos extraordinarios que han tenido para el COVID, sino que hemos metido ayuda a la empleabilidad, ayuda a la modernización de sus producciones, etcétera. Cualquier línea que tú le pongas a la producción que moderniza y, en vez de hacer 20 productos a la hora, haces 100, eso le abarata muchísimo los costes, le hace más competitivo

y puede vender mucho más. Y eso es lo que nos piden actualmente estas pequeñas y medianas empresas. Y en esa línea estamos nosotros inyectando dinero. Y, como digo, independientemente de que haya o no pandemia, esa tiene que ser una línea fija en los presupuestos de todas las administraciones año tras año.

Por último, brevemente, les refiero algunas de las principales actuaciones que se han llevado a cabo desde el área de atención al despoblamiento en los últimos meses.

Hemos hecho el primer gran foro internacional, que aúna innovación y tecnología en el reto contra la despoblación. Se llamaba «Málaga para mover España: innovación y tecnologías aliadas para el reto demográfico».

Dos ediciones de la Mesa de trabajo del Campo, para contar con la contribución directa de agricultores y ganaderos. Ellos nos cuentan de primera mano cuáles son sus necesidades. Es fundamental escuchar a los sectores y a los alcaldes de los pueblos. Hasta seis encuentros comarcales, bajo el título «Buenas prácticas y oportunidades para la atención al despoblamiento rural», donde han participado los alcaldes y nos han dado su visión de la despoblación. Y muchas de ellas es esa brecha financiera. Y estas cosas que os he dicho, de acuerdos con las farmacias... y eso, nos las han planteado ellos, incluso algunos —y pongo la idea, y muchas veces esto es un torrente de ideas y alguna cala—..., en materia sanitaria muchos nos han dicho que hay que rescatar la figura del médico rural ante los problemas que hay actualmente de distancia para el centro de salud, masificación..., esa figura, que parecía olvidada, muchas veces hay que rescatarla en esos ámbitos. Un médico al que se le ofrece vivienda gratis en esa zona de su pueblo, que esa vivienda la ofrece el ayuntamiento, y eso será un atractivo para que el médico se quiera ir a esa zona rural; y en esa zona rural él tendrá sus pacientes en un entorno de equis municipios. Tiene vivienda gratis, tendrá un plus, que se tendrá que determinar por la Consejería de Salud..., y eso puede incentivar el hecho de que haya una atención más inmediata, más especializada, esa relación paciente-médico en el mundo rural. Pues, son ideas que están ahí y salen de la experiencia y la sapiencia de los alcaldes del interior. Eso hay que analizarlo, que aunque no es competencia de la Diputación, pero se podría plantear a la Consejería correspondiente. El médico rural, ese rescate no nos parece nada arcaico, sino que yo creo que es algo moderno, que es modernizar y humanizar la relación entre el médico y el paciente.

En cuanto a las actividades previstas que vamos a realizar dentro de nada, les refiero también algunas, que es la recepción del «Autobús de la Repoblación»: también fundamental. Mejorar nuestro entorno natural para fijar la población, para incrementar lo que es la oferta de turismo interior, cada vez más en auge, pues es fundamental. Y ese autobús de la repoblación está promovido por el centro de fomento de emprendimiento social El Hueco de Soria. Tenemos relaciones y muchos encuentros con otras comunidades y provincias que están sufriendo la despoblación, y con más intensidad que nosotros, en toda España, y de esa experiencia nos estamos metiendo en la Diputación provincial.

Proyecto Vente a Vivir a un Pueblo, para divulgar las características más llamativas de los municipios de cara a aquellos que buscan vivir en una pequeña población. ¿Qué estamos haciendo? Estamos creando como una especie de base de datos donde están todos los servicios y características que tiene cada pueblo, para aquella persona que está buscando..., que hay mucha gente que quiere ir a vivir a un pueblo y busca unas características concretas para irse y elegir ese pueblo, pues lo conozca. «Pues yo busco un pueblo donde haya mucho entorno natural —pues ahí estará esa base de datos para ver—, o que tenga servicios..., mejores servicios médicos más cercanos..., o que tenga piscina olímpica...», yo que sé, pues lo verá y tendrá ese dato para poder elegir si se quiere ir a vivir a un pueblo.

Jornadas «Ciudades y medio rural avanzando hacia los ODS», de los Municipios 2030. Esto ha sido gracias a un acuerdo que hemos llegado entre el Ayuntamiento de Málaga y la Diputación provincial. Es un acuerdo de buenas prácticas en la innovación social y el emprendimiento social. Sabéis que tenemos un centro que se llama el Centro de Innovación Social La Noria, y hemos hecho más de 135 proyectos con..., y aquí sí que hay que decir la publicidad —porque, hombre, hay que decir las entidades que colaboran—, con la Fundación La Caixa. Y todos estos proyectos, más lo que ha hecho Málaga, pues queremos intercambiar sinergias y todo lo que estamos haciendo, para optimizar esos recursos y llegar más lejos, ¿no? Así que hemos hecho este acuerdo, y uno de ellos van a ser estas jornadas. Aquí vamos a buscar... dentro... Porque hay en el mundo fondos de inversión que invierten en la innovación social, y vamos a tener un encuentro con esos fondos para que vean en Málaga una oportunidad de invertir sus recursos económicos en la búsqueda de la innovación social.

Programas formativos sobre TIC y despoblamiento de nuevas tecnologías y contra la brecha digital.

En definitiva, son muchos y variados los proyectos que de forma independiente estamos llevando a cabo. Y, sobre todo, la realización de estas jornadas, de estos cursos y de estos encuentros nos permite mantener la tensión de este asunto en la agenda mediática y política.

Y tengo un programa más, que me lo ha pasado a última hora —que se ha cerrado ya— la vicepresidenta, que es un programa de inmersión rural, inmersión rural, que es con la UMA. Y a esos talentos que salen de los pueblos —son jóvenes que luego se van a la ciudad—, pues estamos intentando convencerlos y poner en práctica las oportunidades para que se queden en su pueblo. Son, sobre todo, alumnos que quieren montar una empresa de márquetin, de arquitectura..., grandes profesionales a los que les estamos diciendo que tienen la oportunidad de tener su despacho en sus pueblos y que se queden ahí. Entonces, la UMA y la Diputación estamos intentando conseguir que los jóvenes se queden ahí. Importante, la brecha digital, la conectividad digital; si no tienen, al final no podrás convencer a ese joven.

Termino como empecé, dando las gracias por darme esta oportunidad de exponer la visión de la lucha contra la despoblación de la Diputación Provincial de Málaga. Es

un reto global que exige soluciones globales, pero que no puede llevarse a cabo con éxito sin la participación de los pequeños municipios. Es lo primero que tenemos que escuchar, ayuntamientos y diputaciones, y todas las instituciones, de todos los niveles, Junta de Andalucía y Estado, y, sobre todo, también el sector privado. Pues, entonces iremos también más rápido, con la experiencia, los medios tecnológicos y los recursos que también tienen ellos. Si sumamos todo, iremos mucho más rápido.

Muchísimas gracias por vuestra atención, y estoy a vuestra entera disposición.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, presidente. Muy interesantes también las aportaciones.

Vamos a pasar a los diferentes grupos parlamentarios.

Grupo Parlamentario Vox, señor Moltó, tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Diputación de Málaga, buenas tardes y bienvenido de nuevo. Es la segunda vez que en poco tiempo nos vemos en esta cámara, puesto que ya vino usted con motivo de la Comisión de recuperación, a la que no todos sus homólogos vinieron. Y, bueno, hay quien viene a plantear problemas y quien viene a plantear soluciones, y usted es uno de los del segundo grupo: viene ya —como le dije en aquella otra ocasión— con los deberes hechos, su famoso Plan Málaga, que ya empieza a sonar en muchos sitios.

Entonces, en ese sentido, que ha tocado usted bastantes puntos, bastante..., bastante bien conectados, me gustaría, pues, simplemente matizar dos o tres cosas. Una, efectivamente, si algún elemento es importante en el interior de nuestra provincia, es la ganadería y la agricultura. Ya tiene usted el tema del *Sabor a Málaga*, que está potenciando mucho la agroindustria. Pero ha puesto usted un ejemplo que me estaba recordando..., no se puede decir el nombre, pero una famosa quesería familiar que hay en Casares —está aquí el señor Ahumada, que la conocerá perfectamente—, y, efectivamente, es una familia que empezaron... —yo lo conozco desde sus principios— y necesitan ese impulso para poder sobrevivir; de hecho, tienen todos los premios del mundo, y algunos más, por su calidad, porque precisamente tienen allí las cabras, sale directamente al tanque de recepción la leche, ¿no? Y, bueno, hay que seguir potenciando eso.

Pero también es verdad que tenemos la cabra malagueña, que es una de nuestras grandes industrias, y que la Diputación lleva muchísimos años trabajando con ellas. Tenemos ya prácticamente vencida la brucelosis y la tuberculosis, y deberíamos seguir manteniendo esos niveles.

Pero, efectivamente, tampoco podemos olvidar el sector porcino en Campillo, que en todas las industrias de matadero y salas de despiece que la acompañan en ese

entorno, en este núcleo de transmisiones, como es la zona de Antequera, que..., en fin, no hay que olvidarlos tampoco.

Y también, pues, el turismo cinegético, el turismo rural, que ya también está muy desarrollado, incluso se está desarrollando un turismo de tauromaquia. En Ronda también hay una empresa que se dedica a enseñar el toro en el campo a las nuevas generaciones para que no vean solo la parte negativa, la parte que los animalistas denuestan tanto. Y bueno, pues todo, también eso..., si hay esas industrias también del turismo, complementarias de este tipo de turismo rural, también nos ayudarán a eso, ¿no?

Y, bueno, efectivamente, lo de las carreteras es fundamental, no voy a incidir en eso.

Y, simplemente, me gustaría terminar con una cosa que le pillas a usted de soslayo, pero que, en fin, a lo mejor puede echar una mano. Estamos ahora hablando de la famosa EDAR de Málaga Norte, Guadalhorce, que estamos en el problema que tenemos allí, la Vega de Alhaurín de la Torre, de la parte de Mestanza, que entrará de nuevo. Ya sé que no es de su competencia, pero, de alguna manera, como son los ayuntamientos, los alcaldes los que han decidido cuáles son los emplazamientos, y estamos en período de nuevas alegaciones —eso pertenecería más a la Comisión de Agricultura—, pero también creo que la Diputación, a través de sus ayuntamientos, podría echar una mano para que esos vecinos, que están tan preocupados con esa inundabilidad..., ahí sí puede haber una despoblación de esa zona de la Vega si no se retoma o, en fin, se ponen algunos tipos de arreglos a ese problema que se ha generado ahí.

Y nada más. Me ha llamado la atención lo de que los farmacéuticos..., porque, efectivamente, en todos los pueblos sí hay un farmacéutico, aunque no haya Correos, y esos... colaboran siempre y de buen grado.

Y, nada más, como siempre, estar a su disposición y que sobre todo el Plan *Sabor a Málaga* siga por su curso, y que no olvide usted a la cabra malagueña.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Pues, señor Ahumada, por Adelante Andalucía.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Bienvenido, presidente de los malagueños y malagueñas, de la Diputación de Málaga. Me va a permitir que sigamos —como hemos seguido los años en que hemos coincidido en la Diputación— tuteándonos y darle la bienvenida a Francis y, también, darle la bienvenida a Natacha.

Creo que en su intervención podemos decir que en Málaga tenemos un reto por delante, y es hacer que esos cien mil malagueños y malagueñas que podemos crecer, creo que era el dato, solucionar dos problemas, en esa Málaga de las dos velocidades, solucionar un problema del vaciado, que se da sobre todo en la zona de interior, y solucionar un problema de masificación, que puede darse en la zona litoral. Cuando hablamos de reto demográfico, creo que tampoco podemos olvidar que, junto al problema del vaciado, están los problemas que genera la masificación en algunas otras zonas.

Me da lugar la intervención anterior a hablar de eso, de hablar de agroindustria —y, por supuesto, que yo tampoco voy a hacer publicidad y no voy a hablar de los quesos Serranía de Ronda, gestionados por mi amigo Juan Ocaña, no lo voy a hacer—. Creo que, en Málaga, lo que significa agroindustria tiene algo fundamental, no quizás en la agroindustria de grandes fábricas, sino de esas pequeñas fábricas familiares que dan lugar a sinergias. Porque Málaga tiene una gran variedad de productos que da lugar a dos cuestiones fundamentales para esa mediana y pequeña agroindustria, y es la posibilidad de mezclar productos de primera calidad y la posibilidad de estar funcionando durante todo un año con productos de temporada. Por lo cual, *Sabor a Málaga* tiene que seguir avanzando para seguir enganchando productos sobre todo que incorporen investigación y desarrollo.

Tres cuestiones. Me ha encantado escucharle hablar de que hay que recuperar la autonomía local de los ayuntamientos. Y yo creo que es muy importante, en estos momentos en los cuales ha salido a debate lo de los remanentes, a raíz de los remanentes, de todo lo del decreto, creo que debemos esperar, respirar, dejar pasar el tiempo del espectáculo y coger la pelota y echarla al suelo, y ver cuál es la capacidad real que tienen los ayuntamientos, esa tercera pata del Estado, tanto en autonomía legal, que dé lugar a la posibilidad de que los ayuntamientos, en el ejercicio de sus funciones, puedan desarrollar distintas políticas, como la capacidad de financiación que necesitan los ayuntamientos de una forma lineal, que no estén obligados al urbanismo, etcétera.

Y las dos cuestiones concretas. Hablaba de que posiblemente la movilidad sea la principal causa que nos obligue a irnos, las carreteras en mal estado... claro, esto tiene una explicación, pero también es verdad que el que la carencia de servicios o la carencia de trabajo o teletrabajo es la que nos hace tener que movernos y, por lo cual, ver que la carretera en mal estado es el principal problema. Pero quizás el principal problema es que no tengo pediatra en mi municipio o no tengo posibilidad de trabajar. Dicho esto, hay que verlo todo de manera global.

Y hay una cuestión que no ha mencionado y que, por conocimiento, por cercanía de la zona de la Serranía de Ronda, del Valle del Genal, creo que también es un tema a tener en cuenta, sobre todo en aquella zona, y es la cuestión de la vivienda. Los planes de rehabilitación, independientemente de que puedan ser más escasos o menos, creo que han estado en los últimos años dedicados más a una rehabilitación o bien funcional,

o bien de edificios y demás. Y aquí hay que dedicar planes completos de rehabilitación en las viviendas y cambios normativos que te ayuden en agrupar viviendas. No todo el mundo se atreve o quiere afrontar la rehabilitación de vivienda en un municipio con pendiente, donde todo tiene que ser trasladado a mano. Antes decía el de Jaén que si le cae la espuerta de... Pues yo le puedo decir que, al menos en mi casa, yo me rehabilité mi vivienda también, prácticamente, toda a mano. Por lo cual, habrá que hacer planes específicos que vayan a esas casuísticas concretas, donde se encarece mucho por la mano de obra esas rehabilitaciones y donde es necesario dar un empuje; porque, si no, no hay vivienda, pues, una vivienda digna, con las comodidades que hoy queremos todo en nuestra vivienda, va a ser difícil vivir.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISION

—Gracias, señor Ahumada. Hablando de Málaga, no iba a cortar aunque tuviese tiempo.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Díaz, tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Diputación de Málaga, señor Salado, bienvenido por segunda vez al Parlamento de Andalucía.

Es cierto lo que ha dicho el diputado de Vox, el señor Moltó: no todos sus homólogos vinieron a la Comisión de recuperación económica y social de Andalucía. Y usted hizo lo que debe hacer un representante político serio, y es ser responsable y venir aquí a representar a los ciudadanos, a los cuales representa más allá, y despojándose de las siglas políticas que le llevaron a esa responsabilidad. Añado que tampoco estuvieron todas las formaciones políticas, y me alegro de que hoy aquí sí estén, aportando, como es nuestra responsabilidad también, en nuestro puesto de trabajo.

Decirle para comenzar que, sin duda, algo que se expresaba muy claramente por la Federación Española de Municipios y Provincias lo tenemos aquí encima y no hemos hecho lo suficiente. Obviamente, la despoblación es un problema de Estado; no solo un problema de Estado para España, sino lo es para la Unión Europea. Este jueves, yo asistiré, representando al Parlamento de Andalucía, a unas jornadas técnicas de la CALRE, y todos los parlamentos europeos vamos a estar ahí para hablar precisamente del reto demográfico y del envejecimiento de la población en lo que han venido en llamar «la época post-COVID». Es sin duda una preocupación no solo de Andalucía, no solo de España, sino también de toda Europa. Por lo tanto, estamos ante un problema muy serio.

Ustedes, en Málaga, y creo que es digno de destacar, tiene un elemento diferenciador con otras provincias, porque además tienen esa cultura del pacto y del plan estratégico que tan buenos réditos les ha dado y les está dando. Son ustedes un polo

de atracción para la generación de economía, de riqueza y, por lo tanto, de empleo. Y son capaces con los elementos técnicos, ya definidos, esas estructuras fijas de estudio y de análisis sobre los que los políticos tenemos y debemos sentarnos a dialogar, pactar y tomar decisiones, comprometer recursos, negro sobre blanco, para luego ejecutarla desde la unanimidad. Eso nos asegura que estas políticas públicas tienen la continuidad que necesitan. El grado de acuerdo es fundamental para eso. Y me consta que en Málaga esa cultura no solo sigue, sino que está más fuerte que nunca y se nota en los resultados que la provincia y la ciudad de Málaga están arrojando en los últimos años. De él acaban emanando esos planes y esos programas que luego tienen su ejecución material en cada uno de los municipios de la provincia de Málaga, mientras que en otras provincias no han aprendido, no aprenden de esa cultura que ustedes tienen y que tan importantes es.

Habla usted de cuestiones fundamentales en cuanto a la movilidad, a la exclusión financiera, a la brecha digital, incluso a la prestación de servicios básicos fundamentales, y habla usted de la colaboración público-privada. El Gobierno de Andalucía, al cual pertenece también mi partido, cree en la colaboración público-privada como un elemento a utilizar, a poner encima de la mesa para poner en marcha estas políticas públicas.

Y también se ha referido al refuerzo, a la necesidad del refuerzo de la autonomía local. Hace muy poco vivimos, precisamente, con este decretazo del Gobierno de España, con este intento de decretazo que el mundo local revolvió, precisamente, protegiendo esa autonomía local, que, bueno, ese golpe encima de la mesa, sin duda, ha reforzado a la autonomía local. Porque no podía esa política pública detraer de las arcas públicas ese superávit, que es del ahorro de los ciudadanos, para que ahora se gasten lo que se necesita responsablemente. Se gaste, por cierto, igual que los fondos europeos: bien dirigido, hasta el último céntimo gastado, hasta el último céntimo de forma transparente. Y hay que dar cuenta de él, porque nos jugamos nuestra credibilidad, sin duda, ante Europa con los fondos COVID, llamados fondos COVID, que van a venir.

Mantener vivo el tejido productivo también fue un mandato de la Unión Europea —señor presidente, voy terminando—, es lo que ha pretendido el Gobierno de Andalucía. Era muy importante que se hiciese, se ha ido generando política pública a través de diferentes decretos. Ustedes también desde la Diputación han estado trabajando en ello. Una muestra: ha habido nueve peticiones para las ayudas de asociación comercial y para los centros comerciales abiertos en las últimas semanas a la Consejería de Transformación Económica. Esto es un buen dato. Nuestro tejido socioeconómico, a pesar de lo que está pasando, quiere tirar para adelante. Y, como usted ha dicho, hay que apoyarlo, y la pequeña y mediana empresa, el comercio de proximidad de toda la vida, el tradicional, todavía más, porque fija población al territorio, como es bien conocido.

Para terminar, me referiré a algo que ha dicho el señor Ahumada. Los cambios normativos son necesarios, y cuando el Gobierno de Andalucía lo hace para simplificar,

precisamente hay formaciones políticas y un gobierno que desde la lealtad institucional le han tenido que enmendar la plana desde el Tribunal Constitucional. Y precisamente, alguna de las cuestiones a las que usted se ha referido y que tienen que ver con la gestión de las políticas públicas en los municipios, con esa rehabilitación, con esos planes generales, pues, afortunadamente, el decreto sigue para adelante. Esa normativa ha sido modificada porque técnicamente está muy bien estudiado, el diagnóstico era muy certero y estaba muy bien resuelto. Y, afortunadamente, esto sí va a sumar en esa estrategia andaluza para luchar contra la despoblación en Andalucía. Yo le animo, desde la estabilidad que mi formación política también proporciona no solo en la ciudad de Málaga, sino también en la Diputación de Málaga, a seguir trabajando en esta línea de la que mi formación política participa activamente.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISION

—Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Palacios.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, señor presidente.

Yo sí seré breve, entre otras cosas porque se ha dicho casi todo lo que se ha puesto de manifiesto durante la intervención y porque no tengo ninguna quejería a la que saludar desde aquí en Málaga, aunque estoy convencido de que todas son fantásticas y maravillosas.

La verdad es que, señor Salado, da gusto escucharlo sinceramente. Ha hecho usted un análisis profundo dentro del tiempo y las posibilidades que tenía. Ha puesto sobre la mesa cuáles son los problemas, que los conoce, de la provincia de Málaga. Teniendo en cuenta la complejidad, teniendo en cuenta esa situación en que la provincia crece en población pero el interior de la provincia se está quedando despoblado, teniendo en cuenta esa realidad —que evidentemente pesa— en cuanto a su gestión, y además no ha manifestado cuáles son las soluciones, ¿cómo se solucionan estos problemas y qué está haciendo la Diputación Provincial de Málaga para resolverlo? Y no ha criticado a ninguna administración ni a ningún gobierno en toda su intervención. Me parece magnífico, eso es hacer política de la buena, sinceramente.

Me refería precisamente, y lo hemos hablado también con anterioridad, en que difícilmente se puede vivir en un municipio, en un pueblo donde no tiene oficina de Correos, donde no tiene una entidad bancaria, una sucursal bancaria a la que poder acudir, o que, para recorrer esos ocho kilómetros lineales, pues tarde por la carretera como más de una hora y media. Quiero decir, eso resulta una barbaridad y, por lo tanto, son elementos que se deben corregir. Y, como bien ha dicho, ¿cómo se corrigen? Pues, lógicamente, priorizando y llevando a cabo los planes. Además, no solamente —y no pasa nada— que se diga, es decir, con esa coparticipación público-privada, o

con ese implicar a todo el mundo, precisamente, en beneficio y en mejorar la situación de esos municipios, y hacer, bueno, pues que esos municipios sean atractivos y en los que continúen viviendo la gente y quiera irse a vivir la gente.

Es verdad, y se ha destacado aquí, ese consenso, esa lealtad entre las distintas fuerzas políticas, esa capacidad de llegar a acuerdos, de empujar y de remar todos en la misma dirección, cuando lo mejor también, bueno, pues, quizás tampoco es..., o como sucede en otras provincias, pues, quizás tampoco era necesario, a lo mejor puede haber aplicado otro tipo de..., se puede decir, de rodillo, en cuanto a eso, como hemos —diré entre comillas— sufrido otros que hemos sido alcaldes durante años.

Enhorabuena por la gestión que está haciendo, por el trabajo que está desarrollando. Creo que son fundamentales todos esos elementos, unirlos desde la buena política, pasando por esa buena gestión y llegando a ese buen término. Y yo estoy seguro, estoy convencido de que, con lo duro que va a ser el trabajo que vamos a tener que realizar, al final vamos a llegar a buen puerto.

Muchas gracias, señor Salado.

Señor presidente, gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Palacios.

Pues turno ya para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor López, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Darle la bienvenida, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, al presidente de la Diputación de Málaga, también a este grupo de trabajo.

Naturalmente, lo que son rasgos definitorios de un problema que acontece en el conjunto de Europa, en España, en Andalucía, en menor medida que en otros territorios, pero ciertamente no somos ajenos a ese problema que tiene tres patas, el envejecimiento de la población, una buena parte también de regresión poblacional, pues al final necesita políticas públicas intencionadas. Porque la dinámica normal del mercado lo que hace es retratar el cuadro que tenemos. Hay incentivos en los grandes ámbitos urbanos, en la zona del litoral, y hay pocos incentivos en los ámbitos de interior, en la zona rural, para que la población siga. La consecuencia es esta.

¿Cuál es el principal elemento? Obviamente, el empleo. El empleo más servicios públicos de calidad, porque la gente quiere vivir con dignidad, está claro. Todo eso, ¿qué ocurre? Pues que, al final, la lógica del mercado, que yo comparto, pero que no es solo a la que tiene que regir las políticas públicas, porque si no tenemos el todo de los desequilibrios, hace falta una política pública intencionada para que el equilibrio, como valor social, económico y territorial, acabe siendo algo deseable. Y, por tanto,

hay que perseguirlo, y perseguir eso representa estimular determinadas políticas. Bueno, hay que buscar el óptimo que todos deseamos entre pagar lo justo, es decir, lo menos posible, en términos de impuestos, y recibir lo máximo. Esta es la aspiración de todo el mundo.

El problema es que eso no da para todo, y no da para todo, y cuando uno se plantea qué cosa ha de ser prioritaria en las políticas públicas, pues se plantea, bueno, a qué espacio de las políticas públicas que se ejecutan en este momento hay que renunciar para estimular y dedicar más recursos a otras, o cómo incrementamos recursos o al menos no regresarnos, no tenemos menos recursos disponibles.

A mí me llama la atención cuando se hace del eslogan de la bajada masiva de impuestos una propuesta política que no sabe muy bien adónde conduce. Desde luego a lo que no conduce es a tener más recursos para atender demandas, que, en el análisis teórico, todo el mundo acaba coincidiendo en que debe ser un valor, y un valor en el que tienen que estar convencidos aquellos que toman decisiones de los grandes ámbitos urbanos. Porque se trata no de un ejercicio de solidaridad ni de filantropía ni de altruismo con los ámbitos rurales, sino de un ejercicio de un egoísmo bien entendido donde uno invierte desde los grandes ámbitos urbanos para preservar bienes, bienes públicos que hay que mantener para el bien de todos los ciudadanos, también de los que viven en los grandes ámbitos urbanos. Y estamos hablando del cambio climático, y estamos hablando del mantenimiento del paisaje, y estamos hablando de la desertización y de los incendios, y estamos hablando de todos los elementos que en definitiva conforman eso, un territorio equilibrado.

Habla usted, y yo coincido, del tema de las oportunidades ligadas, por ejemplo —la pandemia lo ha puesto de manifiesto—..., el turismo en el ámbito rural ha tenido más incidencia en esta coyuntura. Yo espero que siga teniendo en España y en Andalucía un espléndido futuro, tanto en el interior como el de costa, el cultural, el gastronómico y la suma de todo lo que representa, los grandes atractivos que Andalucía posee. Pero es verdad que, en este momento, se ha hecho una vida lo más amable sobre el mundo rural. Y se ha visto que la España vaciada era una España más deseada, por decirlo de alguna manera.

Hiperconectividad, necesidad de una mejora por supuesto de la comunicación terrestre, pero de las comunicaciones digitales.

Y colaboración público-privada. Pero la colaboración público-privada no es traer a un empresario de un determinado sector —da igual que sea del sector de las tecnologías digitales— a que haga algo, que no lo va a hacer si no tiene rentabilidad, obviamente, como no es rentable una demanda relativamente débil, en términos poblacionales, con la inversión que necesita, y tiene que haber alguien que suplemente ese esfuerzo. ¿Estamos dispuestos a hacerlo desde el ámbito público y a compartir ese esfuerzo entre la Unión Europea?, que en el marco próximo de apoyo comunitario establece que unas de las líneas de orientación del conjunto de las políticas tienen que ser la observación de qué efectos tienen sobre el reto demográfico las políticas

que se hacen con dinero público en la Unión Europea, las políticas públicas del Estado, de las comunidades autónomas, de las diputaciones. Porque la expresión solo de colaboración público-privada no va a dar que alguien se convenza, porque... dirá «sí estamos de acuerdo, pero yo soy el operador que tengo una empresa y quiero ganar dinero, el resto lo mantiene usted como representante de los intereses colectivos a través de las políticas públicas». Esto es así, ¿no? Pues a mí me llamaba la atención que al presidente del Gobierno, que decía no hace mucho que..., en fin, abogaban por la colaboración público-privada porque no tenían impacto en los presupuestos. Bueno, yo no sé qué suerte de milagro hay para que se haga una política de colaboración público-privada que compense lo que no pone el sector privado —pues, porque no lo puede poner, porque no es una ONG— y no tenga impacto en los presupuestos. Claro que tiene impacto en los presupuestos. Y cuando uno se quiere traer algo del futuro al presente y no tiene recursos suficientes y considera que eso es socialmente imprescindible, busca la forma de que alguien lo financie, razonablemente. Pero, claro, esa financiación no es gratis: esa financiación representa un coste para el conjunto de las políticas públicas —con las que yo estoy de acuerdo, pero hay que decir cuáles son—.

Y, por tanto, coincidiendo con usted en el diagnóstico, en la parte que representa compartir un diagnóstico y unas medidas —entre comillas— terapéuticas para tratar de paliar, porque lamentablemente no hay mucho nivel de anticipación del conjunto de la Administración a lo largo de la historia para prevenir cosas. Se actúa más cuando la consecuencia es ya muy evidente, ¿no? Pero yo lo que le quería preguntar es: ¿usted está convencido de que todo este conjunto de políticas, que ahora se financia del ámbito público y que hay que seguir haciéndolo, en algunos casos metiendo más recursos, porque las comunicaciones terrestres, la comunicación digital, todo lo que representa los servicios públicos, y usted hacía referencia, y yo estoy de acuerdo, a la figura del médico rural, donde se les tengan que dar incentivos para estar allí, pero claro eso representa más gasto público...?

El señor MOLINA RASCÓN

—Señor López, le tengo que rogar que...

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Sí. Termino, señor presidente. Con su benevolencia.

En definitiva, ¿usted cree que eso de la bajada masiva de impuestos es algo que sea compatible con este conjunto de políticas?

El señor SALADO ESCAÑO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

—¿Cómo, cómo? No he entendido la pregunta. La pregunta, que no la he entendido.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Decía que si usted cree que todo este conjunto de políticas que exigen más recursos en la inversión son compatibles con eso de la bajada masiva de impuestos.

El señor MOLINA RASCÓN

—Bueno, pues devolvemos —muchas gracias, señor López—, devolvemos la palabra al presidente de la Diputación, rogándole concreción en la medida que pueda.

El señor SALADO ESCAÑO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

—¿Cuánto tengo?

El señor MOLINA RASCÓN

—Pues, el problema es que llevamos acumulado un retraso importante y tenemos todavía comparecientes esperando, pero bueno...

El señor SALADO ESCAÑO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

—Quiero agradecer a todos las intervenciones que han tenido, siempre buscando un punto de consenso y de una visión yo creo que colectiva que tenemos de la situación que tenemos de la despoblación, y que también podemos tener algunos desajustes en esa visión, pero por eso he dicho, y es fundamental, el consenso para la estrategia que montemos.

Hay muchas cosas en que estamos de acuerdo, y mira que en la Diputación de Málaga está Adelante Málaga, está Ciudadanos, está el Partido Socialista, no está Vox, y está el Partido Popular, y coincidimos en los grandes ejes estratégicos que yo he dicho. Ahora, en cómo afrontar luego esa estrategia es en donde podemos tener las aristas; pues hay que limarlas, porque es que, si no, no salimos de esta; porque mañana no está gobernando el Partido Popular y está el Partido Socialista u otra fuerza política y no ha participado o no ha consensuado eso, pues al final ese proyecto tendrá un parón. Fundamental que nos pongamos de acuerdo. Es nuestra responsabilidad, y los ciudadanos nos han puesto aquí para eso y no para que busquemos los desencuentros y no los encuentros. Vamos a buscar los encuentros y los desencuentros los dejamos aparcados y seguimos debatiendo sobre ello. Entonces, os pido que eso tiene que surgir del Parlamento, porque muchas cosas que se piden aquí necesitan reformas legislativas, como se ha dicho bien aquí tanto por Guzmán como por el portavoz del Grupo Socialista, necesitan reformas legislativas. Y esa reforma legislativa no puede hacerla ni la diputación ni los ayuntamientos: tiene que hacerla la Junta, en sus competencias, y el Estado. Fundamental. ¿Para qué? Muchos portavoces lo han dicho: agilización administrativa. El campo... —no solo el campo, sino la ciudad— se muere en la burocracia y en los plazos, y sobre todo las explotaciones agrarias y

ganaderas. Cuando en el campo, un cabrero tiene una finca, que lleva toda la vida allí, con sus cabras, y, de pronto, por la circunstancia que sea, porque ha habido una expansión del plan general de ese municipio, al final incumple la distancia que en su día tenía que tener esa explotación con las viviendas habituales, es un problema que le hemos generado y no sabemos resolvérselo. Y le pedimos a la gente, que a lo mejor no está formada —como lo puedo estar yo— para esos trámites administrativos, un montón de documentación que muchas veces hace inviable su explotación ganadera, y los desplazamos. O fallece el padre y le va a transmitir esa explotación ganadera o agrícola a la familia y tiene 200.000 trámites administrativos que no puede cumplir, y se muere. Eso hay que reformarlo y eso tiene que hacerlo la Administración competente: es decir, que hay que facilitarle al mundo rural esos trámites administrativos. Y eso es fundamental.

Y tenemos, como bien ha dicho el portavoz de Vox, seguir apostando por lo autóctono y sobre todo en la producción; siempre, cuando es en pequeñas cantidades, es mucho más cara, evidentemente, pero hay que afrontar y apostar por eso, desde lo público, por la calidad; porque cada vez los ciudadanos son más conscientes de la comida ecológica, la comida de calidad, y no de las grandes producciones que hacen las multinacionales. Y es fundamental ayudar a todos los sectores.

Y bien, como ha dicho Guzmán Ahumada, muchas cosas que tú dices requieren, para llevarlas a término, reformas legislativas, como son los planes generales, agilización en muchos municipios que no pueden crecer. ¿Cómo vamos a conseguir vivienda en esos municipios si muchos están rodeados de parajes naturales, zona protegida? Y si queremos que la gente se vaya a vivir a los pueblos, tiene que tener vivienda. Y si la vivienda no la deja crecer, ese pueblo solo puede ir a la rehabilitación de viviendas. Esa rehabilitación de vivienda, la gran mayoría de los pueblos que te pasas por allí son casas que se están cayendo, que son de herederos que ya se han ido de allí y no se ponen de acuerdo para la venta de esa vivienda, y hay que arbitrar un sistema para que esa vivienda, pues, la pueda comprar el ayuntamiento, la pueda comprar la diputación, se pueda rehabilitar, y se pueda sacar un producto interesante para esa rehabilitación.

No lo he dicho anteriormente —porque tenemos muchas ideas sobre la mesa que estamos analizando—: la rehabilitación de vivienda para futuros pobladores de personas senior, es decir, personas que ya se han jubilado y, en vez de estar en una residencia, en una gran ciudad, vamos a estudiar rehabilitar esas viviendas de esos pueblos con una colaboración, o cien por cien pública, si tenemos capacidad... Pero muchas veces los recursos, señor portavoz del Partido Socialista, son limitados, públicos, y muchas veces para conseguir ese objetivo tiene que conseguir la colaboración privada. Vamos a buscar ese proyecto donde se rehabilitan esas viviendas, esas personas vengán allí a vivir y haya una serie de empresas vinculadas a esa residencia, que al final sea un pueblo donde se le presta el servicio de planchado, se le presta servicio de *catering*, de médico, etcétera. Y le da vida a su pueblo.

Se está multiplicando por tres la población de mayores de 65 años en el interior de la provincia de Málaga, en toda Málaga. Entonces, a esa explosión de personas hay que buscarles el sitio cómodo; a la gente mayor le gusta vivir en los pueblos, pasear, hablar con las personas de allí. Pues, eso sería un proyecto específico, y que habría que ver y arbitrar entre las distintas administraciones y la colaboración público-privada. Hay muchas ideas, pero ponerlas en marcha es muy complicado; pero es una manera de rehabilitar esas viviendas y buscar viviendas para esos pobladores. Digo senior, como puede ser para otras personas.

El tejido productivo, mantenerlo. Ha dicho el portavoz de Ciudadanos planes generales, que salgan los planes generales rápidamente para que todos los cambios normativos sean con agilidad y todos los proyectos que vayan salgan como un tiro. Evidentemente es fundamental la... Eso es así.

En fin, en definitiva..., la bajada de impuestos, que es la única pregunta que me han hecho así..., todos hemos hablado de temas así muy genéricos. Hombre, ni todo es blanco ni todo es negro, ¿no?, ni subiendo los impuestos se solucionan los problemas de España, ni bajando el impuesto tampoco se solucionan todos los problemas de España: hay que buscar un punto intermedio en función de la situación económica del país. Lo que sí está claro es que la subida de impuesto siempre se ha demostrado que ha sido más perjudicial para el país que la bajada de impuestos. Y hay que buscar el momento oportuno de cómo está la economía para ver qué medidas se tienen que adoptar. Pero lo que está claro es que la bajada de impuestos no significa pérdida de ingresos a las Administraciones públicas, porque se ha demostrado que bajando los impuestos se reactiva la actividad económica más el consumo y se ingresa al final con más IVA y con otro impuesto, dentro de lo que es el consumo y actividad económica. Entonces, habrá que buscar ese equilibrio, ¿no?, de no presionar mucho más a las actuales empresas del país, porque no pueden tirar más y no tienen ingresos, ni tampoco bajar los impuestos para que la Administración pública no tenga recursos para hacer frente a la necesidad de que tiene algo... Pero hay que buscar un punto de equilibrio. Y siempre, repito y termino que la bajada de impuestos siempre se ha demostrado que ha sido muy beneficiosa para la economía del país, así que la colaboración público-privada es fundamental porque hay sitios donde lo público no llega, y en el tema de las telecomunicaciones, como he dicho, es fundamental esa colaboración público-privada. Yo sé que Telefónica ni Vodafone ni Orange ni nada van a venir aquí a decir «aquí están cientos de millones de euros y voy a poner la antena y la fibra óptica por todos los pueblos de la provincia de Málaga». No van a venir. Pero lo mismo que tenemos obligación de hacer inversión pública, porque es bueno para la sociedad, en educación, en sanidad, y no viene una contraprestación económica para el Estado, porque es un servicio público obligado que tenemos que estar, nos tenemos que concienciar de que eso es un servicio obligatorio que tenemos que dar, el tema digital, a los pueblos; y no hay que ver la rentabilidad económica. Y entonces, nosotros tenemos que aprovecharnos de su conocimiento para que nos den la mejor oferta y

tendremos que poner los recursos sobre la mesa. Y luego, yo estoy convencido de que ellos, dentro de la política que tiene de responsabilidad social corporativa, cada vez están creando más fundaciones —Caixabank, Vodafone y eso— que tienen recursos económicos para ponerlos sobre la sociedad, en ese proyecto pondrán dinero, seguro que no van a perder, ¿no? Pero, bueno, si ponen dinero, eso que nos quitan a nosotros de la inversión pública. Entonces, la colaboración pública, por el conocimiento que tiene y los recursos que puedan poner sobre la mesa, es fundamental. Pero la gran mayoría de recursos tendremos que ponerlos nosotros, evidentemente; porque si no, ellos no lo van a poner, a no ser que se legisle a nivel de Estado una norma que les obligue a invertir equis. Lo mismo que se le hizo a la empresa de producción eléctrica un incentivo para las renovables, pues habrá que poner y legislar y pensar algo para que ellos pongan dinero en el mundo rural en el tema de la brecha digital. Hay que buscar fórmulas, pero lo que está claro es que, en la brecha digital, las operadoras tienen que estar ahí, y la colaboración pública-privada es fundamental.

Muchísimas gracias por vuestra atención. Y tendremos oportunidad de hablar de más temas específicos y centrar más el balón sobre estrategias que hemos puesto aquí sobre la mesa.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISION

—Muy bien. Les damos las gracias al presidente de la Diputación de Málaga, el señor Salado, también a la vicepresidenta, la señora Rivas, que nos acompaña, y de verdad que han sido unos testimonios muy importantes para este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias.

COMPARENCIA DE MERCEDES TAPIA SÁNCHEZ Y CASTOR MEJÍAS VÁZQUEZ, VICEPRESIDENTA Y VOCAL, RESPECTIVAMENTE, DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES MENORES (FAEM)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señores, pues vamos a continuar, en este caso con la Federación Andaluza de Entidades Menores.

Les damos la bienvenida a su vicepresidenta, doña Mercedes Tapia Sánchez, y también al vocal, don Castor Mejías, que van a repartir su tiempo de intervención.

Sin más dilación, pues le damos la palabra a la señora Tapia.

La señora TAPIA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA DE FAEM

—[*Intervención no registrada.*]

Que por lo que veo, lo habéis leído todos más o menos. Entonces, no tengo yo que leerlo.

Más o menos es una alegría que estemos en esta comisión en un tema que se llega tarde; se llega tarde porque es una lástima cómo España se estaba despoblando, y está todavía como no se encuentre una buena solución. Y la buena solución es que quieren la igualdad de oportunidades todos los pueblos, todos. Y la Federación de Entidades Locales, que hacíamos un trabajo, porque Balanegra de Almería ya somos municipio —pero ELA hemos sido antes—, pues hemos hecho un buen trabajo. Pero la legislación andaluza nunca ha ido en este tema, ha ido siempre por detrás, y ha habido ELA que han ido perdiendo habitantes, todo por —a este tema— no echarle la importancia que tiene.

El otro día estuvo aquí el presidente de la Diputación de Almería, la cual se ha portado siempre con las entidades, las dos que había en Almería, pero sé de otras y he visitado, a las cuales el ayuntamiento nunca les ha aportado, nunca les ha dado obras provinciales, arreglos de caminos..., nunca, y entonces esos vecinos que viven en esas poblaciones han ido pues yéndose.

¿Cuál es el problema de aquí? Que como no digamos de darle una prioridad a la España vaciada, como se llama, y demos todas las mismas oportunidades, que va a ser un coste grande, pero poco a poco; si no, esos pueblos se han quedado... Por cierto, a mí me contaban mis padres que, en tiempo de guerra, vivían las personas de la costa de Adra, Almería, yendo a la sierra —tenemos la de Granada y Almería—, en la zona de Adra y El Ejido, La Alpujarra, y ellos vivían, tenían comida e iba la gente que se moría de hambre ahí a por comida. ¿Qué pasa ahora? Nuestra zona tuvo un despeje con el agua que se encontró, era un desierto, ahora los invernaderos. Y ellos no tienen nada, bajan a nuestros pueblos a trabajar y ves que qué pasa con esos pueblos pequeños. Quieren tener un hospital al lado, quieren tener colegios, quieren tener que las casas ya están viejas que se hunden, todas tienen iglesia, todos los pueblos de la sierra de ahí, y es una zona muy buena, pero no tienen, cuando bajan, ese

desarrollo no lo tienen. Teníamos la oportunidad de darles la misma igualdad, más en pequeño, lo que no puede ser es... Les voy a poner un ejemplo, no porque quiera que haya autovías en todos sitios, pero de Almería salen todos los días mucha gente a trabajar al Poniente, a nuestra zona, 50 kilómetros, media hora. Hay una chica que conozco de un pueblo de la sierra —le decimos al norte de Berja, la Montaña— que va a trabajar a esta zona, 50 kilómetros, una hora, y la pobre chica no quiere dejar su pueblo y se hace una hora de bajada y otra de subida. ¿Qué quiero decir con eso? Pues que hay que dotar a todos estos pueblos pequeños de las mismas oportunidades. Y la Federación aquí ha hecho una recopilación de lo que debe hacer. Ha puesto un ejemplo de Canarias, que está muy bien, porque las reducciones que hacen en Canarias, según un estudio, se le dio una oportunidad, a lo mejor hay que darles también a estas ELA, es beneficio a través de reducciones y bonificaciones de impuestos estatales, cotizaciones, tributos locales, etcétera. Lo único que podemos esas casas viejas arreglarlas, hacer casas, quieren colegios, por supuesto que en esa Alpujarra están muy juntos y no se puede dar un colegio en cada uno, pero sí pueden tener un local y un año le toca a un pueblo y otro a otro. ¿Cómo van esos niños a esos pueblos que están cercanos? Todos los ayuntamientos que tengan un pequeño automóvil los lleven.

Consultorios médicos, todos quieren un consultorio. Es imposible que un municipio pequeño de estos, de diez kilómetros o cinco, que haya en todos, pues, bueno, se puede trasladar..., un día viene ahí, pero si tiene otra urgencia se acerca con ese coche que tendrá el Ayuntamiento para llevarlo. Pero ¿cuál es el problema también de los mayores? Un hospital. Un hospital no se puede hacer en esa zona. Pues, señores, hoy en día, con tanto de eso..., una ambulancia tarda más, en una zona céntrica, con que haya un helicóptero preparado, ya verás que pronto. Y ahí no se va nadie.

Y luego, sobre todo, crear empresas. Crear empresas, en esa zona, lo mismo que la nuestra era un desierto, y —como decía— era la zona del esparto, Almería era pobre, ahora le ha dado la vuelta, todas esas zonas rurales tienen su encanto. Tiene Láujar, en la zona norte, tiene muy cerca Guadix de Granada, tiene una carretera que llegan de momento, bueno es de pena, yo la pasé una vez y dije que no pasaba más. Si esa carretera estuviera en condiciones, por ahí vienen a Granada de momento y se pueden trasladar a trabajar y volver a sus casas.

Luego, sobre todo que vean ellos que tienen las mismas oportunidades. Tienen su feria, tienen su iglesia. Si la financiación es como un ayuntamiento, no por el número de habitantes —porque si es por el número de habitantes, entonces se le va a dar una limosna—, tienen que ser ayudas superiores a lo que hagan los ayuntamientos. Hay que volcarse, porque es un problemón. Y nosotros, como experiencia de las entidades locales autónomas, que ahí el fallo de la Junta de Andalucía, por no hablar de España, donde ha quedado que algunas están como dicen muertas, sin financiación y sin nada, por no legislar, porque la legislatura que hemos tenido aquí atrás no ha valido nada. Y lo que no podíamos estar en las entidades locales autónomas, entre ellas, con venga recursos a la Junta y ganándole, eh —porque para poner un recurso es porque

crees que tienes razón, no es por dar la lata— y ganando a la Junta de Andalucía. Así que ustedes lo que tenéis que ver para las entidades locales, su financiación, su desarrollo en el problema que hay una Administración y los vecinos quieren pues eso, que quieren estar como el pueblo de al lado, más en pequeño. Y se puede, se puede, ya le digo. Yo, leyendo aquí hoy, el presidente de la Diputación de Almería, al cual le agradecemos siempre lo que tuvo con la entidad local menor autónoma, ha puesto una serie de recetas almerienses, las veo muy bien, pero es muy importante, para que se ubiquen empresas, coger, como ya os he dicho, los beneficios de reducciones fiscales de impuestos estatales, tributos locales, o sea, lo que en Canarias se ha hecho. Si no se da un plan, como dijéramos, el Plan Marshall, no, llegamos tarde y seguirán igual y ver el desarrollo. Le voy a poner cuando le he dicho que baja a trabajar una en coche y vuelve a su pueblo, una hora, de los que de Almería tarda media.

La juventud, para divertirse... Mi hijo se va muchas veces a Almería, media hora en autovía, ellos, los otros, si tuvieran, no van a tener autovía, pero si tuvieran más medios, también podrían acercarse a esos pueblos grandes a divertirse. Porque le voy a decir: hace un tiempo, nosotros íbamos a La Alpujarra, porque están en Sierra Nevada los bares muy buenos de la sierra, pero la carretera iba a tope y a la vuelta te morías, no autovía, pero esas carreteras arregladas... y sobre todo que tienen carriles de adelantamiento, porque la cantidad de gente que..., ahora ya no veo tanto. Yo ya creo cuando vas a esos pueblos. Está Trevélez, está Bayárcal, Láujar... Yo hablo de la zona norte nuestra, son pueblos preciosos y siempre hay uno de la comarca que ha ido a comprar ropa, como es Ugíjar en esa zona, pero muchos no tienen coche, mayores. Pues, bueno, pues el del Ayuntamiento que hace como un autobús, tanto el Ayuntamiento como un día haga eso, le lleva a ese pueblo a comprar comida o lo que sea.

Hay muchas maneras. Yo estoy haciendo un esbozo que a grandes rasgos me he leído esto, porque el presidente no podía venir, pero hay muchas maneras. Pero, por favor, si ya hemos llegado tarde, ya podéis hacer para que esto salga adelante. Y yo hablo de Andalucía. Y hay pueblos muy bonitos, pero el desarrollo que tenemos en la costa ya no es playa, también si tuviera esa carretera, yo he dicho, en vez de una hora, media hora o un poquito más, irían los domingos a la playa e irían... Pero si abajo hay cultura, cine, de esto, con actividades, allí no... Es que, ¿cómo va a haber una escuela para dos niños? Por supuesto, pero si ponemos —ya he dicho que no hay mucha distancia entre esos pueblos, si conocéis alguno, os metéis en el mapa, que está en la montaña, y son preciosos, pero en un autobús...—, pero si dejamos siempre el colegio en el mismo pueblo, ese pueblo se hace grande y los demás no. No, un año el colegio aquí, porque una nave la tiene cualquiera, otro año aquí, otro aquí. Como son seis o diez kilómetros, el autobús los lleva, los trae y nada. Pero sobre todo es que acuda gente joven, gente joven que les deis incentivos, alicientes, para decir aquí hay calidad de vida. Aquí van a poner o han puesto ya una empresa con una... En Balanegra, en la zona del Poniente, se estilan las

cooperativas, eso también hizo mucho bien. Y os diré que la tierra no es como yo he visto muchas zonas, tierra buena, allí era un erial, pero allí trajeron tierra buena, metieron su estiércol, sus cosas, y lo pusieron productivo. Hay que tener ideas.

Yo iba antes mucho para allá, pero cuando veía las colas y todo, no, porque también se come muy bien, pero que eso no era así solo decirle cuatro cositas, no adelantemos. Es igualdad de oportunidades y sobre todo ya vi el presidente cómo, si no el telemando ahora, el que se está de moda, según qué empresas, no todas, pero hay que ubicar empresas. Si se le da un régimen fiscal bueno, acuden; si se les prepara a esa gente, esos pueblos, vale. Lo único que les voy a decir es que a Barcelona, cuando el desarrollo, de esos pueblos se fueron mucha gente, no hay verano o dos veces al año que esa gente vuelva a sus pueblos a tirarse 15 o 20 días, porque sus pueblos les tira. Yo tengo una amiga que vive en Balanegra, y es de Cádiar, ella todos los fines de semana... se hizo una casa en Cádiar y va el fin de semana a su pueblo, porque tiene sus familiares en el cementerio, de todo. Entonces, hay que ser imaginativos, pero rapidez, pero no leyes como a las entidades locales menores aquí —luego Cástor hablará de las Marismillas—, pero no lo que está también haciendo la Junta con las entidades locales menores.

Ya os digo que a nosotros de entidad local a municipio nos alumbró el día. Yo, como alcaldesa, a lo mejor manejaba un presupuesto de 300.000 euros, y escasos, nada más que el primer año como municipio ya teníamos dos millones de euros propios, quiere decir que se quedaba el ayuntamiento matriz, esos a montones. Estamos hablando de Andalucía, que todas menos Almería le queda ya una entidad local, para que ayudéis, empecéis por ahí, empecéis por ahí.

Y luego esos pueblos, pues tratar como eso, sobre todo, como no deis bonificación y pongáis empresas, ¿de qué les sirve? Vale, alguno pueden bajar al pueblo de al lado si las carreteras están bien, como he dicho los pueblos de Láujar, por esa carretera que yo pasé una vez, se va. Tengo un primo allí arriba, y va a Granada por ahí o va a Guadix, que sale un poquito antes Guadix. Y yo la pasé una vez y dije «y no más», porque aquello parecía de curvas y de estrechita. No, autovías no se va a pedir para ir, pero sí zonas de adelantamientos y eso, a la hora de la bajada venía mucha gente. Y Trevélez, en Trevélez se come muy bien, porque ahí en la sierra..., pero las carreteras que hay, eso no... Así que en infraestructuras hay que gastarse. Pero para que haya capital, primero hay que ubicar también empresas. Es muy difícil ahora, que quien se ha ido de joven fuera a lo mejor vuelva, pero si se le dan incentivos y un sueldo acorde, pues vuelve, porque a su pueblo... Le voy a poner un ejemplo, están ahí pueblos vacíos, celebran todos los años su feria, ese día no se cabe en el pueblo. acuden de todos sitios de donde viven porque es su pueblo. Esta chica, cuando digo: y tú, ¿no te cansas una hora para ir y otra de vuelta? Y dice: «No, no quiero dejar mi pueblo, mi hijo es pequeño y no quiero dejar». Al final lo dejará. Así que a ponerse las pilas.

Luego, si os ha venido y habéis leído esto y queréis hacer una pregunta, yo a grandes rasgos como el presidente que era el que lo iba a llevar, pues he estado, y más o menos me habéis dicho que lo habéis leído, pero sobre todo lo que quiero son ideas que tengáis para que esto resurja y rápido. Andalucía puede ser pionera, porque tiene ELA. Algunas, que no entiendo cómo ha podido desaparecer el Centenillo, es más, una alcaldesa recién elegida, que no ha podido... Oiga, espere que termine la legislatura, y usted, si ya la quiere el ayuntamiento quitar, pero deje a esa alcaldesa que ha sido elegida por el pueblo: no, lo quita de en medio, como los ayuntamientos creaban las entidades locales, pues no es así.

Y si empezáis por las entidades locales, que funciona muy bien, y aquí dejo, porque creo que me he pasado... ¿Me he pasado de tiempo?

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un poquito, pero no...

La señora TAPIA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA DE FAEM

—Ea, mi amigo Castor...

Pero, por favor, leedlo, sed consecuentes con esto y sed pioneros, y sobre todo régimen fiscal de Canarias, es una maravilla, y sobre todo buscar empresas, que nuestra tierra era la tierra del esparto. Yo me crié en Sevilla, si me veis, digo muchas veces el «ea», estudié en Sevilla y soy de Málaga, pero tiene que éramos, me decían: «uy, la tierra del esparto». Si conocéis Almería el cambio que ha dado y la riqueza que tiene, entonces eso se puede hacer, pero no dejándolo ahí el uno por el otro, la casa sin barrer.

Paso a mi compañero, si...

[*Intervención no registrada.*]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le damos las gracias, señora Tapia.

Le pasamos la palabra al señor Mejías, y luego ya intervendrán los grupos y les podrán hacer alguna cuestión.

Señor Mejías, tiene la palabra.

El señor MEJÍAS VÁZQUEZ, VOCAL DE FAEM

—Bueno, muchas gracias, y buenas tardes a todas y todos.

Mi nombre es, como bien dice, Castor Mejías. Soy alcalde, no presidente, como técnicamente vendría a significar, porque nos entendemos como alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales, en cuanto que nos construimos nuestra propia identidad como pueblo, ¿no? Y como vamos a intentar que visualicéis, pues somos un pueblo más, ¿no?

Bien, empezar por agradecer este espacio y, en nombre de nuestro presidente, pues plantearos las disculpas, le ha sido imposible, por cuestiones de males personales, el que no pueda estar compareciendo hoy aquí.

Una vez dicho esto, decía que agradecemos estos espacios, pero también —como planteaba Mercedes— llegan tarde. Llegan tarde en cuanto a que los tiempos corren muy rápido, y se sabe que el tiempo es la cuestión más importante del ser humano, ¿no? Pues es más importante para aquellos colectivos, aquellas comunidades que están mal, ¿no? El tiempo se agrava más. Cada día que pasa es vital, cada hora que no se les atiende, digamos que es adelantar su muerte. Y esa es la realidad que están viviendo las entidades locales en Andalucía y entidades menores en el resto del Estado español.

Reto demográfico, de población, España vaciada... Miren, llámenles como quieran, la cuestión es que el medio rural se está muriendo. Y se está muriendo por la desatención que está teniendo por todas las Administraciones públicas de rango superior, empezando por supuesto por los ayuntamientos matrices, ¿no?

¿Qué es una ELA? Entidad Local Autónoma, entidades menores en el resto de España, como digo. Una ELA puede llegar a ser —lo es, de hecho— un núcleo urbano con los mismos servicios, desarrollando las mismas competencias que un municipio, pero a base de los riñones de sus propias gentes. Igualmente, vamos a exponer los motivos que dan lugar a eso, y que dan también a aquellas ciudadanías de primera, en el ayuntamiento matriz, y a ciudadanías de segunda, en las entidades locales autónomas. Como decía, Marismillas va a ser el ejemplo, pero podría ser cualquier otra ELA de nuestro territorio.

La financiación, por ejemplo. Venimos peleando —esta federación— más de treinta años porque la financiación por la que subsistimos las entidades locales autónomas es insuficiente para garantizar un mínimo de dignidad a sus servicios y poder desarrollar esas competencias que o bien son suyas, asumidas, o delegadas por la matriz. Esa financiación mayormente viene por impuestos, por tasas, etcétera, y nos quedamos fuera de otra gran partida económica, valga la Patrica, valga la PIE. En esa participación de impuestos de la comunidad autónoma o el Estado, por ejemplo, Marismillas, en Patrica, cogería 95.000 euros. Recordad que estas partidas vienen por número de habitantes, sumándole la condicionante de que, al tener poblaciones segregadas, como es el caso de las Cabezas de San Juan, ayuntamiento matriz de Marismillas, se coge más puntuación —se coge más dinero, para entendernos claramente—. De la PIE, de los impuestos del Estado, Marismillas debería coger 325.000 euros. ¿Saben ustedes cuánto cogemos de ese montante? Cero, cero.

Y luego, están las cuestiones también, de la mano con la financiación, sobre las competencias. ¿Qué pasa con las competencias? Hay algunas que tenemos delegadas, pero no vienen acompañadas de una partida económica, por lo cual es «toma la pelota, pinchada, y, si no tienes una bomba para llenarla, bueno, pues juega con la pelota vacía, o dará lugar a que no se juegue al fútbol, ¿no? —al fútbol, al baloncesto, al tenis, a lo que sea, pero con una pelota pinchada no se puede llegar a ningún lado, ¿no?—.

¿Cómo hacemos esto de la financiación cuando estamos viendo que hay municipios —y muestra la desigualdad que existe—, hay municipios con menos habitantes que cualquier ELA...? No me voy a poner a plantear aquí a muchos, pero son muchísimos: el Saucejo, el Garrobo..., un montón de municipios con la mitad de habitantes que por ejemplo Marismillas y tienen 2 millones de euros más; Marismillas tiene 506.000 euros en su presupuesto. El Ronquillo, por ejemplo, viene a tener los dos millones y pico. Es una muestra más de cómo en la financiación hay una discriminación impresionante y que es la que tenemos que atajar, si no...

La señora TAPIA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA DE FAEM
—Perdón, vecinos de primera y vecinos de segunda.

El señor MEJÍAS VÁZQUEZ, VOCAL DE FAEM
—Sí, ya lo he planteado, Mercedes, cuando hablamos al principio.

¿Cómo peleamos esto? Necesitamos infraestructuras. Marismillas se sitúa dentro de las marismas del Bajo Guadalquivir, es la mayor extensión agrícola de Europa de donde salen millones de toneladas al año, pues en vez de ser rica Marismillas, en cuanto que tiene la posibilidad de interactuar con esa producción que está en su propio territorio, nos vemos que vamos cada vez con menos gente. En el año 2005, Marismillas tenía un número de habitantes en torno a los dos mil quinientos; hoy tenemos 1.600 habitantes. Mientras que no empezamos a contrarrestar los cuarenta años de atentados, de ataques a las entidades menores, esto va a seguir así. Cada vez seguiremos con menos gente y desapareciendo el medio rural.

¿Y cómo se combate eso? Planteaba una, que es la financiación, la otra es la estructura, el apoyo y los servicios. No podemos tener carriles donde muere la gente, donde se comparte en las vías de comunicación maquinarias agrícolas con autobuses escolares, en carreteras que no tienen ni un metro y medio de anchura, no de arcén, no de arcén, de carril. No puede ser que las entidades menores no tengan un transporte público, no tengan unas infraestructuras y una ayuda fiscal. No puede ser que, por ejemplo, como en Marismillas, llevemos más de cuatro años, más de cuatro años intentando montar un polígono industrial. Tenemos empresas dispuestas a afincarse ahí, lo que haría fijar a la ciudadanía de Marismillas y de todas las entidades locales autónomas en cada una en lo que corresponde a su territorio, al menos no nos iríamos. La pareja de 25 o 26 años que decide compartir su vida no tendría que irse a Las Cabezas y alquilar un piso si a Marismillas se le dotara, repito, o todas las entidades locales autónomas se les dotara de un plan de vivienda. ¿Queremos luchar contra la despoblación? Hagámoslo, pero la manera es esa: dotando de infraestructuras, de servicios y de recursos a quienes no los tienen y a quienes se supone que hoy nos preocupa. Atendámoslos de verdad; si no, igual que se ha aplaudido el que este espacio lo podamos estar atendiendo ahora mismo, no servirá de nada si nos quedamos en el hablar, en el decir y olvidamos el hacer.

Plan de emergencia. Evidentemente necesitamos un plan de emergencia ya. Pero hay un preplan de emergencia, y entiendo que todos lo conocéis porque muchos nos hemos reunido ya, y en estos últimos dos años, son diferentes grupos, en todos los grupos parlamentarios nos hemos reunido la federación —incluso dos y tres veces con cada uno de esos grupos—. Seguimos esperando esos dos millones y medio que se han aprobado en el presupuesto del año 2020, que es que se va a incumplir la ley presupuestaria de esta casa. Y alegando qué, ¿alegando que es que es la pandemia? Miren ustedes, si queremos contrarrestar el residuo que está dejando esta pandemia, paguen esos dos millones y medio a las ELA, que es la manera de contrarrestar la pobreza, que es la manera de contrarrestar el nivel de paro subido de cara a la... Si ya era..., si ya teníamos la cuota de paro alta, si las deudas ya eran altas, imagínense en este estado en que estamos ahora mismo. Paguen esos dos millones de euros para poder hacer realidad y que atendamos no solo a los residuos de la pandemia, sino al proceso histórico que nos está dando lugar a la muerte literal del medio rural en Andalucía.

Y los dos millones y medio de esos euros ya. ¿Que hay que hacer un plan de emergencias? Sí, hace falta ya. Y ya hay un soporte jurídico, ¿eh?, el medio de transporte para que eso se haga una realidad y tengamos las ELA ese dinero en el banco ya lo tenéis, ya lo tiene la Junta de Andalucía desde antes del verano. Porque lo que se quería pagar mediante un decreto, que más de la mitad del mismo planteaba cómo quitar de en medio a las ELA, ¿cómo vamos a estar de acuerdo la federación con eso? Es imposible, es imposible, nos estaba conllevando a la muerte directa, supondría que el ayuntamiento matriz dijera «tú, fuera». Está pasando; está pasando porque las diferentes leyes dan lugar a que suceda eso. Y luego, venga, sí, vamos a hablar de un plan de emergencia, una vez ya hayamos hecho este primer preplan de emergencia, que son esos dos millones y medio de euros. Recuerdo, ojo, que vamos a incumplir la ley presupuestaria.

Vamos a hacer ese plan de emergencia empezando por cambiar leyes, algunas autonómicas, como la Laula, en la que no da lugar a que podamos seguir siendo municipios, en la que da lugar a que el ayuntamiento matriz diga cuánto te da o cuánto no te da del dinero que es tuyo, porque recoge..., los equis euros que recoja por mí, por mi familia, por mis vecinos se van a quedar allí, se van a quedar en el ayuntamiento matriz. ¿Y qué criterio, luego, para repartir? Estamos viendo que hay ELA a las que no les dan ni un duro; a Marismillas fue 506, pero es que hay otras a las que no les dan nada. Y la justicia...: la ley es la ley, y nos damos una y otra vez con la ley de frente.

Queremos hacer más cosas, en estos documentos que hemos entregado de la federación están las propuestas, que no es la primera vez que las tenéis en la mano, que es que esas propuestas llevan ya circulando por el Parlamento entre 10 y 15 años. Ni con un partido gobernando tantos años, ni con la coalición actual ahora mismo que tenemos.

Cambie las leyes. Veamos el ejemplo, por ejemplo, de Extremadura: cambió la ley de financiación, dio lugar a que la participación de los impuestos de la comunidad autónoma y del Estado lo perciban las ELA; ha cambiado en un año todo el contexto

rural de esa comunidad autónoma. O fijémonos en Euskadi, exceptuando una de sus provincias, todas han trasladado sus entidades menores a municipios. ¿Ha pasado algo? No ha pasado nada. Por ejemplo, Francia, hoy en día, en el Estado español... Porque en esto tenemos que ser pioneros, como decía Mercedes aquí, pero trasladarlo al Gobierno central también, y plantearles que ellos empiecen a cambiar leyes, empezando por la de 2012, en la que hacen más imposible que las entidades menores puedan ser municipios, y hagan a todas municipios; todas las que quieran, las tres mil setecientas. ¿Qué pasa porque haya 3.700 municipios más? No pasa nada. Aun así, no llegaríamos ni a la mitad de los municipios que tiene Francia.

Y bien, acabo ya, creo ya que acabó mi tiempo. Desde la federación, desde la alcaldía de la entidad autónoma de Marismillas y Balanegra, aplaudimos este espacio, pero encarecidamente pedimos, por favor, que no se quede en esto, en crear espacios. Y hay muchos que lo decían: los espacios, los espacios, suenan muy bien, pero si no se les da contenidos, una trayectoria y una fiscalización, pues es para nada. Y empiece ya a darse dinero; una vez que den esos dos millones y medio, den, como recoge la propuesta, 500 millones de euros. Y cada equis tiempo que sea revisable, que se vea si ese dinero realmente está paliando la despoblación o no. Que se trabaje.

Y nada más. Desde la federación vamos a hacer lo que venimos haciendo durante la historia de la misma. Somos una federación entendemos que maltratada por la propia Federación de Municipios y Provincias, somos una federación maltratada por la mayoría de los partidos políticos. Somos maltratadas hoy en día por esta casa. Es una realidad que, si quieren que deje de ser realidad, tienen la oportunidad.

Nada más. Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias, alcaldesa. Muchas gracias, alcalde.

Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos, a los que les tengo que rogar brevedad por los siguientes comparecientes también.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Seré bastante breve. Muchas gracias a la señora Tapia por su visión muy realista de la situación de estas poblaciones de las que estamos hablando. Y muchas gracias al señor Mejías por regañarnos, porque ha sido un regaño bastante contundente.

Entonces, veo que presentan ustedes una serie de reformas legislativas. Lo estudiaremos dentro de mi grupo, conforme a la visión que nosotros tenemos, que, como ustedes saben, es más municipalista y más tendente a las grandes estructuras que a las pequeñas. Pero, en fin, como no soy experto en este tema, se lo pasaré a mis compañeros para que lo estudien y les daremos debida cuenta.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Pues, por el Grupo Adelante Andalucía, la señora García tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, agradecer a los dos comparecientes por la claridad en la que han expuesto la problemática que sufren las ELA. Sabemos que, si ya de por sí es complicado vivir en el medio rural, en los pueblos pequeños, cuando es una entidad local, bueno, pues esto se agudiza, se multiplica el efecto negativo por mucho. Y más si tenemos en cuenta realidades como la que apuntaban: que haya presupuestado más de dos millones y medio de euros y que no se hayan invertido es un problema añadido a ese desdoblamiento que están sufriendo nuestros pueblos.

Agradecerle por la claridad, como les decía, porque coincidimos prácticamente en todo lo que habéis expuesto: la falta de oportunidades, la falta de transporte público tan necesario en nuestros pueblos, el que no se financie con respecto a los habitantes, sino con las necesidades de cada pueblo, porque es injusto.

Por lo tanto, agradecerles nuevamente vuestra participación en este grupo, que tendremos en cuenta todo lo que habéis expuesto.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Señora Tapia, señor Mejías, muchas gracias por su exposición.

Yo estuve reunido en la legislatura anterior con ustedes, no sé si se acordarán...

[*Intervención no registrada.*]

Sí, afortunadamente, ahora somos Gobierno.

Yo le voy a decir otra cosa, hay un fondo incondicionado de 2.500.000 euros que ha puesto este gobierno, y no puso el anterior en las anteriores legislaturas, y está ahí, el presupuesto no ha terminado, se está ejecutando, por lo tanto este gobierno cumple sus compromisos, y estoy convencido de que esto también lo cumplirá. Así que no ha terminado el año, el presupuesto está en ejercicio. Además, este gobierno es transparente, el gasto del presupuesto está prácticamente al día en la página de Transparencia y el grado de ejecución del presupuesto se verá cuando termine, y esta partida, con toda probabilidad, también se ejecutará.

Decirle que ha dicho usted, señora Tapia, algo que es esencial y que a veces se pierde en cualquier debate, o en muchos debates de los que hay en esta cámara, y es

la igualdad de oportunidades. Se han referido a una dicotomía que está en el diseño de nuestras leyes, y es una concepción, a veces, digámoslo, errónea de la política, y mantenida erróneamente también, y es sacrificar esa igualdad de oportunidades simplemente porque se tiene una concepción de la estructuración muy rígida. Y creo que es el momento de que esa normativa, a nivel autonómico, sea revisada, y así se lo expresé entonces, creo que hay margen para hacerlo. Me consta que desde la Consejería de Presidencia, que es la competente, se está haciendo ese trabajo. Tengan en cuenta que mi partido y, en este caso, el Partido Popular están gobernando, apenas estamos gobernando hace apenas un año y pico, no llega a dos años, por lo tanto les pediríamos que, después de muchos años esperando, tengan en cuenta que estamos trabajando en ello. La cuestión económica, ya hay una partida encima de la mesa puesta y, lógicamente, también hay normativa, a nivel estatal, que se tiene que mejorar, que se tiene que cambiar. Por lo tanto, aquí también hay representantes de formaciones políticas que sustentan al Gobierno de España, yo estoy en este caso refiriéndome a ellos.

Es evidente que con esta pandemia también se han visto agravados los problemas de financiación y los problemas competenciales, y es evidente también que se han puesto en evidencia esas carencias, también, en el ámbito de la despoblación. Por lo tanto, esas reformas son necesarias, esos recursos son necesarios. Si están comprometidos los presupuestos, con toda probabilidad seguro que os llegarán. Y los cambios normativos irán llegando. Hemos debatido ampliamente —y termino, señor presidente— en este parlamento sobre cuestiones que ustedes han planteado. Y este gobierno me consta que es sensible a las reformas normativas que ustedes plantean.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Grupo Parlamentario Popular, señor Palacios.

El señor PALACIOS RUIZ

—Muy bien, muchas gracias. Gracias, presidente.

Gracias, señora Tapia. Gracias, señor Mejías.

Lo cierto es que entendemos y somos sensibles a las circunstancias que viven las ELA, las conocemos de primera mano; de hecho, en el municipio de Baños de la Encina, donde está ubicada la ELA de El Centenillo, estuvimos con el presidente de su asociación, precisamente, intentando, reivindicando y, bueno, en cierto modo, pues luchando para que se mantuviera una realidad histórica. Y, en fin, estos son los avatares de la política.

Lo cierto es que entendemos..., es verdad que ustedes se circunscriben a ámbitos relativamente reducidos, pero es cierto que son situaciones que se repiten en casi todas las provincias; es más, y usted lo ha puesto de manifiesto, en algunas provincias de una forma mucho más grave, porque en Almería nos consta que existe una

diputación sensible a este problema. Es verdad que hay otras provincias donde esas diputaciones no son sensibles a estas realidades y nos ha costado estar permanentemente exigiendo que se reconozcan, que de alguna manera se identifiquen como dos realidades distintas: el municipio y, en este caso, las ELA.

He leído su escrito, está bastante detallado. Efectivamente, en cuanto a lo que se refiere en cuanto a reivindicaciones presupuestarias, lo ha dicho el señor Díaz, en ningún presupuesto aparecía un fondo para ELA. Ha aparecido este fondo para ELA, los dos millones y medio, aún no ha terminado el período de ejecución del presupuesto, se ejecutará. Yo estoy convencido y creo que el Gobierno va a cumplir con las distintas entidades locales autónomas, y se ejecutará ese fondo. Se está modificando la LOUA, conocen esa situación, en aspectos mucho más beneficiosos también para las entidades locales autónomas; la LAULA, por supuesto, que tendrá que ser y me consta que también se está viendo en distintos aspectos; y la propia asociación, la FAEM, tiene conocimiento de ello, porque ha mantenido distintos encuentros aquí en el Parlamento.

Y en cuanto a las reivindicaciones, pues son las que hemos visto y las que hemos conocido, en cuanto a las comunicaciones viales, en cuanto a los beneficios fiscales, en cuanto a esa brecha digital, a esa brecha..., incluso, como comentaba el presidente de la Diputación Provincial de Málaga, municipios en los que no existen oficina de Correos, sucursal bancaria... En fin, en cuanto a infraestructuras básicas para que esos municipios puedan continuar —en este caso, municipio no, en este caso las entidades—, pero también municipios de otra naturaleza, porque muchas de la propuestas que hacen sirven también para municipios que están sufriendo severamente esta despoblación. Y, bueno, y en definitiva, el compromiso, que lo adquirimos, que mantenemos, en este caso por los grupos —y me refiero al Partido Popular y me refiero a Ciudadanos— que sustentan al Gobierno de la Junta de Andalucía. Muchas gracias.

Gracias, presidente.

[*Intervención no registrada.*]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Señora Tapia y señor Mejías, compartir con ustedes algunas de las reflexiones, lógicamente, que hacen en relación con el núcleo central de sus reivindicaciones y de sus demandas. Estamos hablando de políticas de igualdad de oportunidades y de equilibrio en el territorio. Y, por tanto, cuando hablamos de igualdad de oportunidades, estamos hablando del derecho que todo el mundo tiene a tener acceso a servicios públicos básicos de calidad, a tener accesibilidad y comunicaciones terrestres y telemáticas en un momento como este, donde la pandemia ha puesto de manifiesto,

por ejemplo, en relación con el turismo como fuente de ingresos complementarios a las actividades tradicionales del ámbito rural, que ha habido una mirada más amable al mundo rural en este momento porque era un espacio más deseado por los valores que encierra, en un momento donde la gente tenía más dificultades, más miedo en relación con los grandes ámbitos y las grandes aglomeraciones urbanas. Igual que el planteamiento de ir abriendo y ensanchando el espacio del teletrabajo, puede permitir, efectivamente, unas oportunidades ligadas al mundo rural que antes no existían.

Bueno, la base, al final, de la población en el mundo rural es que la gente tenga oportunidad de trabajar: eso es lo fundamental. Y es verdad que, además de eso, hace falta estimular... usted hablaba de empresas. Bueno, las empresas no las crea la Administración pública, pero sí estimula la creación de empleo. Y tiene que haber incentivos desiguales, en términos comparativos respecto a otros territorios, que favorezcan que efectivamente el mundo rural es destinatario de unos esfuerzos, con un plus, para incentivar a quien efectivamente tiene unas iniciativas de inversión —del tipo que sea—, una actividad industrial, quizás no de grandísimo tamaño, pero al fin y al cabo la suma de muchas pequeñas iniciativas crea una estructura estable, en el ámbito de la agricultura, de la ganadería, del turismo, de la artesanía, de todo lo que conforma unas oportunidades que en definitiva enriquecen y estabilizan la población en el mundo rural.

Yo creo que por ahí es por donde tiene que haber una sensibilidad de los gobiernos, y esta es una política que va desde la Unión Europea, pasando por los gobiernos nacionales, por los gobiernos autonómicos, por las diputaciones, que tiene que horizontalmente acabar siendo entendida por todos. Los recursos públicos no son ilimitados, son finitos, todos queremos llegar al óptimo de pagar lo menos posible y tener la mayor cantidad de servicios posibles. Y esta es una aspiración colectiva muy difícil de casar, porque no se puede pagar poco y disfrutar de mucho, no hay nada que sea gratis, ¿verdad?, y, por tanto, hay que tener un cierto equilibrio. Yo le decía al presidente de la diputación que ha comparecido anteriormente que si estaba de acuerdo con esto que se ha dado en poner de moda de la «bajada masiva de impuestos», como título; en las políticas reales, luego no es posible, porque al final cuando hay menos recursos en el presupuesto hay que renunciar a políticas. Y ¿a cuál de ellas se renuncia? Ciertamente, como las grandes decisiones se toman desde los grandes ámbitos urbanos, los espacios periféricos, en términos territoriales, suelen quedar preteridos siempre.

Por tanto, cuidado con poner de moda esto de la «bajada masiva de impuestos», que suena muy bien al oído de cualquiera. El problema es que el artículo 41 de la Constitución dice que tenemos que contribuir razonablemente al sostenimiento del gasto público en función de nuestras capacidades, y la base fiscal en España hay que ensancharla, porque estamos seis o siete puntos por debajo de la media de la Unión Europea. Y, seguramente, no habrá que subir los tipos a cada uno de los que sí contribuyen al sostenimiento del gasto público, pero hay quien no lo hace, y esa base fiscal

hay que ensancharla para que la suma de los recursos globales nos vaya acercando, también en términos de ingresos fiscales del conjunto de las Administraciones públicas, a la media que tiene Europa, y así podemos hacer más políticas que tienen que ver con, efectivamente, la igualdad de oportunidades en los ámbitos periféricos, en el mundo rural —ya me está mirando el señor presidente para que calle, y lleva razón, le pido disculpas—. Y, ciertamente, compartimos con ustedes sus preocupaciones.

[Intervención no registrada.]

Gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

[Intervención no registrada.]

Le voy a dar ahora mismo la palabra, ya que puede contestar a los diferentes intervinientes. Sí les tengo que rogar que sean muy breves.

Así que si quieren tomar la palabra...

La señora TAPIA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA DE FAEM

—Yo les quería... Sí, la verdad ha valido la pena venir desde tan lejos, de Almería, para escucharos.

Pero hay un problema, como aquel en el espacio: «Houston, tenemos un problema», pues aquí lo tenemos. No pongan ustedes en todos la igualdad de condiciones, cuando esos municipios ya vienen con la riqueza que los pueblos estos pequeños no tienen. Y pueblos que han sido muy importantes, pero ahora vas y ves que viven en casas viejas porque no tienen medios, a lo mejor, para arreglarlas. Pues una ayuda, no va a ser para toda la vida, pero es para darle un poco de... Es un problema que hay que solucionarlo. No nos pongamos ahora todos como que todo esto... Es un problema y se puede ayudar entre la parte más favorecida. Y hay que hacerlo pronto, porque esto se muere.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Mejías.

El señor MEJÍAS VÁZQUEZ, VOCAL DE FAEM

—Gracias, señor presidente.

Nada más que plantear. No entiendo ni una sola contradicción a nuestro planteamiento, por lo cual, pues nada, agradecer la oportunidad de poder expresarnos, como hemos planteado, las diferentes intervenciones. Y simplemente añadir que, aunque hemos puesto de ejemplo hoy aquí a Balanegra y Marismillas, venimos representando a todas las entidades locales autónomas de Andalucía, ¿vale? Hemos cogido dos ejemplos, creíamos que es más gráfico, más ilustrativo el que se hable en primera

persona, pero evidentemente trasladable a todas las treinta y seis entidades locales autónomas, y me atrevo a decir que a las tres mil setecientas entidades menores del Estado español. Nada más.

Cuando hablabais del tiempo, por favor, también lo he planteado en mi intervención, el tiempo para los que estamos mal aún es más importante. Cada día que pase, cada día que derramamos un poco más de sangre.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias. Y agradecerles, en nombre del Grupo de trabajo, pues su intervención de hoy a la Federación Andaluza de Entidades Menores.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE FRANCISCO MORENO NAVAJAS, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE ANDALUCÍA (UPA-A)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señorías.

Vamos a continuar ya con el último de los comparecientes de la tarde, que es la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos. Recibimos a don Francisco Moreno Navajas, secretario de organización, y a doña Verónica Romero Vázquez, secretaria general de UPA, Sevilla.

Les damos las gracias por comparecer en este Grupo de trabajo relativo a la Estrategia andaluza frente al reto demográfico. Y sin más, pues les damos la palabra.

El señor MORENO NAVAJAS, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE UPA-A

—Buenas tardes.

Gracias, presidente.

Señorías, en primer lugar, como no puede ser de otra manera, agradecer a esta comisión que nos haya dado la oportunidad a la Unión de Pequeños Agricultores de poder venir a dar nuestra opinión sobre un tema tan importante como es el reto demográfico o lo que podríamos llamar básicamente «el tema del despoblamiento rural». Y queremos empezar siendo muy contundentes, diciendo que Andalucía, la Andalucía rural se vacía, se queda vacía. Como ejemplo decir que la Andalucía interior se desangra. A día de hoy, siete de cada diez municipios pierden población, y este éxodo principalmente se ensaña con los municipios de montaña y, sobre todo, con los municipios que dependen o que están en zonas de agricultura de secano. En la última década, más de 170.000 personas dejaron sus pueblos debido a la crisis y a la falta de expectativas en sus territorios, induciendo un importante movimiento migratorio hacia las costas y las grandes aglomeraciones urbanas. Pocos municipios se han librado de esta situación. Y es verdad que hay en algunos que son mucho más graves, como es el caso de Jaén; incluso de capitales de provincia, como Jaén, Granada y Córdoba, podemos decir que, en 2018, 533 municipios de Andalucía tenían ya menos vecinos que 10 años antes. Es decir, el censo del 68% de las localidades andaluzas ha retrocedido desde 2008.

Desde UPA-Andalucía abordamos este asunto, teniendo en cuenta tres problemas que pueden repercutir sobre la demografía de nuestra comunidad. Estos son: el envejecimiento de la población, los efectos de la población flotante y el despoblamiento rural. Estos tres problemas producen desequilibrios demográficos en el tiempo o en el territorio; pero, no obstante, desde nuestro punto de vista, no guardan relación los unos con los otros, porque nos preguntamos: ¿qué tiene que ver la natalidad con el despoblamiento? Con respecto al problema de la natalidad, el que nazcan menos personas de las que fallecen puede llegar a ser

grave si se mantiene en el tiempo, fundamentalmente por el mantenimiento del sistema de pensiones. Otro problema es que la gente se desplace estacionalmente de forma masiva, multiplicando la población de algunos municipios en algunos momentos. Y esto es un problema que se viene produciendo ya, y que es cierto que a veces complica el financiar los servicios y dimensionarlos correctamente en estos municipios. Sin embargo, el problema de que los jóvenes y las mujeres abandonen el 68% del territorio andaluz para concentrarse principalmente en zonas urbanas y costeras se llama «despoblación». Es un problema de hoy, y es duradero y antiguo, y si seguimos con las mismas estrategias erróneas, lo será también de futuro. Para UPA-Andalucía este es, sin duda, el problema más grave, ya que está dejando importantes zonas rurales abandonadas, lo que significa recursos desaprovechados, una merma de la calidad de vida de todos nosotros y del medio ambiente, y una pérdida de cultura e identidad de las propias personas.

Y llegados a este punto, podemos contestarnos a la pregunta que hacíamos antes: ¿qué tiene que ver la natalidad con la despoblación? La respuesta para nosotros es clara: nada. Es evidente que la baja natalidad no responde o no es responsable de la despoblación rural, y basta pensar que en la Andalucía de 1950, con 5,6 millones de habitantes, los pueblos estaban llenos, mientras que en estos momentos, con 8,4 millones de habitantes, los pueblos se están vaciando. Por tanto, hay un problema evidente que propicia este despoblamiento, y no es otro que las personas que viven en zonas rurales no acceden o tienen muchas dificultades para acceder a servicios que son de uso normal y habitual para las personas urbanas. Lo que pasa en estas zonas no se arregla con ayudas a la natalidad, porque no es un problema de animar a los padres a que tengan hijos, sino que es un problema de que en los pueblos no hay ni padres ni madres.

Reconozcamos, pues, que el reto demográfico más urgente de Andalucía no es otro que el despoblamiento rural. Y no nos cabe la menor duda de que, si dotamos a las zonas rurales de las condiciones adecuadas de vida, traerá consigo una fijación de las personas al territorio, además de llevar aparejado un incremento de la natalidad. Desde Andalucía, debe existir el firme compromiso con el fomento de estrategias de poblamiento activo de nuestro medio rural; el desarrollo de territorios rurales inteligentes, dinámico y poblados, que sean atractivos para el asentamiento de la población y generadores de actividad económica y empleo de calidad, especialmente para los jóvenes y las mujeres.

Hoy escuchamos palabras grandilocuentes sobre este fenómeno: frenar la despoblación, evitar el abandono, la España vaciada..., que tienden más a prohibir que a promover o favorecer que la población que quiere seguir viviendo en el medio rural lo haga dignamente. Por este motivo se deberían modificar los términos a los que hace referencia este fenómeno y utilizar otros como «la revitalización del medio rural» o, como siempre se ha llamado, simplemente «desarrollo rural». Precisamente, este término es el que se ha utilizado en la política agraria comunitaria para recoger

aquellas ayudas y estrategias tendentes al desarrollo de la actividad agraria, empleo y desarrollo industrial de las zonas rurales, precisamente lo que necesitan ahora con más interés.

Desde UPA-Andalucía, somos conscientes de que, si no se toman medidas urgentes a corto plazo, desaparecerá una cultura tradicional y una actividad económica fundamentalmente agraria que gestione estos territorios y conserve su patrimonio natural. Por ello, desde nuestra organización, reclamamos políticas, acciones y proyectos que potencien a la agricultura familiar como auténtico motor de la actividad económica de las zonas que se están despoblando, unido a estrategias de diversificación de la actividad agraria que favorezcan fijación y estabilidad en el empleo. Al mismo tiempo, son necesarios planes que potencien unos servicios y equipamientos en el medio rural semejantes a los que hay en el medio urbano. Consideramos que las dinámicas de desarrollo local deben integrar aspectos sociales, culturales y naturales que no suelen contabilizar desde un punto de vista netamente económico, a la vez que generar una respuesta apropiada y adecuada a las necesidades de sus habitantes.

Con todo lo anterior, los aspectos que desde nuestra obligación proponemos para que sean atendidos para fomentar el desarrollo rural y, por tanto, un entorno rural vivo, atractivo y poblado, son los siguientes.

El primero, y quiero ponerlo con mayúsculas y con altavoz, precios justos para la producción agraria. Si queremos que haya relevo generacional, que se incentiven las inversiones a pequeña y mediana escala y, en definitiva, se compense vivir alejado de los centros de ocio y administrativos; la actividad principal, que es la agraria, debe ser rentable. Señorías, ninguna de las políticas que se quieran llevar a cabo en el medio rural, como es la incorporación de jóvenes o como es el fomento de la incorporación de la mujer, etcétera, ninguna de esas políticas va a tener éxito si no hay rentabilidad en el medio rural, donde la actividad agraria y ganadera es la principal. Ningún joven se va a quedar en el campo si, cuando se acaba la ayuda que recibe y echa las cuentas, no le salen: acabará abandonando. Por lo tanto, como digo, con mayúsculas, precios justos para las producciones agrarias.

Impulsar un modelo de agricultura familiar sostenible, constituido por agricultores y agricultoras que residen y trabajan en el medio rural, y cuya principal renta y dedicación proviene de la actividad agrícola, ganadera y forestal, que aplica métodos de producción ambientalmente sostenibles y conserva el patrimonio natural y cultural. Mejorar las estrategias de comercialización de las pequeñas empresas. Es muy importante fomentar el comercio local y las estrategias de consumo de productos de cercanía, y apostar por los mercados locales y los mercados especializados, con aumento del valor añadido de las producciones locales y del medio rural. Debemos garantizar que haya un etiquetado en origen obligatorio, claro, transparente, que ofrezca la máxima información al consumidor para que se pueda fomentar y decidir optar por los productos de cercanía y productos locales.

Apoyar la producción y alimentación agroecológica y de calidad diferenciada, con criterios de sostenibilidad.

Ayudas europeas, mejor repartidas. O sea, lo que nosotros llevamos reclamando desde hace mucho tiempo, que es una PAC más justa y más social.

Que se premie o incentive la pertenencia al entorno rural.

Que se establezcan techos de ayuda y la degresividad, más intensa que las propuestas.

Que se bonifique a las mujeres y a los jóvenes que se incorporan a la agricultura, por ser estos pilares fundamentales de muchos territorios. En general, todas las ayudas que supongan inversiones deben ser prioritarias y ágiles, en especial las destinadas específicamente al medio rural, como los proyectos de los grupos de desarrollo rural, que, en el caso de Andalucía, aún no se han materializado plenamente después de cinco años de PDR.

Reforzar la sostenibilidad del sector agrario, por su papel de mitigación del cambio climático. Los agricultores y los ganaderos somos los principales interesados en luchar contra el cambio climático. Lo venimos haciendo desde hace mucho tiempo, porque además somos los que principalmente lo sufrimos en nuestras producciones.

Estimular el relevo generacional y la incorporación de la mujer. Los territorios rurales que van perdiendo población se caracterizan por un elevado envejecimiento, baja natalidad y dificultades para sus habitantes y para el asentamiento de nuevas familias, por la aplicación de meros criterios de mercado en el diseño de servicios y equipamientos, con una visión desvinculada del medio rural. Las tecnologías de la comunicación se implantan con dificultad, lo que reduce el emprendimiento. Necesitamos, por tanto, apoyo al relevo generacional a través de medidas e incentivos en favor de los jóvenes agricultores, y acciones que permitan, entre otras medidas, facilitar la movilidad de la tierra, frente a la patrimonialización de las ayudas. Por ello, consideramos imprescindible buscar nuevas fórmulas para incentivos de jóvenes y mujeres; mejorar el acceso a instrumentos financieros; crear una empresa pública de gestión de tierras agrícolas; incentivar el traspaso de explotaciones, incorporando programas de cese anticipado de la actividad para que aquellos agricultores que ya han alcanzado una determinada edad puedan retirarse con una ayuda y puedan ceder esas tierras o puedan los jóvenes acceder a esas tierras que quedan libres. Y también para las mujeres, para romper la brecha de envejecimiento y género en el medio rural.

Valorizar los bienes públicos ejercidos por los agricultores y ganaderos que no están remunerados por el mercado, tales como la gestión del territorio, la conservación de los recursos naturales, etcétera. Para ello, es preciso reforzar los instrumentos que apoyen la actividad sostenible de los agricultores y ganaderos en el medio rural, y fomentando actividades como la producción ecológica, la ganadería extensiva y otras.

Mejorar las infraestructuras. Hemos venido viendo cómo, en muchos casos, cuando se ha actuado en programas de desarrollo rural, se han hecho actuaciones que no han tenido apenas efecto sobre la población. Hemos visto cómo en muchos

pueblos han hecho magníficos polideportivos que en muchos casos apenas tienen uso, o magníficos teatros que tienen más capacidad que habitantes tiene el pueblo y que, desde luego, no han repercutido en nada para que mejore la vida de los ciudadanos que viven en ese lugar. Por parte de UPA-A, por lo tanto, es más importante tener, por ejemplo, una buena red de caminos rurales bien conservados, que permitan conectar las explotaciones agrarias con los núcleos de comunicación; una buena red de carreteras provinciales, que conecten y acerquen los servicios del entorno urbano al rural, tanto para la vida diaria como para el ocio; la innovación y la digitalización en todo el medio rural, con una buena red de banda ancha, y disponer de un regadío sostenible. En este apartado, merece un comentario positivo, por ejemplo, la estrategia que en sanidad se ha llevado a cabo durante los últimos años, con la construcción de hospitales de alta resolución en determinadas comarcas. De esta manera se acerca la atención hospitalaria a entornos rurales, mejora la calidad de vida y el servicio recibido, y se potencia la sanidad en nuestra región.

No prescindir de servicios públicos por falta de rentabilidad. El aspecto económico en el medio rural no tiene que ser el factor determinante, por ejemplo, para el cierre de consultorios, colegios rurales, oficinas administrativas, Correos, falta de asistencia social y demás servicios públicos básicos, sino que se debe priorizar, ante todo, los aspectos sociales y la cercanía con la Administración. No disponer de unos servicios básicos sí que, inexcusablemente, expulsa a los ciudadanos de las zonas rurales, ya que dificultamos su día a día y su vida.

Mejor imagen de la actividad agropecuaria. Hay que mejorar la imagen que tiene la agricultura, sobre todo en el medio urbano y en las ciudades, con actuaciones de información generalistas, tanto en ambientes urbanos y rurales; visitas a explotaciones agrarias y ganaderas, de centros escolares; realización de reportajes para redes sociales, que den valor a la actividad de los agricultores y ganaderos de nuestra región, con el fin de cambiar y dilapidar el estereotipo cultural de inferioridad de condiciones y calidad de vida en el medio rural.

Actuaciones de formación e información en espacios rurales, tomando como prioridad el uso de nuevas tecnologías, uso de energías renovables, gestión del patrimonio natural, turismo en todas sus vertientes, así como cualquier actividad ligada a entornos rurales que dé valor y fomente el emprendimiento de la población local. Por otra parte, fomentar la formación —en particular, la formación profesional— y el uso de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el medio rural.

Por último, señorías, no queremos concluir nuestra intervención sin antes solicitar a la Junta de Andalucía su apuesta decidida y su firme compromiso por generar las condiciones adecuadas en el mundo rural, para hacerlo más inteligente y vivo, más dinámico y poblado, no solo mediante el uso de nuevas tecnologías, sino de todo tipo de innovaciones para involucrar a sus habitantes —especialmente a mujeres y jóvenes— en la toma de decisiones que mejoren su calidad de vida. La

mejor política de poblamiento activo en el mundo rural es, sin duda, la generación de empleo de calidad y de valor añadido, y el fomento de la actividad económica dentro de la conservación y respeto por nuestro medio ambiente y tradiciones culturales.

También quisiéramos reiterar que las mujeres y hombres que viven en el mundo rural no son meros agentes económicos: el mantenimiento adecuado de sus condiciones sociales y personales resulta fundamental para ello y su entorno familiar, sin olvidar su aportación al equilibrio socioeconómico y ambiental de nuestra sociedad.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Vamos a pasar al turno de los diferentes grupos.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno y señora Romero, muchas gracias por su comparecencia y su claridad.

Veo que trae usted un documento que seguramente nos facilitará por escrito, porque, claro, aunque he tomado algunas notas, pues lógicamente siempre algo se escapa.

Y efectivamente, en este tipo de grupos de trabajo, es importante plantear los problemas, pero también plantear soluciones, y ustedes han aportado aquí una serie de propuestas que son muy interesantes. Por recalcar algunas que me parecen que casi, casi, esto lo tenemos muy hablado en la Comisión de Agricultura; aquí estamos varios de los portavoces de la Comisión de Agricultura, y yo, ahora mismo, me parece que estoy transportado a aquella. Efectivamente, para que haya unos precios justos y poder cumplir la ley de la cadena alimentaria, tenemos que ver cuáles son los costes de producción. Y eso, efectivamente, lo tenemos que trabajar mucho para que haya un estudio de mercado oficial en el que sepamos cuáles son esos costes de producción; tampoco son iguales en todos, incluso dentro del mismo sector, como sabemos ya por la aceituna y por los tipos de producción que tiene.

Y efectivamente, otro de los temas relacionado con este es el tema del etiquetado y la trazabilidad, sobre todo el principio de preferencia comunitaria y los productos que nos vienen de terceros países. Por eso digo que me parece que, mentalmente, me he trasladado a la Comisión de Agricultura.

Y, bueno, y por último —y es común a todos los ponentes que hemos visto esta tarde—, el problema de las carreteras en el medio rural —las carreteras, los caminos, los carriles, las cañadas reales y todo ese tipo de caminos rurales—, que, evidentemente, hay que mejorar porque están bastante deteriorados.

Ha tocado usted muchísimos más temas, pero digamos que me gustaría centrarme en esos cuatro puntos, porque creo que son parte básica de gran parte del problema.
Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
—Muchas gracias.
Pues por Adelante Andalucía, señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO
—Muchas gracias, señor presidente.

Agradecer la intervención que nos trae hoy aquí la organización agraria UPA-A. Creo que, bueno, ha dicho con muchos detalles cuál es la problemática del medio rural. Sabemos que la agricultura es un sector estratégico y que, frente al despoblamiento que estamos sufriendo cada día más, es fundamental, precisamente, apostar por esa agricultura mucho más sostenible, ese modelo familiar de agricultura que, en cierta medida, la política agraria comunitaria ha estado propiciando que desaparezca en muchos aspectos. Por lo tanto, creemos que es fundamental lo que decía de una política agraria que realmente reparta y distribuya la riqueza entre quienes más lo necesitan: en esos productores y productoras a pequeña escala.

Hay algunas cuestiones que me gustaría..., porque apuntaba, bueno, es importantísimo apostar por la agroecología, por los circuitos cortos de distribución..., y creo que el modelo productivo hace falta cambiarlo, hace falta cuestionarlo también porque, en cierta medida, el despoblamiento viene también como consecuencia de ese modelo productivo. Algo que usted apuntaba es la red de caminos, la necesidad de apostar por los servicios públicos en nuestros pequeños pueblos y, bueno, por apostar por esas infraestructuras que a veces difícilmente llegan a todos los rincones de Andalucía.

Y una última cuestión, con el tema del desarrollo rural, que podía jugar un papel fundamental contra el despoblamiento. Y que tenemos ejemplos, como es el Altiplano granadino, donde se están haciendo cosas interesantísimas e importantes, y que deberían servir de ejemplo, ¿no? Si cree que..., aunque usted ya lo señalaba en su exposición, si realmente el desarrollo rural en Andalucía debería cambiar y que se cuestionaran muchos de esos proyectos que se han estado haciendo desde hace muchísimos años.

Por lo tanto, agradecerle... Evidentemente, terminé mi intervención con algo en que coincidimos todos y todas, ¿no?, en que apostar por la agricultura, ese sector estratégico, pasa también por dignificar a los productores y productoras. Si no tienen unos precios justos por esos productos, evidentemente, difícilmente van a propiciar que la riqueza que ellos generen se quede en nuestros pueblos.

Muchas gracias por todo tan detallado, como nos lo han traído, y que agradecemos también que nos lo traigan por escrito.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Agradecerles que hayan comparecido hoy aquí.

Sin duda, el mundo rural se desangra. Yo vivo en el mundo rural; es verdad que no solo el rural, también en Andalucía el urbano, pero fundamentalmente el mundo rural.

Hay dos conceptos que hoy nos han trasladado, y que mi formación política Ciudadanos comparte plenamente, y es que tenemos, estamos obligados a generar oportunidades en todos los territorios, no puede haber desigualdad, no tiene por qué no ser igual vivir en un pueblo y no tener oportunidades que sí se tienen en las ciudades, ¿no? Por eso el reto de la despoblación, que más allá de los elementos que entendamos unos u otros, que la compongan en un momento u otro, son muchas cuestiones, y a veces muy complejas, pero sí es cierto que son dos elementos troncales a la hora de luchar contra la despoblación. Y es obligación de quien gobierna, y también de quien estimula o fiscaliza la acción del Gobierno aportar.

Nosotros venimos diciendo, ya desde hace bastante tiempo, que la Federación Española de Municipios y Provincias tenía razón: es una cuestión de Estado. Es una cuestión de Estado que le preocupa a la Unión Europea. Precisamente..., y lo he dicho en una intervención anterior, precisamente el jueves, este parlamento participa en una conferencia con todos los parlamentos europeos para tratar este tema, porque obviamente es muy muy preocupante.

Y hablando precisamente de Europa, la necesidad de que haya una PAC que se pueda acomodar bien en Andalucía, conforme también a los criterios que ha definido. Mi compañero Enrique Moreno ha defendido en el Pleno del Parlamento de Andalucía —y también en la Comisión de Agricultura, a la cual se ha referido el señor Moltó—, en muchas ocasiones, porque él también, además de abogado, es agricultor —también de familia de agricultores—, y ha defendido en esta tribuna la necesidad de que haya precios justos para su actividad. Lo ha defendido además con vehemencia, con una propuesta encima de la mesa que nació al calor precisamente de los argumentos que ustedes han esgrimido hoy aquí. Por tanto, mi formación política está completamente alineada con la necesidad de proteger y de salvaguardar un sector tan importante y con un peso específico en el PIB creciente, ¿no? Y que eso, además, nos tiene que enorgullecer a los andaluces, el buen hacer que hacen, porque, sin duda, extraen de la tierra y de las cabañas que tenemos en Andalucía lo mejor, con mucha calidad y con un alto valor añadido. Y eso hay que valorarlo suficientemente y primarlo, ¿no? Atesoramos, sin duda, productos de gran calidad que salen de su trabajo y de esfuerzo y de su emprendimiento.

Nosotros, desde Ciudadanos, honestamente, ya desde la legislatura anterior y sin gobernar todavía Andalucía —ahora sí pertenecemos al Gobierno andaluz—, ya estábamos tratando de estimular la labor del Gobierno en cuanto a esa protección en el medio rural de las mujeres, y también de los jóvenes, estimulando también con la supresión de impuestos que creíamos injustos, como el impuesto de sucesiones y donaciones, que nos ha traído relevo generacional y transmisión de la propiedad. Creo que eso era importante hacerlo, mi formación política trajo eso también al Parlamento de Andalucía, y creo que hoy era también el día de ponerlo aquí en valor.

Somos muy sensibles a lo que ustedes nos trasladan. Y seguimos trabajando desde el Gobierno de Andalucía, en este caso la Consejería es competencia del Partido Popular, pero hay un gobierno único, unido, solvente, estable, que, sin duda, está atendiendo a sus reivindicaciones.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Palacios.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, presidente.

Gracias, señora Romero y señor Moreno, por comparecer ante este grupo de trabajo.

Lo cierto es que, bueno, a lo largo de esta tarde hemos hablado con presidentes de diputación, hemos hablado también con responsables de las entidades locales autónomas, con pequeños núcleos de población, fundamentalmente, lógicamente, que dependen, que viven del campo, que viven en el ámbito rural y que son parte fundamental del mismo, y encontramos, por una parte, una problemática común: esa brecha digital, esa sensación de sentirse ciudadanos de segunda frente a aquellos que sí tienen todos los servicios. Son unas muy deficientes vías de comunicación. Nadie se va a vivir lejos o muy lejos de un hospital, nadie se va a vivir cuando no tiene una buena comunicación hacia otros núcleos de población, porque, al final, todo son problemas, porque, al final, tanto las familias como los hijos, evidentemente, problemas con colegios, problemas con médicos, problemas con..., en fin, los problemas que conocemos los que vivimos en ámbitos rurales.

Hay una cosa importante, y es que, además de todo esto, si queremos mantener y fijar la población en cada una de las comarcas, en cada uno de los municipios, tenemos que ir más allá. Se tienen que construir esas carreteras, tenemos que prestar esos servicios, esa brecha digital no puede existir y, evidentemente, tenemos que dar oportunidades, porque no se puede continuar de esta forma. Pero además tenemos que intentar que esas explotaciones familiares, que han sido el sustento real, el sustento real de estos municipios durante prácticamente..., vamos, diría siglos, pero

hablaremos de décadas, es que el problema que tienen ahora es lo que has dicho, es que son esos precios los que hacen insostenible o que hacen inviable el que se mantenga esa población. Porque si antes el hecho de que el campo fuera rentable —más o menos rentable— podía fijar esa población, es que ahora ya ni eso. Yo soy de Jaén, de la provincia de Jaén, de un pueblo de Jaén, al precio al que está el aceite de oliva... —y vamos a empezar la campaña ya mismo—, al precio que está el aceite de oliva, ¿qué familia puede hoy vivir, que tenga un olivar tradicional, que tenga un olivar de sierra, que tenga un olivar que no tenga una mecanización, como existen explotaciones superintensivas o de naturaleza análoga? ¿Qué familia, qué propietario puede vivir de esas propiedades, de esa explotación? Es que no puede vivir. Es que no puede dar trabajo. Es que no puede llevar a nadie a trabajar con esos precios, porque ya no es que no haya margen de beneficio, ya no es que se saque solamente el jornal —como se decía habitualmente—, no, es que no te sacas ni el jornal, es que tienes que poner dinero. Y así es como llevamos un par de campañas. Y así es como se presenta la que viene.

Y hablo del aceite porque lo conozco, pero también de otros muchos productos. Y también de la ganadería, que nunca ha habido unas actuaciones más ecológicas que tener a los ganados en el campo. Jamás ha estado el monte más limpio y más cuidado que cuando ha habido ganado en el campo. Y eso, los que somos de pueblo, de sierra, donde hay..., tenemos un conocimiento claro.

Por lo tanto, no es solamente fijar la población, es que es mantener vivo el campo y, además, mantenerlo cuidado. O sea, que estamos en la obligación —y termino, presidente— de mantener vivos nuestros municipios. Y, por supuesto, de dar todas las facilidades, todas. Hablaba el compañero de Ciudadanos de la supresión del impuesto de sucesiones, por supuesto que sí, importantísimo para que esas explotaciones continúen funcionando. Y también de beneficios fiscales. Es fundamental que la gente, que los empresarios, que autónomos, que trabajadores que tienen su hogar, que tienen su trabajo en estos municipios puedan sentir que reciben esos beneficios que reciben. Ese trato que no es de favor, que es un trato justo y es un trato que merecen.

Muchas gracias, presidente.

Y muchas gracias, señora Romero y señor Moreno.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias.

De verdad que quiero agradecer a Francisco y a Verónica, en nombre de UPA-A, la exposición tan realista que han hecho. Porque es verdad que hablamos mucho de infraestructuras, que son necesarias —y no solo las infraestructuras de comunicación,

también las infraestructuras agrícolas—. Hablamos mucho de mejora de servicios, que son necesarios. Si no hay unos servicios mínimos, sobre todo sanitario, educativo, es difícil que la gente se pueda quedar en los pueblos, pero también es importante el tema de la renta. Y es muy importante hablar de la renta, porque si un agricultor no tiene una explotación rentable, la abandonará y dejará esa explotación. Y si un trabajador del campo no tiene un empleo de calidad y un salario mínimamente viable, pues abandonará el pueblo y se irá a trabajar de camarero a la ciudad o de albañil en la ciudad.

Por eso, yo quiero hacer hincapié un poco en la renta, y pedirnos también vuestra opinión sobre este tema de la renta, tan importante. Lo has dicho: los municipios que más se están despoblando son los municipios de secano, los municipios con la agricultura menos rentable, porque cada vez la relación agua, regadío y rentabilidad es más alta, y podemos hablar de cualquiera..., de cualquier sector agrícola —en el aceite, pues lo estamos comprobando, ¿no?—. Y parece que si queremos mantener, en esos pueblos de secano, en esos pueblos donde la agricultura menos rentable, son necesarias las ayudas, y para eso tenemos la PAC, ¿no? Pero una PAC que tiene que ser de verdad, que tiene que tener la capacidad de llegar a quien lo necesita, al agricultor que la necesita no para cambiar el Mercedes, sino para cambiar el tractor, o para mejorar el regadío de su olivar; o para conseguir un complemento en la renta que le permita llegar a final de mes o a final de año. Esa PAC social y esa PAC que repercute directamente en quien vive en los pueblos, en aquellos que habitan los pueblos, y no los que la cobran, como yo digo, en el banco de las principales calles de las grandes ciudades.

Por eso, un poco, pedirnos esa relación agua, rentabilidad y necesidad de ayudas sociales, de una PAC social.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Para contestar, tiene la palabra.

El señor MORENO NAVAJAS, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE UPA-A

—Muchas gracias.

Comentar algunas cosas porque, mayoritariamente, han sido comentarios más que preguntas directas.

Pero, por empezar por lo último, señor Sánchez, evidentemente la riqueza agraria se centra en el regadío, que multiplica por seis la rentabilidad de la tierra, y, lógicamente, la zona de secano, la zona de sierra, tiene muchas más dificultades.

Nosotros venimos reclamando una PAC más justa y más social desde hace muchos años y, desde luego, vamos a seguir reclamándola. Ayer firmábamos una declaración institucional de la PAC, junto a otras organizaciones agrarias y cooperativas, y lo hacíamos por responsabilidad. Era una declaración institucional de unas líneas

básicas, y lo hacíamos, como digo, por responsabilidad, por tener una propuesta conjunta, desde la unidad de Andalucía, para poder reclamar lo que nos pertenece a nuestra región. Pero, desde luego, nosotros hay cuestiones dentro de la PAC a las que no vamos a renunciar, como hemos puesto de manifiesto algunas aquí, como es el techo en las ayudas, los pagos decrecientes, la desgresividad, etcétera, y que venimos reclamando desde hace mucho tiempo. Porque la PAC es de los agricultores y los ganaderos, no es de los territorios. Y quien no tiene que perder ni un céntimo con la PAC son los agricultores y los ganaderos; y los agricultores y los ganaderos que realmente viven y trabajan la tierra, que son los que viven en los pueblos, que son los que fijan la población al territorio y a los que tenemos que permitirles que sigan teniendo una renta digna para que puedan seguir viviendo en el pueblo y puedan tener, como digo, una renta digna.

Está claro que la rentabilidad de los agricultores, la rentabilidad de la agricultura, está íntimamente ligada con la vida de los pueblos. Y los que somos de pueblo —yo soy de pueblo, de un pueblo de 3.000 habitantes; mi compañera, Verónica es de un pueblo pequeño, también de aquí de Sevilla, yo de Córdoba— lo sabemos y lo vemos, y lo hemos visto a lo largo de nuestra vida, que si a la agricultura y a los agricultores les va bien, al pueblo le va bien. Porque si a la agricultura le va bien, pues la gente compra coches, hace obras, va a las tiendas, sale más, etcétera, y repercute en la economía de todo el pueblo. Si un año como el año pasado, o el anterior, que el aceite está a dos euros, la gente cómo va a consumir, cómo va a comprar si no tiene rentabilidad.

Por lo tanto, reclamamos que tiene que haber una ley de cadena agroalimentaria, que tendrá que mejorarse y tendrá que modificarse lo que haga falta, pero es necesaria. Y nosotros estamos absolutamente de acuerdo que es necesaria. Y hay mecanismos para establecer los precios de costes de producción, y hay que hacerlo. Y, desde luego, lo que vamos a exigir es que se cumpla. Y que haya inspecciones —y eso, las administraciones autonómicas tendrán la responsabilidad— para que hagan cumplir esa ley de cadena agroalimentaria, porque nosotros, los agricultores y los ganaderos, cumplimos todas las leyes que tenemos que cumplir, y si no las cumplimos, nos sancionan. Pues lo mismo vamos a exigir nosotros con la ley de cadena agroalimentaria, que se cumpla, y al que no la cumpla que le sancionen con sanciones claras, ejemplares y públicas.

Porque si no tenemos unos precios justos... Como he dicho antes, y quiero terminar con esto, porque es el eje central del medio rural. El medio rural, en Andalucía, es un medio rural agrario y ganadero básicamente —su economía gira en torno eso—. Si a la agricultura y a la ganadería les van bien, si a los agricultores y a los ganaderos les van bien, le va bien a la gente que vive en los pueblos. Por lo tanto, tenemos que conseguir una rentabilidad para esas personas, unos precios justos, y es la única manera de poder fijar la población en el medio rural. Y, por supuesto, dignificar la profesión de la agricultura y la ganadería, que como dijo Cicerón: «La agricultura es

la profesión propia del sabio, la más adecuada al sencillo, y la ocupación más digna de cualquier hombre libre».

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias al señor Moreno, a la señora Romero, en nombre de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, por su comparecencia.

Y a todas sus señorías, les emplazamos ya a la próxima sesión del Grupo de trabajo.

Muchas gracias.

SESIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2020

COMPARECIENTES

- Irene García Macías, presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz. [pág. 234]
- Ignacio Caraballo Romero, presidente de la Diputación Provincial de Huelva. [pág. 248]
- Gregorio Corral Carrillo-Cisneros y Juan Carlos Romero Vázquez, secretario y vocal, respectivamente, de organización de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos-Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos (ASEDECA). [pág. 263]
- Manuel Fernández de la Peña, representante de Provida Mairena del Alcor (Sevilla). [pág. 276]
- Guillermo Latorre Gema, presidente de la Federación Andaluza de Familias Numerosas. [pág. 283]

COMPARECENCIA DE IRENE GARCÍA MACÍAS, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, muy buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a una nueva sesión del Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico. Vamos a hacer un intento de ir cumpliendo los horarios previstos, sobre todo por no hacer tampoco esperar al resto de intervinientes.

Y vamos a empezar con la primera de ellas, que es la presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, doña Irene García, a la que le doy la bienvenida y el agradecimiento ya por adelantado por participar en este grupo de trabajo y por todo lo que nos va a exponer.

Así que, presidenta, tiene la palabra.

La señora GARCÍA MACÍAS, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

—Bueno, muchas gracias a todos y a todas.

Y, en primer lugar, permitidme que os traslade el agradecimiento sincero por poder estar aquí. No estamos acostumbrados las diputaciones y los responsables municipales a poder participar de manera directa y, sobre todo, en estos últimos tiempos. Por tanto, para mí es una satisfacción compartir con vosotros la realidad de la provincia. Le he dicho al presidente que me corte en cuanto lo considere conveniente, porque reconozco la pasión que supone hablar de mi provincia, a veces también incluso de sus dificultades, pero estoy, como digo, encantada de estar hoy aquí.

En primer lugar, desear que esto dé fruto, y os lo digo con toda la sinceridad, porque, desgraciadamente, si han existido iniciativas para hablar del reto demográfico, de la realidad de lo que ocurre en nuestros pueblos y ciudades, tengo que reconocer con vosotros y vosotras, que sois —al igual que yo— representantes públicos y de toda la ciudadanía, no hemos tenido éxito. Probablemente no hemos dado con la clave, pero no hemos sido capaces de marcar una hoja seria de ruta. Y yo, que en muchas ocasiones he trasladado la necesidad de reflexionar..., la reflexión debe ir acompañada de una acción, y lo que espero es que sea una acción acertada por parte de todos y cada uno de vosotros.

Os tendré que decir, en primer lugar, que la realidad de la provincia de Cádiz es una realidad muy distinta, si me apuráis, ya no solo de Andalucía, sino también de toda España. En primer lugar, por su composición territorial, por el número de municipios que tiene, por cómo están distribuidos además en términos de población esos municipios. Incluso también, por qué no decirlo, por la apuesta que ha hecho no de ahora, sino de hace muchos años, el papel que ha ocupado la Diputación Provincial durante todo este tiempo en todos los municipios de la provincia. Por eso,

me vais a permitir que, aunque sé que lo conocéis, os dé tres o cuatro datos que son importantes para circunscribir dónde estamos y, por tanto, cuál es nuestra realidad y cuál es nuestra problemática en materia de despoblación.

Como os digo, es muy distinta la realidad por el número de municipios. Estamos ante la provincia que tiene el menor número de municipios de toda Andalucía, ¿no?, 45, y además uno de ellos recién estrenado hace muy poquito tiempo. Además de eso, es la octava provincia de España más poblada, lo que ya traslada los datos de densidad de población que tiene la provincia de Cádiz. Es, además, la segunda provincia de España que tiene menos municipios, y que eso determina también muchas de nuestras realidades. Por hacerlo tres fragmentos, con los que trabajamos cotidianamente, en virtud de las actuaciones que hacemos, fundamentalmente trazamos distintos trazos de población en torno a estos municipios.

El primero, decir que hay 24 municipios solo con menos de diez mil habitantes; ya hay una diferencia con respecto a otras provincias andaluzas, que cuentan con muchos municipios mucho menores de diez mil habitantes. Son fundamentalmente las zonas rurales, que ahí hay que sumarles las entidades locales autónomas —que la provincia de Cádiz tiene diez— y que hay una circunstancia muy especial, como la que ocurre en Jerez de la Frontera, que tiene 16 núcleos rurales que aumentan de manera considerable su población. Pero si hablamos de esta franja, apenas tiene ciento veinte mil habitantes y representa, en términos globales con respecto a la población de la provincia, algo más de un 9,6%, por tanto una proporción muy pequeña.

Hay a partir de ahí algo que creo que es importante también meter a colación con respecto a qué es lo que ha ocurrido en esta pequeña parte de la población de la provincia de Cádiz. Si miramos los datos con mayor lejanía, prácticamente veinte años atrás, el descenso de población en estos municipios de menos de diez mil apenas ha sido una pérdida de 840 habitantes. Si miramos los últimos diez años, donde además todos sabemos que vivimos una crisis económica importante, desgraciadamente además sin ningún colchón social para las familias con mayor dificultad, esa pérdida fue mayor, de algo más de cuatro mil quinientos habitantes, pero en porcentaje apenas es un 3,4% con respecto a lo que supone la provincia.

Es destacable decir que estos municipios y estos núcleos rurales representan una importante densidad de población. Si vemos la realidad que existe en España con respecto a la densidad de población que tienen todos los municipios en nuestro país, prácticamente la media no llega al 20%, y nosotros en estos municipios pequeños la superamos con creces, que llegan a algo más del 38%. Por tanto, ya traslada un dato de que, incluso en estos pequeños municipios, la fijación de la población en el territorio viene marcada de años atrás y creo que es un elemento positivo.

La otra franja importante que yo quería también trasladaros esta tarde es que la provincia cuenta con 13 municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes, donde representan prácticamente cerca del 24%, algo cercano a los 290.000 habitantes, y que estos municipios han aumentado su población en los últimos veinte años en algo

más de un 15%. Por tanto, estos municipios medianos para nosotros, probablemente grandes para otras provincias, han crecido de manera importante en los últimos años.

Y luego tiene algo que diferencia con claridad al resto de provincias, y es que tiene ocho municipios con más de cincuenta mil habitantes, distribuidos además en tres núcleos urbanos muy destacables y además muy conocidos, muy identificados por su propia realidad social y económica, como es Jerez, la Bahía de Cádiz y el Campo de Gibraltar, donde está el grueso de la población de siempre. Y el crecimiento ha ido en aumento, al tiempo que han ido también las oportunidades económicas.

En ese sentido, por eso os decía que probablemente la realidad de Cádiz es necesaria verla con otras gafas, probablemente no con las mismas gafas con que hemos visto la realidad de otros municipios de las provincias andaluzas, incluso comparando ejemplos. El otro día escuchaba cómo el presidente de la Diputación de Granada trasladaba que había casi treinta y cinco municipios de la provincia que no contaban ni siquiera con acceso a servicios bancarios. Eso no ocurre en la provincia de Cádiz: solo hay una entidad local autónoma, Tahivilla, que tiene una población cercana a quinientos habitantes que no cuenta con él, pero que está en vías de solucionarse. Pero no ha sido una de las problemáticas con la que nos hemos encontrado como brecha de desigualdad de la población.

Y os voy a poner incluso algunos ejemplos más de cómo la realidad de Cádiz es distinta. Tenemos el municipio más pequeño, como por ejemplo Villaluenga del Rosario, donde apenas cuenta con quinientos habitantes, pero en prácticamente quinientos habitantes concentra una actividad económica desconocida incluso en los municipios pequeños y medianos. Hay seis queserías, y si os hacéis una cuenta os podéis dar una idea de lo que supone eso como movimiento económico en un municipio pequeño, que además ha sido capaz de fijar una población en el territorio gracias al empleo que da la industria quesera, con unos quesos además de enorme prestigio, que genera más de cincuenta empleos directos y que tiene una actividad para los ganaderos de más de 150 de manera directa también en la provincia de Cádiz.

Y os podría poner algunos más, como el caso de Espera, que tiene una industria aeronáutica con apenas ni siquiera cuatro mil habitantes, o el caso de Ubrique, un poquito mayor, pero que ha convertido ese municipio pequeño en una industria en el mundo de la piel, que, por tanto, ha generado actividad, fijar la población en el territorio y, por tanto, oportunidad para el municipio.

Ese foco de atracción se ha visto sumado a otro de los sectores que son estratégicos, en general, en toda la provincia, pero que en los últimos años se ha convertido en un elemento particular, que es el sector estratégico del turismo, y que en estos últimos meses incluso os puedo decir que el comportamiento turístico que han tenido los municipios más pequeños, especialmente los de la sierra gaditana, ha dado buena cuenta de que el ligar su actividad económica a ese tipo de sectores genera empleo, genera actividad, genera oportunidades y, lo más importante, que la gente joven del

municipio no se marche fuera a buscar otras oportunidades. Como podréis entender, además, en una población con la dimensión que tiene, la realidad que tiene, se suma a que los tres importantes núcleos de población que os relataba en un principio permita una cercanía y, por tanto, el compartir de manera cercana con estos municipios el poder acceder a muchos otros tipos de servicios. Se acortan mucho más las distancias, el hecho de que nuestra provincia tenga tres grandes núcleos poblacionales..., la inmensa mayoría de las provincias tienen uno, si me apuran incluso dos, la nuestra tiene tres grandes núcleos poblacionales, que es lo que hace que se acerque mucho más a los pequeños municipios.

¿Quiero decir con todo esto que la provincia de Cádiz está exenta de cualquier riesgo de despoblación y que la fijación de la población al territorio está consolidada? Pues no, yo creo que hay elementos claros que determinan que no. Tenemos otros problemas, otras dificultades, pero, desde luego, no está conseguido. Y, desde luego, no estamos dispuestos a subordinar a que estos pequeños y medianos municipios tengan que ligarse a núcleos poblacionales grandes para contar con servicios de calidad y, por tanto, con oportunidades en todos y cada uno de ellos. En este sentido, creo que es una tarea de todos, que debiera ser compartida.

Es verdad que hemos sentido que en algunos tiempos la tarea de consolidar los servicios públicos, especialmente en los pequeños y medianos municipios, no ha sido una tarea compartida; no ha sido así cuando hemos tenido que hacer un esfuerzo, incluso más allá de nuestras competencias, para poder determinar que puedan recibir, como digo, este tipo de prestaciones. Y, desgraciadamente, hay un déficit generalizado —si me apuran, casi estructural—, que es nuestro principal problema, que no afecta únicamente a los pequeños pueblos, que afecta de manera mayoritaria a los mayores, que hace que la provincia de Cádiz sea una resta en muchas cuestiones, y que no es otra que el desempleo.

Ligado al desempleo se liga el déficit que tenemos en infraestructuras, algunas incomprensibles, que tienen ya eso de los apellidos de «histórico» y que desgraciadamente han sido siempre un freno a todo nuestro crecimiento. Que nuestros problemas de despoblación no sean probablemente de la misma gravedad o comparativamente iguales al del resto de otras provincias no quita a que, al menos en lo que me compete a mí como responsable de la Diputación, no se estén llevando acciones. Yo os voy a trasladar en esta mañana algunas de ellas, algunas además que creo que han sido experiencias muy positivas, y, sin que nadie tenga ninguna varita mágica para conseguir esa fijación de la población en el territorio, entiendo que han servido para que así sea. Lo digo porque desgraciadamente siempre nos ha acompañado —y sí imagino que conoceréis los últimos datos del desempleo en Andalucía y de la provincia gaditana—, desgraciadamente, volvemos a ser la provincia con mayor desempleo de toda España en un momento donde, desgraciadamente, la pandemia ha roto probablemente una dinámica en la que empezábamos a ver cierta alegría, cierto crecimiento, ligado a sectores muy importantes: el de la

industria naval, el de la industria aeronáutica, el de la propia agricultura ligada al turismo gastronómico, pero que, desgraciadamente, como digo, los datos hablan por sí solos.

En ese sentido, la Diputación... Yo tengo el honor de ser la presidenta desde hace prácticamente cinco años y no tuve ninguna duda de que todos los esfuerzos había que volcarlos ahí, en crear empleo, a sabiendas de que por nuestra parte lo que había que intentar es incentivar o crear las condiciones para que se pudiera generar empleo por parte de las empresas. Y pusimos en marcha lo que probablemente muchas otras provincias tenían, pero la mía no lo tenía, que era un plan de empleo. Fijaos la incongruencia, que nunca lo pudimos llamar «Plan de empleo», lo tuvimos que llamar «Plan de Cooperación Local», porque las diputaciones provinciales y los ayuntamientos no tenemos competencia en materia de empleo, pero tuvimos que sortear, intentar dar la vuelta, hacer que se pudiera hacer en una combinación perfecta donde respetáramos, desde el punto de vista de la legalidad, estas cuestiones, pero pudiéramos poner en marcha un mecanismo que ayudara a los ayuntamientos a incentivar en materia de empleo y ayudar especialmente a las familias más necesitadas. En lo que vamos de este último tiempo han sido casi veintiséis millones de euros destinados a estos planes de empleo que se suman a otra iniciativa más, a la de poder destinar parte de los recursos destinados a superávit y remanente, en el que lo hicimos con un llamado Plan Invierte, donde destinábamos también estos recursos a incentivar la creación de empleo, buscando tres objetivos: por supuesto, dinamizar las economías locales, de los pueblos más pequeños mejor; que esa dinamización permitiera mejorar infraestructuras de cara a generar un empleo más estable y de calidad de cara al futuro, y, en tercer lugar, fijar la población en el territorio.

Y a eso hemos dedicado toda la parte de nuestro tiempo, sabiendo que no solo la actividad económica blindaba las oportunidades en los pequeños municipios, sino que también había que hacerlo con un importante colchón social. En ese sentido, a través de los servicios sociales hemos querido permitir que se garantice a todos y cada uno de los municipios, especialmente los más pequeños, que no haya familias, que no haya persona con dificultad que no sea atendida en las mismas condiciones y, por tanto, con la misma calidad que lo pudiera ser en un municipio mayor. Se ha garantizado una cobertura social de las prestaciones básicas sin necesidad de desplazamiento. Todos los municipios, los treinta de menos de veinte mil habitantes, incluidas las entidades locales autónomas, que puedan desarrollar este tipo de actuaciones y, sobre todo, además, que puedan trabajar en obtener toda la información sobre los derechos sociales, tramitar expedientes o hacer cualquier cuestión sin necesidad de desplazamiento. Aquí ha tenido una parte muy importante la ayuda a domicilio. En lo que corresponde a nuestra parte, han sido cuatro mil, casi cuatro mil personas las que se atiende diariamente a través de estos municipios.

Y luego, muchos programas que también tienen que ver con la propia realidad de nuestra provincia. A nadie se le escapa que somos una provincia donde nuestra

ubicación geográfica alguna vez que otra pues juega serias dificultades en otras materias y que en eso también hemos querido atender desde la Diputación. Me refiero a programas de exclusión social, ludotecas, ayudas de emergencia social, residencias de temporeros en la sierra gaditana, programas contra la pobreza energética que llevamos desarrollando desde hace mucho tiempo y, a la suma y a la par, si me lo permitís, a los servicios sociales especializados, donde también hemos querido acercar aún más estos servicios.

Somos de las pocas diputaciones —y casi me aventuro a decir que la única— que sigue gestionando de manera pública y directa residencias de ancianos. No solo lo hacemos nosotros como titulares de distintas residencias de ancianos, sino que, además, tenemos convenios, porque no podemos concertar plazas de residencias, tanto para personas discapacitadas como de mayores, porque no es nuestra competencia. Por tanto, no tenemos capacidad jurídica para llevar a cabo ese tipo de conciertos, pero sí tenemos distintos convenios para ayudar a que no haya dificultades en los pequeños municipios y cubrir la demanda existente, que es mucho mayor de la que existe actualmente por parte de los conciertos que existen. Digo esto porque es otra de las cuestiones en las que permite pues no sacar del territorio, del municipio, a aquellas familias con dificultades, aquellas personas mayores que dependen fundamentalmente y que, por tanto, limitan mayoritariamente a las mujeres, que desgraciadamente son a las que se les ha adjudicado el papel de encargarse del cuidado en este sentido. Y la intención no es otra que intentar colaborar también para que estos municipios no tengan que salir fuera de su propio término y concertarse en ella.

Hay otro tipo de programas de intervención terapéutica en todas las comarcas —no hay ninguna en la que no se salve— para intentar cohesionar, a través de distintas asociaciones y entidades de autoayuda, tanto de menores, de familia, de capacidades diferentes, de salud mental y de enfermedades y, especialmente de exclusión social. Os diré que, además de eso, la Diputación tiene un programa también pionero, que es el de Mayores Activos, para permitir que esa parte de la población de cierta edad pueda desarrollar un programa de prevención de lo que puede ser el deterioro físico y cognitivo, y que lo que permite es visibilizar a los mayores, pero sobre todo también el permitir que puedan seguir viviendo en su propio territorio.

En estas zonas rurales, gracias a este tipo de actuaciones, podemos decir que se emplea a casi cuatro mil personas en las que se dan fundamentalmente, como os decía anteriormente, servicios de ayuda a domicilio, y que hemos pretendido, además, que a través de este sistema se genere una actividad en este ámbito que es destacable, casi mil quinientas trabajadoras —porque, fundamentalmente, el 98% de las trabajadoras de ayuda a domicilio son mujeres, principalmente, además del ámbito rural— llevan prácticamente durante todo este tiempo trabajando a través de esta actividad y permiten, como digo, dar una estabilidad en este sentido.

Además de eso, quiero destacar que han sido casi un millón de horas en ese espacio, con una inversión muy destacable por parte de todos. Y diré por qué por

parte de todos: porque también somos de las pocas diputaciones que dimos un paso hacia adelante, más allá de nuestras competencias, para blindar la dependencia y que garantizáramos un servicio de calidad y, sobre todo, además, de dignidad, para todas las trabajadoras de ayuda a domicilio.

Y creo que nos vemos en la obligación de dar un serio aviso, no sé si anteriormente lo ha hecho el resto de presidentes, estoy convencida de que alguno de ellos también lo hará, porque es un sentimiento que compartimos todas las diputaciones cuando hemos tenido la oportunidad de reunirnos, y donde entendemos que toca el momento de no negarles a las entidades sociales la legítima, necesaria, pero al mismo tiempo urgente, actualización del precio/hora para evitar que haya dificultades a la hora del desarrollo de esta actividad de la dependencia.

Os decía que la Diputación de Cádiz es de las pocas —por no decir la única— que ha incrementado con fondos propios, y que el precio/hora del servicio de ayuda a domicilio se ve incrementado para, como digo, garantizar la dignidad de fundamentalmente las trabajadoras que trabajan en este servicio. Y nos preocupa muchísimo lo que empezamos a escuchar —y espero que se dé marcha atrás— con respecto a aquel mensaje de querer agilizar la tramitación de determinados expedientes de dependencia, lo que podría llevar a cabo que el hecho de postergar las resoluciones de distintos grados y priorizar las de otro tipo de grado lleve a empantanar miles de expedientes en las concejalías de los municipios, que no tienen personal para que los pueda tramitar y, sobre todo, no tienen ayuda para algo que, vuelvo a destacar, no es de su competencia en un momento como este. A esto se suma la necesidad de que para poder permitir que la población se mantenga no solo hay que generar actividad económica, empleo, sino que además ese colchón social es fundamental.

Y hay otro que también nos parece destacable, y es el hacer que no haya limitación en la igualdad de oportunidades a la hora de comunicarnos, comunicarnos a través de las nuevas tecnologías. Y creo que en estos últimos meses hemos comprobado que se ha convertido en una herramienta de innegable utilidad y que en ese espacio hay que afrontar de manera seria para que no haya brecha digital. La Diputación Provincial cuenta con una empresa desde el año 1984 dirigida, fundamentalmente, a acercar esas nuevas tecnologías y el acceso a Internet, especialmente en los municipios más pequeños. Hemos intensificado nuestro trabajo, como podréis compartir conmigo, durante la pandemia, donde hemos tenido la necesidad de repartir casi dos mil rúteres móviles para que las familias —y, sobre todo, los niños y niñas confinados— en situación de vulnerabilidad pudieran llevarlo de la manera mejor posible, sin disparidad en esa igualdad.

Pero también hay otra comunicación muy importante, que ha acercado a nuestras tierras, a nuestros pueblos, que son las propias conexiones en este sentido. Conexiones que por carreteras dependientes de la Diputación son cercanas a ochocientos kilómetros y que, además, se ha convertido en una red muy importante por el hecho

también de nuestro propio paisaje natural y por la importante red totalmente actualizada de las carreteras de la provincia.

Desgraciadamente, el déficit se nota nuevamente en otros espacios. Las zonas especialmente de la sierra, de la campiña jerezana y también de la zona de La Janda, accesos de otro tipo, que no son por carretera y que acceden, además, a otro tipo de plantaciones, de zonas de agricultura, de zonas de ganadería, son a través de caminos rurales. Desgraciadamente, tras conocer incluso la última actuación que se ha llevado a cabo a través de ese programa Itínere, de Mejora de Caminos Rurales, no entendemos por qué nuevamente es nuestra provincia la que se queda con la mitad de la inversión con respecto a otras provincias andaluzas; parece que es un mantra que acompaña a la provincia de Cádiz, pero que, como podréis entender, nos hace remar con herramientas mucho más rudas, mucho más complicadas, mucho más difíciles, que el resto de provincias de Andalucía.

En la provincia de Cádiz, según el propio inventario que ha tenido que hacer la Diputación Provincial, porque no existe inventario en ese sentido, de los treinta y cinco municipios inventariados ya, estamos hablando de 858 caminos, que son fundamentales para el acceso y el desarrollo económico de muchos de estos municipios.

Y, culminada un poco la parte que es la más rural, la que atiende directamente a la Diputación, me gustaría, en el ánimo de lo que os decía en un principio, de las propias peculiaridades que tiene la provincia de Cádiz, trasladar otra realidad, que debe ser tenida en cuenta en esta comisión, no solo lo que supone despoblación rural, sino todo lo que tiene que ver con el reto demográfico. Y me refiero al caso particular, singular, que ocurre en la ciudad de Cádiz capital. Lo digo porque, desgraciadamente, no es nada nuevo: la capital gaditana lleva prácticamente veintiocho años perdiendo población y, en ese sentido, creo que es muy destacable ligarla a algunos elementos que probablemente se compartan con otras provincias, pero que se comparten en todos los municipios.

La pérdida de habitantes de la capital viene, fundamentalmente, de la franja de edad más joven. Y en esas mismas estadísticas creo que hay tres claves que determinan la realidad de lo que ha ido ocurriendo de manera paulatina, donde sí han crecido otras grandes ciudades —Jerez, Algeciras, Chiclana— y que, por tanto, ha sido en detrimento de la propia capital gaditana y que tiene, como digo, tres claves que son el objetivo que determina este elemento.

En primer lugar, el envejecimiento de la población, cosa que no se da en otras ciudades. Hay una media de edad de en torno a cuarenta y cinco años. Desgraciadamente, el desempleo, esa es una tónica que se suma al resto de municipios. Pero especialmente también hay otra, que es la dificultad de acceder a una vivienda.

Hoy mismo se daba a conocer un informe de la Universidad de Cádiz donde los universitarios gaditanos son los que están entre los peor situados para encontrar un trabajo. Desgraciadamente, como os decía, es lo que obliga a que hagamos un análisis

con otras gafas, con otra mirada de altura, para conocer esa realidad en la provincia de Cádiz.

Durante mi intervención he querido resaltar la necesidad de sumar, de aunar esfuerzos, no es una tarea en la que podamos hacerlo ni los ayuntamientos ni la Diputación ni la Administración autonómica, solo tiene que ser una suma del resto de administraciones y, sobre todo, sin intentar renunciar a cualquier actividad que busque el beneficio de la ciudadanía.

En ese sentido, tengo que compartir que la provincia de Cádiz sí ha tenido sobre sí o sobre la mesa algunas oportunidades para cambiar esa realidad de desempleo estructural que desgraciadamente nos lastra. Y me refiero a la Iniciativa Territorial Integrada, la ITI, que no sé si la conocéis pero que es una circunstancia totalmente extraordinaria que posibilitaba movilizar recursos europeos de la mano de España, de la mano de Andalucía, con un carácter extraordinario, que tenía que ser, debía ser, una suma añadida a lo normal, a lo ordinario que reciben todas las provincias, y que se incorporaba como una iniciativa para potenciar fundamentalmente nuestros sectores productivos, para generar más músculo en nuestras empresas y que generaran más empleo, y que en ese sentido cambiara la dinámica. Os tengo que reconocer que, desgraciadamente, esto no ha sido así y que, además, en virtud de las últimas actuaciones desarrolladas, donde incluso se ha vaciado de contenido esta iniciativa territorial para dotar incluso el Plan Aire, que lo van a recibir todas las provincias, es una evidencia de no creer en la necesidad de ayudar a quienes son más vulnerables en esta materia. Y compartiréis, o no, en función de dónde seáis, pero los datos cantan, que la provincia de Cádiz en materia de desempleo tiene un problema grave que hay que ser capaz de intentar arrimar.

O, por ejemplo, el recién aprobado Andalucía en Marcha. Yo os hablo de mi provincia, donde, desgraciadamente, les sugiero que ojeen las actuaciones que hay para Cádiz, que comprueben sobre el terreno que nada tiene de nuevo ni de extraordinario y que, por tanto, en un momento como este, si no obramos con justicia para intentar frenar lo que pueden ser los meses venideros..., si hemos tenido los peores datos de los últimos años en el mes de septiembre en materia de desempleo, pues no quiero ni pensar lo que pueden ser el mes de octubre y noviembre, que tradicionalmente han sido meses muy negativos.

Y además a todo eso se suma un déficit histórico, porque ustedes diréis, panorama negativo. La provincia de Cádiz tiene un panorama muy positivo, lo es por su propia realidad, nadie entiende que una provincia que tiene un importante polo aeronáutico, que tiene un polo de industria naval destacado, que tiene el principal puerto de España ubicado en su territorio, que tiene la posibilidad de crecer de manera diversa en distintos sectores, se le acompañe esto. Desgraciadamente, no nos ha acompañado el mismo cartel de desarrollo que a muchas otras provincias. Nadie entiende que, si tenemos en nuestra provincia el principal puerto de España, siga sin conexión ferroviaria y que, por tanto, sigamos trasladando nuestras mercancías

como si estuviéramos en años centenarios, en detrimento de otro tipo de corredores que sí han tenido mejor suerte y entiendo que, por tanto, mejores oportunidades para la gente de su tierra. Y a eso, otras muchas cuestiones que son radiales y que son fundamentales para poder crecer. Pocas provincias cuentan con seis parques naturales, que permiten, por tanto, un desarrollo sostenible de primer nivel y permite el desarrollo, como digo, de carácter sostenible, que permita un crecimiento adecuado y que genere un empleo de calidad en un momento como este.

En ese espacio creo que, más allá de las cuestiones que tengamos que abordar —presidente, estoy terminando— cuestiones que tengan relación directa con todo, creo que la suma de este trabajo debe de servir, de verdad, para generar esas oportunidades.

Y voy a concluir, además, mi intervención de hoy casi haciendo un ruego y una petición, y es que nos ayuden. Creo que hay determinadas militancias que no debieran tener ningún color político para defender las oportunidades y la igualdad de todos y cada uno de los ciudadanos. Hay municipios que sufren estragos importantes en materia económica, como esta, y, por tanto, el trabajo que también vosotros podáis desarrollar salvando las diferencias en beneficio de los pueblos, estoy convencida de que va a surtir el mejor efecto para todos. Yo espero que sea útil, contando con una última petición: contad con los alcaldes y las alcaldesas. Creo que la mejor bofetada de realidad que se pueda recibir en el día a día es la experiencia que ellos viven de manera cotidiana en todos y cada uno de esos pueblos, es la manera de tener un termómetro real de lo que ocurre, que esa voz municipal esté siempre impregnada en todas y cada una de las actuaciones porque entonces sí seremos capaces de acertar, y creo que, en un momento tan complicado como el que estamos viviendo, no podemos permitirnos ningún otro lujo que no sea el de acordar y el de acertar.

Así que muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias a la presidenta de la Diputación de Cádiz.

No había que cortarla porque creo que lo que venimos aquí es a escuchar a los intervinientes, y eso lo traslado también a los diferentes grupos que ahora intervendrán.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Seguiré su recomendación de ser breve.

Señora presidenta, muchísimas gracias por su comparencia y por su bien estructurado discurso, que como yo no estuve en la Comisión de Recuperación supongo que allí ya traería usted todo este tipo de medidas que, sin duda, estarán recogidas en el documento.

Aparte del gran problema de paro que tienen ustedes, efectivamente, pues viene usted a decirnos que no tienen despoblación, lo cual en esta comisión pues es una buena noticia, ¿no?

Y no tengo más que cada vez que viene un presidente de diputación alegrarme de la existencia de las diputaciones. Alguien ha puesto en los últimos años en duda la existencia de las diputaciones, y yo cada día estoy más contento de que existan, porque son las que tienen la realidad del pueblo, las que tienen la cercanía de los alcaldes, de los ayuntamientos, y, por tanto, como usted nos acaba de explicar perfectamente, conocen perfectamente cuáles son los problemas y las posibles soluciones, y las aportaciones que hacen con los distintos planes que usted ha comentado.

Nada, muchas gracias. Y, de nuevo, gracias por su presencia.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Y agradecer, como no podría ser de otra forma, a la presidenta de la Diputación de Cádiz, bueno, pues por esa información detallada que nos ha dado de su provincia, una exposición de la situación de Cádiz con todo detalle. Y yo creo que, bueno, con una frase de las que ha dicho ella es suficiente: la reflexión debe de ir acompañada de la acción. Por lo tanto, eso se pretende en este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias por toda la aportación que ha hecho a este grupo.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Quería agradecerle, señora García, su presencia hoy aquí, en el Parlamento. Me ha parecido muy interesante su intervención, aunque evidentemente hay muchos puntos en los que diría que no estoy absolutamente de acuerdo. Yo soy diputada de la provincia de Cádiz, vengo desde Algeciras, conozco la idiosincrasia de nuestra provincia, y es muy triste..., hay algo en lo que sí estoy completamente de acuerdo, y es en lo triste que es que, con todo lo que tenemos allí y lo fuertes que podríamos hacernos, que podríamos ser la punta de lanza de Andalucía, estemos todavía tan retrasados y con tanta falta de desarrollo en algunos aspectos, especialmente en infraestructuras.

Sí que quería comentarle —y soy superbreve, no se preocupe, señor presidente— que estoy completamente de acuerdo en el tema de los colores políticos. Hemos hablado con otros presidentes de diputación que se han sentado aquí, como ha hecho usted hoy, y siempre hemos llegado al acuerdo de que, para poder desarrollar un plan real para enfrentarnos al reto demográfico —en este caso es lo que hoy nos trata, aunque por suerte en Cádiz no tengamos ese problema tan acentuado—, es necesario que trabajemos todos a una. Sí que es cierto que podría discutirle muchos puntos de su intervención, pero me quedo con la parte en la que estamos de acuerdo, porque, si hablamos de cordialidad, vamos a quedarnos con la cordialidad.

Y tengo que decirle que en la última parte de su intervención, en la que habla de la importancia de trabajar todas las administraciones juntas y todos los partidos a una, estoy completamente de acuerdo. Y espero que podamos hacerlo evitando las críticas que no sean constructivas y apoyándonos los unos a los otros.

Muchas gracias, señora García.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, pues muchísimas gracias por su intervención. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, decirle que la hemos escuchado con atención y que, al igual que la portavoz de Ciudadanos, coincidimos en que es muy importante acudir al llamado del Parlamento de Andalucía para poder trasladar la visión de su provincia, de su gente y para que así todos podamos tomar las mejores decisiones.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias.

Y por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Pues, señora presidenta de la Diputación de Cádiz, es un placer tenerla aquí, escucharla, no solamente por el análisis. Como decía la portavoz de Adelante Andalucía, creo que es fundamental la frase con la que ha iniciado la intervención, que, después del análisis, vamos a trabajar. Yo creo que a veces en demasiadas ocasiones se quedan las cosas en el análisis, y lo estamos viviendo los diputados andaluces en muchas ocasiones, y creo que es importante que todos trabajemos juntos.

Quisiera destacar... Decía el portavoz de Vox que no hay despoblación en Cádiz, y yo quisiera matizar, porque lo que entiendo de su intervención es que más que no haya despoblación, que sí, lo que hay es una despoblación de las grandes ciudades, al contrario que en el resto de Andalucía, con lo cual es verdad que es una aportación, la del caso de la provincia de Cádiz, que es muy especial, diferente a lo que conocemos desde otras provincias y que es curiosa.

Yo creo que hay patas fundamentales sobre las que se debe basar el trabajo: el empleo, las infraestructuras, servicios públicos, los servicios sociales. Y creo que es fundamental para ello que todo el mundo meta el hombro, que se cuente con los ayuntamientos. Hablando de servicios sociales, hay que poner de manifiesto que es fundamental que se tenga en cuenta a los ayuntamientos, algo que en este parlamento estamos reivindicando; creemos que es fundamental. Y esos ejemplos que ha puesto usted desde la financiación para el empleo, aun no siendo una..., ingeniándose, porque no es una competencia propia de la Diputación, o cómo meterle fondos propios de la Diputación a la dependencia, creo que son ejemplos claros de cuál es la intención de la Administración, que las administraciones locales, diputaciones y ayuntamientos, son fundamentales. Y creo que las administraciones que están por encima tienen que mirar a la cara, sentarse con los ayuntamientos, sentarse con las diputaciones y colaborar. Creo que hay cosas que no se justifican en momentos como los que tenemos, datos como los que tiene Cádiz, reducción en la inversión en empleo, creo que no tienen absolutamente ninguna justificación, y que es importante que todos trabajemos a una, sin mentirnos, sin negarnos. Y no pasa nada por explicar lo que pasa en cada momento en cada sitio. Pero a veces los discursos son tan bonitos como falsos. Entonces, tenemos que ponerlo encima de la mesa, porque si no hablamos todos con la sinceridad necesaria, jamás llegaremos a construir algo juntos. Yo creo que ese es el objetivo final: construir juntos.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, y a todos los grupos por su concreción.

Y le vamos a devolver la palabra a la señora García.

La señora GARCÍA MACÍAS, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

—Muchas gracias por vuestras intervenciones.

A mí lo que me gusta —creo que es importante— es que haya un análisis real de las cuestiones, y por eso he intentado circunscribir la realidad que tiene la provincia de Cádiz, que eso no quita otros problemas. Tampoco sería bueno ir a la literalidad de determinadas cuestiones y que desvirtúen el problema. Cuando hablo de que no tenemos..., probablemente en la afirmación a la que se apareja siempre la despoblación, cada vez que hablamos de despoblación parece que es ámbito rural. Nosotros,

es que el ámbito rural nuestro está muy constreñido, es que es muy pequeño, es que, como os decía, no de ahora, sino de veinte años hasta esta parte, lo que se circunscribe a los municipios más pequeños..., que, ya os digo, nuestra franja es mucho mayor a la de otras provincias, que la incorporamos en los municipios de menos de diez mil habitantes, pues prácticamente siempre ha existido una población cercana al 10%. Por tanto, creo que lo que debéis incluir, si me lo permitís, en este grupo es no únicamente hablar de una despoblación rural, sino de todo lo que supone como una despoblación en aquellas otras urbes por la falta de oportunidades. Ese es nuestro ejemplo. Creo que podéis tomar precisamente como ejemplo de lo que ocurre en la provincia de Cádiz. Que he puesto el ejemplo de Cádiz capital, que no es nuevo, que no es achacable además a ningún ayuntamiento, no es achacable, si me apuran, ni siquiera a ningún gobierno, es una realidad que existe en nuestra provincia y que lleva 28 años atrás. Y en ese sentido espero que sirva.

Lo que sí os pido es que esto sirva de acicate para llevarnos bien, para que de verdad seamos capaces de ser útiles a la gente, que pasemos a esa acción. Yo digo siempre que hay muchas cuestiones en nuestra provincia que están ampliamente estudiadas, ampliamente analizadas. Creo que todo el mundo tenemos muchas recetas, pongámoslas en común, porque desgraciadamente si no pasarán de nuevo muchos otros trenes y la provincia de Cádiz los seguirá perdiendo.

Voy a estar a vuestra entera disposición cada vez que queráis, que queráis conocer cualquier otra realidad y, sobre todo, en destacar ese papel. Comparto plenamente que la diputación provincial es un elemento fundamental para todos los municipios. En la provincia de Cádiz, si me apuran, no solo para los pequeños, por nuestra propia realidad, sino que también es para el resto de municipios. Tenemos capacidad de cohesionar y de generar una convivencia de colchón, en ese sentido, a los ciudadanos con mayor dificultad. Y estoy a vuestra entera disposición.

Muchas gracias, presidente, por todo.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, presidenta, por traernos esa maravillosa provincia de Cádiz al Parlamento de Andalucía. Y de verdad con el agradecimiento creo que en nombre de todos los grupos por su comparencia.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE IGNACIO CARABALLO ROMERO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señorías, si les parece, vamos a continuar con la sesión del Grupo de trabajo.

Y en este caso, pues, le damos la bienvenida al presidente de la Diputación Provincial de Huelva, don Ignacio Caraballo, a quien le agradezco en nombre de todo el Grupo que haya querido venir hoy a este parlamento andaluz a traernos la provincia de Huelva, sobre todo en este tema que nos preocupa tanto a todos, como es ese reto demográfico.

Así que, sin más, pues tiene la palabra.

El señor CARABALLO ROMERO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

—En primer lugar, quiero agradecer al Parlamento andaluz la oportunidad que nos habéis dado a todos los presidentes de diputación, de la iniciativa que habéis venido tomando desde el Pleno de mayo de 1919, del año pasado, y en especial a este grupo de trabajo, insisto, por esta invitación a las diputaciones; una oportunidad que nos dais para explicar cómo nos enfrentamos a este desafío que representa el reto demográfico en todos nuestros pueblos y en nuestras ciudades.

Esta comparecencia estaba prevista justo antes de decretarse el estado de alarma como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, y si la realidad de los municipios afectados por la despoblación era preocupante antes, pues ahora estamos mucho peor, porque la crisis, como ustedes sabéis, siempre afecta más a los más débiles.

Las circunstancias derivadas de esta emergencia sanitaria nos han hecho ver que lo único importante son las personas —para quienes en verdad tenemos que trabajar y trabajamos—, su bienestar, su salud y su calidad de vida. Y también ahora valoramos mucho más la tranquilidad, la paz, la seguridad que se respira en nuestros pueblos, lejos de las grandes urbes. Y ahora miramos con otros ojos estos lugares, que han pasado de ser la Andalucía vaciada a la Andalucía deseada. Eso se ha visto en algunos sectores recompensado, como puede ser el sector del turismo, donde el turismo de interior pues se ha visto compensado por esta Andalucía deseada.

Pero más allá de esa percepción que ahora tenemos, influida por la crisis sanitaria que padece la humanidad, como presidente de la Diputación de Huelva debo decirles que la despoblación es un problema que nos preocupa y que en nuestra provincia afecta a más del 50% de nuestros municipios. Un problema al que se suman otros como la alta tasa del envejecimiento, la baja densidad demográfica, el saldo vegetativo negativo; pero también nos preocupa la población flotante que sufren

principalmente los municipios de la costa, la capital, y a la que también tenemos que atender y ofrecerles servicios de calidad.

El reto demográfico es uno de los grandes temas del Estado y por primera vez está en la agenda de las políticas de todas las administraciones, empezando por el Gobierno de España, que ha dado rango de Vicepresidencia del Gobierno al abordaje de este tema. La Agenda 2020, con la que todas las administraciones nos hemos comprometido, y en particular la Diputación de Huelva, y los objetivos de desarrollo sostenible se cumplirán si hay cohesión territorial y el reto demográfico se afronta trabajando a medio y a largo plazo.

Revertir esta tendencia demográfica es el objetivo que nos planteamos con esta estrategia, con esta comisión. Pero el problema de la despoblación no es nuevo: las diputaciones y los ayuntamientos lo venimos afrontando desde hace mucho tiempo, desde hace décadas. Y digo los ayuntamientos, como Administración más cercana al ciudadano, y las diputaciones, cuya razón de ser es la atención de los pueblos más pequeños, la atención a los pueblos de menos de veinte mil habitantes, para garantizar los servicios públicos que son competencia municipal.

Andalucía no sería la comunidad que es hoy sin los municipios rurales, que se han desarrollado y son sostenibles gracias al apoyo de las administraciones provinciales y también de la Junta de Andalucía. Y, a pesar de la pésima financiación local y de la asunción de competencias impropias sin financiación que hemos venido sufriendo, hemos sido un verdadero salvavidas de los municipios menores, especialmente en las dos últimas décadas.

Desde la Diputación Provincial desplegamos desde hace varios años una batería de acciones que han ido abordando un problema tan complejo como el que hoy tratamos, orientando las políticas y presupuestos hacia la corrección de los desequilibrios demográficos, con el objetivo de fijar la población al territorio mediante la garantía de servicios públicos de competencia local y el fomento de desarrollo económico y social de carácter endógeno. Siendo la de Huelva —la Diputación que represento— la que menos recursos tiene de las ocho administraciones, puedo decirles que en el marco de la concertación, que es el marco de colaboración que tenemos con los ayuntamientos, la Diputación aporta a muchos de los ayuntamientos menores de veinte mil habitantes más ingresos que lo que recibe de la Patrica. Pero además hay que recordar los planes de empleo que llevamos a cabo durante varios años con fondos propios, los anticipos reintegrables, las ayudas a la incorporación de jóvenes al mercado laboral, a la implantación de nuevos cultivos, etcétera.

Sin embargo, hay que resaltar que el marco competencial y la limitada capacidad económica de nuestra diputación no han sido suficientes para evitar la despoblación, y que solos no podemos, se requiere la concurrencia de todas las administraciones.

Pero hoy no vengo a hablar de lo que hace la Diputación, sino que voy a aprovechar la oportunidad que se me brinda en este grupo de trabajo para desarrollar mi intervención de forma que sirva para enriquecer la Estrategia que el Gobierno andaluz

tiene que elaborar y que tiene que implementar, partiendo de la base de que la propia Diputación Provincial está elaborando ya nuestra estrategia provincial frente al reto demográfico, tomando como referencia las directrices generales de la Estrategia nacional que se aprobó en el Consejo de Ministros del pasado año.

Desde la lealtad institucional, pero sobre todo desde la responsabilidad, es fundamental que hagamos un análisis riguroso, objetivo y consensuado entre todas las administraciones, porque la Estrategia andaluza, igual que la nacional, igual que la provincial, tiene que ser una herramienta de futuro que dé respuesta a los municipios afectados por la despoblación, por el envejecimiento y la población flotante, generando espacios de oportunidad en un medio rural único como el que tenemos en la provincia de Huelva y como el que tenemos en Andalucía. Una estrategia que garantice la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía en todo el territorio. Es la hora de que todas las administraciones trabajemos juntas por el bienestar de nuestros pueblos, compartiendo una visión global desde lo local. Estos compromisos no pueden ser alcanzados por ningún país en solitario ni por ninguna comunidad autónoma o ayuntamiento de forma independiente, pero cada uno de ellos podemos aportar una gran iniciativa, varias iniciativas, para su consecución.

Como el objetivo de este grupo de trabajo es la Estrategia andaluza, si les parece voy a centrarme en lo que considero que debe ser tenido en cuenta en la misma, desde la perspectiva del territorio, para que la Junta de Andalucía en el marco de sus competencias desarrolle su acción de gobierno de forma coordinada y en cooperación con el resto de administraciones.

Los datos son muy tozudos, por eso estoy seguro de que vamos a estar de acuerdo en el diagnóstico, en los factores que inciden en la despoblación, y esperemos que también seamos capaces de ponernos de acuerdo en las propuestas de acción para corregir, para frenar y revertir la despoblación, el avance del envejecimiento y los efectos de la población flotante.

Comienzo, por tanto, haciendo un diagnóstico de forma muy breve y resumida, pues ustedes cuentan con los mismos datos que tenemos nosotros.

Huelva, como todos sabéis, es la provincia menos poblada de Andalucía. Se trata de una provincia que tiene 80 municipios, donde el 28% de la población onubense vive en el 75% de la superficie provincial. Nos encontramos ante una provincia con un fuerte desequilibrio territorial, donde el 57% de los municipios han perdido población en los últimos veinte años, a lo que se le añade la alta tasa de envejecimiento, la baja densidad demográfica y el saldo vegetativo negativo.

Sí es verdad que en términos globales la provincia ha crecido un 13,28%, una tendencia que también ocurre en todas las provincias andaluzas, excepto en Jaén, y no es menos cierto que si hacemos un zoom pueblo a pueblo nos encontramos con que esta cifra enmascara una realidad totalmente distinta. Mientras unas comarcas crecen, otras se despueblan. Con carácter general, y salvo excepciones, los municipios que pierden población son los encuadrados en la comarca de la Sierra

de Aracena y Picos de Aroche, en la Cuenca Minera y en el Andévalo. Y los municipios que incrementan su población en este período son los encuadrados en el área metropolitana de Huelva y en las comarcas del Condado y la Costa Occidental, también con honrosas excepciones. Dos ejemplos claros: Aljaraque, área metropolitana, ha tenido un crecimiento del 94,84%, y Cumbres de Enmedio —Sierra de Aracena y Picos de Aroche— ha descendido un 35,13%.

Si hablamos de envejecimiento de la población, nos encontramos con grandes desequilibrios. Mientras que el índice de envejecimiento provincial se sitúa en el 104,7%, cuando nos vamos a municipios con poblaciones inferiores a cinco mil habitantes este alcanza el 165%. Esto significa que hay 165 personas mayores de 64 años por cada 100 personas menores de 16 años. Como correlación a este dato, correspondiendo a este dato, la tasa de dependencia de estos municipios es superior a la media provincial, lo que supone una carga sobre las bases productivas de la población para mantener a la parte económicamente dependiente.

En este análisis municipio a municipio, si utilizamos los parámetros de la Unión Europea para catalogar los municipios en riesgo de despoblación —inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado— y en riesgo severo de despoblación —inferior a ocho habitantes por kilómetro cuadrado—, nos encontramos con que el 35% de los municipios de la provincia de Huelva están en riesgo de despoblación y el 20% en riesgo severo de despoblación.

Desde los diferentes análisis compartidos con los ayuntamientos, mancomunidades, Universidad de Huelva, Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva, grupos de desarrollo, organizaciones sociales y sectores productivos, podemos afirmar con carácter general que los factores que inciden en la despoblación, que favorecen a la despoblación o dificultan la repoblación, son aquellos que no garantizan unas condiciones de vida dentro de unos determinados estándares para los habitantes de un territorio. Por supuesto, obligatoriamente las soluciones pasan por considerar a los ayuntamientos como administraciones públicas mayores de edad y con una adecuada financiación. La gente —mayoritariamente, la gente joven y de media edad— no abandona sus pueblos, no abandona sus raíces por gusto, lo hacen por falta de oportunidades, fundamentalmente de empleo, acceso a la vivienda, o de servicios públicos esenciales como la educación, la sanidad, servicios sociales y dependencia, cultura, deporte, etcétera. Y, por supuesto, la imposibilidad de tener un sueldo digno, para mí lo más importante.

Necesitamos, por tanto, reformas de todo tipo —fiscales, urbanísticas...—, es necesario reducir la burocracia, simplificar, facilitar trámites, flexibilizando las condiciones de las distintas ayudas, e incentivar a los profesionales y a las empresas para que se asienten en el territorio. Disponer de buenas infraestructuras, transportes, así como de telecomunicaciones son elementos esenciales para favorecer la economía. La falta de banda ancha en determinadas comarcas nos ancla en el pasado, y en esta pandemia se ha demostrado su importancia. Y, de igual modo,

tenemos que garantizar unos servicios comerciales básicos, como alimentación, farmacia, oficinas bancarias o, al menos, cajeros automáticos, etcétera, así como los servicios energéticos, donde las bajadas de tensión y cortes de luz son una realidad casi permanente y dificulta la creación de empresas y su competitividad. Otro ejemplo, este de la electricidad, que impide que estos municipios miren al futuro en igualdad de oportunidades con otros territorios.

Por tanto, si las posibilidades de desarrollo de las zonas rurales están ligadas a la permanencia en el territorio de las personas de edad intermedia —que son las encargadas de la actividad productiva y reproductiva—, sobre ellas hay que poner el foco de las soluciones y poner el foco de las oportunidades.

En este punto, quiero poner de manifiesto la enorme brecha de género que aún persiste en el medio rural, cuando, paradójicamente, las mujeres deberían ser el motor de desarrollo de muchas zonas y deben ser muy tenidas en cuenta en toda estrategia de futuro.

Tenemos que reconocer que la situación de Andalucía, en general, en cuanto a la despoblación, no ha tenido un efecto tan devastador como en otras comunidades autónomas, pero, sin duda, esto es debido a las políticas en defensa del mundo rural que han venido impulsando los ayuntamientos, mancomunidades y el claro liderazgo de las diputaciones provinciales. Pero todo ha cambiado, todo se acentúa; en apenas seis meses, con el efecto destructivo de esta crisis sanitaria que ha puesto en jaque a todo el mundo, se está destruyendo la economía y dejando un rastro de pobreza que no debemos eludir como sociedad, pero mucho menos como institución pública. Si veníamos de una tendencia positiva de crecimiento económico en nuestra provincia, con datos consolidados de centros de desempleo, estos seis meses nos han dejado una brecha de más de doce mil personas de diferencia con los datos interanuales del paro. El mes de agosto cerró con un incremento del 27%, sin contar con los trabajadores que aún siguen en ERTE. Y, por comarcas, la Sierra y el Andévalo, que son quizás las más alejadas de la capital y de la costa, han tenido en torno a un 19%, la Cuenca Minera, un 13%; mientras que las comarcas con crecimiento poblacional, con más crecimiento poblacional, han tenido un efecto más negativo —es curioso—, en torno al 30% en el área metropolitana y en el Condado, y casi un 40% en la Costa Occidental. Y respecto a agosto de 2019, se incrementa el paro en todos los sectores: el 45% en agricultura, el 27% sin empleo anterior, el 22,27% en servicios, el 15% en industria, el 14,36% en construcción.

Lo triste es que las comarcas que más población pierden durante esta pandemia han sufrido duros recortes en los servicios públicos, a los que antes hemos hecho referencia, y que son fundamentales para favorecer la permanencia y la fijación de la población en el territorio. Vamos, que estamos haciendo todo lo contrario para que la gente se quede en el territorio.

Al cierre y reducción de días de atención, de centros de atención primaria en la Sierra, Andévalo y en la Cuenca Minera, como son los de El Almendro, Las Herrerías,

Alájar, La Granada, o La Nava, se suma el cierre de urgencias en otros tantos, como San Bartolomé de la Torre, Escacena, Paterna, Mazagón, Matalascañas, El Rocío... —estos últimos en la costa, con problemas de población flotante—, con lo que la mayoría de los vecinos de estas comarcas, con altas tasas de envejecimiento de la población, tiene que desplazarse a otros municipios.

En educación también se han suprimido ciclos formativos de grado medio en instalaciones eléctricas en Santa Olalla, que daba oferta a jóvenes de seis pueblos de la Sierra de Aracena, tanto de Sevilla como de Huelva. Se ha reducido drásticamente el transporte público regular de viajeros en autobús, reduciendo frecuencias y eliminando servicios que tendremos que restablecer, dejando en estos momentos prácticamente aislados o con muy poca comunicación a 24 municipios de la provincia. El aislamiento no es solo de transporte sino de comunicación, ya que nuestra provincia cuenta con casi un 30% de municipios que aún no tiene banda ancha, siendo en las comarcas de la Sierra y el Andévalo, nuevamente, donde se concentra el mayor número de municipios que no tienen acceso. Insisto, yo creo que estamos haciendo todo lo contrario para que la gente se quede en el territorio.

Y no podemos dejar que nuestros pueblos se apaguen y no podemos dejar que nuestros pueblos se mueran, tenemos que darles vida, tenemos que empoderarlos, que la gente que vive en un pueblo de 300 habitantes de la sierra se sienta orgullosa de vivir en él, como recoge la Estrategia nacional en su objetivo transversal número 5: «Eliminar los estereotipos y poner en valor la imagen y la reputación de los territorios más afectados por los riesgos demográficos». Esta estrategia tiene que servir para que el medio rural no sea de segunda división, la singularidad de nuestros pueblos tiene que seguir siendo un valor, un valor que genera arraigo en el territorio, a sus costumbres, a sus tradiciones, a sus paisajes, a su identidad, sin renunciar al futuro y a la modernidad, a contar con territorios inteligentes y, en definitiva, que ser de pueblo sea todo un orgullo.

En este asunto, más que nunca, debemos tender a un modelo desde lo local, favoreciendo una modernización territorial, sin renunciar al papel que tenemos de productores, pero abriendo las puertas de nuestro territorio a la transformación y a la industrialización, generadoras de valor añadido, porque ya estamos hartos de que se vaya este valor añadido fuera de nuestra provincia. Y está claro que el papel de los ayuntamientos y diputaciones es fundamental. Seguimos asumiendo ese liderazgo irrenunciable, defendiendo que lo local no quede relegado a un papel receptor de decisiones desde fuera, de ayudas sin contar con el territorio, de que escriban nuestro futuro desde la lejanía.

Por eso contamos en Huelva con un plan estratégico de la provincia de Huelva, consensuado y elaborado con la participación de ayuntamientos, mancomunidades, Universidad de Huelva, Consejo Económico y Social de la provincia, Grupo de Desarrollo, Junta de Andalucía, organizaciones sociales y sectores productivos, encabezado, por supuesto, por la Diputación Provincial; un documento estratégico

destinado a ser una herramienta fundamental para el avance ordenado de la provincia de Huelva, basado en un modelo, como no puede ser de otra forma, un modelo de desarrollo sostenible, que nos va a permitir hacer frente a los desafíos del presente, con un horizonte de futuro y, lo que es más importante, hacerlo juntos. Y por eso es prioritario que la Estrategia andaluza tenga en cuenta también este documento, este plan estratégico, porque es un punto de partida muy útil y muy oportuno para nuestra provincia, con una visión estratégica común: impulsar a Huelva para que, aprovechando su posicionamiento geoestratégico, su buen clima, la abundancia de recursos naturales que posee, su legado histórico, su riqueza cultural y patrimonial, su desarrollo económico actual y la fortaleza de sus recursos endógenos, así como sus singularidades, prospere como una provincia económicamente dinámica e innovadora, con sectores interconectados, territorial y socialmente equilibrada y solidaria, vertebrada por infraestructuras avanzadas, comprometida con el medio ambiente, con capacidad para retener y captar talentos, que cuente con una población cualificada y con empleo estable y bien remunerado, cuyos productos gocen de un buen posicionamiento en mercados nacionales y en mercados internacionales, que impulse su imagen vinculada a los atributos de calidad, y en la que su ciudadanía disfrute de una óptima calidad de vida.

Y a esto aspiramos la provincia de Huelva, y todo viene recogido en este plan estratégico de la provincia de Huelva, y que por eso hago entrega de este plan a la Comisión, para que forme parte, si sus señorías lo estiman oportuno, si lo estiman a bien, del dictamen que este grupo de trabajo emitirá.

Muchísimas gracias. Y me pongo a vuestra disposición.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchísimas gracias, presidente, por su aportación, y seguro que formará, desde luego, parte del dictamen lo que hoy nos trae.

Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos parlamentarios. Les ruego, como antes, brevedad y concreción.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Diputación, buenas tardes, y muchas gracias por su comparecencia.

Y nada, como les digo a todos los presidentes de diputación, que yo soy un enamorado de las diputaciones, no sé cómo puede ahí haber alguien que ponga en duda los servicios, la eficacia y la eficiencia que tienen, puesto que tienen la mayor cercanía y tienen una visión global de la provincia, y están más cerca de los problemas de sus personas. La labor que tienen las diputaciones está fuera de toda duda.

Ha hecho usted un buen análisis. Nos hubiera gustado también haber oído todas estas aportaciones en la Comisión de Recuperación, a la que ustedes pues no podían venir, pero, sin duda, los datos que ahora nos aportan también servirán para enriquecer esta otra.

Y, bueno, por mi compañero de Huelva, que es Rafael Segovia, sé efectivamente que uno de los grandes problemas que tienen ustedes es el aislamiento que tienen por carretera y por ferrocarril, siempre se quedan fuera del AVE, de todo tipo de carreteras, que es uno de los grandes problemas de comunicación que, sin duda, habrá que resolver. El otro día aquí, en este mismo Parlamento, en la Comisión de Salud se aprobó una proposición no de ley, a propuesta del Partido Socialista Obrero Español, para el hospital materno-infantil, que tanta falta les hace, y estaremos en ello.

Y, bueno, pues desde este parlamento estaremos a lo que se pueda para ayudar a la provincia de Huelva, que, sin duda, no podemos permitir que sea la más alejada de Andalucía, no solo físicamente, sino en toda esta problemática.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Por Adelante Andalucía, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Agradecer al presidente de la Diputación de Huelva, bueno, pues la información detallada que nos ha traído hoy aquí a este grupo de trabajo.

Él decía algo que es muy importante, y es que hay que tener un diagnóstico, y los factores por los cuales, bueno, pues se está produciendo este vaciado de los pueblos, este despoblamiento, en muchas de las zonas de Andalucía, que precisamente antes escuchábamos a la Diputación de Cádiz, donde ese factor no era tan notable.

Usted señalaba, precisamente, los factores que vacían nuestros pueblos: la falta de empleo, la falta de oportunidades en definitiva. Y algo muy importante que también señalaba es la necesidad de la financiación de los municipios, que, bueno, pues es la institución pública más cercana al ciudadano y a la ciudadana.

Y algo que queremos agradecerle desde Adelante Andalucía es que nos haga entrega de ese plan estratégico de la provincia de Huelva, tan necesario para todas las provincias, que sería importante que se tuviera en cuenta por parte de las diferentes provincias la realización de este plan estratégico.

Y, para finalizar, solamente dos cuestiones que usted nos ha señalado en su intervención y es..., bueno, pues uno de los factores que también influye es, precisamente, el aislamiento que sufren muchos de los pueblos, aparte, bueno, pues de las mermas que se están sufriendo en servicios públicos, que usted sí que hacía referencia.

Nada más. Agradecerle, bueno, pues su intervención tan detallada y tanta información como nos ha trasladado. Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Pues, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, siendo Huelva, sabía que iba a hablar el señor Díaz.

Tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carballo, bienvenido.

Ciertamente, decirle y reprocharle que era muy necesario que usted viniese. Se le convocó este verano por la Comisión de Recuperación, no tuvo usted a bien venir; debía haber sido una muestra de responsabilidad, un responsable público, que no lo es de un partido, sino que lo es de toda una institución provincial. No ha sido usted el único, el resto de sus compañeros socialistas no lo han hecho, y nos hubiese gustado escucharlo. Aquí hemos estado cumpliendo con nuestra labor y trabajando, todas estas aportaciones que, sin duda, eran necesarias para nutrir ese documento que, al fin y al cabo, contiene más de quinientas medidas para recuperar y recuperar mejor Andalucía.

Ahí, señor presidente, se ha hablado de muchas cosas, también de financiación autonómica y local, también de la necesidad de que resolvamos ese problema en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y de que también se le dé a Andalucía aquello que históricamente le pertenece y no se le acaba de dar, y la exconsejera María Jesús Montero nos sigue detrayendo, ahora desde su responsabilidad en el Ministerio de Hacienda; o que se haga un buen reparto de los fondos de recuperación, que, sin duda, van a nutrir las políticas públicas, también a su diputación, a nuestra diputación, en todas las políticas públicas que sin desequilibrios hay que llevar a cabo en el territorio para vertebrarlo y reestructurarlo mejor.

Usted se ha referido a la necesidad de que trabajemos juntos entre todos. Es muy buena la herramienta del plan estratégico, sin duda; Málaga la tiene desde hace muchos años, a través de la Fundación CIEDES. Yo me he referido durante estos últimos cinco años a la necesidad de que en Huelva se hiciese algo parecido, y es un buen camino. Pero no es un buen camino crear confrontación y levantar a los alcaldes de la provincia contra el Gobierno de Andalucía. Está usted hoy en la sede también de la Junta de Andalucía, Parlamento de Andalucía, también es Junta de Andalucía, y es muy bueno que usted esté hoy aquí, dando una muestra, ahora sí, de lealtad institucional.

Ha hecho usted un muy buen diagnóstico de la provincia, sin duda. La Diputación de Huelva tiene instrumentos, igual que los tienen la Junta de Andalucía y el Gobierno de la nación para hacerlo. Si no trabajamos para luchar contra la

despoblación y el reto demográfico todos unidos..., ya no solo con una política de Estado, que también, con una estrategia nacional, sino también a nivel europeo. Hace unos días tuve el placer y el honor, representando a este parlamento, junto con el resto de miembros de la CALRE, de hablar de la Estrategia europea de lucha contra el reto demográfico. Y tenemos que hacerlo juntos, aquí no debemos confrontar, tenemos que buscar lo que nos une.

Y hay muchas cuestiones —y voy terminando, señor presidente— que lastran a la provincia de Huelva. Ese potencial económico al que usted ha hecho referencia y que, sin duda, lo atesora y por el que no hay que pasar de puntillas..., y es la falta de infraestructuras, la carestía de infraestructuras, que nos tiene desvertebrados como provincia y que lastra nuestro desarrollo socioeconómico y la creación de empleo. Y aquí, igual que en el ámbito de los servicios públicos, todos tenemos responsabilidades. Yo estaría incluso dispuesto a asumir que la provincia tiene un alto potencial económico y lo desarrolla a pesar de sus políticos; a pesar de sus políticos, a pesar a veces de los políticos de Huelva. Tenemos que hacer constricción de eso, tenemos que ser autocríticos y tenemos que sentarnos a trabajar juntos. Mi formación política lo está. Desde el diálogo, desde la lealtad y desde la utilidad, seguro que los ciudadanos nos van a ver como lo que somos, representantes públicos responsables que trabajamos por sus problemas.

Espero que este diagnóstico que usted nos ha traído aquí hoy nutra los trabajos de este grupo de trabajo y que esa mano tendida que le muestra mi formación política ahora, no desde la oposición, sino desde el Gobierno de Andalucía, sea acogida por su diputación y por usted como responsable de la misma.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señor presidente de la Diputación de Huelva, agradecerle, al igual que los demás portavoces, la entrega de esa estrategia de la provincia de Huelva para hacer frente a la despoblación.

Decirle que es muy grato para el Grupo Parlamentario Popular, por fin, escuchar al representante de la Diputación de Huelva, trayendo los problemas de los ciudadanos y también las soluciones que está poniendo encima de la mesa para hacer frente a este reto, y también, por qué no decirlo, a esa pandemia económica que está siguiendo a la sanitaria y que entre todos tenemos que abordar. Está usted en la casa de la palabra, y yo me alegraría mucho de que acudiera cada vez que lo llamemos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Diputación, en el nombre del Grupo Parlamentario Socialista, es un placer recibirle esta tarde aquí.

Yo tengo, además, la experiencia, si me permite, de haber estado unos pocos años también de presidente de la Diputación. Y, por tanto, entiendo perfectamente lo que usted traslada.

Las diputaciones tienen un papel central, han tenido y, en este momento, donde hay una toma de conciencia, desde las autoridades europeas, pasando por las nacionales y por las autonómicas, respecto a la necesidad de buscar mecanismos que permitan el equilibrio entre lo rural y lo urbano, yo creo que las diputaciones son las instituciones, probablemente, más legitimadas para defender este papel desde el ejercicio activo, de ese planteamiento de búsqueda de igualdad de oportunidades en el territorio, que, en definitiva, es de lo que se trata. La gente vive en un territorio rural si tiene empleo, si tiene acceso a servicios públicos, que usted lo señalaba adecuadamente: sanitarios, educativos, accesibilidad física, digital. En un momento como este yo creo que es una oportunidad ligada..., probablemente, puesta más de manifiesto en esta coyuntura de pandemia, por las oportunidades ligadas al teletrabajo. Yo creo que...

¿Pero cuáles son las dificultades con las que nos encontramos? Realmente, no es habitual que las sociedades y sus representantes se anticipen a los problemas, ocurre lo contrario, que una vez emergido el problema es cuando empezamos a tomar conciencia de que tenemos que afrontarlo con más herramientas o con herramientas más poderosas que las que hemos estado utilizando.

Hombre, no deja de ser una ironía que el representante de Ciudadanos hable aquí de confrontación. Yo creo que el tiempo que ha dedicado —es una pequeña acotación, no quiero meterlo en una polémica—, el tiempo que ha dedicado el señor Marín, el representante máximo de su partido, a la tarea de confrontación con el Gobierno de la nación, en tiempos especialmente difíciles, no deja de ser —como digo— una ironía que usted acabe diciéndole al presidente de la Diputación de Huelva —no lo voy a defender, él sabe sobradamente defenderse— que está dedicado a la confrontación. Ha estado dedicado, hasta donde yo he visto en la referencia de medios, a lo que tiene que hacer, a estar con los municipios, con los que tiene que trabajar; algo que hubiese hecho el presidente de la Junta de Andalucía en tiempo y forma, y seguramente hubiera ido mejor para todos.

Pero vuelvo al tema que nos ocupa. Al final, ¿de qué se trata? ¿Qué recursos estamos dispuestos a poner para trabajar y luchar eficazmente contra el despoblamiento?

Bueno, la Unión Europea, afortunadamente, entendiendo que esta es una política imprescindible, ha planteado que, en el próximo marco comunitario de apoyo, un eje que tiene que interpretar todos los programas sea, precisamente, la dinámica de lucha contra la regresión demográfica o contra el reto demográfico, por lo que representa de envejecimiento de población, de baja tasa de natalidad, que tiene que ser combatida. Eso en lo referente a recursos. Y, más allá de las expresiones de buena voluntad, que todos podemos tenerlas, cuando llega la hora de retratarnos, todos buscamos el óptimo, que es entre pagar lo menos posible y recibir la mayor cantidad de servicios posibles. Claro, ese óptimo es difícil de encontrar, porque ¿quién está dispuesto a renunciar a alguna de las políticas que se financian ahora desde el ámbito público? Yo creo que nadie.

Claro, esto entra en contradicción con lo que los partidos que sostienen al Gobierno de Andalucía están diciendo, que la solución es la bajada masiva de impuestos... Eso sí, para los que tienen una posición de privilegio, por suerte para ellos. Este no es el momento de subir los impuestos, pero tampoco el momento de bajarlos, y menos a la gente que tiene, por fortuna para ellos, una posición privilegiada. Porque, efectivamente, hay que financiar más y nuevas políticas para hacer posible el crecimiento de las oportunidades en el medio rural. Pero ni siquiera desde una posición de generosidad, de altruismo, ni de solidaridad respecto a los grandes ámbitos urbanos y el medio rural, sino desde la posición de que se invierte en lo propio. Porque estamos hablando de preservación de bienes públicos, de equilibrio, de cuna de alimentos saludables, de paisajes, de lucha contra el cambio climático, de aquellos elementos sin los cuales es imposible que esta sociedad pueda avanzar. Y, por tanto, hay que tener conciencia de que se está invirtiendo en eso. Pero no se puede hacer desde la lógica demagógica de que aquí la opción es invertir lo menos posible porque no hay recursos para todo. Y es verdad que no hay recursos para todo, pero tenemos que ser consecuentes con las manifestaciones que hacemos.

Un secretario de Estado no hace mucho decía que eso de la bajada masiva de impuestos era una verdad, pues está de moda, que tenía una fecha de caducidad tan corta como los yogures que yo tengo en mi nevera, ¿verdad? Bueno, pues me gustaría conocer su opinión en relación con esto, porque me parece que las políticas públicas no solo son cuestión de proclamarlas, sino que hay que saber cómo se financian, o a qué cosas renunciamos para incentivar y reforzar las políticas públicas que son necesarias en el ámbito de la educación, de la salud, de la accesibilidad, de la atención a la dependencia y de los programas a los que usted ha hecho referencia.

Y termino, presidente, con su benevolencia, porque sé que está mirando ya de forma impaciente.

En relación con el empleo, que me parece un tema también capital, un tema fundamental. Y es verdad que a veces, a toro pasado, acaba uno recomponiendo el discurso. A mí no me parece mal. En fin, respecto al papel de la Diputación, alguno

de los partidos que hoy estamos aquí planteó, en la anterior coyuntura de la crisis, que había que hacerlas desaparecer. Yo creo que craso error.

Pero en cualquier caso, voy a otro tema que sí me parece importante. Es verdad que el proceso de reconversión, igual que se ha producido en otros sectores productivos —naval, siderúrgico, textil— a lo largo de los años, ha tenido recursos puestos por la Administración Pública del Estado, de las comunidades autónomas, para hacer posible que ese proceso acabase siendo digerible y que la gente fuera encontrando huecos de ocupación en otros sectores productivos. Bueno, eso es lo que ha ocurrido en Andalucía en relación con el sector agrario, que tenía un peso ponderado muy elevado respecto a la media de la nación, y hubo un plan de fomento de empleo agrario que permitió que la gente antes de abandonar el territorio pudiera vivir y al tiempo ir buscando otros empleos.

Ese programa ha sido objeto de escarnio en muchas ocasiones, por los que hoy —y cito literalmente— en el Presupuesto de la Junta de Andalucía de 2020 dicen que se ha convertido, refiriéndose al Plan de Fomento de Empleo Agrario, desde su puesta en marcha en 1984, en un instrumento motor de desarrollo rural que ha contribuido a la profunda transformación que Andalucía ha experimentado durante estos años. Paradoja de la herencia recibida y de todo lo que hemos tenido que escuchar, descalificando al PER y al Plan de Fomento de Empleo Agrario durante muchos años.

Gracias, señor presidente, por su benevolencia.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Pues, señor Caraballo, le devuelvo la palabra y le pido concreción.

El señor CARABALLO ROMERO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

—Muchas gracias a todos.

La verdad es que yo destacaría..., parece que ya todos los grupos nos hemos puesto de acuerdo en la importancia de la Diputación. Creo que eso bueno. Yo siempre he comentado que, si las diputaciones no existieran, habría que crear una administración cercana que les diera solución inmediata, rapidez, cercanía, el cariño que les puede dar una diputación a los pueblos, porque es imposible que la comunidad autónoma llegue con esa celeridad.

Y eso lo hemos visto en esta pandemia, que los primeros que hemos acudido a salvar a los ayuntamientos, indiscutiblemente, hemos sido la Diputación, poniendo los recursos —recursos propios— y haciendo un esfuerzo, haciendo presupuestos prácticamente nuevos y poniendo todo de nuestra parte para que la gente se sienta amparada, para no dejar a nadie en el camino, para que todo el mundo tenga alimentos y productos de primera necesidad. A todo eso hemos llegado primero nosotros, las

diputaciones. Por lo tanto, el papel de la diputación creo que ya, en estos momentos..., después llegarán otros momentos y empezarán otros a plantearse si es necesaria o no es necesaria, pero en estos momentos de dificultades es más necesaria que nunca, y ha sido la piedra angular para salir de esta situación de crisis.

Y lo hemos hecho, como decía el portavoz del Partido Socialista, prácticamente sin financiación, con muy poca financiación. Llevamos muchísimo tiempo pidiendo una financiación adecuada a los gobiernos locales, y esto no ha venido. Y no ha venido y estamos en una situación complicada.

Es verdad que yo vengo aquí —se lo digo al portavoz de Ciudadanos— sin ganas de confrontar. Hace unos días, parece que se cayó un proyecto en la provincia de Huelva, el proyecto CEUS, que a mí me han preguntado, y yo he dicho que no voy a servir de echarle la culpa a un partido u otro. Yo creo que estamos en un momento de arrimar todos..., poner todo de nuestra parte para que un proyecto salga. Y, en este caso, esa era mi intención en este grupo: explicar la situación de la provincia y, a partir de aquí, que eso sirva de base para que haya una estrategia, en la que no tiene nada que ver la realidad de Huelva con la que ha explicado antes mi compañera de Cádiz. Por tanto, ese es el motivo de estar yo aquí.

Es verdad que me resulta complicado digerir que por un político se diga que, a pesar de los políticos de Huelva, crece Huelva. Pero es que usted es de Huelva —lo digo por si la gente no lo sabe—, es que usted es de La Palma del Condado. Por cierto, antes del Partido Socialista; ahora de Ciudadanos. Lo digo para que también se entere la gente. No vaya a ser que no sepamos dónde nos ubicamos cada uno.

Y es triste, de verdad. Porque, yo no he nacido en la política, ni he diseñado los mil kilómetros de carretera que tiene la Diputación. Habrán sido otros. Por lo tanto, empezar a repartir culpas de mis antecesores, de los actuales o de los que vienen... Todos somos responsables: los políticos, la ciudadanía, la situación del Estado, la situación de España, mundial. Yo creo que hacer un análisis a la ligera me parece bastante peregrino. Pero, sobre todo, eso de que «a pesar de los políticos de Huelva», cuando uno es de Huelva y es representante de Huelva... Por lo tanto, a pesar de usted, Huelva sigue avanzando sin problemas de ningún tipo. Por lo tanto, yo no vengo al enfrentamiento.

Sí me preocupan algunas cosas que se han dicho aquí por otros portavoces, como es el aislamiento. Estábamos comentando antes y hablábamos de una situación... Huelva está situada donde está situada, y es verdad que no es cuestión de culpas, porque todos los partidos hemos pasado por la Administración central —el Partido Popular, el Partido Socialista—, pero hay una situación en que nosotros necesitamos financiación.

Yo hablaba antes de que esta diputación tiene cerca de mil kilómetros de carretera, es decir, tenemos más kilómetros que el Estado y que la Junta de Andalucía, con 140 millones de presupuesto. Y además nos atrevemos a dar 20 millones de superávit, prácticamente, todos los años. Por lo tanto, nosotros, desde que yo estoy de

presidente de diputación, gestionamos. ¿Son suficientes los recursos que tenemos? No son suficientes. O sea, esto tiene que tener, como bien decía mi amigo Felipe, una priorización de los recursos, dónde se echan estos recursos. Y ahí nosotros sí estamos exigiendo que las distintas administraciones superiores —que, en este caso, son la Junta de Andalucía y también el Gobierno central— pues pongan recursos para que lleguen las infraestructuras a la provincia de Huelva. Es fundamental. Y yo soy el primero en reivindicarlas. Y además no me duelen prendas en pedirlo y en elevarlo al Ministerio o a quien sea el competente.

Por lo tanto, todos estamos en el mismo equipo, cuando yo vengo aquí es porque estamos todos en el mismo equipo. Una cosa es explicar la situación que está sufriendo una provincia, y otra cosa, indiscutiblemente, es que todos tenemos que remar en el mismo camino.

Y el partido de Ciudadanos tiene ahora una responsabilidad en la Junta de Andalucía, con muchas infraestructuras en la provincia de Huelva... Pero yo no he hecho aquí un listado de peticiones a la Junta de Andalucía. Creo que no es el momento ni el foro. Aquí venimos a analizar una situación estructural, con un problema endémico, no solo nuestro, de la provincia, sino de toda Andalucía y de todo el mundo, haciendo un análisis. Que indiscutiblemente el tema de la comunicación es fundamental, pero hay otros. Y eso es lo que venimos haciendo.

Por lo tanto, yo, a pesar de esa pincelada de posible confrontación con algún grupo, no quiero entrar en ninguna confrontación, yo quiero agradecer en principio..., pues lo que he dicho al principio, pues esta facilidad que me da la Junta de Andalucía, este grupo de trabajo, para que seamos capaces, de una vez por todas, pues de desterrar definitivamente esa desbandada que estamos sufriendo en muchos pueblos. Esta es una provincia, insisto, con muchos problemas, donde solamente seis municipios son mayores de 20.000 habitantes, el resto son pueblos pequeños. Y ahí todos tenemos que echar el resto, poner todos los recursos que tenemos. E, indiscutiblemente, termino diciendo que si hay una Administración que ha puesto los recursos, en porcentaje, mayores recursos para solucionar ese problema, ha sido la Diputación. Y yo, particularmente, se lo comento al señor responsable del Grupo de Ciudadanos. Estoy muy orgulloso de lo que está haciendo la Diputación, no de mí como presidente de diputación, sino lo que hace la Diputación por la provincia de Huelva.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues le damos las gracias al presidente de la Diputación de Huelva, al señor Caraballo, por comparecer en este parlamento y traernos ese plan estratégico que, como le decía antes, seguro que formará parte del dictamen de la comisión.

Muchísimas gracias de verdad.

[Receso.]

**COMPARENCIA DE GREGORIO CORRAL CARRILLO-CISNEROS,
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE ASEDECA, Y JUAN CARLOS
ROMERO VÁZQUEZ, VOCAL DE COMUNICACIÓN DE ASEDECA**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, señorías, vamos a seguir con la sesión del Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Y, en este caso, pues recibimos a la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos-Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos. En concreto a don Gregorio Corral y don Juan Carlos Romero, a los que les quiero agradecer que hayan acudido a esta llamada del Parlamento de Andalucía.

Y nada, sin más dilación, pues les damos la palabra.

El señor CORRAL CARRILLO-CISNEROS, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE ASEDECA

—Buenas tardes, señorías.

Somos representantes de la Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos. Él es Juan Carlos Romero y yo, Gregorio Corral. La asociación nuestra es de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro, y nuestro objetivo es defender y promover el libre tránsito de personas y animales por las vías públicas, senderos, caminos y montes públicos, y también los cauces fluviales, así como la libre disposición de todos aquellos otros usos que la ley prevé para estos espacios.

La idea es, señorías, que esa ingente cantidad de bienes públicos está dispersa. Nos encontramos con unas cifras realmente impresionantes. Por ejemplo, les puedo comentar que en Andalucía... hay dos tipos de caminos públicos: unos que dependen de la Junta de Andalucía, que son las vías pecuarias, y otros, los caminos públicos dependientes de las administraciones locales o ayuntamientos. La Junta de Andalucía tiene censados —en su página web se puede ver— unos 31.746 kilómetros de vías pecuarias —ya saben ustedes aquello de cañadas, cordeles, veredas—, de los que prácticamente son disponibles unos tres mil setecientos kilómetros. O sea, estamos hablando de que hay un 11% del total disponible, y el resto, que es prácticamente un 90%, están usurpados. Hay personas, terceros agentes, que por motivos..., los que sean, no permiten el acceso a esos bienes públicos.

¿Qué ocurre? Nos encontramos con una dicotomía. Por ejemplo, como agentes que somos en ayuda a conseguir que estos bienes públicos sean abiertos, muchas asociaciones, incluso ahora, en época de pandemia, nos llaman para pedirnos consejo de un colectivo que no ha sufrido la pandemia del COVID-19, que son las casas rurales. Curiosamente, las casas rurales no han tenido problemas. Entonces nos llaman porque, siendo personas con un capital invertido en infraestructuras para conseguir dinamizar el bien rural, que ya saben ustedes cómo funciona, nos piden consejo porque intentan dar a los que llegan a sus casas rurales para conseguir expandirse haciendo

paseos de distinto orden..., se dan cuenta de que existen caminos públicos, el ayuntamiento les dice pues sí, pues no, les da largas, y nos piden ayuda a ver si les podemos dar información respecto a esos caminos públicos. Curiosamente, les decimos: «Este camino va de aquí allí, que lo pueden hacer sus clientes, pero está cortado». Ese es el gran problema, el gran problema que nos encontramos con los caminos públicos. Hay un territorio tan extenso como Andalucía, más de ochenta mil kilómetros cuadrados, con más de ciento cuarenta mil kilómetros para poder utilizarlos, y que no se pueden hacer.

El patrimonio caminero, protegido por el artículo 103 de la Constitución, nos habla de que hay que poner en valor estos bienes. La gente..., el dominio público no lo entiende. Entienden que las vías públicas son las calles y las avenidas de su pueblo, o las plazas de su pueblo; pero, saliendo del casco urbano, no entienden que esos bienes siguen prolongándose quizá hasta el siguiente término municipal, se unen. Es imposible hacer una ordenación del territorio y vertebrar el territorio si corto las vías de comunicación. Nos hemos quedado con las carreteras que dependen o bien de la Junta de Andalucía, o bien del MOPU, o bien de la Diputación. El resto son espacios perdidos.

Entonces, ¿qué ocurre? Nos encontramos con disyuntivas, por ejemplo, de que una vía pública, como es la cañada real —la que ustedes quieran, hay muchas—, está cortada por terceros, personas que durante años, décadas, están usurpando un bien público de los que solamente se benefician ellos. Y cuando estas personas que nos encontramos, que quieren hacer valer para sus clientes —de esas casas rurales que he mencionado anteriormente—, para esparcir en espacios abiertos sus actividades, están cortados. Cuando nos acercamos a la Junta de Andalucía, que es la valedora de estos bienes, nos encontramos que no da respuestas. Les puedo decir que desde el año 2003 la Ley de Patrimonio y Administraciones Públicas, el artículo 32, da la obligación de inventariar los bienes y derechos que integran el patrimonio, incluidos los caminos públicos. ¿Qué ocurre? Dan un plazo de cinco años... —esto era de 2003—, dan un plazo de cinco años para que esto se ponga en vigor, y no se ha hecho en 2008, no se ha hecho. Ahora, no sé si habrán visto ustedes en los distintos medios de comunicación que muchos ayuntamientos están intentando poner algo que desde el año 1986 el inventario de caminos públicos se les obliga a través del artículo 17 del Reglamento: «tienen ustedes que inventariar esos caminos públicos». Y no se ha hecho, no se ha hecho. Está inventariado un 5%; el 95% de los caminos públicos, pertenecientes a las entidades locales, está sin inventariar. Entonces, un camino público sin inventariar, cualquier..., como está pasando, los distintos actores por donde discurre ese camino se apropian de ellos. Les hacía mención a un alcalde de la provincia de Huelva: «No, es que no tenemos dinero». Es curioso, siempre hacen alusión a que no hay presupuesto para hacer estos inventarios, y no es cierto. Yo decía: «Tú por ley estás obligado a hacerlo». «Sí, pero no tengo dinero». «¿A ti por ley te obligan a gastarte un dinero en las fiestas de tu pueblo?». «No». «Sin embargo, te lo gastas, en las

fiestas de tu pueblo te lo gastas. Y, sin embargo, por ley te están diciendo que hagas esto y no lo haces». No hay respuestas.

Me consta que la Comunidad Económica Europea ha financiado, desde el año 2003 hasta el 2008..., deberían tener un inventario todas las administraciones. Ha pasado el tiempo, en este 2020 se termina, y no ha habido respuesta ni por la parte de la Administración autonómica ni por la parte de la Administración local.

Esta es, *grosso modo*, la situación que nos encontramos con respecto a los caminos públicos, que nosotros desde nuestra apreciación, en este caso sevillana, pero nos llaman desde Málaga, nos llaman desde Córdoba, nos llaman desde Almería, de Huelva, en fin..., pues intentamos dar respuestas a algo que es de todos, pero que está usurpado.

¿Si quieres, Juan Carlos?

El señor ROMERO VÁZQUEZ, VOCAL DE COMUNICACIÓN DE ASEDECA
—Muchas gracias al compañero Gregorio Corral, de Asedeca.

Decir también que soy Juan Carlos Romero, vocal de Comunicación de Asedeca. Asedeca es una asociación creada en 2018 que, además, forma parte de la Plataforma Ibérica en Defensa de los Caminos Públicos, donde diferentes asociaciones de toda la península ibérica, de España y también de Portugal, pues tratan de contribuir a esa recuperación del valioso patrimonio caminero que conecta, vertebra y, además, articula nuestros municipios.

Verán, en este contexto en el que la salud ha cuestionado también nuestra forma de vida y se habla tanto de esa nueva normalidad, muchas personas han optado por tratar de volver —un retorno sorprendente, pero bastante bien recibido— a poner los pies en la tierra. Han vuelto a los municipios, a esos municipios pequeños de la Andalucía rural que llevan tantos años castigados por falta de inversión, por recursos que se han planificado de una manera mal, que al final no contribuyen a ese deseado y deseable efecto multiplicador con el que la Administración se ha acercado a ellos, quizá por falta de arraigo y por falta a lo mejor de esa vocación de contar con las personas que vivimos en estos entornos rurales, en estos municipios. Yo soy de un municipio, en concreto, de la Sierra Morena de Sevilla, que se llama Castilblanco de los Arroyos; antes hemos llegado casi a seis mil habitantes, ahora estamos en 4.500, para que se hagan una idea también de cómo ese desafío del reto demográfico pasa también en algunos municipios por una situación de cierta preocupación.

Por eso, precisamente, desde la Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos, desde Asedeca, venimos a esta casa, a la casa de todos, a nuestras autoridades, a la sede de nuestra autonomía de Andalucía, con un proyecto, con una propuesta, con una iniciativa que a nosotros nos parece que en este contexto sería más necesaria que nunca, que pasa por impulsar en materia de ordenación del territorio y con el deseo de generar empleo y fijar población en nuestros municipios dispersos del área rural de Andalucía, especialmente en esos municipios dispersos.

Esta política de impulsar la ordenación del territorio y recuperar el vasto patrimonio caminero tanto de la comunidad autónoma —lo que serían las vías pecuarias— como de los ayuntamientos —esos caminos municipales y vecinales— contribuiría a generar empleo y a fijar población.

Y pensamos que eso podría tener un deseado y deseable efecto multiplicador, toda vez que no estamos hablando simplemente de caminos públicos: estamos hablando también de todas esas áreas auxiliares que, por acción u omisión de la Administración municipal y de la Administración autonómica, han quedado en situación de usurpación por terceras personas o, directamente, en situación de abandono. No solo hablamos de caminos: hablamos también de puntos de acceso de agua, lo que serían esos abrevaderos, esos pilares que están en todos nuestros municipios, que ya se han quedado incluso sin chorro porque sufren ese abandono en el área rural. Quizás el Parlamento de Andalucía no queda tan lejos de esa área rural para que..., si tuvieran oportunidad, la Asociación estaría a disposición de ustedes para realizar cualquier tipo de visita a estos lugares de los que estamos hablando y trayendo la voz de estas personas aquí, a la casa de todos.

Y luego también hay zonas auxiliares, como serían las zonas de descansaderos, donde las personas que trabajaban en la trashumancia en otra época y nuestros antepasados, nuestros abuelos y nuestros bisabuelos, pues paraban con su ganado cuando llegaba ya la noche para resguardarse y tener un espacio donde podían permanecer en esas zonas de descansaderos, que formaban parte también y forman parte todavía hoy de ese patrimonio público.

Entonces, lo que traemos, precisamente, es un plan para impulsar la recuperación de estos caminos públicos, porque pensamos que, además, en este contexto en que se van a dar una serie de recursos de la Unión Europea como consecuencia del COVID-19 y que la Administración va a tener oportunidad de inversión, con el deseo de pisar el acelerador en la revolución verde de la que se está hablando o en conectar a las personas, pues qué mejor, ahora que a marchas forzadas hemos aprendido, por ejemplo, palabras como el teletrabajo, que cualquier persona, también muchas de vosotras y de vosotros, puede trabajar desde casa... Si lo pudieran hacer desde Castilblanco, disfrutando de un paraje natural, disfrutando de la serrañía, disfrutando del área rural y de la calidad de vida que tienen nuestros pueblos y no tuvieran que estar encerrados en un pueblo donde hasta los montes públicos tienen de manera prioritaria uso cinegético... Y ese uso cinegético al final es privativo, porque si ustedes quieren hacer una ruta en bicicleta o se están hospedando en un hotel rural y quieren hacer una actividad de senderismo o de montañismo, pues a lo mejor tienen la cuestión de que no pueden transitar por ese camino porque hay una cacería, y al final son muy pocas personas las que pueden disfrutar de un bien que es de todos. O si esos caminos públicos se encuentran usurpados por terceras personas y han pasado treinta años o cuarenta, y no ha hecho nada la Administración, no ha tomado la iniciativa para revertir esa situación, para defender el dominio público,

que, conforme al artículo 132 de la Constitución española, se dice, en ese artículo 132 de la Constitución, que estos caminos como parte del dominio público tienen los principios de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad propios del dominio público, y luego tenemos leyes, como la Ley 3/1995, de Vías Pecuarias, que enfatiza el carácter de bienes de dominio público de estas vías pecuarias y caminos públicos, y es papel mojado también.

Si estamos en la casa de la autonomía andaluza, y en la propia legislación no se ha hecho nada en los últimos años para tratar de cumplir con nuestras obligaciones legales... Hablamos, por ejemplo, de que la Junta de Andalucía desarrolló el Reglamento autonómico de vías pecuarias 155/1998, de 21 de julio, y aprobó en el año 2001 un plan de recuperación de vías pecuarias, y según los datos de Ecologistas en Acción, en ese plan del año 2001, para recuperar las vías pecuarias —de 2001 con vigencia hasta el año 2020—, se logró recuperar el 1% de los objetivos de ese plan. Un ambicioso plan que ustedes, si lo buscan en Google, todavía les va a salir el Plan de recuperación de las vías pecuarias. Estará en la página web de la Administración de la Junta de Andalucía, vigente hasta este año 2020; un 1%, según los datos de Ecologistas en Acción, a fecha del 2018. No sabemos si en los dos últimos habrá habido actividad en ese sentido o no.

Por todo ello y porque, además, como ha reseñado el compañero Gregorio, la Ley de Patrimonio dice que las Administraciones públicas, todas —luego ahí incluimos a los ayuntamientos, pero por supuesto a la Junta de Andalucía, que es la que atesora las competencias de vías pecuarias en este momento—, deben tener el inventario de bienes y derechos que integran su patrimonio. Daban un plazo en el año 2003 hasta 2008. Quizás ustedes podrían preguntarse: ¿Dónde están esos inventarios? ¿Qué se ha hecho con ellos? ¿Se pueden recuperar de oficio esos bienes de dominio público? Conforme a la Constitución, pensamos que sí. ¿Qué supondría la recuperación de ese vasto patrimonio caminero que articula y conecta a las personas y a los pueblos de Andalucía? Pues supondría, de entrada, la generación de puestos de trabajo cualificados, en cuanto a ingenieros forestales, labores de medición, redacción de proyectos relacionados con el trabajo de inventariado de esos caminos públicos, para cumplir simplemente..., fijaos qué cosa tan bonita, cumplir con la ley que nos hemos dado. Aquí estamos, precisamente, viendo mecanismos de dinamizar la economía. ¿Qué mejor que empezar dando seguridad, garantizando que los bienes de dominio público están a salvo y se encuentran, como poco, o se tiene la voluntad de que se encuentren en las mejores condiciones posibles para el uso y disfrute de sus dueños, que son el conjunto de los andaluces? Eso sería algo precioso que les podemos trasladar, y quizás, si tenemos voluntad y vocación de hacerlo, sería algo precioso.

Ese empleo cualificado que se puede dar podría hacer que las personas jóvenes ingenieras forestales de Andalucía, en lugar de estar sirviendo hamburguesas en Londres, puedan estar aquí, trabajando desde sus municipios. Lo podrían hacer desde Castilblanco de los Arroyos. Pero es que, además, si esos caminos públicos se

encuentran en este momento usurpados por terceras personas, qué bonito que les podamos dar empleo a los gabinetes jurídicos para pleitear en el caso de que esas terceras personas que tienen un camino público usurpado no quisieran simplemente retirar la cancela o retirar el candado que impide que una persona pueda libremente mantener sus derechos de paso por ese lugar. Nosotros entendemos que, si hay una finca que tiene reses bravas, no van a cortar porque vaya un camino público por el interior a un lado y a otro su finca en cuatro trozos; pero no podemos entender que haya un candado que obstaculice el derecho de paso que esa persona tiene porque es un camino público, porque es un bien público. Entonces, simplemente algo tan sencillo como garantizar que cada camino público, si tiene una cancela —porque se puede entender—, por lo menos que no haya un candado, que no es algo tampoco tan difícil de entender. Pero luego ese empleo que podría generar cualificado, también si bajamos a otro nivel, lo que sería la tarea, la labor de recuperar y rehabilitar los trazados de nuestros caminos públicos, también supone generar empleo: labores de maquinaria pesada, trabajos de pistas, canalizaciones, trabajo de señalizaciones.

Si os ponéis a pensar todo lo que estamos hablando, la capacidad de movilizar en el área rural y en esos municipios pequeños esas empresas pequeñas, las medianas y pequeñas empresas, que desde aquí también se trata de promover, esos trabajadores, personas autónomas que están en nuestros municipios, que están deseosos de que esos municipios que se han ido cerrando..., que al final tú vas al pueblo y no puedes salir a ningún lado, aunque haya caminos públicos no puedes hacer deporte, y si hay monte público está cerrado porque tiene otros usos..., que los explotan con otros usos. Bueno, también estamos hablando de ese efecto multiplicador para nuestros pueblos, a través de generar empleo simplemente para rehabilitar esos trazados.

La desafección de esos caminos públicos que carezcan de autorización administrativa. Si aquí hay un vallado que es irregular y que carece de autorización para que haya un vallado, pues a lo mejor alguien tiene que preocuparse de preguntarse si ese vallado, si esa alambrada, si esa cancela se ha autorizado en algún momento o si lo han hecho ahí y en treinta años no ha venido nadie a decirle: «Usted tiene que retirarlo porque eso es un bien de dominio público».

Y, luego, pongámonos a imaginar también los usos y la explotación de esos caminos públicos, no solo a nivel agrario y ganadero, sino también a nivel de dinamizar la economía del lugar. Si pueden crearse empresas de turismo activo, si podemos promover hábitos saludables en esos términos municipales, valiéndonos precisamente de esos maravillosos recursos autóctonos, recursos endógenos, que ya tienen nuestros pueblos; que es que no tenemos que traer cosas extraordinarias de otro lugar, ya los tenemos, se encuentran usurpados o se encuentran abandonados.

Por tanto, y en este año 2020, de una manera especial por la situación excepcional en la que estamos, en la que mucha gente ha visto comprometida su salud y ha querido volver a poner los pies en la tierra, reconectar con la naturaleza, en parámetros compatibles también con la preservación de ese bien natural, de esos

entornos naturales del área rural..., quizás, como culmina en este año 2020 el Plan de ordenación de las vías pecuarias, de la red de vías pecuarias de 2001 a 2020, ¿qué tal si se ponen ustedes a trabajar en un nuevo plan de la red de vías pecuarias para el próximo ejercicio, para la próxima década, y se tratan de poner las pilas para que tenga ese deseado y deseable efecto multiplicador, que vendría a poner en su sitio, simplemente, las obligaciones de las leyes que de aquí salen, de este parlamento y del Congreso de los Diputados? Porque pensamos que eso podría ser también una manera de recuperar la confianza de muchas personas que nos están viendo ahora y que también en el área rural se podría generar bastante riqueza, simplemente poniendo a punto esos bienes que ya tenemos, y que muchas veces pues no podemos disfrutar de ellos, por acción u omisión de la propia Administración. Si en otros períodos no ha habido quizás la voluntad, porque en este plan que expiró de 2001 a 2020 se ha cumplido, según Ecologistas en Acción, un 1% de los objetivos, pese a que se recurrió incluso a fondos de Europa para impulsar este plan, quizás ahora estén ustedes en una bonita oportunidad de ponerse las pilas, de hacer sus deberes y de asumir las responsabilidades que la ciudadanía ha puesto en cada uno de nosotros.

Sin más, muchas gracias también por darnos la oportunidad de escucharnos a Aseedca y a la Plataforma Ibérica en este espacio de debate político. Y estamos a disposición, si tuvieran alguna pregunta que hacer, para atenderles lo mejor que sepamos hacerlo.

Muchas gracias a todos.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias, señor Romero. Muchas gracias, señor Corral. Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a los comparecientes por su interesante aportación.

Yo, al principio, cuando vi el nombre de la asociación, no vi una gran relación con el despoblamiento o con el reto demográfico, pero me ha parecido interesante el uso que le han dado, el enfoque que le han dado; de hecho, me han dado ganas de salir corriendo para Estepona y hacer el trabajo desde allí. Pero, bueno, en cuanto a una..., pero no me dejan.

Una matización en cuanto a lo que ha dicho usted de la caza. Efectivamente, hay sitios en los que en determinados momentos del año se puede cazar y ese día, lógicamente, no va a ir usted en bicicleta, pero esos son días muy concretos del año, y cada vez más restringidos. Tampoco creo que porque tal día que hay una montería no puedan ir en bicicleta pase nada.

Y sí es verdad que ya algunos pasos se han dado en este sentido con la Puerta Verde. No sé si conoce usted lo de las puertas verdes, hay en Marbella, en Estepona, y en otros muchos otros sitios. [*Intervención no registrada*]. ¿No son caminos públicos? Bueno. Pero allí sí es una posibilidad de esa conexión de la que ustedes hablaban.

Y nada más. Bien, me parece interesante el plan de recuperación que han planteado y lo estudiaremos con bastante interés.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señora García.

[*Intervención no registrada*.]

Luego podrá responder a todos.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Agradecer a los representantes de Asedeca, de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos, su presencia hoy aquí, en este grupo de trabajo.

Creo que es importante esa información que nos han trasladado de algo que en muchas ocasiones desconocemos u olvidamos, y ponemos como ejemplo siempre el turismo rural como alternativa en esos pueblos que están sufriendo la despoblación, como alternativa económica por la falta de posibilidades que existen en esos territorios y, sin embargo, bueno, pues no nos planteamos la necesidad urgente de que esos caminos públicos, que son de todos y todas, bueno, pues que estén a disposición también..., porque jugarían un papel fundamental a la hora del turismo rural, como bien habéis apuntado.

Me parece que un dato de los que apuntabais de que el inventario de caminos públicos, que es obligatorio, y que no exista..., que solo haya un 5%, pues es una cifra para preocuparse, ¿no?, en estos momentos. Incluso, bueno, pues como apuntabais con el Plan de recuperación de caminos públicos..., que todavía exista un 89% que ese plan, bueno, pues no ha cubierto, ¿no? Por lo tanto, cogemos esta propuesta que nos hacéis de que hay que recuperar esos caminos públicos y hay que apostar, bueno, pues por un nuevo plan, ya que este plan no ha funcionado, pero que es posible volverlo a plantear y que en esta ocasión sí o sí, bueno, pues podamos disfrutar todos los andaluces y andaluzas de nuestros bienes públicos, como son los caminos.

Agradecerles toda la información que nos habéis dado. Y muchísimas gracias por participar.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamento de Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Agradecerles que estén hoy aquí.

Me ha parecido muy interesante la exposición, además con el énfasis con el que usted se ha referido a todo esto. Como ha dicho el compañero de Vox, entran ganas de ir. Conozco el pueblo, lo conozco, o sea, que me consta de la belleza que tiene.

Pero sí que es verdad que estamos de acuerdo en que hay que ponerse a trabajar, y desde el Grupo de Ciudadanos si algo nos gusta es trabajar, con lo cual he tomado nota de todo esos apuntes que ha ido haciendo a lo largo de su intervención de las cosas que quedan aún por hacer, de las cosas que llevan muchos años sin hacerse, y que es el momento ahora de recuperarlas y ponerlas en marcha, porque quizás ya va pasando el tiempo, y ya estamos en el gobierno ahora Ciudadanos y el Partido Popular, y evidentemente que hay que ponerse las pilas y dejar de culpar de lo que pasó, ponernos en el ahora, y en el ahora hay que ponerse a trabajar.

No sé si exactamente tiene que ver con esto, pero sí que recuerdo que se ha puesto en marcha el Plan Itínere, no sé si exactamente tiene que ver con estos caminos, que ya se sabe que algunos ayuntamientos tienen acceso a esas convocatorias. He estado consultando un poco mientras ustedes hablaban y no sé si exactamente esto es, o hay algo más que podamos aportar, si esto se queda corto... Me gustaría que en su próxima exposición me aclarara un poco hasta qué punto..., cuáles son esas necesidades concretas y hasta qué punto esto se queda corto o quizás no llega a lo que ustedes se están refiriendo.

Y agradecerles de nuevo su presencia aquí, y que son bienvenidos siempre.
Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por su exposición, don Gregorio y don Juan Carlos.

Quiero trasladarles que he escuchado con muchísima atención la intervención de ambos y que serán tenidas en cuenta tanto sus reflexiones como las propuestas que nos han hecho por el Grupo Parlamentario Popular para redactar el informe de nuestro trabajo en la Comisión.

Y quería decirles también que no solamente estamos ante un elemento público que puede tener una trascendencia a nivel de empleo, sino que estamos ante parte de la cultura y de la historia de España que no es nada desdeñable y que también tenemos que proteger.

Muchas gracias por sus aportaciones.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y Grupo Parlamentario Socialista. Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Yo quería, en primer lugar, felicitarles por su trabajo. Creo que están contribuyendo a hacer un crecimiento de la conciencia ciudadana, que no tiene suficiente conciencia, o no tenemos suficiente conciencia, de lo que representa una pérdida patrimonial muy importante y el efecto que eso puede tener no solo para el disfrute y la recuperación de ese contrato natural perdido por mucha gente que vive en los ámbitos urbanos, pero también en los ámbitos rurales, y no puede acabar disfrutando de estos bienes públicos, sino que, efectivamente, también ese espacio patrimonial puede ser un yacimiento de empleo importante que refuerce lo que hoy es necesario, ¿verdad?, que la dialéctica entre lo urbano y lo rural se equilibre; que lo rural no es..., es una fuente de generación de bienes públicos, pero no percibida como tal por los grandes ámbitos urbanos, que a veces se mira por encima del hombro, y cuando se hace un esfuerzo —y todo tiene que ver con esfuerzo de gestión, presupuestario—, pareciera que se está haciendo una visión condescendiente con el ámbito rural o con el equilibrio territorial.

Yo creo que, cuando se plantean políticas de este tipo, todos los ciudadanos, los que viven en el ámbito urbano y los que viven en el ámbito rural —la mayoría en el ámbito urbano, en los grandes ámbitos urbanos—, hacen inversión también en su propio futuro. Y yo creo que ese sentimiento colectivo es el que hay que acrecentar. Y por eso quería felicitarles por su trabajo de hacer crecer esa conciencia cívica de que esa pérdida patrimonial va en detrimento del bienestar, de la calidad de vida y de las oportunidades de empleo ligadas al mundo rural. Y con eso, bueno, constatar, efectivamente, el fracaso que ha representado..., cuando estamos hablando del 1% de recuperación, hay que acabar asumiendo —y estamos en un ámbito donde reside la soberanía popular— que ha sido un fracaso, ciertamente, este camino transitado, que ha dado pasos muy tímidos, muy tímidos, y que, ciertamente, hay que plantearse yo creo que renovar y redoblar. La Unión Europea, en este escenario, que es consciente de la necesidad de hacer refuerzos para acabar conteniendo o contribuyendo con sus políticas públicas, financiado de fondos europeos, complementado con los nacionales y con los autonómicos y locales a ese reto demográfico, tiene que, ciertamente, sentir que el esfuerzo público —con dinero público que se hace— va en la dirección de la economía verde, de la economía digital, que también tiene mucho que ver con las oportunidades ligadas al mundo rural, al teletrabajo, a lo que ha puesto coyunturalmente, digamos, de manifiesto la pandemia, ¿no? Pero que ojalá no sea..., ojalá desaparezca la pandemia pronto, pero la conciencia de oportunidad ligada a lo que representa no solo la accesibilidad física, sino la accesibilidad digital, pueda convertirse

realmente en oportunidad de trabajo para gente que, teniendo servicios en el ámbito rural —educativo, sanitario, de atención a la dependencia, de accesibilidad física por carretera—, tenga también esa hiperconectividad digital que le permita disfrutar. Yo soy un habitante de un pueblo, he vivido toda mi vida en un pueblo, aunque he tenido por razones de ocupación que estar desplazado a los ámbitos urbanos de mayor dimensión, pero sigo teniendo anclados los pies, las emociones, la familia, los amigos, en el ámbito..., bueno, en un municipio que no tiene más de veinte mil habitantes, pero podemos entender que es un municipio del ámbito rural o semirural.

Creo que esa tarea que ustedes están haciendo es una tarea que merece..., no para satisfacer su ego, sino para, bueno, al final constatar una realidad, y yo creo que es una tarea encomiable, que debe crecer y hacer que ese sentimiento, ese sentimiento de pérdida patrimonial que el conjunto de la sociedad no tiene, no conoce, y al final la fuerza para afrontar tareas complejas —y esta lo es— pasa por la convicción de que hay oportunidades no aprovechadas; y esa convicción yo creo que no la tenemos suficientemente, ni los que representamos intereses colectivos y mucho menos cada uno de los ciudadanos a nivel individual. Por lo tanto, mi felicitación.

Y, ciertamente, hablando de caminos, queda un larguísimo camino por andar. Pero yo, que soy de tierras también machadianas, soy de Jaén, decía Machado que «caminante, no hay camino, / se hace camino al andar». Y cualquier paso puede ser el primero para alcanzar un objetivo, aunque sea inicialmente visto como muy largo.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias.

Y ya les devuelvo la palabra, por si quieren —ya sí les ruego brevedad— contestar alguna de las cuestiones.

El señor CORRAL CARRILLO-CISNEROS, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE ASEDECA

—Miren, les he dado unos datos fríos que están ahí, pero hay una cuestión innegable: que no se cumple la ley.

Señores, que hay leyes, que incluso dan plazos. No han cumplido con la ley. «Venga, vamos a darles un receso, les vamos a dar incluso dinero para que hagan ese trabajo». ¿Se han gastado dinero? No lo sé, pero no se cumple la ley. Nos llegan amargamente personas que están cansadas de acudir a los distintos estamentos tanto autonómicos como locales, que tal vía, tal lugar, está cortada, a ver si nos podéis ayudar. Nos llegan cabreros que en una vía pecuaria sí transitable ha llegado alguien y les ha envenenado el terreno donde tienen que pasar esas cabras para..., como lugar de acceso, se lo han envenenado. Y no pasa nada, ahí están. Hace unos días nos llaman desde Écija. «Oye, que traigo la guía», un trashumante que vino el año pasado, viene

este año con su guía —no sé si ustedes conocen ese término— y que está cortada. ¿Esto cómo es? Y, como conocen, nos llaman. ¿Y qué podemos hacer?

La Administración es la que tiene que poner orden, vertebrar el territorio y dar salida en estos momentos sobre el reto demográfico. Nos vienen unos de otro pueblo que unas huertas se han secado porque alguien, una finca de mayor enjundia, ha calado más fondo y se han quedado sin agua todas las huertas. Terrible. En fin, les estoy dando datos ciertos, que no quiero abundar, hay muchísimos, que con mucho gusto, si ustedes se quieren dirigir a nosotros se los daremos con muchísimo gusto. De esto, lo que ustedes quieran. Pero, por favor, vamos a cumplir la ley.

Muy amables.

El señor ROMERO VÁZQUEZ, VOCAL DE COMUNICACIÓN DE ASEDECA
—Muchas gracias a todas las personas por vuestra intervención también, por vuestra réplica.

Voy a resumir un poco. En lo que respecta, por ejemplo, al parlamentario de Vox, las personas que practican la caza —mi padre, mi abuelo practican la caza— no son tampoco ni rivales ni enemigos, son personas que también necesitan esos espacios públicos y que se benefician también de ese patrimonio de todos y hacen el uso más cuidadoso que puedan hacer de esas instalaciones, que son parte del dominio público y que también para ellos sería muy positivo el poderlas tener a su disposición en las mejores condiciones posibles. Entonces, no hay ningún elemento relativo a la caza de rechazo. Sí en cuanto a la explotación de ciertos montes públicos de manera elitista, quizás, para determinadas prácticas cinegéticas, que en ese sentido es en el que se ha expresado esa cuestión por parte de Asedeca.

Luego, hablamos sobre todo de romper la situación de aislamiento de esos municipios dispersos del área rural. Hablaba la parlamentaria de Ciudadanos del Plan Itínere, por ejemplo. El Plan Itínere sí que requiere, entre los requisitos que la Administración pone, que los ayuntamientos deben tener un inventario y que deben tener esas vías que van a pasar a beneficiarse de esas subvenciones para el arreglo de caminos, deben estar bien delimitadas y deben tener correctamente en el planeamiento por dónde van y qué características tienen y demás. Lo que ocurre es que a lo mejor hacen esa justificación con otra documentación diferente, porque si al final el ayuntamiento no tiene un inventario actualizado con esos bienes de dominio público, donde se incluyan esos caminos públicos, pues imagino que tiene que haber un plan B para desbloquear esos fondos y que al final lleguen a los caminos que sí están abiertos y que no sufren, por tanto, la situación de usurpación o de abandono por parte de la Administración.

Entonces, sí es verdad que es una iniciativa bastante interesante que sirve para que muchos ganaderos y muchos agricultores y para que muchos senderistas puedan pasar por ahí, y es una iniciativa digna, lógicamente. Pero aquí estamos hablando, sobre todo, del problema que pesa sobre caminos, que desde hace treinta o cuarenta

años, cuando el gran éxodo masivo de los municipios, pues se han quedado ya... Mi abuelo, por ejemplo, sabía palmo a palmo cada atributo del monte, de la sierra, del campo. Entonces, eso está ligado también a un arraigo a la zona y a un sentimiento de pertenencia al lugar que hoy, las generaciones de mis padres incluso, prácticamente se ha ido perdiendo. Y si encima se van cerrando, se van usurpando y se van abandonando esas vías que te llevan al molino, que te llevan a la ermita, que te llevan a..., que a lo mejor se abren al final una vez al año por una marcha reivindicativa, por ejemplo, o porque se celebra la romería, pues eso es al final un patrimonio de todos; la zona de descansaderos y los puntos de agua, que se van perdiendo, y la Administración ahí ni está ni se le espera. Entonces, muchas veces los ayuntamientos dicen: «Es que no tenemos fondos, es que no tenemos recursos». ¿Y qué tal si la Administración de la Junta de Andalucía realiza un plan para auspiciar, para promover el inventariado de todos esos caminos públicos, generando empleo, buscando ese efecto multiplicador, que tendría tantos datos deseables, en cuanto a la calidad de vida, a la promoción de hábitos saludables, a la práctica del empleo en parámetros de sostenibilidad, a la preservación del medio natural, de los entornos?

Pues en eso es en lo que estamos, esa es la iniciativa que Asedeca trae, esa es la iniciativa de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos: inventariar, rehabilitar trazados, recuperarlos, y luego todo lo que supone mantener ese patrimonio en óptimas condiciones para el libre tránsito de personas y animales. Ahí hay un filón que para los municipios supone la ordenación del territorio y la mejor conexión entre unas personas de un municipio y de otro, porque normalmente los municipios pecamos también de que tenemos carreteras que se encuentran en una situación calamitosa, como muchos de vosotros por vuestro trabajo habéis tenido que ver estos días. Entonces, si tenemos unas vías pecuarias, unos caminos públicos, que tú puedes ir a pie, en bicicleta, a caballo o a tu finca que tengas o a practicar la caza si quieres, cada uno en función de sus gustos, y tiene unos caminos por donde puedes ir, alternativos a lo mejor a esas carreteras en mal estado, pues, bueno, es un filón también que podemos tener.

Y ese es el relato que hemos querido trasladaros aquí, a la Cámara andaluza. Así que muchas gracias a todos por dedicarnos vuestro tiempo en esta tarde.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues las gracias las damos nosotros, al señor Corral, al señor Romero, en representación de Asedeca. Y encantados de que hayan acudido a esta llamada del Parlamento andaluz.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MANUEL FERNÁNDEZ DE LA PEÑA,
REPRESENTANTE DE PROVIDA MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a continuar con la sesión del Grupo de trabajo.

Y, en este caso, pues le damos la bienvenida a Provida Mairena del Alcor, en la figura de su presidente, el señor Fernández de la Peña, así como también las personas que le acompañan.

Bienvenidos al Parlamento de Andalucía. Estamos encantados de que pueda acudir a este Grupo de trabajo, que tiene ese reto importante de una estrategia andaluza frente al reto, y valga la redundancia, demográfico. Así que insisto en el agradecimiento.

El señor Fernández de la Peña tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ DE LA PEÑA, REPRESENTANTE DE PROVIDA MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

—Buenas tardes. En nombre de la Asociación Provida de Mairena del Alcor, gracias por vuestra presencia y por la invitación al Parlamento de todos los andaluces.

Es para nosotros una alegría y, al mismo tiempo, una responsabilidad tratar de aportar nuestro granito de arena a este Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Voy a empezar con una cita. Voy a leer, si me lo permitís, una cita: «Hablo del respeto absoluto a la vida humana que ninguna persona o institución privada o pública puede ignorar, por ello quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida, aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente, se minaría el mismo fundamento de la sociedad. ¿Qué sentido tendría hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales, si no se protege a un inocente o se llega incluso a facilitar los medios o servicios privados, o públicos, para destruir vidas humanas indefensas?». Estas impresionantes palabras del papa Juan Pablo II, proclamadas en su primer viaje a España el 2 de noviembre del año 1982, motivaron la creación de nuestra asociación, de la Asociación Provida de Mairena del Alcor. Y podríamos decir, claramente, que ese fue su arranque, su empuje. Desde entonces, el trabajo y las actividades llevadas a cabo por nuestra asociación no han dejado de incrementarse año tras año, siempre con la mirada puesta en la defensa de toda vida humana y conscientes de que la piedra angular de dicha defensa es proporcionar ilusión, ayuda material y una perspectiva de futuro a toda mujer embarazada que, en su inmensa mayoría, desea seguir adelante con su vida y con la vida de su hijo. Intentaremos, desde nuestra experiencia en atención a madres embarazadas o con hijos menores a su cargo en situación de vulnerabilidad, aportar ideas e iniciativas que favorezcan estrategias frente al desafío demográfico en Andalucía.

Deciros también que nuestras profesiones distan mucho de temas como la estadística o la demografía, pero no desconocemos la realidad objetiva y manifiesta desde hace décadas en nuestra comunidad de una regresión demográfica, caracterizada por un notorio descenso de la natalidad y el consecuente envejecimiento de la población. Bueno, por ello hemos entendido que, evidentemente, lo que interesa es nuestra experiencia real de 38 años y no la teoría demográfica, en la que no somos expertos.

Llegados a esta evidencia del significativo descenso de la natalidad —actualmente la tasa de fecundidad en España es de 1,3 hijos por mujer—, expondremos nuestra experiencia de 38 años trabajando con la mujer madre en situación de vulnerabilidad en el medio rural.

En el mundo rural, en el que existe una alta tasa de paro, bajo nivel académico y cada vez más población migrante —factores que favorecen la marginalidad y el desarraigo—, la mujer es especialmente vulnerable. Si añadimos un embarazo o la responsabilidad de un bebé que requiere cuidados, la mujer en muchos casos se siente desbordada, sola, sin salida o con la única que se le ofrece con facilidad, el aborto, siendo esta una de las causas reconocidas de descenso de la natalidad en nuestro país, en España.

En Andalucía, en 2019 hubo 19.082 abortos y Sevilla, la provincia con mayor número, con 4.713. Por otro lado, desde las administraciones, los recursos ofertados a la maternidad son escasos, y muchas madres tienen dificultad para acceder a ellos por desconocimiento o desinformación.

Con esta realidad, Provida Mairena del Alcor desarrolla un programa de ayudas a madres desde hace 38 años, dotándolo de una forma sistemática y protocolizada de actuación desde el año 2014, y cuyas finalidades son: primero, visibilizar la maternidad de forma positiva aun en situaciones de riesgo o vulnerabilidad; segundo, dar ayuda asistencial, asistencia integral biopsicosocial y acompañamiento a la mujer embarazada o con hijos menores a su cargo en situación de pobreza, marginación, riesgo de exclusión social, desarraigo, violencia doméstica o cualquier otra situación que haga difícil vivir su maternidad, y, tercero, ofrecer respuestas personalizadas e inmediatas con el objetivo de minimizar o anular el impacto que un embarazo imprevisto o una maternidad difícil tiene sobre la mujer, el bebé, la familia o la propia comunidad.

A través del proyecto, y en colaboración con los agentes sociales, administraciones locales, comunidades vecinales y otras asociaciones, Provida Mairena del Alcor ayuda anualmente a 220 mujeres que requieren de una intervención para continuar su embarazo o mejorar la atención al bebé. El grado de éxito es muy satisfactorio, estando en un 97% los embarazos llevados a término. Las ayudas facilitadas por nuestra asociación son: alimentarias —leche maternizada, cereales, alimentos de los bancos de alimentos, tanto el europeo como el regional—, pañales, asesoramiento médico, psicológico y legal, información de recursos disponibles en nuestra comunidad,

orientación y mediación en el ámbito familiar, orientación laboral y reinserción social, grupos de apoyo, casas de acogida y talleres sobre alimentación.

Nuestra asociación, ante la falta de ayudas públicas, trabaja todo el año en actividades recaudatorias para poder hacer frente al fuerte gasto que supone la adquisición de pañales, leche maternizada, etcétera. Los ingresos más importantes para ello son las cuotas de nuestros socios —tenemos alrededor de unos quinientos socios—, la campaña de calendarios y la caseta en la Feria de Mairena, que, como sabéis, es la más antigua de Andalucía y que tenemos desde el año 1990. Después, tenemos otros ingresos como donativos de particulares y entidades privadas, comercios de la localidad, rifas y loterías, viajes, difusión de los pines «pies preciosos», que hemos traído, lo tenemos patentado en toda España y os lo hemos traído también para regalaros a todas las personas que estáis teniendo la amabilidad de escucharnos.

Y, bueno, esto..., quería hacer el inciso de que, evidentemente, ante la falta de ayudas públicas, requerimos mucho trabajo a lo largo de todo el año, muchas horas, muchos voluntarios para obtener estos recursos con los que hacer frente a la compra de leche, de pañales, etcétera; pañales que desgraciadamente todavía tienen el 21% de IVA. A veces, sin ningún coste de dinero o tiempo, la ayuda puede ser importantísima; como ejemplo, los numerosos testimonios de mujeres de Mairena o de la comarca que nos han manifestado la tranquilidad que les transmitía la existencia de nuestra asociación, en una situación económica para ellas muy difícil y ante un embarazo inesperado, sabiendo que «a mi hijo no le va a faltar leche ni pañales». En algunas ocasiones, poco antes o poco después del nacimiento del bebé, su situación económica mejoró y ni siquiera tuvieron la necesidad de recurrir a nosotros económicamente.

Decía la Premio Nobel de la Paz, Madre Teresa de Calcuta, que cada aborto destruye dos vidas. Nosotros trabajamos con el convencimiento de que con cada aborto evitado no solo se salva al niño o niña no nacido, sino que, en cierta manera, a la propia madre también, ¿no? Esto queda perfectamente reflejado en la película andaluza *Solas*, en la que su director —que, como todos sabéis, es Benito Zambrano, de Lebrija— lo refleja con exquisita sensibilidad.

Concluyendo, queremos decir que nuestra experiencia demuestra que buscar alternativas al aborto, ofrecer ayudas y medidas de acompañamiento, o visualizar a la mujer embarazada en nuestra sociedad, favorece la maternidad, ayuda al bebé a crecer en un ambiente sano con los cuidados necesarios para su salud, empodera a la mujer al sentirse más segura y resolutiva proporcionándole mayor independencia y capacidad de autogestión, y en la comunidad elimina o minimiza situaciones de riesgo o conflictividad.

Gracias por vuestra atención. Y Dios quiera que una de las medidas que adopte nuestro parlamento sea la de apoyar con todos los medios a las mujeres embarazadas para que puedan seguir adelante con su vida y con la vida de su hijo.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Vamos a pasar la palabra a los diferentes grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor Fernández de la Peña, por su intervención, su aportación y, sobre todo, por su labor encomiable durante tantos años para salvar vidas.

Cuando ha comentado que el 97% de esos embarazos —que podría ir a aborto— se han llevado a cabo, es porque la mujer quería tener ese hijo pero los medios a su alcance, si no hubiera sido por ustedes, no..., seguramente muchos de ellos hubieran terminado en aborto. Y hago mía la frase que usted ha dicho de la madre Teresa, «el aborto destruye dos vidas», porque es patente, es patente cómo muchas mujeres, cuando han abortado un hijo, no quedan..., quedan mal, quedan tocadas.

Sobre todo, en cuanto al reto demográfico, que es lo que estamos aquí viendo, decir que evidentemente el aborto es una de las causas principales ahora mismo de la falta de natalidad en España y en el mundo. Tener esto presente es importante. Por tanto, habría que hacer desde el Gobierno autonómico y desde los gobiernos centrales políticas en pro de la natalidad, en pro de la familia, de una estabilidad y una seguridad para que haya condiciones laborales que ayuden a las mujeres y ayuden a la sociedad para que..., pues, este drama no se..., no tenga que llegar a estas cotas. Ojalá no existiera, ojalá... —gracias a existen estas asociaciones—, pero ojalá no hiciera falta, porque todas las políticas que se hicieran en España fueran pensando en los más débiles, tanto al principio como al final de la vida. Se arreglarían muchos problemas de reto demográfico y, sobre todo, sería una sociedad más feliz.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Nada, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Agradecerle que esté hoy aquí, sus palabras. Y sí que, a lo mejor..., es un tema demasiado delicado quizás, ¿no?, para tratar en relación con lo que hoy nos ha hecho que les invitamos aquí, me parece un tema demasiado delicado. Pero sí decirle que sí que es verdad que, si todas las madres tuviéramos la oportunidad, todas por igual, ¿no?, podrían evitarse muchas situaciones como las que usted ha comentado. Y que es verdad que desde la política si..., por lo menos muchos de nosotros hemos venido aquí a trabajar para que todos podamos tener las mismas oportunidades en todos los sentidos, con lo cual dentro de eso está también el hecho de la maternidad.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, muchas gracias por su comparecencia. También muchas gracias por el trabajo que están realizando y que ha descrito aquí esta tarde.

Yo creo que sí que, efectivamente, lo primero son las personas y tender las manos a las personas, a las que más lo necesitan.

Están realizando una labor maravillosa, creo que esa es la palabra. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, así se lo reconozco.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Nada, sin más agradecerle la voluntad.

Compartimos que aquí debe intervenir cualquiera que sea la posición. Para el Grupo Socialista, es evidente que entre el reto demográfico y el derecho de las personas, pues creemos que hay poca vinculación o que poco tiene una cosa que ver con la otra.

Sin más, le agradecemos su intervención.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Pues ya le devolvemos la palabra por si quiere puntualizar alguna cosita.

El señor FERNÁNDEZ DE LA PEÑA, REPRESENTANTE DE PROVIDA MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

—Sí, yo en cierta manera...

Bueno, primero daros las gracias a todas las personas que habéis preguntado o habéis intervenido y demás, y que estáis aquí presentes, os lo agradecemos de corazón.

Ya, en cierta manera, lo he comentado en mi intervención que entendimos que no querriais de nosotros una cosa teórica, sino una cosa del día a día que nosotros llevamos a cabo en la asociación durante 38 años. Y, bueno, en Mairena hay —y es fácilmente comprobable— miles de personas que han colaborado de una u otra manera en tantísimos años con nosotros, y tenemos muchos voluntarios también de fuera. Y hemos querido contar esta experiencia nuestra que, evidentemente, si a la mujer embarazada, sobre todo a las que están con unos problemas más acuciantes o más graves, se les da la oportunidad y la ayuda de seguir adelante con su embarazo, muchas, la inmensa mayoría —es la experiencia nuestra—, siguen adelante, pero para ello tiene que haber esta ayuda. Y, evidentemente, eso contrarrestaría el declive de nacimientos y el declive demográfico que estamos teniendo, ¿vale?

Yo quería recalcar también una cosita, porque a nosotros es que nos ha llamado mucho la atención, y nos pasa con cierta frecuencia, o sea, no es tan raro, y es que muchas mujeres..., claro, en un pueblo nos conocemos todos, pero a pesar de que nosotros tenemos también ayudas prácticamente en toda la comarca, ¿no?, pero nos dicen: «Lo tranquila que he llevado yo el embarazo sabiendo de la existencia vuestra, porque sabía que a mi hijo o a mi hija —porque muchas saben ya que es una niña— pues no le iban a faltar ni la leche ni los pañales». Y, al final, evidentemente, muchas personas acuden a nosotros porque siguen en esa situación difícil, pero a otras les cambia la situación, porque ya han encontrado un trabajo, o su marido, en este caso el compañero, y no nos piden ayuda material. Eso nos ha pasado frecuentemente. Pero, mira, existe esa ayuda de tranquilidad de saber de la existencia nuestra o de otras asociaciones que ayudan a las mujeres ante un embarazo difícil, bien por razón económica o por otras razones, ¿no?

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues sin más, darle las gracias.

El señor FERNÁNDEZ DE LA PEÑA, REPRESENTANTE DE PROVIDA MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

—Sí, no quería dejar de decir que he traído unas carpetas con unas memorias nuestras. Nosotros hacemos una memoria de actividades todos los años y también hemos hecho una en los últimos treinta y cinco años, ¿vale? Y os lo hemos traído para dároslo a cada uno de vosotros aquí.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues lo dicho, muchísimas gracias a Provida Mairena del Alcor, al señor Fernández de la Peña y a las personas que lo acompañan, pues, por comparecer en este Parlamento de Andalucía y en este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias.

[*Receso.*]

COMPARENCIA DE GUILLERMO LATORRE GEMA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS NUMEROSAS

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, pues vamos ya con la última comparencia de la sesión de hoy, que en este caso es la Federación Andaluza de Familias Numerosas.

Le damos la bienvenida a su presidente, a don Guillermo Latorre Gema, también a la directora técnica, doña Blanca Civantos, que también nos acompaña.

Y, sin más dilación, pues le damos la palabra al señor Latorre.

El señor LATORRE GEMA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS NUMEROSAS

—Buenas tardes a todos y a todas. Señor presidente.

Lo primero que quiero agradecerles es que les den voz a las familias numerosas de Andalucía. Daros las gracias por darles voz a las familias numerosas. Quiero ser lo más breve posible, no empachar con datos numéricos, que creo que ustedes tienen más que nosotros. De alguna manera, tenemos tres puntos que quisiéramos tocar: uno es presentarnos como quiénes somos; el diagnóstico, y algunas propuestas o reivindicaciones que nos puedan ayudar a nuestra sociedad andaluza a avanzar.

Nuestra federación es la unión de asociaciones provinciales, tenemos representación en todas las provincias de Andalucía y, a la vez, pertenecemos a la Federación Nacional de Familias Numerosas; y la federación nacional, además, pertenece a EL-FAC, que es la Confederación Europea de Familias Numerosas. El objetivo nuestro, pues, es apoyar, dar asesoramiento y, en la medida de lo posible, que la familia numerosa sea una opción más libre a elegir por cualquier ciudadano.

Actualmente, como les decía, tenemos 12 asociaciones en Andalucía, colaboramos también con Ceuta en su creación, por cercanía. Y decimos que nuestra asociación, por principio, pues lleva las tres aes: apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro; de hecho, todos los que de alguna manera tenemos algún cargo de presidencia o de junta directiva nos dedicamos a otras cosas y, por estatuto, pues no recibimos ningún tipo de remuneración.

Actualmente, en Andalucía, según los datos que tenemos, estamos cerca de ciento cincuenta mil familias numerosas —eso viene a ser unas setecientas mil personas, llega casi a rozar el 10% de lo que es la población—, y asociados a nosotros a través de las distintas asociaciones, pues, estamos muy cercanos a las cuatro mil familias. Un hecho relevante que observamos es que un 25% ya son familias que vienen de otros países, se integran con nosotros, y a través de nuestras asociaciones, les ayudamos a cualquier tipo de gestión. Hablo de un 25%, que es curioso cómo va creciendo esta integración. Y como dato fundamental también, pues, son familias que proceden de Marruecos y de Rumania, las más numerosas, también tenemos muchas del entorno de Sudamérica, pero las más numerosas son Marruecos y Rumanía.

La misión, como decía, es ayudar a todas las familias numerosas, no solamente en el plano administrativo o público, sino también buscamos, con empresas del ámbito privado, pues, algún tipo de ayudas que puedan darles, ya sea..., en cualquier faceta de su desarrollo, o sea, en la universidad, en transporte, en residencias de verano, en establecimientos de distribución.

Y, bueno, sin más preámbulo también, una vez que ya nos conocemos, sí dar un poco una pincelada de lo que es el diagnóstico demográfico y la situación, según la información que nosotros tenemos, por un lado, desde las entidades públicas y, por otro lado, desde las cosas que nos van diciendo nuestros diferentes asociados.

El problema que tenemos principalmente es el problema del relevo generacional. La tasa de fecundidad está en 1,31 en España; Andalucía, más o menos, andamos a la zaga: 1,36. Y, bueno, pues se está produciendo un déficit poblacional que es importante. Todos los expertos consultados —no por nosotros, sino por distintas entidades—, sociólogos, economistas..., pues, están de acuerdo en demostrar que hay un problema demográfico, como ustedes bien saben también; y también apuntan a que lo que es el fomento de lo que es la familia numerosa en todos los distintos aspectos puede ser un foco importante para solucionar, desde el punto de vista social y económico, parte del problema. Aparte de lo que es a nivel de Andalucía, como he dicho, que es 1,36, sí es verdad que es bastante disperso, pero, aun así, en Andalucía tenemos una tasa bastante parecida a la nacional. Hay comunidades que en verdad están peor que nosotros en lo que es ese tipo de relevo. Cuando hablamos de relevo social y el relevo generacional, no solamente nos queremos quedar en el tema de pensiones, que quizás es lo que nos suene en la cabeza, sino también hay un matiz que es cultural. O sea, la familia prácticamente se puede decir que es la valedora en muchos casos de lo que es la tradición, las costumbres, la forma de ser, la propia idiosincrasia de una comunidad, y esto también, entre las distintas aportaciones que vienen de fuera y la situación actual, pues también hay que tenerlo en cuenta.

En los últimos diez años, la población que supera los sesenta años ha pasado del 25% al 33% —esto es otro problema acuciante—, por lo que de alguna manera es preferible fomentar lo que son los nacimientos y de alguna manera ir aminorando ese pico de diferencia.

La mayoría de los hogares ahora en Andalucía los componen dos personas y, aunque siguen incrementándose hogares con un solo hijo, la verdad es que los hogares solitarios ya alcanzan casi el 64%. Esto también hace que tengamos que reflexionar de por qué llegamos a este tema o a esta situación. Quizás ha habido hasta ahora una mentalidad excesivamente individualista o consumista que ha ido agravando una serie de valores que han hecho pensar que lo que es la carga familiar no solamente es una carga para la sociedad, sino incluso para mí. Y es el proceso cultural que creo que debemos enfocar al revés. El hecho de crear sociedades justas desde el propio hogar, y una familia numerosa, por naturaleza, tiene una serie de valores —porque no tiene más remedio que tenerlos, no digo que las otras no los tengan, pero que por necesidades obvias en

las familias numerosas se dan—, es un tema también sobre el que no podemos pasar de puntillas, sino que es importante tratarlo.

También es verdad que en algunos momentos ha subido el número de familias numerosas, y nos preguntamos: «bueno, ¿qué lo que está pasando? No me cuadra con lo que me estás diciendo, Guillermo». Bueno, sí se ha dado el caso paradójico de que, dentro de lo que son familias numerosas, se han ido incluyendo otros colectivos —que, lógicamente, no tenemos nada en contra, pero que, de alguna manera, no tienen el sentido o la naturaleza que tiene el proyecto—: viudos, personas con discapacidad, que necesitan el apoyo de la Administración, como debe ser; pero sí es verdad que sí están considerados dentro de lo que es la familia numerosa, y eso nos puede distorsionar un poco la realidad —pero es una realidad con la que día a día nos encontramos—. Nosotros, bueno, pues con la Junta llevamos hablando muchos años y sí es verdad que siempre nos chocamos con el problema del presupuesto, como en todas las casas, y en unos casos: «oye, es que tenemos también que atender a estos colectivos», y nos parece muy bien, pero, claro, el hecho de que estemos juntos muchas veces nos distorsiona la realidad a todos. Entonces, bueno, eso con matices. En algunos momentos alguno de ustedes ve y..., oye, pues ha crecido el número de familias numerosas. Sí, pero, cuidado, porque puede haber una naturaleza ahí que nos vicie lo que es la idea, ¿vale?

Como riesgo de cara al futuro, pues vemos, aparte de lo que..., lo que he hablado del incremento de hogares solitarios, que eso también va a llevar un incremento del coste sanitario: en un hogar donde estén más de dos personas, pues la atención primaria muchas veces la ejerce el propio entorno donde se mueve y aparte, en sí, el propio envejecimiento. Ya hemos dicho también que habrá menos población activa que cotice a la Seguridad Social, con el impacto económico que puede tener: esto implica una menor disponibilidad de presupuesto para otras áreas, como la educación. O sea, entendemos que si lo primero es lo primero y el dinero es el que hay, pues el reparto nos va a costar un poquito más a todos. Les he comentado también, dentro de lo que es el efecto educativo, el efecto de cuidar de nuestra propia cultura.

Hemos analizado diferentes estudios también sobre..., en el caso de la mujer, cuál es su idea sobre la familia, sobre el número de hijos que quisieran tener, y en un informe de solvencia importante, de cada diez mujeres, siete desearían tener más hijos. Por lo tanto, el problema de no tener más hijos es relevante en cuanto lo que es el número de personas que no consiguen un objetivo interesante para satisfacer su idea; quizás por temas laborales, donde no llegamos a dar la talla, también problemas sociales, también la adaptación del hombre o del varón en las labores. Y esto es un factor que tampoco ayuda a que las familias pues sigan creciendo, pero sí es verdad que hay un deseo importante de querer tener hijos.

Hemos conseguido cositas: el permiso paternidad. Pues se ha conseguido avanzar en algo, pero sí es verdad que, hoy por hoy, con la realidad actual, la mujer sigue siendo la gran sacrificada a la hora de poder ayudar a una familia numerosa; o sea, su desarrollo profesional se ve más mermado, potencialmente no puede acceder a

los trabajos que quisiera y que potencialmente puede, sin duda, y ya les digo que ni el Estado, ni la empresa y ni la pareja es la que facilitamos, en muchos casos, pues, que esto se consiga, ¿verdad?, y los hijos o las personas dependientes siguen cayendo en las espaldas de la mujer. Todo esto es una realidad que tenemos y que de alguna manera creo que todos estamos obligados a ver qué podemos aportar ahí.

Además de todo lo que son los temas de pensiones y generacionales, y de seguir evitando que los hogares unipersonales tuvieran esos costes, pues los servicios de dependencia no van a llegar a cubrir la mayoría de los casos necesarios, por lo mismo que decimos: el presupuesto que hay es el que hay, en la medida en que lo usemos en otros fines, pues lo vamos a ir perdiendo.

Y sí es verdad que, dentro de lo que es la sociedad, la familia numerosa se ve como un efecto de solidaridad. Por definición, de alguna manera, o por necesidad, las familias numerosas están suponiendo un paraguas para soportar hoy por hoy la crisis económica, son los que están soportando costes sin apenas ayudas, ni retorno ninguno, y... desde hijos parados sin prestaciones a problemas sociales, manteniendo familias enteras, a hermanos con sus hijos, abuelos..., y prácticamente a pulmón. Todo eso a pulmón porque las ayudas, que de alguna manera por ley tendríamos que recibir —las básicas, las que tenemos hoy, que son..., tengo que decirlo, pobres, son las ayudas al tercer hijo, y dependiendo de en qué condiciones, y al parto múltiple—, pues llevamos peleando... Hace seis años nos reconocieron en esta casa que había una deuda de ocho millones y, al día de hoy, se está consiguiendo pagar el 2019. Se ha hecho un esfuerzo, no digo que la Junta no haya hecho un esfuerzo, pero sí es verdad que, siendo un tema que siendo legal, no se ha podido dar a los beneficiarios, y, hoy por hoy, aunque se intenta poner al día, siendo un mínimo, ni siquiera se ha llegado a ese mínimo. No sé si me he expresado, estoy un poco nervioso, pero más o menos las ideas se van entendiendo, ¿no? ¿Sí? Vale.

Después también las familias numerosas entendemos que aportan capital humano. El futuro, está claro que vienen... empujando desde abajo. De alguna manera, también esa contribución a la sociedad pues hay que reconocerla. Y, como decía, por naturaleza es una escuela de valores: se vive la generosidad, la solidaridad; pero por necesidad, o sea, el mayor tiene que cuidar al más pequeño, uno tiene que bañar al otro. Y os digo, por experiencia personal, que, cuando en un trabajo tienes personas que vienen de un ámbito de familia numerosa, hay matices que se notan, o sea, hay voluntariedad, hay sacrificio, hay capacidad de avanzar, que no digo que sea exclusivo, pero sí hay matices que se notan. Después, se produce un efecto de convivencia intergeneracional: abuelos, padres, nietos..., se suele dar, que eso enriquece muchísimo a la sociedad. El consumismo sí es verdad que baja, se tira de lo necesario prácticamente, se habla de que se hereda desde la ropa hasta cualquier otra cosa. El orden es necesario, porque donde tienes mucha gente, como no tengas orden, pues no se puede sobrevivir.

Y después hay un capítulo también, que es el de rupturas familiares. En las familias numerosas se da el menor caso de rupturas familiares, con los trastornos económicos y sociales que conlleva también este tipo de problemática.

Como decía, según encuestas importantes, el 70% de las mujeres en edad fértil sí querrían tener más hijos. No los tienen por lo que hemos dicho: hay motivos económicos, motivos de conciliación familiar, que se pueden definir en falta de políticas de apoyo desde instituciones.

A modo de resumen de propuestas que desde Familias Numerosas podríamos hacer, pues agradecemos de entrada muy entrañablemente esta invitación. Entendemos que ahí hay un camino, ya hemos empezado un camino, no habíamos tenido hasta ahora oportunidad de mostrarnos directamente, de tener alguna visibilidad. Entonces, la verdad es que, en ese sentido, como decía el principio, daros las gracias. Y también se necesita pues esta voluntad política. Hay una comunidad ahora..., Galicia está trabajando en la creación de una ley de impulso demográfico, que lo está haciendo a través también de nuestros compañeros... asociados de las familias numerosas de Galicia, que se llama AGAFAN, ¿no? Entonces, bueno, eso es lo que creo que primero necesitamos: la voluntad política y las ganas de entender que lo que nosotros solicitamos..., no estamos hablando de limosna, sino que estamos hablando de compensación por lo que aportamos a la sociedad.

Por ir a lo concreto también, una demanda nuestra bastante recurrente hace muchos años es utilizar el criterio de renta per cápita en lugar del IPREM. A todos los efectos, creemos que es un ratio justo, real, actualizado, que se ajustaría mucho más a lo que es la realidad en el día a día de una casa o de un hogar.

En cuanto a ayuda directa, si España está a la cola a la ayuda directa por hijo, Andalucía..., pues, la verdad que no estamos tampoco en la mejor de las situaciones. Estamos hablando de que hay comunidades autónomas que, sin ser la más alta, dan 1.050 euros al año por hijo a cargo, hijo menor de cinco años, y es con carácter universal; pues en Andalucía ofrecemos 600 euros al año en cada nacimiento por hijo menor de tres años, con rentas inferiores a un número de veces el SMI. Para alcanzar el ciento por ciento de los 600 euros, una familia de cinco o seis miembros ha de ganar 26.000 euros, o sea, no es compatible 26.000 euros con una familia de seis; o sea, algo hay ahí que no..., parece que no casa con lo real, con lo que sería real, una renta per cápita entendemos que puede ser real, por lo menos más ajustado a la realidad. Pedimos subir, al menos la tasa que tenemos de 600, pues, qué mínimo a 900 por cada hijo menor de seis años, y si se quieren tocar los baremos por renta, pues lo entenderíamos. Pero, bueno, aun así, ya les digo, he dado ejemplos de que no es de los mayores en España. La ayuda directa por partos múltiples son 400 euros más, y tampoco entendemos que sea razonable.

En cuanto a vivienda, pues también entendemos que, si estamos hablando de núcleos familiares con cinco personas, pues también hay que hacer un baremo diferente o un índice diferente a lo que es una oferta para una persona que no quiere tener una familia numerosa. Si utilizas el mismo y los metros son los mismos, algo tampoco casa, entonces que al menos se tenga en cuenta.

No existen tampoco descuentos en lo que son medicamentos, y pagamos el máximo de IVA. Y hay un tema que denunciamos de siempre y que no entendemos,

que es el IVA de los pañales. O sea, el IVA de los pañales es un 21%, en pañales, y no estamos diciendo que no queremos el 21% de los pañales para las familias numerosas, no, las cosas que pedimos para las familias numerosas son cosas prácticamente que benefician a cualquier familia, y esto es una reivindicación creo que se ve muy palpable. En el tiempo que corremos, decir que los pañales tienen el 21% de IVA, considerarlos como algo de lujo, nos parece un poco desgarrador, porque no es poco el dinero que se va en este concepto.

En educación, en guarderías públicas, también las ayudas son limitadas. Es verdad que..., quiero recordar que con el Gobierno actual de la Junta sí se habló de hacer un proyecto nuevo en cuanto lo que es la ayuda a la subvención de la guardería. Soy muy machacón, pero la verdad es que sería muy interesante trasladar el concepto IPREM al concepto renta per cápita.

Otra cosa que proponemos: creemos que la Administración puede reconocer a empresas que sean familiarmente amigables, esto beneficiaría mucho a la mujer. Sabemos que las contrataciones de cara a la mujer pues no son, perdónenme, lo limpias que quisiéramos todos. Si de verdad tuviéramos empresas que se involucraran en lo que es el desarrollo de la mujer y en el no condicionar la maternidad a un más o menos perjuicio, pues podría ayudar; ayudar a las familias y ayudar a la sociedad.

Al final estamos hablando de un cambio cultural, algo transversal, que atraviese toda la sociedad en toda su esencia. Hoy por hoy, pues la familia numerosa se ve como algo que no es real; sin embargo, estamos..., somos los que somos, quisiéramos ser más, hoy por hoy no somos más, pero no es por falta de ganas, sino que es por falta de medios y tal.

Somos conocedores de esta realidad del día a día, porque nos la trasladan nuestros asociados, nuestras familias. Y lo que queremos es colaborar con ustedes, colaborar con ustedes, porque lo que queremos es lo mejor para Andalucía. No queremos movernos de Andalucía, queremos hacer una Andalucía grande y creemos que podemos aportar, pero también necesitamos pues que nos ayudéis en el sentido de que tengamos como una opción más que las mujeres de Andalucía tengan una opción libre y posible de ser familia numerosa.

Y si digo algo más, me voy a repetir. Creo que lo esencial lo he comentado. Igual me he dejado algún matiz, no estoy acostumbrado, pero quedo a vuestra disposición, que si hay alguna cosilla que no os pueda decir, pues me comprometeré a remitíroslo también en el breve tiempo que pueda.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchísimas gracias, señor Latorre. Estaría nervioso, pero lo ha hecho estupendamente bien.

Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos parlamentarios, por si quieren plantearle alguna cuestión.

Por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Latorre, por su intervención, sus aportaciones y por su trabajo a diario en intentar darle voz a un montón de familias, entre las que me encuentro, en las que..., sí, todo lo que ha dicho pues me encuentro un poco protagonista en ello.

¿Y por qué? Porque realmente estamos hablando aquí de reto demográfico, y una de las razones principales para que haya un relevo generacional son las familias. Es indudable. Los hijos que van a otra generación diferente y luego sus nietos, y así continúa la vida. Si cegamos las fuentes de la vida, si las familias empiezan por diferentes motivos —económicos, laborales, sociales— a tener cada vez menos hijos, el relevo generacional es menor. Tenemos que sustituirlo también por otra población, o incluso ir muriendo, simplemente, que no lo haya. Es muy dañino eso para un país, y todos los países lo saben; de hecho, en países europeos —Alemania u otros por el estilo—, la mujer tiene una serie de ventajas a la hora de tener hijos que... está mejor, en unas etapas cuidando el marido y ella, turnándose, en el cuidado de los hijos y luego trabajar, porque le respetan todos los trabajos, porque tiene unas ayudas económicas y porque, al fin y al cabo, es necesario para un país.

Y es verdad que la educación es parte de los dos, es del hombre y de la mujer, no se puede dejar diciendo tú... Ahí estamos en que, bueno, yo creo que la sociedad ha avanzado muchísimo en ese tema, no se puede estar ahora pensando cómo era una casa de los años cincuenta, pero sí que tenemos el problema.

Entonces, la familia numerosa enriquece, enriquece la sociedad. Y lo que ha dicho de la transmisión de valores, es que, por necesidad, no queda más remedio; o sea, tener hijos..., que las nuevas generaciones van a ser más generosas, a lo mejor van a trabajar sabiendo compartir, van a transmitir unos valores a la sociedad que unas políticas individualistas no..., las hay, pero a lo mejor no son pues como tan fáciles de transmitir.

Y, simplemente..., desde aquí, apoyar que hacer políticas profamilia, que tienen pocas ayudas, que hay que insistir en que sean ayudas directas, y también de bajada de impuestos, de limitaciones del IRPF..., en fin, aquellas que vayan a condicionar una mayor estabilidad familiar.

Y nos tiene..., bueno, para ir aportando ese tipo de necesidades que tenemos, pensando, como digo, en este pacto, en un cambio generacional, que fundamentalmente donde está es en la familia.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Solamente agradecer al señor Latorre, bueno, su presencia aquí, la exposición que ha hecho, el diagnóstico y las propuestas.

Y solamente una cuestión que creo que es importante, y es que, en muchas medidas, hoy muchas mujeres no pueden decidir ser madres —y él ponía el acento en las empresas— porque de momento te echan a la calle, te despiden, y eso es una grave situación que tenemos. Y que deberíamos hacer hincapié en que en las empresas no solamente hubiera..., hay que respetar los derechos dignamente, sino también respetar las decisiones de las parejas.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por los comentarios que ha hecho, me han parecido, la verdad, muy de familia, ha estado usted hablando como si estuviera en familia. No sé, decía que estaba nervioso, pero la verdad es que yo lo notaba como si estuviera en familia, esa ha sido la sensación que hemos tenido desde este lado.

Decirle que, como mujer y como madre que soy de dos, me he quedado a uno de..., pero, bueno, nunca se sabe, no estoy cerrada a llegar a ese punto, aunque ya es un poco complicado, pero no estoy cerrada a ello. Es verdad..., centrándonos en el tema, es verdad que es necesario seguir trabajando en políticas de conciliación, que las mujeres estamos muy..., todavía muy alejadas de lo que desearíamos, de las comodidades que desearíamos tener para poder ser madres de más hijos; se complica muchísimo la vida de la mujer trabajadora con hijos, y lo digo en primerísima persona y, sobre todo, si estás divorciada ya, ni le cuento. Entonces sí que es verdad que tenemos que seguir trabajando en la conciliación, tanto del hombre como de la mujer, pero que sí que, por desgracia, la mujer sigue estando ese escaloncillo por abajo.

Les agradezco mucho el trabajo que hacen y el que hayan venido hoy aquí a comentarnos sus ideas. Y tendremos muy en cuenta, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, todas esas peticiones que nos hacen.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Popular.

Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, también agradecerle la exposición, la comparencia y también, aparte de las reflexiones, las propuestas que nos hacen, que igualmente serán incluidas muchas de ellas en el informe del Grupo Parlamentario Popular.

Quiero decirle que para las mujeres es muy difícil ser madre y realizarse como persona y laboralmente, que toda la ayuda es poca y que, por supuesto, cuenta... El Grupo Parlamentario Popular tiene algo muy claro, y usted ha hecho una reflexión en ese sentido: la opción de tener hijos o de ser una familia numerosa tiene que ser una opción en libertad.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Agradecerle sus aportaciones, su visión acerca..., y su aportación a este grupo de trabajo.

Es verdad que se han puesto sobre la mesa cuestiones que compartimos, como la discriminación de la mujer, la dificultad de la mujer madre a la hora de la incorporación al ámbito laboral, las dificultades de las familias numerosas. Es verdad que nos quedamos ahí un poco como a caballo entre la conexión con el Grupo de trabajo..., que es el reto demográfico. Es decir, primera parte, que sea fácil o que sea, como bien decía la portavoz del Partido Popular, una opción libre el ser o constituir una familia numerosa y, en segundo lugar, que esa familia numerosa contribuya a frenar ese reto demográfico. Y para eso habrá que ver otras cuestiones, nos hemos quedado quizás en la primera parte, en la forma de la familia o en la cuantía de la familia; luego tendremos que ver que esa familia, cuando hablamos de despoblación de las zonas rurales, no se quede en las capitales, sino en las zonas rurales o, en el caso como hemos visto hoy de la provincia de Cádiz, pues en las zonas que no se corresponden con las rurales, pero sí en despoblación. Entonces ahí un poco poner eso de manifiesto.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cruz.

Pues, señor Latorre, le devuelvo la palabra.

El señor LATORRE GEMA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS NUMEROSAS

—Daros las gracias a todos.

Creo que coincidimos, lo cual es muy bueno para Andalucía, la verdad, y, por lo tanto, será muy bueno para las familias. Y me encanta, de verdad, que al final hayamos hablado todos de que orientándonos a la familia tenemos que poner a la Administración, a las empresas, para conciliar. Y sí es verdad que gran parte de la llave la tiene la mujer, por eso quizás he enfocado mucho el tema desde la mujer y desde la maternidad, pero es que entiendo que las empresas tenemos que conseguir que se conciencien con la importancia de la maternidad y de lo que es la contribución a través de la aportación de hijos a la sociedad.

Agradeceros mucho, mucho, la invitación, y estoy emocionado.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues el agradecimiento es nuestro, de este parlamento, a la Federación Andaluza de Familias Numerosas.

Señor Latorre, señora Civantos, muchísimas gracias por acudir a la llamada de este parlamento, de la casa de todos los andaluces. Y, sin más, agradecer también todas las intervenciones de sus señorías.

Levantamos la sesión.

SESIÓN DE 13 DE OCTUBRE DE 2020

COMPARECIENTES

- Antonio Ruiz Cruz, presidente de la Diputación Provincial de Córdoba. [pág. 294]
- Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación Provincial de Sevilla. [pág. 308]
- Francisco Casero Rodríguez, Antonio Aguilera Nieves, Juana Reche Rubio y Ezequiel Martínez Jiménez, representantes de la Fundación Savia por el compromiso y los valores. [pág. 323]
- Sebastián Martín Recio, representante de la Coordinadora de Mareas Blancas Andaluzas; Lucía Ruiz Gálvez, teniente de alcalde de Pedrera (Sevilla), y Jorge David Rodríguez Pérez, alcalde de Trebujena (Cádiz). [pág. 342]
- Rafael Caballero de Tena, vicepresidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). [pág. 361]

COMPARECENCIA DE ANTONIO RUIZ CRUZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muy buenas tardes tengan sus señorías.

Vamos a continuar una sesión más de este Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico. Y lo hacemos ya con el primer compareciente de la tarde, que es el presidente de la Diputación de Córdoba, don Antonio Ruiz Cruz, a quien le quiero dar la bienvenida. Para mí, siendo cordobés, pues un placer doble y siendo además alguien a quien sabe que tengo un aprecio especial y que, desde..., cada uno desde nuestro sitio, pero creo que nos lo tenemos mutuamente, y para mí de verdad que es un placer recibirlo en el Parlamento.

Así que tiene la palabra directamente.

Muchas gracias.

El señor RUIZ CRUZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE
CÓRDOBA

—Muchas gracias.

Yo lo primero que quiero agradecer es la invitación que este grupo de trabajo brinda a la Diputación de Córdoba —sé que también al resto de diputaciones y a otros agentes sociales— para poner encima de la mesa un problema que para nosotros, las diputaciones que representamos a las provincias —y desde luego son unas provincias, en el caso de Córdoba, por supuesto, eminentemente rurales, con municipios pequeños, como vamos a ver—, pues poner encima de la mesa una cuestión, como es el despoblamiento, que a todos nos preocupa, para nosotros siempre es de interés. Estoy convencido de que de este grupo de trabajo saldrán conclusiones interesantes, conclusiones importantes y, sobre todo, aparte del debate, del análisis, de la realidad, o del análisis de la realidad que cada uno desde nuestra provincia y con nuestras circunstancias podamos plantear, lo que espero y desearía es que salgan de esta iniciativa medidas concretas que ayuden a luchar de manera conjunta contra esa realidad del despoblamiento, de la pérdida de población —sobre todo, en el mundo rural— que estamos experimentando, que estamos sufriendo, y que estoy convencido de que esas soluciones son tarea de todos y que exigen, además, la participación de todas y cada una de las administraciones para poder ponerlas en marcha y con eficacia.

La realidad del despoblamiento es una realidad muy desigual. Siempre pensamos que se produce siempre entre municipios pequeños y municipios grandes o grandes ciudades, pero la verdad es que, por lo que nosotros, en la Diputación de Córdoba, hemos analizado y hemos planteado, tiene matices; tiene matices que son muy importantes a tener en cuenta a la hora de esa eficacia que decía de las medidas que se puedan plantear. Y tenemos una realidad: es cierta la pérdida de población que

estamos experimentando en los municipios, sobre todo más pequeños, pero también es que partimos de una base de que, gracias a programas que se han desarrollado históricamente en esta tierra, en Andalucía, como por ejemplo el PER, el PROFEA —el PFEA ahora—, pues no tenemos esa realidad ciertamente dramática que hemos experimentado cuando, desde las diputaciones, con la Federación Española de Municipios y Provincias, hemos acudido a foros en otras latitudes de este país, hemos podido comprobar cómo es verdad que existe esa España vaciada. En Andalucía, gracias —entiendo— a esos programas se ha conseguido fijar la población al territorio, pero no deja de ser menos cierto que ahora mismo estamos viendo cómo se produce esa pérdida de población en el mundo rural. Ahí entiendo que los ayuntamientos y las diputaciones tenemos un papel fundamental que desarrollar, porque, desde luego, los alcaldes y alcaldesas son los que mejor conocen las realidades de sus municipios y, por tanto, son los que también pueden plantear y pueden ser unos grande aliados —y tienen que serlo, junto con las diputaciones— a la hora de plantear las soluciones.

En el caso de nuestra provincia, hemos hecho el análisis de cómo es la realidad del despoblamiento por las distintas comarcas, en los distintos territorios de toda la provincia. Hemos tenido en Córdoba, en lo que va de siglo, un incremento de población, pero es cierto que en las últimas décadas, y sobre todo en determinados lugares, se ha invertido ese signo positivo y estamos mermando, estamos perdiendo población en esos municipios.

Por hacer un pequeño detalle de cómo es nuestra provincia, nosotros contamos con 77 municipios en la provincia, después de las dos entidades locales autónomas que consiguieron el estatus de municipio, de los cuales..., de ellos..., bueno, todos ellos con una población total de 782.979 personas. Mayores de veinte mil habitantes, incluyendo a Córdoba capital, solo existen siete municipios; menores..., entre diez y veinte mil, cinco municipios, y entre cinco mil y diez mil habitantes, trece municipios. El total de municipios menores de diez mil habitantes es 65; el 84,41% de los municipios, que tiene una población de 223.375 habitantes y representa el 28,5% de la población total. Menores de cinco mil habitantes hay 52, de esos 77, el 67,5% de los municipios. Y algo importante: el número de núcleos de población distinto al principal —es decir, las aldeas—, en la provincia de Córdoba, son casi quinientos, 498, con el 10,7% de la población, es decir, con 83.826 municipios.

Hemos visto que los municipios menores de diez mil habitantes, la población en estos últimos diez años, ha descendido un 4,7%. Y, en las aldeas, esa cifra se eleva al 5,71%. Pero no todos en la misma proporción, no todos con las mismas cifras, y esa variación entre municipios, que se supone que son similares en cuanto a sus características, en cuanto a su población, nos puede indicar algunas causas interesantes a la hora de ver qué es lo que motiva ese despoblamiento y qué soluciones se pueden aplicar.

En el caso de la provincia, las comarcas que más población están perdiendo son las del norte: Los Pedroches y el Guadiato.

Han subido la mayoría de los municipios mayores de veinte mil habitantes, pero no de la misma forma. Hemos comprobado cómo los municipios mayores, que están cercanos a vías de comunicación de alta capacidad, autovías, experimentan un crecimiento mucho mayor que el resto de municipios mayores de veinte mil habitantes. Y hemos visto ahí cómo el eje del Guadalquivir, con esa A-4, o los municipios que están cercanos a la A-45, son los que mayor población han incrementado en los últimos diez años. Por lo tanto, ahí tenemos un elemento importante que nos señala cómo esas vías de comunicación, modernas, de alta capacidad, propician que los ciudadanos y ciudadanas se trasladen a esos municipios, que tienen un acceso fácil y rápido a dichas vías.

Viendo que en la zona norte, que es una zona que tradicionalmente Los Pedroches, bueno, ganadería sobre todo, el sector agroindustrial, y en el Guadiato, con una minería que ya está totalmente en desuso, viendo como ahí tenemos los principales problemas de despoblamiento y también, como vamos a ver, una de las causas no tener un acceso a un empleo fácil o las tasas de desempleo mucho más altas, desde la Diputación de Córdoba hemos puesto en marcha y hemos incrementado los recursos del Plan de Empleo Especial para la Zona Norte; hemos doblado la cantidad y estamos dedicando 600.000 euros al año para planes de empleo específicos en esa zona norte.

Hemos señalado que, en las aldeas, el índice de despoblamiento es un punto más que la media de los municipios que están perdiendo población en estos momentos y, por eso, vamos a dedicar desde la Diputación de Córdoba, durante este mandato, 4 millones de euros para nuestro plan de aldeas, que va enfocado a reforzar sobre todo los servicios públicos, los servicios de infraestructuras, etcétera, que existen en esas aldeas, para que el acceso a los servicios, que también es una cuestión importante a la hora de plantear soluciones contra el despoblamiento, sea igual que en las grandes ciudades.

En los presupuestos de este año, de 2020, la Diputación dedica, de manera transversal, 26 millones de euros a programas de despoblamiento y desempleo, con la importancia que, repito, tiene la posibilidad de encontrar un empleo en el lugar donde residan. De hecho hay una encuesta que dice que el 45% de las personas que han abandonado el lugar donde residían y se han trasladado a un municipio mayor lo hacen por no encontrar un empleo en su trabajo, en su especialidad, en aquello a lo que se dedican; un 27% también por la falta de servicios que creen tener en ese municipio. Y esas son cuestiones a nuestro juicio importantes.

Ante esta situación, hemos puesto en marcha toda una batería de medidas, no solo orientando los recursos con los que contábamos en los diferentes planes, sino además incrementando dichos recursos y estableciendo aparte criterios objetivos que persiguen atacar esa problemática de la despoblación.

Hemos reorientado uno de los principales programas, como es el de Concertación y Empleo, hacia ese plan específico que he comentado contra el despoblamiento

y el desempleo, con un incremento en las partidas hasta alcanzar diez millones de euros y teniendo en cuenta, a la hora del reparto —y esto también es novedad—, no solo los criterios que se venían utilizando de población, desempleo y dispersión, sino que hemos metido en esos programas el criterio de despoblación. Le hemos dado además una mayor autonomía, dentro de ese respeto a la autonomía local, a las corporaciones locales, a los ayuntamientos, para que puedan destinar estos fondos, siempre teniendo en cuenta las prioridades de cada municipio, y esto podría extrapolarse a otras líneas distintas de las diferentes ayudas. Y también creo que sería bueno introducir ese criterio de despoblamiento en cualquier línea de subvenciones de las otras administraciones, del resto de administraciones, con una mayor flexibilidad y una reducción de la burocracia. Además, dados los datos que hemos analizado y que estoy exponiendo, y siendo conscientes del problema a la hora de fijar población que se produce en las aldeas, como he dicho, hemos reforzado el Plan de Aldeas, de modo que se impulse esa dotación de servicios públicos y de infraestructuras en estas zonas. Debemos reconocer que no se presta toda la atención necesaria a esos núcleos de población, y ejemplo de ello es la falta de programas específicos que detectamos para las aldeas por parte de otras administraciones públicas, algo que debemos reforzar.

Y, por supuesto, esto dentro de nuestras competencias y en base a las conclusiones que he explicado, hemos potenciado la mejora de comunicaciones viarias y caminos rurales, lo que depende lógicamente de nosotros, de nuestro ámbito competencial y con especial atención en los caminos rurales, entendiendo que son las infraestructuras principales del principal motor de desarrollo económico de la provincia, que es la agricultura y la ganadería —la agroindustria, en definitiva—, que suelen ser pozos sin fondo para los ayuntamientos, el mantenimiento de dichos caminos rurales, y que para facilitar, por ejemplo, esta campaña que tenemos ya encima de recolección de la aceituna, desde la Diputación de Córdoba hemos puesto en marcha un programa de ayudas a los ayuntamientos, de tres millones de euros, para que tengan en condiciones óptimas los caminos rurales de titularidad municipal, y para aquellos que son provinciales, 3,8 millones de euros.

El papel, por tanto, que están jugando las diputaciones y los ayuntamientos..., entiendo que, como siempre, desde la administración local se va más allá de lo que es la competencia puramente municipal y se atiende a todas las cuestiones que son de incumbencia. El despoblamiento, desde luego, es uno de los principales problemas en la lista de prioridades, que siempre es muy amplia, de los alcaldes y alcaldesas. Desde las diputaciones, como administración cuyo sentido, razón de ser, naturaleza es la ayuda a los ayuntamientos, sobre todo a los pequeños también, pero creo que se echa en falta —y lo digo aquí, con el debido respeto— las ayudas del resto de administraciones, no solo en recursos, sino también en servicios públicos, entendemos que mantener los servicios públicos esenciales en el mundo rural es condición *sine qua non* para mantener la población, es decir, si no..., si la población no cuenta con unos servicios públicos básicos de calidad, pues difícilmente va a plantearse un proyecto

de vida o va a continuar con su proyecto de vida en ese municipio y, por tanto... La educación, por ejemplo: mantener los colegios rurales, las líneas educativas resulta importantísimo en esa cuestión. Por supuesto, la sanidad pública, que sea en igualdad para las personas que viven en núcleos pequeños, igual que para las personas que vivan en grandes ciudades.

Una de las cuestiones que estamos detectando es también la pérdida de servicios privados de transporte público, es decir, líneas que conecten los pequeños municipios con las capitales, o incluso la conexión entre los municipios de la comarca. A nivel andaluz, por citarles un ejemplo, el otro día me comentaban estudiantes de mi pueblo que se había perdido la conexión con Granada y que ellos están en Granada y, por tanto, eso dificulta mucho a la hora de que ellos puedan plantearse volver al municipio. No solo por hablar de servicios públicos básicos, que por supuesto la educación y la sanidad, les comento el tema del transporte, igual que les comento la situación que estamos viviendo con la pérdida de entidades, de oficinas bancarias en municipios pequeños. Desde la Diputación de Córdoba mantenemos un estrecho contacto con distintas entidades bancarias que juegan un papel principal en la provincia y estamos planteando soluciones, porque, claro, desde el sector bancario se nos plantea la no viabilidad de mantener determinadas oficinas en municipios pequeños, pero para esos municipios y, sobre todo, con una población mayor, desde luego, les dificulta mucho la vida, la vida cotidiana, no disponer ni siquiera de un cajero en su municipio. Y ahí estamos planteando distintas soluciones de manera colaborada entre la Diputación y estas entidades bancarias.

Otra cuestión que nos preocupa es la brecha digital que hay entre municipios distintos; sobre todo en sitios en los que todavía hay una constatable sombra digital y no se tiene acceso a Internet, no se tiene acceso incluso a la propia telefonía móvil. Y ahí sería importante también, desde las administraciones, jugar ese papel para intentar acabar o tapar esas sombras digitales, porque dificultan la propia instalación de empresas, la propia viabilidad de los comercios, etcétera.

Y por supuesto, el empleo, que ya les decía desde el principio que es una de las principales razones por las que las personas que cambian de domicilio, de un municipio a otro, toman esa decisión, que no es una decisión desde luego fácil.

La realidad económica de la provincia de Córdoba es relativamente sencilla: tenemos un motor principal, que, como les he dicho, es la agroindustria, con productos de excelencia, con productos que son bandera y con una riqueza realmente envidiable. Contamos con siete denominaciones de origen en la provincia de Córdoba, desde los ibéricos de Los Pedroches; cuatro denominaciones de aceite de oliva virgen extra, que son Montoro-Adamuz, Lucena, Baena y Priego, y también con la denominación de origen de nuestros vinos Montilla-Moriles. Eso realmente crea un empleo importante, un desarrollo y una riqueza importante.

Contamos con un sector turístico que es absolutamente estratégico para nuestra tierra, que en estos tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir, pues, ha resultado

ser mantener el tipo y en esta última temporada de verano, las cosas han ido bien, que también generan un empleo indiscutiblemente ligado al territorio, que ofrece todavía mucho potencial de desarrollo, pero que tenemos que estar atentos para que siga siendo ese sector estratégico que crece año tras año. Les digo esto porque donde Córdoba tiene, a mi juicio y a juicio también de los agentes sociales, económicos —de los cuales, por cierto, vamos de la mano siempre en la propia toma de decisiones en este sentido—, donde tenemos la debilidad es en la industria. Y ahora tenemos una oportunidad importante para que realmente seamos una tierra atractiva, para poder atraer industria, que es la única manera que entiendo en la que podemos dar un salto, sobre todo cuantitativo, en las cifras de empleo, y me estoy refiriendo a la cuestión logística. Córdoba plantea una situación geográfica que resulta idónea dentro de los planes europeos del eje central mediterráneo y necesitamos —y así lo estamos demandando, no desde la Diputación solo, sino todo el conjunto de la sociedad cordobesa— que ese eje central europeo, que pasaría por Córdoba, empezando por esa conexión Algeciras-Bobadilla, sea una realidad, sea una realidad lo más pronto posible.

Y en cuanto a las vías de comunicación, tenemos cuestiones pendientes, que son estructurales para nuestra provincia, para articular esa red de comunicación en la que todas las comarcas puedan tener un acceso rápido y fácil, como es el desdoblamiento de la Nacional 432, la A-81, como es el desarrollo de la Autovía del Olivar, importantísima para nosotros, y también la conexión del cercanías de Palma del Río a Villa del Río.

Ese es un poquito el dibujo principal de cuál es la realidad cordobesa, conectándola a esas causas que hemos detectado que inciden directamente en el despoblamiento: las vías de comunicación, el empleo y, sobre todo, teniendo esa realidad de las aldeas y de los municipios más pequeños.

Entiendo que es un debate absolutamente necesario, como digo, una de las principales preocupaciones de los alcaldes y alcaldesas en estos momentos, porque lo están viendo año tras año, esa pérdida lenta pero constante de población. Entiendo que las administraciones somos responsables, todas, de participar no solo en el diagnóstico, sino en la puesta de soluciones concretas y reales para dar respuesta a esa realidad. Nadie puede comprender que demos la espalda a dos terceras partes de nuestro país —en la provincia de Córdoba, a bastante más—. Y dentro de esa apuesta por el mundo rural, estamos apostando por la propia viabilidad de nuestro territorio, porque, como he descrito con la cifra de municipios, somos un territorio rural en el cual tenemos a gran parte de la población en esa situación. No es bueno que exista ese despoblamiento; sabemos lo que ocurre cuando existe una excesiva concentración o masificación en los grandes núcleos, en las grandes ciudades. Y, además, tenemos una riqueza tan grande en nuestro mundo rural que merece la pena luchar por ella. Y es responsabilidad de todos, es responsabilidad de todas las administraciones. Desde la Administración local, tanto desde los ayuntamientos como desde las diputaciones, estamos poniendo todos los recursos posibles... Es verdad que todos hemos tenido

esta realidad que nos ha tocado vivir y que ha cambiado un poco nuestras prioridades a la fuerza, pero no es menos cierto que eso sigue siendo una realidad que tenemos que atender todas y cada una de las administraciones, de manera unánime, de manera coordinada y escuchando a los ayuntamientos. Desde luego, por parte de la Diputación de Córdoba van a tener siempre la colaboración y la disposición a poder participar, en la medida de nuestras posibilidades, en el diseño y en la ejecución de cuantas soluciones se planteen.

Muchas gracias por su atención.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, presidente, por tu exposición.

Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos parlamentarios, a los que, una vez más, les ruego brevedad y concisión.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Bienvenido, presidente de la Diputación de Córdoba. Y agradecerle el análisis que ha hecho sobre la situación que usted ve sobre el asunto del reto demográfico de la provincia de Córdoba.

Efectivamente, yo soy un gran catador de jamón de Los Pedroches y le puedo asegurar que está muy bueno, así que lo puedo recomendar públicamente.

Y decirle que, de todas las cuestiones que usted nos ha puesto encima de la mesa, quizás sea un asunto pendiente..., y creo que usted tiene muchísima razón en lo que es la vertebración territorial de la infraestructura en comunicación, tanto a nivel viario como ferroviario. Creo que Andalucía ha tenido, en los últimos treinta y cinco, cuarenta años, que es cuando se empezó el desmantelamiento... —sobre todo, de las vías de media distancia, que unían más poblaciones cercanas—, ese desmantelamiento ha sido muy contundente a la hora de provocar también despoblamiento, además de perder por el camino, lógicamente, muchas posibilidades de desarrollo de las comarcas que perdieron ese tren. Y creo que por ahí también habría que actuar —a nivel viario, lógicamente—, porque creo que es fundamental. El coche todavía sigue siendo el principal método de transporte, pero también el ferroviario. Creo que es una cuestión de todos, que debemos de implementar lo antes posible y hacer un estudio serio, riguroso, fuera de la política y con un razonamiento estratégico de un planteamiento de beneficio para la sociedad y, sobre todo, para el reto demográfico, que es el asunto que estamos tratando ahora mismo.

El tema de la brecha digital es cierto también. Y me parece que además, en el siglo XXI en el que estamos, y todo cómo se está ordenando alrededor del tema digital, debería de potenciarse de una manera más..., con más fuerza, sobre todo porque, claro, el problema de las grandes empresas siempre es el mismo, o sea, cómo voy a

invertir yo en tecnología digital en poblaciones, como pueden ser las aldeas —usted mismo lo ha comentado—, en las que realmente no hay un beneficio claro, con lo cual la Administración pública tiene que hacer un esfuerzo evidente para acercar ese mundo digital también a las zonas rurales.

Y, bueno, simplemente quería destacar los puntos más interesantes —aparte del jamón, que ya le digo que me gusta mucho— y de agradecerle su análisis que nos ha traído hoy usted aquí.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor presidente de la Diputación de Córdoba. Yo creo que coincidimos con la exposición: servicios, movilidad e infraestructuras que acerquen a las personas a su trabajo, desde su trabajo a sus lugares de ocio también —por qué no decirlo— y posibilidades de empleo. Yo creo que esas son las tres líneas.

Me voy a quedar con la primera, servicios. Se ha hablado mucho en los últimos meses... —por fin—, se ha hablado mucho del techo de gasto, de las consecuencias del techo de gasto, que daba lugar a unos superávits, que finalmente parece ser que, con unos techos de gasto al 52%, pues todos van a poder utilizar. Pero echamos en falta que esta coyuntura abra otros dos debates: el tema de la reforma de la Administración local, cómo los ayuntamientos, aun teniendo recursos económicos, no pueden dedicarlo a la prioridades de sus vecinos; y otra cuestión, que creo que también es más tangible y que afecta directamente a la Diputación y, sobre todo, a los pueblos pequeños, y es la tasa de reposición. A la Diputación... —porque, entre otros servicios, el fundamental es el de servicios sociales comunitarios—, cómo ha podido afectar a la Diputación de Córdoba la merma por la tasa de reposición al cero, al 50% y ahora al cien por cien, y cómo esa tasa de reposición en realidad, hasta hace muy poco, en los pueblos pequeños estaba al cien por cien, porque si se te jubilaba un trabajador y estaba al 50%, no podías reponerlo. Por lo cual, ¿qué cuestiones nos pueden venir desde el municipalismo para dotar a las entidades locales, ayuntamientos, diputaciones, ELA, para poder ser fuertes, para emprender este reto tan importante que tenemos todos y todas?

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora González Insúa.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Ruiz.

Gracias por esa exposición que ha hecho —amplia— de la realidad de su provincia, de Córdoba.

Usted dijo en su toma de posesión, en su discurso..., hubo tres grandes ejes en ese discurso. Por una parte, decía que, como eje fundamental de su mandato, sería la igualdad, la transparencia y la despoblación. Efectivamente, hoy le ha traído aquí el reto demográfico, la despoblación. Y decía también que la generación de empleo era también importante para luchar contra esa despoblación. Hablaba también de esa acción conjunta de todas las administraciones públicas y la disposición que tenían que tener las mismas para que todos tuvieran las mismas oportunidades. Y eso nos lo ha trasladado hoy aquí a esta comisión.

Hablaba también de esos setenta y siete municipios que tiene Córdoba, con más de setecientos mil habitantes, y cómo se ve que sobre todo las aldeas son las que están sufriendo quizás más la despoblación. Y hablaba usted también de la vertebración de su provincia como una parte fundamental también para evitar esa despoblación, del mismo modo que también nos habla de que, para que las personas se queden afincadas o que estén más cerca de su territorio, parte importante, muy importante, precisamente, sería ese trabajo conjunto con las Administraciones públicas, para no solamente poner en valor el territorio, como le he dicho, vertebrándolo y, además, atrayendo de alguna manera también la inversión privada, para que, de esa forma, haya un empleo y un empleo de calidad en el territorio, como le digo, que nos ayude a afianzar la población a ese territorio, no se sigan desangrando.

Nos decía también que para ustedes son fundamentales... —yo he ido tomando nota de su exposición—, son fundamentales los servicios públicos, como es la educación, la sanidad, el transporte... El transporte que nos decía también que había un problema de transporte, sobre todo porque en este momento, en la coyuntura en la que estamos en este país, pues, lógicamente, las empresas de transporte han aminorado los servicios y que, por tanto, también encuentran que eso es también un problema.

Bueno, yo le diría que, sobre todo... Y, bueno, y otra cosa que no me quiero dejar: el tema de las entidades bancarias, cómo se van de esos municipios pequeñitos, porque no pueden mantener, no pueden mantener allí sus entidades bancarias, y que, de alguna forma, también eso es un perjuicio para la población.

Como le digo, he tomado buena nota de todas estas cuestiones que usted nos dice.

Decirle que desde el Gobierno de la Junta Andalucía se han hecho y se están haciendo acciones que vayan precisamente al núcleo de todas estas cuestiones que usted ha puesto encima de la mesa. Y, desde luego, decirle que este gobierno de la Junta de Andalucía, este gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, está trabajando

y trabaja intensamente —y prueba de ello es esta comisión— en lo que nos preocupa, y nos ocupa el que no se sigan despoblando nuestros municipios, que no se siga despoblando Andalucía y afianzar, como le digo, la población al territorio, darle una oportunidad para que sigamos desarrollándonos.

Como le digo, he tomado buena nota de todas aquellas cuestiones que a usted le preocupan. Y decirle, como le he dicho en la última parte de mi intervención —que tiene que ser muy corta y ya mismo me va a llamar la atención el presidente [*risas.*]—, decirle que, bueno, que las acciones de la Junta de Andalucía van, como le digo, en esa línea, precisamente para que las diputaciones y los municipios puedan hacer uso de ellas y afincar y trabajar para que no se sigan despoblando nuestros territorios.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias.

Muchas gracias, presidente.

Agradecerle, en nombre del Grupo Popular, don Antonio, señor Ruiz, presidente de la Diputación de Córdoba, que haya comparecido ante este grupo de trabajo, sobre todo por una cuestión que a nadie se le escapa. Yo soy una gran defensora de las diputaciones, no todos tenemos la misma opinión sobre el trabajo que se hace dentro de las diputaciones; yo, como le digo, soy una gran defensora de las diputaciones y creo que el hecho de que usted sea presidente de la Diputación de Córdoba le da un conocimiento del territorio muy importante, porque tiene un conocimiento global de todos los pueblos, de esos que siguen creciendo y de los que están perdiendo población, como decía usted, esas comarcas del norte.

Sí me ha llamado la atención poderosamente el inicio de su intervención, donde señalaba..., justificaba quizás que no se haya producido mayor despoblación en Andalucía o en la provincia de Córdoba por haber puesto en marcha algunos programas, como el PER. Hay que distinguir entre el Programa de Fomento del Empleo Agrario y el subsidio por desempleo. Usted sabe perfectamente que hay comunidades autónomas, como Valencia o como Castilla-La Mancha, que perciben el primero y no el segundo, y, evidentemente, han tenido crecimientos distintos o han tenido formas de desarrollo distintos. No lo emplazaríamos a ese... porque o a esa justificación de estos programas, como digo. Yo entiendo que a lo largo de su intervención hay algunos motivos importantes de lo que está pasando y, sobre todo, de las soluciones para el futuro, que es lo que quizás tiene más sentido aportar en este grupo de trabajo.

Me quedo con dos cuestiones importantísimas: las carencias en industria que tenemos —una de las grandes debilidades— y la necesidad de tener buenas comunicaciones,

de la digitalización. Efectivamente, no puede haber dos velocidades ni en una provincia como Córdoba y, por supuesto, no las debe haber nunca en Andalucía, ni ahora ni en el futuro.

Muchas gracias por su aportación. Estoy convencida de que este grupo —ya me mira el presidente— las va a tener muy en cuenta.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Y, cómo no, muchísimas gracias, querido Antonio, presidente de la Diputación de Córdoba, por tu presencia y también por el relato que nos ha hecho del análisis de la situación y la aplicación que viene haciendo la Diputación Provincial en la puesta en marcha de iniciativas que vayan justo en la línea de atajar uno, que es verdad que no existe como problema acuciante, pero que sí se viene detectando que va a convertirse en un problema, creemos que grave, a lo largo de los próximos años.

Yo, con rapidez, simplemente me gustaría hacer mención a algo que me parece muy importante en este grupo de trabajo, y es que este grupo de trabajo, con todo lo que nos están contando sus presidentes de las diputaciones y todos los miembros que han pasado por ella, lo que tiene que hacer es anticiparse a cuál va a ser la realidad que nos esperamos todos, no para el año que viene, sino para los próximos veinticinco años. Y verán por qué les digo esto: lo digo porque todas y cada una de las líneas que ha desgarnado hoy el presidente de la Diputación de Córdoba las pueden ustedes encontrar si leen cuáles fueron las conclusiones del grupo de trabajo que con anterioridad se desarrolló en este parlamento, que propuso la anticipación de determinadas realidades. Y una de esas realidades, que es muy importante, como él ha dicho, fue el Plan de Empleo Rural. Y fue tan importante, créanme, que justamente cuando se estaba en esta casa debatiendo sobre esa situación del desempleo y la situación de despoblamiento en Andalucía, el intento —que no fructificó— de eliminar el PER supuso una huelga general y una manifestación multitudinaria de jornaleros en España. Les digo esto para que seamos conscientes de que tenemos que intentar mantener nuestro discurso, porque a nosotros nos viene muy bien el Plan de Empleo Rural y a quien le venga bien otro tipo de políticas, pues, que la defiendan, pero nosotros tenemos que defender lo que nos ha venido bien.

Igual que hay que definir y defender la anticipación, a la hora de desarrollar y diseñar las infraestructuras terrestres. Verán, en el antiguo grupo de trabajo se diseñó la necesidad de que era necesario vertebrar Andalucía, de tal manera que no quedasen municipios a menos de treinta minutos de una vía de alta capacidad. Eso forma parte

de las conclusiones; a algunos les podrá gustar más, a otros les podrá gustar menos, pero muchas de esas definiciones fueron después trasladadas a distintos presupuestos en distintos gobiernos —ojo, mantenidas por distintos signos políticos—. Es decir, no quiero, para nada, que parezca en mis palabras que estoy intentando señalar a un grupo concreto, no, sino que se mantuvieron. Y me refiero a la autovía A-81, que ha mencionado el presidente de la Diputación, que es la Nacional 432; les hablo de la Autovía del Olivar, evidentemente, pero también les hablo de la vertebración norte-sur a través de una autovía que nunca llegó a construirse, una autopista que era Madrid-Córdoba a través de Toledo.

Les pongo todo esto en antecedentes, hombre, porque creo que merecería la pena, de verdad, que tengamos la capacidad de anticiparnos y de que la próxima vez que venga un presidente de diputación o una presidenta de diputación venga, precisamente, a contarnos todo lo que han hecho en esas líneas de anticipación; pero, sobre todo, a darnos los resultados de que hemos sido capaces de frenar lo que puede convertirse en algo crónico. Hemos quedado en que esto que ha ocurrido en otros lugares —como Galicia, Castilla y León, etcétera— aquí, en Andalucía, no ha sido tan acuciante. Pero, hombre, estoy convencido de que si todos —como él ha terminado termino ya mi intervención—, si de verdad todos nos ponemos manos a la obra y creemos realmente que todas las administraciones tienen algo que aportar, y lo hacemos con la sinceridad y la sensatez de pensar en lo que viene bien al conjunto de Andalucía y no lo que nos viene bien a cada uno de nosotros, seguramente nos irá a todos muchísimo mejor.

Gracias, presidente y gracias por tu visita a este parlamento.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y le devolvemos la palabra, señor Ruiz.

El señor RUIZ CRUZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

—Muchas gracias a todos por sus aportaciones.

Yo he intentado ser breve y lo voy a ser ahora también, para no quitarle tiempo a mi compañero Fernando Rodríguez Villalobos. Me dijeron veinte minutos, he estado veintitrés: he sido disciplinado en ese sentido. Es difícil concretar, porque podríamos estar hablando mucho tiempo de nuestro maravilloso mundo rural y del despoblamiento.

Planteaba el Grupo de Vox el tema de las comunicaciones. Yo creo que, en el diagnóstico en general, estaremos todos de acuerdo en las causas que se han señalado, y lo que hace falta es poner soluciones. Córdoba, en tema ferroviario, en el tema del AVE, pues estamos bien dotados en ese sentido, desde el primer momento que hubo AVE en España. Y lo que estamos planteando ahora es esa red de cercanías interior, de la

que carecemos, y que sean capaces de estructurar o vertebrar la provincia, y conectar la capital con el resto de la provincia vía ferroviaria, con todos los argumentos de sostenibilidad, movilidad, etcétera.

Adelante Andalucía planteaba la realidad del municipalismo ahora mismo. En cuanto a normativa, llevamos desde 2012 con esa ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y tasas de reposición que han ido mermando los recursos humanos de los ayuntamientos, de la administración local. En las diputaciones también, pero, bueno, las diputaciones, vamos a decir que tienen más solvencia en ese sentido, en personal, pero imaginémosnos municipios pequeños y con un plan de ajuste, que te limita todavía más, motivado por esa regla de gasto. En definitiva, es algo que estamos reclamando, que lo hemos reclamado desde el municipalismo antes y que lo reclamamos ahora en las mismas condiciones.

Y bien, el decreto, que esperamos que salga próximamente, que nos permita gestionar nuestros recursos, también debe ir acompañado, en un futuro inmediato, de la ansiada reforma local, que tantas veces..., yo, desde que estoy en política, siempre he escuchado hablar, pero nunca llega. Esperemos que este sea el momento, porque los ayuntamientos, desde luego, también en esta situación de pandemia, están demostrando ser la administración más cercana y esa primera trinchera de acción, en este caso, contra la pandemia, contra el coronavirus.

Ciudadanos hablaba de vertebración. Esa es la naturaleza y la razón de ser también de las diputaciones: propiciar ese desarrollo cohesionado, vertebrado, de toda la provincia, para que no haya diferencias ni por comarcas ni por población de los municipios, etcétera. Y ahí yo quiero señalar..., volver a señalar el tema de la logística como una de nuestras principales preocupaciones, porque ahora tenemos la oportunidad, está aprobado por Europa y es la única opción que tenemos para dar ese salto cuantitativo en materia de empleo.

Yo mencionaba —lo digo por lo que ha comentado la representante del Partido Popular— el PER como una de las medidas que ha posibilitado que la población que se dedicaba a la agricultura, en la temporada en la que no existen esas campañas agrícolas, se hayan podido mantener en su municipio, aparte de las infraestructuras que se han creado con esos fondos.

Y anticiparse. Sí, es lo que planteaba el portavoz, en este caso, del Grupo Socialista y lo que yo le he pedido en mi intervención, ¿no?, que salgan medidas concretas y que se puedan aplicar en este sentido.

Yo, para concluir, les animo a que sigan trabajando contra ese despoblamiento, que sigamos y que aunemos todos los esfuerzos y dediquemos todo el tiempo y todas las capacidades para pelear por el mundo rural. Si perdemos nuestro mundo rural, perdemos muchas cosas: perdemos nuestra cultura, perdemos nuestras tradiciones, perdemos nuestra propia idiosincrasia como andaluces y andaluzas, y eso es algo que desde luego, desde las administraciones, todas, no podemos permitir. Así que les

animo en esa tarea y reitero la disponibilidad de la Junta de Andalucía en participar en todo lo que esté en nuestras manos y más.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias al presidente de la Diputación de Córdoba por sus aportaciones. Y ha sido un placer recibirle en este grupo de trabajo, en este parlamento, que, como sabe, es su casa. Y para mí, como siempre, ha sido un placer volver a verle.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS,
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, vamos a continuar con la sesión del Grupo de trabajo. En este caso, hoy es —comentábamos— el último presidente de las diputaciones ya que nos visita, y es un honor para nosotros. Lo hacemos con el presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, el señor Fernando Rodríguez Villalobos, al que le doy la bienvenida y las gracias por acudir a la llamada del Parlamento para darnos sus impresiones frente a este reto demográfico que nos reúne a todos aquí.

Así que, sin más, tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ VILLALOBOS, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

—Buenas tardes, y muchísimas gracias a vosotros por darme la oportunidad de decir algo acerca de un tema que a mí me preocupa y me lleva preocupando desde hace bastante tiempo; por tanto, respeto absoluto al Grupo de trabajo. Me imagino que esto es fruto de un mandato del Parlamento y, por tanto, estamos yo creo que en una estrategia a corto o medio plazo que debemos entre todos de a ver si somos capaces de presentar alternativas, propuestas, que nos lleven a desencadenar un tema que viene siendo anunciado desde hace bastante tiempo, pero, como no nos afecta directamente, o no nos afecta tanto como a otros territorios de España, parece como si «bueno, esto ya llegará». Y yo, al menos, le he visto las orejas al lobo, y por tanto... En mi tierra se dice que «antes de que te pique el tabarro, ponga el barro». Y yo creo que es lo que debemos de hacer todos, cada uno en las competencias que nos han otorgado las administraciones de las que cada uno somos responsable y, por tanto, yo creo que es un asunto interesante.

Para mí, desde mi punto de vista, es un tema poliédrico, y me explico: es como en esos casos en que, cuando la cuestión cambia, se entiende diferente según la óptica que utilicemos. Y voy a intentar poner en contexto el fenómeno de despoblación; primero lo haré a nivel global para, luego, acercarnos a la realidad que nos rodea.

Por primera vez en la historia, en el planeta existe un mayor número de personas que residen en las ciudades que en las áreas rurales. Según la ONU, hoy en día, alrededor del cincuenta y cinco por ciento de la humanidad vive en las ciudades, 55% vive en las ciudades, y para el 2050, esta cifra se espera que sea del 70%; por lo tanto, a escala global, el fenómeno parece irreversible. Más cerca, si miramos a España, valga el dato de que alrededor de veinticinco millones —es decir, el 53%— de ciudadanos residen en ciudades de más de cincuenta mil habitantes, frente a 22 millones —es decir, el 47%— que viven en municipios por debajo de ese baremo. Y si acercamos más la lupa y atendemos con más atino el fenómeno que vamos a abordar, el 96,9% de la población de este país tiene su hogar en lugares que cuentan con más de mil

habitantes, el 96,9% de la población reside, vive en lugares que cuentan con más de mil habitantes, o dicho al revés: solo el 3,11% de la población vive en localidades de menos de mil habitantes; pero, ojo, sin embargo, esos municipios representan el 61,4% del total de ayuntamientos españoles y ocupan nada más y nada menos que el 40% del territorio nacional. Con otras palabras, en España hay zonas en las que encontrar a gente es lo difícil. Y, afortunadamente, esos sitios, hoy por hoy, afortunadamente, no se encuentran en Andalucía: esos lugares se encuentran en Castilla y León, algunos puntos de la Mancha, La Rioja y Aragón esencialmente. Por tanto, aquí podríamos dejar mi intervención de hoy, pero, si lo hiciera, pecaría de indolente y, si algo no existe en el municipalismo, es eso, la indolencia. Lejos de ello, nuestra frenética actividad ha contribuido decisivamente en la radical transformación de los pueblos y ciudades de España durante la democracia. Repito: radical transformación de nuestros pueblos.

Pero volviendo al asunto que nos ocupa, permitidme dibujar la radiografía demográfica de Andalucía.

En nuestra tierra, en nuestra comunidad, 541 municipios registraron tasas de crecimiento negativo entre 2008 y 2018 —en ese período de tiempo, vamos a analizar los datos que yo voy a ofrecerles, por si os vale—. Repito: 541 municipios registraron tasas de crecimiento negativo entre 2008 y 2018, o lo que es lo mismo: casi el setenta por ciento de nuestros pueblos pierde población, casi el setenta por ciento de nuestros pueblos en Andalucía pierde población. Por provincias, la realidad es variopinta, y en ese tramo de tiempo, Córdoba y Jaén pierden habitantes.

Más a fondo, si la lupa la ponemos en municipios con tramos de población, obtenemos esta estadística: en pueblos de hasta mil habitantes, el descenso en población en ese período ha sido 10,77% de decrecimiento; entre 1.000 y 2.500, la bajada es del 8,53%, y de 2.500 a 5.000, el descenso ha sido de 3,74%. A partir de esos cinco mil, crecimiento, leve, pero crecimiento.

Y, por último, toca mirar a la provincia de Sevilla, que me imagino que me han citado ustedes para que os dé los datos de aquí, de Sevilla, fundamentalmente. Nuestro territorio, en la provincia, incluida la capital, cuenta con 1.940.000 habitantes, cifra que se mantiene con muy pocas variantes desde el 2012; de este total, 1.250.000 son vecinos y vecinas de los pueblos sevillanos, excluida la capital. Mal que bien, la provincia cada año sigue aumentando su población de manera general, con baremos que van desde 1,81% de crecimiento en 2009 y de 0,09 —prácticamente nada, pero aumenta— en 2018. Pero si ya le metemos el microscopio a esos números, vemos cómo la población disminuye en ese período en los municipios de menos de cinco mil habitantes y crece en el resto. Esa es la conclusión de esta estadística: de cinco para abajo decrece; de cinco para arriba, va creciendo levemente.

En localidades de hasta mil habitantes el descenso es de 4,39% —la media en Andalucía, 10,77%—; de entre 1.000 y 2.500, la caída es del 7,9%, mientras que en Andalucía la media es 8,53%; entre 2.500 y 5.000 habitantes, la disminución se coloca

en 0,89, mientras que la media en Andalucía es de 3,74%. A partir de ahí, crecimiento del 5,83 en pueblos de 5.000 a 10.000 habitantes, siempre en la horquilla que hemos dicho; la media en Andalucía: 3,44.

Del 5,91 para municipios de 10.000 a 20.000; la media de Andalucía: 4,61%. Y del 8,06% en ciudades medias de entre 20.000 y 50.000 habitantes; la media en Andalucía: 6,12%. Y del 1,18 en los cuatro grandes municipios —Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y Utrera—, mientras que en el resto de Andalucía es del 4,9%.

Por tanto, como se suele decir, estaríamos en un *fifty-fifty* en estos guarismos por tramos de población. Eso habla de que el 48,96% de la gente reside en los cuatro grandes núcleos citados, casi el 50% en los grandes núcleos; el resto, en la provincia.

Y bien, aunque es cierto que los datos de Andalucía —y, especialmente, los de la provincia de Sevilla— son halagüeños, en perspectiva con los de otras regiones españolas, no es menos seguro que estamos —en lo que yo pienso— asomándonos a un fenómeno de consecuencias nefastas si atendemos a cómo está la España vacía. Y precisamente ahí, el que os habla ve una oportunidad; o dicho de otra manera, honestamente creo que llegamos a tiempo al reto demográfico. Así lo veo. Y lo veo simplemente porque en el municipalismo siempre preferimos, como alguno de los presentes sabe, el vaso medio lleno. Y desde ahí, desde ese optimismo, es más fácil proponer y acto seguido, actuar.

Lo primero es focalizar cuáles son los males que aquejan a esas zonas, que en nuestro territorio sevillano —creo que extrapolable a otras comarcas andaluzas— se pierde población. Y vuelvo a tirar de datos: en relación a la evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social, entre 2008 y 2018, en la provincia, bajada de un 3,12% de afiliación en los pueblos de menos de mil habitantes —bajada, 3,12—. Entre 1.000 y 2.500, la bajada es del 10,9% de la afiliación a la Seguridad Social. Disminución también del 6,23% entre pueblos de 2.500 y 5.000 vecinos. Y subida del 2,95% en municipios ya entre 5.000 y 10.000 habitantes. La media de la provincia es de una subida de 1,57% en esa década que estamos analizando.

Otro enfoque es el aumento porcentual del paro registrado en 2008-2018. En pueblos de hasta 1.000 habitantes, el paro subió nada más y nada menos que el 64,39% en una década; entre 1.000 y 2.500 vecinos, un 51,76%; entre 2.500 y 5.000, la subida es del 44,85%. Entre 5.000 y 10.000, crecimiento del 50,4%. Y a partir de ahí, el crecimiento se coloca en torno al cuarenta por ciento. Por tanto, primer gran dato: a menor población, más paro; con un agravante: hay más paro en las zonas que pierden población activa y menos paro allí donde esos activos aumentan. Y ese, el paro, es el principal elemento disgregador de la población en las zonas rurales. La falta del pan de cada día, del sustento, es clave. Se dice muchas veces: «Bueno, ¿y por qué se va la gente de los pueblos?». Porque no tienen qué comer; no ven, no hay alternativas, y cogen y se van. «¿A dónde?». Adonde haya posibilidades de atender a su familia».

Así que la despoblación, señorías, es, por encima de todo, un problema de oportunidades, y es ahí en donde tenemos que poner el dedo en la llaga —de múltiples

formas y de múltiples maneras, por supuesto—. Yo creo que cada uno tendremos alguna idea de cómo mejorar esto, pero sin perder nunca un principio: para que la gente se quede o quiera venir al medio rural, hacen falta oportunidades. Simple y llanamente, se trata de que la gente vea en el medio rural un buen lugar, ya no para quedarse, que así lo siente la gran mayoría, sino para trabajar. Y ahí hay un mundo por hacer; sin perder de vista —insisto— el punto desde el que partimos. Y ese lugar, en una malla territorial flexible, la andaluza, conformada por grandes núcleos urbanos, y a la vez articulada en su medio rural en torno a ciudades medias, que sostienen los servicios para esas zonas más alejadas, eso, señorías, es una historia de éxito, junto a otras políticas de garantía de renta. Que ha sido muy criticado el Plan de Fomento de Empleo Agrario, el antiguo Plan de Empleo Rural, con su patas; si aquello no lo hubiésemos inventado en su día, posiblemente estuviésemos hablando de otras circunstancias distintas, pero todo cambia, y por supuesto, la sociedad y el modelo económico también. Y en esto último, el modelo económico, estamos en eso que hemos venido a bautizar como «la economía digital», o como dice un viejo conocido mío, señalando a mi móvil, dice: «Hoy, o tu producto lo metes aquí o no lo vendes». Por tanto, es de sentido común que, en esto de ofrecer oportunidades en el medio rural, condición indispensable es la de erradicar la brecha digital. Ahí, señorías, la Diputación creo que hemos hecho nuestros deberes, y la implantación de fibra óptica en la provincia de Sevilla está en torno al noventa y cinco por ciento. Algo hemos hecho nosotros, por supuesto también Telefónica [*risas*] y otras administraciones, pero la Diputación ha trabajado en eso porque nos lo creímos desde un principio. Por tanto, una red, la red Tharsis, que Virginia la conoce, con una inversión que tuvimos de algo más de cuatro millones, que abrirá el ancho de banda y que hará que estemos preparados para cuando llegue el 5G a todos los rincones de nuestro territorio. Pero, con ser mucho, en un mundo como este, el reto de erradicar la brecha digital no es suficiente.

También es importantísimo seguir dotando de todas las infraestructuras necesarias para que el vecino del medio rural se sienta con los mismos servicios que el que vive en la ciudad o en las grandes urbes. Ahí continuamos trabajando desde la Diputación. Yo diría que desde las diputaciones, sin color político, todos trabajamos con ahínco. En el caso de Sevilla, hemos tenido la suerte de tener, en siete cierres de ejercicios presupuestarios, siete superávits, que lo hemos bautizado como el SUPERA, que es un programa de inversiones ni más ni menos. Y lo que tratamos es de invertir en lo que decide el Ayuntamiento de manera autónoma, pues nosotros inyectamos—ya digo— más de trescientos millones en estos últimos años. Y eso se ve, eso se aprecia en el mundo más rural, que tiene menos oportunidades.

En obras municipales, en infraestructuras, bienestar, cohesión territorial... Pero, junto a ese trabajo, en clave local, del que hacemos creo ayuntamientos y diputaciones, necesitamos el apoyo de otras instancias; porque, por decirlo de alguna forma, hasta ahora los que venimos combatiendo la despoblación somos los que

nos estamos despoblando, es decir, las entidades locales. Pero hace falta mucha más carne en el asador, porque si nos despoblamos pueblo a pueblo, termina despoblándose nuestra tierra, Andalucía. Y es en ese punto en donde apelo a la corresponsabilidad de la institución que ha tenido el decoro de invitarme hoy a intervenir aquí. Es el Parlamento el que debe ejercer de correa de transmisión para que estas demandas alcancen al Gobierno de la Junta, que es el que tiene la responsabilidad.

Y, más allá de las competencias locales, quedan medidas muy concretas: la promoción económica, las políticas de apoyo a la familia, las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, el mantenimiento de los centros de enseñanza en zonas rurales aisladas —ojo—, las políticas para la emancipación y permanencia de los jóvenes en el territorio o la adaptación de los servicios sociales y sanitarios al envejecimiento de la población: no podemos olvidar eso. Ahí —pienso— la Administración autonómica y, en algunos casos, la estatal —por lo tanto, yo aquí no apunto solo en una dirección: apunto a dos direcciones, en este caso a la institución regional y a la estatal— son las que deben de poner medios para alcanzar esos niveles de éxito en el reto demográfico.

Nosotros podemos, como ya hacemos, intentar captar recursos, como los del Fondo Social Europeo, para capacitar a jóvenes en el medio rural. Lo estamos haciendo: algo más..., casi cinco millones de euros, con iniciativas Emprendejoven, SIPE, PROEMPLEATE...: esto está en marcha. En ese trabajo figura también, dentro del paquete de ayudas COVID-19, unas subvenciones que hemos concedido a los autónomos por una cantidad..., tampoco es para tirar cohetes, pero, bueno, 2,5 millones de euros, dedicados o destinados fundamentalmente a los pueblos de menos población. Y en esa misma línea están también la promoción de productos locales de marcas: *Sabor de la Provincia*, fomento del turismo rural, turismos de naturaleza, patrimonial, gastronómico, etcétera.

Pero con ser —creo yo— mucho no es suficiente. Porque volviendo a lo que dije, de que para que la gente se quede o quiera venir al medio rural hacen falta oportunidades, dejo ahora una propuesta que yo creo que es valiente: quiero apostar hoy aquí, señorías, por una fiscalidad diferenciada para los núcleos rurales. Quien va a instalarse, el emprendedor, la persona que quiere montar un negocio tiene que ver algo, no ve proximidad al AVE, no ve proximidad al puerto, no ve proximidad a las grandes infraestructuras y equipamientos; habrá que engancharlo con algo. Pues yo creo que tampoco se va a arruinar en este caso ni el Estado ni la Comunidad Autónoma si se apuesta por esa fiscalidad diferenciada para los núcleos rurales. Esa creo que puede ser, sin lugar a dudas, la piedra de toque, el antes y el después, en las políticas que intentan abordar el fenómeno de la despoblación: una fiscalidad diferenciada para las zonas más rurales, que además se lleve a cabo haciendo verdadera acupuntura del territorio. Pero una discriminación positiva de verdad, no de boquilla, que se palpe. Eso es tangible, eso se ve, se toca, cuando se ponen medidas de este tipo. Es decir, una reducción efectiva del 50% de las principales figuras impositivas de trabajadores

y empresas radicadas en lugares con desventaja demográfica. Este es el perímetro donde vamos a actuar, y aquí es en donde se focalizan esas ayudas; no para todos, esto no es chocolate para todos, esto es perimetral, y decir que de este estudio, que se ha hecho por la Universidad, por los técnicos competentes, se saca en conclusión: que aquí hay que actuar. Y ello debería acometerse después de realizar eso: un diagnóstico certero del asunto.

Es decir, que de lo que se trata es de establecer una serie de parámetros diferenciales y rigurosos, y en todo aquel municipio donde se cumpla, aplicar esta rebaja del 50% en la fiscalidad. Ese puede ser el gran paso adelante de esta comunidad autónoma respecto al resto de los territorios de este país. Y no nos debe temblar el pulso por ello, porque dentro del Espacio Económico Europeo ya existen casos así. Noruega, por ejemplo, practica una discriminación positiva en las cotizaciones de la Seguridad Social para sus comarcas despobladas; Noruega. Y si ellos lo hacen, también lo podemos hacer nosotros. Porque cierto es que, en los primeros momentos de esta medida, pues..., bueno..., se puede resentir la recaudación, pero ¿acaso no podría convertirse esta iniciativa en el revulsivo que necesitan esos municipios más rurales para ganar población y generar riqueza y empleo? Vamos a estudiarlo, ¿no? Y máxime cuando atendemos al estudio GEM. En la provincia de Sevilla, en concreto, nos damos cuenta de que, además, mimbres hay, porque a la pregunta de «si está considerando crear una empresa en los próximos tres años», fijaros lo que nos encontramos. A la pregunta «usted ¿en tres años...?», dice: en la ciudad de Sevilla, el 3,9% de la población adulta contesta afirmativamente, el 3,9%; en el área metropolitana, el 6,7% baraja esa posibilidad, y en el resto de territorios, es decir, en las zonas más rurales, el 7,8%. Es decir, que hay ese gusanillo en el mundo rural, lo que pasa es que hay que ayudarlo. Y siendo así, ¿por qué entonces la tasa de emprendedores nuevos va al revés? —es decir, el 5,8%, en el caso de la capital; el 4%, en la metropolitana, y el 4,2%, en el entorno rural—: porque no tienen medios, porque tienen menos medios, porque tienen menos posibilidades de desarrollo. Entre la carretera tal..., que está medio qué..., entre las dificultades que hay porque suelo productivo no ha podido el alcalde..., porque no le ayuda nadie..., pues, evidentemente, se nota que ahí no tira como tira la gran ciudad o el área metropolitana. El propio informe de GEM cita textualmente: «las condiciones menos favorables para emprender que las que se dan en la ciudad de Sevilla». Más mimbres a favor de las zonas rurales: los conocimientos para emprender.

Volviendo al informe —y voy terminando—: los adultos que tienen conocimientos para crear una empresa son del 50,3% en las zonas rurales; mientras que el 46,6% lo tiene en Sevilla, y el 46,7% en el entorno metropolitano. Es decir, que los adultos que tienen más conocimientos en crear esas empresas son los que están en el medio rural. Eso no lo digo yo, lo dice un informe serio.

¿Y el miedo al fracaso? El 46,7, en el caso de la ciudad; el 44,4, en las zonas metropolitanas; en el 39,3, en las zonas rurales. O sea, que inclusive tienen más miedo al fracaso en la ciudad que en los pueblos, en las zonas rurales.

Y podría seguir, pero creo que ya he dejado suficientemente claro los mimbres para construir ese cesto que contenga la despoblación en nuestra querida Andalucía.

El municipalismo, por sí solo, no puede afrontar un fenómeno de esta envergadura que representa el reto demográfico, por eso necesitamos solidaridad, el empuje, el aliento de nuestras administraciones hermanas —la autonómica y la nacional—. Hoy, en el foro en el que me encuentro, le toca pedir..., pues, a vosotros. Pero os he subrayado —por si se está tomando acta— que se quede que el representante, en este caso, del municipalismo en Andalucía, y en Sevilla en concreto, por ser presidente de la Diputación, le pide colaboración al Gobierno autonómico, porque estoy en sede parlamentaria de Andalucía, pero también paso el lápiz..., subrayo también al nacional.

Y bueno, seamos valientes, sin dejar de lado el asunto de la sanidad y la educación en el medio rural... Ojo con esto, ojo con esto, porque si un padre o una madre no tiene dónde educar a sus hijos o, cuando se pone enfermo, no sabe adónde llevarlo cerca de su domicilio, pues evidentemente es el primero de los motivos por el cual yo me iría de una zona rural. Claro, si tú no tienes dónde educar tus hijos, ¿eh?, porque no tienes el colegio cercano, o el centro de salud más próximo, pues, entonces, malo con esto. Así que pienso yo que tendríamos que tener mucho cuidado.

Y bueno, presidente, yo, modestamente, he venido a este grupo de trabajo para ofrecerme, para ofrecer la Diputación para colaborar con vosotros y aportar lo que podamos modestamente aportar.

Y ya, si me lo permite, como presidente de la FAMP, también te ofrezco las posibilidades que desde la FAMP tenemos, desde el punto de vista de estudios, que lo tenemos, buena relación con la Universidad, que yo creo que es un sello que no debemos de obviar, el trabajo que viene sellado por la Universidad siempre es una garantía.

Y ya está.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchísimas gracias. Una aportación interesante, muy interesante, y también original. Y es verdad que esos informes de la FAMP también forman parte de los trabajos que tenemos que ver para las conclusiones del Grupo.

Vamos a pasarles la palabra a los diferentes grupos parlamentarios para unas brevísimas intervenciones, y luego, volverá a tener la palabra para contestar algunas de las cuestiones, si quiere.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente, muchísimas gracias por su exposición. Usted ha dado unos datos que nos parecen bastante relevantes, sobre todo porque ha cuantificado mucho la situación del mapa del invierno que estamos padeciendo en cuestión de demografía.

Tengo que decirle que, seguramente, sin que sirva de precedente, pero sí que es verdad que la propuesta que usted ha hecho sobre una fiscalidad diferenciada en el mundo rural coincide con postulados de mi grupo político, que venimos anunciándolo y defendiéndolo hace ya bastante tiempo. En este caso, también sería una cuestión de la revisión a la baja del propio IBI en los núcleos rurales. Creo que también aportaría un poco de solución o, por lo menos, pondría ese grano de arena a la solución al problema.

Yo quería preguntarle qué le parecería dibujar un mapa, digamos, donde se diferencien el número de..., se segreguen los territorios por riesgo de despoblamiento. Y, a partir de ahí, fijar una fiscalidad diferenciada, de manera que haya un incentivo mayor, lógicamente, en aquellos núcleos donde la despoblación sea más profunda, más acuciante.

Y, luego, otra cuestión que a mí me gustaría también saber usted qué opina, porque lo ha pasado un poco como..., de una manera muy rápida, como es el apoyo a las familias. Realmente, siempre estamos tratando el tema del despoblamiento desde la movilidad, pero también existe una realidad, que es el despoblamiento simplemente por la falta de natalidad. España está sufriendo ahora mismo una caída demográfica, que estamos incluso por debajo de lo que había en el siglo XVII. Esto, claro, lógicamente, el hecho de que haya menos niños también tiene que estar provocando, sobre todo en aquellas zonas donde ya había una baja población, una caída sustancial de la propia población: simplemente, no existe relevo generacional. Es cierto que hay movilidad, que los jóvenes se van a las ciudades y tal, pero también es cierto que esos mismos jóvenes, al irse a la ciudad, si no tienen un futuro en su pueblo, si tampoco tienen hijos, pues tampoco garantizan el relevo generacional. Entonces, yo creo que el esquema es muy amplio. Creo que usted ha dado unos datos, ya le digo —se lo he dicho al principio— muy interesantes, pero también me gustaría que usted nos diera su opinión sobre cómo fomentamos la natalidad entre nuestros jóvenes, como una de las medidas a tener en cuenta para este reto demográfico que estamos teniendo.

Y muchísimas gracias por su exposición.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Por Adelante Andalucía, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor presidente de la Diputación de Sevilla.

Le voy a hacer casi la misma pregunta que le he hecho a sus siete compañeros.

Cuando abordamos este asunto de vaciado de Andalucía, lo abordamos desde la perspectiva de la necesidad de servicios, de infraestructuras y de empleo al fin y al cabo, de forma general.

Sobre los servicios. Como firme defensor del municipalismo, porque es la primera casa, la primera puerta que te encuentras de las administraciones, cuando se tienen recursos, cuando se tiene voluntad política, hoy en día no solo es suficiente con tener los recursos para poner en marcha los servicios y tener la voluntad política, sino que hay normativas actualmente que te impiden el desarrollar algunas cuestiones, o que te impiden el poder contratar a personas para poder desarrollarlo.

Le he escuchado a usted hablar de concreción. ¿Qué cambios normativos, qué revisión normativa usted puede plantear para que no haya excusa, si hay recursos —que también son necesarios reivindicarlos y que vamos a seguir reivindicándolos— y si hay voluntad política, no pueda llevarse a cabo servicios fundamentales que lograrían atar —perdonadme la expresión—, atar a la ciudadanía a los pueblos y no empujarlos para que se vayan?

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Rodríguez Villalobos. Un placer haberlo escuchado, porque creo que es la primera vez que, en este grupo de trabajo, se da una visión global de los representantes de diputación, una visión global de lo que es Andalucía y la problemática que tenemos Andalucía a nivel de despoblación y de reto demográfico. Es cierto que Sevilla no es de las más perjudicadas pero, como bien ha dicho, sí es verdad que, antes de que llegemos a ese problema, tendremos que poner la solución.

Y yo..., hay varias cosas que ha dicho y que ha comentado... Una de las cosas, que yo tenía ya la pregunta hecha antes de que usted participara y tuviese su intervención, era el tema de los planes de empleo. Porque aquí siempre se ha hablado de planes de empleo, el plan de empleo que Diputación lleva, pero nunca había escuchado hablar de emprendimiento. Porque creo que el gran problema y la gran problemática que tiene la población..., vamos, la bajada de población en estos municipios, es que no se potencia ese emprendimiento ni se le da facilidades; porque, cuando ha dicho que hay que dar oportunidades, es decir, es mejor decir..., más que oportunidades, dar facilidades, porque es oportunidades con facilidades. Yo quisiera preguntarle que el tema de aquí, de emprendimiento... Y ahora yo enlazo con el Grupo de trabajo de educación, que llevamos ya bastantes comparecientes, y uno de los problemas que siempre se ha hablado en este grupo es del tema del emprendimiento, de que a nuestros niños no se les enseña a emprender, ni saben ni conocen este emprendimiento. ¿Cree usted que eso sería una gran solución a este problema?, ¿del conocimiento de cómo emprender y qué significa emprender?

Después, el tema de la brecha digital. Me alegra bastante que tengamos un 95% ya de fibra óptica, porque eso ayudará a estas poblaciones al teletrabajo, que ahora mismo ha venido para quedarse y, quieras que no, pues también se afianza la población en el territorio con este tipo de trabajo.

Y también me gustaría preguntarle sobre el Plan SUPERA. El Plan SUPERA, como bien ha dicho, lleva siete años ya..., este creo que es el octavo..., el que viene, el octavo Plan SUPERA —si hay, si nos dejan—, ¿se ha hecho...?, cuando se presentan los proyectos de cada municipio, ¿se hace un estudio de lo que en los demás municipios también se han ejecutado anteriormente? Porque volvemos a lo de siempre: hay, por ejemplo, piscinas cubiertas en poblaciones muy cercanas que a lo mejor no..., son siempre deficitarias esas piscinas cubiertas o cualquier otro servicio público. Entonces, me gustaría saber si se hace ese estudio posterior, porque, a lo mejor, ese dinero serviría para otras cosas.

Y la propuesta de la fiscalidad diferenciada. Yo abogo por eso, es que creo que aquí tenemos que ayudar y que tenemos que facilitar. Y creo que, en el momento en que estamos, que es un problema y que hemos tenido el problema este del COVID y de la pandemia, más que un problema, tenemos que verlo como una oportunidad, una oportunidad para nosotros, para sentarnos, plantearlo, y además todas las administraciones. Como bien ha dicho —y eso se lo agradezco enormemente—, que todas las administraciones se pongan de acuerdo y a este problema le demos una solución rápida.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, presidente. Y gracias, presidente. De presidente a presidente.

Señor Rodríguez Villalobos, yo no le voy a hacer ninguna pregunta, porque creo que, si algo le caracteriza a usted —y se lo digo desde el cariño, como bien sabe—, es que habla siempre muy claro. No solo habla muy claro, sino que hoy ha hecho una exposición desde lo global hasta el terrón, como le caracteriza el conocimiento que tiene usted de Andalucía, y de la provincia de Sevilla muy especialmente.

Coincido..., yo creo que como todos los presentes coincidimos, en la necesidad de esas oportunidades en los municipios más pequeños, en los más alejados; coincidimos en la necesidad de acabar con esa brecha digital y en otra serie de circunstancias. Y además, trae usted una propuesta que creo que ha encandilado a sus señorías, si así me lo permiten, con respecto a esa original propuesta de fiscalidad distinta en función de los municipios que tienen menos población para poder atraer inversión y fijar la población al territorio a través del trabajo, esas oportunidades de las que usted está hablando en su inicio.

Y yo estoy convencida de que todas estas propuestas que usted trae —que, además, las ha explicado con mucha claridad, con esa claridad que le caracteriza— son buenas y van a formar parte de este documento, de esta estrategia que se está trazando desde este Parlamento de Andalucía. Y, además, son necesarias, y lo son necesarias y le agradezco enormemente que esté compareciendo hoy aquí. Solo le voy a pedir un favor..., dos favores, sin preguntas, dos favores. El primero es que esta comparecencia, junto con toda esa documentación que ha ofrecido a este grupo de trabajo, tanto de la Diputación Provincial de Sevilla como de la FAMP, que usted preside, nos la haga llegar, porque es muy valiosa a la hora de llegar a estas conclusiones de esta estrategia que nos atañe a todos. Yo también comparto la visión esta optimista que tenemos los municipios convencidos y todos los que defendemos también las diputaciones, que no somos tantos, pero que las defendemos yo creo que de forma importante por el trabajo que realizan. Y el segundo favor que le voy a pedir, señor Rodríguez Villalobos, es que la próxima vez que este Parlamento le tienda la mano, como ha hecho en el día de hoy, no deje huérfanos al 1.940.000 habitantes que tiene la provincia de Sevilla ni a los ocho millones de andaluces que viven en distintos municipios, como hizo en la Comisión de Reconstrucción, porque creo que usted es de esas personas que tienen mucho que aportar, mucho que decir, que tiene muchos trienios en su haber y que son de esas voces que hay que escuchar en este Parlamento. Y ningún andaluz se merece un desplante, sea del color político que sea.

Son los dos favores. Creo que hoy ha hecho un gran trabajo, como presidente de la Diputación Provincial de Sevilla y como presidente de la FAMP, algo que le agradezco enormemente, no como portavoz en este caso del Partido Popular, en este grupo de trabajo en este momento —que también—, sino como sevillana que me sentí huérfana en la anterior ocasión cuando usted no compareció y se le solicitó desde este parlamento.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Y, como siempre, es un placer escucharte, querido presidente de la Diputación de Sevilla; siempre bien documentado, con honestidad intelectual, algo que, desgraciadamente, no es una condición generalizada en la política en la actualidad y, como ve, tampoco en el Parlamento de Andalucía. Ya que viene uno aquí a comparecer en un grupo de trabajo, lo menos que uno puede hacer es darle las gracias al que viene y no reprocharse a sí misma estar en orfandad, porque huérfanos hemos estado los

andaluces muchas veces sin otros grupos parlamentarios, entre ellos el de la señora Pérez, que siempre que hemos necesitado su ayuda nos hemos encontrado con un no. Pero como no es un lugar de confrontación este, sino que además es un lugar de aportación, permítame que le diga que creo sinceramente, señor Rodríguez Villalobos, que vamos en el camino que anticipadamente yo les decía a sus señorías y que usted, además, creo que lo ha enmarcado perfectamente: es valentía, sobre todo originalidad y anticipación.

La propuesta que ha hecho, veo que les ha gustado a algunas de sus señorías y es eso lo que hoy creo que todos aquí debemos de valorar: cuáles son las oportunidades que nos pueden ofrecer desde la responsabilidad, desde la experiencia de gestión y, también, de la documentación de los datos que tienen las diputaciones provinciales para afrontar el objetivo de que no caigamos donde otros ya están, y es en esa España vaciada, en esas comunidades autónomas, en esos pueblos desiertos del ancho Castilla, donde hemos visto todos con desgracia cómo las casas se caen y, al final, no queda absolutamente nadie.

Y yo creo que deberíamos todos de felicitarnos, y lo digo con la honestidad y la sinceridad de este grupo de trabajo. Creo que debemos de felicitarnos todos porque, durante estos cuarenta años de autonomía, hemos sido capaces de que nuestra situación hoy, con respecto al despoblamiento, sea radicalmente diferente al que hay en otros territorios: significa que hemos sido capaces entre todos de articular medidas para que eso no ocurra. ¿Qué es lo que tenemos que hacer ahora? Insisto: anticipar los próximos veinticinco años.

Y estoy de acuerdo en que hay que hablar de emprendimiento, y estoy de acuerdo en que hay que hablar de empleo, estoy de acuerdo en que hay que potenciar las infraestructuras, por supuesto estoy de acuerdo en los servicios públicos, porque es una de las bases fundamentales del asentamiento de la población; pero, sobre todo, tener un proyecto común, un proyecto común. Y eso se construye sin reproches, desde la honestidad intelectual, aportando más que criticando y, sobre todo, y fundamentalmente, siendo capaces de ponernos de acuerdo —en todo no, en todo no; seguramente no nos pondremos de acuerdo en todo— y exigiéndonos todos. A mí me ha parecido —y se lo tengo que decir, señor presidente de la Diputación de Sevilla—, por su parte, muy honesto haber dicho que todo esto no se construye desde el municipalismo solo, tampoco desde los gobiernos autonómicos, sino que hace falta también que esto forme parte del gran proyecto de España, que es en donde estamos integradas las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Gracias, presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues devolvemos la palabra al presidente de la Diputación de Sevilla.

El señor RODRÍGUEZ VILLALOBOS, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

—Breve, porque tenéis más trabajo esta tarde, y yo también.

Con carácter general, yo creo que o arrimamos todos el hombro o esto no lo resolvemos. Y si tenemos la suerte de que Andalucía no ha entrado todavía en el pozo del despoblamiento, pues pongamos lo que hay que poner para que eso no ocurra.

Efectivamente, llevamos... Esto no es fruto de la casualidad, es decir, Andalucía no está como otras regiones no porque seamos más listos, no: porque durante un tiempo se ha apostado por el mundo rural, unas veces acertadas y otras no se ha acertado tanto, pero se ha apostado. Lo único que hay que hacer es coger los presupuestos generales de esta casa de los últimos treinta años y veréis todo lo que se ha podido destinar en inversiones, en infraestructuras, en equipamiento... en las zonas más rurales. Y por eso, lógicamente, la aportación de las diputaciones, etcétera, ha hecho que la gente —el 70% de la última encuesta que hizo Diputación, el 70%— prefiera vivir en los pueblos que en la ciudad. Y yo siempre lo he dicho, digo: «la gente de los pueblos no es tonta»; es decir, que, si la mayoría de la gente dice que prefiere vivir en un pueblo que en la ciudad, por algo será: es porque le estamos brindando servicios que tienen la misma calidad, inclusive a veces mejor, que en la gran ciudad. Porque, efectivamente, en el tema cultural, en el tema deportivo, etcétera, las instalaciones deportivas de un pueblo de 3.000, 4.000, 5.000 habitantes, pues, más quisiera un barrio de la gran ciudad tenerlas. Por tanto, ahí hemos trabajado, eso sin duda alguna. Y eso nos ha situado en que en Andalucía no ocurra lo que ocurre en otros lugares.

Hay que dibujar ese mapa por despoblamiento, claro. Y ese mapa lo tiene que dibujar la gente que, sin sectarismos ni partidismos, intervenga, sino que... Por eso yo decía la Universidad, porque se supone que la Universidad va a ser muy objetiva a la hora de trabajar y, por tanto, nosotros estamos muy ligados a la Universidad, y casi todos los trabajos que emanan de Prodetur, que es una sociedad que creamos en su día al calor de la captación de recursos de la Unión Europea, que ahora parece que nos va a venir bien, porque está engrasada la maquinaria, y si nos están anunciando esos miles de millones, nosotros al menos estamos preparados para la batalla. Así que dibujar ese mapa por despoblamiento.

Y la falta de natalidad yo creo que es como consecuencia... El joven no es que no quiera tener una familia ni quiera tener hijos, es que no tiene empleo, no tiene vida. Y yo, si me encontrara ahora con 25 o 30 años y yo no tengo que darles de comer a mis hijos, no los tengo, eso es así, porque sería un irresponsable. Por tanto, ¿qué es lo que hay que hacer? Pues a esos jóvenes brindarles la oportunidad de eso, de montar su futuro en torno a un empleo, en torno a algo que le dé a él la garantía de que mañana sus hijos no van a pasar necesidades, pienso yo. Por lo tanto, debemos de tomarnos esto del empleo muy en serio porque, si no, efectivamente, los jóvenes se van a la ciudad y les cuesta construir ese futuro, que es lo que todos anhelan, todo el mundo anhela, ¿no? Es que me da mucha..., porque yo tengo dos hijos y..., efectivamente..., y yo,

cuando hablo con mi hija, que tiene ya treinta y algo, le digo: «niña, ¿tú cuándo...?, se te va a pasar el arroz», y me dice: «no, no, papá; es que hasta que yo no tenga algo fijo..., vamos, más o menos... estable..., y tal y cual, yo no me meto en camisa de once varas». Y lleva razón. ¿Por eso ella no quiere tener familia..., tal y cual? No, nosotros tenemos que tratar... —digo «nosotros», los políticos, cada uno en su responsabilidad—, tratar de ponerles las cosas más fáciles.

La ley de contratos del Estado, la ley de estabilidad, etcétera, nos tienen encorsetados, nos tienen encorsetados desde hace mucho tiempo. Y lo hemos dicho a unos y a otros, que esto hay que cambiarlo, que así no vamos a ningún sitio, una ley de contratos del Estado que nos vuelve locos a la Administración, nos vuelve locos, o una ley de estabilidad, que ahora estamos discutiendo que si los remanentes, que si el superávit... ¿Vosotros creéis que es normal que, a estas alturas, estemos discutiendo si es mejor mantener un dinero ahorrado por los ayuntamientos en un banco o ponerlo en las cuentas del Estado? Pues nos hemos peleado, no hemos sacado en el Congreso de los Diputados el real decreto adelante. Y nosotros, todos, con las orejas como..., en mi pueblo dicen como «pachones» —pachones son los perros pachones cuando ven a la...—. Entonces, la cosa es... yo creo que preocupante. Por tanto, estoy de acuerdo con que todo eso vaya deshaciéndose y adaptándonos a la actualidad.

Los planes de empleo, emprendimiento, facilidades para emprender... Al chaval, desde el colegio, se le tiene que meter esa inyección, para que, cuando sea un poco mayor, pues no solo espere haber aprobado unas oposiciones para ser funcionario. Eso me lo enseñaron mis padres a mí, decían: «si algún día eres funcionario, hijo, ya no serás como yo», que se tenía que levantar todos los días a las seis de la mañana para irse a trabajar. Por tanto, eso ya no es, eso ya no es, ya es diferente. Pero nosotros tenemos que tratar de meterle ese pellizco a través de... —nosotros, en Prodetur, lo hacemos con mucha frecuencia— cursos de formación para emprendedores, etcétera. Pero eso tiene que nacer, pienso yo, desde pequeño.

Y, efectivamente, nosotros, en la provincia de Sevilla, el teletrabajo se puede hacer perfectamente en cualquier punto del territorio, no hay ningún problema; eso sí, hay que tener las herramientas necesarias, que es lo que pedimos nosotros, por ejemplo, a Educación, cuando dicen...: «no..., que se haga a través de... *on line*, y tal y cual». Sí, vale, muy bien, pero hay que tener la fibra óptica, evidentemente; hay que tener cubierto ese mínimo de infraestructura, después hay que ponerles las herramientas necesarias.

El SUPERA. Pues ya no se hacen piscinas cubiertas, eso fue una época de esplendor donde los ayuntamientos teníamos, efectivamente, un poquito la manga ancha y, por tanto, hubo que poner pie en pared. Ya no se hacen más piscinas cubiertas aquí, porque una piscina cubierta era la ruina del ayuntamiento, y así se les decía a los alcaldes y alcaldesas. «Pero yo quiero mi piscina, porque el de al lado tiene una piscina, y yo...». Eso, al final, tuvimos que cortarlo radicalmente. Normalmente, el SUPERA es una parte importante..., se respeta la autonomía municipal; de cincuenta

y algo millones, treinta millones van destinados a esa autonomía municipal y el resto lo gestiona la Diputación con una visión más supramunicipal. Y ahí intervenimos en las carreteras..., en fin, en temas muy variopintos.

Y bueno, mi querida Virginia —digo «querida», porque la trato como lo que ha sido para mí, una portavoz del Grupo Popular, que nos hemos peleado, pero al final nos hemos entendido—, pues, procuraré venir a todas las comparencias que se me cite; pero si hay algún tema personal o que no pueda venir, evidentemente, no puedo venir, así que me tenéis también que perdonar en ese sentido. Pero, vamos, yo estoy dispuesto a venir y a poner lo poquito que he aprendido durante unos cuantos de trienios en esto del municipalismo, que es lo único que sé, me parece a mí, en esta vida. Porque muchas veces me dicen: «Bueno, y ¿tú por qué no te has ido al Senado o a otro lado?». Pues, me ha gustado siempre lo local.

Bueno, presidente, no te canso más.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Presidente, ha sido un placer escucharte.

El Senado... Dicen que hay una vida mejor [*Risas.*]. Ese es el Senado.

Muchísimas gracias por acudir a esta llamada del Parlamento. Ha sido un placer, de verdad, escucharte.

[*Receso.*]

COMPARENCIA DE FRANCISCO CASERO RODRÍGUEZ, ANTONIO AGUILERA NIEVES, JUANA RECHE RUBIO Y EZEQUIEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ, REPRESENTANTES DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a continuar con la sesión del Grupo de trabajo, y lo hacemos con la Fundación Savia. Es un placer recibirles en el Parlamento y estamos con ganas de escuchar lo que nos tienen que decir. Sé que van a hablar..., yo creo que se pueden organizar entre ustedes, simplemente solicitarles que no excedan demasiado esos veinte minutos que hemos marcado; luego tendrán un turno de palabra los diferentes grupos parlamentarios, y luego, podrán responder por si hay alguna cuestión que les hayan planteado.

Así que muchísimas gracias y tienen la palabra.

El señor CASERO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas. Es siempre un placer para nosotros poder contribuir, participar en un debate, intentando aportar. Los veinte minutos los vamos a repartir..., van a intervenir ellos tres, cada uno seis minutos. Haré una pequeña introducción, presentándolos.

Está claro que necesitamos y nos parece muy importante este grupo de trabajo porque hay que volver a colocar a las personas y el territorio en el centro de la estrategia si lo que se ha puesto de manifiesto con la pandemia es la importancia del mundo rural.

El proceso que lleva la humanidad, está claro que vamos hacia una tendencia de urbanización de la población: ya el 66% de la población mundial está dentro de centros urbanos, de las ciudades —el 73%, en el caso de Europa—. En el 2030, habrá ya cuarenta y una ciudades con más diez millones de habitantes. Es decir, son datos bastante preocupantes, y esto, de seguir así, va a crear..., o está creando unos desequilibrios considerables.

Desde la Fundación Savia, que nacemos precisamente para ayudar a poner el mundo rural en valor, lo que estamos intentando por todos nuestros medios es ayudar..., ayudar a crear conciencia, a crear estructuras de sociedad civil, que nos permita, junto con las instituciones, poder ir respondiendo a los temas que hoy día estamos teniendo.

La Fundación hace muchísimas actividades, y siempre condicionadas a ese mundo rural. Ahora tenemos la última iniciativa —muy bonita—, y es que en los pueblos andaluces, por cada nacimiento que haya al año, se plante un árbol y que sea en una fecha en el año concreto, que todas las familias los puedan plantar en una

zona donde el ayuntamiento los ubique. Esto es una forma de hacer, desde niños y niñas, el cariño hacia la importancia del arbolado, que sea la familia... Eso es una tradición muy nuestra. Es decir, yo vivo en Sevilla y el naranjo de mi casa, en la puerta, lo plantamos nosotros —por cierto, es el único naranjo de fruto dulce que hay en Sevilla—, bueno, nosotros lo plantamos, lo cuidamos, se barre la plaza; es decir, es una tradición esto. Entonces, es volver un poco el espíritu ese de incorporar la sociedad precisamente a esas tareas.

Bien, con nosotros está, a mi izquierda, Ezequiel Martínez: es periodista, es escritor; es un hombre superconocido por su trayectoria en el mundo del periodismo, sobre todo en el programa *Tierra y mar*, y la verdad que es una persona muy comprometida con el mundo rural; tiene 72 años, pero como si fuese un chaval, de verdad, que está muy...

Después, a la derecha, Antonio Aguilera: es economista, es secretario general de la Fundación Savia, también una persona comprometida; aparte de eso, ha escrito varios libros, también da bastantes conferencias desde el punto de vista del mundo empresarial.

Y a la derecha de todos, Juana Reyes: ella viene del Alto Almanzora, de Almería, es ingeniera agrónoma, es meteoróloga, es una de las grandes especialistas en temas de viñedo, de vinícola; al mismo tiempo, está en la Universidad..., también da clases en la Universidad de Murcia, y la verdad que es una persona muy comprometida en esto.

Como tenemos..., nos falta..., pues eso, dieciocho minutos, Antonio va a hacer la primera exposición, seis minutos, y después seis minutos..., seis minutos y seis minutos.

El señor AGUILERA NIEVES, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Muy bien. Gracias, Paco.

Buenas tardes.

Nosotros, como Fundación Savia, desde el momento en que nacemos, tenemos como sentido y objetivo poner en valor lo rural, entonces entendéis que trabajamos en el territorio e intentamos estar con la gente y encima de los pequeños problemas. Y, en ese sentido, estamos convencidos de que el despoblamiento no es un problema: el despoblamiento es la consecuencia de otros muchos problemas. Hay muchos elementos que contribuyen a que la gente siga desplazándose hacia las ciudades —porque el proceso sigue—, a las ciudades y a la costa —el neón y la costa siguen llamando la atención—, entonces tenemos que ver cómo revertir el proceso.

Después os vamos a dejar la documentación.

Nosotros llevamos ya varios años trabajando en este asunto y una de las cuestiones que queremos nosotros, como primera idea, poner encima de la mesa es que estamos viendo que hay muchos análisis, muchos diagnósticos, pero el tiempo corre

en contra. Y nosotros apostamos por que se pongan en marcha medidas ya, que de alguna otra manera no hace falta que tengamos todo el puzle, todos los detalles conocidos, sino que nos pongamos con pequeñas cosas, que es como primero tenemos que empezar a frenar esa sangría que sigue teniendo el territorio, y en los pueblos de interior de Andalucía se sigue produciendo, incluso ciudades medias —lo que se ha entendido siempre como «cabeceras de comarca»— siguen perdiendo población. Y nosotros lo que tenemos —y os vamos a entregar—, sobre todo, es una serie de medidas, quizás pequeñas, pero que, sumadas, sí que entendemos que tienen que ayudar.

Y esa era la siguiente cuestión: entendemos que deben de hacerse políticas muy transversales. Entender el problema del despoblamiento como una cuestión económica, como una cuestión industrial, como una cuestión social, es coartar demasiado la situación. Tenemos que incidir de manera que... y, de hecho, lo decimos en algunas de las cartas que hemos incluido, que hemos enviado, que esto debe ser una acción de gobierno, tiene que ser una prioridad en la acción de gobierno, y que el problema que tenemos en el territorio, añadido con el problema que tenemos ya también en Andalucía con el cambio climático, con la falta de recursos naturales, no se va a poder resolver, lamentablemente, con una única medida, ni siquiera con una única ley. Entonces, insistimos mucho en ver la cuestión de forma transversal.

Por eso, la revisión en la que estamos actualmente inmersos de la nueva política agraria común entendemos que tenemos que verla como una oportunidad. Las directrices que se están marcando desde Bruselas con las estrategias de biodiversidad, la Estrategia «De la granja a la mesa», entendemos que tenemos que verlas como una oportunidad para modernizar, revisar, actualizar... Llamémosles como queramos, pero adaptémonos a los nuevos tiempos para que la gente pueda vivir dignamente en el pueblo: es la única manera que vamos a conseguir que la gente se sienta orgullosa de vivir en su pueblo. Tenemos que conseguir vidas dignas a través de trabajo y procesos profesionales dignos. Y, en ese sentido, entendemos —Andalucía está muy atomizada— que tenemos que trabajar, sobre todo, con las pequeñas empresas, con las industrias familiares: esa es una cuestión importantísima, igual que la calidad de los servicios públicos; lamentablemente —y probablemente en estos días lo escucharéis mucho—, en los pequeños pueblos —y cuanto más alejados, más— se sienten como que tienen peor calidad en los servicios; se sienten..., y se dice a menudo lo de «somos como de segunda clase». Ahí tenemos que no solo pensar en la igualdad, sino incluso, si tenemos que revertir el proceso, quizás tenemos que hablar de discriminación positiva, quizás tenemos que establecer mecanismos para que resulte más atractivo vivir en el medio rural. Pensamos, por ejemplo, en los maestros, pensamos en los funcionarios, en los médicos, en los servicios de seguridad... —ya Paco me corta [*Risas.*]—; valorémoslo por ahí. Y tendremos que pensar cómo primero frenamos el proceso, pero hacemos atractivo vivir en los pueblos. Y hacerlo atractivo no es nada más que ofrecer unas buenas condiciones.

Andalucía es muy compleja, es muy grande, es muy diversa —por suerte, y a nosotros nos gusta mucho—, por eso, también las recetas mágicas que puedan valer para toda Andalucía pensamos que se pueden quedar cortas. Desde luego la tierra de Juana, el Alto Almanzora, es muy diferente de Los Pedroches, en Córdoba; del Andévalo, en Huelva; de la Sierra Norte o de la Sierra Morena sevillana... Nosotros estamos trabajando en esas comarcas con pequeñas experiencias piloto, y hemos hecho un informe, que también lo adjuntamos aquí —con esto acabo—, en el que defendemos el modelo comarcal; pero no una defensa del modelo comarcal como un cambio normativo, sino por poner en valor lo que siempre se han denominado «las cabeceras de comarca»; acercar también la Administración y los servicios públicos a donde están los problemas y los ciudadanos, la coordinación de distintos organismos públicos que trabajan en el territorio es fundamental para esa eficiencia. Y, sobre todo, buscar la complementariedad entre medio urbano y medio rural, que no es una dicotomía: es una complementariedad. Lo que sí que nos tenemos que dar cuenta —y nosotros nos hacemos esa pregunta— es de qué ocurriría si todos viviésemos en las ciudades y en la costa, cuánto tiempo duraría eso.

Gracias.

El señor CASERO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Gracias, Antonio.

Juana.

La señora RECHE RUBIO, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Buenas tardes a todos.

Bueno, lo que se les va a entregar es una perfecta síntesis de la situación actual de los pueblos, el mundo rural, y, por supuesto, soluciones, que al fin y al cabo es lo que a todos nos interesa.

Yo brevemente quería destacar varios pilares del mundo rural, uno de ellos es la esencialidad de los pueblos y del mundo rural. Están llenos de recursos, y esos recursos deben de ser explotados para crear riqueza —la ganadería, la agricultura, la forestación...—; pero también deben ser conservados, porque el mundo rural es muy vulnerable. Y, además de explotados, deben ser conservados y orientar las políticas a que no dañen los pueblos y la gente que vive allí por ser un motor económico. Está claro que el turismo, sobre todo con esta situación, se ha quedado un poco que no es la solución al mundo rural, no es un sitio de recreo: es un motor económico potente y que daría estabilidad, por ejemplo lo que se ha hecho con los famosos pozos del Alto Almanzora —que no puedo evitar no mencionarlo—: hay que explotar el recurso, pero también hay que conservarlo y darle la oportunidad a la gente que vive allí.

Como he dicho, la vulnerabilidad también que tienen en el mundo rural se refleja en el cambio climático. Orientamos todo el cambio climático a lo que vienen

siendo las industrias y las grandes poblaciones, pero los pequeños pueblos estarán muy afectados por este cambio que ya estamos sufriendo; y no solo a nivel particular, sino se verá afectado el resto de la población en la agricultura, por ejemplo la uva. Los viñedos, de aquí a muy poco tiempo, que ya se está haciendo, están aumentando la altura de cultivo, porque ya a las cotas a las que están plantados no madura la uva, hay que ir aumentando esa altitud. Hay que plantear soluciones porque, en un período máximo de diez años, el mundo del vino sufrirá bastante el cambio climático.

Quería poner un ejemplo: yo, como ingeniero agrónomo, me fui..., vivía en un pueblo —Serón— y con siete años nos fuimos..., mis padres tomaron la decisión de irnos a Murcia. ¿Por qué? Porque querían una educación mejor, un colegio mejor. Y pregunto: ¿es que en un pueblo no existe esa educación mejor?, ¿por qué hay mejor educación en una ciudad? Luego pensé: «bueno hago la universidad, que sí, que tienes que hacerla allí, pero, cuando acabe, me voy». ¿Puedes trabajar allí?, ¿hay oportunidades de trabajo? ¿Están las comunicaciones y las infraestructuras necesarias para poder desempeñar un trabajo a distancia? Por lo tanto, tampoco podía irme a vivir allí. Luego piensas: «cuando te jubiles». Pero veo a mis padres y digo: «tampoco es posible». ¿Tienen médicos allí?, ¿tienen especialistas?, ¿tienen mejores servicios de transporte si necesitan ir a algún sitio, si necesitan llevar algún papel a alguna administración? ¿Qué futuro hay en un pueblo si no puedes educarte, no puedes trabajar y tampoco puedes jubilarte? Quizás sería interesante abordar los problemas reales que tiene la población rural y pensar cómo mejorar la vida de los que viven allí y de los que les gustaría vivir. Por eso creo que debe haber un cambio de conciencia y que el hecho de abandonar un pueblo no implique abandonarlo para ser mejor, para tener una vida profesional mejor o para tener una vida personal mejor. Se deben de plantear soluciones efectivas que potencien el mundo rural, pero que también se respete su esencialidad y su identidad.

Por último, quiero pedir que las decisiones que ustedes tomen aquí serán las que salvarán o las que condenarán el mundo rural. Por eso, entiendo que es muy difícil la situación y el reto —como bien se llama esta comisión— que implica. Y lo que les pido encarecidamente es que, cuando tomen decisiones, piensen ya que no es que beneficien o no al mundo rural, pero por lo menos sería un paso muy grande que no perjudiquen al mundo rural.

La gente que vive en los pueblos son personas fuertes, son valientes, tienen valores, por eso les pido que se les den las herramientas necesarias para poder desarrollar una vida personal y profesional óptima.

Y, con esto, muchas gracias por haberme escuchado.

El señor CASERO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Juana te ha dado dos minutos; dispones de ocho minutos.

[*Risas.*]

El señor MARTÍNEZ JIMÉNEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Muy bien.

Bueno, muchas gracias, señorías, por atendernos. Imagino que han tomado buena nota de lo que decía Juana; es fundamental.

Antes de entrar, ahí hay unos señores esperando también a entrar a esta comisión y un alcalde, el de Alcalá del Valle. Le he preguntado: «alcalde, ¿cómo está la población en tu pueblo, Alcalá del Valle, ese pueblo tan bonito, pueblo blanco de Cádiz?». Dice: «pues ahora estamos en 5.200 habitantes». «¿Habéis perdido población?». En los últimos años, han perdido 300 habitantes. En Andalucía, afortunadamente, los pueblos del interior, perdemos menos población que en otras comunidades: Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia...: esto es un pro..., un factor a nuestro favor, pero también estamos notando ese despoblamiento.

La España vacía, la España vaciada... Yo estoy contra ese término, sabéis que es el título de un libro de Sergio del Molino, *La España vacía*, se ha puesto de moda y todos los periodistas, todos los colegas míos: «la España vaciada»... Oiga, no, ¿cómo que la España vaciada? España está muy llena: 46 millones de habitantes; y el año que viene, 47 millones. Lo que sí, si queremos aplicar bien la terminología y la psicografía, es que hay pueblos del interior de España que se están despoblando, zonas si queréis, pero no España vacía, ni Andalucía vacía; entonces, ahí tenemos que centrarnos.

Es verdad que, desde la ciudad, los ciudadanos, la clase política, ustedes, pero toda la sociedad en general, nos habituamos a otra manera de vivir. Nos anuncian que para 2050 más del 60% de la población mundial estará viviendo en megalópolis: eso es un síntoma ya de que el medio rural va a ir despoblándose. Pero la reflexión que yo me hacía en este confinamiento de la COVID-19, que nos tiene amargados a todos los españoles —y a todo el mundo, por ende—, era la siguiente: después de los sanitarios, de los médicos, las enfermeras, las limpiadoras de los hospitales, los ayudantes, los farmacéuticos..., la siguiente línea han sido los productores de alimentos, los imprescindibles, los que nos han garantizado... Yo estaba en mi casa con mi familia, igual que todos vosotros y vosotras, y sabíamos que no había problema, que al día siguiente te acercabas a la tienda, con la mascarilla o tal, y allí tenías el pan, tenías la fruta, tenías la carne, tenías el pescado. Esto ha habido gente que lo ha destacado, y yo creo que esta comisión debiera de poner el acento ahí. La COVID ha demostrado, la gran crisis sanitaria..., esto es lo peor que nos ha pasado después de la Segunda Guerra Mundial, señoras y señores, y después de la guerra civil —o incivil, como llamo yo— española, ¿no?, desgraciada... Bueno pues, tomemos nota y pongamos a los productores de alimentos, que son los que mantienen el medio rural, los que cuidan los ríos, los que están pendientes de desbrozar los caminos, los que, con arreglo y con ayuda, lógicamente, de las diputaciones, de la Junta de Andalucía, que también aporta sus dineros para que la vida en el medio rural mejore...

Y por aquí se ha dicho ya: hay que mejorar. Si yo soy joven y estoy en un pueblecito pequeño, yo quiero wifi y quiero banda ancha, y si no tengo ese acceso a la tecnología —hoy estamos viendo que el teletrabajo se está imponiendo—, yo cogeré la maleta y me iré a la gran ciudad en cuanto pueda. Ahora, si dotamos de estos medios tecnológicos a los pueblos, la gente permanecerá.

El martes, acompañando a Paco Casero, mi amigo, y a Antonio Aguilera, estuvimos en Tabernas, Almería. Íbamos a visitar a una familia de emprendedores, magnífica, un hombre que se ha hecho a sí mismo: Rafael Alonso Aguilera. Se va a Francia a localizar a la persona que quería, Carmen, y le dice: «oye, vente para allá, porque llevamos viéndonos aquí en verano, pero yo lo que quiero es vivir contigo en Tabernas». Se vienen y crean —no sé si lo habéis oído— una marca de aceites, Oro del Desierto, que es maravilloso el aceite de oliva virgen extra ecológico, y que lo están colocando en 33 países —el último, Letonia—. Tienen una cartera de 3.400 clientes. Lo que esa familia está haciendo allí en Tabernas, las sinergias económicas y sociales que está creando, es increíble, porque hay gente que va a Tabernas nada más que por ir a visitar la casa de Rafael y comprarle el aceite. Tiene alojamientos rurales, tiene placas fotovoltaicas arriba, en el tejado, que alimentan la almazara, que dan luz a los alojamientos rurales. En el desierto ha creado un vergel extraordinario: 830 palmeras ha plantado en estos años, en un lugar que, si recordáis la imagen del *Far West* allí, no hay más que matorrales y esparto, es lo único que hay; bueno, pues este señor, palmeras, árboles, etcétera... Un ejemplo de familias emprendedoras que desarrollan riqueza, economía y prestigio en el medio rural andaluz. Por eso insisto yo, como Juana, señorías, en que tomen nota y, por favor, hagan del medio rural algo importante, que no sea la hermanita pobre —¿estoy ya en tiempo?—, que no sea la hermanita pobre y que el medio rural esté en vuestras agendas, como va a estar en la PAC, que cada vez va a ser más verde, como estáis viendo, el segundo pilar va a ser reforzado. Ahí estamos trabajando también la Fundación Savia para hacer ver a Bruselas que o se ocupan ustedes...

Y, bueno, y el último dato —y acabo, Paco—: cambio climático. Permítanme, señorías, que hoy, precisamente, en el Grupo Joly se publica un artículo de este modesto escritor y periodista con el tema «emergencia climática». Esto está ahí ya. Yo vengo a decir que la COVID-19 es el emisario, el embajador del cambio climático que viene. Y esto no es nada comparado con lo que viene. Lo que viene es muy gordo, como estamos viendo ya, y o nos preparamos para ese reto o cambiamos radicalmente el petróleo, el gas y el carbón por energías renovables o el futuro, no nuestro —nosotros vamos a seguir todas las noches tomándonos un vinito, un güisqui, si nos apetece—, pero nuestros nietos van a pagar las consecuencias de si entre los que estamos aquí, mujeres y hombres de este momento, no somos capaces de dar una solución al mundo, a nuestros líderes políticos, para que hagan todo lo que sea posible por mejorar ese futuro.

Y aquí me callo.

Muchas gracias.

El señor CASERO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Me gustaría, por último... —me parece importante el Grupo de trabajo—, si se podía plantear que hubiese una sesión en una comarca —nos ofrecemos a organizarla donde vayáis— y reunamos a una representación de la sociedad civil, sean alcaldes, sean de cooperativas, del mundo de la enseñanza, etcétera. Lo podemos organizar de forma que se pueda participar, que haya las medidas de seguridad. Puede ser, por ejemplo, en las Alpujarras, una de las zonas muy emblemáticas de Andalucía. Es una forma también de demostrar que el Parlamento va también a los sitios, es decir, que no solamente la gente viene aquí. Sería..., o si no en las Alpujarras, en el Altiplano de Granada, o en El Andévalo de Huelva, o la Sierra de Huelva, podría ser, pero sería..., y nos comprometeríamos de ver una representación mejor de unas cincuenta personas, que podría ser bastante útil y podría ayudar, sobre todo que ellos vean que el Parlamento se interesa realmente por ellos.

El documento es bastante amplio, lo vamos a entregar a cada uno de los grupos. Y ahora estamos a vuestra disposición para lo que consideréis oportuno.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchas gracias a Juan Antonio, a Ezequiel y, sobre todo, a Paco, por controlar los tiempos tan bien como lo ha hecho a los demás, que yo estaba apurado, que podían hablar un poquito más [*risas*]. Pero, bueno, también se agradece.

Y yo creo que tomamos nota también de ese ofrecimiento que nos haces de esas jornadas, que podríamos estudiar si es factible el trasladarnos y hacerlo. Me parece muy interesante.

Vamos a pasar el turno a los diferentes grupos.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, muchísimas gracias por sus exposiciones.

La cuestión de los pueblos, desde mi punto de vista, al final es también una falta de conocimiento. El hecho de estar aislados, de no tener la educación que tiene el resto de..., que se puede encontrar en las capitales o en los pueblos grandes, al final hace que esas generaciones de jóvenes no tengan la sinergia, la posibilidad de conectar con otras personas con inquietudes similares a la hora de montar una empresa, de montar un idea. Esa falta de conocimiento, evidentemente, habría que intentar solucionarla.

Estoy muy de acuerdo con usted con la idea..., viniendo a colación un poco con lo que ha comentado, es verdad que hay ciertas comarcas con unas particularidades muy fuertes —el caso de la Alpujarra lo conozco muy bien porque soy de Granada—, y no todos los territorios tienen los mismos problemas; porque, en el caso de la Alpujarra por ejemplo, simplemente por el hecho de ser alta montaña, ya de por sí genera

unos problemas que no existen en otros lugares de Andalucía, casi diría en casi la mayoría del territorio de Andalucía.

Y, bueno, comentarles, por ejemplo, que todavía quedan en el territorio de Andalucía un montón de parajes, de pueblos, de comarcas, en las que no se ha desarrollado el turismo rural. Parece como que hay unos ciertos iconos, ¿no?, sobre todo en la zona de la costa, pero también en el turismo interior, como puede ser Cazorla, puede ser la propia Alpujarra, donde se apostó decididamente por ese turismo rural y ha funcionado, y la verdad es que funciona muy bien. Yo puedo decirles que la Alpujarra la conozco desde siempre, de toda la vida, porque llevo viéndolo allí, y he visto ese desarrollo que ha habido; sin embargo, aquello se ha mantenido, el pueblo en sí no ha crecido en volumen de viviendas, no ha habido una construcción masiva ni nada por el estilo, sino que se ha conservado mediante medidas conservacionistas. Y el entorno natural también se ha conservado; de hecho, quizás la parte negativa de eso es que la gente también ha abandonado los campos y gustaría ver un poquito más aquellos cultivos tradicionales que había por allí. Ese quizás sea el único acento negativo, pero, con respecto a lo que es la naturaleza, realmente ha funcionado, ha funcionado.

Entonces, yo creo que también sería importante apostar por esos territorios de Andalucía que todavía no han sido explotados. Les voy a poner un ejemplo también..., y perdónenme, en la parte que me toca, porque soy excesivamente personalista en esta cuestión, pero en una enmienda que metimos nosotros, en Presupuestos, sobre 200.000 euros, para promoción turística del altiplano granadino, y es una zona completamente olvidada, con unas posibilidades tremendas..., o sea, la gastronomía es buenísima, tiene un montón de parques naturales, el tema de las casas cueva..., aquello es megalítico, tiene el geoparque..., en fin, tiene un montón de cuestiones sin explorar; sin embargo, aquello estaba completamente abandonado —abandonado quiero decir que es un territorio con una despoblación brutal y para abajo, en picado—. Y, sin embargo, dice uno: «bueno, y esto ¿por qué? Teniendo estas posibilidades tan grandísimas de turismo rural, ¿cómo ha sido posible que no se haya fomentado anteriormente?» Bueno, pues yo creo que esa es quizás la línea que hay que seguir, también ver todas esas zonas de Andalucía que tienen esa posibilidad también de desarrollo de turismo rural, que tan de moda está y que, además, el COVID-19 también ha fomentado, ha incrementado, porque la gente ha dejado de ir a la costa por el tema de la masificación, por el miedo a la infección y está descubriendo una nueva forma de hacer turismo. Creo que también sería una posición certera para dirigir políticas.

Y bueno, también me gustaría que ustedes me comentaran qué opinan de lo que yo les acabo de comentar.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Adelante Andalucía, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, muchas gracias. Creo que, Adolfo, hemos visto quién tiene que controlar los tiempos, que ha sido magnífico, magnífico, yo creo que sí.

La verdad que agradeceremos y, sobre todo, esperando con mucho interés la documentación, pero creo que en vuestras palabras se ve pasión; pasión que no hay que confundir con traducir lo rural como algo exótico y romántico. Los que somos de pueblo, aunque al final es exótico y romántico vivir en un pueblo, pero allí vivimos y hemos decidido vivir y queremos seguir viviendo. Lo digo por una cuestión que, sobre todo, voy a indicar al final.

Me ha encantado la parte en la cual enlazáis los dos problemas que tiene lo de centro-periferia, es decir, hay un vaciado, hay un problema del vaciado, pero también hay un problema de masificación en otras zonas y o buscamos equilibrio o tanto una cuestión como la otra son totalmente insostenibles.

Hablaba del cambio del modelo..., hablaba del cambio..., el momento de emergencia climática y yo creo que, al fin y al cabo, estamos hablando también de un momento en el cual o apostamos por un cambio del modelo productivo en Andalucía o no vamos a poder salvar muchos problemas, como el de emergencia climática o como el hacer que la gente se pueda quedar en sus pueblos, porque tengan un trabajo con el que vivir.

La cuestión de la agroindustria, y si es con apuesta ecológica, con apuesta de energías renovables, es fundamental.

Pero me voy a quedar al final con algo..., porque siempre hablamos del turismo rural, pero tenemos que hablarlo de turismo en mayúscula, y no confundirlo —y yo creo que en eso ustedes sabéis mucho más que nosotros—, no confundirlo con visitantes. Es decir, no queremos —y creo que ahí coincidimos, y nosotros siempre apostamos por ello— pueblos parques temáticos, donde vayas una hora y te vayas, o lo que ha ocurrido en este puente en algunos pueblos, donde la masificación no se puede dar. Lo que queremos es turismo que genere empleo, lo más estable posible, de la mayor calidad, y para eso quizás hay que renunciar a esa explosión de algunos parques temáticos..., y todos recordamos algunos pueblos que se pintan de azul y durante años, pues, han sido el *boom* en la Serranía de Ronda, teniendo que alquilar bares, chiringuitos, quioscos provisionales, porque no daban abasto, pero que ahora, a día de hoy, pues tienen que impulsar planes estratégicos de turismo para transitar a lo que eran antes, que era un pueblo blanco quizás no tan conocido.

Por lo cual, creo que es importante eso: la apuesta por un modelo productivo donde apueste, valga la redundancia, por cuestiones que actualmente no están tan de moda, por decirlo de alguna manera; como por aquellas cuestiones, que el potencial es evidente, como el turismo, apostar por un turismo sostenible, económica y socialmente, y evitar, en la mayoría de los casos, la explosión de visitantes, que a lo mejor no es nada bueno.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Agradecerles la exposición que nos han hecho hoy aquí. Decirles que este diputado, que también es de pueblo, ha aprendido mucho.

Creo que hay mucha sabiduría en sus palabras, y créanme que mi grupo parlamentario leerá con atención el documento que nos dejan hoy aquí.

Me suscita muchas cuestiones todo lo que han dicho pero, por no extenderme y resumir, han dicho ustedes una frase muy inteligente, y que yo comparto, y es que nuestros productores alimenticios han sostenido, digamos, la posibilidad de que podamos acceder a los alimentos cuando estábamos confinados; pero yo también diría que son casi los únicos que nos han dado certidumbre, eran los que estaban trabajando. Sabíamos todos que, como cuando le das a un interruptor y se enciende la luz o abres un grifo, sale agua, que no íbamos a tener problemas, y usted se ha referido a ello, cuando acudiésemos a las tiendas o a cualquier lugar donde vendiesen alimentos, porque se estaba trabajando el campo, a pesar de todas las dificultades que había para hacerlo y se ha visto con mucha intensidad. Y creo que eso es un valor añadido que tiene nuestro mundo rural, que tienen a estos productores, que nos han dado esta lección durante esta pandemia.

Andalucía tiene un reto y yo que soy de Huelva lo oigo muy intensamente con Doñana: entre sostener la armonía de nuestra preservación del medio natural y el desarrollo de la actividad humana en nuestros territorios. Y al final..., porque al final hay que..., esa economía verde tiene que generar oportunidades, pero hay que hacerla sostenible. Y los ciudadanos, las personas tienen que seguir pudiendo vivir y encontrar oportunidades allí donde han nacido. Y tenemos que generar esas oportunidades, efectivamente, como también han dicho, con políticas públicas transversales.

También han dicho algo que me parece interesante —y a partir de ahora prometo corregir mis intervenciones cuando hable de despoblación—: han dicho que la despoblación es una consecuencia y no un problema. Pero es verdad: los malos políticos no reconocen —o no reconocemos— los problemas hasta que no tenemos soluciones para ellos, y eso lo tenemos que cambiar. Teníamos que haber escuchado este grito antes, hace muchos años; de hecho, se escuchó, pero no se atendió suficientemente. Y ahora es una política que preocupa a la Unión Europea entera, por eso... Y también han dicho algo muy interesante con respecto a la PAC, pero Europa está lanzando políticas transversales también.

Tenemos que ser muy serios —y aquí también se ha dicho— con los recursos. Ahora que vienen estos fondos COVID, tenemos que emplearlos todos, hasta el

último céntimo, y ser muy transparentes y dar cuenta de ello y dirigirlo adonde realmente hacen falta. Por eso, también para la lucha contra la despoblación estos fondos son una oportunidad. Y además de ser una política de Estado, necesitamos una estrategia en las comunidades autónomas, también en las diputaciones y en todo ente que tenga alguna competencia en esta materia, para que, con todas las sinergias que podamos provocar y con esa coordinación a la que han hecho referencia, actuar de forma transversal sobre los territorios; también con políticas de discriminación positiva, allí donde hagan falta. Ya el Gobierno de Andalucía algunas de ellas ha hecho y algunas decisiones ha tomado con respecto a los emprendedores, a las mujeres, a los jóvenes del mundo rural y a las tarifas planas para autónomos, para dinamizar la creación de tejido socioeconómico y empleo. Son medidas pequeñas, que se deben ir tomando. Y más allá de una estrategia sostenida en el tiempo, que debe hacerse, es verdad que tenemos que empezar ya.

Agradecerles su intervención y decirles que la propuesta que han hecho, por parte de mi grupo parlamentario, de hacer una visita... —estos grupos hacen visitas—, podríamos hacer una visita temática que tuviese alguna reunión en cualquiera de los lugares que ustedes han propuesto. Yo, que soy de la Sierra de Huelva, estaría encantado de que fuera allí.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Agradecerles, en nombre del Grupo Popular, al señor Casero y a todos los representantes que han participado en este grupo de trabajo en trazar esta estrategia andaluza contra la despoblación, por su participación, como siempre, esos datos..., que también trabajan en otros ámbitos. Les conocemos en este parlamento, no es el primer grupo de trabajo en el que participan: también están involucrados en esa estrategia, precisamente, hablando de política agrícola común, esa nueva PAC.

Yo me voy a quedar con dos cuestiones que me parecen muy importantes, sobre todo el análisis de la documentación, y después, algo que es cierto y que no analizamos en cuanto tal —yo creo que es una cuestión que nos pasa a todos—: la despoblación no es un problema en sí mismo, lo han dicho ustedes, es el resultado de otros muchos problemas. Y si al final sumamos esas intervenciones que han tenido, nuestra forma de vivir y la relación que tenemos con nuestro entorno, es quien provoca, efectivamente, todos esos problemas: esos pueblos que se vacían, esas ciudades que se llenan y esa emergencia climática que también tenemos.

Yo creo que tienen mucho que aportar, que son muy pocos esos veinte minutos, por muy bien que los administre el señor Casero; que tienen mucho que decir, y que esperamos encontrarlo en esa documentación, con independencia de que, efectivamente, como bien decía el portavoz de Ciudadanos, como le ha dicho también el presidente de este grupo de trabajo, estos diputados se desplazan —Andalucía es muy grande—, y yo creo que sería interesante recoger el guante de esa invitación del señor Casero y acercarnos a esa realidad.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, tengo que decirles que, si algo siempre ocurre cuando uno tiene la oportunidad de escuchar a los componentes de la Fundación Savia —y se lo digo por experiencia, porque no es la primera vez—, es que son capaces de sacar de uno lo más positivo y alejar siempre los malos pensamientos y los negativos.

Hoy no se puede sonreír, porque no se nos ve la cara, pero lo vamos a intentar hacer con los ojos.

Ha sido gratisísima la intervención de todos y cada uno de sus componentes; sorprendente la de la señora Reche, tengo que decir que me ha sorprendido gratamente, porque, claro, ha introducido un elemento que creo que era indispensable, y es el desarrollo sostenible. Si algo necesita la lucha contra la despoblación, es precisamente el mundo rural; pero el mundo rural necesita que entre todos nos comprometamos de verdad con el desarrollo sostenible, que es una frase que quedó magistralmente definida —y que ha quedado, además, en los anales de la Unión Europea, la ONU la ha hecho propia—, y es esa que dice que es la capacidad de satisfacer las realidades y las necesidades de hoy sin poner en riesgo a las generaciones venideras. Parece que está muy fácil, ¿verdad?, pero no, es muy difícil.

Me quedo con una cosa, Antonio Aguilera. Yo cada vez que escucho lo de la necesidad de la industrialización de nuestra tierra, Andalucía, de verdad, que me hago trizas, y digo: «¿es que no son industrias las empresas agroalimentarias andaluzas?, ¿es que eso no es industria?, ¿es que todavía no nos hemos dado cuenta de que, como antes decía Ezequiel, con muy buen tino, que primero estuvieron los sanitarios en la primera línea de combate contra el COVID —y siguen todavía en primaria línea de combate—, los que venían detrás eran los que nos satisfacían la necesidad básica que tiene el cuerpo humano?» Que tiene un defecto, y es que tiene que comer todos los días; luego si tiene que comer todos los días y es una necesidad básica, ¿serán importantes las industrias agroalimentarias? Pues tendremos que ser mucho más activos y ser mucho

más imaginativos y más valientes a la hora de apostar decididamente por la industria agroalimentaria como industrias. Y, por favor, industrias; el mundo agrario también tiene industrias y son importantes.

Y por último, querido Paco, estoy de acuerdo en el término. Creo sinceramente que el despoblamiento no es el problema: el problema es justamente lo que ha llevado a algunas personas a ir dejando sus hogares y sus lugares. Por eso me he quedado con una frase, que habéis repetido, que la ha repetido Ezequiel y que tú también has hecho alguna mención, y que creo que Antonio Aguilera también, y son los fondos agrarios comunitarios, la PAC. ¿Cómo puede influir una buena negociación o un buen presupuesto agrario comunitario para una región como Andalucía para seguir trabajando y enfocándola desde el punto de vista estrictamente de la oportunidad de mantener, fijar la población a nuestro territorio?

Esa es mi pregunta, presidente.

Y gracias de nuevo por sacar lo más positivo que tenemos dentro.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias.

Y les devolvemos la palabra de forma ya concisa y breve. Y yo dejo que el señor Casero organice, por supuesto, las intervenciones.

El señor CASERO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Agradecer las distintas intervenciones. Es muy importante el diálogo, la conversación. Yo creo que es más importante lo que nos une que lo que nos separa, y mejor tener una actitud de... Siempre aprendí de mis mayores, me decían: Paco, es más importante saber escuchar que el hablar; porque, si no, no terminas de concebir lo que dice el otro.

Hago unas reflexiones siempre para que nos demos cuenta. Esta es una ciudad, Sevilla, muy importante, ¿sabéis que las cosas que necesita esta ciudad, las cosas más fundamentales no las produce en absoluto? ¿De dónde viene el agua? Del mundo rural. Y alguien, cuando abre el grifo, ¿sabe que el agua viene del mundo rural? ¿De dónde viene la energía? Del mundo rural. ¿De dónde vienen los alimentos? Del mundo rural. ¿Y por qué razón —y así podría estar nombrando cosas—, y por qué razón el mundo rural tiene menos condiciones de vida que en las ciudades? Es decir, ¿no será que las ciudades tienen que compensar al mundo rural; que si el mundo rural se va despoblando, eso significa crear unas contradicciones muy grandes y poner el modelo..., el ecosistema en peligro?

Cuando se habla del tema de los incendios. He estudiado los incendios desde 1968, que es desde cuando hay datos, conozco perfectamente el Plan Forestal Andaluz, fue una iniciativa nuestra; es decir, conozco todo esto perfectamente. Está

demostrado que en el sitio donde el monte está bien gestionado —y ello es fundamentalmente la dehesa—, los incendios han tenido consecuencias mínimas. Entonces, ¿por qué no potenciamos la ganadería extensiva como elemento esencial, que nos cuesta muchísimo menos?

Otra cuestión. Se ha dicho..., a nosotros nos preocupa mucho el reconocimiento de poner en valor lo rural, es decir, que la gente del mundo rural se sientan fuertes, que está claro que tienen que desarrollar sus conocimientos en los colegios y después ir a la Universidad, pero ¿por qué no los formamos para que la Universidad no sea para quedarse en las ciudades o en otros sitios, sino volver al mundo rural? El sector agroalimentario tiene un potencial impresionante, solamente vendemos el 25% de nuestro aceite envasado. Entonces, es importante el reconocimiento.

Yo, si pregunto ahora —y algunos ya tenemos una edad—, desde que se dan las medallas de Andalucía, ¿cuántas medallas se le han dado a la gente del mundo rural? Nos sobran los dedos de la mano. O los premios que recientemente se van a dar de medioambiente: no hay empresas del mundo rural; no hay agricultores y agricultoras, que los podemos enseñar con una experiencia impresionante, con una aportación tremenda. Entonces, es muy importante poner en valor eso.

He visto..., hemos estudiado el documento que habéis elaborado con el tema de la restauración económica, el gran reto que tenemos por delante, y la verdad, notamos una cuestión..., de verdad son muchas páginas... He ido buscando los temas específicos del mundo rural y hay muy pocos, hay muy pocos, y lo he estudiado. Nosotros, cuando nos metemos en el fondo, nos metemos en el fondo; entre otras cosas, enumera muchísimas cosas, pero es que el mundo rural tiene que ser un tema muy concreto, analizar todas esas cuestiones. Es decir, no es lo mismo la sanidad en un mundo rural que aquí. O la educación. ¿Habéis estudiado cuánto porcentaje de maestros y maestras se desplazan todos los días de los grandes pueblos y de las ciudades al mundo rural, hacen la peonada y se van? ¿Cómo esa gente va a enseñar si resulta que su mentalidad es otra? Puedo poner muchos ejemplos, ¿eh? Es decir, eso es muy importante, de verdad, que esté en la agenda el tema del mundo rural, que no es un tema de pasada, que lo necesitamos, que son fundamentales para nuestras vidas.

Por tanto, se ha hablado de modelo productivo, se ha hablado mucho de estos temas, y yo, a veces, no sé lo que estamos diciendo. Porque vamos a la práctica: Andalucía es el referente más importante de Europa, desde el punto de vista de producción ecológica —el más importante de Europa, ¿eh?—, y esto lo empezamos nosotros en los años ochenta —lo puedo decir con bastante fuerza, porque he dedicado la mayor parte de mi vida—. Somos superreconocidos, superenvidiados por muchísima gente. El sector ecológico representa ya 97.000 millones de euros a nivel mundial, representa 71 millones de hectáreas, representa cerca de tres millones de productores y

productoras, con un crecimiento anual no menos de un 5%. No hay sector que esté creciendo más, que países ya como Dinamarca, en torno al 10,9 al 11%, ya todo es producto ecológico. ¿Sabéis que la producción ecológica da más de un 25% de los puestos de trabajo? ¿Sabéis ustedes que, en el aceite, el 25% es envasado; en el ecológico, estamos en torno al cincuenta por ciento? Es decir, es otra mentalidad, otra actitud empresarial.

Bueno, ahora ha puesto en marcha la Unión Europea «De la granja a la mesa». Se lo decíamos el otro día en un escrito al presidente de la Junta de Andalucía. Le decíamos: «señor presidente, vamos a ponernos al frente, vamos a cogerlo». Porque el objetivo de poner el 25% en 2030 Andalucía perfectamente lo puede encabezar y somos el referente más importante; que cuando hablamos de producción ecológica, no es cuatro chalados, cuatro románticos, no, no: estamos hablando de empresas con una mentalidad, con una capacidad impresionante. Y os podemos, cuando queráis, llevar a ver fincas, que son la envidia de Europa en la gestión a todos los niveles. Porque aquí se habla mucho del agua, pero no somos conscientes de que hay una disminución continua, cada vez más, de tierra fértil, del uso no adecuado del agua, etcétera. Estamos teniendo problemas: cuando hacemos un pozo de 800 metros, estamos condenando a las generaciones futuras. Una cosa que más aprendí desde niño de mis mayores fue que mi abuelo pensaba más en el nieto que en el hijo. Hoy pensamos solamente en lo de hoy.

El tema de la PAC —y les doy la palabra a los compañeros, si no...—, el tema de los fondos de la PAC. En los documentos que os damos, os ponemos unos datos. Fíjense, a nivel de España y a nivel de Andalucía, ¿sabéis que una parte muy importante de la PAC se va a las ciudades y que el mundo rural, rural, rural, es el que se lleva cada vez menos? ¿Sabéis cuál es la ciudad de España que recibe más números de PAC? Esa ciudad solamente tiene 101 explotaciones —agrarias y ganaderas—, 101, tiene 10.820 solicitudes de PAC y se lleva más de 206 millones de euros, que es Madrid. Y desconocemos esto. Bueno, pues los datos, que los vais a tener, resulta que, en el caso de Andalucía, hay 44 núcleos que se consideran ciudades —las ocho capitales, más Jerez, Algeciras..., una serie de estas—, eso representa el 5,75% de los municipios andaluces, pero se llevan el 25% —25,35%— del importe de las ayudas, que son 431 millones —de los 1.700 millones que da a Andalucía, 400—. Los intermedios, que son los pueblos normalmente de 20.000 habitantes —el tuyo está más o menos en esa onda—, representa..., 205 ayuntamientos, representa el 26,8% y se llevan 831 millones de euros —48,9%—. Después, los rurales —que son los pequeños— son 516 ayuntamientos, representan el 67,45% y se llevan 437 millones —el 25,74%—. Claro, si no hay un cambio y se potencia mucho más... Yo no digo que los demás no se lleven [...] un complemento de corrección, donde los que viven en los pueblos, los que apuestan por los pueblos deben de estar mucho más primados; si no, es que la gente se va. Y todas esas cosas tenemos que empezar a conocerlas.

Tenemos muchos datos en ese sentido. Se los hemos expuesto tanto al ministro..., hemos invitado al vicepresidente de la Comisión Europea a que venga a Andalucía, le vamos a enseñar; queremos que realmente sepan. Porque una cosa es que luchemos por el máximo de dinero, que nosotros estamos por esa labor, y otra cosa es el reparto. No puede seguir el reparto actual, es injusto. No se puede explicar en Andalucía zonas de 140 euros por hectárea y zonas de 2.000 euros por hectárea, en el olivar, no es posible, porque fastidia mucho más a la gente que más lo necesita. Y no estoy diciendo que no se les dé, lo que digo es que hace falta modificación. Hay que ser valientes, porque no estamos diciendo que a Andalucía no venga dinero, estamos diciendo que ese dinero se reparta desde otro punto de vista. Es que si no...

Y, aparte, hay una cuestión: es la filosofía [...]. Porque aparte hay una cosa —no sé si lo habéis pensado—: con el Brexit hay menos dinero, pero posiblemente, si no somos capaces de contestarnos a la ciudadanía, a los que realmente pagan los impuestos, a nivel europeo, hombres y mujeres, que son los consumidores, etcétera, que vean que el mundo rural, no porque lo decimos, sino que se le está ayudando porque está protegiendo el medioambiente, nuestros ríos van limpios. Yo tengo 72 años, me he criado en Marchena; yo, cuando era niño, bebía en todos los arroyos, en el río, en los pozos...; hoy, imposible. Y eso, la gente lo percibe. Entonces, es necesario demostrar que nosotros somos los encargados de plantear.

El tema de Doñana, tenemos que defender Doñana diciendo que es el mejor sistema. Si es que las explotaciones ecológicas de Doñana, que tenemos varias, resulta que van en primera línea, que no ganan menos dinero, que no es verdad, que ganan más dinero que las otras. ¿Tenemos todo eso preparado?

Perdonad, pero, bueno, es que si no me van a reñir.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Yo les iba a rogar que sean ya muy breves, porque tenemos esperando a otros comparecientes.

El señor MARTÍNEZ JIMÉNEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Se lo agradezco presidente.

Lo que decía ahora, señorías, Paco, acerca de Doñana y tal: no solamente es que haya explotaciones de ecológico magníficas allí, que están exportando sus producciones a Europa, es que, en esas empresas ecológicas, la responsabilidad social corporativa de esas empresas está lejos del daguerrotipo ese, el sambenito de que el esclavismo y tal... Esas empresas cuidan a los trabajadores en condiciones dignas de empleo, de vivienda, etcétera.

¿Sabéis lo que consumimos al cabo del año, lo que gastamos los españoles en productos ecológicos, alimentos ecológicos? 46 euros por persona y año. En Dinamarca y en Suiza están en 240 euros año/persona.

[Intervención no registrada.]

Ya estamos en 316, fijaos. Es decir, ahí tenemos un territorio que abonar y que desarrollar, como decía Juan Pablo, el tema de la industria agroalimentaria. Es que, después del turismo, la segunda industria más potente de Andalucía es la agroalimentaria, lo miremos por donde lo miremos. Por tanto, esos dos grandes pilares de la economía hay que mantenerlos.

El Altiplano, contestando al señor de Vox. Cuando yo estaba en *Tierra y mar*, me fijaba en esas comarcas del interior que no salían en los medios ni nada. ¿Sabes lo que hice? Me fui con un equipo varias veces para sacar de allí, del Altiplano, algo muy rico: la oveja segureña. Allí tenéis un laboratorio de reproducción asistida que yo me quedé pasmado de ver aquella tecnología en cuestión de fertilidad en aquella raza. Y sigue siendo la oveja segureña en el Altiplano uno de los componentes más atractivos para la gastronomía y también para la riqueza.

Baza y Huéscar. La Fundación Savia, hemos creado en aquellas comarcas y zonas pequeñísimas del interior, puedo decir con orgullo que la Fundación Savia ha puesto en el mapa a Laneros. Laneros es una pequeña población, presidente, de... ¿cuántos habitantes? ¿Quinientos laneros? [*Intervención no registrada.*] Doscientos habitantes. Esas criaturas estaban allí abandonadas de la mano de Dios. Les hemos montado ya, en dos o tres ediciones, una carrera pedestre, en reivindicación; la Fiesta de la almendra... Les hemos levantado el orgullo a aquella gente, que estaban hundidos moralmente. Por eso le digo que hemos hecho cosas. Y el Altiplano, en la zona de Baza y Huéscar, en Serón, por ejemplo, montamos unas jornadas también impresionantes.

Bueno, y por concluir, lo que más me está gustando de esta tarde: ¿os imagináis que en televisión, en la pública, en Canal Sur y en los demás medios —el *ABC*, el *Diario de Sevilla*, *El Mundo*, *La Razón*, todos, la *Cope*, la *SER*—, apareciera un fragmento de esta sesión de esta tarde? Enseñanzas de esta tarde: diálogo frente a confrontación, capacidad de escucha frente a intento de defensa ante lo que me dice el adversario, a ver, yo no le escucho y a ver cómo le puedo rebatir... Aquí, los medios de comunicación tenemos mucha culpa en lo que está pasando en este país, porque ponemos el megáfono a todo lo que es desencuentro y hostilidad política y social, en vez de buscar las maneras de crear diálogo, como estamos demostrando esta tarde, que se pueda hacer aquí. Cualquier persona con cualquier ideología es capaz de sentarse y llegar a esto que estamos haciendo; esto me está maravillando. Por eso digo: veía un programa en el que se dijera, esta sesión... Sería maravilloso. Los andaluces dirían: *Chapeau* para nuestros políticos y para la sociedad civil.

Paro ya.

[*Risas.*]

La señora RECHE RUBIO, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES

—Brevemente, responder, como ingeniero agrónomo, a varias cosas que se han dicho y recordar que el futuro del mundo rural está en la agricultura. Pero que, como

ya saben, existe un grave problema en la agricultura —entiendo que no corresponde a esta comisión—, pero que lo que se cultiva no se consume en España. Y, por otro lado, estamos dejando que entre una cantidad de producto que no cumple ni la normativa y, por consiguiente, la agricultura está en grave peligro, pero bueno.

Entiendo que en esta mesa sí que tengo que decir que ese motor económico de agricultura pasa por una reforma urgente, inevitable de la PAC. Y que el futuro también está en el minifundio y no en el latifundio.

Muchas gracias por habernos atendido.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias a la Fundación Savia, muchísimas gracias a los cuatro intervinientes.

Nos quedamos con esa información.

[Intervención no registrada.]

Nos hacemos las fotos que hagan falta.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIAS DE SEBASTIÁN MARTÍN RECIO, REPRESENTANTE DE MAREAS BLANCAS ANDALUZAS; LUCÍA RUIZ GÁLVEZ, TENIENTE DE ALCALDE DE PEDRERA (SEVILLA), Y JORGE DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ, ALCALDE DE TREBUJENA (CÁDIZ)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues sin más dilación, vamos a seguir con la sesión; en este caso, con la Coordinadora de Mareas Blancas Andaluzas.

Yo, pedirles disculpas por el retraso, pero son muchas intervenciones, y todas interesantes.

Agradecerles que hayan acudido a esta llamada del Parlamento andaluz, a este grupo, para nosotros, muy importante.

Y nada, tienen la palabra. Ya les dejo que se organicen también, como ustedes vean conveniente.

El señor MARTÍN RECIO, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA DE MAREAS BLANCAS ANDALUZAS

—Buenas tardes.

Primero, decirles que vamos a intervenir tres personas, que son: Lucía Ruiz, que es teniente de alcalde del Ayuntamiento de Pedrera; Jorge Rodríguez, que es alcalde de Trebujena, y yo, como miembro de la Coordinadora Andaluza de Mareas Blancas.

Agradecer esta invitación, que nos da la oportunidad de compartir con ustedes unas reflexiones sobre la situación que viene a llamarse el reto demográfico, que, digamos, la interpretamos como el intento de hacer un análisis y buscar una salida a ese despoblamiento que existe en la mayoría de las comunidades autónomas y que afecta de manera dura a poblaciones que sufren ese despoblamiento y que, desde nuestro punto de vista, hay en primer lugar que analizar un tema de fondo, que yo creo que los diferentes comparecientes insistirán en ello, que son las causas socioeconómicas que provocan que la vinculación con el territorio se va deshaciendo con el tiempo, en la medida que se pierden las perspectivas de empleo y de vivir en ese territorio.

La Coordinadora Andaluza de Mareas Blancas, como ustedes saben, es un movimiento social andaluz que está por la defensa de la sanidad pública. Y cuando hablamos de la defensa de la sanidad pública, no nos referimos solo y exclusivamente a los servicios sanitarios públicos, sino a la defensa de la salud de la población. Y, por tanto, tenemos muy presente —y es lo primero que voy a comentar— lo que venimos en llamar los factores determinantes de la salud, que son aquellos que influyen incluso más que los propios servicios sanitarios. Esos factores determinantes son, en primer lugar, pues los factores socioeconómicos —el empleo, la vivienda, la educación...—, todo lo que supone una calidad de vida que garantice que las personas van a tener, digamos, un espacio saludable; por lo tanto, hay que tener en cuenta aspectos tan importantes como la nutrición, como la contaminación, etcétera. Eso no lo podemos

perder de vista porque, a la hora de hacer un diagnóstico de salud de una comunidad, son elementos fundamentales estos factores determinantes.

Pues bien, en la documentación que he aportado hay varios informes de un organismo que se llama Observatorio de la Desigualdad de Andalucía y también verán que hay un informe bastante amplio de FOESA, encargado por Cáritas, sobre las desigualdades. Dentro de ese mundo de las desigualdades, hay un aspecto que es cómo esas desigualdades influyen en la salud. Yo no me voy a extender porque, aparte de que la documentación está más que..., digamos, explicado, es algo que digamos de sentido común: el empleo, el empleo estable frente al empleo precario, el empleo frente al desempleo, la vivienda, una alimentación adecuada, etcétera.

Pero hay otro elemento que no se dice con tanta frecuencia y que yo creo que esta comisión sí lo tiene en cuenta, que es el campo, el ámbito de los llamados «desequilibrios territoriales». Los desequilibrios territoriales se dan en Andalucía de una manera drástica en poblaciones enteras que están en terrenos montañosos, donde a lo largo del tiempo —está en todos estos datos que se aportan— ha habido un decrecimiento de la población, un saldo migratorio negativo y, en definitiva, un proceso en el cual muchas personas, por falta de expectativas, tanto de empleo como de servicios, acaban yéndose hacia las áreas metropolitanas. De tal manera que el reto demográfico tiene dos polos: el polo del despoblamiento, pero también tiene el polo de las áreas metropolitanas, con barriadas que realmente son densas, con escasos recursos y equipamientos y, por lo tanto, también con escasez de calidad de vida.

Vamos a centrarnos en el tema del despoblamiento y en el tema de este desequilibrio territorial, que hace que las poblaciones rurales, que están sobre todo en las sierras, tengan unos déficits básicos, que son para nosotros fundamental acometerlos para superar esa situación, aparte de los déficits socioeconómicos que hemos comentado.

¿Qué es lo que, desde un punto de vista de los servicios sanitarios, ha afectado de una manera mayor a las poblaciones que se han ido aminorando? Pues, lógicamente, unos déficits en esos servicios sanitarios. Yo he traído aquí, para que ustedes sepan o vean cómo la atención primaria de salud, que, en definitiva, son los servicios sanitarios que llegan hasta el último rincón de cada municipio y de cada núcleo urbano, han sido los más castigados durante estos años de recortes. Diez años de recortes salvajes, a un promedio de mil millones anuales, se pueden hacer cuenta del volumen, digamos, de deterioro que ha tenido la atención primaria.

Pues bien, en este gráfico que ustedes ven aquí, la línea roja es la atención primaria y la línea azul, la atención especializada. Y verán el diferencial tan grande que hay entre, digamos, la atención primaria y la atención especializada. Esto se dice vulgarmente..., lo llamamos «la boca de serpiente», porque además gráficamente... Aquí tienes la comparativa de eso mismo que ha ocurrido en toda España y en Andalucía, y verán que el diferencial de gasto sanitario con respecto a la atención primaria en relación a la atención especializada es mucho mayor. Esto significa que,

en esos extremos capilares, por decirlo así, como cuando una persona tiene un problema cardiocirculatorio o una diabetes, ¿dónde se afecta primero? Las partes más sensibles, las periféricas: la visión, los dedos, las extremidades. Pues igual pasa con los servicios sanitarios de atención primaria: cuando van disminuyendo, son las poblaciones más distantes, más pequeñas, las que empiezan a sufrir los problemas asistenciales, no solo por los servicios sanitarios, sino por otros elementos que se añaden a ellos, como son —y aquí, por eso, les he pedido a estos dos compañeros que nos acompañen aquí, en esta comparecencia—, que son las comunicaciones necesarias para que los servicios sanitarios puedan prestarse a las personas.

Este concepto, que se llama «accesibilidad», es fundamental tenerlo en cuenta para comprender, cuando hablamos de sanidad pública y universal, que la palabra «universal», digamos, se da con todos los fundamentos. Sin embargo, las cartas que me han llegado, cuando les he escrito a algunos compañeros de distintos pueblos, de la situación que tienen para acceder a los servicios sanitarios; de una atención primaria que está deteriorada, donde muchas veces el transporte sanitario puede tardar treinta, cuarenta, cincuenta minutos; donde escasean los pediatras; donde los centros de salud por la tarde están cerrados pero el servicio de urgencia está muy distante... Todo ese conjunto de temas va afectando a estas poblaciones periféricas —la mayoría del interior y, sobre todo, de zonas montañosas— de una manera que realmente está afectando a la salud de la población.

Y así puedo decir que me han escrito —y si alguno de los parlamentarios quiere, podemos tener una reunión específica con personas que han escrito—, por ejemplo, de la Sierra Norte de Sevilla: Cazalla de la Sierra, toda la zona de Constantina, El Pedroso..., el problema que tienen de comunicación por los déficits de transporte público que hay, que garanticen que puedan ir al Hospital de Alta Resolución que hay en Constantina o a la OPAEF que hay en Puebla de Cazalla, y el tren de El Pedroso no funciona.

Igual os puedo decir de la Sierra Sur. La Sierra Sur, aquí ha venido en muchas ocasiones la plataforma que allí se ha creado, la cual ha insistido muchísimas veces en ese déficit, por ejemplo, en la atención en el transporte sanitario, en el acceso a los especialistas y la mala comunicación que hay entre los pueblos. Me refiero desde el Plan de Carreteras hasta las líneas de autobuses, que sale un autobús a la seis de la mañana y ya volverá a las nueve de la noche; pero la persona que tiene que ir a un especialista o a una revisión del INSS, porque está dado de baja, o de la UVMI, que eso también lo hemos traído al Parlamento, se le convierte en una verdadera tragedia. Sierra Norte, Sierra Sur...

Y entonces, yo le voy a dar la palabra a Lucía, que ella es teniente de alcalde del Ayuntamiento de Pedrera, porque una de las cosas fundamentales que marcan la cohesión en un ámbito territorial, la cohesión territorial, es el transporte, y el transporte público; y, dentro del transporte público, el tren, y dentro del tren, los trenes de cercanías. Ese problema que se ha dado en Pedrera no es un tema circunscrito a dos

o tres pueblos, es un tema que afecta a muchísimos pueblos de Andalucía como consecuencia de una..., digamos, de una ordenación territorial que se ha venido dando en detrimento de lo que se llamó en su día la «comarcalización», y que se ha fundamentado en grandes líneas de autovía o de AVE, pero dejando a otro lado lo que son las comunicaciones más cotidianas entre los pueblos.

Entonces, yo le doy la palabra a Lucía.

La señora RUIZ GÁLVEZ, TENIENTE DE ALCALDE DE PEDRERA, SEVILLA
—Muchas gracias, Sebastián.

Buenas tardes a todas y a todos.

Como hacía referencia el compañero, principalmente, la pérdida de servicios es una de las causas del despoblamiento y del abandono del medio rural. Sabemos que el mundo rural está atravesando una situación preocupante que nos está obligando a todos y a todas a recuperar nuevas fórmulas que relacionen el mundo rural con el mundo urbano.

Entre estos servicios que mencionaba, uno de los más importantes para nuestro pueblo es el servicio de tren, principalmente porque nos garantiza el derecho constitucional a la movilidad y también, y sobre todo, porque nos acerca, nos comunica y nos permita acceder a aquellos servicios de los que carecemos en nuestro pueblo. Pero, desgraciadamente, la historia más reciente del servicio ferroviario se ha caracterizado por un proceso de desmantelamiento y privatización de los ferrocarriles españoles. Por un lado, poco a poco se han ido cerrando estaciones y se han abandonado infraestructuras y trazados, con el objetivo primordial de la mayor rentabilidad económica del transporte de carretera. Más tarde, la apuesta decidida por el AVE se ha ido lucrando a costa del ferrocarril convencional, y esta decisión ha afectado gravemente al ferrocarril como servicio público. Quería destacar que, de cada 100 euros que se invierten en vía férrea y en ferrocarril, 95 euros van destinados al AVE —un medio de transporte que solo usan un 5% de los pasajeros y las pasajeras—, frente a los 5 euros que van destinados al tren convencional, que, en cambio, sí que utiliza la mayoría de la población, que está en torno al 95%.

Como lo que hoy nos ocupa aquí es el mundo rural y los efectos negativos que produce el abandono de los servicios primarios o esenciales, quería incidir y destacar que nuestra estación, en Pedrera, es la única, junto a la de Osuna, que da servicio a la comarca y que ha quedado en funcionamiento en la Sierra Sur y que presta un servicio no solo a nuestro pueblo, sino a un radio de pueblos de 25 kilómetros, que es lo que conforma la comarca, y que engloba a alrededor de unos cincuenta mil habitantes; una comarca que, además, cuenta con un servicio de autobús que está obsoleto —eso, en el caso de que el pueblo cuente con este servicio—, y que la única alternativa que tenemos es el vehículo privado.

No voy a enumerar aquí la multitud de ventajas que tiene el tren como medio de transporte —las ventajas económicas, las ventajas sociales, las ventajas ecológicas...—.

Decía anteriormente la situación actual de Pedrera. Dentro de unos días, el próximo 21 de octubre concretamente, se cumplen dos años desde que una tormenta destruyó el puente de Aguadulce, que comunica el trazado férreo entre Pedrera y Osuna, y que forma parte de la línea Sevilla-Málaga-Granada; un puente que se reconstruyó seis meses después y que desde mayo está perfectamente transitable, y que me atrevería a decir que es la única obra que, aun terminándose en tiempo y forma, no está en funcionamiento por la incompetencia de las administraciones. Inexplicablemente, la Junta de Andalucía y el Gobierno central han sido incapaces de restablecer este servicio, un servicio que es fundamental para nuestros pueblos y para todos los usuarios y usuarias del tren de la comarca, que los obliga a tener que coger un autobús en este tramo del viaje, lo que supone un inconveniente y además está deteriorando gravemente el servicio. Por concretar en un sector, en mi pueblo, que tiene 5.200 habitantes, cerca de ciento setenta y cinco jóvenes se desplazan a las capitales de provincia para cursar sus estudios posobligatorios, pues ninguno de ellos ni de ellas pueden usar el tren, no solo porque estar subiendo y bajando el equipaje del tren al autobús y del autobús al tren es algo muy incómodo, sino porque, además, los horarios tampoco se adecúan a sus necesidades. Como consecuencia, podemos imaginarnos: viajes en coche en horas intempestivas; gastos en alquiler innecesarios, que lo que hacen es agravar la situación económica de las familias y, en última instancia, el abandono de los pueblos.

El tren, como también mencionaba, es la vía de conexión de nuestro pueblo y del resto de pueblos de la comarca con las administraciones y con los trámites sanitarios, administrativos, de tráfico, de empleo. Y, por ello, la ausencia de este transporte público incapacita a los vecinos y a las vecinas de las zonas rurales a hacer gestiones que no podemos hacer en nuestro pueblo. Las dificultades y las trabas que suponen actualmente viajar en tren desde uno de los pueblos de nuestra comarca hasta una de las capitales de provincia favorece que tengamos esa desconexión con el medio urbano e incita a que cada vez más paisanos y paisanas decidan abandonar el pueblo para instalarse en un mundo más cómodo, más accesible y con más comodidades y oportunidades.

Quería terminar diciendo que los pueblos se mueren, que están pereciendo lentamente, ante la sangría de jóvenes que buscan una vida mejor y la ausencia de familias que deciden quedarse e instalarse en los pueblos, que, a pesar de ser un territorio que está cargado de oportunidades y de calidad de vida, no responde a las comodidades de las que cualquier pueblo de la Europa del siglo XXI debería gozar. Yo creo que es responsabilidad de los gobiernos progresistas apostar por la igualdad de oportunidades, los servicios ecológicos y sociales y de calidad.

Muchas gracias.

El señor MARTÍN RECIO, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA DE MAREAS BLANCAS ANDALUZAS

—Ahora, a continuación, le voy a pedir que intervenga a Jorge Rodríguez, alcalde de Trebujena, porque en la concepción que las Mareas Blancas tiene de lo que es

una defensa de la sanidad pública, hay dos factores que son muy importantes tener en cuenta a la hora de analizar estos desequilibrios territoriales: uno, hemos dicho, el del transporte, el de la comunicación entre los pueblos, la comunicación de los pueblos pequeños con las ciudades medias donde están los servicios; pero también es la aparición progresiva de los servicios privados, sanitarios privados, que van expandiéndose a expensas del deterioro de los servicios sanitarios públicos. El ejemplo de lo que ocurre en Cádiz yo creo que es bastante ilustrativo para que podamos conectar estos dos temas.

Entonces, Rafael...

El señor RODRÍGUEZ PÉREZ, ALCALDE DE TREBUJENA, CÁDIZ

—Muy bien, muchísimas gracias, principalmente por darnos la oportunidad de poder comparecer aquí y dar una visión del mundo rural, de los pueblos, de los pequeños pueblos de Andalucía. En este caso, una visión de la provincia de Cádiz, también parte de la provincia de Málaga, porque haré referencia a los problemas que hay en la Serranía de Ronda, que también nos acompaña, como público, el alcalde de Alcalá del Valle.

Por desgracia, digo por desgracia porque venimos de una provincia, la provincia de Cádiz, donde es la provincia donde más hospitales privados y concertados hay de toda Andalucía. Ha sido..., parece que ha sido un experimento lo que han hecho diferentes gobiernos de la Junta de Andalucía con la provincia de Cádiz: hay tres hospitales concertados del Grupo Pascual, que cada año sigue ganando hegemonía en cuanto a la prestación de servicios en contraprestación del acceso a la sanidad pública, y, especialmente, en los últimos meses, donde, aunque parezca increíble, en plena pandemia, en pleno mes de mayo, la Consejería de Salud lanza unas instrucciones internas donde deriva quince especialidades médicas a un núcleo de población de 280.000 habitantes, que antes tenían hospitales públicos de referencia, como hospitales de referencia a hospitales públicos, y que, de la noche a la mañana, se convierten en especialidades médicas que se obliga a los pacientes a ir obligatoriamente a hospitales concertados del Grupo Pascual, hospitales que, desde hace muchos años, dejan mucho que desear y que traen unos problemas importantes.

Y bien se ha dicho aquí, y se ha puesto como ejemplo, el tema del transporte. Os pongo la situación de Trebujena, un pueblo donde, además, creo que es un deber de todos aprender un poco de lo que nos ha pasado en los últimos meses. Y creo que nadie a estas alturas puede dudar de la necesidad y de lo imperioso que es defender nuestra sanidad pública. Creo que, si algo tenemos que aprender de lo que hemos vivido y de lo que estamos viviendo en los últimos meses, es el apego que debemos de tener a los servicios públicos y a la gestión pública, fundamentalmente en los servicios tan necesarios como la sanidad. No es el modelo que se está implantando desde hace décadas —no es de ahora, desde hace décadas—, especialmente en la provincia de Cádiz, donde concurso y licitación tras licitación se siguen incrementando las

partidas de acceso a la sanidad concertada, con licitaciones de cientos de millones de euros. En el caso de la provincia de Cádiz, los tres hospitales concertados de Pascual le están costando a esta Administración pública —y, por ende, a los andaluces— casi cien millones de euros anuales, de los cuales —y creo que es importante que lo sepan los portavoces de esta comisión, de los diferentes grupos— casi 25 millones de euros anuales se les están abonando por servicios que no han prestado, por unidades operativas que no han prestado, por pacientes a los cuales no han atendido, porque hay un total desajuste de la licitación con la adjudicación de los servicios que se prestan anualmente. Yo creo que eso, desde el punto de vista político, es imperdonable, a la misma vez que a 280.000 habitantes se nos obliga, por imperativo legal, a ir a la sanidad concertada, con centros sanitarios que no responden para nada en los niveles que responde la pública. Pongo como ejemplo —y ahora seguiré con la Serranía de Ronda—, Trebujena no tiene garantizado medios de comunicación públicos con Sanlúcar de Barrameda, el hospital al que ahora en estos momentos nos obligan a ir para quince especialidades médicas, desde cardiología, obstetricia, ginecología, matrona..., todas las especialidades médicas que se os pasen por la cabeza, que antes gestionaban desde el hospital público, porque no tenemos transporte público que nos una Trebujena con Sanlúcar de Barrameda; no hay transporte público. A día de hoy sale un autobús..., tres autobuses al día desde Sevilla, que van cubriendo plazas y que paran en cuatro municipios antes de llegar al último, antes de llegar a Sanlúcar, que es Trebujena. Y cualquier ciudadano que tenga la necesidad imperiosa de acudir a un especialista por una revisión médica no tiene garantizado que tenga plaza en ese autobús, porque no es una línea que tenga la obligación de parar —solo y exclusivamente cuando existen plazas—. Y se dan diariamente situaciones de personas mayores..., y creo que la tasa de envejecimiento también es un tema que hay que plantearse en el mundo rural, donde prácticamente el 40% de la población o es menor de 15 años o es mayor de 65 años y tienen una dependencia total y absoluta de los transportes públicos; no existe. Sin embargo, tenemos conexión con un hospital público de Jerez y nos obligan a ir a Sanlúcar de Barrameda, donde no hay posibilidad de transporte público. Eso ha ocurrido en pleno estado de pandemia, una situación totalmente rocambolesca.

Y creo que es importante también poner de manifiesto —y por eso me acompaña el alcalde de Alcalá del Valle— una lucha con una situación que es el fiel reflejo de lo que han comentado mis compañeros, y es la situación del Hospital de..., la situación de la sanidad en la Serranía de Ronda, donde hay treinta y siete municipios con, aproximadamente, en torno a unos noventa, cien mil habitantes en toda la zona, que dependen del hospital de Ronda; un hospital nuevo —se inauguró hace dos años y medio o tres años—, y carece de todos los especialistas que son necesarios en la zona. Estamos hablando de que, de esos ochenta o noventa mil habitantes, treinta y cinco mil, o treinta y seis, corresponden a Ronda y el restante corresponde a treinta y siete municipios, entre la provincia de Cádiz y la provincia de Málaga. Y ninguno

de esos municipios tiene garantizado el acceso por transporte público a ese hospital: todos dependen de transporte de un... , en algunos de los casos, casi veinte municipios solo tienen un autobús al día para ir a Ronda. Y, encima, se está produciendo el mismo mecanismo que se está produciendo en la zona de la que yo vengo, en la costa noroeste: que se están privatizando los diferentes servicios que son básicos —una radiografía, una resonancia—; cualquier tipo de servicio que sea de un especialista, en la mayoría de los casos tiene que incluso ir desde Alcalá del Valle hasta Marbella para que le hagan una radiografía. Eso, una persona con 65 años es imposible, no es posible el acceso. Y yo creo que ese debate... , y este grupo de trabajo es muy importante, porque además entiendo que es un problema que se retroalimenta; que si no ponemos solución, si no ponemos medidas, ese monstruo cada vez se hace más grande. Porque, literalmente, los jóvenes de nuestros pueblos se van de nuestros pueblos, ya ni siquiera por empleo, sino porque no tienen garantizados unos servicios mínimos.

Y creo que es importante hablar de las tecnologías. ¿Qué va a ser del mundo rural si por parte de la Administración no se garantiza el acceso a Internet en condiciones de igualdad que en una ciudad? ¿Qué va a ocurrir con los pueblos cuando, en esta segunda ola de modernización, los pequeños municipios de mil, dos mil, tres mil habitantes todavía funcionan con un *modem* que no les da ni para cargar el móvil y descargar una página o hacer una tramitación electrónica? Creo que tenemos todos que, reflexionar sobre la situación que se está viviendo con respecto a la despoblación, porque es un problema que, además, se retroalimenta. Y creo que, en un servicio tan necesario como los servicios sanitarios, tenemos que poner todos de nuestra parte para no dejar abandonados, literalmente, a los municipios pequeños, porque al final se dará una radiografía en toda Andalucía, en toda España, que será muy parecida a la de la provincia de Cádiz, donde el 90% de la población vive en diez municipios y en los otros 35 vivimos el 10%. Eso produce desigualdad, produce falta de acceso a los servicios públicos. Y, sobre todo, lo más importante, lo de nuestros pequeños, nuestros hijos: prácticamente hay tres, cuatro municipios en toda la provincia de Cádiz que tiene un pediatra propio en el municipio. Eso es un problema que se retroalimenta, porque, al final, ¿qué hacemos los usuarios? Lo que la Administración no necesita; y lo que la Administración no necesita, que es ir constantemente a las urgencias de los hospitales. En un momento tan delicado como el que hemos vivido, la peor política que se puede hacer, desde el punto de vista sanitario, es recortar y quitar servicios de proximidad. Los centros de atención primaria tienen un principio básico, y es impedir, en la medida de las posibilidades, que las urgencias y los servicios de los hospitales se colapsen. Si a la gente le quitamos los servicios de proximidad y le quitamos los médicos de atención primaria, los médicos de cabecera o los pediatras al menos ocho o diez horas al día, pues la gente, ¿qué ocurre?, que colapsamos el sistema sanitario de los hospitales.

Y yo creo que se está utilizando un método donde se está errando. Y creo que inversión puede haberla, pero se está errando en dónde hacerla; yo creo que la atención

primaria y, sobre todo, en las zonas rurales es fundamental. Creo que debemos aprender —y con esto termino— de estos últimos meses, donde en algunas ciudades, como Jerez de la Frontera por ejemplo, con 200.000 habitantes, una gran ciudad, tomó como decisión cerrar varios núcleos de alrededor, ELA, algunas con tres, cuatro, cinco mil habitantes; en los radios exteriores cerró centros de atención primaria y, literalmente, se colapsaron los hospitales. Yo creo que debemos de aprender que a la gente hay que darle servicios allí donde viven, sobre todo servicios básicos y de calidad. Porque si la poquita gente que quedamos ya viviendo en el mundo rural tiramos la toalla, posiblemente creemos un problema mucho más grande en esta comunidad autónoma, donde creo que el mundo rural, la agricultura, juega un papel fundamental en el desarrollo futuro y los sistemas productivos en nuestro pueblo. La agricultura y la pesca deberían de tener un valor especial y no solo ser algo residual de los núcleos de población rural.

Así que muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias.

No sé si quiere añadir algo o podemos ya pasar a los diferentes grupos

[*Intervención no registrada.*]

Si, pues vamos a pasar a los grupos, y llevamos un retraso acumulado importante. Sí rogarles ahora muchísima concreción.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias.

Y gracias a los comparecientes por su exposición.

Ustedes ponen el acento en el tema sanitario; la vertebración sanitaria en todo el territorio de Andalucía a nosotros también nos parece básico.

Es cierto que la situación actual quizás no sea la más propicia, porque estamos sufriendo una crisis económica, que desde luego, por el camino va a dejar muchas cuestiones y una de ellas quizá sea el servicio sanitario, en el que yo tampoco renunciaría. Por eso, ustedes, de alguna forma —y discúlpenme la expresión y lo pongo entre comillas—, criminalizan el tema de la sanidad privada. Y yo realmente veo que también la sanidad privada llega donde a veces no puede llegar la propia Administración, por circunstancias como en las circunstancias actuales en las que estamos. Creo que también tienen derecho a existir y creo que también dan servicio, que hay un sector de la población que simplemente lo prefiere. Yo creo que, en esa libertad, creo que es positivo y creo que los servicios que dan también son positivos.

En el caso de Pedrera, yo la entiendo perfectamente. Yo vengo de una ciudad —yo soy granadino— y hemos estado tres años sin tren; imagínese usted lo que pueden hacer con Pedrera si hacen eso con una capital de provincia. Nosotros estamos desarrollando una estrategia de vertebración ferroviaria para toda Andalucía, que queremos

trasladarla al Gobierno de la nación, discutirla aquí en el Parlamento y trasladarla al Gobierno de la nación, porque lo que se hizo con Andalucía y con España, con toda España en general, que fue a mitad de los años ochenta, fue justamente apostar por lo que es la carretera y desmantelaron toda la red de media distancia y cercanías. Y, ahora, los problemas los tenemos. Pero el problema principal no es que se tomara una mala decisión en aquel momento, porque, bueno, eran otras circunstancias y se puede entender que todo el mundo tiene derecho a equivocarse: el problema es que, hoy en día, sabiendo la necesidad tan importante que es lo bien que vertebra el tren, tampoco se apuesta por el tren, a pesar de que Europa no para de hacer llamamientos diciendo que el tema ferroviario es el futuro de Europa.

Entonces, aquí son cuestiones que también nos superan a este propio Parlamento. Yo de verdad que lo entiendo perfectamente y, además, estamos aquí en una cuestión de reto demográfico. Y yo pues me gustaría aportar que estoy muy de acuerdo con el tema ferroviario.

La atención primaria, yo de verdad que defiendo lo público y, además, lo público de calidad. Creo que la..., pero siempre pienso que la gente tiene derecho a decidir si prefiere irse a lo público o a lo privado, simplemente es una decisión personal, pero siempre garantizando que la sanidad pública también sea de calidad, esté al nivel de la propia privada. Yo creo que ese quizás sea el equilibrio que deberíamos de tener en este tipo de cuestiones.

Nada más. Agradecerle sus intervenciones y, desde luego, tomemos nota. Y bueno, cuando tenga preparado el proyecto, pues incluso se lo podré hacer llegar, porque seguramente el tema de Pedrera estará encima da mesa.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por Adelante Andalucía, el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, muchas gracias.

Y gracias a Pedro, a Rafi y a Jorge, a Lucía y a Sebastián. Hemos compartido con algunos de ellos algunos foros municipalistas y la verdad que es un honor escucharlos aquí.

Yo creo que, en vuestras intervenciones, si las tomamos al revés, sale uno de los eslóganes de la Coordinadora Marea Blanca, de las Mareas Blancas, a la cual agradecemos no solo la presencia aquí, sino la lucha constante que están haciendo por una sanidad pública, universal —que tiene que llegar a todos— y de calidad, y de calidad porque tiene que empezar por la atención primaria. Y yo creo que hay que darle mayor énfasis —lo decía Jorge— tanto a la atención de los mayores como a la atención de los niños. Yo que he sido padre hace poco, ahora comprendo lo que es la falta de

pediatras en un pueblo: de un núcleo urbano, el mío, aunque el pueblo es de 7.000 habitantes, el núcleo urbano es de 2.500 y no tenemos pediatra ya; lo teníamos por horas, y ya lo hemos ido perdiendo.

La intervención de Jorge, yo, casi..., no sé si se puede hacer, pero yo la acompañaría con dos documentos, la intervención de Jorge —perdone que tutee, pero nos conocemos desde hace ya unos cuantos años—, la acompañaría de dos documentos: primero, un documento de la propia Junta de Andalucía, donde dice que la falta de inversión pública en materia sanitaria, sobre todo en la provincia de Cádiz, hace que estemos en una situación de dependencia absoluta frente a la Clínica Pascual, y que eso hace que incluso paguemos dinero, ya no solo lo ejecutado, sino de forma ilícita —hasta 64 millones de euros se llegó en un año—. Y todo ello era porque, al sentirse en esta forma de dependencia —porque no había forma de elegir; era o eso o nada—, no renovaron el contrato, no hicieron posible la prórroga y dio lugar a cobrar hasta un 200, 300, 400% más. Eso es un informe no de Adelante Andalucía, no de Izquierda Unida, no de Podemos, no de..., es un informe de la propia Junta de Andalucía, que creo que sería importante meter para comprender la primera parte. Y, después, también incorporaría un documento de la Plataforma Hospital de Serranía de Ronda Ya, donde lo que él ha dicho muy resumidamente lo amplía, con un análisis muy exhaustivo de lo que es la comarca de la Serranía de Ronda —los cuales yo estoy a las puertas, es lo que tiene vivir en pueblo que es Costa del Sol, Serranía de Ronda y Campo de Gibraltar, que estamos ahí, que muchas veces no se sabe de dónde es uno, pero bueno, eso es bueno quizás—, que analiza de una forma muy concreta tanto los problemas del hospital como los problemas de la atención primaria de la Serranía de Ronda, de la Sierra de Cádiz y de Málaga.

Y yo, aprovechando que hay dos —y perdone, Sebastián—, pero que hay dos..., teniente de alcalde y alcalde, además de las cuestiones de sanidad, ¿qué herramientas necesita un ayuntamiento, aparte de dinero, que deben recibirlo todos, qué herramienta necesita un ayuntamiento para afrontar el reto demográfico con garantías? Porque sabemos que la voluntad política, de ustedes, la sabemos, la tenéis. Con lo cual ¿qué herramienta necesitáis para poder afrontar y colaborar en este reto demográfico?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Sí. Gracias, señor presidente.

Agradecerles su exposición, la que han hecho los tres, donde han tocado diferentes cuestiones, que nos preocupan aquí, en el grupo de trabajo, sin duda.

La importancia del sostenimiento del Estado del bienestar y de unos servicios públicos básicos de calidad, eso lo compartimos; es obvio que hay que fortalecerlo

para llegar a todos. Ahí me pregunto y les lanzo una pregunta: las responsabilidades pueden ser compartidas, entiendo, de alguna de las cosas que dicen. En la situación actual en la que nos encontramos con respecto a la accesibilidad, a la atención primaria y a lo que ustedes dicen de una forma u otra —retracción de servicios— en este momento concreto, me gustaría que lo circunscribieran, en la crisis en la que estamos viviendo, a los protocolos y la coordinación que hay entre el Gobierno de Andalucía y Gobierno de España. Si son tan amables de circunscribirla, yo se lo agradecería, porque entiendo que en Andalucía, que estamos funcionando además con un comité técnico conocido —hay expertos conocidos trabajando para la Junta de Andalucía—, las decisiones se están tomando al calor de las decisiones de los profesionales; para eso estamos los políticos, para, con los documentos técnicos, tomar decisiones.

Comparto —y lo han dejado ustedes muy claro—, la falta de cohesión territorial y la de vertebración territorial, económica y social que tiene Andalucía. Son muchos años de haber hecho políticas públicas, muchas de ellas deficientes —algunas ciertas, obviamente—, pero, en ningún caso, evaluadas y en muy pocos casos se ha dado cuenta de lo que se ha hecho. Y no voy hablar de fondos europeos, de otras cuestiones que no vienen a colación pero que, al final, inciden decisivamente en la despoblación, y en la despoblación concreta en el mundo rural y en la falta de oportunidades, porque se han percutido muchos recursos durante años de muchos presupuestos públicos, cuyo resultado, al final, pues no se han evaluado. Y ahí las responsabilidades también son compartidas.

En cuanto a la carestía de infraestructuras públicas, pues sí, existe, lógicamente, no solo en el ámbito sanitario, sino también en el ámbito educativo. Ahora están empezando los planes para corregir y poner negro sobre blanco, comprometiendo recursos económicos y comprometiendo todos los recursos de los que dispone un Gobierno, para comprometerse a ejecutarlo, para comprometerse a ejecutarlo en todos los ámbitos y, con ello, generar también expectativas de generación de crecimiento y de empleo también en los núcleos rurales, que acaban sosteniendo a la población al territorio.

También decir que es cierto que nuestro sistema tiene carestía en cuanto a especialistas y a medios materiales. Cuando los ciudadanos, hace apenas tres años, salieron a la calle en las Mareas Blancas, yo me he reunido con ustedes, y hemos tenido aquí, antes de las elecciones autonómicas, un coloquio hablando de todas estas cosas, de los déficits que había. Son déficits importantes y que hay que corregir; evidentemente, hay que corregirlos. Y la función que ustedes han desempeñado, de reclamarlo y de pedirlo, es esencial en una sociedad democrática avanzada, y para eso estamos nosotros, para tratar de corregirlo. También, en el déficit de especialistas, es cierto que..., me consta que el Gobierno de Andalucía se ha dirigido al Gobierno de España, porque se necesita introducir, por ejemplo, la geriatría en la cartera de servicios del SAS y que, además, nos faltan especialistas, entre ellos pediatras. Yo también tengo tres hijos; no hay pediatras para que se acuda a ellos. Y tampoco el SAS ha sido, durante años, suficientemente

atractivo —digámoslo así— para atraer a profesionales allí donde se necesitaban; esto nos lo han dicho, incluso a mí, algún director de hospital en los gobiernos anteriores.

Yo sí les quiero decir, para terminar, que desde la responsabilidad —y alguna tendremos; igual no en todo lo bueno, pero sí, creo, en la estabilidad y la continuidad de los recursos para fortalecer las políticas públicas en Andalucía—, mi formación política ha sacado adelante seis presupuestos, estando en oposición y estando en gobierno, y lo único que hemos tratado de hacer —y termino, señor presidente— ha sido aportar el mayor número de recursos posibles para fortalecer el Estado del bienestar en Andalucía y los servicios públicos básicos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Agradecerles a los representantes de la Coordinadora de Mareas Blancas Andalucía su aportación esta tarde aquí.

Yo entiendo que, desde los hechos concretos de distintos municipios, tanto de las provincias de Cádiz, Málaga o Sevilla, tenemos que saber sacar las conclusiones que, en este caso, llegan a las ocho provincias andaluzas, y son con respecto a la deficiente situación que nos encontramos, en cuanto a transporte público y a las carencias que se tienen en la sanidad. Entiendo que es lo que ustedes querían poner hoy de manifiesto y que hacen que las personas de los ámbitos del medio rural acudan a las poblaciones más grandes y que, por tanto, se produzca la despoblación. Al final, no es más que una conclusión que se daba hoy, a lo largo de la tarde, en una comparecencia anterior: el problema no es la despoblación *per se*, sino el resultado..., esto es el resultado de un conjunto de otros muchos problemas.

Yo entiendo que tenemos muchas carencias. Ustedes son todos municipalistas, municipios; conocen perfectamente lo que es gestionar recursos públicos y entiendo que estamos, además, inmersos en una circunstancia todavía más compleja, como es la COVID-19; lo decían antes otros portavoces que me han precedido en el uso de la palabra.

Efectivamente, hay que poner más recursos a disposición de los pueblos, sobre todo de la gente de los pueblos, para que los pueblos no se vacíen. Eso no le gustaba a algún compareciente que se dijese, pero, efectivamente, también hay que decirlo.

Me quedo con esa reflexión, la necesidad..., con esos datos que han aportado, que entiendo que, además, como le he pedido el favor al resto de comparecientes, nos gustaría tenerlos, pues si hay algún tipo de documento, para que se incorporen al grupo de trabajo, no solo la comparecencia, sino todos los datos que se han aportado,

que, como digo, lo importante es, de los hechos particulares, llegar al problema que es el común no a los municipios de los que han hablado, sino efectivamente a muchos municipios de las ocho provincias de Andalucía. Estoy convencida de que, de este grupo de trabajo, saldrán estrategias suficientes como para poderle poner solución a ese éxodo de los pueblos y que en ese camino nos encontraremos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Yo quiero agradecerles a Sebastián, a Lucía, a Jorge, a Rafael y a Pedro, que, además, todos tienen una vinculación con lo municipal, que ,habiendo traído hoy lo concreto, pero va en el refuerzo de lo general. Creo que a veces hay que aterrizar en lo muy concreto para poder extraer también conclusiones de lo general.

Y yo me quedo con la extracción de lo que significa, para el grupo en el que estamos y, sobre todo, para poner en marcha la iniciativa de futuro, los tres pilares en los que se han basado en su intervención:

Una, la defensa de la sanidad; más concretamente, de la sanidad pública. Bueno, verán que, como sigamos aquí en los discursos, todos coincidirán en que todo el mundo apoya la sanidad pública. Ya le diré yo que, cuando vengan los matices, será cuando le pongamos apellidos a la sanidad pública y la concretemos, en base al refuerzo de la atención primaria, cómo se va a hacer esa relación de refuerzo, de dónde vamos a sacar los pediatras que hacen falta para completar la gama actual de servicios que obligatoriamente tenemos que prestar desde los centros de salud, etcétera. Pero como eso es objeto de una comisión, que es la de Sanidad, donde, además, hemos tenido la oportunidad de debatir largo y tendido —y creo que vamos a seguir debatiendo—, y donde hemos defendido algo que creo que es obvio: menos mal que tenemos una sanidad pública, porque si esta pandemia la tienen que abordar los centros privados y aquellos que, por suerte o por desgracia, tenemos concertados, bueno, estábamos confinados todavía la mayor parte de la población. Pero, bueno, ya llegará el día de hacer esa evaluación.

Me quedo también con la falta de transporte público; fundamental. Es decir estamos hablando de que una de las partes, quizás, de decisión de una familia es dónde tengo los servicios que voy a necesitar para poder desarrollarme, dónde tengo una posibilidad de emprendimiento o de empleo, dónde tengo un centro educativo, dónde tengo un centro de servicio de salud, o dónde tengo también servicios sociales que me hacen falta para atender a mis padres o a mis familiares mayores, etcétera; totalmente de acuerdo. Lo que después vamos a tener que matizar y ponerle también toda clase

de apellidos y concreciones será a qué llamamos servicios públicos —uno—, y, sobre todo y fundamentalmente, lo más desde mi punto de vista, es si vamos a tener que ponerle la etiqueta de que tienen que ser, además, rentables. Entonces, yo digo: Bueno, ¿cuál va ser la rentabilidad? Si es la rentabilidad presupuestaria y económica, evidentemente, tendrá un matiz, pero creo que tenemos que ir a otro tipo de rentabilidad.

Y, por último, la tecnología. Claro, es que hoy creo que nosotros..., no hay aquí nadie que no tenga un dispositivo móvil. Claro, si usted tiene un dispositivo móvil y para hablar con alguien tiene que salir fuera de su casa, irse a la esquina del barrio donde vive, porque el único lugar donde hay cobertura es porque la antena llega solo y exclusivamente hasta ahí, pues, claro, es que es muy difícil que una persona tenga mucho interés por quedarse en su pueblo, con lo maravilloso que es, seguro, haber nacido en un pueblo, vivir en un pueblo y disfrutar de nuestras tradiciones y demás. Yo me quedo también con eso.

Y también me quedo con algo que, al fin de cuentas, no lo han dicho, pero lo representan ustedes, y es que es necesario fortalecer el municipalismo; es necesario fortalecer los municipios y los ayuntamientos y las entidades locales. No lo han hablado ustedes, pero sí lo han hablado los comparecientes anteriores. Me imagino que coincidirían con los presidentes de las diputaciones que han venido antes en el sentido de que es necesario dotarlos de mayor autonomía económica y también de disponibilidad a los municipios, a los ayuntamientos, porque, en definitiva, también son los que están más cercanos a la realidad de sus conciudadanos.

Así que les agradezco las aportaciones.

Yo entiendo que los documentos serán estos que hemos recibidos por parte del letrado de la comisión, donde hay un convenio, que me gustaría por favor que me explicasen, aunque sea mínimamente, lo del convenio Adif, para que sepamos enmarcarlo. Lo digo porque, si no..., muchas veces nos entregáis documentación, y si no nos explicáis el porqué de ello, no podemos ni siquiera intentar colaborar en la posibilidad de encontrar soluciones.

Gracias, presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchas gracias, señor Durán.

Y les devolvemos la palabra. Sí les ruego ahora muchísima brevedad, también por el siguiente compareciente, que tiene que comparecer a continuación.

El señor MARTÍN RECIO, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA DE MAREAS BLANCAS ANDALUZAS

—Quisiera responder a una reflexión que me parece muy importante que ha hecho el parlamentario de Vox, en el siguiente sentido: las Mareas Blancas no están en contra de la sanidad privada, lo que estamos en contra es en que el deterioro de la sanidad pública sea el factor que provoca la expansión de la sanidad privada. Y ha

habido una frase que, la verdad, me ha gustado, cuando ha dicho que las personas deberían de tener derecho a escoger una cosa o la otra. Pero el ejemplo que ha puesto el alcalde de Trebujena es que se les obliga a los ciudadanos de bastantes pueblos a ir concretamente a una clínica privada, que está concertada; sin embargo, al hospital público, que es el de Jerez, no se les permite. O sea, es justamente lo contrario; es decir, no es que la sanidad privada llegue donde la pública no llega, no; la sanidad privada quiere el aspecto más rentable y menos costoso de la atención a la enfermedad, porque considera que puede extraer un beneficio, es un negocio. Y, entonces, la sanidad privada se va a asentar en los sitios donde, hechas las cuentas, efectivamente, se puede producir, digamos, un beneficio. En aquellos sitios donde, por ejemplo, una persona que tenga 70 años o que tenga problemas cardiovasculares no quiere la sanidad privada hacerle el seguro. O sea que lo tengamos esto presente, porque mientras la sanidad pública es universal y considera que la salud es un derecho, el concepto de sanidad privada lo que considera es que la enfermedad puede ser un negocio, que no es que sean unos negociantes, sino, sencillamente, que te lo dicen: una clínica privada atiende en función de una ratio y tiene unos convenios donde la rentabilidad económica es la base fundamental que mueve todo el dispositivo. Eso lo quería aclarar, porque es importante como concepto. Nosotros, la Coordinadora Andaluza de Mareas Blancas no estamos en contra de..., estamos a favor de que la sanidad pública satisfaga las necesidades de salud de la población, porque, al ser equitativa, al haber una equidad, al ser igualitaria, permite que todas las personas, independientemente de su condición económica o de cualquier idea o de cualquier rasgo personal o lo que sea, tiene ese derecho, y eso es fundamental.

Y quiero terminar con una cosa, que la había traído, porque en este parlamento seguro que existe este libro. Este libro se editó en 1985 y es el primer mapa de atención primaria que se hizo en Andalucía. En este libro están medidas las distancias en minutos de todos los pueblos, unos con otros, la comunicación de los centros de salud con los centros de distrito, con los hospitales, el número de habitantes... ¿Qué hay aquí que ha dejado de existir? Pues, por ejemplo, Sevilla tenía quince distritos, ahora tiene cuatro. Ha habido un proceso de recentralización que ha ido en detrimento de la atención primaria de salud. Ha sido un proceso, no es que hoy, con la pandemia...; no, no, ha sido un proceso. Lo que pasa es que, efectivamente —y eso tenemos que admitirlo—, esta pandemia nos ha cogido en una situación muy vulnerable, muy deteriorada, muy esquelética a la sanidad pública, y todavía más en aquellos lugares, en aquellos municipios donde, por las condiciones y circunstancias que hemos comentado, sus posibilidades y sus recursos son menores y sus comunicaciones son peores, pues todavía, digamos, han sufrido el problema con mayor dificultad.

Termino. Había quien decía que en la Comisión de Sanidad, sería ideal que se hiciese un grupo de trabajo cuando esto termine, para ver qué hacemos con... —desde un punto de vista global, no solamente de servicio sanitario— la atención primaria.

Ya he terminado.

La señora RUIZ GÁLVEZ, TENIENTE DE ALCALDE DE PEDRERA, SEVILLA
—Sí.

Respecto a la pregunta de la contextualización del convenio que les adjuntaba, poniéndome en antecedentes, después de esta tormenta que comentaba que destruyó el puente que unía Osuna con Pedrera, el 2 de noviembre de 2018, el Consejo de Ministros aprobó la declaración de emergencia de la zona, y entre la que se incluía la variante de 9,8 kilómetros que comunica Pedrera con Osuna. El 16 de enero de 2019, se aprobó por la Junta de Andalucía el uso temporal, por cuatro años, prorrogables otros cuatro años, en favor de Adif, pero en ese mismo año, en mayo, Adif pidió una solicitud de titularidad de los terrenos. Entonces, esto modificó un poco la situación y, en septiembre de 2019, la Junta de Andalucía entregó un borrador de convenio con Adif. Después de varios meses sin ninguna respuesta, en febrero de 2020 la alcaldesa de Osuna y el alcalde de Pedrera tuvieron una reunión con el Ministerio de Transportes y Movilidad y Agenda Urbana, que se comprometió a elaborar un convenio que transmitiría a la Junta de Andalucía para solucionar la situación. En dicho convenio, además, hay una cláusula que cita que, con independencia de los trámites para la transmisión de los terrenos y las infraestructuras, las partes se comprometen a que se cumplan las condiciones que permiten la puesta en servicio de este tramo. Y, supuestamente, el problema que hay en la actualidad es esa no coordinación entre los trámites administrativos.

[Intervención no registrada.]

No, el convenio el que se supone que tiene la Junta y que no ha devuelto firmado al Ministerio de...

[Intervención no registrada.]

Sí.

El señor RODRÍGUEZ PÉREZ, ALCALDE DE TREBUJENA, CÁDIZ

—Bien, si me permite, señor presidente, hacer referencia a dos cuestiones que se han planteado. Una, por el Grupo Parlamentario Vox, reiterar un poco lo que decía el portavoz de Mareas: siempre hemos manifestado —yo, personalmente, ni creo que nadie tenga ningún inconveniente— que aquella persona que quiera usar la sanidad privada la use con total libertad; lo que estamos en contra es que se financie por todos los andaluces una sanidad que debe ser sufragada personalmente por aquella persona que quiera utilizarla a través de un seguro o a través de sus recursos propios.

Creo que se ha hecho una pregunta bastante interesante —será porque me conoce el compañero de..., Guzmán—; creo que es interesante la reflexión de qué posibles soluciones se pueden poner sobre la mesa. Y yo creo que los ayuntamientos ahí juegan un papel fundamental, en el tema de la despoblación. Y, a lo mejor, va a parecer raro lo que voy a decir, pero los ayuntamientos lo que necesitamos son más dinero y más competencias. O sea, yo estoy totalmente convencido de que no hay servicios públicos que lleguen de mejor manera y en las mejores condiciones que a través de los ayuntamientos, de la administración más cercana, de los que están todos los días en el día a

día del municipio, impregnándose de los problemas. Y que aquellos que..., si alguno de vosotros ha sido cargo público, ha sido concejal o alcalde en algún municipio, los problemas no están lejos, están en la puerta de tu casa, en el vecino y en el día a día en la cafetería y tomando copas con los amigos. O sea, la mejor manera de responder, en ese sentido, a las necesidades básicas de los ciudadanos no es alejar las decisiones de los ciudadanos, es acercarlas. Y es una manera de incentivar la mejor prestación de la forma más eficiente; no siempre, económicamente, las cuestiones no tienen por qué ser eficientes económicamente. Yo soy de los que pienso que la salud, en este caso, no se puede baremar con la eficiencia en sí del modelo de prestación del servicio; yo creo que una salud pública, gestionada desde lo público de forma eficiente, es rentable económicamente y desde el punto de vista de la salud; porque si tenemos una atención primaria, en los municipios y en las zonas rurales, de calidad, con buenos profesionales y con una atención especializada, seguramente nos vamos ahorrar miles de millones, a la larga, en inversiones en los centros hospitalarios de las grandes ciudades; estoy totalmente convencido. Yo creo que el punto está en dónde poner los recursos, si hay que ponerlos en el hospital central de cada capital de provincia o hay que poner ese dinero, una parte importante, en la atención primaria de los municipios, para que cada uno juegue el papel que debe jugar desde el punto de vista sanitario. Y hay algo que no se ha tratado en esta mesa, que es la medicina preventiva —los hábitos, la educación—, ese papel que también juegan los médicos de atención primaria con los ciudadanos, el aprendizaje, la educación sobre los temas sanitarios. Ese papel creo que ahorra muchísimos millones de euros a la Administración pública.

Y, sinceramente, pienso..., desconozco si los protocolos que hay entre la Administración del Estado y la Junta de Andalucía han dado al cien por cien su resultado, pero me voy desde lo pequeño, como ha dicho el señor Durán, a lo general: en municipios como Trebujena —cinco, seis, siete mil habitantes—, hace diez años, cuando los médicos se iban de vacaciones, cerraba el centro de salud y, ahora, los médicos se van de vacaciones y cierran los centros de salud. Y con menos médicos en los últimos diez años, hemos perdido médicos de atención primaria, hemos perdido pediatras; pero, sin embargo, en las clínicas Pascual hay pediatras; algo estará fallando. Cuando en la pública no tenemos especialistas pero en la privada sí los hay, igual el modelo estamos equivocándolo. Y yo creo que es una reflexión general; lo digo porque tenéis acceso a la documentación, todo el mundo. Os pido que hagáis una reflexión y leáis las actas de las comisiones de seguimiento de clínicas Pascual con la Junta de Andalucía: cada año se está aprobando en esa mesa una dotación económica de 25 millones de euros —25 millones de euros cada año— por servicios que no presta, y lo dice literalmente el acta y la firman los representantes, los funcionarios y los representantes de esta comisión, 25 millones de euros; una licitación que, en teoría, se debe hacer en base a los datos estadísticos de los años, porque Pascual lleva veinte, veinticinco años prestando servicio. O las cuentas no se hacen bien, o los precios no se calculan bien... Y, sobre todo y lo fundamental, creo que el modelo también importa:

Sanidad pública gestionada de forma pública, no el modelo concertado. Porque, en el momento que entramos en el modelo concertado, entran los intereses económicos, y creo que, en cosa tan básica como es la salud, los intereses económicos van en contraprestación de la salud de las personas. Y hay estadísticas —y os pongo un caso en concreto—: multiplica cuatro veces los partos por cesárea en el Hospital de Sanlúcar que en el Hospital de Jerez, fundamentalmente porque una cesárea les interesa económicamente muchísimo a las clínicas concertadas. Y es muy fuerte lo que estoy diciendo, pero es una realidad y los datos estadísticos los publica la propia Junta de Andalucía. Hay intereses económicos que muchas veces están incluso por encima de los intereses de la salud de las personas. Y creo que el modelo también importa, yo creo que importa y mucho. Y 25 millones de euros al año, en un contrato de cuatro años de 380 millones de euros, dan un saldo positivo para la Administración de casi cien millones de euros, un error de cálculo de un 25, un 30%. Y hasta ahora, donde yo sé, el mes de junio cumple el contrato de Pascual, el mes de junio de 2021. ¿Se está planteando este gobierno cambiar el modelo o se está planteando volver a sacar una licitación en las mismas condiciones, al mismo precio, con las mismas unidades? Es una reflexión, porque el cambio de modelo está ahí y es una posibilidad del Gobierno; el Gobierno decide si vuelve a licitar o si apuesta por otro modelo. Yo, mi opinión es que hay un término medio: una operación a medio-largo plazo, donde se puedan destinar esos 100 millones que ahora mismo le sobran a la Administración pública de centros concertados en la provincia de Cádiz y se vayan destinando paulatinamente a la inversión pública y desaparezcan los hospitales concertados, o se recupere la gestión de los hospitales, —que en algunos casos son titularidad pública—. Es una posibilidad, y acercaría también la sanidad a la gente, al menos la sanidad pública.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias.

Da para seguir hablando mucho, mucho más tiempo, pero...

[*Intervención no registrada.*]

Sí, sí, sí se ha recibido.

[*Intervención no registrada.*]

Estaba en los enlaces.

[*Intervención no registrada.*]

Pues muchísimas gracias.

[*Receso.*]

**COMPARENCIA DE RAFAEL CABALLERO DE TENA, VICEPRESIDENTE
DEL COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD (CERMI)**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues vamos a continuar.

Y lo hacemos con el CERMI, con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, con don Rafael Caballero Tena, su vicepresidente, a quien..., se lo he hecho en privado pero lo hago ahora, dejando constancia en el acta, de pedirle disculpas por el retraso acumulado, por la espera que ha tenido que tener y, bueno, agradeciéndole su amabilidad por venir al Parlamento a comparecer en este Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Muchísimas gracias. Y tiene la palabra.

El señor CABALLERO DE TENA, VICEPRESIDENTE DEL CERMI

—Bien, pues buenas tardes.

Vengo en representación de mi presidente, que por motivos de problemas de transporte se ha tenido que ir, porque vino esta mañana, pues se había equivocado de hora, y vino esta mañana, y se tuvo que ir porque se quedaba sin medio... O sea, él viene en el tren, porque viene de Córdoba y no ha podido estar aquí esta tarde. Entonces, bueno, pues estoy yo para sustituirle.

Bien. Pues buenas tardes, señoras y señores. Y voy a pasar a comentar lo que mi presidente me había preparado. Bien.

En primer lugar, agradecer a don Adolfo Manuel Molina Rascón la invitación para participar en este Grupo de trabajo relativo a las Estrategias andaluzas frente al reto demográfico. Mi intervención va a contemplar tres asuntos principales. En primer lugar, voy a realizar una breve presentación de la entidad a la que represento. En segundo lugar, trataré de contextualizar lo más posible a qué nos referimos cuando hablamos de discapacidad. Y esto es lo que haré, porque entendemos que, si no se comprende realmente lo que es y lo que implica la discapacidad, resulta prácticamente imposible que se tenga en cuenta a nuestro colectivo de forma transversal y necesaria en todas las políticas públicas. Y en tercer lugar, y último, abordaré algunas de las cuestiones que consideramos claves para el colectivo al que represento, en relación directa con los retos a los que nos enfrenta la progresiva despoblación rural y el envejecimiento de la población.

El Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó, hace ya veintidós años, como la plataforma de representación y defensa de la ciudadanía andaluza con discapacidad. CERMI-Andalucía aglutina a las dieciocho entidades más importantes y representativas de las personas con discapacidad en nuestro territorio, que deciden unirse en la defensa y conquistas de derechos y oportunidades para

las niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad y sus familias. Hablamos de personas con discapacidades físicas, orgánicas, intelectuales, personas con enfermedades raras, epilepsias, autismo o trastornos de espectro autista, parálisis cerebral, síndrome de Down, daño cerebral adquirido, problemas de salud mental, personas ciegas, sordas y sordociegas, entre otras. Hablamos de entidades que, en su conjunto, representan a unas setecientas mil personas y sus familias.

Somos, por tanto, el foro desde el que se definen estrategias de políticas globales para dar a conocer las dificultades de las personas con discapacidad y para luchar por una sociedad en la que prevalezcan las consignas de justicia, igualdad, solidaridad y bienestar, desde un enfoque de derechos humanos. Nuestro fin último es promover el reconocimiento en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en tanto que derechos humanos y a la luz de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. Somos, así, el [...] y referente del sector. Como instancia de consulta, elaboramos, participamos y avanzamos políticas integrales dirigidas a la normalización social de las personas con discapacidad, presentando una especial atención a las personas con discapacidad gravemente afectadas o que no puedan representarse a sí mismas, a las mujeres con discapacidad y a la infancia con discapacidad, como líneas transversales de todas las actuaciones representativas de la actividad de la entidad.

A continuación, señoras y señores, les puntualizo algunos de los aspectos referidos a la discapacidad.

Cuando hablamos de discapacidad, estamos hablando, tal y como establece la convención antes citada, de una condición que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud en el entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones de los demás. En otras palabras, la discapacidad no es una condición individual, sino una consecuencia producida por un entorno excluyente. Si el entorno se torna inclusivo, la discapacidad desaparece. Parece que..., y es exactamente así: cuando analizamos un contexto donde hay inclusión, pues prácticamente la discapacidad desaparece. Eso lo pueden ver cuando no hay barreras en una persona que tiene movilidad reducida: si no tiene barreras, la verdad es que la persona se maneja perfectamente.

Es decir, las personas con discapacidad devenimos ciudadanos en igualdad. Una profunda revisión de las actitudes y de las prácticas que excluyen a las personas cuyos cuerpos no responde al estándar funcional establecido —lo que denominamos *capacitismo*, y es que permea la forma que concebimos el mundo— arrojaría muchos más resultados positivos en la inclusión que la mayor de las inversiones. Si hubiese entornos inclusivos, seguramente que no sería tan importante alguna de las inversiones que hay que hacer en la discapacidad. Las actitudes y prácticas capacitistas están interiorizadas, son las principales barreras para el colectivo al que represento.

Como adelanté, en este tercer punto voy a abordar los retos demográficos en relación con las personas con discapacidad, que exigen una mirada valiente hacia el sector,

superando el enfoque capacitista y médico-rehabilitador que aún nos persigue. Señoras y señores, la despoblación rural es un hecho en Andalucía, con especial incidencia en Jaén, Granada y Córdoba. Casi el 66% del territorio andaluz cuenta con menos de 50 habitantes por kilómetro cuadrado. En este territorio, aproximadamente el 15% solo tiene 8 habitantes por kilómetro cuadrado. En estos territorios, las principales consecuencias de la falta de personas son el desmantelamiento y cierre de servicios.

Personas con discapacidad: lo que hace que la población rural, cuando menos dependiente... y medios de transporte junto a la falta de territorio, convierten a algunos municipios en espacios impracticables para muchas personas con discapacidad, dada la ausencia de la accesibilidad física, cognitiva y a la comunicación de los escasos transportes, red y suministro de agua, luz telecomunicaciones, energéticas también; en servicios básicos, aunque sean de gestión privada, como es la existencia de accesibilidad a oficinas bancarias o farmacias. Y ello a pesar de que la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, tiene entre sus objetivos garantizar el derecho a que los servicios en el medio rural sean accesibles a las personas con discapacidad y a las personas mayores. También, esta misma ley contempla, en su artículo 23, infraestructuras, equipamientos y servicios básicos, la mejora de la oferta de servicios y transportes públicos en el medio rural, para permitir el acceso a la población rural a los servicios básicos en condiciones de igualdad, para facilitar el acceso a dichos servicios a los colectivos sociales que, por edad, discapacidad o condiciones físicas lo necesitan.

Sin embargo, la realidad nos sitúa frente..., con otras experiencias, si nos centramos en grupos específicos que, sin ser excluyentes, deben nombrarse por separado, en aras de hacer más accesible el asunto que nos ocupa.

La discapacidad en la infancia: la carencia de servicios de atención temprana pone a las familias del entorno rural, con las hijas e hijos que la necesitan, ante una situación de recorrer distancias incompatibles con la conciliación de la vida laboral y las familias para acceder a estos servicios, junto a un gasto económico elevado en transportes y la muy previsible renuncia al empleo por parte mayoritaria de las madres. Sabéis que las personas, en el ambiente rural, que tengan algún hijo o alguna hija en atención temprana tienen verdaderas dificultades para acceder a los servicios. Es muy difícil que..., en sitios pequeños hay veces que hay que recorrer infinidad de kilómetros para poder ser atendidos. Y, claro, hay situaciones que las madres, o dejan de trabajar o no tienen recursos para movilizarse, para poder llevar a sus hijos a un centro, a un CAIT de atención temprana.

Ya en edad escolar, el cierre de centros educativos y la escasa dotación de profesionales específicos de apoyo educativo como PTIS o ILSE, que se aglutinan en centros específicos, exige, una vez más, seguir invirtiendo tiempo y energía, que las familias, en su mayor, no disponen. Estas familias, en no pocas ocasiones, van a invertir grandes esfuerzos en mantener sus raíces y estilos de vida, pero, en otros muchos casos, se ven obligadas a emigrar hacia entornos urbanos buscando la mejor

atención a sus hijos e hijas con discapacidad. El entorno escolar en el medio rural es complejo la mayoría de las veces. En algunos sitios, tienen la suerte de tener al menos un aula de primaria, y hay un traslado después a los centros de secundaria, y en algunos sitios están bastante bien organizados; pero, en otros, ya hay mucho que desear. Y cuando llega un invierno crudo, en algunas zonas de sierra, de montaña, la verdad es que muchos chicos pierden la clase porque no pueden desplazarse. Habría que buscar estrategias.

Las personas en situación de dependencia, las personas con discapacidad en situación de dependencia requieren ayudas, generalmente extensas, para desarrollar actividades básicas en la vida diaria. O lo que es lo mismo, necesitan la ayuda y el apoyo de otra persona para su desenvolvimiento. Tanto las personas en esta situación como otras con menores necesidades de apoyo, pero también con diversas discapacidades, requieren de recursos y servicios, dentro de un modelo de vida independiente que les permita desenvolverse y diseñar y llevar a cabo proyectos de vida propios. Las personas con discapacidad, también las que están en situación de dependencia, no son enfermos: tienen proyectos, tienen ilusiones y deseos y múltiples capacidades, si bien no se ajustan al estándar de sujetos productivos. Son personas con habilidades y potencialidades para aportar a nuestra sociedad en otros muchos ámbitos. Este colectivo es duramente castigado por la inexistencia de un modelo de atención a la situación de dependencia que ponga a las personas en el máximo desarrollo de su autonomía en el centro. Cuando a la persona en situación de dependencia le potenciamos la autonomía personal, estamos dando un gran paso hacia la mejor inversión que podemos hacer en las personas con discapacidad o las que estén en situación de dependencia. ¿Por qué? Porque si ellos se mueven libremente, pues no van a necesitar un apoyo secundario. Y eso se puede conseguir con una ley de dependencia que se le trabajen las potencialidades que puede tener cualquier tipo de persona.

Recursos y servicios que se necesitan, como centros de día, rehabilitación, fisioterapia y otras terapias diversas, se encuentran a larga distancia, en municipios de difícil acceso o que requieren unos desplazamientos que son incompatibles con los horarios de los recursos de los familiares.

El ingreso en centros especiales para personas en situación de dependencia conlleva, en no pocas ocasiones, la ruptura con las raíces vinculadas y la rutina de las personas que, para acceder a este recurso, se ven obligadas a mudarse a municipios mucho más poblados y urbanos. Quiere decir que dejan sus raíces en el pueblo, falta personal del pueblo pequeño, y se van a otras urbes, pues porque es muy difícil mantener en la situación que están.

Las mujeres con discapacidad del entorno rural, o que desearían vivir en entornos rurales —reconocemos que los municipios más despoblados, además, cuentan con una población mayoritariamente masculina—, reclaman oportunidades de empleo más allá del sector servicios, que, en el caso que nos ocupa, se limita casi

exclusivamente a servicios de limpieza o de cuidados de terceros, actividades no siempre compatibles o ajustadas con las capacidades de estas mujeres.

Igualmente requieren servicios de salud accesibles y cercanos, incluyendo entre estos los servicios a la salud sexual y reproductiva. No es admisible que, en pleno 2020, las consultas ginecológicas adaptadas se limiten a ocho en toda Andalucía —a ocho en toda Andalucía—. Y se encuentran en municipios..., siempre en grandes municipios. O sea, que una persona, para ir a una consulta ginecológica que viva en un entorno rural, alejado de la ciudad, lo tiene muy complicado. Un aspecto esencial para que las mujeres —entre ellas, las mujeres con discapacidad— retomen lo rural es garantizar una atención prenatal cercana, humana y de calidad. Ninguna mujer, menos aún con las barreras y sobrecostes que implica la discapacidad, desearía emprender un embarazo, parto o puerperio en un contexto de falta de recursos y servicios de inmediata disposición. Junto a ello, son imprescindibles medidas de apoyo a la crianza, pues los servicios de escuelas infantiles públicas son escasos y el coste de contratar a una persona para el cuidado de sus hijos es muy elevado. Además, las redes de mujeres y el asociacionismo de las mujeres rurales ha de ser promovido y facilitado por las corporaciones locales y otras administraciones.

El histórico aislamiento de las mujeres, provocado con el desarrollo de los roles tradicionales de género —cuidado del hogar y de la familia—, no solo ponen a las mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad frente a la violencia, tal y como reconoce el Convenio de Estambul sobre la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres, sino que es un desincentivo para proyectar un estilo de vida alejado de la gran ciudad. El cumplimiento de las medidas propuestas para lo rural en el Convenio de Estambul no puede quedar fuera tampoco de las estrategias frente al reto demográfico.

Las personas mayores con discapacidad también envejecen, y nos encontramos con un aumento de las dificultades producidas por la edad. En esta etapa de la vida, contar con unos servicios comunitarios y sociales básicos y de proximidad, junto a la garantía de los suministros necesarios para el bienestar en el hogar, resulta imprescindible.

Paliar la soledad a la que muchas veces se enfrenta este sector de la población sobre las mujeres, que son más longevas, sería otro aspecto importante a atender. En este sentido, tejer redes de solidaridad y voluntariado, así como promover la alfabetización digital y el acceso a recursos TIC gratuitos son medidas a tener en cuenta.

Por otra parte, es necesario plantear estrategias que tengan..., que hagan llegar a los diversos colectivos dentro de la discapacidad información sobre los recursos especializados de la comarca, en el municipio más grande cercano, etcétera, las vías de acceso a los mismos. Para ello, habrá que tener muy en cuenta, desde una perspectiva de género, discapacidad y también de edad, dónde están, qué hacen, qué intereses tienen las personas a las que nos dirigimos, para acertar con los mensajes, el medio de transmisión, el momento y el lenguaje.

En definitiva, de forma global, las personas con discapacidad reclamamos, frente al reto demográfico andaluz:

El desarrollo de líneas de actuación encaminadas a la inclusión e igualdad de oportunidades para nuestro colectivo.

Fomento de una imagen positiva, realista, enriquecedora de las personas con discapacidad en el medio rural.

Inversión que garantice la accesibilidad universal, física, cognitiva y la comunicación del entorno rural.

Impulso de modelos de vida independientes, que respeten y promuevan el diseño y desarrollo de proyectos de vida personales propios.

Dotar de recursos de salud cercanos y accesibilidad, con medidas para facilitar el acceso a medidas especializadas..., a la medicina especializada.

La promoción de la educación y la forma del entorno próximo, incluyendo el aumento de la oferta de estudios universitarios y de posgrado en el ámbito rural, vinculados con la ecología, la agroecología, el medioambiente, el turismo, el turismo sostenible, la energía renovable, etcétera.

El transporte público adaptado y accesible, con horarios y frecuencias compatibles con las necesidades de la población, los recursos y servicios de la zona.

Garantía de cobertura en Internet en todo el territorio rural andaluz, y apuesta por acercar las TIC al medio rural, especialmente en la población joven y emprendedora con discapacidad.

Políticas de fomento del empleo rural a personas con discapacidad en el sector, respetuosas con el medioambiente y la cultura rural. Igualmente, políticas que fomenten el teletrabajo pueden contribuir muy positivamente a la repoblación rural, ya que permiten residir a las y los trabajadores lejos de los centros emprendedores, muy concentrados en las principales ciudades.

Una renta básica universal es otra medida estratégica, que favorecería la apuesta por lo rural y el desempeño de proyectos de empleo y autoempleo innovadores y ecológicos entre las personas con discapacidad.

Consideramos, para que esto sea posible, es necesario, en resumen, idear una red interdisciplinar entre las Administraciones públicas y entidades de personas con discapacidad, para la coordinación de la atención de las personas con discapacidad en el medio rural. Crear una red interdisciplinar y especialidades en la atención a las personas con discapacidad, apostar formalmente por la trazabilidad y la perspectiva de la discapacidad en las políticas, planes de actuaciones, que se desarrollen especialmente en el medio rural, y siempre bajo la guía y el compromiso del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible 2020-2030, que —como podrán comprobar— se traduce en las propuestas que hemos realizado.

Finalizo mi intervención reiterando mi agradecimiento por esta oportunidad, comunicándoles la disposición y el deseo de CERMI-Andalucía y sus entidades miembros para ampliar y detallar las demandas y asuntos expuestos en esta

intervención, para colaborar y apoyar todo cuanto redunde en la mejora de la vida de las personas con discapacidad y sus familias, y en el ejercicio de mejorar sus derechos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias por su intervención.

Pasamos muy rápidamente a los diferentes grupos.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Bueno, ya si de por sí vivir en el mundo rural conlleva una serie de desventajas respecto al tema de la ciudad, siendo discapacitado, tener discapacidad, algún tipo de discapacidad, seguramente se hará una cuesta mucho más arriba.

Nos interesan mucho las propuestas que usted acaba de plantear. Por eso, le pediría... no sé si el documento que tiene redactado nos lo puede pasar...

El señor CABALLERO DE TENA, VICEPRESIDENTE DE CERMI

—Sí, sí, sí, sin problema, sin problema.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—... de forma que lo podamos incluir en el documento final.

Y, sobre todo, agradecerle la intervención que ha tenido. Y, bueno, mostrarle..., también decirle que, si las cosas están mal en el mundo rural, ya la propia Administración ni siquiera ha sido capaz todavía de adaptarse en muchísimas circunstancias a los discapacitados; ni siquiera ha sido capaz de adaptarse, por ejemplo, al problema de las personas sordas. Usted va a una oficina de cualquier ámbito administrativo y se encuentra una serie de problemas, que, hoy en día, ni siquiera se han solucionado.

Por eso, entendemos que, dentro del mundo rural, debe ser la cuestión muchísimo más grave. Por eso le agradecería que nos pasase ese documento y...

El señor CABALLERO DE TENA, VICEPRESIDENTE DE CERMI

—Sí, sí, sí, sin problema.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchísimas gracias.

El señor CABALLERO DE TENA, VICEPRESIDENTE DE CERMI

—... por correo electrónico...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, bueno, esto quedará también..., la información, en el acta de la sesión, va a estar al completo.

Muy bien, vamos seguir con Adelante Andalucía, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por su intervención.

Yo creo que, si ya de por sí este grupo es transversal, a la hora de hablar de cómo tenemos que hacer inclusivo a todas las personas para eliminar discapacidades, yo creo que esa frase me ha..., todos los días dice que se acuesta uno aprendiendo algo nuevo, y yo me voy a tomar la licencia de aprender ese comentario que ha dicho, porque yo creo que es muy interesante.

En materia de salud, en materia de transporte, en materia de empleo, yo creo que llevamos todas las comisiones hablando de esto... Y, después, me voy a ir a lo concreto. O sea, creo que el reto que nosotros tenemos, una vez escuchada su intervención, es cómo ir a cuestiones concretas. Claro, yo cuando veo mundo rural, quizá es porque, por la zona en la que vivo, pues veo cuevas, veo zonas inaccesibles, veo..., con dificultades de movilidad. Y después veo cómo hay líneas de ayuda que, si bien pueden llegar para un tipo de actuaciones —hablo de rehabilitación—, no llegan, al final, al mundo rural. O sea, líneas de ayuda de que cualquier persona, de cualquier municipio, mayor, con movilidad reducida, pueda acceder a una adecuación funcional básica, pero para qué quiere arreglar su cuarto de baño, cuando, para acceder al cuarto de baño, en su propia casa, tiene tres escaleras, y para acceder a su casa, pues tiene también un montón de escalones. Y, en cambio, se ve como algo ilógico que no podamos adaptar esa normativa, y en una calle —que no deja de ser una comunidad—, una calle con casas matas —en Málaga se dicen casas matas, bueno, casas unifamiliares— no se pueden conformar como una comunidad y solicitar ayudas, igual que la puede solicitar un bloque para poner un ascensor, para eliminar barreras arquitectónicas en la casa.

Creo que esa línea..., o sea, el tema es —y termino con eso—, es un tema de concepto. Y si es verdad que el mundo rural puede llevar, o puede agravar las circunstancias de una persona con algún tipo de discapacidad, creo que también da ventajas. Y la comunidad que se puede generar alrededor de cualquier persona, para, al final de cuenta, que sea más independiente, gracias a que pueda tener más sitios donde apoyarse, creo que también hay que ponerlo en valor, que todo no es malo del mundo rural.

Muchas gracias, la verdad, por su intervención. Y cuestiones de esas, concretas, creo que podemos sacar de su intervención.

El señor CABALLERO DE TENA, VICEPRESIDENTE DE CERMI

—Nos estamos creando, en la propia...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a dejar que terminen los diferentes grupos y luego le vuelvo a dar la palabra.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora González Insúa.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Señor Caballero, muchas gracias por su intervención; una intervención por la que ha pasado —como usted decía— de forma transversal, en todas aquellas cuestiones que les preocupan y les ocupan a las personas con discapacidad.

Usted decía —y lo dice, además, con muchísima razón— que la discapacidad es una situación y no una condición de vida; es una situación que tienen las personas con una discapacidad, y no debe condicionarles la vida, y en eso estoy completamente de acuerdo con usted. Efectivamente, el peso de las discapacidades, por decirlo de alguna forma, usted lo ha dicho, las mujeres las llevan y las sobrellevan más que los hombres. Esa es la diferencia, y en eso tenemos también que trabajar.

Y usted también decía que había que hacer políticas efectivas y, además, políticas transversales que redundaran en las personas con discapacidad y se les hiciera la vida más fácil. Porque eso, de eso es de lo que nos tenemos que preocupar los políticos, de hacerles a las personas la vida fácil y hacer una sociedad mucho más humana.

Hablaban también los compañeros de esas barreras arquitectónicas, yéndonos al mundo rural, que se encuentran. Porque, en definitiva, cuando hablamos de discapacidades, todas las personas que estamos aquí seremos discapacitados, alguna vez en nuestra vida, cuando cumplamos años, porque nos costará trabajo subir unas escaleras o acceder, bueno, a cualquier entorno que nos dificulte por la edad. Y la ley de supresión de barreras arquitectónicas, que está ahí, y que, además, debería de ser una ley que fuera..., y que, además, se adoptara *de facto* en todos los ayuntamientos, en todos esos municipios chiquititos, ¿no? debería de ponerse —ya le digo— *de facto*, y que fuera una realidad, hiciera la vida mucho más fácil.

Hablaba usted también de la sanidad, del acceso y esa atención temprana. Y también hablaba de las dificultades que se encuentran esas madres o esas familias con personas o hijos con discapacidad a su cargo, que tienen que hacer un trayecto muy largo, en algunas ocasiones, con unos transportes no adaptados y en unas distancias también largas, para acceder a aquellos tratamientos que necesitan sus hijos o hijas. Y, ciertamente, los CAIT, como usted sabe, que en algunos municipios están, cuánto han facilitado la vida a esas familias.

Por tanto, yo le digo que, desde luego, nos queda mucho por hacer, nos queda mucho por hacer. Mi grupo parlamentario, Ciudadanos, desde luego, se ha tomado este tema muy en serio, y de verdad que nosotros creemos que la discapacidad no es una condición de vida, sino una situación. Y, por tanto, todas estas cuestiones que usted ha puesto encima de la mesa, las recogemos; las recogemos, las hacemos nuestras, porque lo que queremos es eso: hacer la vida más fácil y construir entre todos una sociedad mucho más accesible, como usted decía.

Así que muchas gracias por esa intervención, que hace que le abran los ojos a todo el mundo, y que, desde luego, pongamos en el centro de las políticas las cosas que de verdad importan.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, don Rafael, por las aportaciones que trae como vicepresidente del CERMI. Agradecerle no solo las aportaciones y ese documento que ha dicho que nos va a trasladar a este grupo de trabajo, sino el trabajo que hacen diariamente desde el CERMI y también desde ASPANRI, que hacen una magnífica labor, que conocemos, además, muy de cerca.

Yo creo que todos hemos comprendido perfectamente, en este grupo de trabajo, las dificultades añadidas en cuanto a la discapacidad en el ámbito rural —que, además, lo ha hecho de una forma muy explícita—, y que trataremos de que, dentro de este grupo de trabajo, se plasme la realidad de la discapacidad en el ámbito rural. Y, además, tratar de que esas personas, esa exclusión a la que hacía referencia Rafael no sea un motivo más para que se vacíen nuestros pueblos; tratar de que, de alguna forma, seamos capaces de dar esa solución y no añadir más problemas a los que ya tenemos habitualmente.

Así que agradecerle su aportación y, bueno, pues que nos aporte, que nos dé traslado de ese documento, que tendremos a bien leer e incorporar.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y ya, el señor Durán, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente

Rafael, muchísimas gracias por tu presencia, por tu intervención. Me vas a permitir que te traslade un afectuoso y cariñoso saludo para el presidente del CERMI, mi paisano Antonio Hermoso. Me hubiese gustado habérselo dado en persona, aunque fuese solo y exclusivamente mímico, porque ya sabes que esto del COVID nos impide ni siquiera rozarnos, ¿no?

Era necesario también que en este grupo tuviésemos esa mirada, la mirada de aquellos que necesitan todavía más atención, para poder darles la capacidad de poder decidir dónde quieren vivir, más allá de los recursos, más allá de las posibilidades que pueda ofrecerles el municipio en el que ellos hubieses nacido o donde desearían vivir. Así que todas sus aportaciones, que han sido muchas y cuantiosas, y prolijas en su lectura, creo que han quedado patentes y seguramente serán parte importante del documento final.

Me quedo con una cosa que me lo vas a permitir, Rafael, de toda tu intervención. Me quedo con «autonomía personal». Qué bonito. Es un derecho, es un derecho. Pero para que los derechos se puedan disfrutar, hacen falta recursos. Así que yo creo que todo nos quedaríamos realmente satisfechos si, además de verlos escritos, los derechos, en las leyes y en los decretos, los viésemos realmente hechos realidad cuando las personas puedan disfrutarlos, tengan los recursos necesarios para poder ejercerlos. Porque, al final, de lo que se trata es de que, tengamos las capacidades que tengamos, tengamos la oportunidad de decidir cuál es nuestra vida y con la autonomía suficiente para disfrutarla en plenitud.

Muchas gracias, presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Ya, señor Caballero, pues vuelve a tener la palabra; le ruego ya con concreción.

El señor CABALLERO DE TENA, VICEPRESIDENTE DE CERMI

—Bien.

Miren, yo les he hablado un poco del medio rural, que sí que lo conozco. Yo procedo del medio rural; yo me vine de pequeño pero no he perdido el contacto con el medio rural. Yo no soy técnico, relativamente; yo soy padre de una persona con síndrome de Down. Y cuando hablo de discapacidad, cuando el señor Durán ha hablado de lo que es la autonomía personal, sé de lo que estoy hablando. Y cuando le conseguimos esos recursos a aquella persona que desarrolla una autonomía personal, la verdad es que tiene mucho mundo recorrido; tiene unas habilidades sociales que le van a valer para desenvolverse perfectamente en el mundo que nos toca vivir.

Luego, el tema que también habían..., de los CAIT, ¿no?, habían..., perfectamente. Yo conozco los CAIT perfectamente, porque yo estoy..., mi asociación es ASPAN-RI-DOWN y tenemos un CAIT; lo conozco a la perfección y sé cómo funciona. Y de verdad que se hace una labor importantísima en la atención temprana. Ya hay

resultados de que una buena atención temprana nos va a proporcionar, a muchas personas de las que están atendidas en atención temprana, no tener problemas en su inclusión en el mundo escolar. Van a ser personas, entre comillas, «normalizadas», no van a tener esa tara, o bien de discapacidad o bien de poder desarrollar cualquier problema que les pueda..., les pueda ir... Siempre sabemos que, en el mundo de la escolarización, siempre ha habido personas que... Aquellos que se les está trabajando la atención temprana, ya hay evidencias claras de que no tienen problemas, ninguno. Entonces, quiere decir que, cuando trabajamos una atención temprana de calidad, estamos desarrollando una labor social que a las instituciones les va a ahorrar mucho beneficio económico. Que a veces no pensamos en que eso repercutirá, en que no va a haber que tener, a lo mejor, un PT, un AL más en el centro, porque esas personas no lo van a necesitar.

Y en cuanto a..., bueno, en el tema escolar también en las zonas rurales, ya le conozco, le conozco bien y sé que, bueno, pues que hay verdaderas... Sobre todo, los que conozcan un poco el mundo de la sierra saben que la accesibilidad en algunas zonas, como bien decía, es complejo el desarrollo. Pero bueno, creo que las instituciones locales pueden hacer una gran labor en hacer cosas para que sus pequeños y sus mayores puedan desarrollar su vida perfectamente en el medio rural, si les creamos las condiciones para poderlo hacer.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues le agradezco, en nombre del grupo, su intervención en nombre del CERMI.

Y era lo último que teníamos ya en esta tarde, así que levantamos la sesión.

Muchísimas gracias a todos.

El señor CABALLERO DE TENA, VICEPRESIDENTE DE CERMI

—Contad con nosotros para aquello que necesitéis. Estamos a vuestra disposición.

SESIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2020

COMPARECIENTES

- Antonio Sanz Cabello, viceconsejero de Presidencia, Administración Pública e Interior. [pág. 374]
- Rafael Amor Acedo, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía (ATA). [pág. 386]
- José Carlos Raigada Barrero, alcalde de Almadén de la Plata (Sevilla). [pág. 393]
- Jaime Martínez-Conradi Álamo, director gerente de Cooperativas Agro-Alimentarias de Andalucía. [pág. 402]

COMPARECENCIA DE ANTONIO SANZ CABELLO, VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes, señorías.

Vamos a comenzar una nueva sesión de este Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico. Empezamos con el primero de los comparecientes. Hoy tenemos el honor de recibir al viceconsejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, don Antonio Sanz Cabello, al que le doy la bienvenida a su casa, puesto que la conoce a la perfección. Y encantados de que nos acompañe en el día de hoy.

Y sin más dilación, pues tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muy bien.

Presidente, señoras y señores diputados.

En primer lugar, es un placer volver al Parlamento después de muchos años de sesiones, de intensas sesiones y siempre productivas sesiones, de compartir momentos muy intensos en mi vida personal y política, con compañeros de todos los grupos parlamentarios. Por lo tanto, es para mí un honor y agradezco la invitación que se me cursa desde este grupo de trabajo, y la oportunidad que esto me va a dar de poder trasladar las líneas y los avances que desde el Gobierno andaluz en este momento estamos desarrollando en torno al desafío demográfico en Andalucía.

Un trabajo que en esta etapa de Gobierno se inició el 9 de julio de 2019, con la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de un acuerdo en el que se nos instaba a la elaboración de una estrategia frente al desafío demográfico —en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, evidentemente— y que, posteriormente, pues, conllevó la constitución el 23 de julio de 2019 del Comité para la Elaboración de la Estrategia Andaluza frente al Desafío Demográfico, que es el que tengo el orgullo de coordinar en representación de la Consejería de Presidencia.

Y por eso, en primer lugar, las palabras en nombre del Gobierno son de reconocimiento y felicitación a este Parlamento por haber tomado la iniciativa de impulsar este grupo de trabajo, de oír a tantos comparecientes que podrán y están aportando, me consta, buenas ideas y a las que, evidentemente, nosotros, desde el Gobierno andaluz solamente podemos expresar nuestra voluntad de tener muy en cuenta y de, prácticamente, unir —creo que sería lo sensato, ¿no?—, los destinos del resultado de este grupo de trabajo a la propia estrategia que estamos definiendo como Gobierno. La voz de este Parlamento, evidentemente, para nosotros es fundamental siempre tenerla presente, y en esta materia más, cuando, además, lógicamente, no estamos ante una mera cuestión ideológica, estamos ante un desafío, un reto que

seguro compartimos todos y en el cual también —les tengo que adelantar— estamos trabajando con el propio Gobierno de la nación, con plena lealtad y dedicación, en torno a un grupo de trabajo técnico que se ha constituido al efecto y a la Conferencia Sectorial a la que he tenido la ocasión de asistir recientemente, y en la que también se está trabajando en torno a las medidas por parte del Gobierno de nación.

Como les decía, desde el 23 de julio en que se puso en marcha este Comité para la Elaboración de la Estrategia Andaluza frente al Desafío Demográfico, hemos tenido un objetivo, que quiere integrar a todas las consejerías en torno a este reto y convertirlo en una prioridad de gobierno, evidentemente. Lo hacíamos desde diferentes retos. Por un lado, la acción hacia el desafío demográfico, la despoblación y el desarrollo de los municipios rurales en nuestra comunidad autónoma como ejes principales de actuación. Bueno, somos conscientes —yo creo que todos— de que, evidentemente, estamos ante una amenaza. Yo..., más que una amenaza y siempre que se define un problema, lo tenemos que vivir más como una realidad, la realidad de la situación de despoblamiento, que en Andalucía no es tanto, evidentemente como en otras comunidades autónomas, pero sí de problemas, evidentemente, de despoblación y de realidades de nuestro mundo rural..., nos hace plantear esta estrategia de desafío.

El reto demográfico, como les decía, lo hemos convertido en una prioridad, pero lo es, evidentemente, en cualquier estrategia de sociedad moderna del siglo XXI, en mayor o menor medida —depende de las comunidades autónomas—, pero, evidentemente, todo va en evolución constante: el propio aumento de la esperanza de vida, el envejecimiento paulatino de la población y la despoblación de una parte de nuestro territorio. De todas formas, Andalucía es la tierra más poblada de España, es evidente que la situación del punto de partida de nuestra comunidad autónoma es distinto, no son los problemas directos que en materia de despoblamiento tienen otras comunidades autónomas. Y, conscientes de ello, nuestro punto de partida..., lo que sí hemos querido es que no sea esta situación de despoblación que en estos momentos tenemos, aunque sí de envejecimiento cada vez más paulatino..., pues que esto fuera un sinónimo de relajación o de conformismo, sino que hemos entendido que tenía que ser motivo de análisis y de anticipación. Y de lo que se trata es de trabajar en la anticipación, creo que es el reto más importante.

El 67% de los municipios andaluces en 2018 tenían menos de 5.000 habitantes, y el 47%, menos de 2.000. ¿Por qué me retrotraigo a 2018? Pues, evidentemente, porque en 2018 Andalucía presentó por primera vez en la historia —en la historia reciente, evidentemente— un saldo vegetativo negativo, una tendencia que, además, ha continuado en los años y que se ha consolidado con datos como el del primer trimestre de este año 2020, que cerramos con un crecimiento natural negativo de menos 5.234 personas. Es decir, en Andalucía hoy mueren más personas de las que nacen, y eso ya es una realidad que ha tenido como cambio de tendencia, como punto de inflexión, el año 2018. Por eso daba esa cita de año. Y también es una realidad que más de la

mitad de los municipios andaluces, el 54%, tienen ya menos población que en el año 2000. Esto es otro análisis de punto de partida importante. Es decir, más del 25% de los andaluces vive en un municipio que pierde población.

Bueno, creo que son hitos que nos marcan esa necesidad de anticipación y de, lógicamente, análisis de la situación. Por eso, la estrategia no puede ser otra que pasar de las palabras a los hechos, articular una respuesta planificada a corto, a medio y a largo plazo, porque creo que aquí no caben estrategias inmediatas, caben estrategias a mirada corta, media y larga, con diagnósticos bien hechos, particularizados y, eso sí, objetivos que pudiéramos compartir todos. Y eso para nosotros, desde nuestro punto de vista, pasa por un compromiso.

En primer lugar, un compromiso que debemos poner de..., por el que debemos volcarnos todos, en primer lugar, de garantizar el equilibrio de nuestros territorios urbanos y rurales, tender cada día más a un mayor equilibrio, actuando a tiempo en áreas de interior que, evidentemente, son las que puedan tener un mayor riesgo demográfico, ante la tendencia de concentración en zonas costeras. Que, en todo caso, y por si... Evidentemente, de lo que se trata es de anticiparnos, también seamos conscientes que un cierto cambio de tendencia también está produciendo el COVID, la COVID-19, y es que se está incrementando población en el mundo rural, se está fijando más población en esos ámbitos como consecuencia del miedo, de la realidad, de las consecuencias. Y eso es, bueno, evidentemente, no perceptible a puntos muy destacados, pero sí es una realidad que hay que ponerla de manifiesto.

Y, por otro lado, el compromiso por el que tenemos que trabajar, además de ese equilibrio entre nuestros territorios urbanos y rurales, tiene que ser nuestra visión a la nueva estructura poblacional de nuestra sociedad, una nueva definición social del envejecimiento por el que todo debemos trabajar y al que debemos adaptar nuestras políticas y nuestros servicios públicos. Por tanto, trabajamos en una estrategia para reforzar nuestro territorio, para actualizar nuestra perspectiva de implantación y el diseño de políticas públicas. Y, en definitiva, y por encima de todo, trabajamos por presentar nuestra comunidad como una tierra pionera, una tierra que sabe adaptarse al cambio y una tierra que sabe aprovechar las potencialidades para situarnos a la vanguardia, en esta ocasión, frente al desafío demográfico.

Sí es cierto que hay comunidades autónomas que a lo mejor lo han trasladado a algunas políticas concretas, lo han definido en proyectos de ley aunque no hayan sido aprobados; otros han puesto en marcha oficinas; otros han puesto comisionados, tanto en el ámbito del Estado como... Pero la realidad de las comunidades autónomas es que estamos todos prácticamente a un nivel, lamentablemente, y hay que reconocerlo, de análisis y de respuestas, pero no de planificación definitiva. Y, por tanto, este grupo por ello adquiere todavía más validez, como la propia iniciativa del Gobierno.

Y, por eso, en resumen, tenemos por delante un importantísimo reto, que lo queremos asumir junto con la participación y luego las aportaciones que nos podáis hacer llegar desde los grupos parlamentarios y, lógicamente, con la iniciativa tanto

legislativa como política que corresponden a este Parlamento, pero, evidentemente con la iniciativa del propio Gobierno, la cual tenemos como prioridad.

Con este objetivo y como método de trabajo del comité coordinador de la estrategia, evidentemente, trabajamos por una respuesta, que debe ser integral, a una problemática que es claramente transversal. Y para eso el Consejo de Gobierno lo que nos mandató es poner en marcha el comité coordinador para preparar la estrategia. Y todo eso lo hemos hecho en un grupo de trabajo donde integramos a todas las consejerías, un grupo dinámico que ha trabajado bajo dos premisas fundamentales: la identificación de las demandas concretas. Quiero reconocer trabajos que aquí había hecho y tiene hechos la propia Federación Andaluza de Municipios y Provincias, diputaciones, el IECA, una institución importante de la Consejería de Economía, el Instituto de Cartografía en Andalucía, con un importantísimo trabajo en esta materia y, por tanto, no es que partamos de cero en ningún caso. Y, por otro lado, el fomento del dinamismo económico, el apoyo a las familias y los servicios públicos como motores principales para la fijación de la población y el blindaje de la cohesión al territorio.

En definitiva, creo que se trata de ofrecer mayores oportunidades, de manera muy especial para jóvenes y para mayores. Evidentemente, los principales problemas respecto al despoblamiento o la vertebración territorial y poblacional de Andalucía pasan por las oportunidades y la seguridad en torno a esas oportunidades para los jóvenes y, lógicamente, por los servicios públicos generales que podamos ofrecer de manera muy especial también para nuestros mayores. También para la sostenibilidad de los municipios y, por tanto, para el desarrollo rural, la protección y el equilibrio medioambiental, como ejes fundamentales.

En definitiva, creo que de lo que se trata..., y por lo que debemos trabajar todos es por fortalecer nuestro sistema de bienestar para asegurar las oportunidades en el conjunto del territorio y de manera muy especial en determinadas zonas de Andalucía, están definidas y especialmente relacionadas con el mundo rural. Y creemos que estas son las claves para la estrategia eficaz en torno al trabajo que tenemos que desarrollar. Para eso tenemos diversas sesiones ordinarias de trabajo, e incluso en los próximos días está prevista otra nueva reunión del grupo con todas las consejerías. Por tanto, está siendo un trabajo vivo, que se actualiza permanentemente y que, evidentemente, también tiene en cuenta el nuevo escenario marcado por la COVID.

Y en eso es en lo que estamos en el ámbito del Gobierno y por el que, lógicamente, ustedes me hayan podido citar aquí, y lo que ofrecemos desde el Gobierno andaluz es un documento que queremos que sea abierto. La estrategia no es una estrategia en la que vayamos a cerrar en un acuerdo de Consejo de Gobierno, sino que creemos que tiene que ser una estrategia..., por eso más que un plan hemos apostado por una estrategia, porque la estrategia se actualiza de manera mucho más ágil, es un plan más abierto, más integral por parte del Gobierno, y creemos que esta es una experiencia que tenemos que compartir con todos, que se tiene que hacer con la propia sociedad,

con el resto de administraciones —impensable desarrollar esto sin diputaciones, sin ayuntamientos—. Y, por lo tanto, nuestra apuesta es por una estrategia abierta e integral, en constante evolución y adaptación.

Para eso, y en el marco del diagnóstico que les definía antes, hemos celebrado, y están a su disposición, en colaboración con la Fundación Centra, unas jornadas de desafío demográfico en Andalucía, donde han venido expertos, han venido responsables públicos, universidad..., para diagnóstico y reflexión sobre las cuestiones donde debíamos poner el foco y marcar, bueno, pues las bases de esa estrategia; y, por otro lado, el grupo de trabajo transversal que ordena los recursos, marca los objetivos y las necesidades del objetivo de determinación y anticipación, que es lo que queremos tenga el sello del Gobierno andaluz.

La Estrategia frente al Reto Demográfico se plantea inicialmente sobre un objetivo temporal 2021-2027, la que está diseñando el Gobierno en Andalucía, aprovechando también las sinergias que se producirán en torno al propio objetivo marcado y la estrategia que ha marcado la propia Unión Europea, que ha marcado ese plazo temporal también dentro de la propia Estrategia de Desafío Demográfico que lidera la Unión Europea y, lógicamente, también con capacidad de adaptarnos a la estrategia que finalmente con el Gobierno de la nación podamos diseñar.

Y, por otro lado, bueno, pues, evidentemente, también dentro de esa actualización y de esa apertura de la estrategia, nosotros lo que planteamos es que una vez que pongamos en marcha la estrategia debe existir un comité de seguimiento, un órgano que de manera periódica informe al Consejo de Gobierno sobre la evolución y grado de cumplimiento y también una evaluación final cuyos resultados, pues, evidentemente, determinen los pasos de la futura nueva estrategia, lógicamente con el deseo de cumplimiento del máximo de los objetivos.

Para la definición de la estrategia sobre la que soporta el Gobierno en este momento sus trabajos, lo hacemos sobre tres líneas generales. Por un lado, las políticas de apoyo las familias, especialmente a la natalidad y a la conciliación de la vida familiar y laboral, con el objeto de que los ciudadanos puedan tener el máximo de oportunidades. Por otro lado, lógicamente, se podrán desarrollar políticas de natalidad, haciéndolo compatible plenamente o en las mejores condiciones porque, lo de plenamente siempre..., lógicamente aún no lo hemos logrado, pero todas las políticas de conciliación. Y, evidentemente, que todo esto se haga en un marco compatible con el..., lo más compatible posible con el desarrollo profesional y la vida privada de las personas, ¿no? Por otro lado, las políticas de mantenimiento y mejora del bienestar y la calidad de vida, pensadas de manera muy especial hacia los mayores, especialmente las políticas referidas a las personas dependientes, y el atender y atacar el aislamiento social en la tercera edad. Y, por último, todo ello reforzado con políticas de cohesión territorial que nos permitan una mayor y mejor vertebración del territorio, el sostenimiento de la población rural en entornos medioambientalmente equilibrados y el aprovechamiento de las nuevas oportunidades que nos ofrece la sociedad de la información, y la

potenciación del teletrabajo que, entre otras cosas, nos ha traído la propia COVID-19 y que, evidentemente, nos hace desarrollar nuevas estrategias.

Todo esto lo concretamos en el diseño de acciones concretas que..., evidentemente, yo no estoy en condiciones porque no estamos temporalmente en ese tiempo, si bien estamos muy avanzados, en cuanto a las medidas concretas, sí en cuanto a los objetivos que nos marcamos. En primer lugar, el compromiso de incluir..., y esto sí es una cuestión ya marcada, incluir la perspectiva demográfica en la elaboración y ejecución de todas las acciones que lleve a cabo la Administración autonómica; es decir, tiene que haber un termómetro donde siempre se analice la repercusión que para la estrategia de desafío demográfico tengan las diferentes políticas y, lógicamente, poner el énfasis en ese termómetro que nos defina la mayor o mejor adecuación al cumplimiento de los objetivos del desafío. Y, por tanto, la perspectiva demográfica en la elaboración y ejecución de las acciones del Gobierno y de la Administración autonómica, donde se precisen tanto los objetivos de cada una de esas políticas como los medios y recursos con los que se va a contar, así como la evaluación periódica de la gestión y los resultados que se pretenden conseguir y los que se puedan alcanzar.

Por otro lado, la garantía efectiva de la igualdad de oportunidades de todos los andaluces y andaluzas, vivan donde vivan. Creemos que, evidentemente, hay que intensificar las políticas de cohesión territorial —objetivo de nuestro propio Estatuto de Autonomía—, favoreciendo un desarrollo equilibrado en todo el territorio y promoviendo, sobre todo, generación de oportunidades y atención a las principales necesidades de manera muy directa en el medio rural, incentivando la mejora de las infraestructuras, las comunicaciones o los servicios públicos de calidad en el ámbito territorial más afectado por el riesgo de despoblamiento, de envejecimiento o de desvertebración territorial de nuestro territorio.

En tercer lugar, la necesidad de priorizar las políticas de apoyo a las familias, especialmente —como les decía— a la natalidad y a la conciliación de la vida familiar y laboral. Por otro lado, el refuerzo del mantenimiento y la mejora del bienestar y calidad de vida de nuestros mayores, como les decía; la promoción del envejecimiento activo y saludable; la atención a las personas con dependencia, la soledad no deseada o, les decía, el aislamiento social de los mayores.

El quinto de ellos, el fomento de las políticas de apoyo a la juventud y a la mujer, favoreciendo políticas de arraigo y respaldo a su incorporación, de manera fundamental el empleo. Lógicamente, no hay oportunidad si no hay empleo y, lógicamente, no habrá arraigo, si no hay fijación a las capacidades y a las posibilidades de inserción laboral y profesional de las personas, especialmente sectores como el de la juventud. Y de manera muy especial, medidas de apoyo a la juventud en sectores productivos, especialmente agricultura y ganadería, u otros sectores productivos, también en la pesca. Y también, evidentemente, la incorporación y las medidas de favorecimiento, de fomento de incorporación de la mujer a esos sectores.

También medidas de apoyo firme a la emancipación y al acceso a la vivienda por parte de los jóvenes, de manera que puedan desarrollar y garantizarse su proyecto vital en un entorno rural, de manera más favorecida y en mejores condiciones y, lógicamente, a través de facilidades para ello.

Por otro lado, y en sexto lugar en los objetivos de esta estrategia, el aprovechamiento de las potencialidades endógenas del medio rural y marino; favorecer el desarrollo equilibrado y sostenible promoviendo la modernización y la diversificación de la actividad económica en las zonas rurales. Y para ello, bueno, pues, evidentemente se trata de hacer una clara apuesta por el sector agroalimentario y pesquero, por la potenciación del turismo rural, de los sectores productivos vinculados al turismo natural y al turismo cultural, turismo enológico, el valor de la artesanía y por la búsqueda y desarrollo de nuevos nichos de mercado.

Evidentemente también, y dentro del objetivo de respaldo al sector agroalimentario, invertir en investigación para ganar la competitividad, para mejorar la renta agraria y para fomentar el relevo generacional. Y esto, a nuestro entender —y es el trabajo que estamos haciendo—, pasa por la potenciación de la economía y el empleo verde, de los modelos productivos vinculados a la economía circular y a la economía azul —donde estamos impulsando proyectos, algunos de ellos incluso transnacionales, y con aprovechamiento de recursos europeos importantes y potentes para favorecer ese tipo de políticas—, y aprovechando, bueno, que, entre otras cosas, Andalucía es la comunidad autónoma con más kilómetros de litoral.

Valorar políticas de discriminación positiva que contribuyan a la generación de oportunidades en el medio rural, incluyendo instrumentos fiscales o de respaldo público que incentiven la actividad económica, la iniciativa empresarial y la creación de empleo. Creemos que, lógicamente, entra dentro del marco de las políticas que debemos favorecer para incentivar la fijación de población y el impulso a las oportunidades.

Y como último objetivo de la estrategia... Permítanme que aquí me extienda un pelín..., muy brevemente, pero un poco más. El incremento de los esfuerzos para garantizar el derecho de los andaluces y las andaluzas a acceder a las tecnologías de la información y de la comunicación hasta el último rincón de Andalucía, donde, evidentemente, el desafío demográfico pasa indudablemente por el desafío de asegurar la conectividad digital en todo el territorio andaluz. La extensión de fibra, potenciar la capacidad de las nuevas tecnologías de la información en la accesibilidad de los servicios públicos y el desarrollo de nuevas fórmulas de emprendimiento y empleo, que no van a tener una entidad suficiente si no es contando con la implantación potente y de calidad de nuestras redes y, evidentemente, del acceso a lo digital. Calidad en la red y el servicio, pero también calidad en el uso de las tecnologías y en el desarrollo de competencias digitales por parte de los andaluces.

Fíjense, una de las cuestiones que más nos llaman la atención en los análisis que hacemos y que siempre en todos los discursos uno..., cuando se trata de abordar cuestiones relacionadas con el reto demográfico, siempre hablamos de la extensión

de la red, de la llegada de la red. Y, sin embargo, cuando se analiza con los expertos, el principal problema que tiene Andalucía —como otros territorios, pero Andalucía desde luego— no es solo una cobertura de red, donde la cobertura es bastante amplia, es un problema de competencia digital. Es decir, el 40% de la red existente en este momento en el territorio de Andalucía no se usa y de manera muy especial en el mundo rural. Y eso es una cuestión de competencia digital, eso es una cuestión de enseñar y ayudar a hacer más útil la red en su uso y en las capacidades que puede ofrecer. Y hablamos de la alfabetización digital, de la educación, hablamos de la telemedicina, hablamos del comercio digital, hablamos de la justicia. Hablamos de muchas capacidades que, de encontrarles desde el ciudadano, desde la pequeña y mediana empresa, desde el mero comerciante, una utilidad clara y bien definida, además de una capacitación digital para desarrollarlas, estaríamos claramente dando un salto muy definitivo en esas nuevas oportunidades que, en la estrategia de desafío demográfico, podemos unir al desafío digital de Andalucía.

Y creo que por ahí pasa bastante de lo que hoy mismo, lamentablemente por la COVID, se está poniendo en evidencia, de las necesidades especialmente en el mundo rural. Y, evidentemente..., bueno, cuestiones tan básicas como el propio desarrollo de un código QR en una venta, en un pequeño comercio de..., cuando una pequeña venta, hoy... Evidentemente, ver la utilidad de lo que es el uso de las redes y la cobertura hoy para el comercio internacional incluido. El comercio internacional, no tiene fronteras y, desde luego, no tiene base, y desde cualquier municipio pequeño, pueblo de Andalucía, se puede liderar comercio internacional.

Para eso vamos a diseñar estrategias que incorporaremos a través de la expansión e integración de la red Extenda, que tan importante papel hace para el comercio exterior. Tengan en cuenta que en la crisis anterior Andalucía tenía un 9% de comercio exterior, de peso en el PIB. Hoy prácticamente lo ha duplicado como consecuencia... Hablamos de muchos otros sectores, lo importantes que son para el PIB, pero en el comercio exterior normalmente no se utiliza y, sin embargo, duplica y está muy por encima de otros sectores, que siempre estamos hablando de ellos. ¿Qué quiere decir eso? Que parte de la salida también a la crisis de la COVID, pero también del desafío demográfico, tiene que ver con esas capacidades y esa competencia digital. Y no es solo una cuestión de red —que es lo que siempre terminamos diciendo todos—, es una cuestión de competencia y de capacitación digital.

¿Y qué podemos hacer ahí? Pues, evidentemente, Andalucía dispone de recursos importantes sobre los que queremos hacer una transformación. La red Extenda..., una de las cuestiones que nos ha llamado la atención es que la red Extenda trabaja muy bien, pero normalmente con las mismas empresas, sin darnos cuenta de que a lo mejor hemos mirado hacia fuera y de lo que se trata es de mirar hacia dentro para intentar acumular un mayor número de empresas y, habitualmente, mucho menos en el mundo rural. Pues, hacer de la red Extensa una manera de incorporar a sectores

económicos evidentemente en desarrollo y a potenciar mediante las capacidades de esa red.

Y otra segunda, que lo reflejamos en la Estrategia Andaluza frente al Desafío Demográfico, es la definición de los centros de la red Guadalinfo como una red de nodos digitales de innovación territorial. Que, evidentemente, ya han cubierto y cubren una importante función social, educativa, económica, pero creemos que esa red tiene que ser suficientemente aprovechada para conectarla al desafío demográfico, conectarla mejor, adecuadamente, y darle una potenciación como nodos digitales de innovación territorial, que es como lo queremos definir.

Creo que en este ámbito la COVID, que nos enseña tantas cosas malas, también nos ha abierto, lógicamente, los ojos a una nueva realidad, y hoy hablar de desafío demográfico sin hablar de desafío digital, pues, evidentemente, sería un grave error. Por eso, me permiten ustedes que yo haya dado en este último punto algunas pautas y me haya querido centrar, sobre todo, en el análisis de algunos de los ejes por donde podríamos definir lo que serán las medidas que, lógicamente, no estoy en condiciones de trasladarles, sino que será el Consejo de Gobierno quien las apruebe.

En definitiva, el Gobierno andaluz quiere trabajar de la mano de este Parlamento, de la mano de la sociedad, de la mano de las instituciones —ayuntamientos, diputaciones—, del conjunto de las administraciones y del Gobierno de nuestro país, el Gobierno de la nación, en elaborar una estrategia que sea realista pero ambiciosa, adaptada a la realidad particular del territorio andaluz, pero con suficiente apertura para estar en continua evolución. Yo creo que hay que ser optimistas, creo que nunca como ahora, quizás, hayamos tenido tanta convicción, pero también tanta necesidad. Y, por tanto, creo que en ese sentido vamos a trabajar, estamos trabajando todos juntos en torno a un proyecto común. No es un proyecto de un gobierno o de otro, es un proyecto común de la sociedad española, de la sociedad andaluza en su conjunto.

Y, por eso, bueno, pues estamos y estaremos encantados de recibir las propuestas de este grupo de trabajo, de este Parlamento, unirlas a las estrategias que nosotros estamos trabajando y diseñando. E incluso, aunque nosotros pudiéramos trabajar en unos tiempos que habíamos marcado, adaptar esos tiempos para ir de la mano del Parlamento para aprovechar, no tendría sentido o perdería sentido que no fuéramos conscientes del trabajo que hace este Parlamento para sumar y, lógicamente, para aportar a la estrategia común de desafío demográfico, en la cual estamos todos inmersos.

Por eso, vuelvo a aplaudir la función de este grupo de trabajo y vuelvo a agradecer la oportunidad de comparecer en esta Cámara, en este Parlamento, donde, evidentemente, ofrezco toda la colaboración y la mano tendida en nombre del Gobierno andaluz para trabajar juntos en pro de este reto, auténtico reto, y desafío que tenemos todos juntos.

Así que muchísimas gracias. Y quedo a vuestra disposición, como siempre.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, viceconsejero.

Pues muchísimas gracias, tengo que agradecerle en nombre de los diferentes grupos parlamentarios su intervención. Y también preguntarles a ellos si alguno quiere..., tiene alguna cuestión que plantear, alguna pregunta...

¿Sí? Señor Díaz, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Sí, señor presidente.

Señor viceconsejero, solo poner el énfasis en tres cuestiones muy rápidas.

Se infiere de sus palabras que el Gobierno tiene una estrategia, que tiene un plan estratégico, algo que ya se puso de manifiesto por parte del consejero de Presidencia en el Pleno, justo también con la constitución de este grupo de trabajo.

Resaltar algo que ha dicho muy importante, y es la transversalidad de las políticas públicas de esta perspectiva. Creo que es una muy buena decisión, creo que debemos medir eso también, tenemos que evaluarlo, tenemos que comenzar a evaluar las políticas públicas en Andalucía y hacerlo sistemáticamente. Por eso la importancia de ese proyecto de ley de evaluación de políticas públicas que ustedes están gestando desde el Gobierno en la Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración.

Y también la importancia de algo que ha dicho, ¿no?, del Parlamento va a emanar, de aquí, un dictamen importante, va a venir un demógrafo, con el que vamos a tocar temas importantes, y va a ser un buen documento de conclusiones, sin duda.

Y añadir la importancia de que se consensúe lo que salga de aquí y de que el Gobierno tienda la mano a los grupos de la oposición, porque es el convencimiento de mi formación política y de este diputado que les habla, que para que estas estrategias, estos planes estratégicos, tengan la continuidad que se necesita, debe haber documentos consensuados encima de la mesa. Lo animo a que trabajen en este camino.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

No sé si alguno de los demás grupos quiere intervenir.

Sí, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Bueno.

El acuerdo era, precisamente, que los diferentes grupos parlamentarios que estamos hoy aquí en este grupo de trabajo estamos para escuchar las propuestas, para absorber todo ese trabajo que se está haciendo, precisamente, para terminar con ese gran reto que tenemos, como es el reto demográfico, ¿no?

Solamente dos cuestiones.

Creo que en los objetivos coincidiremos todos, porque ha hecho un análisis..., una radiografía en la que todos coincidimos, por eso se constituye este grupo. En los objetivos estamos todos de acuerdo, pero sí nos hubieran gustado, evidentemente, algunas medidas concretas.

Solamente agradecer por esa información y esperemos que esa estrategia, ese documento abierto que nos decía, pronto podamos conocerlo.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

¿Alguna cuestión más?

Pues dejamos al viceconsejero ya, si quiere añadir alguna cuestión.

El señor SANZ CABELLO, VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, señor presidente.

Agradecer a todos los grupos que hayan atendido a la intervención, que, evidentemente, era un análisis y eran unos objetivos. Lógicamente, seguimos avanzando. Yo creo que algunas medidas, lógicamente, he podido trasladar, pero no me parece que estemos en condiciones, lógicamente, porque entre otras cosas tiene que ser el Consejo de Gobierno quien apruebe la estrategia, ¿no?

Y, en ese sentido, bueno, pues agradecer al Grupo de Ciudadanos, que evidentemente trabaja intensamente en este comité que coordina la estrategia, pero quiero agradecer a todos los grupos políticos, porque al final la contribución tiene que ser de todos.

Y yo he acabado con unas palabras, creo que sumar la iniciativa del Gobierno a la iniciativa de este Parlamento e intentar conjugar el máximo de iniciativas posibles de manera consensuada, porque esta no es una estrategia que se mida por gobiernos, porque la estrategia tiene que ser que..., esté el Gobierno que esté, esta estrategia no corra peligro, porque, si no la definimos a largo, estaremos, lógicamente, haciendo flaco favor a la ciudadanía. Por eso tenemos que buscar el máximo consenso. Yo he tendido la mano, lógicamente, pero es que creo que este grupo de trabajo está haciendo para eso ese trabajo, y nosotros lo que vamos es a aprovechar, lógicamente, el trabajo de este grupo para enriquecer, estoy convencido, pero seguramente para recibir grandes aportaciones a la estrategia común que lidere el Gobierno, que al final es quien tiene la responsabilidad, lógicamente, de ejecutar las políticas.

Nada más. Felicitarles de nuevo por el trabajo. Y quedo a su disposición. Y, en todo caso, comprometerme a que, en la medida en que vayamos avanzando y todavía siga vivo el trabajo de este grupo y, en todo caso, mediante las sucesivas convocatorias del consejero de Presidencia, que solicitará, lógicamente, comparecer cuando vayamos avanzando sobre la misma, pues en este Parlamento se rendirá cuentas de

manera constante, permanente, de esta estrategia, tanto previa a su aprobación como posteriormente, para su ejecución y su evaluación, como bien hablaba, en el marco de ese proyecto de ley de evaluación de políticas públicas que impulsa la Consejería de Turismo a través de la Vicepresidencia.

Nada más. Muchas gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, viceconsejero, por comparecer en este grupo de trabajo y en este Parlamento, que sigue siendo su casa.

Muchísimas gracias.

El señor SANZ CABELLO, VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Gracias.

[*Receso.*]

COMPARECENCIA DE RAFAEL AMOR ACEDO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA (ATA)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos.

Bueno, vamos a continuar con el siguiente de los comparecientes, que lo hace de manera telemática. Y le quiero agradecer a don Rafael Amor, presidente de ATA Andalucía, que nos acompañe también en este Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Así que, señor Amor, tiene usted la palabra.

El señor AMOR ACEDO, PRESIDENTE DE ATA ANDALUCÍA

—Señor presidente. Señorías.

En primer lugar, como no podía ser de otra manera, agradecer la invitación que nos cursa el Parlamento de Andalucía para comparecer en representación de los autónomos de nuestra comunidad.

Fue ya el pasado año, en el mes de octubre, cuando el Pleno del Parlamento dictó un mandato para que se creara una comisión que abordara el problema del reto demográfico que estamos teniendo en nuestra comunidad y aportar soluciones al problema, y entendemos que es un compromiso, ¿no?

Antes de empezar, permítame, presidente, también, que dé las gracias al personal del Parlamento y a los Servicios Jurídicos, que nos permitan que podamos tener una interlocución *online*, que se pueda hacer esta comparecencia. Agradecer a todo el personal del Parlamento que hace su trabajo diario y que lo hace allí. Por tanto, mi agradecimiento.

Señorías, entrando directamente al grano, por ir de mayor a menor...

Se me escucha bien, ¿verdad?

[*Intervención no registrada.*]

Vale.

En el marco europeo, en los últimos tiempos vemos que una de cada tres personas está en una zona en la que hay una disminución del número de habitantes. Hay tres fenómenos simultáneos que alertan sobre esta disminución, sobre todo, para cuestionar... Dentro de estos fenómenos, la Unión Europea, y para cuestionar tanto la densidad de la población como para garantizar esa explotación dentro de este núcleo, tiene tres elementos. Y, entre ellos, lo que determina es la baja densidad, el envejecimiento y la caída de la natalidad. Si nosotros nos remitimos ya a nuestro país, estamos viendo que en el marco nacional, años atrás, hace dos años, se empieza a hablar de la España vaciada o la España vacía, sobre todo cada vez que el Instituto Nacional de Estadística publica sus datos, ¿no? Este problema se está abordando ya en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, también en foros regionales. Se está abordando también a través del Defensor del Pueblo. Hay una comisión creada

en el Senado para la evolución demográfica de España. Y ya lo aborda la Federación Española de Municipios y Provincias a través de su Comisión de Despoblación, y también su homóloga, la FAMP. Y empezamos ya con algunas comunidades autónomas, como Aragón, Euskadi o Extremadura, o incluso Galicia, que a primeros de año vemos que impulsa la primera ley de impulso demográfico de España. Y también, pues, estamos viendo que ciudades concretas, como Barcelona, pues empiezan a preocuparse y han creado una comisión sobre el envejecimiento de la población.

Señorías, a pesar de que Andalucía no se encuentra entre las comunidades con un problema más grave, la situación para nosotros no es buena, y entendemos que es un problema grave. Y no debemos mantenernos al margen en esta causa. Tampoco deberíamos esperar que desde otros ámbitos se busquen soluciones a un problema que es nuestro, que se da en nuestra tierra, y que estamos a tiempo de revertir si entre todos decidimos afrontarlo mediante un debate que sea juicioso, que, viendo la comparecencia de todos los comparecientes que hemos visto en la comisión, pues se ve una buena sintonía y una voluntad pues de extraer las conclusiones que permitan, como bien ha dicho el anterior compareciente, al Gobierno de la Junta de Andalucía, a los ayuntamientos y a las diputaciones, pues, orientar sus pasos para la solución.

Señorías, debemos tener presente que todos los estudios y proyecciones del INE, como el Instituto de Estadística de Andalucía, nos hacen ver cómo en unos pocos años vamos a tener un problema bastante grave, sobre todo porque principalmente hay más defunciones que natalidad. Por lo tanto, vemos que hay una pérdida de población.

Si observamos los datos actuales del Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, o el informe elaborado por la FAMP, la realidad actual es que más de la mitad del territorio andaluz viene padeciendo actualmente y desde hace años este problema, que ya empieza a ser bastante grave en algunas zonas.

En Andalucía se dan simultáneamente en dos territorios..., o sea, se dan simultáneamente dos tipos de retos demográficos. Por un lado, tenemos el Valle del Guadalquivir y la costa, que hay una sobrepoblación y cada vez pues demanda más servicios; y, en cuanto a lo que nos compete en esta comisión, el resto del territorio presenta problemas de despoblación y se enfrenta al reto de gestionar esta dispersión de la población. Hay unas zonas que están claramente definidas, como es Sierra Morena, desde el Andévalo hasta el norte de la provincia de Jaén, tenemos la Cordillera Bética, el Sistema Penibético; altiplanicie de Vélez, desierto de Tabernas, Alpujarras, Sierra de Alhama, Montes de Málaga, Serranía de Ronda, Grazalema y el Sistema Subbético y Prebético.

A través de este grupo de trabajo —en el que yo felicito, señorías, el trabajo que se está haciendo—, se empieza a abordar unos de estos retos, que es la despoblación, y que muy bien ha sentenciado la FAMP, a través de su informe, que ustedes todos tienen y yo no voy a repetir, pero sí me atrevo a compartir tres premisas que son fundamentales a la hora de buscar soluciones, señorías.

El primero es que los problemas de la despoblación afectan a la mitad de los municipios andaluces, inciden en la mitad del territorio y se agravan especialmente en zonas rurales de menos de 5.000 habitantes, y están afectando a dos de cada tres municipios.

El segundo problema, señorías, es que, además del despoblamiento, el problema inminente que tenemos ahora mismo es el envejecimiento de la población. Pero también nosotros entendemos que para enfrentarse al problema de la despoblación rural es necesario no solamente buscar actuaciones que sean generales, sino actuaciones que sean concretas. El territorio andaluz es un territorio muy diverso y amplio y tiene zonas agrícolas, ganaderas, mineras, forestales, y las actuaciones que se promuevan serán más eficaces cuanto mejor se adapten a las características de los distintos espacios rurales. Entendemos que no todos los modelos ahí tienen que ser igual.

Desde ATA nosotros creemos que es necesario actuar en todos los frentes —es decir, actuar en el frente nacional, autonómico, regional y local— y con propuestas, porque tenemos que abordar ya este reto demográfico.

Entendemos que hay que mejorar las condiciones del ejercicio de la maternidad y la corresponsabilidad. Tenemos que mejorar la atención a las personas mayores en el medio rural. Tenemos que incentivar el alquiler de viviendas en las zonas rurales para todos los grupos de edad, así como, señorías, la adaptación y la accesibilidad de la vivienda de las personas mayores. Si no conseguimos adaptar que las viviendas de las personas mayores sean accesibles, pues difícilmente van a permanecer en el medio rural.

Tenemos que mejorar la movilidad de las personas que no pueden disponer de un vehículo propio o no pueden conducir, sobre todo a aquellos que van a equipamientos sanitarios, que son equipamientos básicos. Ahí entendemos que los taxistas rurales, pues, cumplen un papel que es fundamental.

Tenemos que recuperar y mejorar los servicios y equipamientos básicos en las zonas rurales: los profesionales sanitarios, las escuelas infantiles, las entidades bancarias, asesorías, farmacias, y facilitar el acceso a los hospitales o centros especializados.

Tenemos que facilitar el acceso a Internet y banda ancha. Esto tiene que ser..., digamos, tiene que ser básico el que todo ciudadano andaluz pueda tener derecho a Internet, independientemente de la zona en la que viva.

Señorías, tenemos que mejorar la movilidad de la red de transportes e infraestructuras, de todo tipo, tanto ferroviarias, de carreteras, aeroportuarias, etc., que sean accesibles a todas las personas, independientemente del lugar de residencia. Las redes viarias son el elemento fundamental —nosotros entendemos, de primer orden— para la cohesión territorial dentro de las zonas rurales. Es necesario que las vías secundarias sean de transporte eficiente, que faciliten la integración de nuestros pueblos. Y es que hoy en día, señorías, la distancia no se mide por kilómetros, se mide por el tiempo de desplazamiento y, sin duda, esto es lo que hace viable o inviable el que un territorio, pues, pueda garantizar su gestión.

Tenemos que mejorar las infraestructuras y el abastecimiento de energía, la competitividad de todos los tipos de agricultura e impulsar la viabilidad también de las exportaciones.

Señorías, no debemos caer en el error de *desruralizar* el medio rural; es decir, no tenemos ni tan siquiera que plantearnos la sustitución de la base productiva basada en una agricultura, en una ganadería, en una silvicultura, etcétera, sino generar alrededor de esta base económica nuevas oportunidades de negocio, que sean actividades secundarias o terciarias que complementen la base de la economía tradicional. Tenemos que potenciar la formación profesional y la formación profesional para el empleo, en función de los territorios, ya sean agrícolas, ganaderos o mineros, y en función de sus recursos patrimoniales. Miren, no se puede, como ha pasado otras veces, dar un curso de extracción de corcho en Macael ni un curso de tratamiento del mármol en la Sierra Norte de Huelva.

Señorías, también tenemos que hacer una apuesta decidida por las cotitularidades en las explotaciones agrarias. Y, como organización representativa de autónomos, y basándonos en lo que representamos, para nosotros no cabe ninguna duda de que los autónomos actuamos como un revulsivo en la economía regional y local, y fijamos población al territorio, es indudable que los autónomos fijamos población. Miren, por poner un ejemplo, de todos los municipios de Andalucía, el municipio más pequeño que hay en nuestra comunidad se llama Cumbres de Enmedio, es un municipio que tiene 49 habitantes y 5 autónomos. En todos los municipios hay autónomos. Y es incuestionable que los autónomos contribuimos al desarrollo diario de nuestros pueblos y de sus ciudadanos, prestando servicios de utilidad, como pueden ser las farmacias, la hostelería, los comercios, los profesionales, electricistas, fontaneros, dentistas, taxistas rurales, peluquerías. Todos ellos son autónomos que tienen unos servicios esenciales o no esenciales para esa fijación en el territorio.

También ofrecemos prestaciones muy significativas en las poblaciones rurales más alejadas y cumplimos un papel auxiliar muy importante en aquellas en las que el envejecimiento de la población es más acusado; incluso hay autónomos que reciben las cartas en la panadería para que..., el cartero se las deja en la panadería y las va repartiendo por el pueblo y luego se llegan los ciudadanos. Y nosotros entendemos que para ello una línea general de actuación primordial a la hora de hacer frente al reto demográfico en Andalucía ha de ser la de contribuir a la sostenibilidad y a la continuidad de la prestación de aquellos servicios esenciales que los autónomos ofrecemos al medio rural. E incluso, señorías, el envejecimiento de la población —uno de los grandes problemas que tenemos— tiene que ser una oportunidad, y tenemos que impulsar actividades que permitan la permanencia y el asentamiento en los pequeños municipios, sobre todo, de la población joven y de las mujeres autónomas. Miren, la atención domiciliaria, residencias de pequeño y mediano tamaño, atención personal, servicios de apoyo a la atención, lavandería,

limpieza, alimentación a domicilio, etc. Con todo ello contribuimos, señorías, a una oportunidad más, a la generación de tejido empresarial en el territorio, además de facilitar a las mujeres del mundo rural —señorías, a las mujeres del mundo rural—, sobre las que recae la tarea de cuidadoras de la familia, la incorporación al mercado laboral. Para avanzar en un sistema más igualitario, es necesario también avanzar en un modelo asistencial más [...].

Y, señorías, continuando hablando de oportunidades, quién de nosotros en estos meses de pandemia no ha mirado a esos pequeños pueblos de Andalucía, pueblos como Algodonales, San Pablo de Buceite, Gaucín, Atajate, Aldeaquemada, Darro, Benitagla, Sorbas, Valsequillo, Zuheros, etc. Hasta 270, señorías, pequeños municipios que por su baja población se han visto como zonas seguras durante la pandemia. La crisis del COVID-19 y la necesidad de evitar aglomeraciones convierten el espacio rural en un valor seguro y en una oportunidad para revertir las consecuencias de la pandemia y hacer un equilibrio territorial en nuestra comunidad. Sin embargo, la brecha digital que tenemos, la brecha digital y los servicios generales también, entre los grandes municipios o las grandes ciudades y los pequeños núcleos de zonas rurales, es abismal. Pero ni tan siquiera nos cuesta teletrabajar; se lo dice una persona que ahora mismo está haciendo una comparecencia en una zona rural, en la que no hay entidad bancaria, no tenemos ni tan siquiera cajero automático, y para poder imprimir el discurso tiene que hacerse 15 kilómetros, porque no tenemos una papelería. Por lo tanto, las actividades esenciales y las no esenciales son fundamentales a la hora de fijar población en el territorio.

Y como, señorías, bien han dicho otros comparecientes —el presidente de la FAMP y el presidente de la Diputación de Sevilla— tenemos que ser valientes. Desde luego, desde ATA siempre lo hemos sido a la hora de hacer propuestas. Entendemos que tenemos que fomentar el desarrollo de las actividades económicas y del emprendimiento en el medio rural y, en particular, aquel que surja de las mujeres, en el sector femenino y en los jóvenes. Sería continuar con las medidas que está haciendo la Consejería de Empleo.

Tenemos que promover medidas fiscales que faciliten la actividad económica en el medio rural. Tenemos que facilitar el acceso a la financiación a las iniciativas económicas que surjan en el medio rural. Tenemos que impulsar el relevo generacional, agilizar y simplificar los trámites administrativos, sobre todo a la hora de crear establecimientos o [...] tanto en suelo urbano como en suelo rústico. Tenemos que incentivar las actividades de mercadillos ambulantes o plazas de abastos en los pequeños municipios; facilitar el acceso a los locales comerciales, suelo industrial o las naves industriales; fomentar la participación de los autónomos en ferias y eventos, tanto local, regional, provincial y nacional; apoyar a las empresas y a los autónomos en los procedimientos de licitación pública. También deberíamos crear, desde las distintas diputaciones, un catálogo de establecimientos de valor histórico, patrimonio; es decir, gestos de potenciarlos, restaurarlos, conservarlos, como un atractivo turístico de

nuestros municipios. La puesta en valor de una profusión de itinerarios turísticos, culturales, gastronómicos, de compras, paisajísticos también, entre otros, de nuestros pueblos.

Señorías, también entendemos que, en los planes de rehabilitación y restauración de esos edificios que sean de orden público o municipal, que los profesionales autónomos tengan prioridad y puedan participar a la hora de ejecución de esas obras. Y también impulsar, como se está dando en los Países Bajos, esos pequeños *coworking* que hacen que se descentralice el talento y que haya turismo de trabajo.

Y, en definitiva, señorías, para ir concluyendo, tenemos que insistir en dos cuestiones fundamentales.

Primero, el desarrollo de infraestructuras de transporte, comunicaciones y abastecimiento adecuados es imprescindible para el nacimiento, la consolidación y el crecimiento de la actividad económica y, por lo tanto, generan empleo y fijan población al territorio.

Y, segundo, es fundamental adaptar cada actuación a cada territorio. Independientemente de que se haga de una forma general, también cada territorio tiene sus vicisitudes. En este sentido, entendemos que si no lo hacemos así, no va a llegar el [...]. También entendemos que tiene que ser un compromiso temporal, con un cronograma de medidas que tomar, y no perdernos, como está pasando en otras comunidades, en constantes foros que se hacen por toda España y que al final no llegan a [...].

En definitiva, entendemos que ha llegado el momento de adaptar nuestra comunidad a estas estructuras demográficas, entendemos que tenemos que ver a Andalucía con una visión de hoy y de futuro, y que tenemos que ser conscientes, señorías, del cambio demográfico que se está produciendo. Este es el gran reto, el combinar retos y medidas ante el desafío demográfico, que tenemos que hacerle frente hoy. Si no, señorías, mañana será demasiado tarde.

Señorías, en nombre de ATA y los autónomos a los que representamos, les agradezco que me hayan escuchado y me pongo a su disposición.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias por su comparencia, lo digo en nombre de todos los grupos parlamentarios que están aquí.

Decirle que, si nos puede hacer llegar esa intervención, les diremos a los servicios de la Cámara que se pongan en contacto con usted, por si nos puede hacer llegar la intervención.

Y les pregunto a los grupos si tienen alguna cuestión que preguntarle al presidente de ATA Andalucía.

No, no hay ninguna cuestión, con lo que ya, si quiere añadir alguna cosa...

El señor AMOR ACEDO, PRESIDENTE DE ATA ANDALUCÍA

—Nada más, presidente.

Me imagino que ya, ahora en..., si están hablando en la comparecencia, han llegado las aportaciones desde ATA, que tenemos desde ATA. Y agradecer al Parlamento que se nos dé la oportunidad a los autónomos de que podamos comparecer. Para nosotros, en este compromiso, nos invade la responsabilidad de seguir trabajando. Y nos tienen a su disposición para lo que necesiten.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias a los autónomos por acudir, como siempre, a la llamada de este Parlamento.

Muchas gracias y buenas tardes.

[Receso.]

**COMPARENCIA DE JOSÉ CARLOS RAIGADA BARRERO, ALCALDE
DE ALMADÉN DE LA PLATA (SEVILLA)**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues continuamos con el siguiente de los comparecientes, que es el alcalde de Almadén de la Plata, don José Carlos Raigada Barrero, a quien le doy la bienvenida y las gracias por acudir a la llamada de este grupo de trabajo, aquí, al Parlamento andaluz.

Y tiene la palabra.

El señor RAIGADA BARRERO, ALCALDE DE ALMADÉN DE LA PLATA (SEVILLA)

—Muchas gracias y buenas tardes a todos.

Me gustaría empezar agradeciendo a todos los componentes de este grupo parlamentario, pues, que me hayan invitado hoy a comparecer aquí y poner voz a la Andalucía vacía.

Me gustaría, en primer lugar, sacar de contexto de este reto demográfico la tendencia social general que hay de formar familias cada vez menos numerosas, lo que produce un índice de natalidad muy inferior al índice de mortalidad; después os voy a explicar por qué. Y me gustaría centrarme en los movimientos migratorios intermunicipales, que son los que están arrojando, pues, unas tasas preocupantes de despoblación en unas zonas y también tasas preocupantes de sobrepoblación en otras zonas, que es muy importante. Los jóvenes que se van de los pueblos rurales, pues no desaparecen de la faz de la tierra al dejar de vivir en su término municipal, sino que desaparecen de su municipio para aparecer posteriormente en otro municipio. No se desintegran por el camino cuando se ven obligados a dejar a su familia o a sus amigos para emprender una vida, pues, lejos de sus raíces.

Os voy a dar algunos datos, no os voy a abrumar mucho con ellos, simplemente unos datos que yo creo que nos van a servir de mucho. Datos de despoblación en Andalucía, son datos de hace poco tiempo. En localidades de hasta 1.000 habitantes, pues el descenso de la población se sitúa en el 10,77%; entre pueblos de 1.000 y 2.500 habitantes, pues la caída va a más del 8%; en municipios de entre 2.500 y 5.000 habitantes, la disminución se coloca —es un poco más suave— en el 3,74%. Esto ya debería darnos una idea de dónde tenemos que poner la lupa de las actuaciones, es decir, hay que segmentar los núcleos de población. ¿Adónde ha ido a parar esta población que se ha ido de esos municipios? Bueno, pues os doy más datos: en municipios de 5.000 a 10.000 habitantes, pues ha habido un incremento del 3,44%; en municipios de 10.000 a 20.000 habitantes del 4,61%, y hay un crecimiento del 6,12% en ciudades medias de entre 20.000 y 50.000 habitantes, y de casi el 5% en grandes núcleos urbanos en Andalucía. Estos datos pues ponen de manifiesto la tendencia a la agrupación de población en grandes áreas urbanas.

Y aquí cabe una reflexión importante, que es sobre a quién afecta realmente el reto demográfico. ¿Solo afecta a las zonas que se están despoblando, o también, por el contrario, afecta a los núcleos urbanos que se están sobrepoblando? ¿Tendrán dentro de algún tiempo las zonas sobrepobladas un desequilibrio entre prestación de servicios públicos y número de habitantes?

Fíjense en que antes he dicho «tasas preocupantes de sobrepoblación» en determinados municipios. Este concepto, el de la sobrepoblación, es un antónimo que podemos considerar proporcional al de despoblación, pero que está directamente ligado y relacionado. Y no ha merecido la preocupación de casi nadie hasta el momento, casi nadie se preocupa por la sobrepoblación, pero debería preocuparnos, y hoy más que nunca, porque, fíjense, convivimos con una severa pandemia que está haciendo auténticos estragos, sobre todo en las zonas donde se encuentra el mayor número de personas. Hoy la dispersión geográfica, la situación que vivimos, una dispersión geográfica moderada, pues adquiere incluso connotaciones positivas, y solo hay que mirar los datos que arrojan de contagios y de muertes por coronavirus los grandes núcleos urbanos y compararlos con los datos que arrojan, pues, zonas urbanas que tienen una menor concentración de población.

La despoblación es un problema que crece aritméticamente, junto al de sobrepoblación, pero pocos parecen darse cuenta de que ambos problemas van de la mano. Ahora solo parece mostrarse el problema de la despoblación, pero quizá dentro de un tiempo tengamos dos problemas, uno de despoblación en unas zonas y otro de sobrepoblación en otras. Llegará el momento en que la despoblación rural pues genere un problema de sobrepoblación urbana en idénticas proporciones. Si empezamos a trabajar hoy, no solo con palabras sino también con hechos, pues quizá dentro de una década evitemos el gran atasco de algunas ciudades. Si no abordamos el reasentamiento demográfico en unos años, pues estos mismos municipios urbanos —incluimos en ellos las ciudades— pues llegarán a una situación de servicio..., y producirá un desequilibrio peligroso entre la cantidad de población y la calidad de vida que hay en estas poblaciones.

¿Por qué la sobrepoblación de ciertas zonas no preocupa, por ejemplo, al alcalde de Espartinas, que es uno de los municipios andaluces que en las últimas décadas ha aumentado su población de forma desmesurada? Yo les voy a decir por qué no le preocupa al alcalde de Espartinas, al que simplemente aludo por tomarlo como ejemplo, ¿no? El hecho de que año tras año pues se incremente paulatinamente su padrón municipal no le preocupa porque cada vecino que recoge en su municipio pues provoca un aumento en la participación de los ingresos del Estado, la PIE; a más vecinos, pues mayor financiación. E igual ocurre con la Patrica, que es la participación en los tributos de las comunidades autónomas —en este caso Andalucía—. A mayor número de vecinos, pues mayor financiación de forma progresiva. A menor número de vecinos, menor financiación. Y la gente, bueno, no somos números. Cuando un ayuntamiento de un municipio urbano que está bien dotado demográficamente solicita una subvención, recibe,

en términos proporcionales, una dotación económica mucho mayor que un municipio rural. Suelen seguirse criterios de despoblación. Hay que anotar, hay que cambiar la Ley de Subvenciones, bajo mi punto de vista. Sin embargo, acuérdense también de lo que digo, que llegará el día en que ese crecimiento demográfico pues no será sostenible. Y si atajamos el problema de la despoblación presente en las zonas rurales, pues atajaremos igualmente el problema de la sobrepoblación futura en las zonas urbanas.

Para evitar la despoblación en las zonas rurales pues tenemos dos objetivos que cumplir, bajo mi punto de vista. En primer lugar, debemos cortar la sangría de población joven que emigra de lo rural a lo urbano. Y, en segundo lugar, pues tenemos que facilitar el regreso, reincorporación o nueva incorporación de aquellas personas que desean trasladarse del entorno urbano al entorno rural. Es decir, por un lado, tenemos que hacer un asentamiento de la población que ya vive en los municipios rurales, y, por otro, pues tenemos que, un poco, invertir el proceso migratorio. Estos dos objetivos van de la mano y se retroalimentan entre sí y, desde luego, hay que abordarlos al mismo tiempo, porque las políticas para conseguir el primer objetivo sirven también para la consecución del otro.

¿Cómo se está actuando desde las distintas administraciones públicas para resolver este problema? Bueno, yo, preparando esta intervención me topé con una proposición no de ley —que creo que fue aprobada el 3 de mayo de 2019 en el Parlamento andaluz—, y, bueno, esta proposición, ya les digo, casi todos los puntos —me llamó la atención de las propuestas— comenzaban con palabras como... Les voy a leer textualmente, empezaba cada una de las propuestas: «continuar avanzando», «impulsar», «incorporar en futuros presupuestos», «lograr un modelo de reparto», «favorecer», «elaborar estrategias», «mantener, consolidar e incrementar», «poner en marcha», «impulsar el apoyo», «reforzar el papel», «impulsar y coordinar», «afrentar los desequilibrios», «garantizar», «establecer estándares», etc. A mí eso, sinceramente, me suena un poco a una declaración de intenciones, porque no concreta absolutamente nada. Se insta al Gobierno de la nación y también se insta al Gobierno regional, pero sin concreción de ningún tipo. Bajo mi punto de vista, demasiada alquimia.

Y os pongo algunos ejemplos de esa proposición no de ley.

Por ejemplo, en el apartado 1.1 decía: «Continuar avanzando en la culminación de una estrategia nacional frente al reto demográfico». Entonces, mi pregunta es: ¿significa eso que ya existe una estrategia nacional frente al reto demográfico? ¿Una estrategia verdadera, seria, con políticas reales? Porque, si existe, tampoco tiene mucho sentido que estemos aquí.

En el apartado 1.3 dice: «Incorporar en futuros Presupuestos Generales del Estado la cantidad de 50 millones de euros para la financiación del Plan de Empleo para Andalucía, que recoja cuantas medidas sean necesarias para incrementar el empleo durante 2019, especialmente en aquellos municipios con mayores tasas de desempleo y menor nivel de ocupación». La pregunta es: ¿por qué esa cantidad y no otra? ¿Se ha hecho un estudio? ¿Qué municipios son los que tienen mayor tasa de desempleo?

¿Existen municipios despoblados que, al mismo tiempo, no tengan tasas de desempleo? Podría ser.

Fijaos en lo que hicieron los navarros hace un tiempo: sacaron un pliego de condiciones reguladoras para la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del estudio sobre despoblación. Y decía el pliego de prescripciones técnicas —se titulaba así— «Identificación de las líneas de acción, proyectos y recursos que contribuyan al asentamiento de la población en la subcomarca Montejurra», que es de la comarca Tierra Estella-Estellerian, y también de la comarca Sangüesa y zona Media. Los navarros aquí fueron inteligentes, buscaron un estudio objetivo, sin implicaciones políticas de ningún tipo. Y además, concretaban, segmentaban, iban a una comarca concreta. Aquí creo yo que tenemos que hacer lo mismo, buscar la precisión, porque seguramente la despoblación en la zona rural de Almería no se ataje con los mismos instrumentos y las mismas herramientas que la despoblación de la zona rural de Huelva.

En el apartado 1.3 dice: «Favorecer un tratamiento fiscal más ventajoso en las zonas rurales con escasa población o problemas de despoblación, en todos los ámbitos de su competencia». ¿Qué se entiende por zona rural? ¿Existe una definición jurídica de zona o pueblo rural? ¿Es La Rinconada, Alcalá de Guadaíra o Alcalá del Río un municipio rural? ¿Existen criterios técnicos consolidados que sirvan de base jurídica para determinar qué municipio está despoblado? Es muy importante saber qué es un municipio rural y qué criterios se van a utilizar para identificar los municipios despoblados, y hay que delimitar jurídicamente ambos conceptos, porque si llega el día en que se activen políticas contra la despoblación rural, y si se empieza a hacer una discriminación positiva a zonas que, realmente, no son rurales o no sufren un problema grave de despoblación, serán estos municipios los que absorban la población. El municipio que, sin ser metropolitano, pero también sin ser urbano, pues también sería una amenaza de sobrepoblación en el futuro.

El apartado 2.3 decía: «Consolidar e incrementar en un 15% el programa de empleo agrario, PFEA, en los próximos años, como garantía de renta y motor de desarrollo rural en nuestra comunidad, que dignifica a los trabajadores del campo». No se equivoquen, el conocido como PER —que es el que conocemos aquí, en las zonas rurales— no produce una fijación al territorio, sino que más bien lo que invita es a subsistir dentro del territorio a aquellas familias que no tienen la capacidad de marcharse a otro lado. Y un dato curioso: sin ir más lejos, este año, por ejemplo, el plan de empleo estable, el PFEA, de 2020, pues en este PFEA, que está destinado a los trabajadores agrarios, se han quedado fuera del programa de empleo municipios como Almadén de la Plata, San Nicolás del Puerto o Las Navas de la Concepción, y, sin embargo, sí ha entrado en el plan de empleo estable Sevilla capital que, como todos conocemos, pues depende de la agricultura una barbaridad —lo digo irónicamente—.

El punto 2.13 dice: «Garantizar una plena conectividad en el territorio andaluz, con una adecuada cobertura de Internet de banda ancha y de telefonía móvil en todo

el territorio, de acuerdo con la Agenda Digital Europea 2020, así como garantizar los servicios financieros de proximidad». «Adecuada cobertura» no es la palabra correcta; bajo mi punto de vista hay que abordar estos términos de otra manera. Tiene que ser una cobertura de Internet de banda ancha exactamente igual a la que hay en las capitales de provincia. Si la idea es atraer trabajadores a zonas rurales que puedan desempeñar sus labores de forma telemática, pues hay que ofrecerles la misma calidad y seguridad de conexión a Internet que ofrecen la ciudad o núcleos metropolitanos.

En esta proposición no de ley, pues hay muy buenas intenciones, y también hay muy buenas ideas, pero, bajo mi punto de vista, había poca concreción. Voy a recapitular algunas ideas y también voy a añadir algunas nuevas, que se me han ocurrido a mí y he debatido con otros compañeros, ¿no?

El reto demográfico, pues, debe incluir el concepto de «redistribución de población», puesto que la despoblación afecta negativamente tanto al mundo rural, como he dicho antes, como al urbano. Recuerden el concepto este de «sobrepoblación» y las connotaciones positivas que puede tener la dispersión geográfica en tiempo de pandemia, como es el que vivimos actualmente.

Hay que definir y concretar el concepto de «mundo o zona rural» en los textos legales, hay que delimitar el concepto e incluirlo en las leyes. Hay que definir legalmente el concepto de «despoblación», para delimitar qué zonas debemos proteger y qué zonas tienen que quedar excluidas de esa desprotección.

El reto demográfico debe también tener una incidencia transversal en todos los textos legales, de los que se pueda nutrir esta lucha contra la despoblación.

Los servicios públicos que prestan organismos supramunicipales de las zonas rurales deben tener la misma calidad que los de las zonas urbanas o, al menos, deben ser equivalentes. Ya lo sé, el precio de esta política pues va a suponer mantener durante un tiempo servicios públicos deficitarios, hasta que la población alcance, digamos, el nivel de los servicios que se prestan. Ese es el precio.

Hay que modificar la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, que es la Ley General de Subvenciones. En esta ley, como en otras, deberá ganar peso la discriminación positiva en favor de zonas rurales y deberá perder peso la distribución financiera en función del número de habitantes. Al igual que la distribución de subvenciones, pues la PIE, que la he mencionado antes, la Patrica, que reciben los ayuntamientos de las zonas que se están despoblando, pues deberá contener correcciones aritméticas, incluyendo criterios de discriminación positiva. Estas tres correcciones —subvenciones, PIE y Patrica— pues permitirán que los ayuntamientos recuperen terreno en la prestación de servicios de calidad.

Me gustaría bautizar aquí un nuevo concepto, que es el de «trueque solidario», que no es más que una compensación de bienes rurales vitales. Hablo de, por ejemplo, agua o aire puro; hablo de cambiar aire puro o agua de calidad por mejores servicios de transporte, carreteras o infraestructuras en las zonas rurales, que pueden

conectar municipios entre sí. Hablo de interconectar el mundo rural y descentralizar su dependencia de las zonas metropolitanas. Hay pueblos que tienen estanques a cinco kilómetros, pueblos de las zonas rurales, y, sin embargo, tienen problemas de suministro de agua en verano. Hay ciudades que se nutren del agua de ese mismo estanque y están a 100 kilómetros y no tienen problemas de suministro. De eso hablo cuando hablo del trueque solidario.

Se deben establecer ventajas fiscales para los emprendedores y agilidad administrativa a la hora de montar empresas o negocios con sede física —esto es muy importante— en zonas despobladas. Es importante esto de la sede física, porque el objetivo no es convertir las zonas rurales en paraísos fiscales o paraísos empresariales para algunos, sino que quien se beneficie de estas ayudas debe tener la sede física de la empresa allí.

Complemento de ruralidad. Este es un concepto que sí venía en la proposición no de ley que analicé anteriormente, y se refiere a un complemento a los empleados públicos, como sanitarios o maestros que presten servicio y cambien su lugar de residencia a entornos rurales despoblados. Importante lo de que cambien el lugar de residencia, porque si vamos a incentivar a profesores o a maestros o a médicos por tener un destino en una zona rural y después resulta que realmente están viviendo en el entorno urbano, pues no sirve de nada.

Aumento de la seguridad ciudadana proporcionado por el Estado. Hablo en este momento, pues, de la Guardia Civil, que es quien tiene la competencia de seguridad en casi todo este tipo de pueblos. También se podría aplicar a la Guardia Civil el complemento de ruralidad, como he dicho antes, como a los médicos o a los maestros. O reconversión de los cuarteles con pabellones propios para todos los integrantes del puesto de mando y sus familias, no solo para los mandos intermedios, que es lo que se está haciendo en la actualidad.

Aumento de la dotación de agentes; hay zonas donde una sola patrulla de agentes de la Guardia Civil tiene que vigilar cuatro pueblos al mismo tiempo, y estamos hablando, en algunos casos, de un radio de hasta 50 kilómetros, completamente inviable.

Recuperación legal de la figura del vigilante de entorno o auxiliar, o puesto análogo, para aquellos municipios, especialmente los menores de 2.500 habitantes, que no pueden tener cuerpo de policía local porque es financieramente insostenible.

Hay que introducir en la LOUA, que es la ley urbanística andaluza, modificaciones que suavicen la norma en las zonas rurales, cuando se trata de desarrollo industrial o empresarial sostenible siempre y que es generador de empleo. Se necesita en esto, pues, una nueva discriminación positiva temporal. Paradójicamente, el entorno rural, pues, por este tipo de normativas, a veces se encuentra asfixiado por la naturaleza. Hay que buscar en esto un mejor equilibrio.

Las políticas de retorno de población necesitan también incentivar la ocupación de viviendas vacías, esto en primer lugar. En estos pueblos no es imprescindible una

nueva expansión urbanística con nueva construcción de casas y de urbanizaciones —dense cuenta de que se va la gente y se quedan casas vacías—, pero sí es necesario tomar, creo yo, decisiones legales que seduzcan a propietarios de casas vacías o solares a venderlos, y a promotores, pues no a construir, sino a rehabilitar con esas ventajas fiscales y agilidad administrativa. Esto también redundará en el empleo, y no solo en la ocupación o retorno de la población, sino también en la fijación de la población ya existente.

Exigir a las zonas rurales, a las empresas de suministros, tanto de telecomunicaciones como de electricidad, pues, la misma calidad del servicio que se da a las zonas urbanas. Si queremos aprovechar la posibilidad del teletrabajo facilitando el desarrollo de empleo, hasta ahora urbano, desde las zonas rurales, pues tenemos que asegurarnos una fibra óptica de primera calidad y un suministro eléctrico sin cortes, es muy importante.

Incentivar o realizar reducciones impositivas a aquellas empresas que destinen empleados al teletrabajo, siempre que este teletrabajo se realice desde zonas rurales con peligro de despoblación. Si solo incentivamos el trabajo de forma genérica, pues no sirve de nada, la gente seguirá teletrabajando en la ciudad; pero si lo incentivamos, siempre que el destino sea la zona despoblada, pues sí servirán ese incentivo y esa política de lucha contra la despoblación.

Asimismo, y para complementar lo anterior, pues se puede, a través de un complemento de ruralidad o a través de bonificaciones en el IRPF, incentivar a aquellas empresas privadas o trabajadores que tengan su lugar de residencia efectivo en municipios despoblados y tengan que desplazarse por motivos laborales a núcleos urbanos. Eso conlleva a que mucha gente... Es cierto que la mejora de las vías entre los grandes núcleos de población y las zonas rurales ha mejorado mucho, eso permite que se puedan desplazar diariamente los trabajadores. Entonces, eso sí creo yo que debe ser incentivado.

Hay que aumentar las becas de estudiantes por motivos de transporte en relación con las becas que se dan de alojamiento, hay una desproporción brutal.

Desarrollar un aumento de la formación telemática universitaria o que, al menos, esta sea compatible con horas presenciales. Y esto, pues retendrá estudiantes en municipios rurales, que viajarán diariamente hasta la universidad.

Y, bueno, hay un concepto por ahí de que el turismo rural es una ayuda directa contra la despoblación. Yo no lo veo así. El turismo rural no fija población; el turismo rural es una herramienta económica para los municipios, pero no es una herramienta de despoblación. El turismo rural no crea directamente asentamiento en el territorio. Sé que se están enfocando muchos recursos, pero yo creo que se están enfocando mal, porque están destinados a que la gente nos visite, pero no a que se queden a vivir. El turismo rural es bueno para los municipios. Bueno, implica también una connotación negativa, y es que las administraciones locales de los ayuntamientos pequeños, pues, dense cuenta, cuando se les duplica la población en periodos estivales, tienen

que asumir el doble de servicios, y son ayuntamientos pequeños que yo creo que también podrían recibir un incentivo, bien de la PIE o de la Patrica; si no, el turismo rural no puede ser sostenible, y no es útil si no es acompañado de financiación extra para la adecuación de los servicios públicos.

Bueno, y acabo ya. Me gustaría decir que los municipios o zonas despobladas con tendencia a desaparecer no deben ser tampoco tratados con complacencia o condescendencia, no somos el lince ibérico salvado por ética social.

Y, como dije al principio de mi intervención, pues hay un interés general en este asunto, que afecta en igual medida al mundo rural y al mundo urbano. Evitar la despoblación, pues, equivale también a evitar en un futuro la sobrepoblación.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias, alcalde, por la aportación. Precisamente, antes hablábamos de que es complicado concretar, y creo que ha sido una comparecencia donde se ha concretado mucho y donde..., creo que nos va a venir muy bien para las conclusiones que tenemos que sacar.

Agradecerle en nombre de todos los grupos parlamentarios la comparecencia.

Preguntar si hay alguna cuestión que quieran trasladarle.

Señor Ocaña, por el Grupo Parlamentario de Vox.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Buenas tardes, señor alcalde. Muchísimas gracias por su comparecencia.

Verá, no me ha quedado claro... Bueno, la verdad es que usted ha aportado puntos diferentes, incluso algunos no se habían escuchado todavía en esta comisión, lo cual enriquece..., nos enriquece bastante en el propósito que tenemos al hacerla.

Y sí quería que fuera, que nos matizara... Usted ha dicho una idea sobre la modificación de la LOUA con respecto a facilitar mediante discriminación positiva lo que es el desarrollo industrial; si fuera posible que incidiera un poquito, entrara un poquito más en detalle. Usted sabe que la nueva ley, la LISTA, se está ahora mismo preparando por parte de la consejería, y es posible que vea la luz en seis, siete, ocho meses. Y, bueno, esas modificaciones o esas ideas que usted nos está trasladando a nosotros podrían estar incluidas dentro de esa futura ley.

En cualquier caso, sí que nos gustaría tener claro el concepto, para ver si podemos intentar, bueno, pues llevarlo a cabo a través de la futura ley del suelo.

Muchas gracias.

El señor RAIGADA BARRERO, ALCALDE DE ALMADÉN DE LA PLATA (SEVILLA)

—Gracias por la pregunta.

Cuando me refiero a lo de discriminación positiva con respecto a la normativa urbanística de la Junta de Andalucía, me refiero a que, si pretendemos luchar contra

la despoblación, hay que tener esa discriminación con este tipo de territorio. Normalmente, estos municipios están enclavados en zonas rurales que pertenecen a parques naturales. ¿Qué quiere decir eso? Que para tú hacer una construcción, no es como en las zonas urbanas, aquí tienes que pedir informes a todo el mundo. Eso ralentiza mucho, y al final apaga la intención o el interés de los promotores en desarrollar urbanísticamente.

No estoy hablando... Por eso separaba eso de lo de las viviendas, porque, yo decía antes que no hay un problema de vivienda en nuestros municipios; hay un problema de rehabilitación de viviendas. Viviendas hay, están vacías. El problema, por ejemplo... Les voy a poner un ejemplo muy concreto que, bueno, me afecta a mí directamente en mi municipio, a mí y a otros municipios de la zona, de la Sierra Morena sevillana. Nosotros no tenemos sitio para poner una escombrera, los escombros que sobran de las obras..., no hay ninguna ubicación en ninguno de los diez pueblos que lo formamos que nos permita poner una escombrera allí. Me refiero a ese tipo de cosas. Es decir, no conozco la LOUA con profundidad, pero sí sé que es un impedimento cada vez que se pretende hacer algo nuevo. ¿En qué sentido? Bueno, pues habrá que estudiar qué artículos o qué condicionantes hay que añadir para que estos pueblos, pues, no se sigan perjudicando.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, ¿alguna cuestión más?

Muy bien, pues si quiere añadir algo...

El señor RAIGADA BARRERO, ALCALDE DE ALMADÉN DE LA PLATA (SEVILLA)

—No, simplemente agradeceros la invitación.

Y de verdad que yo creo que es una lucha..., esta del reto demográfico es una lucha justa, y creo que es importante que no se nos olvide que no solo se lucha contra la despoblación, sino también se lucha contra la sobrepoblación; es decir, la ciudad también tiene que ser copartícipe de esta lucha, porque al final, dentro de un futuro, pues también le vendrá bien.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchísimas gracias, alcalde. Un placer escucharle.

Y gracias de verdad por acudir a este grupo de trabajo.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE JAIME MARTÍNEZ-CONRADI ÁLAMO, DIRECTOR GERENTE DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señorías, pues vamos a continuar ya con el siguiente compareciente.

En este caso, pues les damos la bienvenida a Cooperativas Agro-Alimentarias de Andalucía, en la figura de don Jaime Martínez-Conradi, director gerente de las mismas, a quien le agradezco, en nombre de todos los grupos parlamentarios, pues, su amabilidad al acudir a este Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Y, sin más, pues tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ-CONRADI ÁLAMO, DIRECTOR GERENTE DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA

—Bueno. Buenas tardes a todos, señor presidente de la comisión, parlamentarios.

Pues, bueno, muchas gracias sobre todo por permitir a Cooperativas Agroalimentarias, en este caso a mí, a su director gerente, el poder estar aquí e intentar explicaros un poquito lo que..., o aportar un poco qué creemos que se puede hacer desde el punto de vista demográfico para Andalucía.

Yo creo que, antes de abordar un poco, pues, el papel de las cooperativas en Andalucía, yo creo que a lo mejor no todos, pero algunos sé que sois conocedores del papel de Cooperativas Agroalimentarias, pero sí me gusta hacer o dar unas pinceladas sobre qué es Cooperativas Agroalimentarias a nivel de Andalucía. Es la organización que representa a las cooperativas en Andalucía, se agrupa prácticamente al 95% de las cooperativas andaluzas. El peso del cooperativismo a nivel nacional supone un 30% de esas cooperativas, y en el ejercicio económico pasado las cooperativas llegaron a facturar prácticamente 8.800 millones de euros, que supone prácticamente el 5,6% del PIB. Por tanto, las cooperativas no son solo el motor y un pilar básico, sino que yo creo que son un referente a nivel nacional.

Bueno, yo creo que hablar de cooperativas en el mundo rural, pues yo creo que es el modelo empresarial por excelencia. Yo creo que Andalucía, si por algo se ha destacado, es por su territorialidad a nivel de las cooperativas. Yo creo que están implantadas prácticamente en casi todas las zonas geográficas de Andalucía. No en todos los pueblos, gracias a Dios, no en todos los pueblos, porque, bueno, aunque somos muchos nos gustaría ser menos, no nos importa que existan puntos de acopio o de recepción de productos, pero nos gustaría que hubiese menos CIF ubicados en Andalucía, porque entendemos que, bueno, con dimensión se pueden abordar más los mercados.

Yo creo que si alguien ha demostrado a lo largo de estos años qué ha funcionado y cómo funcionan los mercados, yo creo que son las cooperativas, porque en la época que vivimos con la crisis anterior, yo creo que hemos sido un referente, y

nuestras cooperativas han reforzado, lógicamente, su estrategia empresarial a nivel de internacionalización, apostando por la innovación, manteniendo empleo e incluso creciendo en facturación. Vuelvo a insistir en que en el año 2009 o 2010 estábamos facturando en torno a cuatro mil quinientos millones, y este año, pues hemos doblado prácticamente la facturación.

Ahora que vivimos un periodo de crisis sanitaria, un periodo de pandemia, pues lógicamente las cooperativas han vuelto a dar ejemplo. No hemos cesado en los momentos de actividad, conjuntamente, en este caso, con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, lógicamente, con todo el personal sanitario, y hemos sido los únicos que hemos estado pues activamente trabajando, con las medidas COVID, adaptándonos a ellas y, en muchos casos, bueno, intentando, al igual que estamos todos, sobrellevarlo de la mejor forma y, lógicamente, con garantías, en este caso sanitarias, para que los productos lleguen en las mejores de las condiciones.

Bueno, hemos hecho grandes inversiones, hemos hecho grandes esfuerzos y, lógicamente, entendemos que, bueno, nuestro modelo en las zonas rurales pues es un modelo de éxito. Hemos tenido, como he dicho antes, problemas en muchos aspectos, pero, bueno, con imaginación le hemos ido dando soluciones a la situación.

Me viene ahora a la cabeza el problema que tuvimos, sobre todo al principio..., o a finales de marzo y principios de abril, de la movilidad en el transporte que, de alguna forma, pues nos hacía prácticamente imposible que los temporeros pudiesen ir a trabajar a las explotaciones, porque solo permitían dos personas por vehículo. Y, lógicamente, las explotaciones no están para darse un paseo a diez minutos andando, sino que están ubicadas pues en unas zonas que realmente son diez o doce kilómetros fuera del casco..., en este caso, del pueblo donde estuviesen ubicados estos temporeros, y la verdad es que nos costó Dios y ayuda que pudiesen ir a las explotaciones todos los días.

Bueno, yo creo que gozamos las cooperativas de buena salud. Nuestro modelo, lógicamente, como he dicho, está arraigado a la tierra y vinculado, en este caso, desde un punto de vista social, a la economía. Y somos garantía, en este caso, del medio rural. Donde hay una cooperativa hay una oportunidad, en este caso, de empleo. Eso es fundamental que lo tengamos claro. Por lo menos, así los datos lo demuestran. Tenemos cerca de trescientos mil agricultores y ganaderos asociados a Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, y generamos más de 255.000 empleos. Por tanto, hablamos de que el 2019 había cerca de un 16% más de personas ocupadas que cuando empezamos la crisis económica.

Bueno, como he dicho antes, pues nuestras empresas tienen un fuerte compromiso, que va más allá del aspecto económico y medioambiental. Yo creo que nuestro compromiso es con los vecinos y, en este caso, con las vecinas. En época sanitaria —yo creo que eso lo habéis visto en prensa—, sacamos nuestros tractores, previo a la pandemia, solicitando de alguna forma o reivindicando que el campo se nos moría y unos precios justos, pero, sin embargo, en época de pandemia sacamos nuestros

tractores, como cualquier otro, para intentar ayudar, en este caso, limpiando las calles de los pueblos o donando alimentos a bancos de alimentos u ONG correspondientes e incluso pues donando muchos de nuestros EPI, que en aquellos tiempos había una escasez, para que, de alguna forma, todos los equipos sanitarios que pudieran necesitar..., de alguna forma pues estuvieran abastecidos. Yo creo que el compromiso con la sociedad del cooperativismo..., yo creo que no se puede poner en duda.

Donde hay una cooperativa, hay una razón por la que asentarse en ella. Yo creo que estamos viendo, pues, que esa despoblación en municipios por debajo de los 20.000 habitantes, poco a poco, si no va acompañada, lógicamente, una cooperativa de unas infraestructuras y de unas dotaciones lógicas para que la gente pueda vivir cómodamente, va a ser difícil también que las cooperativas subsistan.

Bueno, nosotros hablamos mucho del relevo generacional, que yo creo que ahí es donde está la clave. Al final, el éxodo rural depende en gran medida de esa generación de jóvenes, tanto presentes como futuros. El sector agroalimentario pues necesita garantizar esa mano de obra. Para eso es fundamental... Este campo cada vez está más tecnificado, esa población cada vez está más formada, pues necesita, de alguna forma, de profesionales. Y necesita por parte, en este caso, de las administraciones, que valoremos el trabajo. Es fundamental que desde las administraciones, desde chiquititos, a la gente que quiera trabajar en el campo se la apoye y se la prime de alguna forma. No puede ser que hoy en día o..., en este caso, por lo menos a nivel de las ciudades, cuando alguien parece que no vale, se le dice: «bueno, vete al campo a trabajar». Yo creo que eso es un mal ejemplo, porque el que trabaja o quien trabaja en el campo no trabaja más de seis horas y media al día, realmente el trabajo..., y, además tiene su descanso de su bocadillo. ¿Que el sueldo no es, lógicamente, pues para equipararlo a una ingeniería o a una carrera superior? Pues, lógicamente, pero yo creo que es un trabajo estable, es un trabajo que, bueno, genera yo creo que mucha riqueza porque ven los frutos del esfuerzo a lo largo de los meses con esas cosechas y, de alguna forma, yo creo que el trabajador también se enriquece.

Bueno, como he dicho antes, necesitamos de esas también campañas de promoción. En el periodo de pandemia nos hemos encontrado con el problema de que hacía falta mano de obra y, de alguna forma, pues hemos tenido, o se ha tenido por parte de la Administración, pues, que buscar fórmulas imaginativas para que gente que no estaba trabajando se fuese a trabajar al campo. Yo creo que hay que hacer un esfuerzo por parte de todos en esa dignificación del trabajo y del trabajo en el campo y, bueno, lógicamente, quitar prejuicios y atacar o, en este caso, pues ir contra aquellos que de alguna forma pues van..., o perjudican el trabajo en el campo. Si existen explotaciones que, de alguna forma, pues tienen gente trabajando sin estar dados de alta o tienen gente de alguna forma..., no vamos a hablar de esclavitud, pero sí gente que no cumple la jornada laboral, pues, lógicamente, váyase contra esas empresas. Esa no es la gran mayoría de las empresas, la gran mayoría cumple con las reglas, en este caso,

desde el punto de vista laboral y, por tanto, yo creo que habrá que defender por parte de todos a la gran mayoría.

Bueno, nosotros hablamos de que habrá que diseñar, pues, programas formativos ligados al campo y con profesionales que de alguna forma estén vinculados a la actividad agraria.

Otro de los temas que yo creo que es importante y que va a afianzar población en los territorios rurales es el papel que nuestras agricultoras y ganaderas pues tienen, en este caso, ante el reto demográfico. Si bien es cierto que queda mucho camino por recorrer, la mujer ha sido históricamente una pieza fundamental dentro de la agricultura y la ganadería. Ha existido siempre, el trabajo ha sido siempre, pues, yo creo, que un trabajo más, aunque estaban trabajando a la sombra. Y, por tanto, lo que habrá que hacer es empoderar a esas a mujeres y hacer que esas mujeres, pues, de alguna forma, tengan más visibilidad. Nosotros hemos trabajado durante diez años en intentar buscar que esa mujer pues se crea que, efectivamente, puede realizar las mismas labores que un agricultor o ganadero. Y cuando hablo de las mismas labores, hablo en los órganos de decisión de los consejos rectores, y llevamos trabajando en ese esfuerzo. Hemos creado una asociación de mujeres, que se llaman AMCAE, que de alguna forma lo que busca es visualizar a esa mujer dentro del territorio rural. Para eso es necesario, pues, que sigan existiendo programas de formación, siga existiendo, pues, apoyo por parte de la Administración y, fundamentalmente, habrá que trabajar en la ley de titularidad compartida. No tiene sentido que una ley que lleva mucho tiempo fraguándose y que de alguna forma se ha tirado siete años en el cajón, pues, actualmente, no haya más de treinta o cuarenta mujeres, en este caso, pues apuntadas. Algo estaremos haciendo mal. Entonces, el trabajo no solo es de una de las partes, sino que es trabajo de todos. Pero si somos capaces de visualizar a esa mujer que existe —aproximadamente hay un 30% de mujeres dedicadas al sector agroalimentario, y dentro de ese 30% de mujeres no hay más de un 5% actualmente..., iniciamos el trabajo con un 3%, más de un 5% ocupando equipos o puestos de dirección dentro de nuestros consejos rectores—, hará falta de alguna forma, pues, que entre todos, pues, lo visualicemos.

Bueno, cuando hablamos de empleo, es fundamental y necesario..., y yo creo que eso es conocido por todos, la falta de mano de obra en el campo. O sea, que yo creo que cuando hablamos de falta de población en las zonas rurales pues muchas veces nos planteamos cómo existe falta de población si existe también falta de mano de obra en el campo. O sea, el campo necesita una mano de obra en los periodos, en este caso, pues de las distintas campañas agrícolas importantes: el olivar pues necesita o demanda mucha mano de obra; los frutos rojos, ya sabéis que la mano de obra fundamentalmente viene de Marruecos. Y, bueno, pues lo que hace falta es que nos sentemos todas las administraciones y busquemos por qué esa mano de obra que es tan necesaria pues no llega muchas veces a los puestos de trabajo. Por tanto, asegurar la mano de obra en nuestras explotaciones y reducir el desempleo, pues, yo creo que va

ligado. Habrá que trabajar y habrá que buscar fórmulas que incentiven al que quiera trabajar. Lo que no puede ser es que quien trabaje más esté más penalizado. Y estoy hablando del PER. No tiene sentido que una persona, porque haya dado sus correspondientes peonadas, se vea perjudicada si quiere seguir trabajando en la actividad agraria, frente a alguien que, por el motivo que sea, pues no..., o entiende que ya ha cubierto pues sus jornadas laborales.

Bueno, servicios, telecomunicaciones, infraestructuras. Fundamentales. Más allá del campo, no podemos atraer a esos jóvenes si, lógicamente, no tenemos unas infraestructuras, en este caso, adecuadas. No se puede pretender frenar la despoblación sin invertir en una mejora en nuestros pueblos. Necesitamos colegios de calidad, necesitamos hospitales. Yo creo que Andalucía, pues, es pionera en ese aspecto. Necesitamos carreteras en muchos casos, que ahí yo creo que nos falta más infraestructura, y caminos en condiciones, arreglar los caminos para que el ir a trabajar al campo no sea una odisea. ¿De acuerdo?

Bueno, conexiones a Internet. Fundamentales. En el siglo XXI no puede ser que fallen las conexiones a Internet en muchas de nuestras empresas. Es decir, tenemos picos de luz, que los solventamos porque tenemos generadores paralelos para alimentar, pero no tiene sentido que en pleno siglo XXI, pues, en el campo la luz no llegue, o Internet, por supuesto, hay zonas que no llega.

Un aspecto fundamental que es necesario para que, efectivamente, esa despoblación no siga, o cortarla de raíz: el agua, fundamental. Sin agua no hay actividad agrícola. Por tanto, si somos capaces de entender las necesidades de agua del campo andaluz, ahora que vienen o..., de alguna forma, pues estos fondos COVID, estos fondos del *Next Generation*, pues no nos cansaremos de pedir inversiones en infraestructuras hidráulicas para, de alguna forma, dotar, en la medida de lo posible, pues, al campo de agua. No pedimos que hagamos una balsa gigantesca para dar agua a toda Andalucía. Ojalá. Pero al menos lo que sí pedimos es que obras que están planificadas, pues se terminen, conducciones que están obsoletas, pues se reparen, y que no perdamos el agua que, por desgracia, cae en Andalucía de una forma torrencial últimamente. Entonces, trabajemos, diseñemos planes específicos para aprovechar al máximo el agua, porque el agua es fuente de riqueza. Nosotros lo hemos dicho por activa y por pasiva, si Andalucía es capaz de tener un plan hidrológico que ponga en producción un número suficiente de hectáreas, da la vuelta a la situación del paro en Andalucía, porque la mano de obra en el campo es muy necesaria. Una explotación de secano, pues no es rentable, y una explotación en riego, pues genera 20 o 30 puestos de trabajo, en las mismas condiciones, que no generaría ningún puesto de trabajo una explotación de secano. Por tanto, el agua es fundamental.

Frente a eso, entendemos que el impulso de la competitividad pasa, lógicamente, por inversiones en I+D+i. Y para eso, pues nos tendréis a vuestro lado para apoyaros en todas las inversiones necesarias para que, de alguna forma, Andalucía, pues, sea pionera en esa área. Hace falta que el IFAPA, que es el Instituto de Fomento Agrario,

que tenemos en Andalucía, pues de alguna forma se vincule mucho más al territorio y que no sea un instituto, sino que sea más bien un organismo vinculado, en este caso, al territorio, y no en papeles, y que esos investigadores, pues, tengan mucha más relación con las empresas.

Y, por último, y no menos importante, por no cansaros en hablar de la importancia de la agricultura. Yo creo que las cooperativas no se pueden deslocalizar, somos empresas que estamos tan vinculadas al territorio que generamos empleo y riqueza en las zonas donde nos ubicamos. Esos agricultores y esos ganaderos, si no tuviesen esas cooperativas, difícilmente estarían trabajando, en este caso, en esas zonas. Y, por tanto, apoyemos sin miedo a las cooperativas. Y cuando digo apoyar sin miedo a las cooperativas, y me habéis oído alguna vez hablarlo..., si hay una ayuda que esté socializada son las que reciben las cooperativas, porque es muy fácil decir que una cooperativa ha recibido una ayuda equis, pero es que no sabemos lo que hay detrás de esa cooperativa. Si detrás de una cooperativa hay cerca de tres, cuatro o cinco mil socios, si hay una ayuda socializada es esa. No la recibe una persona, como puede ocurrir a lo mejor en una sociedad mercantil, la reciben siempre dos, tres, cuatro o cinco mil socios. Por tanto, la ayuda más socializada que se puede dar ahora mismo es la ayuda que recibe una cooperativa, porque no la recibe una entidad, la reciben sus dos, tres o cuatro mil socios. Por tanto, se está repartiendo en el territorio esa ayuda, porque, en la medida en que esa ayuda va a mejorar la rentabilidad de la producción o de las producciones de ese socio, va a mejorar, lógicamente, el nivel y la calidad de vida de las personas que están vinculadas, digamos, pues a esos socios.

En fin, pues por parte nuestra, agradeceremos enormemente que podamos expresarnos y podamos trasladar las inquietudes desde nuestra organización.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues el agradecimiento es nuestro, que se lo hago en nombre de todos los grupos parlamentarios que estamos aquí.

Yo no sé si alguno de ellos tiene alguna cuestión que plantear. Parece que no.

Con lo que le agradecemos de corazón su comparencia hoy aquí y su amabilidad al acudir a la llamada del Parlamento.

El señor MARTÍNEZ-CONRADI ÁLAMO, DIRECTOR GERENTE DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA

—Gracias a vosotros.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, levantamos la sesión.

SESIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

COMPARECIENTES (INTERVENCIONES TELEMÁTICAS)

- Inmaculada Torres Alaminos, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER). [pág. 410]
- Verónica Romero Márquez, presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR). [pág. 413]
- Bartolomé Madrid Olmo, alcalde de Añora (Córdoba). [pág. 414]
- Judith Flórez Paredes, Directora General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). [pág. 426]

**COMPARECENCIA DE INMACULADA TORRES ALAMINOS,
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y
MUJERES DEL MEDIO RURAL (AFAMMER)**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muy bien, señorías, vamos a dar comienzo a otra nueva sesión de comparecencias en este Grupo de trabajo relativo a Estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Y lo hacemos, en primer lugar, con la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural, con AFAMMER. Y tenemos hoy el honor de que nos acompañe doña Inmaculada Torres, su presidenta, a la que le damos la bienvenida y las gracias por acudir a esta comisión, a este grupo de trabajo, bueno, a ese reto que tenemos entre todos de luchar contra el reto demográfico.

Así que, señora Torres, muchísimas gracias. Y tiene usted la palabra.

La señora TORRES ALAMINOS, PRESIDENTA DE AFAMMER

—Bueno, pues muchísimas gracias. Creo que se me oye. ¿Ahora sí?

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perfectamente.

La señora TORRES ALAMINOS, PRESIDENTA DE AFAMMER

—Ahora si se oye. Bien.

Pues nada, buenas tardes.

Y en primer lugar, cómo no, agradecer una vez más, en nombre de todas las mujeres rurales, la posibilidad que nos brindan a AFAMMER Andalucía de estar en el Parlamento de Andalucía por tercera vez. Y en este foro, concretamente en esta comisión de trabajo del Parlamento de Andalucía en la que hablaremos de estrategias andaluzas frente al reto demográfico. Gracias por permitirnos colaborar y trabajar juntos, buscando soluciones y estrategias a un problema que cada día es más acuciante y más urgente de solucionar. Nuestros pueblos se quedan desiertos de quienes les dan vida, nuestras mujeres y nuestros hombres.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, es consciente de esta realidad con el mundo rural y está comprometido con la causa. Por ello, agradecemos la creación y la puesta en marcha del Anteproyecto de Ley del Estatuto de Mujeres Rurales y del Mar en Andalucía.

Es por ello, para situarme en mi intervención, que quiero hablar de lo que nos dice el Estatuto de Autonomía. Este establece que la comunidad autónoma garantizará la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, propiciando la efectiva igualdad de mujeres y hombres en democracia paritaria y la plena incorporación de aquellas en la vida social, superando cualquier discriminación

laboral entre hombres y mujeres, así como la discriminación cultural, económica, social, política, asegurando esa equiparación plena y promoviendo la igualdad en todos los ámbitos, incluido el ámbito rural.

Permítanme también que les agradezca ser el altavoz de las mujeres rurales de Andalucía, en una Administración que, entendemos, es la encargada de garantizar y sentar las bases para eliminar las desigualdades que sufre la población rural, y más concretamente las mujeres de nuestros pueblos.

De todos es conocido que desde hace décadas el mundo rural andaluz está sufriendo la despoblación, detectándose un gran descenso en la natalidad y el envejecimiento de la población. Nuestras mujeres y hombres abandonan sus pueblos, trasladándose a localidades que les ofrecen mayores oportunidades, emigrando a otras ciudades, comunidades, incluso países. Como saben, la mujer juega un papel importante en el mundo rural. Si esta se instala en una zona rural, la familia se queda, evitando esa despoblación y el éxodo a otros grandes municipios, al no disponer, en estas pequeñas localidades, de los recursos que les brindan en las zonas urbanas, evitando que se agudice este despoblamiento.

AFAMMER es una organización pionera en España, nació en el año 1982, con un claro objetivo, alcanzar y garantizar la igualdad de oportunidades en el medio rural y que las mujeres rurales dejaran de ser invisibles. Y así lo hemos hecho, defendiendo ante los diferentes gobiernos, Parlamento Nacional, Europeo, la Comisión Mundial de Mujeres de Beijing en 1995, en Naciones Unidas, etcétera. Allí donde nos han reclamado, allí hemos participado. El gran compromiso de AFAMMER con las mujeres y las familias rurales de toda la comunidad internacional nos ha llevado a tener estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de la ONU y a formar parte de una quincena de organizaciones internacionales.

En AFAMMER estamos comprometidas con la necesidad de cuidar nuestro futuro. Por ello, a la hora de realizar nuestras acciones tenemos muy presentes los objetivos y las metas planteadas en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, planteada por Naciones Unidas, pues sabemos que el futuro de nuestro planeta depende del cumplimiento de esos objetivos de desarrollo sostenible.

Con ese reto por bandera, durante 38 años de vida de AFAMMER, las mujeres hemos alertado de la situación de vacío en que se estaban quedando nuestros pueblos, en una época en la que nadie hablaba de despoblación, y mucho menos del mundo rural.

En el año 1995 constituimos AFAMMER Andalucía. Por tanto, nos sentimos legitimadas para exponer la realidad de estas mujeres que han ido perdiendo oportunidades y derechos, tanto es así que esperamos se tengan en cuenta nuestras propuestas, ya que gracias a nuestra trayectoria y trabajo conocemos de primera mano los problemas del mundo rural.

Nosotras, las mujeres de AFAMMER, mantenemos un compromiso con nuestro proyecto, trabajando voluntariamente, acercando formación, información y

asesoramiento a la mujer rural, aunque somos conscientes de lo insuficiente y lo complicado de llegar a cada una de esas poblaciones andaluzas, dada la orografía del terreno en algunos de nuestros pueblos y, lo más importantes, los escasos —por no decir nulos— recursos con los que contamos desde la asociación.

AFAMMER Andalucía quiere aportar su granito de arena a esta mesa de trabajo a la hora de diseñar estrategias andaluzas que hagan frente al reto demográfico, un grave problema...

[Fallo en la conexión.]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Inmaculada, no sé si nos oye. Aquí es que la hemos perdido.

[Fallo en la conexión.]

**COMPARECENCIA DE VERÓNICA ROMERO MÁRQUEZ, PRESIDENTE
DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
DE MUJERES RURALES (FADEMUR)**

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, vamos a ver si ahora la tecnología nos permite escuchar bien a la siguiente compareciente, que es doña Verónica Romero Márquez, presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales, FADEMUR, a quien le doy las gracias por su comparecencia y, sin más dilación, la palabra.

Muchísimas gracias.

La señora ROMERO MÁRQUEZ, PRESIDENTA DE FADEMUR

—Muchas gracias.

Señor presidente de la comisión, señoras y señores parlamentarios, agradecer, y esperamos que no se me corte...

[Fallo en la conexión.]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Hemos dejado de oírla. ¿Nos oye usted?

No sé si nos oye. Nosotros hemos dejado de oírla.

[Fallo en la conexión.]

COMPARECENCIA DE BARTOLOMÉ MADRID OLMO, ALCALDE DE AÑORA (CÓRDOBA)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, vamos va a continuar.

Indicarles que la anterior compareciente ha tenido problemas de conexión y va a hacernos llegar su comparecencia.

Pero ahora recibimos al alcalde de Añora, a don Bartolomé Madrid Olmo, que esperamos que pueda desarrollar la comparecencia sin ningún problema, y que estoy seguro que va a aportar muchas cuestiones importantes a este Grupo de trabajo. Decirles también que fue diputado en su día, con lo que viene aquí a la que también sigue siendo su casa.

Así que, alcalde, tiene la palabra.

El señor MADRID OLMO, ALCALDE DE AÑORA

—Muy buenas tardes, señor presidente de este grupo de trabajo. Señoras y señores diputados.

Y, en primer lugar, yo deseo manifestarles mi agradecimiento por esta invitación y también agradecimiento, igualmente por la creación de este Grupo de trabajo, el cual considero que es muy necesario para que, a ver si de una vez por todas, se comienza a tratar el grave problema que yo entiendo que es la despoblación, para un mundo rural que necesita actualmente de muchas sinergias para no desaparecer.

Creo que afrontar el reto demográfico en Andalucía ha de convertirse en una realidad hacia el objetivo de alcanzar la cohesión territorial necesaria para mantener pueblos vivos, pueblos dinámicos e inteligentes, conectados, competitivos. Y algo también muy importante, y más en el momento actual: pueblos saludables. Y mucho más necesario en estos momentos en los que ese virus ha puesto en jaque paradigmas que pensábamos que eran infalibles.

Pienso que Andalucía tiene una situación actual respecto al problema demográfico más favorable que otras comunidades autónomas, por lo que alcanzar la cohesión territorial ha de ser algo más fácil si se adoptan con prontitud las medidas necesarias. Una cohesión territorial por la que aboga la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en la que, ese objetivo número 11 incide en apoyar vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales, fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. Cohesión y desarrollo por los que también abogan las estrategias europeas como una prioridad, basado en el conocimiento, la innovación, la sostenibilidad y la integración, implicando una economía con alto nivel de empleo para la cohesión económica, social y territorial.

La Unión Europea recoge, en el documento nuevo de la PAC 2021-2027, la necesidad de fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales, apoyado en unos ingresos viables, en la competitividad del sector agroalimentario, en el fomento del

uso sostenible de los recursos naturales protegiendo la biodiversidad, apoyando el relevo generacional y fomentando el crecimiento y el empleo; con nuevas cadenas de valor rural como la energía limpia, la bioeconomía, la economía circular o el ecoturismo. En esta línea, el Parlamento Europeo aprobó en febrero de 2019 acuerdos que suponen que la despoblación y el envejecimiento sean, por primera vez, criterios tenidos en cuenta a la hora de que las regiones destinen los fondos de cohesión que les llegan desde la Unión Europea.

En España, en los últimos años, el problema demográfico somos cocientes de que ha entrado en la agenda de todas las administraciones, y creo también que la mayor parte de la ciudadanía, como así lo atestigua el barómetro del Ciudades, es consciente de este problema. Y, bueno, un altísimo porcentaje de los encuestados califican el problema de grave o bastante grave.

Como dije anteriormente, los datos son más benevolentes en Andalucía —bajo mi punto de vista—, si nos comparamos con comunidades autónomas como Castilla y León, Asturias, Aragón o Extremadura, pero es preocupante que en los últimos 20 años, el 55% aproximadamente de municipios haya perdido población en Andalucía. A grandes rasgos, la España que no está bañada por el mar, excepto Madrid, ha perdido población, llegando esta pérdida de población a cabeceras de comarcas, incluso a capitales de provincia, con esa movilidad que se da hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida, de igualdad de oportunidades y de empleo.

Muchas son las variables que intervienen en el proceso de despoblación, con dinámicas internas y externas, convirtiéndose en un proceso multisectorial extraordinariamente complejo, que obliga a la puesta en marcha de acciones y medidas adaptadas a los territorios —esto es importante, bajo mi punto de vista— y unas iniciativas generales que no tienen sentido y que es lo poco que se ha venido articulando hasta la fecha. Entiendo que es «pan para hoy y hambre para mañana» articular programas en los que se destina una serie de recursos en función de la pérdida de población de los municipios durante un periodo determinado, pero que no actúa a nivel de territorio.

En España se ha creado, como todos sabemos, el Alto Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, figura que han importado muchas autonomías. Y se ha elaborado la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, una estrategia que se basa en la coordinación y la cooperación de todas las administraciones públicas —algo que suena tan bien y tan fácil; parece ser que no es tan fácil—, el aprovechamiento sostenible de los recursos de cada territorio, y la colaboración público-privada.

El diagnóstico, los diagnósticos, muchos están hechos y planteados los objetivos, pero entiendo que se hace necesario pasar a la acción, porque entre tanta estrategia, comisionados, jornadas, seminarios y demás actividades, pienso que se puede caer en la banalización de un problema que necesita con urgencia de medidas a corto, medio y largo plazo, ya que el sistema autonómico —es una opinión— ha sido incapaz de generar modelos territoriales nuevos —hasta el momento, ¿no?—, capaces de

fijar y de atraer población a las zonas rurales. Principalmente creo, bueno, porque no se habrá..., o no se han querido o no se han podido activar económicamente las potencialidades y las fortalezas de esas zonas rurales. Puede ser, como recoge la propia Federación de Municipios y Provincias, porque invertir en el equilibrio territorial y la lucha contra la despoblación ha sido considerado como un coste y no como una inversión en cohesión social, en cohesión territorial y en el fortalecimiento y sostenibilidad del modelo económico y social de las comunidades autónomas y del conjunto de nuestro país.

Centrándonos más en Andalucía, señoras y señores diputados, creo que es preocupante y para tomárselo en serio el hecho de que 533 municipios andaluces —aproximadamente el 68%— hayan perdido población en la última década. En mi comarca concretamente, en Los Pedroches, casi el 7% de la población en los 10 últimos años; y en los municipios más periféricos como Torrecampo, por ejemplo, un 18,7%, o Santa Eufemia, con un 21,80%. E, incluso, el municipio cabecera de comarca hace ya nueve años que comenzó a perder población; poquito, pero es un síntoma más de la gravedad de esta situación. Cuando entiendo que cuando disminuye no solo la población de una comarca, sino también la del municipio cabecera de la misma, como está sucediendo en la mía o como sucede en la comarca vecina del Guadiato, en la que Peñarroya también pierde población, a la vez que Pozoblanco, aquí en la comarca de Los Pedroches, yo creo que podemos afirmar que se ha entrado en una fase peligrosa de despoblación, en la que se puede venir abajo todo el territorio.

En mi experiencia de ya bastantes años en la alcaldía de Añora, también como diputado provincial durante 13 años, e igualmente, como ha dicho el presidente, cuatro años ahí en el Parlamento de Andalucía, he de decir que el problema de la despoblación y el envejecimiento de las zonas rurales no ha tenido un abordaje serio y riguroso por parte de ninguna Administración hasta la fecha. Pero sí estoy convencido de que en los municipios, evidentemente con las actuaciones de todas las administraciones en general, se han hecho los deberes para que hoy estemos en la mayoría de los municipios rurales de Andalucía en disposición de prestar servicios de calidad a la ciudadanía. Y esto es una parte muy importante para evitar el éxodo rural, pero no es suficiente, evidentemente. Por lo tanto, entiendo que tenemos la necesidad urgente de dar un paso adelante que suponga una apuesta decidida por la inversión necesaria para dotar a los territorios rurales de las herramientas que permitan generar opciones de empleo y tener atractivo para desarrollar un proyecto de vida, aprovechando las fortalezas del territorio y explorando nuevas oportunidades.

Es evidente que no existe una solución única, rápida ni certera para un problema complejo, pero sí tenemos la experiencia, y creo que el sentido común que nos dicta qué es lo que puede ser negativo o positivo para avanzar en una Andalucía rural cada día más viva y conectada, a la que ustedes entiendo que deben contribuir a través de iniciativas como esta, que surjan de la participación y del consenso que sean capaces de alcanzar.

En mi opinión, son muchos los frentes en los que hay que incidir. Unos generan más gastos, pero en otros simplemente se trata de optimizar los recursos existentes. Y créanme si les digo que siento cierto apuro de saber que no voy a aportar soluciones imaginativas en esta tarde, pero que, en fin, les voy a decir lo que pienso y lo que puedo exponer, que se concreta fundamentalmente en lo siguiente.

En primer lugar, estimo necesario —al igual que ha aprobado el Parlamento Europeo— que la despoblación y el envejecimiento sean tenidos en cuenta como criterios a la hora de la financiación local. De inmediato, en la PIE y en la Patrica, y que tenga peso en un nuevo modelo de financiación local, que todos sabemos que es totalmente necesario, y un modelo de financiación local enfocado a los territorios.

Optimizar los recursos humanos en los territorios, articulando la colaboración y la coordinación entre los distintos actores vinculados al desarrollo de los mismos y dependientes de diferentes administraciones, como desde el Servicio Andaluz de Empleo, los orientadores laborales, los centros andaluces de emprendimiento, centros Guadalinfo, el Servicio de Formación Permanente, centros de investigación Ifapa, grupos de desarrollo local, servicios de urbanismo, agentes de desarrollo local... Hoy es prácticamente inexistente, excepto para temas puntuales, e impidiendo el intercambio de conocimiento y generando, incluso, repetición y solapamiento de iniciativas y hasta rivalidades que vemos, muchas veces, absurdas. Igualmente, entiendo que se ha de producir esta colaboración y coordinación con los actores privados en cada territorio.

Más apoyo y desarrollo de estrategias de fortalecimiento de los sectores productivos tradicionales, como son la agricultura, la ganadería —concretamente en el caso de mi comarca—, la industria agroalimentaria, la actividad forestal..., en fin, en nuestro rico patrimonio material e inmaterial que tenemos en toda Andalucía.

Posibilitar, igualmente, la legalidad y la viabilidad de producciones artesanales pequeñas que complementen y diversifiquen rentas; favorecer la creación de circuitos cortos de comercialización, consumo de productos kilómetro cero; recuperación del conocimiento tradicional agrario; como lo que estamos llevando conjuntamente con la Diputación de Córdoba, en una recuperación de semillas de la huerta tradicional de nuestros campos. Acciones de este tipo, yo entiendo que son importantes, y pequeñas acciones que complementan a grandes acciones, para atraer a nuevos pobladores también, que buscan nuevas formas y nuevos modos de vida.

Por otra parte, creo que es también importante el apoyo y las estrategias para el fomento de la identidad rural, promover el arraigo entre las nuevas generaciones. Creo que con arraigo es mucho más difícil que se baraje la opción de marcharse de la tierra donde uno ha nacido, ¿no? Con arraigo se estimula la imaginación, y creo que la creatividad, para generar oportunidades. Por otra parte, estimular ese relevo generacional en las actividades que son fortaleza del territorio —como puede ser esa ganadería en mi tierra—, con políticas de juventud adecuadas a su entorno. Acciones también de empoderamiento de la mujer rural, vital para el desarrollo del territorio.

Y con un estímulo constante de la participación de las comunidades rurales en las dinámicas de desarrollo que les afectan. Importantísimo también, desde mi punto de vista, dignificar y darle valor, y con formación adecuada, a las profesiones agrarias.

Igualmente, acabar con la brecha digital en el mundo rural, con las nuevas tecnologías al servicio de un mundo rural inteligente, dinámico y competitivo. Facilitar a los pequeños municipios el acceso a las ayudas que se programen para la digitalización, así como para que todos los municipios de Andalucía tengan aprobada a corto plazo su estrategia de municipio inteligente, como una auténtica guía de desarrollo innovador y sostenible; no como un documento más, que estamos muy acostumbrados a que acumulen polvo en las estanterías de los ayuntamientos. Me gusta mucho, les digo, la definición de la Unión Europea sobre pueblos inteligentes como: «zonas y comunidades rurales que aprovechan sus puntos fuertes y recursos para desarrollar nuevas oportunidades, donde se mejoran las redes y servicios tradicionales, así como los nuevos, mediante las nuevas tecnologías, la innovación». Y algo fundamental, como he dicho anteriormente, que es el mejor uso del conocimiento y el intercambio de ese conocimiento. En esta línea, el Ministerio de Agricultura y la Red Rural Nacional publicaron la Declaración de Añora —lleva el nombre de mi pueblo porque se hizo aquí esa reunión en 2018—, declaración que no paso a detallar por cuestión de tiempo, pero que le recomiendo que lean, y que establece once puntos clave para la revitalización de las zonas rurales a través de la innovación social y digital, para contribuir al liderazgo de un sector agroalimentario competitivo y sostenible, así como para fijar y atraer población a un medio rural atractivo, generador de riqueza y empleo de calidad, produciendo un desarrollo integrador y transversal. Aborda esta declaración temas como el de la multidisciplinariedad, el talento innovador, la cooperación, la gobernanza, la formación digital, los datos interoperables, redes de comunicación, etc. Y creo que sería interesante la creación de un observatorio inteligente para garantizar en Andalucía el acceso inmediato para los municipios de todos los conocimientos, iniciativas y estrategias que se generen a nivel europeo, estatal y autonómico. Creo que hay que aprender mucho de iniciativas que han tenido éxito. Y ahí están distintos modelos que se han hecho en Europa, por ejemplo, el modelo escocés. Y todo este conocimiento debe pasar por ese observatorio innovador e inteligente.

Por otra parte, entiendo que las políticas de empleo deben jugar un papel fundamental, ajustadas a las necesidades de los territorios. Bajo mi punto de vista, los programas de formación, casas de oficios, escuelas-taller, talleres de empleo, no han tenido el resultado esperado, por lo que creo que hay que reorientar estas políticas, como entiendo que hay que reorientar el trabajo que se realiza desde el Servicio Andaluz de Empleo y de los programas de orientación para el empleo, con una mejora de la profesionalidad, para ir más allá de una mejora administrativa.

Por otra parte, medidas fiscales y laborales que incentiven el emprendimiento rural. Estoy cansado de ver aperturas y cierres de negocios por parte de jóvenes, de

personas que se niegan a abandonar su tierra, pero a los que les es imposible mantener pequeños comercios y locales de restauración u otras iniciativas, con unos costes que, bueno, que son iguales a los que se encuentran en las zonas urbanas.

Otro tema fundamental —bajo mi punto de vista— que les quiero trasladar son las políticas educativas, que permiten aprovechar el potencial del colectivo docente en los territorios mediante —creo que es importante— la estabilidad de las plantillas, la optimización del servicio de educación permanente con planes de formación adaptados a las necesidades del territorio. Y esto permite, evidentemente, una mejor capacitación y posicionamiento en el mercado laboral de las personas sin formación. Es importante estimular a este colectivo. No es comprensible que se encuentre discriminado respecto a otros colectivos docentes, como es el de primaria; apostar por este colectivo para fomentar la promoción y el fortalecimiento de ese acervo cultural de los pueblos y de los territorios y, por tanto, de ese arraigo del que les hablaba antes. Mejorar —otra pata importante— la Formación Profesional, con incremento de la dual, adaptada al territorio y facilitando el acceso de los alumnos al mismo. Es importante, como también he dicho anteriormente, la formación para que el empleo agrario esté mucho más y mejor valorado.

Les puedo poner un ejemplo muy concreto del IES Los Pedroches, aquí en Pozoblanco, en el que después de varios años solicitando un ciclo superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, pues pensábamos que iba a ser un revulsivo para que los jóvenes del territorio se quedasen en su tierra, con una buena formación, y complementasen y trabajasen en las múltiples granjas que existen en la comarca. Pero no se produjo así, porque simplemente el acceso de esos jóvenes ha sido prácticamente imposible en los dos cursos que van. ¿Por qué motivo? Pues, por un motivo muy simple, porque alumnos que pretenden entrar en Veterinaria, como este curso los capacita para entrar en Veterinaria si no han tenido nota, son los que copan, por nota, esos puestos. Concretamente en este año, cuatro personas de veinte solamente son las que han podido acceder a esa formación profesional que les permitiría quedarse en su territorio. Miren ustedes, después de tanto esfuerzo por parte de los docentes para conseguir ese ciclo, la situación en la que nos encontramos. En fin...

Creo en adaptar la oferta de la Formación Profesional Básica para ligarla al territorio. En Los Pedroches, por ejemplo, no tenemos Formación Profesional Básica en actividades agropecuarias; ofrecer una Formación Profesional de grado medio adaptada al tejido productivo del territorio, con plazas suficientes para cubrir la demanda. Tampoco se oferta, y ahora mismo que se está ofertando este ciclo formativo de grado superior, pues, evidentemente, posibilitar que la demanda tuviese su sitio, ¿no? Y aquellas personas que quieran formarse, del territorio, pudieran hacerlo. Y, por supuesto, que esta formación, si es posible, que sea dual.

Entiendo que otra acción necesaria, desde el punto de vista educativo, sería la interacción protocolizada de los servicios de fomento del emprendimiento, como los [...], en los centros educativos de Primaria y Secundaria, iniciando y fomentando

el espíritu emprendedor de los más jóvenes. También, una discriminación positiva en la aplicación de la ratio de alumnos en los centros educativos rurales. El cierre de centros y la supresión de unidades escolares llevan al deterioro de la enseñanza y a la elección por parte de padres de centros en municipios cabecera de comarca, dejando los colegios de los municipios más pequeños. Por otra parte, favorecer y facilitar que se dé cobertura, por parte de ese Servicio de Educación Permanente, a los colectivos que lo demandan, con agilidad en los convenios que se necesitan. Y algo también en lo que debemos intervenir Administración local y autonómica, como es la mejora de las instalaciones de recursos de las aulas de formación permanente, ya que son muy deficientes en muchos casos.

Por otra parte, están las políticas de salud, muy importantes para nosotros. En Añora llevamos mucho tiempo trabajando en ese concepto de municipio saludable, y por ello se nos dio un premio en el Colegio de Médicos y Diputación Provincial de Córdoba, del municipio más saludable de la provincia, lo que llevamos con orgullo. Y esas políticas de salud dirigidas a conseguir que los profesionales de la salud tengan estímulos para desarrollar su carrera en el medio rural y terminar con la falta de especialistas en hospitales comarcales, un grave problema, por ejemplo, en nuestro hospital de Los Pedroches. Y en esta era COVID y post-COVID, aprovechar ese concepto positivo del binomio medio rural-salud para generar nuevas dinámicas de promoción de la salud en los pequeños municipios, promoviendo y coordinando mesas intersectoriales de la salud en cada municipio que trabajen sobre los determinantes de salud.

Por otro lado, dotar a los municipios de las herramientas y recursos adecuados para que sean una Administración..., para que los ayuntamientos sean una Administración ágil, eficaz, eficiente y transparente. Comunicación ágil para que en los municipios se conozcan al día los programas e iniciativas europeas, españolas y andaluzas, como he dicho anteriormente. Y, como ejemplo, les pongo algo que nos puede llegar a sorprender, pero hay muchas de estas estrategias que en la mayoría de los ayuntamientos no se conocen, como la Estrategia de Especialización Inteligente Europea, que, bueno, se hizo para el periodo 2013-2020. Estamos en 2020, y les aseguro que muchos alcaldes y alcaldesas no conocen esta estrategia que, fundamentalmente, una de sus justificaciones era trabajar por el reto demográfico.

Igualmente, creo que es imprescindible identificar, estudiar, coordinar y aprovechar de forma integral las herramientas europeas de financiación. Esto también se recoge en esa Declaración de Añora. Pienso que aquí existe un déficit importante y muchos recursos para mejorar y revitalizar nuestros pueblos que se están escapando. Es importante, igualmente, que se permita a los municipios menores acceder a todos los programas de ayudas, y que realmente eso que ha aprobado el Parlamento Europeo se lleve a cabo, que los criterios de despoblación y de envejecimiento sean tenidos en cuenta en el reparto de esos fondos. Es muy significativo, y les puedo decir que programas como en el que nosotros concretamente hemos estado trabajando, en el que sí están trabajando las diputaciones provinciales, pero que permitían el

trabajo..., el acceso a fondos para una economía baja en carbono, en ámbitos como la movilidad, las energías renovables y demás, han sido muy pocos los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes que en Andalucía han accedido a esos fondos desde principios de 2018. Concretamente, yo he podido ver como unos 80 proyectos, y hay ayuntamientos que han repetido, han repetido proyectos, hasta tal punto de que, bueno, ya a finales de 2019, yo entiendo que por la escasez de proyectos presentados, se llegó a modificar el ámbito territorial, que era para menores de 20.000 habitantes, o agrupaciones, por las que lo pedían las diputaciones. Y se llegó a abrir el abanico de tal forma que grandes ciudades han podido y están solicitando recursos. Por lo tanto, recursos que podían haber sido utilizados y aprovechados por los municipios más pequeños, los municipios del ámbito rural, municipios que pierden población y que, bueno, o bien por desconocimiento o bien por falta de técnicos, o por falta de recursos, no han podido acceder en la intensidad que podrían haberlo hecho.

Por otra parte, entiendo que inversiones públicas racionales, sostenibles y basadas en la realidad de los territorios para propiciar entornos favorables para el emprendimiento, para la retención y atracción de talentos y la atracción de nuevos pobladores, es necesario mantener y potenciar el paisaje, algo importantísimo, proteger esa rica..., bueno, pues, ese rico paisaje y esos ricos ecosistemas que tenemos en nuestra Andalucía, como puede ser la dehesa que tenemos aquí en Los Pedroches. El diseño de infraestructuras como depuradoras, con racionalidad, evitando al máximo los impactos ambientales. Y también creo que es importante fomentar la competitividad en nuestros polígonos industriales, con viveros de empresas para emprendedores en el inicio de su actividad.

Otra cosa importante entiendo que es el fomento..., ya he avanzado algo sobre el fomento de la cultura y las tradiciones como elementos activos para el desarrollo sostenible del medio rural, con políticas de formación que fomenten ese arraigo por la tierra en las nuevas generaciones desde el inicio del sistema educativo y con la participación también de la educación permanente. Igualmente, campañas de información y de comunicación para fomentar entre la población urbana valores y positividad sobre el mundo rural, eliminando tópicos.

Planes especiales de rehabilitación de viviendas, algo también que considero fundamental, y puesta en valor de viviendas deshabitadas. Concretamente en mi municipio tenemos un parque de más de 200 viviendas deshabitadas. Nos hemos puesto en contacto con los propietarios para testear la predisposición para hacerlas habitables, ponerlas en valor, en alquiler o en actividades de turismo rural, y muchos propietarios estarían dispuestos, siempre y cuando se articule un buen plan de ayudas en el que tenemos que participar todas las administraciones que podamos, ¿no? Avanzar en un urbanismo más racional, también entiendo que..., y acorde con los territorios, también creo que es fundamental, porque hoy es una de las grandes lacras para el desarrollo en territorios rurales como el nuestro, los territorios rurales fundamentalmente de interior.

Por último, decirles que la redefinición y reorganización de los servicios sociales de atención a la dependencia en territorios muy envejecidos, como suelen ser los territorios que están..., y los municipios que están perdiendo población, es necesario para mejorar el bienestar de las personas y favorecer la creación de empleo. Aprovechar las nuevas tecnologías, porque todo se imbrica dentro —y nosotros lo llevamos dentro de nuestra estrategia de municipio inteligente—, aprovechar esas nuevas tecnologías para dar más seguridad a las personas mayores. Como el Proyecto BI Preven, que llevamos conjuntamente con el Instituto Provincial de Bienestar Social, en el que a través de la instalación de sensores en el domicilio de personas mayores se les da una mayor autonomía y tranquilidad a los familiares, que saben perfectamente si sus familiares están llevando a cabo sus rutinas habituales. Por otra parte, creo que es necesario un nuevo modelo de centros residenciales para personas mayores, más unidades de estancia diurna y más apoyo en los conciertos para centros residenciales o escuelas infantiles en territorios con despoblación.

Bueno, hasta aquí, y dentro del tiempo —que no sé si me he pasado en este tiempo o no—, podríamos hablar de todos estos puntos amplio y tendido. Pero no deja de ser..., lo que yo estoy intentando hacer hoy, no vaya a ser que tengamos una Navidad complicada, pues digo que voy a aprovechar y les voy a lanzar una carta a los Reyes Magos, al grupo de trabajo del Parlamento. Y les reitero mi agradecimiento y les pido disculpas si no responde a lo que esperaban en este grupo de trabajo, pero sinceramente es lo que he entendido que debía trasladarles, y así lo he hecho.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, porque creo que ha trasladado una batería importante de propuestas.

Yo lo primero que quiero hacer es agradecerle, en nombre de los diferentes grupos parlamentarios, la comparecencia, que además hemos podido tener sin problemas de la técnica. E insisto en que ha sido importante la comparecencia y que seguro que va a servir para esas conclusiones que tiene que sacar el grupo de trabajo.

Vamos a ver si alguno de los grupos quiere plantear alguna cuestión.

Aquí el señor López, del Grupo Socialista.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor alcalde, agradecerle su comparecencia, en nombre del Grupo Socialista, en esta comisión..., en este grupo de trabajo.

Y, ciertamente, yo coincidido con usted en muchísimas de las cosas que ha planteado. Yo he sido alcalde también hace muchos años, de otro municipio, que tuvo la desdicha, como muchos municipios andaluces entre las décadas de los cincuenta y los ochenta, de perder un tercio de la población. Tenía 30.000 habitantes y se quedó

con 20.000. Es verdad que hoy hay problemas..., usted lo señalaba, serios de despo-
blamiento, en términos relativos, en menor medida que en otras regiones de España,
¿verdad? Pero es verdad que desde la Unión Europea, y yo creo que ese es el objetivo
fundamental, todos los elementos que tienen que servir para incentivar una mirada
positiva hacia el mundo rural tienen que partir de la cooperación del conjunto de
las administraciones, que a su vez tienen que representar un estímulo a los propios
ciudadanos que habitan en ese territorio, para romper el círculo vicioso del lamento
y convertirlo en un círculo virtuoso de acción cooperativa que pueda dar la vuelta al
tema.

¿Y por qué digo esto? Porque usted ha hecho un listado muy sensato de cosas
que son deseables. En el terreno de la salud, en el terreno de la accesibilidad, comu-
nicaciones terrestres, digitalización, alfabetización digital —porque la gente mayor
no tiene capacitación para el uso de las nuevas herramientas tecnológicas—, por su-
puesto todo lo que tiene que ver con la educación y la formación, y básicamente el
empleo, que es el elemento fundamental. Pero eso exige que allá donde hay espacios
más poblados —y todos estamos en la política; usted es alcalde y yo lo fui, ahora soy
diputado—, sabemos que más allá de lo deseable luego están las tensiones entre el
óptimo que todo el mundo desea, que es pagar la menor cantidad de impuestos po-
sible y obtener la mayor cantidad de servicios, ¿verdad? Y allá donde hay más grupos
de población, donde hay zonas mucho más densamente pobladas, acaba habiendo
una mayor capacidad de tracción de las inversiones del conjunto de las administra-
ciones. Por lo tanto, el que la Unión Europea plantee como un objetivo que tiene in-
formar necesariamente las políticas de los fondos que pone —y el que paga manda—,
yo creo que eso es un paso importante. E igual tenía que ocurrir con los presupuestos
de los gobiernos nacionales, dentro de la Estrategia, también, de Reto Demográfico,
y de los gobiernos regionales. Porque si no, al final... Y además, aparte de ese com-
promiso, una tarea pedagógica en términos políticos, hacia la gente que vive en los
grandes ámbitos urbanos. Que no piensen que se detraen recursos de los ámbitos
urbanos, sino que invierten en el equilibrio y el equilibrio es un factor positivo para
todos, ¿verdad?

Yo creo que con, en fin, ese camino, si conseguimos avanzar en esa dirección,
desde la Unión Europea, pasando por el Gobierno nacional, las comunidades au-
tónomas y los ayuntamientos, se podrá abordar todo ese conjunto, o al menos una
parte del listado de tareas que usted señala, que a mí me parecen muy sensatas, pero
que ciertamente acabamos luego donde siempre, en las fronteras presupuestarias, en
quién tira más del presupuesto que quién porque tiene más capacidad de condicio-
nar la política, lógicamente, y las asignaciones presupuestarias cuando se elaboran
las propuestas de presupuestos.

Pero yo creo que en esa dirección... Yo soy militante de la causa municipal, he sido
alcalde —pocos años—, presidente de diputación... En fin, mi convicción es que la pri-
mera frontera, la primera trinchera donde hay que combatir es el municipalismo, en

ese dúo municipios-diputaciones, que al final tienen el mismo objetivo. Y creo que hay que hacer ese ejercicio de convencimiento, de forma que seamos capaces de cambiar eso que decía yo del círculo vicioso del lamento, que conduce a la melancolía y a perder cada vez más población, a que la población esté más envejecida, a que, por supuesto, la tasa de natalidad caiga, y convertirlo en un círculo virtuoso, un círculo virtuoso que necesariamente tiene que ser de acción cooperativa, de lo europeo a lo local, y que tiene que representar una tarea pedagógica para convencer a los ciudadanos de los grandes ámbitos urbanos de que no se detraen recursos que tenían como destino los ámbitos urbanos, sino de que la inversión en el equilibrio es una tarea productiva y fructífera para todos.

Gracias por su comparecencia. Me ha parecido muy interesante.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López.

No sé si hay algún grupo más que quiera intervenir.

Pues, señor Madrid, si quiere contestar al señor López.

El señor MADRID OLMO, ALCALDE DE AÑORA

—Evidentemente, yo creo que la Unión Europea nos marca el camino. No solamente la Unión Europea, nos lo marcan también los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, nos lo marca el sentido común. Nos lo marca..., bueno, pues ya la experiencia acumulada.

Sinceramente, creo que sí, evidentemente, como he dicho en mi intervención, hay medidas que suponen un incremento del gasto, que también entiendo que está justificado, porque esa inversión es en cohesión territorial, en cohesión territorial, lo que supone cohesión económica, cohesión social.

Le voy a comentar algo que a mí hace ya mucho tiempo que me causó..., bueno, no sé, me causó cierta impresión una frase que simplifica muchísimo, pero que también dice mucho. Esa gente de las áreas urbanas, todo el mundo, todos queremos que el campo sea un jardín, con todos sus valores, su biodiversidad y con todo lo que nos ofrece. Vamos a pagarles a los jardineros del campo. Entonces, eso simplifica mucho, es simplificar excesivamente, ¿no?, pero también dice algo. Y evidentemente creo que hay cosas que no son tan difíciles, sino simplemente el coordinar, como bien ha dicho, entre todas las administraciones su potencial, el potencial de los recursos que tienen, ponerlos, ponerlos esos recursos, en valor máximo, con esa coordinación, con esa colaboración, con esa generación de conocimientos y compartir el conocimiento que tienen de cada uno de los territorios para que podamos sacarles la máxima potencialidad a los mismos y se puedan generar, en definitiva, lo que es importante y crucial, que son las oportunidades de empleo dentro del territorio, además de todo lo que hace falta para que una persona se plantee un proyecto de vida en ese territorio.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues reiterar el agradecimiento de este grupo de trabajo, de todos los grupos parlamentarios. Y decirle que estoy seguro de que esa batería de propuestas formará parte de las conclusiones de este grupo.

Muchísimas gracias.

El señor MADRID OLMO, ALCALDE DE AÑORA

—Muchísimas gracias, presidente.

[*Receso.*]

COMPARECENCIA DE JUDITH FLÓREZ PAREDES, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
—[*Intervención no registrada.*]

La señora FLÓREZ PAREDES, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LA FEMP
—[*Intervención no registrada.*]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
—Pues yo creo que se oye perfectamente.
Así que le damos la palabra inmediatamente.

La señora FLÓREZ PAREDES, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LA FEMP
—Pues, muchas gracias, señor presidente.

Miembros de la Mesa, señorías, es un honor comparecer ante esta Cámara, especialmente ante este Grupo de trabajo para la Estrategia andaluza de reto demográfico. Quiero agradecerles la invitación que se ha cursado a esta casa, a la Federación Española de Municipios y Provincias. Y sobre todo quiero felicitarles por la iniciativa en afrontar este reto, este desafío que no solamente compete a Andalucía, sino, como han dicho quienes me han precedido en el uso de la palabra, también afecta a otros territorios.

Quienes hablamos de reto demográfico y quienes empezamos ya a tener cierta experiencia —como sus señorías saben— sabemos que nuestro país se enfrenta a cambios demográficos turbulentos, que se intensificarán en las próximas décadas y que suponen todo un desafío de país, todo un desafío estratégico y que, sin duda, van a afectar a nuestras acciones de gobierno y, por supuesto, también a nuestras acciones políticas.

Saben ustedes que no es un fenómeno específico de nuestro país el problema de la despoblación, de la longevidad, de la baja densidad de población, de los bajos índices de la natalidad. Afecta a todo el espectro continental, afecta a toda Europa. Pero probablemente nuestro país es la zona, es la región europea donde estos cambios y estos desafíos demográficos que producen auténticas disfuncionalidades y, sobre todo, auténticos desequilibrios en la cohesión social y la cohesión territorial, nos están enfrentando y nos están obligando a afrontar probablemente uno de los retos más interesantes y también de los más importantes para nuestro país.

Por ello, desde la Federación Española de Municipios y Provincias, hace ya algún tiempo que reivindicábamos la incorporación de los retos demográficos a la

agenda política [...]. Probablemente, por ello la Federación Española de Municipios y Provincias, conscientes de la situación que atraviesan nuestros territorios y nuestros municipios, nos atrevimos a implementar algunas iniciativas que podemos decir que, a fecha de hoy, han tenido cierto éxito. Enlazo con lo que decía el alcalde de Añora, lo que decía Bartolomé, desde Los Pedroches, a quien felicito, por cierto, por su intervención y a quien agradezco también su discurso municipalista. Digo que la conciencia del problema fue el tomar en consideración por la Federación Española de Municipios y Provincias, ya en el 2015. Entonces, se decidió constituir una comisión específica y estudiar el problema de la despoblación, el problema del reto demográfico en nuestro territorio. Realmente, los resultados que arrojaron aquel estudio fueron en principio desalentadores. A continuación, nos motivaron para que pudiéramos intentar afrontar uno de los documentos más importantes y probablemente también uno de los proyectos más interesantes de nuestra federación, como es el Documento Estratégico de la Federación Española de Municipios y Provincias, que contiene las líneas de acción o las medidas que consideramos que debieran ser adoptadas por las administraciones para afrontar este problema.

Señorías, no soy yo quien tiene que darles a ustedes ninguna lección ni de demografía ni de territorio, conocen perfectamente cuál es la situación de Andalucía. Por comparativa, yo podría darles algunos datos de lo que ocurre en el resto de los municipios españoles.

Verán ustedes, si yo les digo que de los 8.131 ayuntamientos que tiene España, unos siete mil tienen menos de 5.000 habitantes, parece un dato cualquiera. Si les digo que de esos 5.000, aproximadamente 2.400 tienen menos de 1.000 habitantes, probablemente sería una cifra más. Si les digo que 1.400 municipios españoles tienen menos de 100 habitantes, se añadiría simplemente otro número más a esa cuenta [...]. Pero si el resultado que se arroja es que de los 8.131 ayuntamientos, 6.800 tienen problemas de despoblación, de envejecimiento, de dispersión de la población, de baja densidad de población, entonces, señorías, tendrán que convenir conmigo en que nos encontramos ante una auténtica brecha territorial, una brecha social y, en ocasiones, una brecha económica y de igualdad de oportunidades.

El Documento Estratégico de la FEMP, que me he permitido adelantarles a ustedes, a la Mesa, por si fuera tomado en consideración en algunos de sus puntos, no viene a enseñar ni viene a mostrar ni a demostrar ninguna solución milagrosa. No viene a aportar ninguna solución alquímica, o alquimista, que pudiera ayudarnos a salir del problema en breve espacio de tiempo. Sin embargo, es un documento posibilista, es un documento realista, y en el que se ha reflejado el consenso que preside la Federación Española de Municipios, en el que se ha reflejado la realidad del territorio municipal en el ámbito nacional y que, por otro lado, también ha tenido la virtualidad y ha tenido la suerte de ser tomado en consideración ante altas instancias, no solamente ante el Gobierno de España, en el sentido de que esta Federación forma parte de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico, forma parte —digamos— de

la Mesa nacional que se ha constituido para abordar el reto demográfico, sino que el documento ha sido tomado en consideración también por el Consejo Económico y Social del Estado, que ha sugerido que las medidas y, sobre todo, la metodología fueran tenidas en cuenta por las distintas administraciones para abordar el reto demográfico.

Si podemos decir que la Federación Española de Municipios y Provincias ha sido pionera en elaborar un documento global, armonizador, articulador de soluciones posibles para todo el territorio, también podemos decir que el éxito de ese documento ha estado, no tanto en abordar el problema, como en afrontar la metodología adecuada.

Y aquí, señorías, es donde me permito sugerirles a ustedes que, en la medida de lo posible, tomen en consideración esa metodología —que procuraré detallar a continuación— para que en la medida de lo posible sea trasladada también, y sea implementada, a los municipios andaluces y también a sus diputaciones provinciales.

Al abordar el documento y la estrategia en la Federación Española de Municipios y Provincias, después de más de un año de largo debate, y de intensas aportaciones y fructíferas fuentes, tanto académicas como de los distintos expertos que nos aconsejaron, nos acompañaron, que al final, nos llevaron a articular las medidas. Como digo, fruto de ese consenso ha sido este documento, que también hicieron, y me resulta especialmente interesante resaltar que no está tanto en las medidas que propone, que ustedes podrán [...], como cualesquiera otras que puedan aportar y que puedan sugerir distintas administraciones, como en la metodología adoptada.

Se plantearon dos cuestiones fundamentales a la hora de abordar estas propuestas y a la hora de asumirlas desde el consenso de los municipios españoles. En primer lugar, entendimos que era necesario crear la estructura orgánica, bien definida, que integre multiescaladamente todas las actuaciones que faciliten la coordinación de las administraciones y que incorporen a los agentes sociales y económicos, así como a aquella parte de la sociedad civil que, actuando en el territorio, pueda concentrar esfuerzos, pueda concentrar recursos, pero sobre todo reduzca duplicidades y solapamientos en la lucha contra la despoblación. Es muy importante, es esencial que en los distintos ámbitos territoriales, sean locales, sean provinciales, autonómicos o estatales, se cree y se dote al reto demográfico y a la lucha contra el reto demográfico, de una estructura orgánica bien definida, bien articulada, que coordine todos estos esfuerzos y que coordine igualmente todas las propuestas, las medidas y recursos a implementar.

En segundo lugar, señorías, el éxito que ha tenido el documento estratégico de la FEMP es que ha definido de forma realista, de forma posibilista —como os decía al principio— las áreas de trabajo o las perspectivas desde las que puede abordarse el desafío del reto demográfico, bien sea en el ámbito de la despoblación, del envejecimiento, de la dispersión de la población en el territorio, de la baja densidad, o de la baja natalidad que sufre nuestro país. Algunas de estas áreas de trabajo, algunos de estos temas son fácilmente identificables, son comunes a todos los territorios, se

comparten en toda la geografía, pero, como les decía el alcalde de Añora, como decía Bartolomé, tienen que estar singularizadas en el territorio para que la implementación de las medidas sean eficaces, eficientes y sobre todo sean exitosas.

Para sistematizar el trabajo es preciso disponer de esa estructura orgánica, como les digo, y en esa estructura orgánica es esencial que se cuente con las administraciones locales; también con las provinciales en aquellas comunidades autónomas donde tienen la suerte, como la suya, de contar con el ámbito provincial, con los gobiernos locales e intermedios, como son las diputaciones, para implementar medidas, especialmente en los territorios y los municipios de más escasa población o, sobre todo, de los que adolezcan de falta suficiente de recursos técnicos, recursos humanos, o recursos presupuestarios.

Como les digo, señorías, me atrevo a seguir sugiriendo que, además de proponer y de sugerir el método de trabajo adecuado, se acerquen a las áreas y exploren todas las áreas de su territorio que sean de interés y que sean necesarias y esenciales, para lograr el [...]. En la Federación Española de Municipios y Provincias lo hicimos concentrando nuestra atención en siete áreas de trabajo, en las que entendimos que las administraciones, de forma conjunta, deberíamos trabajar y coordinar esfuerzos para poder abordar y acotar el problema, los problemas, en su justa medida. Estas áreas de trabajo eran las siguientes, son las siguientes, y lo pueden ustedes consultar en el documento de trabajo. Desde las medidas institucionales y de modelo territorial, pasando por la economía y el empleo, por los servicios públicos o las infraestructuras, las comunicaciones y el transporte, por la vivienda, por la cultura, la identidad y la dignidad del medio rural y de los territorios con esta despoblación, y por los incentivos [...]. Repasando o recordando la intervención inmediatamente anterior a la mía, es decir, la del alcalde de Añora, ha tocado, en cierta medida, determinadas cuestiones o cuestiones que se pueden incluir en cada una de estas áreas de trabajo. A partir de las mismas, la Federación Española de Municipios y Provincias desglosó distintas líneas de acción, distintas medidas concretas, que arrojan un resultado total de 79, que proponen ser armonizadoras, que procuran ser generalizadoras, para poder articular en un mismo tronco común finalidades tan distintas y tan diversas como aquellas que sufren y que viven, y también, en cierta medida, las que disfruta nuestro país como un mapa local, tan variado, tan complejo, pero, a la vez, tan plural y tan rico.

De este documento que, como les digo, ha sido tomado en consideración tanto por el Gobierno de España, a través de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico que se está elaborando, como ante otras instancias o bien consultivas o bien del ámbito de la acción ejecutiva, podemos resumir varios principios de actuación que deben inspirar, a nuestro juicio, cualquier acción de gobierno, cualquier acción en el ámbito de la despoblación.

En primer lugar, la participación colaborativa, incorporando, como decía al principio de la intervención, a todos los agentes sociales, económicos y políticos que actúen en el territorio.

En segundo lugar, la cogobernanza. Es necesario incorporar a todas las escalas administrativas que tengan sus competencias en los territorios correspondientes, es necesario incorporarlas, como digo, tanto en la elaboración de las medidas, en la propuesta de las acciones e, igualmente, en la toma de decisiones.

En tercer lugar, deben de ser medidas y deben ser propuestas que sean armonizadoras, que sean generalizadoras, para lograr la correspondiente cohesión social y territorial. Sin perder de vista y haciendo posible el equilibrio con las singularidades, con los recursos endógenos o las posibilidades y con las oportunidades de cada territorio y de cada comunidad.

Por último, es importante incorporar el impacto demográfico a toda acción legislativa y ejecutiva. Es este uno de los principios formulados de forma, digamos que casi inédita o pionera, por parte de la Federación Española de Municipios y Provincias, y que se ha incorporado en las directrices nacionales del reto demográfico.

Señorías, incorporar el impacto demográfico, tanto a la producción normativa como a las acciones ejecutivas y presupuestarias, es fundamental para hacer eficaces y eficientes cualquier medida que ustedes quieran proponer. Si sus señorías, como depositarias de la soberanía de las andaluzas y andaluces, como capaces, como legisladores, como aquellos que pueden ejercer la más alta potestad en un Estado de derecho como es la potestad legislativa; si sus señorías, como digo, tienen a bien incorporar el impacto demográfico a la producción normativa, les aseguro que podríamos adelantar muchas soluciones y podríamos, incluso, en algunas de ellas, si no en las más de todas, acertar con nuestras medidas.

El impacto demográfico no debe ser tenido en cuenta en la acción del gobierno, la acción legislativa, solamente desde el punto de vista de la producción normativa. Debe ser tenido en cuenta también desde el punto de vista presupuestario. Y, nuevamente, apelo a sus señorías para que en la medida en que los Presupuestos Generales de la Comunidad andaluza, que salen de esta Cámara, que están en sus iniciativas y en sus proyectos y proposiciones, tengan en cuenta, igualmente el [...].

Desde la Federación Española de Municipios y Provincias reivindicamos el impacto demográfico presupuestario. Entendemos que tiene que haber medidas presupuestarias y medidas de financiación adaptadas a las necesidades de los territorios y de las poblaciones, tanto en los presupuestos europeos como en los presupuestos nacionales y, por supuesto, en los territoriales y autonómicos.

Y no me extiendo más, señorías. No todo se trata, o no todo lo referimos o lo derivamos a los recursos presupuestarios, pero las políticas de lucha contra la despoblación requieren recursos, y es necesario incorporar este impacto, como digo, en nuestras acciones de gobierno, tanto las legislativas como las ejecutivas.

No quiero extenderme más porque prefiero someterme, si así lo consideran, a cuantas cuestiones resulten de su interés. Simplemente, indicarles que tomen en consideración el documento de la Federación Española de Municipios y Provincias en todo aquello en lo que les pueda resultar para orientar adecuadamente

la estrategia que están ustedes afrontando en su elaboración. Pedirles y alentarles porque no solamente estarán acertando en las conclusiones, sino que tendrán éxito en las mismas, teniendo en cuenta no solamente el interés que demuestran ustedes por elaborar una estrategia para su tierra, para Andalucía, sino también por el tenor que he observado, tanto en las intervenciones de la sesión de hoy como en las que he podido comprobar y observar de las sesiones anteriores, escasas debido a la pandemia, pero que, sin duda, ponen la base y ponen un buen punto de partida en la elaboración de la estrategia.

Sin más, señorías, reitero el agradecimiento por haber cursado su invitación a esta Federación. Quedo a disposición de todos ustedes en este momento y en lo sucesivo para todo aquello que fuera de su interés. Y les ruego que tengan en cuenta el ámbito local, que tengan en cuenta la riqueza en la organización de la estructura municipalista en Andalucía, también la provincial a través de las diputaciones, para hacer posible una estrategia andaluza que, sin duda, será, como digo, no solamente exitosa sino acertada.

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señorías.
Buenas tardes a todos.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias a la señora Flores Paredes, directora general del Servicio Jurídico de Coordinación Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias. Agradecimiento que hago en nombre también de los diferentes grupos parlamentarios.

Creo que la opinión de la FEMP era importante que estuviese porque, como ha demostrado, llevan ya mucho trabajo hecho. Y este grupo de trabajo en este Parlamento de Andalucía tenía que aprovechar, desde luego, pues todo lo que hay andado, todo lo que hay ya de este diagnóstico y de esas posibles soluciones que tenemos que poner todos encima de la mesa.

Voy a preguntarles a los grupos si tienen alguna cuestión que plantearle a la señora Flores. Parece que no, que está todo claro. Luego estará en el *Diario Sesiones* toda la intervención.

Así que reiterarle el agradecimiento del Parlamento andaluz por su comparencia de hoy.

La señora FLÓREZ PAREDES, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LA FEMP

—Muchas gracias, presidente.
Muchas gracias, buenas tardes.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias y buenas tardes.

Bueno, pues, señorías, como saben, con esta intervención, que, aunque era la última, la hemos podido adelantar un poco. También agradecer a la señora Flores su disponibilidad.

Y, efectivamente, nos quedaría el director del Comisionado del Reto Demográfico, que no hemos tenido respuesta al correo que se le ha enviado, con lo que levantamos la sesión hasta la próxima sesión, que tendremos el martes próximo.

Muchas gracias.

SESIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

COMPARECIENTES

- Francisco García García, presidente de la Asociación de Municipios por el Desarrollo Sostenible y contra la Despoblación. [pág. 434]

**COMPARECENCIA DE FRANCISCO GARCÍA GARCÍA,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS POR EL
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si a usted le parece, y está preparado, estamos ya todos los portavoces, y la presidencia ya está cubierta, podemos empezar su intervención cuando quiera. Yo me voy a ir a mi asiento, y puede usted comenzar cuando le parezca.

Tiene, para su exposición, unos 15 minutos, y luego los diferentes grupos parlamentarios, si lo consideran, harán alguna pregunta o algunas apreciaciones a su comparecencia.

El señor GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN

—De acuerdo.

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Cuando quiera, puede usted empezar.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN

—Perfecto. Gracias a usted.

Bueno, buenas tardes a todos y a todas.

Vaya por delante mi agradecimiento a esta comisión y a su presidencia por darme la oportunidad de dirigirme a ustedes, representantes del pueblo andaluz, para exponerles mi visión o la visión de mi asociación, o como alcalde de mi pequeño pueblo, sobre el reto demográfico, la visión sobre la situación que se está produciendo en los pequeños pueblos de nuestra tierra.

Estamos, creo que estamos superando lo más difícil que ocurre en el mundo rural, y es el desprecio que los propios pobladores han sentido tradicionalmente por vivir en sus pueblos y trabajar en la agricultura. Nuestros padres siempre nos han dicho que nos busquemos la vida por ahí, que nos vayamos del pueblo, que esto es muy duro. Pienso que todos queremos lo mejor para nuestros hijos, y ellos tenían este convencimiento. Veían que cualquier persona que se iba a la ciudad mejoraba sus condiciones de vida. Este convencimiento creo que no venía tanto de la rudeza del trabajo en el campo, sino más bien de otras circunstancias, porque yo siempre he visto a las personas que trabajan en el campo como personas felices, a los agricultores felices, haciendo sus faenas en comunidad, cooperativas, y creo que disfrutaban con ello. Pero, cuando llegaba el momento de vender sus productos, siempre se los llevaban terceros que o bien lo malpagaban o bien no lo pagaban. Es curioso además

que estos trapicheantes, pues eran ricos, y el que pasaba el año pegado a la tierra no ganaba casi ni para comer, por eso nuestros padres nos decían: «Hijo, vete del pueblo y búscate la vida por donde sea».

Como digo, esta situación creo que ha cambiado. Hoy los que vivimos en el mundo rural nos sentimos orgullosos de nuestra tierra, de nuestros pueblos, de los conocimientos que hemos recibido de nuestros mayores. Hoy nuestros pueblos ofrecen posibilidades para vivir, para cuidar a nuestras familias, para alimentar y educar a nuestros hijos.

Esta nueva situación sobrevenida, el COVID, nos ha puesto en evidencia que podemos trabajar desde un sitio extraordinario y maravilloso, que cuidamos los unos de los otros, que estamos viviendo en lugares donde se sobrelleva mejor esta situación, de una forma más humana. Ya solo nos falta que el resto de la sociedad reconozca que si no fuera por los agricultores no tendríamos alimentos en nuestra mesa, que los espacios naturales están ahí gracias al cuidado que, durante generaciones, han tenido los pobladores de esta tierra. Que se ponga en valor el trabajo que se hace desde nuestros territorios rurales y la importancia que tiene para nuestro mundo.

En nuestros pueblos hay riqueza en tradiciones, costumbres, en forma de vivir, así como patrimonio cultural y natural que nos hace ser como somos y que nos enriquece a todos. Este patrimonio no es de unos pocos, no es de la gente que vivimos en el campo, en los pueblos, forma parte de la riqueza de toda la sociedad, y debemos esforzarnos por preservarla y cuidarla. Tenemos una cantidad de recursos endógenos que o los cuidamos y los ponemos en valor o, si no, los perderemos y seremos todos un poco más pobres.

Pienso que merece la pena que todos hagamos un esfuerzo, reconozcamos nuestra diversidad y riqueza y la preservemos para las generaciones futuras. La realidad a la que nos enfrentamos es compartida por el resto del país. Así, según informes varios de, por ejemplo, la Federación Española de Municipios y Provincias de 2016 presentado en la Comisión de Despoblación, hay 8.125 municipios en España. De los cuales, 4.995, es decir, más de la mitad tienen un censo de menos de mil habitantes. De estos, 1.286 no pasan de 100 vecinos. Esta situación crea un gran desequilibrio socio territorial.

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias, también en un informe realizado por una Comisión de Despoblación, en octubre de 2018, también hablaba del abandono del medio rural y, por ende, del despoblamiento de nuestros pueblos, y pone de manifiesto que por el éxito de las políticas de empleo y garantías de renta como el PFEA o los planes de empleo de la propia Junta de Andalucía llevados a cabo en nuestra tierra, ha velado o ha hecho que no se visualice el problema de la despoblación en Andalucía, y nos han excluido del debate sobre despoblación en Europa, incluso en el resto del país.

Cuando la realidad nos lleva a que, aunque no estemos tan mal como otros territorios nacionales, sí tenemos un problema, y es que el saldo de crecimiento vegetativo

positivo en Andalucía se produce en la costa y en los grandes núcleos de población. Esta es la semilla por la que se ha creado o ha nacido la Asociación por el Desarrollo Sostenible y contra la Despoblación.

Nosotros, alcaldes y alcaldesas de los municipios más pequeños de la provincia de Almería, conocemos la realidad de nuestros pueblos, y, a pesar del esfuerzo que estamos haciendo desde nuestros ayuntamientos con ayudas puntuales de otras administraciones, no vemos una estrategia clara, decidida y contundente por parte de las administraciones en revertir esta situación.

Nuestra asociación nace por dos necesidades fundamentales: tratar de que se visualice la situación de la provincia de Almería, una de las provincias de España que tiene mayor crecimiento demográfico, pero este se produce fundamentalmente en la zona de la costa y, paradójicamente, los municipios de interior estamos perdiendo población, nos estamos despoblando.

De los 103 municipios de la provincia de Almería, la mitad tiene menos de mil habitantes. Y de estos, las dos terceras partes tienen menos de 500. ¿Por qué nuestra asociación nace protegiendo o reivindicando las necesidades de los ayuntamientos o de los municipios menores de mil habitantes? Pues, porque consideramos, y creo que así está demostrado en muchos estudios demográficos, que los municipios que más riesgo tienen de desaparecer por pérdida de población son los municipios de menos de mil habitantes. Y, como os digo, en la provincia de Almería más del 50% de todos los municipios tiene menos de mil habitantes.

Yendo desde lo más amplio a lo más concreto, desde nuestra asociación, reivindicamos una serie de aspectos que creo que voy a poner en evidencia en esa comisión. Primero, que se establezca con urgencia un pacto de Estado contra la despoblación en el que participen de forma activa y decidida todas las administraciones. Es decir, el Gobierno central, en nuestro caso la Junta de Andalucía, las comunidades, las diputaciones y los propios ayuntamientos como elementos vertebradores de los territorios.

Para la definición de territorio despoblado, en nuestro país se están utilizando ahora mismo los datos demográficos de las regiones o de las provincias. Claro, esto nos lleva a situaciones de engaño, porque realmente sí es cierto que habrá comunidades autónomas y es cierto que habrá provincias que estén perdiendo población, como pasa, por ejemplo, en Castilla y León, o puede pasar en Aragón. Pero concretamente Andalucía mantiene unos datos demográficos bastante buenos, incluso de crecimiento, y la provincia de Almería, como ya he dicho antes, si cogemos como datos de despoblación la provincia de Almería está creciendo demográficamente. Es decir, que no nos sirve para ver la realidad de los municipios que se tomen como referencia estos datos. Creo que los datos se tienen que tomar municipalizados. Es decir, tenemos que ir a los propios ayuntamientos y concretar la situación de municipio por municipio. A la hora de llevar a cabo acciones concretas sobre los territorios es más necesario hacerlo bajo un enfoque holístico, global, es decir un enfoque ascendente. ¿Qué quiero decir con esto? Pues que debemos partir de las necesidades de los municipios partiendo de los propios

ayuntamientos, que creo que son los que mejor conocemos nuestro territorio y los que mejor conocemos nuestras necesidades.

En cualquier acción de gobierno o cambio legislativo creemos, desde nuestra asociación, que cualquier cosa que afecte directamente a nuestros parajes naturales, a nuestro medio rural, a nuestros pueblos se tenga en cuenta el reto demográfico, se incluyan medidas correctoras que de forma transversal aparezcan en dichas acciones. Una acción concreta creo que sería la revisión de la Ley de contratos de las administraciones locales. Esta ley creo que va muy a lo global y deja un poco de lado las acciones de las empresas locales, y es muy difícil que pequeñas empresas locales puedan acceder a este tipo de contrato. Por lo tanto, para asentar población, qué mejor que reforzar el tejido empresarial de nuestros territorios.

Otro ejemplo voy a poner. Cuando se hacen tratamientos silvícolas en nuestros montes, en nuestros bosques, pues normalmente se hacen adjudicaciones desde la Administración autonómica, que es quien gestiona realmente los montes, y se hacen grandes bloques de adjudicación. Esto propicia que vengan grandes empresas de fuera a nuestros territorios, que realmente llegan, actúan sobre el territorio sin ningún apego y sin ningún respeto. Y al final, pues, bueno, pues se van, y aquí no ha quedado nada. Creo que esto se debía hacer desde los propios municipios, las acciones en nuestros propios montes, propiciando que haya empresas locales que son las que se asientan en el territorio, las que crean empleo, que fueran las que gestionaran este tipo de cosas.

Estamos trabajando, y bien, en mejorar las estructuras, la infraestructuras, por ejemplo, de carreteras. Nosotros ahora mismo tenemos unas comunicaciones a través de carretera estupendas. Eso, gracias a las acciones que se han llevado a cabo desde la propia Junta de Andalucía, ¿no?, y de vital importancia, por supuesto, las comunicaciones digitales.

Hoy en mi pequeño municipio, estoy hablando de... No sé si lo conoceréis o lo habréis oído, es un municipio de 180 habitantes que está a unos tres cuartos de hora de la capital de la provincia. Y, bueno, pues creo que, a pesar de nuestra poca población, pues somos capaces de mantener la población, y creo que estamos manteniendo un buen nivel de servicios.

Y en relación, como decía, con la banda ancha, es decisivo para el asentamiento de la población que tengamos buenas comunicaciones digitales. Se ha puesto en evidencia, con el tema de la pandemia, que el poder trabajar desde casa es posible, es una realidad. Y creo que el poner aquí, en Almócita, banda ancha ha facilitado que algunas familias, aprovechando que en nuestro entorno se está mucho mejor que en la ciudad, en más de aislamiento cuando se ha estado aislado, aprovechando eso, pues se han venido a trabajar desde casa, aprovechando su conexión de banda ancha a través de Internet.

Creo que la propia Administración de la Junta de Andalucía debería facilitar a sus trabajadores que pudieran al menos algunos días, incluso cuando pase esta situación, ¿no?, la que se ha puesto en evidencia que se puede hacer, pues, facilitarles a estos

trabajadores que puedan trabajar desde sus domicilios. Y eso facilitaría que más de uno se asentara en nuestros territorios y evitaría los traslados innecesarios y desplazamientos inútiles y costosos, ¿no?

Desde nuestra asociación apoyamos y ponemos en valor, creemos que es importante poner en valor las tierras de cultivo. En nuestras pequeñas localidades, nuestro pequeño mundo rural, las Alpujarras, hay muchas tierras abandonadas. Pues claro, eran pequeñas parcelas que han dejado de ser productivas, pues, en fin, por las circunstancias que más de uno de vosotros conoceréis. Creemos que a través de la ecología o de la agroecología sería posible poner en valor nuevamente estas tierras, cuidando los canales cortos de comercialización, los grupos de consumo, la venta directa del agricultor al consumidor.

La agricultura en nuestros pequeños pueblos es importante, porque además de poner en alza la economía circular y la sostenibilidad alimentaria, además de esto estamos cuidando un paisaje agrícola de cientos de años, que además es un paisaje que en sí mismo hace que nuestra comarca sea atractiva para el turismo. Que el turismo además creemos que no va a ser la panacea ni va a ser nuestra salvación como municipios, como pueblos, pero sí puede ser un pilar fundamental para asentar población y que pueda vivir de otra actividad que no sea solamente la actividad agrícola o alguna actividad de este tipo.

Para conseguir crear grupos de consumo o canales cortos de comercialización, creo que debíamos flexibilizar pues ciertas normas sobre mercados, o sobre venta directa, o establecer unas normas sencillas, claras adaptadas a una situación de pequeños productores y pequeños consumidores. Es decir, aquí no estamos hablando de grandes productores, como puede ser la zona del Poniente de Almería, donde hay grandes hectáreas de monocultivos. Aquí estamos hablando de pequeños productores que cultivan varios productos y que la única manera de que tengan un valor importante en el mercado es vendiendo directamente al consumidor.

Creemos también que tiene que prevalecer en todas las acciones el principio de solidaridad interterritorial y equilibrio territorial. Para mantener nuestros pueblos habitados y vivos, hay que establecer una discriminación positiva hacia sus pobladores y hacia las empresas y personas que los prestan. Yo veo a la farmacéutica de mi pueblo, un pueblo de 180 habitantes, pues que le cuesta llegar a final de mes. Está prestando un servicio superesencial en el medio rural, no solo a mi pueblo, sino a pueblos vecinos que no tienen farmacia.

Por lo tanto, creo que estas cosas hay que cuidarlas, creo que a esta gente hay que hacerles un trato especial en IRPF o en IVA o en pagos de la Seguridad Social. En fin, creo que está todo inventado, ¿no?, ya incluso para los pobladores de las zonas rurales, ¿no? Si nos fijamos en las cosas que se hacen en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla o en las islas, pues tienen un tratamiento especial por tener una situación especial. Creo que el mundo rural hoy tiene una situación especial y, por lo tanto, tenemos que hacer cosas especiales.

Como os decía, creo que tiene que haber una discriminación positiva hacia el medio rural si queremos mantener nuestros pueblos vivos. Desde la propia comunidad autónoma, creo que se podían tomar una serie de medidas para los trabajadores que habitan en los territorios rurales como pueden ser médicos, maestros o la gente del Inem, o los guardas forestales, que prestan sus servicios aquí, que muchos de ellos viven en la ciudad. Y la única manera de atraerlos a nuestro territorio podría ser precisamente a través de incentivos, como pueden ser productividades, o como pueda ser mejorar su puntuación en los concursos, por estar viviendo en el medio rural, ¿no?

Si recordáis, los que conocéis los pueblos, antes, a los médicos rurales o a los maestros se les ofrecía casa en los propios municipios, es decir, que eso hacía que también vivieran en el medio rural. Hoy también se puede hacer eso desde los propios ayuntamientos, pero además creo que desde las administraciones debería protegerse esta figura y darle un valor añadido a que estén viviendo en el territorio.

Relacionado con el empleo, creo que es importantísimo...

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN
—Señor García, debe ir finalizando.

El señor GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN
—Pues vale, me doy más prisa.

Creo que es importantísimo establecer incentivos para los emprendedores. En este caso, creo que además son las mujeres, precisamente las mujeres rurales las que más ganas tienen de trabajar en su territorio y de emprender con pequeñas empresas. Es decir, que tampoco los incentivos serían muy importantes porque son pequeñas empresas de transformación relacionadas con las tradiciones alimentarias y con la transformación de los alimentos que se ha hecho toda la vida en los pueblos.

Los planes de empleo que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía, creo que son importantísimos para asentar población, creo que debemos apostar por ellos. Creo que debemos recuperar la figura del agente de desarrollo local. Creo que ha sido una figura siempre importante que ha hecho y dinamizado de forma muy intensa nuestros territorios. Hoy, esta figura la desempeña un poco el dinamizador de los centros Guadalinfo, los dinamizadores, pero claro, estos tienen otras misiones, otras funciones, y se nos escapa un poco. Creo que sería muy importante recuperar la figura de los agentes de desarrollo local.

Todas las acciones que se llevan a cabo en nuestro territorio tienen que partir de premisas de sostenibilidad, tanto en efectos ecológicos, como culturales, como sociales y económicos. Así que los planes de vivienda, por ejemplo, también han sido muy importantes y decisivos en nuestros territorios. Y creo que por ahí debemos

apostar con vivienda sostenible, con energía renovable, con autoconsumo eléctrico, y a lo mejor desde nuestras administraciones debemos legislar para que esto sea posible, es decir, para que los grupos de proconsumo, productores y consumidores sean posibles, y así podamos convertir nuestros pequeños municipios en autosuficientes energéticamente con energías renovables.

Necesitamos apoyar desde lo público la creación de pequeños polígonos industriales para el asentamiento de pequeña empresas. Asimismo, creo que desde la Junta de Andalucía se debe apostar por una discriminación positiva hacia los pequeños municipios, ya que la aportación que estos deben hacer a algunos proyectos es del 40 a un 20%. Esto en proyectos que económicamente sean importantes con unas cifras considerables es inalcanzable para nuestros pequeños pueblos. Asimismo, creo que se debe utilizar la despoblación como elemento a favor de que se nos suba la participación en los Presupuestos Generales del Estado y en la participación de los presupuestos de la Junta de Andalucía en la Patrica.

Y bueno, para terminar, creo que es de vital importancia e imprescindible que mantengamos los servicios públicos que teníamos antes de esta situación de pandemia, ¿no? Creo que se han recortado de alguna manera los servicios en sanidad y en algunos otros temas se han concentrado en otros núcleos. Y creo que bueno, con *na* que pase esta historia, debemos recuperarlo y reforzarlo, porque la verdad, el futuro de nuestros pueblos depende claramente de mantener los servicios públicos, mantener la sanidad, la educación, la dependencia, que la gente se encuentre segura en el medio rural.

Y para terminar, permítame decir que desde los pueblos creo que estamos trabajando para luchar contra el cambio climático. Estamos trabajando por garantizarles un futuro sano y saludable a las generaciones futuras, y se ha demostrado con la pandemia que la superpoblación como la despoblación es un problema, y que tenemos que ir a un equilibrio territorial y a mantener nuestros pueblos vivos y nuestro patrimonio natural y cultural vivo.

Así que nada más, y muchísimas gracias. Si tenéis alguna pregunta...

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias por su exposición.

Ahora les damos paso a los distintos grupos parlamentarios de menor a mayor por si quieren hacer alguna pregunta. El tiempo de exposición es de tres minutos.

Muchas gracias.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Muy agradecido por su exposición. Le podría decir que soy un gran conocedor de La Alpujarra tanto de la granadina como de la almeriense. De hecho, he llevado varias iniciativas con respecto a algunos puntos que usted mismo acaba de describir aquí. Una mejora de las comunicaciones y, por ejemplo, el tema de la malla antigranizo para

asegurar que las cosechas de esos pequeños agricultores de esa comarca, que tan difícil es conseguir productos de calidad por todas las adversidades que conlleva el terreno y la climatología allí, pues de alguna forma se pudiera asegurar en un momento dado. Pero a mí lo que me gustaría, aprovechando su intervención, y que lo tenemos aquí, es un asunto en el que estoy trabajando, a ver si usted me puede dar alguna idea para prosperar, y es sobre el tema del aprovechamiento de los bosques y parques naturales que tenemos por toda Andalucía. Nosotros...

Mire, le comento. Avanzar sobre el aprovechamiento de los bosques y parques naturales que tenemos en nuestra región. Actualmente, la legislación suele ser muy restrictiva, y de alguna forma no se está aprovechando todo el potencial económico que podrían desarrollar las localidades cercanas a esos bosques y a esos parques naturales de una manera que repercuta en beneficio de sus pobladores, y era un poco para que usted proporcionara alguna idea al respecto para ver cómo podemos avanzar, y que esos pueblos que están cerca de esas masas forestales puedan aprovecharse económicamente mejor de ese patrimonio natural.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

El señor GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN

—Lo he oído regular, pero, bueno, creo que he cogido el fundamento de su pregunta.

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor García, vaya usted tomando nota. Y ahora, al final, tendrá usted un turno de palabra por cinco minutos, porque hemos consumido prácticamente todo el tiempo, y podrá usted contestarles a los distintos grupos parlamentarios. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Francisco García García.

Decirle que, desde nuestro grupo, anotamos todas las propuestas que ha puesto encima de la mesa. Yo creo que ha sido una intervención muy resolutiva. Los que están pegados al territorio están acostumbrados a ello, a no perder el tiempo, sino a exponer cuáles pueden ser las soluciones. Y yo creo que, de su intervención, se denota que solucionar el vaciado, de la zona rural que se está produciendo, no solo soluciona el vaciado, sino que también soluciona otro problema que es la masificación en otras zonas. Estamos hablando de Almería. Usted ha puesto el ejemplo de

Almería, pero nos podemos ir a Málaga, nos podemos ir a otras provincias en las cuales el problema no es de falta de población, sino de una mala distribución de la misma, por lo que cuando hablamos de reto demográfico y cuando hablamos de territorio estamos hablando de solucionar el vaciado y la masificación. Dos problemas con la misma importancia de solucionar.

Y disculpadme, pero es que los portavoces de Hacienda tenemos en media horilla la comparecencia. Veré en el Diario de Sesiones cómo discurre la jornada de hoy.

Muchas gracias a todos y a todas.

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

¿Ciudadanos?

¿Partido Popular?

¿Partido Socialista?

Tiene la palabra su portavoz, la señora Cruz.

LA señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor García.

Bueno, agradecerle su intervención.

Desde luego, la visión que puede aportarnos, como decía el portavoz de Adelante Andalucía, no solamente como poblador del mundo rural, sino como representante que día tras día está intentando resolver la situación del reto demográfico en la parte más negativa, que es el vaciado de nuestros pueblos y no solamente como alcalde desarrolla su labor, sino que algo que es todavía mucho más importante, que es a través de una asociación en la que se busca la coordinación de todos los municipios que tienen en común estas dificultades, porque creo que en este momento es fundamental. Y ha empezado usted por esa propuesta, por el pacto de Estado.

Creo que todos debemos estar y alcanzar acuerdos en esta línea, porque es un problema que todavía tenemos en nuestra mano adelantarnos y resolver antes de que se den situaciones como las de otros territorios. Creo que es fundamental apuntar, tomar nota de todas las propuestas que ha llevado a cabo.

Y sin más, quiero agradecerle sus aportaciones, su tiempo su dedicación y su sensibilidad con este tema, que sé que forma parte más de su vida que de su representación como alcalde o como presidente. Creo que es una forma de vida lo que usted ha defendido aquí. Es un convencimiento puro, y creo que fruto de eso son las aportaciones, fruto de eso son las propuestas que nos van a venir bien a la hora de resolver o de detallar nuestras conclusiones en este grupo de trabajo.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cruz.

Señor García, tiene usted un turno de palabra por cinco minutos.
Muchas gracias.

El señor GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONTRA LA DESPOBLACIÓN

—Muchas gracias por el tiempo que me han dedicado.

Creo que realmente es el tiempo de actuar, y está en sus manos. Es decir, ustedes son los representantes del pueblo andaluz, y en sus manos está el cambiar cosas y en legislar para facilitar las cosas del mundo rural. El hecho de que se cree esta comisión creo que ya es suficiente. Es significativo, y ya nos hace pensar que ustedes están preocupados por este desequilibrio territorial que se está produciendo en nuestra tierra.

En relación con la pregunta que ha hecho el parlamentario que ha hablado primero —que es que no he escuchado el nombre tampoco— sobre los parques naturales, creo que es importantísimo que existan y que estén protegidos y que estén legislados. Esto es patrimonio de todos los andaluces y hay que protegerlo. Pero sí es verdad que no podemos estar de espaldas por legislar o trabajar de espaldas a la gente que vive en los municipios y hoy hay cierto enfrentamiento.

Yo hablo del parque que ocupa nuestro territorio, que es el Parque Natural de Sierra Nevada, parque natural y nacional. Y la verdad, cuando me reúno con alcaldes, todo el mundo tiene problemas con el parque. Es decir, nos está resultando algo..., en vez de ser algo..., yo siempre lo he visto como algo muy positivo y llevo muchos años en esto y siempre he considerado que debemos proteger nuestros espacios y debemos estar ahí. Y que, hombre, aunque suponga un sacrificio o cierto sacrificio para nuestros pobladores, bueno, pues de alguna manera lo compensaremos. Pero es que esa no es la realidad. Si tenemos espacios protegidos, hay que compensar a los vecinos que viven en estos pueblos los perjuicios que puedan tener.

Y es verdad que la marca «parque natural» puede ser buena para desarrollar algún tipo de actividad o para empresarial o para ponérsela a un producto natural que creemos o a un producto alimentario. En fin, seguro que es bueno, pero que tenemos que buscar el equilibrio entre la gente que vive en los municipios y los parques. Y es verdad que los parques están así porque generación tras generación se ha cuidado el territorio, es decir, me refiero a que el territorio no ha venido nadie a cuidarlo desde fuera, desde un despacho, desde Sevilla o desde Almería o desde Madrid. El territorio lo ha cuidado la gente que vive aquí. Son los que generación tras generación han estado cuidando su entorno. ¿Por qué? Porque vivían de él y querían cuidarlo y lo querían y lo apreciaban. Y creo que eso es lo que tenemos que tratar de mantener, ese equilibrio.

Yo tengo ahora un caso concreto que está fuera del parque, pero también está en una zona que tiene cierta protección, de una planta solar que puede suponer el desarrollo de un municipio de esta zona o un municipio rural, de 25 megas, que es una planta que ni contamina, que no tiene residuos, que tampoco genera ningún tipo de

impacto y estamos teniendo problemas. Llevamos meses para conseguir un informe ambiental que propicie el que este proyecto salga hacia delante, ¿no?

Es decir, que tenemos que buscar cierto equilibrio entre la industria, de alguna manera, que pueda generar empleo y, además, un tipo de industria que no genera residuos, que es sostenible ambientalmente sobre el territorio. Creo que no produce ningún tipo de impacto y en algún sitio, además, tendremos que poner las plantas solares si queremos evitar las emisiones de CO² a la atmósfera.

Es decir, que sí creo que se tiene que buscar el equilibrio entre los espacios naturales y la gente que convive o que vive en los territorios.

No sé, creo que no me ha hecho ninguna pregunta más, ¿no?

Noemí, tú me has dicho... Yo te agradezco tus palabras. Sé que vienen desde el aprecio que me tienes más que de otra cosa, pero bueno, te lo agradezco.

La señora GONZÁLEZ INSÚA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor García.

Gracias por su tiempo y gracias por esa exposición amplia que ha hecho aquí en este Grupo de trabajo sobre el reto demográfico. Agradecerle, como le he dicho al comienzo, su tiempo y las aportaciones que hace que, sin lugar a dudas y sin duda alguna, van a servir de mucho para esta comisión y sus conclusiones.

Así que, muchísimas gracias, como le digo, y nada, que siga usted trabajando por el reto demográfico tal y como lo está haciendo, porque me consta que lo hace con muchísima pasión.

Muchas gracias, y le emplazamos ya en otro momento.

Gracias.

Se levanta la sesión.

2.6. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN Y ACUERDO PARA SU DEBATE EN PLENO

(DSCA NÚM. 459, DE 21 DE OCTUBRE DE 2021)

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muy buenos días.

Vamos a dar comienzo la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior. Muy buenos días a todos.

Y, como saben, vamos a empezar con el primer punto del orden del día, que sería la aprobación del dictamen relativo a estrategia andaluza frente al reto demográfico y el acuerdo sobre su envío para debate en Pleno. Indicarles que la votación la haríamos al finalizar la comisión, junto con el resto de las proposiciones no de ley y de otros puntos que requieren de votación, con lo que ahora haríamos simplemente el debate —que si recuerdan, en la mesa hablamos de un turno de cinco minutos por grupo—, y al debate hay unas enmiendas, puestas como voto particular ahora mismo del Grupo Unidas Podemos, que también se votarían al finalizar, con el resto.

Así que vamos a dar comienzo con el debate. En primer lugar, corresponde al Grupo Parlamentario Vox. Señora Mulas.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

El reto demográfico es una cuestión tan importante y trascendente para nuestra civilización occidental que no puede tratarse de forma baladí y menos abordarlo de forma sesgada. La demografía ha sufrido un cambio de patrón y hace años se venía anunciando la actual representación poblacional. La falta de nacimientos y el alargamiento de la vida han llevado a un dibujo de pirámide invertida; es decir, a una representación con una base inestable soportando un gran peso poblacional. Esto hoy es una realidad. Cualquier político con deseo de remediar esta situación iría a la principal causa del problema, que es la base. ¿Cómo abordar para que la base sea firme y no caiga? Atajando el problema de la falta de natalidad. El vaciamiento de las zonas rurales y el traslado de la población a las ciudades es parte del movimiento migratorio que hay que contemplar y solucionar, así como atender al envejecimiento de la sociedad. Estas dos últimas medidas las hemos visto desarrolladas en este trabajo, pero no así la natalidad, que es la causa principal del invierno demográfico que vivimos.

Y es que no quieren ver la realidad, se tapan los ojos ante la evidencia. Solo les interesa lo que la Agenda 2030 tiene determinado sobre la población mundial. El vaciamiento del campo es preocupante, pero es aún más preocupante el descenso de la población general a lo largo de los años en todas las provincias. Por muchas medidas que tomemos de mejoras rurales para asentar al territorio, o de prestaciones a nuestros mayores —que también—, vamos a trabajar sobre una población que ya tenemos,

y mantendremos un descenso progresivo. Una sociedad sin recambio generacional no es sostenible.

Nosotros propusimos algunos puntos, que no fueron admitidos porque los presentamos nosotros. Algunas medidas vienen en el Plan de Familias, pero claro, apoyar a la familia o a la natalidad procedente de Vox es ser retrógrada, y apoyar la Agenda 2030 es modernidad, aunque lleve al precipicio. Es sorprendente que se diga que este tema desborda a este trabajo, cuando es una de las patas, la más fuerte de todas y la que más medidas necesita.

El dictamen que se nos presenta hoy no es resolutivo, no va a la causa del problema, no hace más que refrendar lo que el Gobierno central y el autonómico están cociendo con unas medidas provenientes de Europa; unas medidas contempladas en la Agenda 2030 que perjudica enormemente a la población y que no lucha contra la falta de nacimientos. Su filosofía es la de podar la hojarasca, pero dejar la raíz podrida. Ante esta falsa apariencia de belleza, en pocos años ese árbol morirá. ¿Quién va a mantener la sociedad del bienestar si no hay jóvenes que con su trabajo puedan hacerle frente? Pues este dictamen dice que el abordaje de la natalidad debería tener un estudio aparte y no da ninguna medida concreta para solucionarlo, porque no les ha importado. Buenas estamos. Siempre apuestas puntuales dirigidas a revitalizar el vaciamiento rural y de mejora de las ciudades. Pero, ¿quién lo va a mantener sin nacimientos? ¿Qué es un país sin niños? Ustedes no le dedican espacio, y las medidas que propusimos, las rechazaron. La voluntad de este grupo de trabajo en este dictamen es avalar desde los distintos grupos, menos Vox, la agenda globalista que sus gobiernos siguen y que va en contra de los propios intereses de los ciudadanos. Este dictamen es una caricatura de un problema que no se quiere atajar. No tiene ninguna voluntad por hacer de la natalidad un fin de revertir el invierno demográfico que sufre Andalucía, España y Europa. Los niños crecen sanos y felices cuando viven en una familia unida, cuando se encuentran arropados por los suyos y no que las políticas actuales fomentan la destrucción de las familias. Los niños crecen en soledad y desarraigados, porque vivimos la etapa con mayor número de suicidios infantiles; ni una palabra de esto en el informe. La familia está permanentemente amenazada por los medios, cambiando valores de generosidad o responsabilidad por individualismo y enfrentamiento entre sexos. Y ni una medida para solucionarlo en este informe. Y muchas *smart cities*, energía circular, renovables, digitalización o mayores competencias a las entidades locales, pero ninguna medida para abaratar la luz, gratificar fiscalmente a la natalidad, atender especialmente a las familias numerosas o favorecer la emancipación de los jóvenes para que puedan crear nuevas familias, ni promover trabajos estables que permitan apostar por traer más hijos al mundo. Porque el enfoque de este dictamen y el que se ejerce sobre nuestra sociedad por los poderes políticos es el de reducción de la población, es el de afejar, imposibilitar la formación de una familia numerosa y crear un modelo a seguir de individualismo. No vamos a ser partícipes de este complot del globalismo, y aunque hay medidas que compartimos, sin embargo, dentro de

las cien, lo que no podemos aprobar es la esencia del dictamen, que es perjudicial para la ciudadanía y que va agravar aún más el invierno demográfico.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Mulas.

Pasaremos el turno al Grupo de Unidas Podemos. Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Y voy a empezar por ahí, por agradecer al presidente, por agradecer al letrado, Toni, Mar, Felipe... Creo que hemos hecho un ejercicio; Vox se ha desmarcado, y yo creo que no pasa nada por mandar a Vox de vez en cuando al rincón de pensar en sus cosas, en sus ideas, pero creo que hemos hecho un buen trabajo. Después de meses recibiendo aquí a la sociedad andaluza, nos ha expuesto sobre..., sin un guion escrito, nos han expuesto cada uno y cada una de ellas lo que han visto pertinente. Y el 99,9% de todos los que han ido pasando por aquí, han dicho que sobre el reto demográfico hay que centrarlo en el vaciado de Andalucía, en el vaciado de las zonas rurales, en el vaciado del interior, en una situación, dentro del vaciado de España, incluso del vaciado de las zonas rurales y de interior de Europa, en la que en Andalucía puede, estamos a tiempo de poder revertir situaciones peores, sin obviar las cuestiones de natalidad, que el informe tampoco las obvia, pero que se entiende que, por la información que hemos podido obtener durante estos meses de trabajo, no tenemos datos suficientes para abordar cómo enfrentarnos también a la falta de natalidad. Una falta de natalidad que para nosotras y nosotros no se debe atajar con medidas concretas. El no tener hijos o no tener hijas no se debe a que eso sea porque esté de moda, porque mole no tener hijos o hijas, sino porque cada vez tardas más en poder tener condiciones, o poder estar en condiciones de poder traer un hijo o una hija a este mundo. La verdad que el acceso a la vivienda, el acceso a unos servicios públicos de calidad, a un derecho digno, a un salario en condiciones, son cuestiones que habrá que poner encima de la mesa y que espero que con ese estudio que se propone se pongan.

Y nos centramos en eso, en el vaciado de las zonas rurales. Y para afrontar ese problema que deriva de una percepción, una concepción de ordenación del territorio totalmente equivocada, errónea y perversa de centro y periferia, donde la periferia es reservorio de recursos al centro, que aglutina todos esos recursos que van atrayendo población y que generan tanto despoblación en un lado como superpoblación en otro, eso hay que atajarlo, garantizando tres cuestiones fundamentales, que el informe se basa en ellas: servicios públicos de calidad, comunicaciones tanto físicas como digitales y empleo y economía. La gente tiene que acceder a los servicios públicos,

la gente debe poder moverse o acceder a la red con facilidad y debe tener un medio de subsistencia, si no, no se pueden quedar en los pueblos. Y creo que ahí se centra el informe de manera acertada, con propuestas de todos y cada uno de los grupos. Y en alguna de las cuales, por detalles, pues podíamos diferir, pues se ha aglutinado en propuestas que creo con las que nos podemos identificar todos y todas.

Y de esas propuestas me quedo con una fundamental, que es muy importante que el Gobierno desde ya esté, lo tenga a bien y lo ponga en marcha lo antes posible, que es la Mesa andaluza por el reto demográfico, donde desde la participación activa y proactiva de todos y todas podamos coordinar las distintas medidas.

Y, por último, voy a defender las tres enmiendas o votos particulares que mantenemos. En primer lugar, una cuestión semántica, pero que no está vacía de importancia, es cambiar donde aparece «región andaluza» por «Comunidad Autónoma de Andalucía», que es lo que somos, no somos una región, somos una comunidad autónoma. Después, en segundo lugar, los tres puntos de fiscalidad, donde se concretan —dirigidos al Estado— distintas modificaciones en la política fiscal. Por ir... Ya no voy a entrar siquiera a cuál sería nuestra propuesta, pero, por ir en el tono del resto del documento, lo que proponemos es dejar ese texto más abierto. Igual que cuando se le pide, se le exigen al Gobierno de la Junta de Andalucía otras cuestiones. Y, por último, incorporar en esos debe del Estado para afrontar el reto demográfico el devolverles a los municipios, a los pequeños y medianos municipios, mayor autonomía para que puedan también ser actores principales en este reto, que es de todas y de todos.

Termino agradeciendo y felicitándonos por el trabajo desarrollado, y emplazándonos a que en el marco de esa mesa pues seguir trabajando para afrontar este problema, que —vuelvo a reiterar— es de todas y de todos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor Ahumada.

Pasaremos ahora el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. El señor Pozuelo tiene la palabra.

El señor POZUELO CERREZO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, voy a comenzar por el final que terminaba el compañero de Unidas Podemos, agradeciendo la labor, el trabajo, la participación de todos los miembros de este grupo de trabajo, en especial al presidente, al letrado, que al final son los que se llevan la peor parte, a los que les toca estar ahí en medio de todos nosotros, lidiando con todo lo que conlleva un grupo de trabajo de estas características. Agradecer también a todos los agentes sociales, a todos los colectivos que han tenido a bien aceptar la invitación de esta casa para venir aquí, al Parlamento de Andalucía, a expresarnos su parecer, su visión.

Desde Ciudadanos estamos muy satisfechos con el trabajo que hemos llevado a cabo a lo largo de todo este grupo de trabajo, con las aportaciones que hemos realizado. Nos sumamos a este grupo con la responsabilidad de saber que no era una cuestión menor, cuando se crea un grupo de trabajo en esta Cámara es porque es algo importante. Se han creado sobre el reto demográfico, sobre la despoblación, o el que ha arrancado recientemente, sobre la mejora de la sanidad en Andalucía. Desde el convencimiento de que desde el Legislativo teníamos que estar a la altura para tratar de solucionar un problema tan complejo como es este y que, como hemos visto a lo largo de todos los comparecientes que hemos tenido aquí, tiene muchas aristas y no es fácil de encajar en un todo, ¿no? Pero nuestra meta, sobre todo al principio, era intentar alcanzar un acuerdo unánime entre todos los grupos. Esa es la principal petición que yo quiero hacer esta mañana aquí en nombre de mi grupo, de Ciudadanos, que todos tengamos la suficiente altura de miras y la generosidad para intentar alcanzar un acuerdo. Un grupo que arrancó en el 2019, que vamos a terminar pues casi a finales del 2021, entiendo que todo lo que no sea un gran acuerdo por parte de todos no sería haber hecho bien nuestro trabajo por parte de todo el mundo. Todas las administraciones, desde la Unión Europea, el Gobierno central, la Junta de Andalucía, ayuntamientos, diputaciones, todos están poniendo o llevan tiempo poniendo en marcha actuaciones relacionadas con este tipo..., y creo que es momento de que la casa de todos los andaluces también esté a la altura. Por eso les pedía generosidad, que las pequeñas cuestiones no empañen ese gran todo, porque entiendo que la causa merece la pena.

Como bien dice el informe, el reto demográfico no es lo mismo que despoblación, ¿no? Dice que no es una cuestión que afecte..., el reto demográfico no es una cuestión que afecte únicamente a municipios que están sufriendo un progresivo proceso de despoblación, también afecta a aquellas poblaciones que están recibiendo a estos habitantes que abandonan el medio rural. Ese desplazamiento y concentración de población puede ocasionar un desequilibrio entre la calidad y sostenibilidad de los servicios públicos y el número de habitantes. Es verdad, lo estamos viendo con esta crisis sanitaria que estamos teniendo, cómo en las grandes urbes, las zonas de Málaga, de Sevilla, pues la presión asistencial es donde se nota más, precisamente por ese flujo de la población. Pero no es menos cierto que cuando alguien se encuentra en una situación mucho más deprimida desde el punto de vista demográfico, como son todas estas grandes zonas rurales de Andalucía, este problema es una cuestión de vida o muerte. Que si faltan niños en los municipios, sea de la forma que sea, con el modelo familiar que cada cual desee, desde la libertad que nosotros en Ciudadanos siempre defendemos, pues al final terminarán careciendo, faltando aulas educativas, relevo generacional; en definitiva, esa supervivencia económica, esos cuidados que son los que hacen que la ciudadanía, la población, pueda seguir ligada a su territorio.

Por eso, permitidme —y ya voy terminando— que en nombre de toda esa Andalucía rural levante la mano en esta comisión, en este grupo de trabajo, para pedirles

a sus señorías que tengamos todos la altura de miras. Porque creo que este informe es un documento serio, riguroso, desarrollado desde el trabajo y la escucha activa de todos aquellos que nos tenían algo que decir, y preferimos desde mi grupo poner el foco ahí que entrar en las cuestiones particulares que tienen todos los folios que forman parte de este informe. Ahí quiero dejarlo, ahí está Ciudadanos, siempre en el centro, para que sea el punto de encuentro entre aquellas cuestiones o en aquellos grupos que tengan pensamientos discordantes, y seamos capaces, en ese punto de encuentro del centro, de llegar al gran acuerdo que necesita un reto de estas características.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pozuelo.

Pues pasamos al Grupo Parlamentario Popular. El señor Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, presidente.

Esa última palabra del señor..., esa expresión del señor Pozuelo, ¿no?, punto de encuentro. Eso es un grupo de trabajo. Con esa filosofía, con ese objetivo, con esa intención se pone en pie un grupo de trabajo, ¿no? Y así se hizo con este. Cuando iniciamos los trabajos de este grupo del reto demográfico lo hicimos sabiendo que ya el Gobierno de Andalucía pues trabajaba preparando una estrategia del reto demográfico, sabiendo también que este es un problema que excede totalmente el ámbito temporal de ningún gobierno, que es una cosa muy a largo plazo, pero a la que había que meterle mano y en la que todos considerábamos que, aparte del Gobierno, pues el Parlamento tenía mucho que decir. Y nos pusimos todos ahí manos a la obra, ¿no? Con esa visión —como digo— que excede el ámbito temporal de este Gobierno, una visión a largo plazo, pero también con la seguridad de que todos teníamos que apartar la cuestión del oportunismo político de este grupo de trabajo, ¿no? Y que debíamos de apartar también nuestras cuestiones y aspiraciones de partido y que no compartían los otros. Y que si teníamos la intención de llegar a algún acuerdo, pues teníamos que centrarnos en aquellas cosas que nos unen y no centrarnos en aquellas cosas que nos separan, ¿no?, centrarnos en aquello en lo que podemos estar de acuerdo.

Lo cierto es que yo creo que casi todos los grupos políticos hemos estado a la altura en ese sentido, ¿no? Una pena lo de “casi todos”. Ha habido alguno que ha preferido..., y la verdad es que se vio desde el minuto uno, ha preferido apartarse de eso que es el consenso y que parece que les da sarpullido. O sea, el consenso es una cosa difícil, pero no hay que confundir lo difícil con lo malo. El consenso es bueno, el consenso es lo que quieren..., y yo creo que estamos de acuerdo todos los andaluces, todos los que estamos aquí, es lo que quieren los andaluces, que en la medida de lo

posible nos pongamos de acuerdo y consensuemos cuestiones que permitan solucionarles a ellos los problemas.

Pues bien, lo cierto es que el dictamen final de este grupo, nosotros entendemos que hubiera sumado más si hubiese llevado el respaldo de todos los partidos políticos que estamos aquí representados. Algunos, como digo, se han quedado fuera, han planteado aquello de que lo único que vale es lo que yo digo. Y si no se incluye lo que yo digo, pues entonces estoy en contra. Aquello de que aquí todos llevan el paso cambiado menos yo. Y, claro, con esa actitud, desde luego, en un grupo de trabajo es absolutamente imposible llegar a un consenso y llegar a un acuerdo con el resto de grupos.

Yo... En ese sentido, agradecerles, como han hecho los demás, al resto de personas que han formado parte del grupo, al presidente, también al letrado, a los comparecientes, pues todo su esfuerzo en estas conclusiones y en este dictamen que, de cualquier manera, aunque no cuente con la unanimidad del respaldo de los grupos, pues va a ser muy beneficioso y va a incluir medidas que van a ser buenas para Andalucía.

Es verdad que esa voluntad política no ha tardado en vivir algunos episodios de contradicción, ¿no? Yo recuerdo que una de las peticiones más repetidas en los comparecientes, muy particularmente en los que representaban a instituciones gobernadas por el PSOE, era que había que poner en pie una fiscalidad propia, ¿verdad?, una fiscalidad propia para el mundo rural. Y, bueno, hace escasamente un par de semanas hemos traído una Ley de tributos cedidos que se ha aprobado en esta Cámara, y esa ley por primera vez llevaba iniciativas muy claras que afectaban a determinados impuestos y que se ponían en relación con esa petición de que existiera una fiscalidad específica de los municipios del mundo rural de Andalucía, pero no ha sido suficiente para que el Grupo Socialista votara a favor, sino en contra, como ha hecho al final de este texto, de esta Ley de tributos cedidos.

En fin, yo termino agradeciendo el trabajo de todos los que han participado, y recordando que todo este esfuerzo pues solo va a tener posibilidades de obtener algún resultado positivo si hay un esfuerzo compartido de todas las instituciones y de todas las administraciones en España, porque, evidentemente, estamos hablando de una cuestión de Estado.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Martín.

Terminamos con el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor López, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Quiero empezar también sumándome al reconocimiento de cuantos han metido el hombro en esta tarea de elaborar una propuesta, que yo creo que tiene,

efectivamente, un amplio nivel de consenso, quizás consecuencia lógica de lo que ha ocurrido, en términos de reflexión política, durante los últimos años, desde la Unión Europea hasta los gobiernos locales. Es un sentimiento amplio, unánime, y yo creo que, aunque Andalucía, en términos comparativos respecto a otros territorios, ha tenido menor impacto de lo que representa esta triada de lo que denominamos reto demográfico —caída de la natalidad, envejecimiento y despoblación—, no somos ajenos a una dinámica de regresión poblacional preocupante, que, además, yo creo que hay que contemplarla, desde mi perspectiva, no solo en lo que podría entenderse desde el buenismo como un ejercicio de altruismo —*solidaridad con las zonas más deprimidas, sino como un ejercicio de abordar de forma inteligente, desde el egoísmo inteligente, los valores del equilibrio, los valores de la manera de crecer de forma armónica, porque ciertamente todo lo que representa este mundo rural, donde básicamente se ceba, lógicamente, este reto demográfico, tiene que ver con la cuna y la fuente de nuestra alimentación saludable, tiene que ver con el paisaje que disfrutamos, tiene que ver con la necesidad de reducir riesgos que están ahí en relación..., en fin, lamentablemente, tenemos episodios más frecuentes de lo que nos gustaría en todos los ámbitos con el tema de los incendios. Creo que hay una visión que no tiene que ser invocada desde la perspectiva de la solidaridad; el que quiera moverse por altos valores, fantástico, se sentirá mejor, pero el que no lo vea desde esa perspectiva al menos que lo vea desde el egoísmo inteligente, adaptativo, porque si no lo hacemos así, estamos condenados a un futuro bastante incierto.

Una sola referencia a lo que decía la señora portavoz de Vox, que, en fin, está en el ámbito de la discusión, de la política que representan los objetivos de Naciones Unidas, los objetivos del programa..., del plan 2030 de la Unión Europea, y por extensión de las políticas nacionales inspiradas... Bueno, yo creo que si no aceptamos que el planeta tiene límites, que es finito, y que hemos estado comportándonos como sociedad, en el conjunto de las últimas pasadas décadas, de una manera poco adaptativa, poco sostenible —y ahí están las consecuencias de esa falta de coacción a la sostenibilidad—, pues, efectivamente, no puede ser que consumamos todos los años una vez y media la capacidad que tiene el planeta de regeneración de forma espontánea. Por tanto, si somos ciegos ante esto no podremos entender nada a partir de ahí. Por tanto, el asunto no es fácil, pero yo creo que hay que, en primer lugar, no engañarnos ni trasladar mensajes equívocos a los ciudadanos.

Por tanto, coincidencia y preocupación política. Bueno, nosotros tomamos la iniciativa, y fue en noviembre..., perdón, creo que en septiembre del año 2019 cuando planteamos al Parlamento la creación de un grupo de trabajo. Por cierto, el portavoz en la comisión hoy en el Grupo Socialista firmó aquella petición de creación de ese grupo de trabajo.

¿Qué hemos hecho? Yo creo que un ejercicio de sensatez, un ejercicio de sensatez que ha dado lugar a un documento importante, pero que, desde mi punto de vista,

ahora el tema está en qué son capaces de hacer los gobiernos en los diferentes niveles de responsabilidad. Desde la Unión Europea, que yo me alegro de que haya planteado como línea de información necesaria..., igual que en otros tiempos se ha planteado la perspectiva de género en los presupuestos, en el programa 2021-2027 se plantea que también acabe siendo informado el impacto que tiene la aplicación de los fondos en relación con el combate eficaz de lo que hemos denominado «reto demográfico».

Bueno, desde la Unión Europea a los gobiernos locales, esto es una tarea que exige una visión compartida y un compromiso de todos a una, si no, no será eficaz. ¿Tareas que hay que abordar? Bueno, pues yo creo que el diagnóstico, efectivamente, está hecho. Hay un conjunto muy importante de aspectos, pero la verdad es que la gente vive en su territorio si primero tiene un trabajo, tiene de qué vivir, si tiene de qué vivir... Y para tener de qué vivir tenemos que hacer el ejercicio —cada uno en el ámbito de sus responsabilidades, como Gobierno— de cómo estimulamos y cómo incentivamos la actividad productiva en los ámbitos rurales. Y tiene que ver con la fiscalidad, y tiene que ver con la accesibilidad terrestre, y tiene que ver con la conectividad digital, y tiene que ver con el impulso a los elementos que pueden suponer diversificación productiva en el territorio, mejora de la calidad de los alimentos... Yo, que soy de la provincia de Jaén, estamos ahora produciendo aceite verde temprano, que es una exquisitez, remunerada adecuadamente en los mercados. Es decir, innovación. Por supuesto, hiperconectividad digital. El concepto de centralidad y periferia, afortunadamente, la tecnología lo ha revolucionado, hoy se puede estar en la centralidad productiva e informativa sin tener que estar en Nueva York o en Madrid, ¿verdad?

Bueno, pues yo creo que todo esto representa tomar medidas eficaces desde los ámbitos gubernamentales para hacer posible esto en lo que todos creemos, que todos compartimos. Pero del diagnóstico a la implementación de medidas eficaces hay un camino, y este es el que yo creo que tienen que tomarse los gobiernos en serio, todos. Estamos en el ámbito del Parlamento andaluz, por tanto concierne y compete al Gobierno de Andalucía tomar medidas adecuadas en esa dirección.

Y quiero hacer una brevísima reflexión —creo que la hice en otra comisión—. Lo digo por la perspectiva, no...

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le tengo que rogar que vaya concluyendo, señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Termino, señor presidente.

Con su benevolencia, 30 segundos.

Por la perspectiva a la hora de acercarnos a enjuiciar medidas que en un momento determinado, desde la coyuntura política, nos pueden parecer útiles si acabamos denostándolas para llevar agua al molino partidario.

El Presupuesto de la Junta de Andalucía —y yo me alegro de que sea recogido así— este año recogía —cito literalmente—: «El programa de fomento de empleo agrario se ha convertido desde su puesta en marcha en 1984 en un instrumento motor del desarrollo rural, que ha contribuido a la profunda transformación que Andalucía ha experimentado durante estos años». Es decir, hemos sido capaces durante muchos años de un tema que ha estado absolutamente denostado, pero que era una medida acertada, de permitir que el peso excesivo que tenía el sector primario en relación con el conjunto de las actividades económicas se haya ido reduciendo, no produciendo menos, incrementando la productividad, pero al tiempo creando otros espacios y otros nichos para el trabajo. Bueno, yo creo que las medidas inteligentes, sean aportadas por quien sean, no deben ser combatidas apriorísticamente porque luego, al final, hombre, nos encontramos con la paradoja de que treinta años después tenemos que acabar reconociendo las bondades de algo que ha sido vilipendiado durante mucho tiempo. Lo cito como ejemplo, no con ánimo de controversia.

Gracias, señor presidente.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias.

Agradecerles a todos los grupos sus intervenciones, a todos los portavoces. Y como les decía, la votación la haríamos al finalizar la comisión, con el resto de votaciones. Debemos votar el voto particular que hay presentado por Unidas Podemos, debemos votar el informe, y también deberíamos votar si procede el envío al Pleno, para que vaya también este debate al Pleno del Parlamento, que también lo deberíamos votar. Pero como le digo, lo haríamos al finalizar.

Así que ya...

[*Intervención no registrada.*]

No, lo votamos al finalizar la sesión.

Ya esperamos a que se incorpore el consejero y continuamos.

Muchas gracias.

[*Receso.*]

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

En cuanto al dictamen relativo a estrategia andaluza frente al reto demográfico, en primer lugar, correspondería votar el voto particular que hay presentado por Unidas Podemos. Son tres enmiendas. La segunda de ellas, creo que ha habido un acuerdo de transacción, que creo que conocen todas sus señorías, con lo que podríamos, si les parece, votarlas en bloque y no hacerlo por separado. Con lo que votamos, en primer lugar, entonces, ese voto particular, las enmiendas de Unidas Podemos a este dictamen.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 15 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.

Quedarían incorporadas al dictamen.

Ahora votamos, con esa incorporación, lo que es propiamente el dictamen relativo a estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 15 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.

Y ahora correspondería votar si la comisión decide elevarlo al Pleno para su debate también en el Pleno.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 15 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.

Elevaríamos el dictamen al Pleno.

2.7. DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN (BOPA NÚM. 694, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2021)

La Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, ha debatido el Informe del Grupo de Trabajo relativo a estrategia andaluza frente al reto demográfico, y ha aprobado el Dictamen que se transcribe.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54.4 del Reglamento de la Cámara, la Comisión ha acordado, considerada la importancia de los hechos que motivaron la creación del Grupo de Trabajo, que el citado Dictamen sea debatido en Pleno.

Sevilla, 22 de octubre de 2021.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR EN SU SESIÓN DEL 21 DE OCTUBRE
DE 2021, CON RESPECTO AL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO RELATIVO
A LA ESTRATEGIA ANDALUZA FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

ÍNDICE

I. LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DEL GRUPO DE TRABAJO.

II. DIAGNÓSTICO.

III. PROPUESTAS.

1. Estrategia.
2. Fortalecimiento de sectores productivos.
3. Los jóvenes.
4. Brecha digital.
5. Empleo, fiscalidad y simplificación administrativa.
6. Servicios públicos.
7. Administración.
8. Inversiones.
9. Servicios sociales y conciliación.
10. Comunicación: rural=calidad de vida=salud.
11. Natalidad.
12. Medidas de competencia estatal.

I. LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DEL GRUPO DE TRABAJO

El 16 de septiembre de 2019, el Grupo Parlamentario Socialista presentó la solicitud de creación del Grupo de Trabajo relativo a Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico.

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de septiembre del mismo año, de conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de la Cámara, calificó y admitió a trámite la mencionada iniciativa (*BOPA* núm. 169, de 20 de septiembre de 2019).

El Pleno del Parlamento, el 10 de octubre de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 9 y 10 del mismo mes y año, acordó la creación, en el seno de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, del Grupo de Trabajo relativo a la Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico (*BOPA* núm. 196, de 29 de octubre de 2019).

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 18 de octubre de 2019, acordó, en consonancia con supuestos similares, que el citado Grupo de Trabajo estuviese formado por la Mesa de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior y por un máximo de dos miembros titulares y dos suplentes propuestos por cada uno de los grupos parlamentarios de la Cámara, que adoptase sus

acuerdos por voto ponderado y que todos sus miembros titulares y suplentes fueran convocados a las sesiones del Grupo de Trabajo y tuvieran derecho a asistir a dichas sesiones. Se acordó que los grupos dispusieran hasta las 13:00 horas del 28 de octubre de 2019 para formular sus propuestas acerca de los miembros del Grupo de Trabajo. Asimismo, la Mesa previó dar traslado de dicho acuerdo a la Mesa de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior y a los portavoces de los grupos parlamentarios, para su conocimiento y efectos (BOPA núm. 199, de 4 de noviembre de 2019).

El 5 de diciembre se celebró la sesión constitutiva del Grupo de Trabajo relativo a Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico, que quedó integrado por los siguientes señores diputados y diputadas, conforme a las propuestas presentadas previamente por los grupos parlamentarios:

MIEMBROS TITULARES

Mesa de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior:

- Don Adolfo Manuel Molina Rascón, presidente de la Comisión (Grupo Parlamentario Popular Andaluz).
- Doña María del Mar Hormigo León, vicepresidenta de la Comisión (Grupo Parlamentario Ciudadanos).
- Doña Araceli Maese Villacampa, secretaria de la Comisión (Grupo Parlamentario Socialista).

Vocales:

- Don Guzmán Ahumada Gavira (Grupo Parlamentario Adelante Andalucía).
- Doña Noemí Cruz Martínez (Grupo Parlamentario Socialista).
- Don Julio Jesús Díaz Robledo (Grupo Parlamentario Ciudadanos).
- Doña Rosalía Ángeles Espinosa López (Grupo Parlamentario Popular Andalucía).
- Doña María del Carmen García Bueno (Grupo Parlamentario Adelante Andalucía).
- Doña Concepción González Insúa (Grupo Parlamentario Ciudadanos).
- Don Felipe López García (Grupo Parlamentario Socialista).
- Don Antonio Martín Iglesias (Grupo Parlamentario Popular).
- Doña Ángela María Mulas Belizón (Grupo Parlamentario Vox en Andalucía).
- Don Francisco de Asís Serrano Castro (Grupo Parlamentario Vox en Andalucía).

MIEMBROS SUPLENTE:

Vocales:

- Don Juan Pablo Durán Sánchez (Grupo Parlamentario Socialista).
- Doña María Vanessa García Casaucau (Grupo Parlamentario Adelante Andalucía).

- Doña Ana Gil Román (Grupo Parlamentario Vox en Andalucía).
- Don Francisco José Ocaña Castellón (Grupo Parlamentario Vox en Andalucía).
- Don Francisco José Palacios Ruiz (Grupo Parlamentario Popular).
- Doña Virginia Pérez Galindo (Grupo Parlamentario Popular).
- Don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo (Grupo Parlamentario Ciudadanos).
- Doña Ángela Rodríguez Aguilar (Grupo Parlamentario Ciudadanos).
- Don Ismael Sánchez Castillo (Grupo Parlamentario Adelante Andalucía).
- Doña Manuela Serrano Reyes (Grupo Parlamentario Socialista).

En el curso de las tareas del Grupo de Trabajo, se produjeron los siguientes cambios en su composición:

El 25 de junio de 2020 fue elegida vicepresidenta de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior doña Concepción González Insúa, por renuncia de doña María del Mar Hormigo León.

El 27 de julio de 2020, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía comunicó la designación como miembro titular del Grupo de Trabajo de doña María José Piñero Rodríguez, cesando, así, la designación de don Francisco de Asís Serrano Castro.

El 10 de noviembre de 2020, el Grupo Parlamentario Ciudadanos comunicó la designación como miembro del Grupo de Trabajo de doña María del Mar Hormigo León, para cubrir la vacante existente hasta aquel momento en una Vocalía.

El 24 de noviembre de 2020 se publicó en el núm. 460 del *BOJA* que doña María Vanessa García Casaucau adquiriría la condición de diputada no adscrita, en virtud de lo acordado por la Mesa del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 18 de noviembre anterior, lo que comportó su baja en el Grupo de Trabajo.

Doña Manuela Serrano Reyes causó baja en el Grupo de Trabajo al cesar en su condición de diputada, como consecuencia de su designación como consejera de la Cámara de Cuentas de Andalucía por el Pleno del Parlamento de Andalucía el 10 de febrero de 2021.

Llevó a cabo el asesoramiento jurídico del Grupo de Trabajo don Manuel Carrasco Durán, letrado del Parlamento de Andalucía.

En la sesión constitutiva, los miembros del Grupo de Trabajo asistentes acordaron fijar como plazo para la presentación de solicitudes de comparecencia y documentación hasta el día 15 de enero de 2020, a las 12:00 horas.

El día 19 de febrero se reunió el Grupo de Trabajo y acordó solicitar la documentación propuesta por los grupos parlamentarios y llamar a comparecer a las personas e instituciones que se indicarán seguidamente. Se acordó, asimismo, un calendario de trabajo conforme al cual las reuniones para sustanciar las comparecencias se celebrarían los días 10, 17 y 31 de marzo de 2020, 14 y 21 de abril, y 5 y 12 de mayo, a las 16:00 horas, sin perjuicio de que se pudieran habilitar otras fechas, si fuera necesario.

El día 10 de marzo de 2020 se celebró la primera sesión de comparecencias, a la que asistieron las siguientes entidades:

- Comisiones Obreras de Andalucía (CC.OO.-A).
- Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA).
- Plataforma Tren Rural de Andalucía.
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

El día 16 de marzo de 2020, la Mesa del Parlamento de Andalucía aprobó un acuerdo sobre las medidas adoptadas durante la vigencia del estado de alarma ocasionado por el COVID-19, mediante el cual se decidió adaptar la actividad parlamentaria de la Cámara, con suspensión de las sesiones previstas durante el tiempo que durara el estado de alarma, sin perjuicio de la posibilidad de modificar las medidas adoptadas en este acuerdo si las circunstancias así lo aconsejaran. Como consecuencia, quedaron suspendidas las actividades del Grupo de Trabajo.

Acreditado, mediante Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de junio de 2020, que era posible en aquel momento el total desenvolvimiento de la actividad parlamentaria, el Grupo de Trabajo se volvió a reunir el 1 de julio del mismo año. En esta reunión acordó solicitar a la Mesa del Parlamento de Andalucía la prórroga del plazo máximo para la realización de su cometido hasta el final del siguiente período de sesiones, de acuerdo con lo previsto en el apartado tercero del artículo 54 del Reglamento del Parlamento de Andalucía. Acordó, asimismo, reanudar las sesiones dedicadas a comparecencias en el mes de septiembre.

La Mesa del Parlamento de Andalucía accedió a la petición de prórroga en la reunión celebrada el día 8 de julio de 2020.

Las demás comparecencias se celebraron conforme al siguiente calendario y orden:

15 de septiembre:

- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Almería.
- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Granada.
- Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT-A).
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

29 de septiembre:

- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Jaén.
- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Málaga.
- Federación Andaluza de Entidades Menores (FAEM).
- Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA).

6 de octubre:

- Excmo. Sra. Presidenta de la Diputación de Cádiz.
- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Huelva.
- Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos-Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos (ASEDECA).

- Provida Mairena del Alcor (Sevilla).
- Federación Andaluza de Familias Numerosas.

13 de octubre:

- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Córdoba.
- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Sevilla.
- Fundación SAVIA.
- Coordinadora de Mareas Blancas Andaluzas.
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

27 de octubre:

- D. Antonio Sanz Cabello, Excmo. Sr. Viceconsejero de Presidencia, Administración Pública e Interior.
- D. Rafael Amor Acedo, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).
- D. José Carlos Raigada Barrero, Excmo. Sr. Alcalde de Almadén de la Plata (Sevilla).
- D. Jaime Martínez-Conradi Álamo, director gerente de Cooperativas Agro-Alimentarias de Andalucía.

3 de noviembre:

- Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER).
- Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR).
- D. Bartolomé Madrid Olmo, Excmo. Sr. Alcalde de Añora (Córdoba).
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

10 de noviembre:

- Asociación de Municipios por el Desarrollo Sostenible y contra la Despoblación.

Se puso a disposición de los señores diputados y diputadas integrantes del Grupo de Trabajo y de los grupos parlamentarios la documentación aportada por las personas, entidades e instituciones comparecientes, la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía y los Servicios Jurídicos del Parlamento de Andalucía.

El día 26 de noviembre de 2020, el Grupo de Trabajo acordó solicitar al Pleno del Parlamento de Andalucía nueva prórroga del plazo para la elaboración de su informe, de modo que dicho plazo se extendiera hasta el final del siguiente período de sesiones. El Pleno aprobó dicha prórroga el día 16 de diciembre de 2020, durante la sesión celebrada los días 16 y 17 de diciembre. El mismo día 26 de noviembre de 2020, el Grupo de Trabajo acordó establecer un plazo de registro de las conclusiones

y propuestas por los grupos parlamentarios hasta el 26 de enero de 2021, a las 10:00 horas, así como un calendario para la elaboración y, en su caso, aprobación del informe.

El Grupo de Trabajo se reunió el 22 de junio y el 1 de julio de 2021. En esta última sesión, acordó aprobar el texto de su informe y abrir un plazo de diez días a partir de la presentación del informe en el Registro del Parlamento de Andalucía para presentar enmiendas y votos particulares, a efectos de lo previsto en el artículo 54.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía. El informe fue presentado en el Registro del Parlamento de Andalucía el 5 de julio del citado año.

El Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía presentó el día 16 de julio de 2021 en el Registro del Parlamento de Andalucía un voto particular que, en sustancia, contenía tres enmiendas al citado informe.

II. DIAGNÓSTICO

Lo que se ha dado en llamar reto demográfico es la conjunción de varios factores que afectan a amplias zonas geográficas de la Unión Europea, de España y también, aunque en menor medida, de Andalucía. La pérdida de población, el envejecimiento y la caída de la natalidad son los principales elementos que lo definen. Es un problema presente en muchas sociedades avanzadas, con negativas repercusiones en el desarrollo económico de las mismas, en la sostenibilidad de los servicios que presta el estado del bienestar y, en general, en la propia sociedad.

Además, el reto demográfico no es una cuestión que afecte únicamente a municipios que están sufriendo un progresivo proceso de despoblación; también afecta a aquellas poblaciones que están recibiendo a estos habitantes que abandonan el medio rural. Este desplazamiento y concentración de población puede ocasionar un desequilibrio entre la calidad y sostenibilidad de los servicios públicos y el número de habitantes. Por tanto, siendo la despoblación rural un problema, puede llevar aparejado como consecuencia un problema de sobrepoblación urbana, siendo esta una cuestión aún sin abordar, por lo que resulta imprescindible trabajar en la corrección de este desequilibrio demográfico al que estamos asistiendo.

El problema del vaciado poblacional de las zonas rurales y el envejecimiento de la población que permanece en ellas han puesto desde hace un tiempo a nuestros pueblos en el escaparate mediático, logrando, además, el consenso de administraciones públicas, partidos políticos, organizaciones, asociaciones y grupos de desarrollo rural sobre la necesidad de afrontar esta situación.

Los datos avalan que el problema de la despoblación rural alcanza magnitudes preocupantes y que deja a la Andalucía interior en una situación complicada de cara al abastecimiento y/o provisión de servicios públicos, en muchos casos esenciales, así como ante el abandono de núcleos rurales que atesoran una importante riqueza y diversidad patrimonial y medioambiental, entre otros aspectos.

En este sentido, se pretende no solo evitar que las zonas rurales de Andalucía se incorporen a la que viene denominándose España vaciada, sino hacer «atractivas» estas zonas, de modo que aumente la densidad de población. Y, fundamentalmente, se persigue que la población residente en zonas rurales disponga de las mismas oportunidades que la residente en zonas urbanas. Se pretende que en Andalucía se garantice la igualdad de oportunidades, la cohesión territorial y el libre ejercicio de los derechos de la ciudadanía a lo largo del territorio.

Estamos, pues, ante un problema público, complejo, agudizado en los últimos veinte años y sobre el que hay unanimidad en que se aborde.

En primer lugar, se hace necesario un análisis profundo ante el envejecimiento progresivo y el descenso de habitantes porque, a pesar del esfuerzo, la situación es compleja en determinadas zonas rurales de Andalucía y sus municipios, llegando a convertirse en algunas zonas en los últimos años en un problema grave que requiere de una urgente priorización en la agenda política de las administraciones.

Hecho el análisis, es necesario abordar, desde una perspectiva integral y transversal, las políticas necesarias para combatir el progresivo proceso de despoblación, siendo uno de los objetivos primordiales garantizar que los ciudadanos que viven en estas zonas en riesgo de despoblación (que suelen coincidir con el ámbito rural) tengan los mismos servicios y las mismas infraestructuras que el resto de las localidades, garantizando así una igualdad real y efectiva en el acceso a dichos servicios.

La excepcional y grave crisis sanitaria que padecemos actualmente ha dado lugar a que las zonas de interior se hayan convertido –voluntaria o involuntariamente- en «refugios rurales». Existe la esperanza de estar ante una oportunidad para el asentamiento de la población, rompiendo así la tendencia observada desde hace décadas de pérdida de población.

La pandemia del COVID-19 nos ha puesto en evidencia que podemos teletrabajar desde nuestras casas; que, además, en nuestros pueblos tenemos unos espacios naturales extraordinarios y maravillosos; que en ellos se desarrolla una convivencia caracterizada por especiales relaciones de cuidado y solidaridad, y que las zonas rurales han sido el mejor lugar para sobrellevar esta situación y vivir de una forma más humana y segura, haciendo que muchas familias se replanteen la vida en zonas rurales.

Todos coincidimos en que el reto demográfico es una política de Estado en la que todas las administraciones deben implicarse hasta el límite de su capacidad, porque trabajando de forma paralela o individual será imposible llevar a cabo políticas y medidas efectivas en el territorio para combatir el vaciado de la población de los núcleos rurales. Ejemplo de ello son las iniciativas puestas en marcha por distintas administraciones.

Comenzando por la Unión Europea, el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento prevé que la acción encaminada a reforzar la cohesión económica, social y territorial es parte principal de la política de desarrollo armonioso de la Unión, marca

como objetivo de la Unión el de reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas y, especialmente, recalca que se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes.

En este marco, resultan de particular interés tres resoluciones del Parlamento Europeo. En primer lugar, la Resolución de 14 de noviembre de 2017, sobre el despliegue de los instrumentos de la política de cohesión por parte de las regiones para afrontar el cambio demográfico [2016/2245(INI)], que destaca la importancia de que la Unión integre consideraciones demográficas en todo el espectro político e incluya en su presupuesto rúbricas orientadas a posibilitar el desarrollo de estas políticas, en particular, en materia de cohesión, empleo, agricultura, medio ambiente, sociedad de la información, I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), empleo, educación, política social y transporte.

En segundo lugar, la Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 27 de marzo de 2019, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión, recoge que las redes transeuropeas de transporte, financiadas con los Fondos de Cohesión, deben impulsar los servicios públicos en las zonas rurales, especialmente en las zonas escasamente pobladas y aquellas en las que la población está envejeciendo, para favorecer la interconectividad entre campo y ciudad, fomentar el desarrollo rural y reducir la brecha digital; recalca que, en las zonas con desventajas naturales o demográficas, incluidos el envejecimiento, la desertización rural y el declive demográfico, pero también la presión demográfica, o en las que resulte difícil acceder a los servicios básicos, las acciones deben basarse en programas o ejes estratégicos territoriales integrados incluso en las zonas urbanas y las comunidades rurales, que necesitan financiación a través de varios fondos, y concreta que, a escala nacional, debe destinarse al desarrollo territorial integrado al menos el 5% de los recursos del Feder.

Finalmente, la Resolución del Parlamento Europeo, de 20 de mayo de 2021, sobre la inversión de las tendencias demográficas en las regiones de la Unión mediante los instrumentos de la política de cohesión (2020/2039(INI)), pide a la Comisión que proponga una Estrategia sobre el Cambio Demográfico sobre la base de los siguientes elementos principales: unas condiciones de empleo digno, el equilibrio entre la vida profesional y la vida privada, el aspecto territorial de las políticas de promoción de la actividad económica y el empleo, la prestación adecuada de servicios sociales de interés general en todos los territorios, un transporte público local eficaz y unos cuidados adecuados para personas dependientes y cuidados de larga duración, prestando especial atención a las nuevas formas de trabajo y su impacto social. Asimismo, insta a los Estados miembros y a las autoridades regionales a que apliquen un enfoque integrado para abordar los retos demográficos a través de los instrumentos de la política de cohesión y

alienta la promoción de pueblos inteligentes y otros sistemas de incentivos para retener a la población y atraer a los jóvenes a las zonas rurales y semiurbanas.

Por otra parte, uno de los principales objetivos establecidos en la propuesta de Reglamento del Feder y del Fondo de Cohesión para el próximo marco financiero plurianual (2021-2027) es apoyar a las zonas urbanas y rurales con desventajas geográficas o demográficas.

Por su parte, la Junta de Andalucía y el Gobierno de España están llevado a cabo distintas acciones, que examinaremos a continuación.

JUNTA DE ANDALUCÍA

El 9 de julio de 2019, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía inició la tramitación de la Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía, para afrontar retos como la regresión demográfica, caracterizada por un notorio descenso de la natalidad y el consecuente envejecimiento de la población; la despoblación de las zonas rurales con tendencia a la concentración en núcleos urbanos o el litoral, y la migración hacia otras comunidades y otros países.

En dicho acuerdo se explicitaba que sería la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior la encargada de impulsar iniciativas para abordarla de manera transversal, desde el diálogo con otros departamentos del Gobierno autonómico con competencias en el asunto y propiciando la participación en el amplio contexto político, económico y social.

Asimismo, y en paralelo a los trabajos desarrollados por el Grupo de Trabajo relativo a Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico, el Gobierno de Andalucía ha dado pasos que se deben subrayar:

– El 23 de julio, solo catorce días después del inicio de la Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía, se constituyó en la sede del Palacio de San Telmo el Comité Coordinador de la Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía, a los efectos de presentar el contenido y objetivos de la misma.

– Una vez expuestas en esta primera toma de contacto las consideraciones iniciales de los representantes designados por las distintas consejerías, se acordó remitir, con fecha límite de 30 de julio, es decir, solo una semana después, por parte de cada uno de los centros directivos, la información relevante y con incidencia en la Estrategia frente al Desafío Demográfico, para su necesaria puesta en común y compilación en un documento único de trabajo.

Desde entonces, se ha avanzado en el desarrollo y conformación de la referida Estrategia, hasta el punto de estar hoy en día prácticamente ultimada.

La línea directriz que orienta los trabajos citados consiste en que debe incorporarse la perspectiva demográfica en todas las actuaciones de presente y futuro que impulse la Junta de Andalucía, desde la necesaria lealtad institucional y la colaboración y coordinación con el resto de las administraciones.

En la conformación de la Estrategia están participando investigadores universitarios de primer nivel en áreas tales como la sociología, la demografía y la geografía, para aportar sus conocimientos al documento final de la misma.

Paralelamente, se están manteniendo contactos sectoriales en los ámbitos provincial y regional con asociaciones, colectivos, instituciones u otros órganos que puedan aportar recomendaciones e iniciativas para la elaboración de la Estrategia.

Cabe destacar, en el mismo sentido, la elaboración y aplicación por los sucesivos gobiernos de la Junta de Andalucía del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR) 2014-2020, mediante el que se articulan acciones financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, regulado a través del Reglamento (UE) núm. 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). La última versión de este Programa de Desarrollo Rural ha sido aprobada por la Comisión en diciembre de 2020.

GOBIERNO DE ESPAÑA

El primer elemento de importancia para la aplicación de medidas encaminadas a la revitalización de los núcleos rurales de población fue la aprobación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Esta norma contempla un Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) de carácter plurianual, que fue aprobado por el Real Decreto 752/2010, de 4 de junio.

Ya en fechas más recientes, procede que hagamos mención, como uno de los principales hitos, a que, en 2017, en el marco de la Conferencia de Presidentes Autonómicos, se plantea al Gobierno de la nación la elaboración de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

Merece destacarse la aprobación, en marzo de 2021, por parte del Gobierno de España, del Plan de Medidas ante el Reto Demográfico, que contará con una inversión superior a 10.000 millones de euros —en torno al 10% del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia—, en un total de 130 actuaciones orientadas a luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión social y territorial.

Los objetivos del plan pasan por mejorar la vertebración territorial de España, eliminar la brecha urbano-rural e impulsar actuaciones sobre el territorio para reactivar las zonas más afectadas por las urgencias del reto demográfico. De este modo, el plan prevé unas actuaciones iniciales que se pondrán en marcha a partir de 2021 y se extenderán hasta 2023, por lo que se articula como un documento abierto a la inclusión de nuevas propuestas de intervención.

El plan orienta sus actuaciones a la consecución de dos objetivos fundamentales para la cohesión social y territorial: garantizar la igualdad de derechos en cuestiones como la prestación de servicios, la igualdad de género o la eliminación de brechas

sociales y generar oportunidades de emprendimiento e impulso de la actividad económica en los territorios con mayores dificultades para competir en mercados globalizados.

En este sentido, el Plan de Medidas ante el Reto Demográfico recoge 130 políticas activas, ordenadas en 10 ejes de acción específicos y orientados a alcanzar el objetivo global de garantizar la cohesión territorial y social:

1. Impulso de la transición ecológica: el plan contempla el impulso de comunidades más sostenibles, innovadoras y resilientes, a través de la transición energética, el fomento de la bioeconomía y la conservación de la biodiversidad, para contribuir a la generación de oportunidades y a una mayor calidad de vida de la población.

El programa de regeneración para la mejora de la eficiencia energética, el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables o la conservación y restauración de ecosistemas son algunas de las actuaciones con mayor peso en el paquete de medidas destinado a garantizar una transición ecológica justa e inclusiva.

2. Transición digital y plena conectividad territorial: el desarrollo de la banda ancha ultrarrápida y el despliegue del 5G en todo el territorio son elementos prioritarios para la difusión de innovación en las zonas en riesgo demográfico. Además, la capacitación digital de la población se establece como línea de acción prioritaria de la política de igualdad e inclusión social y laboral.

El Plan de Medidas ante el Reto Demográfico marca como objetivo prioritario la plena conectividad del territorio y prevé medidas concretas para universalizar la cobertura de banda ancha en movilidad de 30 Mbps e intensificar la extensión de banda ancha ultrarrápida de 100 Mbps, con el fin de garantizar la digitalización del medio rural, facilitar su relación con la Administración tributaria y reducir la brecha digital en centros educativos y de Formación Profesional.

3. Desarrollo e innovación en el territorio: la identificación del talento local es uno de los elementos fundamentales para generar nueva actividad económica sobre el territorio y desarrollar inteligencia territorial.

El plan contempla el desarrollo de proyectos dirigidos a la creación de territorios inteligentes (smart cities) y una red de centros de innovación territorial para generar procesos de transformación social que impulsen la investigación y el emprendimiento sobre el territorio.

4. Impulso del turismo sostenible: el plan fomenta la actividad turística como motor económico, social y de desarrollo sostenible del territorio y como elemento que contribuya a la lucha contra la despoblación del medio rural y a la protección de su patrimonio.

La apuesta por un modelo de turismo sostenible impulsará el desarrollo de los destinos turísticos en áreas rurales y de interior, así como su promoción, competitividad y transformación verde y digital. El plan impulsa también la economía circular en el turismo, así como el mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico con uso turístico.

5. *Igualdad de derechos y oportunidades*: el documento pone especial atención en el papel de las mujeres sobre el territorio para impulsar iniciativas emprendedoras en el ámbito rural e incrementar su capacitación profesional. El plan recoge medidas concretas para combatir la brecha de género y garantizar la igualdad de derechos en cualquier territorio.

Estas medidas contemplan la activación de líneas de apoyo financiero al emprendimiento de las mujeres y de proyectos piloto para la inserción laboral de mujeres y jóvenes sobre el territorio. Además, el plan cuenta con actuaciones destinadas a reforzar la seguridad y atención de las víctimas de violencia contra las mujeres y a garantizar los recursos asistenciales y de apoyo.

6. *Fomento del emprendimiento*: el Plan de Medidas ante el Reto Demográfico entiende las zonas rurales y pequeños municipios como espacios de oportunidad y emprendimiento capaces de generar actividad económica que aproveche los recursos endógenos del territorio y el talento local, con especial protagonismo de las mujeres y los jóvenes.

El plan favorece también la transformación digital de sectores como la industria, la actividad agraria o el comercio en entornos rurales, a través de actuaciones efectivas sobre el territorio, entre las que destacan el fomento de la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE), el Programa de Modernización del Comercio o el Plan para la Formación Profesional, el Crecimiento Económico y Social y la Empleabilidad (Aulas Mentor).

7. *Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización*: garantizar la adecuada prestación de servicios en cualquier territorio es uno de los objetivos prioritarios del plan, especialmente en lo relativo a la prestación de servicios sanitarios, el acceso a centros educativos o de Formación Profesional y la disposición de prestaciones sociales.

Una amplia batería de medidas articula las actuaciones sobre el territorio en materia de prestación de servicios públicos y deslocalización de recursos y centros de la Administración Pública. De este modo, la Administración general del Estado (AGE) recupera su presencia en el territorio rural, reforzando los servicios públicos con acciones como la creación de oficinas municipales de justicia o el fomento de los centros territoriales de la UNED.

En concreto, el plan prevé importantes esfuerzos en actuaciones como el Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria, el Fondo de Cohesión Sanitaria (FCS), la mejora y adaptación del Sistema Nacional de Salud (SNS), el impulso de proyectos de I+D en el ámbito de la seguridad o la Estrategia de Salud Digital.

8. *Bienestar social y economía de los cuidados*: otra de las metas prioritarias del plan es la puesta en marcha de políticas sociales en áreas demográficamente desfavorecidas, prestando especial atención a las necesidades derivadas del envejecimiento de la población rural.

El plan recoge medidas concretas en este eje, tales como el desarrollo de un plan de apoyos y cuidados de larga duración para mejorar el Sistema para la Autonomía y la Atención de la Dependencia (SAAD) o un plan para la modernización, innovación y digitalización de los servicios sociales.

9. Promoción de la cultura: el fomento de la actividad cultural en zonas rurales y la protección de su patrimonio histórico-artístico desempeñan un papel fundamental para el desarrollo y activación de nuevas actividades emprendedoras.

En esta línea, el plan contempla actuaciones sobre el territorio como el programa de conservación y restauración del patrimonio cultural, el Plan de Ayudas para la Dinamización Cultural del Medio Rural o la aplicación de la perspectiva demográfica a las convocatorias del 1,5% cultural.

10. Reformas normativas e institucionales para abordar el Reto Demográfico: el Plan de Medidas ante el Reto Demográfico incorpora actuaciones y reformas normativas para aplicar la perspectiva demográfica a la toma de decisiones en todos los niveles de la Administración.

El objetivo en este punto es acometer reformas normativas e institucionales con el reto demográfico como telón de fondo. La redacción del Estatuto Básico de los Pequeños Municipios, la reforma del sistema de financiación autonómica y local, la aprobación de la Ley de Trabajo a Distancia o la inversión en investigación demográfica son algunas de las actuaciones concretas contempladas en este eje.

OTRAS INICIATIVAS

Deben ponerse de relieve, asimismo, las iniciativas surgidas en el ámbito municipal, entre las cuales destacaremos el informe de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias «A propósito del despoblamiento en Andalucía» y el listado de medidas para luchar contra la despoblación en España, aprobado por la Comisión de Despoblación de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Junto a lo anterior, hay que destacar el valor de las iniciativas procedentes de las entidades representativas de la población de las zonas rurales y de montaña. La sociedad civil es parte imprescindible a la hora de poner de relieve las necesidades y demandas de la población de los núcleos con riesgo de despoblación, así como al diseñar las propuestas de medidas destinadas a hacer frente a este problema.

Ciñéndonos a las iniciativas más recientes, cabe destacar la Cumbre para el Reto Demográfico, celebrada el 29 de mayo de 2021 bajo los auspicios de la ONG Cives Mundi, que ha contado con la presencia del presidente del Gobierno y de representantes de los partidos políticos, en una muestra de que lo que llamamos reto demográfico es una política de Estado en cuyo desarrollo deben implicarse coordinadamente las instituciones y la sociedad civil.

Asimismo, se ha presentado el documento «Ruralizar las leyes. Una cuestión de Justicia», que contiene propuestas para una legislación más justa con el medio rural y que ha sido redactado por cien hombres y mujeres procedentes de diversas áreas

donde la crisis poblacional que afecta a la España rural se deja sentir con particular gravedad. Este documento, además, se entiende como el punto de partida para implantar en España un Mecanismo Rural de Garantía.

Se han llevado a cabo ya cuatro ediciones de la Feria Nacional para la Repoblación de la España Rural, la última de las cuales comenzó el 28 de mayo del presente año 2021.

Asimismo, se ha presentado en el Congreso de los Diputados un proyecto denominado «Modelo de desarrollo de la España vaciada», elaborado por plataformas ciudadanas procedentes de núcleos con riesgo de despoblación, en el que se contienen ciento una propuestas para el desarrollo económico, social y cultural de las zonas rurales.

Finalmente, debemos poner de relieve las valiosas aportaciones presentadas a este Grupo de Trabajo por las personas, asociaciones y colectivos que han comparecido en el curso de sus sesiones, que han puesto de manifiesto directamente las necesidades y demandas de los pueblos que sufren riesgo de despoblación y, en fin, nos han revelado directamente la vivencia de este problema por parte de quienes residen en las zonas afectadas.

EL PROBLEMA DE LA CAÍDA DE LA NATALIDAD

Junto al riesgo de despoblación de las zonas rurales y el envejecimiento de su población, la caída de la natalidad es el que se puede denominar tercer elemento del reto demográfico. La disminución progresiva de la natalidad en Europa, y más concretamente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha hecho que estemos viviendo un invierno demográfico. Cada año que pasa se acelera la pérdida de población infantil y aumenta el envejecimiento. Es tan preocupante que se hace obligatorio formular propuestas que favorezcan la natalidad.

CONCLUSIONES

Al realizar un análisis de las intervenciones de los distintos comparecientes en este Grupo de Trabajo encontramos que todos llegan a una misma conclusión, cada uno desde el ámbito de su responsabilidad y la repercusión que los efectos de la despoblación está teniendo sobre el colectivo al que representan, el territorio donde ejercen su actuación institucional o el conocimiento y el estudio de la realidad que supone la pérdida de población en el mundo rural, sus consecuencias y las medidas que pueden revertir este proceso. Esa conclusión es que no resulta posible fijar la población al territorio si los ciudadanos que lo habitan no tienen ni las mismas oportunidades, ni los mismos servicios que los residentes en zonas urbanas o dotadas de las infraestructuras necesarias que cubran esos servicios y proporcionen esas oportunidades.

Somos conscientes del reto al que nos enfrentamos y de la necesidad de poner en práctica medidas eficaces para combatir la despoblación en Andalucía. Unas medidas que abarquen todos los ámbitos de nuestra sociedad, desde el empleo hasta la comunicación viaria, el transporte, el acceso pleno a las nuevas tecnologías, unos servicios públicos de calidad, las infraestructuras de carácter sanitario, educativo,

deportivo, lúdico o social y el acceso a los servicios, actividades y modos de vida propios de la sociedad actual, pasando por la necesidad de un estatus fiscal diferenciado, una normativa urbanística que dé respuesta a la realidad de estos territorios o el establecimiento de fondos y ayudas a la producción vinculados al municipio o la comarca donde se desarrolla la actividad. Todo ello dentro de una actuación común en nuestra comunidad autónoma que permita la convergencia de aquellos municipios, comarcas y provincias que van desangrándose lentamente con las zonas de mayor densidad de población, fundamentalmente costeras, de carácter industrial o con un potencial económico consolidado.

La tarea que queda por delante en lo relativo a la lucha contra la despoblación es enorme. No existen soluciones precisas e indiscutibles frente a este reto. Además, tenemos presente que el desarrollo de medidas dirigidas a evitar el vaciamiento de las zonas rurales y de montaña requiere incorporar decisivamente la despoblación entre los elementos que deben ser tenidos en cuenta para asignar el gasto público. Se trata, por otro lado, de una materia que no puede ser abordada de forma aislada por la Junta de Andalucía. Por el contrario, la preocupación por afrontar el riesgo de despoblación de las zonas rurales y de montaña debe transformarse en medidas transversales que estén presentes en todas las políticas de las administraciones, cualquiera que sea su ámbito territorial, lo que exige, además, coordinación entre las administraciones. En particular, la implicación de la Unión Europea y del Estado es necesaria para asegurar la eficacia de las medidas que se adopten.

En este marco, el presente documento tiene como objetivo establecer una orientación general para las acciones encaminadas a afrontar el riesgo de despoblación del medio rural y, especialmente, contribuir a situar la lucha contra la despoblación o el vaciamiento de los núcleos rurales en un lugar prioritario dentro de la agenda política de la Junta de Andalucía.

III. PROPUESTAS

1. ESTRATEGIA

Debemos abordar el reto del desafío territorial desde un enfoque multidisciplinar y transversal, con participación de los agentes económicos y sociales, tanto en el ámbito público como privado, y desde todas las administraciones públicas.

1. Culminar la Estrategia Andaluza por el Reto Demográfico, incluyendo las conclusiones de este Grupo de Trabajo.

2. Impulsar una Mesa Andaluza por el Reto Demográfico en la que se incorporen las instituciones, grupos políticos, agentes sociales y económicos llamados a trabajar de manera periódica en la evaluación y actualización de las acciones a desarrollar.

3. Establecer, en el seno de la Mesa por el Reto Demográfico, mecanismos de evaluación de la citada Estrategia, desarrollando y coordinando un plan de acción anual con las acciones de cada departamento, y analizar su impacto en el territorio,

con el fin de establecer iniciativas actualizadas y adaptadas a las diferentes situaciones que puedan sobrevenir y que reviertan en evitar el vaciado de la Andalucía rural y del interior.

4. Elaborar un mapa sobre la despoblación de Andalucía, en colaboración con las entidades locales y la FAMP, a fin de determinar las medidas adecuadas a aplicar en cada caso.

5. Estudiar el ejemplo de casos de éxito en la lucha contra la despoblación, para aplicar en Andalucía las iniciativas que se consideren útiles y adecuadas a nuestro entorno.

2. FORTALECIMIENTO DE SECTORES PRODUCTIVOS

Apoyo y estrategias de fortalecimiento de los sectores productivos tradicionales y por la identidad rural (agricultura, ganadería, actividad forestal, actividad cinegética, artesanía, industria agroalimentaria, patrimonio material e inmaterial, cultura, etc.).

1. Poner en valor la actividad agropecuaria y agroindustrial, así como dar visibilidad a todas las actividades que la integran, como medio para dar a conocer su importancia y combatir estereotipos existentes respecto a la misma.

2. Fomentar iniciativas de mejora de la competitividad e innovación en la producción agropecuaria y agroindustrial.

3. Implementar acciones específicas de apoyo y puesta en valor de las tierras de cultivo a través de la agricultura ecológica y la agroecología, cuidando los canales cortos de comercialización, los grupos de consumo y la venta directa del agricultor al consumidor.

4. Potenciar las inversiones públicas dirigidas a la generación del tejido agroindustrial en el medio rural para la transformación de los productos endógenos de estas áreas. Crear una línea de ayudas para la construcción, mejora o modernización de centros de transformación de productos agrícolas y ganaderos de la zona.

5. Impulsar un modelo de agricultura familiar sostenible, constituido por agricultores y silvicultores que residan y trabajen en el medio rural, y cuya principal renta y dedicación provenga de la actividad agrícola, ganadera y forestal, para fomentar métodos de producción ambientalmente sostenibles y compatibles con la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural. El objetivo es avanzar hacia un modelo de agricultura sostenible, con unos precios justos para la producción agraria que garanticen su rentabilidad y sostenibilidad.

6. Potenciar la política forestal y de repoblación para luchar contra la desertización del medio rural y el cambio climático. Promover medidas que mitiguen y permitan adaptarse al cambio climático a través de inversiones y de una gestión sostenible de las masas forestales.

7. Impulsar la creación de sellos de calidad territorial para la producción local e incentivar la distribución de dichos productos. Puesta en marcha de un etiquetado como distintivo de calidad «Producto de montaña».

8. Garantizar el etiquetado de origen obligatorio, con el fin de ofrecer mayor transparencia e información a los consumidores y fomentar el consumo de productos locales.

9. Actualizar la regulación de las actividades de caza y pesca para un aprovechamiento sostenible de estos recursos, basado en criterios científicos, que permita el mantenimiento adecuado de las especies, todo ello de forma compatible con la preservación del medio ambiente y con la cultura y modos de vida de cada zona.

10. Potenciar la economía circular abriendo el medio rural al mundo, para producir, exportar, importar, pero también acercar más el consumo de los productos.

11. Fomentar una nueva cultura del agua en las zonas agrícolas.

12. Potenciar el turismo rural, lo que incluye no sólo el fomento del alojamiento turístico en zonas rurales y de montaña, sino también crear un marco favorable para que esta modalidad de turismo sea atractiva, mediante la dotación de servicios, la organización de actividades adaptadas a esta modalidad de turismo y el cuidado del entorno natural.

13. Fomentar la creación e implantación de industrias en las zonas menos pobladas, como medida para afrontar la despoblación, dada la mayor estabilidad a la actividad económica que aportan, así como los efectos colaterales que generan para otros sectores.

3. LOS JÓVENES

El relevo generacional, políticas de juventud, empoderamiento de la mujer rural y la participación de las comunidades rurales en sus dinámicas de desarrollo.

1. Incentivar el retorno de los jóvenes al medio rural, poniendo en valor este medio y sus oportunidades. Potenciar la Formación Profesional específica en los oficios vinculados a los territorios, garantizando la viabilidad de las pequeñas industrias y el relevo generacional.

2. Estimular el relevo generacional a través de medidas e incentivos a favor de los jóvenes agricultores y mujeres mediante acciones que permitan un mayor acceso a instrumentos financieros, una mayor agilidad en el traspaso de explotaciones y un mayor apoyo de las inversiones, entre otras, rompiendo así la brecha de envejecimiento y género en el medio rural.

3. Fomentar la existencia de alternativas de ocio y entretenimiento para los jóvenes en las zonas de riesgo de despoblación, como medida para asentar a la población joven.

4. Apoyar la creación de espacios de juego para la infancia en los núcleos rurales.

5. Reforzar las políticas de apoyo a la juventud con carácter transversal, abarcando cuestiones como la formación y acceso al empleo y a la vivienda.

6. Impulsar convenios entre la Junta de Andalucía, las diputaciones y los ayuntamientos para la construcción o mejora de instalaciones deportivas y culturales, así

como de otras instalaciones desde las que desarrollar actividades para el ocio y el tiempo libre en los municipios que vienen perdiendo población.

7. Poner en marcha medidas para favorecer la igualdad de oportunidades para las mujeres en el desarrollo de proyectos en el medio rural: apoyo a las asociaciones, formación, innovación.

8. Potenciar y estimular fiscalmente la titularidad compartida de explotaciones agrarias.

9. Impulsar y fomentar el acceso de las mujeres a puestos directivos en cooperativas y otras organizaciones.

10. Garantizar el acceso fácil y cercano de las mujeres víctimas de violencia de género a los servicios y la red de protección de las administraciones.

4. BRECHA DIGITAL

No dar lugar a una nueva brecha digital en el mundo rural. Las nuevas tecnologías, al servicio de un mundo rural inteligente, dinámico y competitivo.

«Pueblos inteligentes son zonas y comunidades rurales que aprovechan sus puntos fuertes y recursos para desarrollar nuevas oportunidades, donde se mejoran las redes y servicios tradicionales y los nuevos mediante tecnologías digitales y de telecomunicaciones, innovaciones y un mejor uso del conocimiento» (Revista Rural de la UE, núm. 26, dedicada a «Pueblos inteligentes. Revitalizar los servicios rurales», editada por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea).

1. Impulsar políticas de telecomunicaciones y sociedad de la información que garanticen una plena conectividad territorial, con una adecuada cobertura de internet de banda ancha y de telefonía móvil en todo el territorio, de acuerdo con la Agenda Digital Europea 2020, acabando con las denominadas «zonas blancas», sin conexión a internet.

2. Coordinación de las administraciones autonómicas, Estado y las entidades locales para luchar contra el desierto demográfico, de manera que la banda ancha sea declarada servicio público y básico.

3. Aprovechar la Red Extenda y la Red Guadalinfo para afrontar el desafío demográfico, mediante la vía de apoyar la comercialización exterior y extendiendo las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

4. Articular medidas que garanticen la accesibilidad universal (física, cognitiva y comunicativa) en el entorno rural.

5. Fomentar la adquisición de competencias digitales por la población rural.

6. Potenciar los trámites y gestiones administrativas por vía electrónica (administración electrónica), proporcionando a la población rural los medios y competencias adecuadas y necesarios para ello.

7. Potenciar el acceso a las prestaciones sociales a través de las TIC.

5. EMPLEO, FISCALIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Políticas activas de empleo para el territorio y medidas fiscales y laborales que incentiven el emprendimiento rural. Flexibilidad y adaptación al territorio de normativas urbanísticas y medioambientales.

1. Crear un estatuto fiscal para el ámbito rural y las zonas en despoblamiento que incentive la permanencia de la población y fomente el atractivo para la implantación de nuevas iniciativas económicas y empresariales.

2. Implementar acciones para fomentar el empleo y las oportunidades en el medio rural y de interior, defendiendo un empleo de calidad que favorezca la natalidad.

3. Apoyar la diversificación de actividades en el medio rural a través de medidas que la incentiven, revisando el marco legal para permitir su competitividad.

4. Aprovechar los nuevos mercados emergentes dirigidos a cubrir las necesidades de la población cada día más envejecida en estos municipios. Por ejemplo, la conocida como *silver economy*, que convierte una situación crítica de la pirámide poblacional en una oportunidad de nuevos mercados, que está dando resultados satisfactorios.

5. Impulsar el teletrabajo, invirtiendo en espacios públicos dirigidos o adaptados al *coworking*.

6. Fomentar la instalación de empresas que apuesten por el teletrabajo.

7. Actuar frente a la falta de oficios básicos y de necesidad cotidiana en zonas rurales (p. ej., fontanería, electricidad, peluquería, restauración, entre otros). En su caso, contemplar la posibilidad de ofertar a personas desempleadas, a través del SAE o de un servicio específico, actividades y servicios que hayan cerrado o estén en riesgo de cierre en núcleos rurales. En la misma línea, promover el desarrollo de estas actividades en movilidad, de forma que la persona que tome la iniciativa de desarrollarlas pueda prestar su actividad en varios municipios, cuando sea posible.

8. Establecer mecanismos que corrijan la menor competitividad que presentan los emprendedores rurales.

9. Elaborar políticas de fomento del empleo rural, incluyendo en las mismas a personas con discapacidad.

10. Diseñar una normativa urbanística específica para aquellos municipios y comarcas sujetos a procesos continuos de despoblación.

11. Adoptar un modelo territorial que coordine la ordenación del territorio con las estrategias que aborden la brecha digital, la reindustrialización y la organización logística.

12. Mejorar la financiación local y establecer la despoblación como elemento importante a la hora de que los ayuntamientos reciban financiación de la Junta de Andalucía con cargo a la Patrica, elevando la aportación consignada a tal efecto en los presupuestos de la comunidad autónoma.

6. SERVICIOS PÚBLICOS

Discriminación positiva en políticas de salud, educativas y de formación adoptadas al territorio. Implantación de Formación Profesional Dual en disciplinas necesarias en los territorios.

1. Mantener y expandir los servicios públicos de primer nivel, como la educación, la sanidad y las políticas sociales.

2. Garantizar la atención personalizada para garantizar la igualdad y accesibilidad de todas las personas a los servicios básicos.

3. Promover la prestación de servicios financieros de proximidad en los núcleos rurales, incluso, en su caso, poniendo a disposición de las entidades de crédito el desempeño de su actividad en movilidad entre diferentes núcleos.

4. Asegurar una apropiada prestación de servicios básicos a toda la población en condiciones de equidad, adaptada a las características de cada territorio.

5. Discriminar positivamente a habitantes de zonas en riesgo de despoblación en todas las subvenciones de concurrencia competitiva, ya sea a pymes, ayuntamientos o particulares.

6. Mejorar los mecanismos para una mayor colaboración público-privada, potenciando la incorporación de los factores demográficos en la responsabilidad social del sector privado, para convertir todos los territorios en escenarios de oportunidades.

7. Intensificar y garantizar la mejora de las instalaciones educativas y sus infraestructuras en los centros educativos y sanitarios rurales.

8. Promover la educación y la formación en entornos próximos, incluyendo el aumento de la oferta en el ámbito rural de estudios universitarios y de posgrado vinculados con la ecología, la agroecología, el medioambiente, el turismo sostenible, las energías renovables, etc.

9. Garantizar el acceso a la educación de 0 a 3 años en las zonas en riesgo de despoblación a través de las medidas necesarias.

10. Garantizar y mantener la atención sanitaria en las zonas rurales de Andalucía, incorporando recursos humanos y materiales a las zonas señaladas en el mapa de los puestos de difícil cobertura en atención primaria y especializada, a través de mejoras laborales destinadas a incentivar a los profesionales sanitarios que permanecen en estas plazas, garantizando la presencialidad y estabilización en estos puestos.

11. Aumentar los módulos de Formación Profesional en los centros educativos de las zonas rurales para impulsar la empleabilidad y el emprendimiento en ellas, favorecer la creación de puestos de trabajo y fomentar la formación de los jóvenes en sectores que asienten la población al territorio, además de atraer a estudiantes de otras zonas.

7. ADMINISTRACIÓN

Dotar a los municipios de las herramientas y recursos adecuados en una Administración ágil, eficaz, eficiente y transparente. Simplificación administrativa para el emprendimiento rural a todos los niveles.

1. Avanzar en la simplificación administrativa y burocrática, incluyendo, en su caso, las oportunas reformas legislativas, para acabar con los obstáculos existentes para el desarrollo de proyectos e iniciativas públicas y privadas que podrían contribuir a la reactivación económica y social de zonas en riesgo de despoblación.

2. Simplificar y reducir los trámites administrativos para la puesta en marcha de nuevos negocios o actividades productivas, así como implantar herramientas tales como la ventanilla única o un adecuado servicio de asesoramiento a los interesados.

3. Incentivar el asentamiento en los núcleos rurales del personal funcionario o laboral que desempeña su actividad en ellos, mediante incentivos fiscales, profesionales y económicos, como un complemento de carrera, y facilidades en el acceso a la vivienda.

4. Colaborar con las entidades locales autónomas, mediante canales de participación y la dotación de medios suficientes, dada su condición de Administración más próxima a las necesidades de los vecinos en zonas con elevado índice de dispersión de la población.

8. INVERSIONES

Inversiones públicas racionales, sostenibles y adaptadas a los territorios para propiciar entornos favorables para el emprendimiento, retención y atracción de talento y de nuevos pobladores.

1. Incrementar las aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma a los municipios más pequeños.

2. Valorar la población flotante, teniendo en cuenta que muchos de estos municipios acogen de forma temporal, en períodos estivales, fines de semana, etc., a muchos ciudadanos que no aparecen en el censo municipal, pero a los que se les prestan los correspondientes servicios públicos.

3. Defender la inclusión de la despoblación como criterio para el reparto de fondos europeos y estatales e incluir dicho criterio en el reparto de fondos autonómicos.

4. Consolidar y garantizar el Programa de Empleo Agrario (PFEA) como garantía de renta y oportunidad de acceso al trabajo en zonas rurales.

5. Apostar por las infraestructuras territoriales, principalmente por las carreteras, como elemento fundamental para la comunicación y la cohesión territorial del mundo rural.

6. Mejorar las infraestructuras viarias entre pequeños núcleos de población y su conexión con grandes municipios o vías de comunicación principales.

7. Impulsar el desarrollo de una estrategia global de transporte en Andalucía que vertebré el territorio, priorizando inversiones y posibilitando la colaboración entre administraciones.

8. Poner en valor el Pacto Andaluz por el Ferrocarril de 2016 y desarrollar una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril, dentro de la estrategia global de transporte en Andalucía, en la que incorporar de forma priorizada los proyectos

necesarios para apostar por un modelo de transporte público, social y sostenible para vertebrar y cohesionar Andalucía. Es fundamental recuperar el ferrocarril en los núcleos de población rural.

9. Impulsar, en materia de ordenación del territorio, la recuperación del patrimonio caminero de Junta y ayuntamientos.

10. Garantizar un transporte público adaptado y accesible con horarios y frecuencias compatibles con las necesidades de la población, así como con los recursos y servicios de la zona.

11. Elaborar un nuevo plan de ordenación de vías pecuarias.

12. Impulsar proyectos de desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030.

13. Impulsar la rehabilitación y renovación de viviendas en zonas con despoblación y/o rurales.

14. Impulsar campañas de comunicación que pongan de relieve la oportunidad habitacional que suponen las viviendas vacías del entorno rural y faciliten la adquisición de dichas viviendas por personas interesadas en residir en dichos núcleos.

15. Impulsar la construcción de viviendas en las zonas rurales y/o despobladas, respetando el medio ambiente y el entorno de cada zona.

16. Impulsar una política de vivienda en alquiler más eficaz, fomentando el alquiler de viviendas sociales y movilizándolo el parque público de viviendas.

17. Fomentar la autoconstrucción, así como el uso de materiales sostenibles (bioconstrucción).

18. Fomentar la accesibilidad a la eficiencia energética en el mundo rural, el uso de energías limpias y el autoconsumo energético.

19. Apoyar el mantenimiento y la rehabilitación del patrimonio monumental y arquitectónico de los núcleos rurales.

20. Apoyar el desarrollo en el medio rural de proyectos de I+D+i vinculados a los sectores productivos, a las energías limpias y a otros que puedan desarrollarse adecuadamente en dicho entorno.

9. SERVICIOS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Redefinición y reorganización de los servicios sociales y atención a la dependencia en territorios rurales para mejorar el bienestar de las personas y favorecer la creación de empleo.

1. Implementar acciones y medidas en la línea de promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, así como los servicios de dependencia, que garanticen la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la asunción compartida de la responsabilidad en el cuidado de las personas.

2. Desarrollar y ampliar las medidas de conciliación para incrementar la capacidad de gestionar los tiempos de trabajo por quienes son madres o padres.

3. Potenciar las políticas de apoyo a la familia y a la natalidad, complementándolas con medidas para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral,

adaptando para ello las ratios para la prestación de servicios a la realidad poblacional rural.

4. Reforzar las políticas de bienestar y calidad de vida dirigidas a la tercera edad, con especial atención a la promoción de un envejecimiento activo y saludable y la lucha contra la soledad no deseada y el aislamiento social.

5. Preparar al sistema sanitario y de atención a la dependencia para el incremento de la población mayor de 65 años en la próxima década con la aplicación de las nuevas tecnologías.

6. Priorizar la asistencia a domicilio frente al internamiento en residencias, a fin de que las personas dependientes puedan ser atendidas por cuidadores en su propio entorno, sin desplazarse de su hogar.

10. COMUNICACIÓN: RURAL=CALIDAD DE VIDA=SALUD

Fomento de la cultura y las tradiciones como elementos activos para el desarrollo sostenible del medio rural y de montaña. Políticas de comunicación que fomenten el arraigo en el territorio de las nuevas generaciones, como elemento indispensable para la supervivencia de los núcleos de población rurales. Campañas de formación e información para fomentar en la población urbana valores y positividad sobre el mundo rural, eliminando tópicos.

1. Dar a conocer las ventajas sociales y económicas que se adopten para las áreas en riesgo de despoblación.

2. Poner en valor, a través de campañas de comunicación, la imagen y la calidad de vida en las zonas en riesgo de despoblación, luchando por suprimir los estereotipos referidos al medio rural.

3. Hacer visibles las bondades del medio rural para un proyecto de vida saludable e incrementar entre la población la percepción positiva del binomio rural-calidad de vida.

4. Promocionar ante la opinión pública el medio rural como un espacio idóneo para el diseño y desarrollo de proyectos propios de vida personal.

5. Organizar actividades deportivas, culturales, lúdicas, etc., en municipios que vienen perdiendo población.

11. NATALIDAD

La crisis de la natalidad es un tema que desborda el que ha sido el objeto principal de interés en el desarrollo de las sesiones del presente Grupo de Trabajo, que ha centrado su atención de manera primordial en el riesgo de despoblación o vaciado poblacional de los núcleos rurales. Por esta razón no es posible incluir en el presente informe un listado extenso de propuestas en relación con esta materia. Por su importancia, estimamos que la crisis de la natalidad, que afecta, en líneas generales, a todo el territorio, habría de ser objeto de un trabajo específico. Aun así, considerando que resulta imprescindible tener en cuenta la crisis de la natalidad para afrontar de manera eficaz el reto demográfico, se

considera necesario desarrollar, junto a las medidas relativas a la natalidad propuestas en puntos anteriores del presente informe, las siguientes acciones:

1. Aplicar una política de apoyo a la natalidad mediante el desarrollo de las medidas previstas en el I Plan de Familias en Andalucía, una vez se produzca su aprobación.

2. Elaborar, en colaboración con las universidades, un estudio específico y amplio sobre las causas de la crisis de la natalidad en Andalucía, para que, sobre la base de los resultados de dicho estudio, se articule en la Mesa del Reto Demográfico un plan con medidas para afrontar dichas causas y, por tanto, revertir la tendencia desfavorable de la natalidad.

12. MEDIDAS DE COMPETENCIA ESTATAL

La acción del Estado es fundamental en la lucha contra la despoblación de las zonas rurales de interior y de montaña. Por este motivo, el presente informe quedaría incompleto si no se incluyera una mención a algunas medidas de responsabilidad estatal que, se estima, podrían incentivar el asentamiento de la población y el desarrollo de la actividad económica en tales zonas. Se considera que podrían contribuir de manera eficaz a tal propósito las siguientes medidas:

1. Impulsar una fiscalidad e incentivos económicos que redunden en la implantación, el mantenimiento, la modernización y el crecimiento de las empresas, así como el relevo generacional de las explotaciones agrícolas y ganaderas, todas encaminadas a favorecer la generación de empleo en las zonas rurales y de interior como uno de los pilares de la Estrategia frente al Reto Demográfico, con medidas tales como:

a) Articular bonificaciones/deducciones en el IRPF para las personas que viven en municipios en riesgo de despoblación, como medida de incentivo para atraer población.

b) Facilitar el relevo generacional en explotaciones agrarias a través de exenciones fiscales, como la exención del ITP/AJD en arrendamientos de fincas rústicas y transmisiones de explotaciones agrarias por agricultores profesionales o socios de una sociedad agraria de transformación, cooperativa de explotación comunitaria de la tierra o sociedad civil titular de explotación agraria.

c) Reducción del 100% en el ISD sobre el valor de explotaciones agrarias que se transmitan a agricultores profesionales o socios de una sociedad agraria de transformación, cooperativa de explotación comunitaria de la tierra o sociedad civil titular de explotación agraria.

2. Articular una línea de financiación estatal de acciones socioeconómicas vinculadas a la lucha contra la despoblación.

3. Incorporar en la normativa reguladora del sistema financiero la obligación de las entidades de garantizar el acceso al sector bancario en el medio rural.

4. Reforzar la financiación estatal de diputaciones provinciales y ayuntamientos para posibilitar la puesta en marcha de planes de empleo local en función de sus necesidades.

5. Establecer ayudas especiales, directas o a través de bonificaciones impositivas, a la natalidad, con especial atención a los municipios en riesgo de despoblación.

6. Llevar a cabo, a través de un profundo debate contando con todas las administraciones que conforman el Estado, las modificaciones oportunas para garantizar la autonomía —económica y de competencias— de las administraciones locales, con el objetivo de que las mismas puedan actuar de forma activa frente al vaciado de las zonas rurales y de interior.

El presidente de la Comisión,
Adolfo Manuel Molina Rascón.

El secretario de la Comisión,
Carmelo Gómez Domínguez.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA